LA GUERRA DEL PACÍFICO EN PERSPECTIVA HISTÓRICA

Reflexiones y proyecciones en pasado y en presente

Eduardo Cavieres Figueroa
José Chaupis Torres
Editores

Convenio de DESEMPEÑO UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

LA GUERRA DEL PACÍFICO EN PERSPECTIVA HISTÓRICA

Reflexiones y proyecciones en pasado y en presente

Eduardo Cavieres Figueroa
José Chaupis Torres
(Editores)

SERIE INTEGRACIÓN TRINACIONAL.

Comité Editor Internacional:

Dr. Juan Cáceres M.; P. Universidad Católica de Valparaíso, Chile.
Dr. Luis Castro C.; Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, Valparaíso-Chile.
Dr. Ricardo Cicerchia; Universidad de Buenos Aires, Argentina.
Dr. Alfonso Díaz A.; Universidad de Tarapacá, Arica-Chile.
Dr. Luis Galdames R.; Universidad de Tarapacá, Arica-Chile.
Dra. Cristina Mazzeo de Vivo; Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima-Perú.
Dr. Pedro Pérez H.; Universidad de Alcalá, España.

LA GUERRA DEL PACÍFICO EN PERSPECTIVA HISTÓRICA
Reflexiones y proyecciones en pasado y en presente

Eduardo Cavieres F.
José Chaupis Torres
(Editores)

Universidad de Tarapacá
www.uta.cl

Derechos reservados

Primera edición, noviembre 2015
ISBN: 978-956-7021-53-6
300 ejemplares

Inscripción Registro de Propiedad Intelectual Nº

Revisión textos originales: Yolanda Sosa Gómez, Rubén Robles, Eduardo Cavieres Fernández.
Diseño de portada: Andros Impresores
Fotografía portada: radio.uchile.cl

Impreso en Andros Impresores 35160
Hecho en Chile/Printed in Chile

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de la tapa, puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna por ningún medio sin permiso previo del editor.

ÍNDICE

PRÓLOGO

Ni vencedores ni vencidos. La Guerra del Pacífico como análisis de conflicto y no del conflicto en sí mismo
Eduardo Cavieres Figueroa 7

I. EL PROCESO HISTÓRICO DEL CONFLICTO Y LAS SECUELAS DE LA POSTGUERRA

Perú, Bolivia y Chile: en el trazado de sus respectivos Estados, naciones y relaciones tripartitas, desde la fundación de las repúblicas al tiempo previo de la Guerra del Pacífico, 1810-1879
Miriam Salas Olivari 19

Comunidades, justicia y memoria previas a la Guerra del Pacífico: los campesinos de Ayacucho y el Estado peruano en el siglo XIX (1840-1884)
Nelson Ernesto Pereyra Chávez 39

"Redes y maletas" de tres británicos en Tarapacá: John North, Robert Harvey y John Dawson
Marcos Agustín Calle Recabarren 65

Operaciones navales en la Guerra del Pacifico desde la perspectiva de la construcción del poder naval chileno
Fernando Wilson L. 91

Luis Uribe, el héroe después del combate
Gonzalo Serrano del Pozo 111

Conociendo al soldado desconocido de la Guerra del Pacífico
Iván Millones Maríñez 129

Impreso con sangre. Testimonios del Perú de la postguerra del Pacífico (1883-1890)
Emilio Rosario 141

Conflictos postelectorales: calificaciones parlamentarias y respuestas de los perdedores (1877-1878)
José Chaupis Torres y Ricardo Aguilar 159

De guerras, ritos y conquistas: conmemoraciones bélicas y nacionalismo chileno en el "norte grande", 1879-1910
Gabriel Cid 185

Estados Unidos y la cuestión de Tacna y Arica, 1880-1925: aproximación a la visión estadounidense
Consuelo León Wöppke y Mauricio Jara Fernández 203

II. ENTRE LA HISTORIOGRAFÍA Y LA ENSEÑANZA DE LA GUERRA EN LA ESCUELA

La Guerra del Pacífico y la historiografía del siglo XIX: el caso de Mariano Felipe Paz-Soldán
Joseph Dager Alva 225

La Guerra del Pacífico y el inicio del ciclo de expansión del nitrato. Hacia una revisión de la inflexión de 1880
Sergio González Miranda 239

La república frustrada y el enemigo perverso. La Guerra del Pacífico en la *Historia de la República del Perú* de Jorge Basadre
Daniel Parodi Revoredo 261

Lo que se escribe, lo que se enseña: guerra de 1879.
Patricio Rivera Olguín 273

Textos escolares en conflicto: relaciones históricas peruano-chilenas en las aulas
José Chaupis Torres 287

Modernidad cultural, currículo escolar y antagonismo hacia los peruanos. Obstáculos y propuestas para avanzar hacia su superación
Eduardo Cavieres Fernández 309

EPÍLOGO

De la Guerra del Pacífico al fallo de La Haya: un futuro diferente para las relaciones peruano-chilenas
José Chaupis Torres 321

SOBRE LOS AUTORES 331

PRÓLOGO

Ni vencedores ni vencidos. La Guerra del Pacífico como análisis de conflicto y no del conflicto en sí mismo

Eduardo Cavieres Figueroa

El 2014, especialmente para la historia de la Europa actual, ha significado una serie de reflexiones sobre lo que ha sido su historia política y militar a lo largo del siglo XX y, muy particularmente en la primera mitad de dicho lapso. El centenario de la Primera Guerra Mundial, el tiempo entre guerras y la Segunda Guerra Mundial provocaron una situación de tal envergadura que, acabada esta última, eran muy pocos los que pudieron aventurar que los europeos podrían sacudirse del enorme peso de los enfrentamientos experimentados, de los millones de muertos y de la odiosidad y resentimientos que cubrían los campos y ciudades del llamado viejo continente. Sin embargo, la propia historia tiene sus propias densidades, ritmos y dinámicas, y sociedades que se dan cuenta de ello pueden efectivamente intentar cambiar proyecciones y forjar mejores futuros.

Se puede pensar el 2014 como año de aniversarios. Hace cien años, la Primera Guerra; hace 75 años, en 1939, nuevamente el mundo estaba al borde de una Segunda Guerra, aún más terrible que la anterior. Hace 50 años, 1964, Estados Unidos entraba en Vietnam. Hace 25 años, 1989, en términos históricos y no cronológicos, prácticamente terminaba el siglo XX. El orden bipolar creado durante los grandes acontecimientos de ese siglo se derrumbaba, pero junto con ello emergían otros desafíos: calentamiento climático, proliferación nuclear, aumento del terrorismo. ¿Qué hacer frente a ese pasado? Mirar hacia adelante. El éxito económico no asegura la paz, pero sus fracasos garantizan el conflicto. La defensa del orden internacional es inherente a todo sistema global. La experiencia ofrece lecciones y entre ellas el saber distinguir entre lo deseable y lo verdaderamente fundamental:

> Solo mediante la solidaridad entre las naciones, mediante el establecimiento de instituciones, mediante la legitimidad que deriva de convocar al diálogo entre todos, es como se puede trazar unas líneas firmes y claras y como se puede persuadir a los demás […] John F. Kennedy alguna vez dijo: Los problemas del hombre son obra del hombre. Por tanto pueden ser resueltos por el hombre[1].

Es difícil caracterizar los sentimientos amistosos y odiosos de las personas, más aún actuando socialmente. Momentos determinados a veces terminan siendo lo permanente. Las

[1] Larry Summers, "¿Acabará 2014 como 1914?", Opinión. *El País*, 16-05-2014.

historias oficiales tienden naturalmente a congelar el pasado y hacerlo inamovible. Es parte de la historia, pero también es tarea de intelectuales e historiadores actualizar los conocimientos sobre esos pasados a partir de las disponibilidades y disposiciones del presente, situación que debería ser base para comprender en mejor forma el pasado, pero mejor aún, para saber cómo enfrentar el presente y el futuro. Volver a los hombres siempre es necesario y, en situación de amigos o enemigos, al final, y esencialmente, somos todos más semejantes que lo que se piensa a partir de identificaciones válidas, pero no siempre definitivas. El pasado está lleno de conflictos y de tragedias, pero lo que ha permitido a esas generaciones el poder sobrevivir en la historia es precisamente lo ajeno al conflicto. Lo que puede ser anecdótico, puede ser, al mismo tiempo, mucho más importante para repensar los roles que se asumen social y colectivamente. En la Navidad de 1914, en las trincheras de Ploegsteert, Bélgica, unos artefactos novedosos, las cámaras de bolsillo Kodak, fueron capaces de romper, al menos por horas, las artificiales barreras creadas entre individuos de una misma naturaleza:

> Prendieron velas, entonaron canciones y los soldados alemanes invitaron a los británicos de las trincheras enemigas a acercarse. El combate se detuvo un día. En tierra de nadie, los adversarios intercambiaron felicitaciones y tabaco, se sacaron fotos. Esas imágenes, ni heroicas ni triunfalistas, descubrieron el lado más descorazonador y noble del conflicto: los rostros de esos jóvenes que pasaban un buen rato juntos y que, sin embargo, estaban ahí para matarse. Aquellas instantáneas fueron la prueba irrefutable de que la mítica tregua de la Nochebuena de 1914 realmente se celebró. Los gobiernos no pudieron negarlo y comprendieron rápidamente que el control sobre las cámaras de la tropa debía ser aún más férreo[2].

Hoy en día, historiadores europeos y americanos descansan más en el análisis de nuevos fondos documentales incorporados para rescatar más globalmente el pasado. Por ejemplo, en las fuertes posibilidades entregadas por el cine, especialmente documental, para observar, casi directamente, cómo las irracionalidades presentes en los grandes conflictos no admiten distinguir demasiado nítidamente las diferencias entre buenos y malos, pero sí apreciar que los buenos sentimientos, aun cuando ocultos, se encuentran a ambos lados de las líneas divisorias de sociedades enfrentadas militarmente. George Stevens, uno de los grandes cineastas estadounidenses, en abril de 1945, acompañando a los soldados que entraron a liberar el campo de concentración de Dachau, a pocos kilómetros de Múnich, recogió los "objetos" de la historia, pero:

> Nunca volvió a ser el mismo. Si vas al Archivo Nacional de Washington y ves ese metraje, un montón de horas donde aparecen montañas de cadáveres, prisioneros esqueléticos, humo que sale de las entrañas de la tierra […] Todos los cámaras del equipo de Stevens dejaron de filmar: algunos se pusieron a ayudar, otros simplemente se rompieron. Él fue el único que siguió grabando hasta que casi no se tenía en pie[3].

---

2 Andrea Aguilar, "Los otros disparos". *El País*, 26-05-2014.

3 Toni García, "Cuando Hollywood se fue a la guerra", Cultura. *El País*, 01-06-2014.

Fantasmas y realidades de la Guerra del Pacífico

En nuestros países, los relatos sobre la Guerra del Pacífico siguen basados en la forma en que fueron descritos por los historiadores más importantes de la época o de las décadas siguientes, historiadores que cumplieron la labor de argumentar sus propios proyectos nacionales subrayando diferencias y manifestando sus aprecios por las potencialidades sociales de sus pueblos. Por una parte, Prat y Grau no se tocan y siguen razonablemente situados en esa alta posición a que les llevó un destino epopéyico que en lo humano hubiesen querido evitar, pero que en sus responsabilidades nacionales e históricas debieron asumir. En la base, las consideraciones son diferentes. Así como cada año se sigue celebrando la toma del Morro de Arica con desfiles cívicos de pequeños que visten los uniformes de los soldados victoriosos, así también las recreaciones peruanas de la Batalla de Concepción buscan mantener actitudes patrióticas al modo de 1882, forzando las imágenes e interpretaciones de un pasado sin superar y que por lo tanto se mantiene con sus contextos intactos. Por supuesto, ni a Lima ni a Santiago les gusta este tipo de conmemoraciones cuando ellas se ejecutan en el país vecino[4].

Por diversas razones, en América Latina la guerra y el conflicto siguen fundamentados en argumentos nacionalistas, lo cual deja poco espacio para visualizarlos desde perspectivas éticas y morales. Es cierto que los grandes campos de batalla, salvo excepciones, quedaron estacionados en el siglo XIX y que, por tanto, nuestras sociedades ni imaginan lo que realmente puede significar el entrar nuevamente en combate. Los europeos están más acostumbrados a ello y, por las mismas razones, pueden ser más analíticos a la hora de visualizar los verdaderos significados de las guerras experimentadas. Entre tantos ejemplos, en un estudio de reevaluación de la historia europea entre la Primera y Segunda Guerra Mundial, a esos treinta años que causaron la muerte de 48.000.000 de personas, 29.000.000 de los cuales fueron civiles, no se teme en juzgarle como un tiempo de atrocidad moral. Entonces saltaron fronteras políticas, sociales y éticas, emergieron conceptos ya ensayados por las potencias europeas en sus colonias, pureza étnica o superioridad racial. Los europeos descubrieron un sinfín de motivos para odiarse mutuamente. Surgieron el comunismo y el fascismo, los movimientos paramilitares y la militarización de la política. La cultura del odio y la violencia sedujo a millones de europeos y la propia guerra expandió los inconformismos internos de quienes se sentían traicionados por sus propios Estados. Italia, por ejemplo, "al final de la gran guerra, tiene un millón de mutilados, que han vuelto a un país al que han impedido ser grande y que culpan a los políticos de haberles abandonado"[5].

En Chile y el Perú, cuando se estaba ya a treinta años de la Guerra del Pacífico, y aún con el problema de Tacna y Arica sin resolución definitiva, la tensión de agravios-desagravios fue fundamental en términos de la construcción, legítima o ilegítima según sea desde donde se le mirase, de un ambiente mayor a la desconfianza y que tenía que ver, más bien, con sentimientos patrióticos honrados o humillados, pero también con desconcierto y sentimientos de abandono por parte de los propios dirigentes y Estados. Los discursos, actos,

---

4 Ver, por ejemplo, Matías Bakit R., "La insólita recreación peruana del Combate de la Concepción"; Reportajes. *El Mercurio*, Santiago, 08-07-2012: D.12.

5 Tereixa Constenla, "La atrocidad moral de la Europa en guerra", Babelia. *El País*, 30-04-2011. Se refiere al libro de Julián Casanova (2011). *Europa contra Europa, 1914-1945*; Barcelona: Crítica.

monumentos, acciones, no dejaron de proyectar sus mensajes a sociedades que en definitiva ganaron o perdieron posiciones frente a sus aristocracias, pero no fueron reconocidos por ellas para construir la historia que se les había ofrecido en la defensa de su identidad nacional. En el Perú, muchos pensaron que el desastre militar había sido causado por los problemas internos del país; pero también estaban quienes lo registraban como el resultado del innoble comportamiento chileno en la guerra. Surge una instrumentalización del odio y los deseos de venganza:

> Los momentos de tensión entre ambas repúblicas, debido a la disputa por el destino final de los territorios del sur y la chilenización de los mismos, darían la razón a ese modo de pensar, al reforzar la imagen de Chile como el "mal hermano" agresor y la del Perú como víctima[6].

En Chile, el malestar social no se pudo dirigir hacia el vecino derrotado, pero igual se hizo sentir al interior de la sociedad en la época heroica de organización de los movimientos reivindicativos y primeros grandes enfrentamientos entre un Estado orgulloso y un pueblo distante de los éxitos obtenidos. La "crisis del centenario" rompía con los ecos de los triunfos nacionales en el norte.

Indudablemente, la dispar posición entre vencedor y vencido ubica a los enemigos coyunturales de 1879 en vecinos recelosos del 2014. Ni siquiera es necesario pensar en una relación que ubicase al vencedor como vencido y a este como vencedor. Posiblemente las caracterizaciones respecto del "otro" serían las mismas existentes hoy en día en relación con lo sucedido. Tratando de mirar el pasado sin intentar reproducirlo en el presente, pero, al mismo tiempo, buscando claves interpretativas de la persistencia del conflicto, el historiador peruano Daniel Parodi ha escrito que, mientras

> La memoria, el olvido y el silencio parecen estar presentes en la construcción del discurso chileno acerca del conflicto […], la nación peruana parece saturada de pasado, el que se confunde constantemente con el presente y le impide distinguir a la realidad de la evocación[7].

En las últimas décadas, el problema de la "memoria" ha pasado a ser uno de los grandes temas de la historia (no con el mismo vigor en la historiografía) e incluso ha llegado a superar los contenidos intrínsecos de la misma historia. Conceptos muy relacionados:

> la memoria es un conjunto de recuerdos individuales y de representaciones colectivas del pasado. La historia, por su parte, es un discurso crítico sobre el pasado: una reconstrucción de los hechos y los acontecimientos pasados tendientes a su examen contextual y a su interpretación[8].

---

6 Iván Millones M. (2009) "Odio y venganza: Lima desde la postguerra con Chile hasta el Tratado de 1929". C. Rosas L. (Ed.), *El odio y el perdón en el Perú. Siglos XVI al XXI.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú: 165.

7 Daniel Parodi. (2009). "Entre el 'dolor de la amputación' y el 'complejo de Adán'". C. Rosas L. (Ed.), *El odio y el perdón en el Perú. Siglos XVI al XXI*: Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú: 173.

8 Enzo Traverso. (2012). *La historia como campo de batalla. Interpretar las violencias del siglo XX* [2011]. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica: 282.

Los historiadores juegan su parte, pero tanto en el caso de la memoria colectiva como en las imágenes del cómo se recuerda la historia propiamente tal (situaciones muy semejantes), "lo oficial" termina validando el cómo las sociedades aceptan una determinada narración de los hechos. Aun cuando memoria e historia no sean lo mismo, existe, en todo caso, una memoria histórica que puede ser dirigida, para mantenerla o transformarla según sean las necesidades de presentes diferentes. Después de la caída del muro de Berlín, el propio Stalin fue despojado de algunos de "sus méritos" y redimensionado en lo que había sido su liderazgo. Los nuevos análisis del personaje no vinieron desde la sociedad, sino desde intelectuales y políticos en el gobierno. En diciembre de 2007, el Parlamento español votó una ley de reconocimiento y reparación a las víctimas del franquismo y dicha ley se llamó de memoria histórica, es decir, de una memoria establecida desde el Estado. Ejemplos de construcción y deconstrucción histórica de la memoria no faltan. Las celebraciones oficiales del Bicentenario de la Revolución francesa inauguraron un cuestionamiento general de las revoluciones. En las últimas décadas, es difícil localizar la Revolución alemana de 1918-1920, a la húngara de Béla Kun o al Bienio Rosso italiano. Desapareció la dimensión revolucionaria de la Guerra Civil española y el mayo francés pasó de ser la mayor huelga general de la Francia de postguerra a solo un psicodrama reflejo de la modernización social y cultural del país galo. Ello forma parte de una situación mayor. Para Europa y parte importante del mundo occidental globalizado, el cambio de siglo significó un cambio de paradigma: el pasar de un "principio de esperanza" (combates y revueltas del siglo XX) a un:

> "principio de responsabilidad" que "se impuso cuando el futuro comenzó a darnos miedo, cuando descubrimos que las revoluciones podían engendrar poderes totalitarios, cuando la ecología nos hizo tomar conciencia de las amenazas que pesaban sobre el planeta y cuando comenzamos a preocuparnos por el mundo que legaríamos a las generaciones futuras. Muy a menudo, sin embargo, el 'principio de responsabilidad' no ha sido más que un síntoma de "realismo", es decir, la adaptación y finalmente la aceptación del orden existente"[9].

¿Podemos obtener enseñanzas o, a lo menos levantar reflexiones sobre las experiencias de la historia europea contemporánea? Por el carácter universal de los grandes acontecimientos y significaciones de la historia, por supuesto que ello es así. La celebración en Europa del 8 de mayo como recuerdo de ese día del año 1945 en que se produjo la rendición incondicional del Tercer Reich ante las fuerzas aliadas llevó posteriormente a la propia Alemania a adscribirse a este tipo de representación del pasado y el abandono de su percepción de la derrota como humillación nacional. Igual ha venido sucediendo con la conmemoración, en este caso cada cuatro años, del desembarco de Normandía que en una de sus celebraciones llegó a contar con la presencia del canciller germano Gerhard Schröder junto a Jacques Chirac, Jack Straw y George W. Bush. En todo caso, este es un buen ejemplo acerca de la persistencia de la memoria y cómo el testimonio o presencia directa de quienes participaron directamente de un acontecimiento de esta naturaleza, en la medida que son cada vez menos, van dejando sitio a conmemoraciones oficiales que reproducen, con "espíritu", o sin este, los contenidos de una historia aceptada, pero cada vez más lejana a las inquietudes sociales, cuestión que

[9] Traverso (2012): 289 y la cita en 290-291.

igualmente es importante de considerar en términos de una correcta significación del pasado en el presente. En el caso del 6 de junio de Normandía, en la conmemoración del año 2014, la memoria se aleja para los que estuvieron allí. Y cada vez quedan menos personas que puedan acordarse:

> De los 16,1 millones de americanos en uniforme durante la guerra, solo alrededor de un millón siguen vivos, y la desaparición final de aquellos que todavía pueden prestar testimonio de la guerra significa que la autenticidad y la carga emocional que ellos arrastran habrán desaparecido[10].

¿Cuál será, entonces, la memoria y el relato histórico que prevalecerá?, ¿hasta cuándo?

La mayor lección de esos procesos históricos y del cómo la Europa actual les fue asumiendo en sus significaciones sin necesariamente olvidar lo realmente sucedido, está en reconocer que en una historia, o en una memoria histórica, se condensan memorias distintas, entremezcladas y contradictorias.

> Para escribir la historia de Europa en el siglo XX habría que superar las restricciones (a la vez psicológicas, culturales y políticas) que se derivan de estas memorias cruzadas. Esto significa, primero, tomar nota de la complejidad de un pasado irreductible a una simple confrontación entre víctimas y victimarios. Pero asimismo deberíamos ser conscientes de nuestra pertenencia a esos espacios memoriales, precisamente para asumir una distancia crítica respecto de nuestros objetos de investigación. El historiador, subraya Hobsbawm, no escribe para una nación, una clase o una minoría, escribe para todo el mundo[11].

¿Qué podría pasar para nuestras historias de Perú y de Chile y para una historia peruano-chilena?

Resulta básico el tratar de ubicar convenientemente un hecho que a más de cinco o seis décadas del surgimiento independiente de los Estados nacionales (en donde por lo demás hubo una historia en común) se termina transformando en el nuevo centro de esas historias, especialmente en el caso del Perú. Obviamente, no se puede pensar siquiera una historia binacional en que quedase excluida la Guerra del Pacífico; pero dicha historia binacional no es tampoco solo la Guerra del Pacífico. Queda claro que en la historia, siempre el conflicto tiene mayor repercusión que los tiempos serenos de la armonía y la cooperación, que entendiéndose como una situación de normalidad se ve disminuida históricamente respecto de grandes eventos que siendo excepcionales marcan definitivamente sus ritmos y proyecciones. Efectivamente,

> no se puede escribir sobre temas de las historias de Chile y el Perú durante el siglo XIX, haciendo caso omiso de la Guerra de la Confederación y, particularmente, de la Guerra del Pacífico. Tampoco se trata de reescribir la historia. Algunos piensan que ni siquiera debe revisarse, porque lo que pasó ya es un hecho y no hay vuelta atrás. Otros creen que, aunque ello sea cierto, la historia siempre puede revalorizarse y resignificarse a objeto de superar sus efectos y solucionar sus remanentes. En estos términos, podría pensarse en alrededor de dos situaciones de la historia general.

---

10 Marc Bassets, "La memoria menguante del día D", Internacional, *El País*, 07-06-2014.

11 Traverso (2012): 315-316.

> En primer lugar, sobre el ambiente de *ánimo histórico* existente durante la segunda mitad del siglo XIX. En segundo lugar, en lo dramático que siempre resulta un conflicto y en el problema de la inevitabilidad de los hechos históricos[12].

Junto con lo anterior, se trata, además, de no romper con las lógicas de las identificaciones nacionales, cuyas miradas respecto de las causas, desarrollos y consecuencias del conflicto siempre resultan dispares. No se pueden negar esas miradas, pero sí se puede reconocer que existiendo algunas realidades fácticas indiscutibles, ellas se fueron mediatizando en el tiempo por diversas circunstancias que igualmente les afectan en su transmisión hasta el presente. Por un lado, así como se condena legítimamente una ocupación que siempre resulta oprobiosa, por otra se debe reconocer que los empates no conforman la lógica de una guerra; igualmente, así como se valoriza la legitimidad de la victoria, se debe también pensar en las heridas sufridas por el contendor vencido. Muchos historiadores peruanos, pensando altruistamente una salida definitiva a los efectos del conflicto, aceptando incluso la necesidad mutua de superar esos efectos, piensan en que Chile debiera expresar "gestos" que permitieran debilitar los niveles de desconfianza existentes en el Perú respecto de sus vecinos del sur. Aún así, con todos los razonamientos que puedan existir, se necesita de gestos recíprocos en demandas de verdaderos tiempos de cooperación. Por el momento,

> de uno y otro lado se ha establecido una dialéctica hostil en la que la alteridad aparece anclada en representaciones decimonónicas de naciones en construcción. De ambos lados de la Línea de la Concordia se reconoce sin embargo que, a 1879, Chile llegaba mejor posicionado en su proceso de institucionalización republicana. La consecuente capacidad de optar por aventurar el conflicto es implícita en la controversia central sobre la legitimidad y la legalidad de la ocupación de Antofagasta, entendida como factor precipitante. La incidencia de dicha capacidad y su consistente despliegue a lo largo de la guerra han propiciado, como segundo eje de discusión, estudios enfocados en los procesos políticos internos y en la comparación de las estructuras observables en las potencias beligerantes[13].

Por lo tanto, si bien es cierto que las lógicas de las historias oficiales, por ambos lados, son difíciles de desatar, una mejor comprensión social de los significados del conflicto se puede facilitar a partir de un previo esfuerzo historiográfico por tratar de explicar que los enfrentamientos entre naciones no son necesariamente inevitables y que los recorridos previos hacia ellos hablan también de la incapacidad o no voluntariedad de los sectores dirigentes para esquivar o superar actitudes o decisiones mal comprendidas y mal asumidas. Provocado el choque militar no es fácil volver atrás y, en definitiva, las victorias o derrotas, los éxitos o fracasos, los discursos y las disculpas siempre terminan sociabilizándose

---

[12] Eduardo Cavieres y Cristóbal Aljovín. (2005). "Reflexiones para un análisis histórico de Chile-Perú en el siglo XIX y la Guerra del Pacífico". E. Cavieres y C. Aljovín (Comps.), *Chile-Perú, Perú-Chile, 1820-1880. Desarrollos políticos, económicos y culturales.* Valparaíso: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso / Convenio Andrés Bello / Universidad Nacional Mayor de San Marcos: 19.

[13] Glauco Seoane Byrne. (2013). "Revisando una historiografía hostil: Sobre el origen de la Guerra del Pacífico, la industria del salitre y el papel de la Casa Gibbs de Londres". *Cuadernos de Investigación del Instituto Riva-Agüero*, *1*. Lima: 19.

(nacionalizándose) aun cuando en la práctica ello no signifique una real integración social. Desde hace un par de décadas, un mayor número de historiadores chilenos y peruanos, sin dejar de hacerse cargo de sus propias historias nacionales, han entrado desde diversas perspectivas a tratar de comprender el fenómeno de la guerra en sí misma, y sus consecuencias sociales de larga duración, dejando el relato descriptivo en manos de las propias y ya clásicas historiografías.

El presente volumen, titulado *Reflexiones sobre la Guerra del Pacífico en perspectiva histórica* editado por un chileno (Eduardo Cavieres Figueroa) y un peruano (José Chaupis Torres) trata precisamente de avanzar abriendo nuevos temas de investigación, para conocer mejor el pasado, pero también para entender mejor el presente. En este caso, el volumen reúne por primera vez artículos de historiadores y otros intelectuales chilenos y peruanos sobre la Guerra del Pacífico y, al mismo tiempo, prosigue una línea historiográfica que ya cuenta con experiencias anteriores[14]. En este caso, las secciones del libro son dos: "Entre la historiografía y la enseñanza de la guerra en la escuela" y "El proceso histórico del conflicto y las secuelas de la postguerra". Desde allí se detallan reflexiones sobre la historiografía; lo que se escribe y lo que se enseña para la escuela; la economía y los actores externos; las relaciones chileno-peruanas y bolivianas antes de la guerra; la política y la cultura; empresarios, intelectuales y héroes; el soldado, las conmemoraciones, la diplomacia, etcétera. Muchas entradas, una salida: abandonar la idea de una guerra en sus propios contextos y que se explica a sí y en sí misma, que la aísla del mundo y de los conceptos de la historia más amplia de la segunda mitad del siglo XIX, de las relaciones políticas entre los nuevos Estados, de la economía y del capitalismo en expansión, de los proyectos socioculturales en ciernes, de las condiciones de vida reales de las sociedades chilena y peruana, y reubicarla en sus complejidades mayores, tanto de antes de ella misma como en sus proyecciones hasta el propio presente. Toda contribución tendiente a lograr lecturas adecuadas y actualizadas de la historia responde al gran fin didáctico de la misma en el sentido de entender que ella no es solo conflicto, sino también entendimiento y comprensión del otro. Como se insiste tantas veces, al final somos irremediablemente vecinos y nuestro destino es compartir tiempos y espacios comunes.

Sobre el problema de la historia y los pesos del pasado

"Los pueblos tienen certezas sobre una historia lejana. Se les ha enseñado que su destino está marcado por la lucha defensiva contra un enemigo hereditario"[15]. Esta expresión, abundantemente ejemplificada en decenas de casos de la historia europea del siglo XX, con raíces profundas en tiempos pasados, no deja de ser aplicable a nuestra América Latina y, particularmente, a nuestras realidades vecinales chileno-peruanas.

Una de las bases en que se fundamenta esa teoría del enemigo hereditario es el resentimiento:

[14] Al respecto ver Cavieres y Aljovín (2005).

[15] Marc Ferro. (2007). *Le XXe siècle expliqué à mon petit-fils.* Paris: Senil.

> el resentimiento es como un explosivo, que explota de vez en cuando. No se sabe por qué en ese momento preciso, pero tiene raíces muy profundas en el pasado. Recientemente, se podría comparar con un virus: uno cree que está dormido y repentinamente una enfermedad tropical resurge, cuando uno pensaba que ya se había extinguido. El resentimiento corresponde al resurgimiento de un evento que nos ha traumatizado y que suscita reacciones en nosotros. Y cuando digo "reacciones en nosotros", quiero decir tanto en un individuo como en un grupo social, una nación, una cultura[16].

En la medicina, el virus se elimina; en historia, ¿es posible eliminar la causa? La respuesta aflora inmediatamente: no se puede. Pero sí se puede actuar sobre las consecuencias.

Por lo menos, entre otros, hay dos niveles importantes para incidir respecto de las consecuencias del conflicto y sus correspondientes resentimientos. Por una parte, la acción del Estado y de la historia oficial en términos de la conmemoración; por otra, el muy importante papel de la escuela y de los maestros.

En el primer caso, no hay que olvidar que es el presente,

> el que crea sus instrumentos de conmemoración, el que corre tras las fechas y las figuras a conmemorar, el que las ignora o las multiplica, el que las coloca arbitrariamente dentro del programa impuesto […] o al que se asigna una fecha […], pero para transformar su significado. La historia propone, pero el presente dispone, y lo que sucede es regularmente diferente de lo que se quería […] las –conmemoraciones– más vacías desde el punto de vista político e histórico han sido las más plenas desde el punto de vista de la memoria[17].

Aun cuando se trate de apreciaciones respecto de la experiencia francesa en torno a un par de recuerdos de situaciones importantes, lo interesante es la transición de la historia a la memoria, aspecto al cual ya nos hemos referido en los primeros párrafos de este prólogo. Pareciera ser, efectivamente, que en las últimas décadas la memoria, como concepto, ha venido distanciándose de la historia. Y esto puede tener efectos positivos o muy negativos, según seamos capaces o no de visualizar los trasfondos y contenidos de lo que se trata de subrayar. El problema arranca del hecho de que:

> el pasado ya no es la garantía del futuro: allí está la razón principal de la promoción de la memoria como agente dinámico y única promesa de la continuidad […] Identidad, memoria, patrimonio: las tres palabras clave de la conciencia contemporánea… Identidad remite a una singularidad que se elige, una especificidad que se asume, una permanencia que se reconoce, una solidaridad hacia sí misma que se pone a prueba. Memoria significa a la vez recuerdos, tradiciones, costumbres, hábitos, usos, y cubre un campo que va de lo consciente a lo inconsciente a medias. Y patrimonio pasó directamente del bien que se posee por herencia al bien que nos constituye[18].

---

16 Marc Ferro. (2006). "Enseñanza de la historia y resentimiento. Francia, Alemania y algunos otros ejemplos"; en Foro Bicentenario, *Mitos, tabúes y silencios de la historia.* Santiago: Comisión Bicentenario: 53-54.

17 Pierre Nora. (2009). *Pierre Nora en Les lieux de mémorie* [1984]. Santiago: LOM: 178.

18 Nora (2009): 196-197.

Lo importante es, por lo tanto, cómo asumimos esos conceptos y qué significaciones les damos, tanto al interior de nuestras sociedades como respecto de nuestros vecinos.

En el segundo caso, resulta fundamental repensar la historia y la educación, manteniendo sus objetivos humanistas y principios universales y, al mismo tiempo, buscando sus aportes en términos de las necesidades actuales. El problema de la integración y la búsqueda de una cultura de paz descansa fundamentalmente en cómo el sistema escolar puede formar a personas más que a individuos alrededor de conceptos claramente sociales, cívicos y de respeto hacia los otros. La inclusión, por sobre la discriminación, no responde solo a un problema local o nacional; traspasa las fronteras nacionales. Una mayor integración social interna, en cada país, facilitará una mayor integración con las sociedades vecinas. La educación tiene también *propósitos políticos*, en el mejor sentido del término y, uno de ellos, es contribuir, precisamente a sociedades interna y externamente bien relacionadas.

Nuevamente, y entonces, ¿qué hacemos con la historia? Más precisamente, ¿qué hacemos con la Guerra del Pacífico? La debemos mantener en nuestras memorias nacionales y en nuestros textos escolares, pero no como algo que sea necesario reproducir en el presente, sino como algo deseable de ser evitado en nuestros futuros. Las conmemoraciones también pueden ser positivas, pero no pueden ser únicas. En general, en los sistemas escolares chileno y peruano conmemoramos situaciones infelices. Es necesario también conmemorar otras situaciones, incluso pertinentes a la misma guerra, en que se subrayen acciones, actitudes, proyectos comunes. Siempre, la historia social podrá encontrar muchos más ejemplos en este sentido. Se trata de pensar el pasado como una lección y no como base de mantenimiento de prejuicios y resentimientos. Historiadores chilenos y peruanos cada vez en mayor número avanzan por estas nuevas inquietudes e intentos de desacralizar la guerra (no es necesario hacerlo con los héroes) y para pensarnos no solo en pasado, sino también en presente. En este sentido, la escuela tiene mucho que decir y es fundamental en la base de las inquietudes y proyectos de integración. Este libro es una nueva contribución a estas tareas y responsabilidades. No podemos pensar un presente en común sin conocer nuestro pasado en común y sin haber intentado utilizar la historia en su correcto sentido de futuro. Tarea compleja, pero no imposible.

I.
EL PROCESO HISTÓRICO DEL CONFLICTO Y LAS SECUELAS DE LA POSTGUERRA

Perú, Bolivia y Chile en el trazado de sus respectivos Estados, naciones y relaciones tripartitas, desde la fundación de las repúblicas al tiempo previo a la Guerra del Pacífico, 1810-1879

Miriam Salas Olivari

Introducción

En el presente artículo analizaremos dentro del marco de una historia comparada, y de una perspectiva de análisis basada en la larga duración, la forma en que los tres países que se vieron envueltos en la llamada Guerra del Pacífico de 1879 organizaron sus respectivos Estados y a su población, legitimaron el poder y distribuyeron los recursos de la nación desde la fundación de la república a los momentos previos a la guerra, para deslindar hasta qué punto su estructura interna jugó un papel en positivo o negativo en el desenlace del conflicto. Independientemente de lo que señala la historiografía, creemos que fuera de las particularidades los caminos seguidos por los países muestran similitud en los trayectos producto de una alianza cívico-militar de la antigua elite con los militares recién llegados gracias a los laureles ganados en los campos de batalla por las luchas por la independencia, sobre la base del control del armazón de la constitución, de las leyes y del Estado y en consecuencia de los recursos de la nación desde los orígenes de la república hasta 1879; generando una discriminación social que les permitió a unos pocos llegar al poder y mantenerse continuadamente en la cúspide. Ello pese a que las primeras constituciones sancionaban que la nación estaba formada por todos los habitantes de las provincias en sus diferencias, pero reunidas en un solo cuerpo independiente y marcado por un territorio y quehacer común en el que se deposita el concepto de patria. En paralelo, buscaremos marcar los ciclos en la construcción de las nuevas sociedades, para conocer, tanto las continuidades y discontinuidades hacia el interior de estas patrias nuevas como los acercamientos y los rechazos trazados tripartitamente entre el Perú, Bolivia y Chile en materia política, diplomática y económica en el contexto de sus vinculaciones marcadas a su vez por avances y retrocesos previos a la guerra y por las tensiones que arrastraron al conflicto. El entramado de las relaciones comerciales y la presencia de Chile y Bolivia en nuestro territorio, y así también la nuestra en su territorio, como parte de una intensa interrelación comercial, explotación de recursos y competencia económica que llevó a un juego de relaciones peligrosas e interesadas entre países y particulares por las salitreras, las islas y las costas guaneras y el resto de recursos que estos países y otros de más allá de los mares ambicionaban, finalmente, se traducirá en el estallido de una guerra en nombre de la defensa del honor de la nación que, como por arte de magia, esta vez incluyó a todos sus habitantes (Salas, 2011).

La depresión económica de los primeros años: Perú, Bolivia y Chile, 1810-1830

Los nacientes países y su territorio

Las raíces del conflicto de 1879 se tejieron desde tiempos coloniales y persistieron durante los primeros años de la vida independiente. Perú, Chile y Bolivia participaron de una historia común como parte del imperio español. Estuvieron sujetos a España bajo la jurisdicción del virreinato del Perú y de la ciudad de Lima como su capital. Pero en el período colonial tardío se agudizó, tanto la rivalidad entre la elite criolla y los representantes de la Corona como entre los intereses del virreinato de Lima y los de la Capitanía General de Chile (Carriola, 1982). Los primeros años para estas nuevas repúblicas fueron difíciles, y no es fácil trazar una sola línea en el desarrollo de su vida en libertad. Muchos historiadores piensan que la historia de Chile tomó un rumbo distinto y que su desarrollo social fue modélico, debido, básicamente y para sorpresa nuestra, a su uniformidad étnica, pero también a su economía basada en las inversiones inglesas que los otros países no alcanzaron, en lo que no coincidimos, salvo en el último punto en el que sí coincidimos (Safford, 1991; Cluny, 2008; Collier, 1991; Salas, 2011).

La república del Perú se constituyó sobre la base del territorio del virreinato del Perú, que incluía a las audiencias de Lima y del Cuzco y a la Comandancia General de Maynas por Real Cédula de 1802. Su límite sur llegaba hasta el río Paposo, situado en el paralelo 25°32'S. Ese paralelo y el desierto de Atacama marcaban el límite entre el Perú y Chile (Rodríguez, 1916, t. XIII). El territorio de Perú sobrepasaba de 1.600.000 kilómetros cuadrados (Paz-Soldán, 1979, t. I) y su riqueza en recursos naturales era enorme, marcada por la cordillera de los Andes con sus riquezas mineras en su matriz y porque partía el territorio en diversas regiones naturales que nos regalaban diferentes recursos.

Bolivia se consolidó en honor a Bolívar como país independiente el 8 de agosto de 1825. Las audiencias de Charcas y Santiago marcaron los límites de las nacientes repúblicas de Bolivia y Chile. La demarcación entre ambas audiencias se fijó en el río Salado, ubicado a 26º de latitud sur, pero en los últimos años del período colonial un grupo de pescadores chilenos ocupó el territorio hasta el grado 25° de latitud sur en el Paposo, pasando este territorio a Chile después de la independencia (Paz-Soldán, 1979, t. I; Basadre, 1969, t. VI). El territorio de Bolivia independiente alcanzaba a 860.000 km^2 (Paz-Soldán, 1979, t. I) y 500 kilómetros de costa árida, por lo que su población se encerró en la región de los Andes, soñando con cumplir con el ideal de Bolívar de añadir en su territorio a Tacna y Arica, donde se ubicaban sus riquezas mineras (Querejazu, 1979).

En oposición, el territorio chileno se caracterizaba por su estrechez y por no superar en 1820 los 388.000 km^2 (Paz-Soldán, 1979, t. I), y 1.125 km de longitud. La constitución de 1822 señaló que sus límites naturales eran "al sur el cabo de Hornos y al norte el despoblado de Atacama". A lo que la del año siguiente y las de 1827 y 1828 agregaron que esos límites iban "de norte a sur, desde el cabo de Hornos hasta el despoblado de Atacama, y de oriente a poniente desde la cordillera de los Andes hasta el mar Pacífico" (Querejazu, 1979). La Constitución de 1833 repetía lo mismo, pero agregaba que su territorio comprendía "el archipiélago de Chiloé, todas las islas adyacentes y las de Juan Fernández"

(Galdames, 1952). Aunque las preposiciones “desde” y “hasta” generaban una diversidad de confusas interpretaciones.

En Chile se destacaban los territorios mineros a lo largo del río Copiapó al norte, las tierras fértiles y verdes a la ribera del río Biobío en el extremo sur y la concentración de su población en el valle central próximo a Santiago. Mientras que, hacia el sur sobresalían las tierras de los independientes araucanos, y el aún silencioso y olvidado estrecho de Magallanes (Collier, 1991).

Los nacientes países y la composición de su población

En orden al soporte poblacional de estos tres países debemos señalar que Bolivia al inicio de su vida independiente estaba habitada por 1.100.000 habitantes, de los que el grueso de la población era de origen nativo (Bonilla, 1991). En el Perú según la guía de forasteros de 1828 sus habitantes eran 1.249.723; de los que 661.000 eran indígenas y 1.000.000 residían en la sierra (Basadre, 1968). En Chile la población solo superaba largamente los 500.000 habitantes. La minoría era criolla y se elevaba aristocráticamente sobre el resto de la población mestiza, campesina pobre y de la población nativa que estaba arrinconada hacia el sur del territorio (Galdames, 1952; Collier, 1991), situación que se mantiene hasta el presente. Por lo demás, las bases de la elite peruana pese a los efectos truculentos de la guerra eran más anchas que las los otros dos países en orden a la capitalidad del importante virreinato del Perú.

Los nacientes países y las primeras constituciones enlazadas a sus caudillos

Los líderes revolucionarios creyeron aquí y allí que el Estado para legitimar su poder se debía sujetar a una Constitución escrita y sancionada por el Poder Legislativo.

No fue fácil establecer y definir los límites de los nuevos Estados. Tampoco fue fácil dilucidar el modelo político a seguir. Las primeras constituciones fueron de carácter liberal, pero el temor a la anarquía caudillista lanzó a algunos países, sobre la base del modelo colonial, a buscar un príncipe europeo o nativo (Salas, 2011; Collier, 1991). Los liberales, que se impusieron a los conservadores, creían en las ideas igualitarias y en la necesidad de romper con la estructura social colonial para propiciar la participación ciudadana de todos los integrantes. Aunque ya en el poder fueron en esencia conservadores. Las diferencias sociales se abolieron jurídicamente, pero en la práctica subsistieron por siglos. Triunfó el modelo republicano representativo de carácter liberal, pero en la rutina diaria los gobiernos de los tres países en materia política tendieron a ser conservadores y excluyentes hacia dentro y liberales en materia económica hacia el exterior.

Pero, además, pese a que la mayoría de las constituciones establecieron que el Poder Ejecutivo era representativo de la soberanía nacional y que debía partir de elecciones, por tanto fue tomado por caudillos militares que ejercieron el poder de manera autoritaria y personalista respaldados por el poder económico tanto interno como externo. Su hegemonía se mantuvo durante décadas con algunos interregnos hasta el inicio de la guerra de 1879. En el Perú el Poder Ejecutivo estuvo en manos de militares, los civiles en el gobierno solo estuvieron de 1872 a 1876, en Chile a partir de 1861 y en Bolivia de los años 1857 a 1861 (Galdames, 1952; Safford, 1991).

En consecuencia, los tres países desde el inicio de su vida independiente hasta 1830 atravesaron por un estado de perturbaciones constantes. Se sucedieron congresos y jefes gubernativos que planteaban diferentes planes de gobierno para caer derribados por motines y pronunciamientos militares que no tenían otra justificación que su propio capricho. En orden a ello, la apropiación violenta del poder obligaba al caudillo triunfante a derogar la Constitución vigente promulgada por el caudillo vencido, y promulgar la propia para legitimar su poder. A manera de un reflejo de esta situación observamos que en el Perú, entre 1823 y 1867, diferentes Congresos votaron ocho constituciones en su mayoría de claro carácter liberal, mientras que en Chile se votaron entre 1812 y 1833 cinco constituciones, de carácter mayoritariamente conservador.

Los nacientes países y su economía

Las Reformas Borbónicas del siglo XVIII habían dañado profundamente a la industria y a la agricultura en Hispanoamérica. La crisis en esos sectores se profundizó por los efectos de las guerras de la independencia y por la caída de la producción minera que en Bolivia representó un descenso en 30% de la producción de Potosí (Salas, 2009; Bonilla, 1991). Las guerras por la independencia, que se extendieron por más de una década, desestructuraron la producción interna, los mercados y las rutas comerciales. Mientras que Inglaterra, Francia y otros países europeos buscaron romper con el aislamiento de nuestros puertos y tomarlos para su beneficio (Lynch, 1989; Halperín, 1991). En consecuencia, en Perú y en Chile la región costera central ganó presencia política y económica frente a las zonas del interior. Aun así, las haciendas y las comunidades indígenas del Altiplano y de las faldas de los Andes peruanos y bolivianos continuaron siendo en esencia la base de la economía de consumo del interior con su producción de maíz, papa, trigo, entre otras especies (Pentland, 1975; Bonilla, 1991). Mientras que la producción textil, que en la región había sido desestabilizada previamente por las Reformas Borbónicas, en la república de los tres países era casi nula por la arremetida foránea y la desprotección de las autoridades (Salas, 2011; Pentland, 1975). En consecuencia, estos países al igual que el resto de países de América del Sur quedaron relegados a la producción de materias primas y a la compra de bienes manufacturados de carácter suntuario, principalmente en Inglaterra, que se benefició con sus ventas. El modelo económico ideado por la monarquía española en el marco de las Reformas Borbónicas fue cumplido por Inglaterra, por entonces su principal rival (Salas, 2009).

Los comerciantes ingleses esperaban ganar rápidamente estos nuevos mercados con la oferta de sus productos a precios más bajos que los del mercado, pero el descenso de la producción minera en estas plazas y la quiebra de la economía interna impidieron su éxito (Lynch, 1989). Además, inicialmente, chocaron con la política proteccionista de los diferentes gobiernos frente al tráfico comercial foráneo, pero la anarquía creada por los caudillos militares no permitió advertir la silenciosa conquista comercial que iban realizando los ingleses.

Inglaterra, ante la imposibilidad de extraer de las entrañas de la tierra la riqueza aurífera y argentífera por falta de brazos, inversión y quiebra de la actividad minera, propició en estos países la exportación de monedas de oro y plata, lanas y demás insumos para su industria textil. Para Bolivia, Chile y el Perú la exportación de monedas de plata a la larga ocasionó

una constante ausencia de metálico en el mercado interno. A lo que hay que añadir la novedad introducida por los capitalistas ingleses de ubicar sus capitales vía préstamos para correr con los gastos de la independencia primero y la adquisición de los bienes de consumo después (Lynch, 1989), lo que llevó a muchos gobiernos a hipotecarse a las decisiones o lineamientos políticos que venían del exterior. Al final de las luchas por la independencia la deuda externa de Chile, en 1812, ascendía a 8.452.700 pesos y la interna a 3.530.118 pesos (Paz-Soldán, 1979). Mientras que nuestra deuda con Inglaterra –que era la más significativa de todas– llegaba a 1.816.000 libras esterlinas y con Colombia y Chile, por el mismo concepto, fue estimada extraoficialmente en 7.500.000 pesos. Al tiempo que nuestra deuda interna alcanzaba en 1829 a 1.493.186 pesos (Basadre, 1968, t. I; Tantaleán, 1991; Paz-Soldán, 1874).

Bolivia salió a la vida independiente con una deuda al Perú de 40.000 libras esterlinas y al Ejército Libertador de otras 140.000 libras esterlinas por concepto del resto de un premio especial de guerra 200.000 libras esterlinas (Basadre, 1969, t. I; Bonilla, 1991).

El Perú, Bolivia y Chile a la sombra de la confederación, 1830

La década de 1830 es considerada como la de la reacción conservadora contra el reformismo liberal y ha sido calificada por sus críticos como de "reacción colonial". En la década de 1830 el orden conservador en materia social estuvo presente en la Argentina de Rosas, en el Chile de Portales, en el Perú y Bolivia de Santa Cruz y en la Venezuela de José Antonio de Páez.

A principios de 1827 un motín militar que estalló en Santiago le dio la victoria a los conservadores, que se impusieron a los liberales durante más de un cuarto de siglo. Detrás del sillón presidencial del general Joaquín Prieto (1831-1841) se ubicó Diego Portales (Galdames, 1952; Collier, 1991), y con ellos se inauguró la llamada República Autocrática, amparada por una nueva y quinta Constitución promulgada el 25 de mayo de 1833, y por la reorganizada Guardia Nacional, que en los años 30 sumó 50.000 efectivos frente a los 3.000 del Ejército; integradas ambas instituciones principalmente por jóvenes de la aristocracia y clase alta de Santiago (Galdames, 1952; Collier, 1991; Safford, 1991). La contundencia del control sirvió para que de las once elecciones de los siguientes treinta años, siete las ganaran los conservadores (Galdames, 1952; Collier, 1991).

El sistema conservador legalmente implantado por el general Prieto (1831-1836) no estuvo exento de sobresaltos y de numerosas conspiraciones (Galdames, 1952; Collier, 1991) que fueron silenciadas con la represión, la purga de oficiales liberales y el exilio voluntario o el destierro, entre otras medidas más radicales.

La forzada estabilidad política pese a su autoritarismo favoreció el crecimiento económico y el incremento de la población a 1.000.000 de habitantes, entre los que hay que incluir a los migrantes europeos, asentados principalmente en Santiago y Valparaíso, alentados preferentemente por la intensificación del tráfico comercial (Galdames, 1952). Durante el gobierno del general Prieto las rentas públicas se elevaron a 2.500.000 pesos, esto es, un millón más que en la década anterior. Ello gracias a una estricta economía fiscal, la reducción del gasto y a una mayor percepción de impuestos (Galdames, 1952). El crecimiento económico se debía más a los aranceles comerciales y a la minería de cobre, oro y plata de la región norte que a la industria de ropa y calzado, y a las actividades agropecuarias (Galdames, 1952). El dinero

ingresado no llegaba al pueblo y las divisiones sociales y étnicas subsistían. La expansión económica solo favorecía a la elite formada por terratenientes, mineros y comerciantes asentados principalmente en la capital. Santiago y su entorno agrario dominaban al resto del país; resaltando la construcción de escuelas para la elite (Galdames, 1952). Pero su deuda pública alcanzaba a 10.000.000 de pesos repartidos por mitad en deuda interna y externa porque se consumía buena parte de los ingresos vía intereses (Galdames, 1952).

Perú en la década de 1820 fue proteccionista, mientras que Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia se disputaron el control de su mercado; terminando por ceder a la presión del productor foráneo por medio del Reglamento de Comercio del 6 de noviembre de 1833. Inglaterra se impuso y sus exportaciones al Perú crecieron rápidamente de 86.329 libras esterlinas en 1821 a 559.766 en 1825 y en 1830 alcanzaron las 368.429 libras esterlinas (Bonilla, 1978). Las importaciones terminaron con las artesanías y con lo que quedaba de la producción textil obrajera. Entre 1820 y 1830 la importación de tejidos ingleses alcanzó el 95% de las exportaciones británicas (Lynch, 1989; Salas, 1998, t. II).

Por lo demás, Perú entre 1826 y 1836 se movía en el remolino de la inestabilidad política. A palacio de gobierno llegaron ocho caudillos-presidentes, muchos de ellos provincianos, respaldados por conspiraciones y levantamientos. En esos momentos de anarquía, La Mar reinstauró el tributo en 1826 y Gamarra y Salaverry reimplantaron la esclavitud (Halperín, 1991); ambos abolidos por San Martín en 1821.

El general Santa Cruz le otorgó a Bolivia un período de estabilidad política entre 1829 y 1839, al tiempo que focalizó sus acciones en la reunión del Alto con el Bajo Perú que se hizo efectivo en octubre de 1836, cuando proclamó la Confederación Peruano-Boliviana con el reclamo de Arica para Bolivia clavado en el alma. En La Paz, Buenos Aires, Santiago y entre algunos oportunistas "ciudadanos peruanos" se desató un ambiente de gran oposición. El gobierno chileno la consideraba tanto una amenaza a su libertad como al mantenimiento de su hegemonía militar y comercial en el Pacífico. Mientras que Santa Cruz, proteccionista hasta entonces, redujo el arancel sobre los tejidos importados de Inglaterra a 20%, con el trasfondo de romper con la hegemonía del puerto de Valparaíso en el punto de encuentro entre el océano Pacífico y el Atlántico, por el ahorro de 20 días de travesía frente a la ruta vía el Callao-Panamá (Bonilla, 1991; Basadre, 1969, t. II; Cotler, 1988).

En este ambiente de guerra, de término de la Independencia, de prevalencia militar y de la guerra de la Confederación, la nueva realidad económica del Perú, Chile y Bolivia se centró en el control británico de los créditos, las materias primas, las finanzas, los puertos y la producción, favorecido también por el hecho de que en Perú, Bolivia y Chile las ideas liberales proclamadas en los espacios públicos no penetraron ni se materializaron en la estructura social, pero fueron calando en materia económica. La economía de exportación se hizo presente. Los caudillos militares se pusieron al frente del poder, pero la elite criolla afincada en las ciudades costeras fue la que tomó los puestos de la administración estatal y controló el comercio. La cúpula social cambió, pero las bases permanecieron casi inalterables. Las sociedades alejadas de la costa, fuera de sus cabezas visibles, no participaron en el nuevo giro político ni en el del tráfico comercial. La discriminación campeaba en la vida diaria y en el cuerpo legal. El tributo y la esclavitud persistieron en Perú y Bolivia, mientras que en Chile los nativos eran desplazados y arrinconados hacia el sur; aunque la esclavitud se suprimió muy tempranamente. Las manufacturas importadas reemplazaron en el mercado a las manu-

facturas y artesanías nativas y redujeron a la pobreza a sus gestores (Salas, 2011). Mientras que los países capitalistas europeos cuando los negocios no marchaban bien acusaban a los gobiernos de América del Sur de corruptos y a sus gobernantes de inmorales. Se quejaban de la falta de mano de obra calificada para sus empresas, así como de la rigidez de las leyes que normaban la explotación minera (Halperín, 1991).

El crecimiento económico de Perú, Bolivia y Chile bajo el influjo de grandes recursos naturales, esto es, el guano, la plata y el cobre, 1840-1850

En la década de 1840 se inició la gran expansión de la economía de los países de América del Sur en conexión con la europea. La expansión internacional del comercio y de las finanzas en la segunda mitad del siglo propició en los años 50 del siglo XIX el incremento de las importaciones británicas de América Latina del 300% al 400%, sin que la presencia de las mercaderías francesas se quedase atrás (Marichal, 1992). Las economías de América del Sur en correspondencia dinamizaron los sectores mineros y agropecuarios destinados a la exportación. Hubo apertura de puertos, se redujeron tarifas, fueron agilizadas las políticas de comercio y transporte, se modernizaron las instalaciones portuarias y se crearon nuevas rutas para facilitar el tráfico mercantil y como consecuencia los primeros bancos hicieron su aparición.

Terratenientes, comerciantes, banqueros y políticos ligados con el nuevo modelo de dependencia económica, como los viejos encomenderos del siglo XVI, multiplicaron sus actividades económicas en diferentes sectores primarios, pero no participaron como aquellos en el sector manufacturero, aunque sí manejaron en paralelo el poder político. Vivieron con entusiasmo la vorágine de la bonanza. Diseñaron nuevos negocios y reclamaron prestamos de sus socios europeos para que su pujanza no se detuviera, a cambio de nuestros recursos con los que pagaban el capital y unos intereses que superaban el monto del prestamo y que muchas veces, convertidos en bonos en tierras europeas, no llegaban completos a nuestro litoral (Salas, 1986, 2009, 1998, t. I).

En 1840 el ministro chileno Victoriano Garrido obligó a Gamarra, con el respaldo del "convenio militar de suministros" de octubre de 1838, a pagarle a ese país 725.000 pesos por los gastos generados por la presencia de 12.000 soldados chilenos en las dos expediciones contra la Confederación. Aunque para disgusto de Chile, Perú consiguió que Bolivia mediante un tratado de 19 de abril de 1841 corriese con parte de los gastos de la restauración (Basadre, 1969, t. II). Sin embargo, más tarde la convención del 12 de septiembre de 1848 fijó toda la deuda del Perú con Chile en 4.000.000 de pesos (Basadre, 1969, t. III). Además, el 10 de noviembre de 1840 Ramón Castilla, como ministro de hacienda de Gamarra, celebró los primeros contratos de arrendamiento de guano y cuatro días después, mediante decreto, derogó el impuesto establecido por Santa Cruz y declaró libre de derechos la extracción de salitre de Tarapacá. Igualmente, para beneplácito de los chilenos, aprobó el reglamento de comercio de 1840 que disminuía los impuestos al trigo y harina chilenos sin pensar en los graves problemas que introdujo en la producción triguera peruana, en especial la arequipeña (Rodríguez, 1895, 1912, t. XI; Basadre, 1969, t. IV). Castilla con estas medidas como fun-

cionario de Gamarra quería agradecer al país del sur por la posición política en que puso a su grupo (Rodríguez, 1912, t. XI, 1895). La medida fue un triunfo para Chile, más aun cuando desde la década de 1830 el salitre ya formaba parte de su proyecto económico. Chile, por entonces, era el mayor exportador de salitre a Europa. Compraba el fertilizante y lo exportaba en sus embarcaciones como propio; logrando importantes retornos del extranjero por este concepto. En consecuencia, para los intereses económicos de Chile era muy importante exportar el producto sin gravamen (Rodríguez, 1895). A la muerte de Gamarra en Ingavi, el caos se apoderó del Perú, una vez más. Así, en Perú entre 1841 y 1845 seis presidentes se sentaron en el sillón de la casa de gobierno. En Bolivia, la situación de inestabilidad política fue más aguda; entre 1840-1849 los intentos de golpes de Estado fueron 65 (Bonilla, 1991). En contraposición, en Chile el nacionalismo y el orgullo nacional se dejaron sentir poderosamente tras la victoria frente a la Confederación Peruano-Boliviana, y pese a que el asesinato de Portales deja ver que Chile no era tan estable como se pensaba. A diferencia de lo que ocurría en el resto de Hispanoamérica, la unidad de la elite de propietarios y comerciantes fue capaz de legitimar un sistema de autoritarismo presidencial, de armonización de valores y de persecución a los disidentes (Safford, 1991). En orden a la coyuntura, el general Bulnes fue elegido Presidente por abrumadora mayoría en los sufragios de 1841, permaneciendo en el poder hasta 1851 (Galdames, 1952).

En julio de 1844 Ramón Castilla, tras su triunfo sobre Vivanco, instaló un régimen de relativa estabilidad hasta 1862, pasando por el gobierno de Echenique entre 1851-55. El guano aparece como un artículo de importación en los registros de Gran Bretaña en 1841 y en los de Francia en 1845 (Bonilla, 1980). Pero es solo a partir de 1844 cuando el guano comienza a despuntar y a superar en valores de retorno en libras esterlinas al salitre, que se exportaba desde 1830 (Salas, 2011).

De 1833 a 1852 la expansión de la demanda colocó el precio de la tonelada de guano entre 24 y 28 libras esterlinas (Bonilla, 1980). Las exportaciones peruanas de guano fluctuaron entre 1850 a 1878 de 200.000 toneladas a 700.000 al año (Hunt, 1973; Bonilla, 1991, t. VI). J. M. Rodríguez ha calculado que desde los primeros contratos de 1840 se llegó a exportar hasta 1880, 10.804.033 toneladas de guano (Rodríguez, 1895).

Frente a esta coyuntura de expansión económica, los ingleses presionaron para que se les pagaran los adeudos de los empréstitos concedidos al Perú hasta entonces (Dancuart y Rodríguez, 1902-1926, t. III; Tantaleán, 1991; Bonilla, 1977, t. V). En 1849 el gobierno del Perú restableció el crédito externo gracias a la conversión de la deuda de 1822 y 1825 en una nueva deuda. Se emitieron bonos por 1.816.000 libras esterlinas correspondientes al principal de la deuda y por 1.920.000 libras esterlinas por los intereses impagos (Bonilla, 1977, t. V). La Casa Gibbs y Cía., por contrato de consignación de guano en Inglaterra, se encargaría de servir el pago de la deuda con las ventas del guano (Tantaleán, 1991). Palacios Moreyra señaló que la operación de 1849 no impidió que "peruanos ni ingleses pudieran escapar a la sospecha de haberse beneficiado especulando con los papeles de la deuda" (Palacios, 1983: 80-81). Sin embargo la deuda se siguió incrementando. La ley del 25 de enero de 1850 autorizó un nuevo empréstito con la casa inglesa Gibbs por 800.000 pesos sobre futuras ventas del guano con un interés del 4% al 5% (Tantaleán, 1991). Al tiempo que Castilla promulgó el 16 de marzo de 1850 la ley de la consolidación de la deuda interna en externa.

En 1850 el gobierno de Castilla firmó un contrato por diez años para la venta de guano en España, Francia, China, Las Antillas y los Estados Unidos, con influyentes comerciantes peruanos que crearon la Sociedad Consignataria del Guano, con el fin de emitir acciones para conseguir los capitales, pero sin éxito. A estos comerciantes su avenencia con el gobierno les permitió formar parte de los beneficios de la ley de la consolidación de la deuda interna que los sacó del apuro y les permitió alcanzar una mayor riqueza que diez años más tarde, entre 1860 y 1862, les hizo posible reemplazar a la casa de Anthony Gibbs, consignataria del guano en Gran Bretaña.

Al término del primer gobierno de Castilla el 20 de abril de 1851, la deuda interna consolidada ascendía a 4.879.608 pesos, con proyecciones a un máximo de siete millones, pero durante el gobierno de su sucesor, el general José Rufino Echenique, la deuda alcanzó a 23.211.400 pesos, esto es, cerca de 5.000.000 de libras esterlinas (Dancaurt, 1906-1929, t. IV; Bonilla, 1974; Quiroz, 1987; Tantaleán, 1991), fuera de un nuevo empréstito con la Casa Murrieta y Hambo por 2.600.000 libras esterlinas, que el 15 de febrero de 1853 el gobierno de Echenique celebró para reestructurar la deuda externa (Tantaleán, 1991). La rebelión de Castilla contra Echenique en 1854 tuvo como principal pretexto los 12.000.000 de pesos de la deuda consolidada considerados fraudulentos (Dancuart y Rodríguez, 1906-1929, t. IV; Ugarte, 1926; Tantaleán, 1991). Durante el nuevo gobierno de Castilla se sancionó la Constitución de 1856 que restaba poder al Ejecutivo frente al Legislativo, por lo que Castilla, incómodo, disolvió el Congreso y organizó una Asamblea Constituyente que sancionó la Constitución de 1860, de carácter más conservador y que se mantuvo en vigencia hasta el 18 de enero de 1920 (Basadre, 1969, t. IV).

En Chile, el gobierno del presidente-general Bulnes (1841-1851) tampoco significó el término del autoritarismo del Estado, aunque buscó el crecimiento económico del país mediante el restablecimiento del crédito exterior y el consumo de la alta clase chilena con sólidos lazos de entronque con extranjeros y vinculada a la tierra, el comercio y la minería de plata y cobre al norte de Coquimbo a Atacama. En paralelo, la fiebre del oro en California incentivó la actividad del puerto de Valparaíso y a esto se sumó la presencia del comerciante norteamericano Guillermo Wheelwright que fundó la Compañía de Vapores Pacific Steam Navigation Company.

El gobierno alentó el tráfico, estableció almacenes fiscales en Valparaíso y su reglamento de aduanas fue de carácter "librecambista" con rebajas a las tarifas aduaneras a la importación (Marichal, 1992; Collier, 1991; Galdames, 1952). A lo que se unió una política de construcción de carreteras para dominar el territorio, incluido el estrecho de Magallanes, y se favoreció la extracción de carbón de piedra en las minas de Talcahuano (Galdames, 1952; Collier, 1991; Marichal, 1992).

El presidente Bulnes, no contento con lo alcanzado, miró al norte atraído por los ecos de la enorme bonanza peruana generada por la explotación del guano, y en 1842 despachó una expedición al desierto de Atacama para buscar guano en las covaderas. Descubierta la riqueza, decidió ampliar su territorio al paralelo 23 de latitud norte, y crear en 1843 la provincia de Atacama (Basadre, 1983, t. VI). Además, en 1845 el chileno Juan López descubrió guaneras en Mejillones. En respuesta, Bolivia señalaba que sus límites llegaban hasta el paralelo 27 de latitud sur (Basadre, 1983, t. VI), la explotación chilena del guano boliviano continuó clandestinamente y con ello logró equilibrar su balanza comercial; desestabilizada por las importaciones.

En Chile ese crecimiento económico sin desarrollo propició, una vez más, al término del período presidencial de Bulnes agitaciones tumultuosas con un saldo mortal de 200 personas (Galdames, 1952). La candidatura oficialista y conservadora de Montt fue forzadamente favorecida (Galdames, 1952), por lo que la guerra civil se extendió por tres meses después de la juramentación presidencial (Collier, 1991). Montt continuó con la política de impulsar la producción y el comercio, a la vez que arreglaba la hacienda pública. Se inauguró la Caja de Crédito Hipotecario y el Banco Nacional de Chile (1856), como primer banco público al lado del Banco de Valparaíso (1855), con la participación de capitalistas nativos con vínculos con los integrantes de las firmas británicas establecidas en Valparaíso y Santiago como Graham Rowe and Company y Anthony Gibbs and Sons (Marichal, 1992; Galdames, 1952; Collier, 1991) que, dicho sea de paso, también estaban presentes en el Perú, pero a otro nivel. El flujo migratorio y de mercaderías por la ruta de cabo de Hornos se incrementó, favorecido por una nueva fiebre del oro desatada en los años 50 en Australia. Chile comenzó a exportar trigo a Sydney y Melbourne, como ya lo hacía a California. Perú y Ecuador a cambio de oro enviaban azúcar y cacao. Además el cultivo de vid y la producción de vino se consolidaron a partir de la década 1850 con la introducción de uvas pinot y cabernet (Collier, 1991; Galdames, 1952). La economía chilena creció entre 1845 y 1860, y su población alcanzó al millón y medio de habitantes, pero su importación de mercaderías llegaba a 17.428.299 pesos frente a una exportación de 14.527.156 pesos (Caivano, 1907).

Este crecimiento económico que permitió el establecimiento de más de 500 escuelas de mujeres y hombres en orden al incremento de las entradas fiscales de 4.500.000 de mediados de 1851 al doble en 1861, pese a ello el gobierno concertó un empréstito por 7.000.000 de pesos de oro para impulsar, entre otras obras públicas, los ferrocarriles. Constituyéndose así en el tercer empréstito que celebraba, Chile con Londres. Todo en medio de las dificultades de carácter político que el gobierno de Montt (1851-1861) tuvo que enfrentar, porque el pueblo sentía que el progreso no lo beneficiaba. En consecuencia, la confrontación se reavivó en enero de 1859. La insurrección golpeó a las poblaciones mineras del norte, las de San Felipe, Talca, Talcahuano y las de los araucanos (Galdames, 1952).

Lo notable es que los políticos chilenos fueron muy hábiles en ocultar rebeliones, insurrecciones, persecuciones políticas, exilios, encarcelamientos y exclusiones étnicas que se producían en su territorio para presentarse al mundo como modelo de conducta política (Galdames, 1952; Collier, 1991), cuando en realidad la estabilidad política era precaria, producto de una institucionalidad en formación. Y es en ese ambiente de inestabilidad provocada por los reclamos de trabajadores mineros y araucanos en que Montt, en su mensaje del 1 de junio de 1858, reclamó el desierto de Atacama como chileno (Paz-Soldán, 1979). En respuesta, el primer presidente civil de Bolivia José María Linares exigió la inmediata desocupación por Chile del área de Mejillones y otorgó concesiones a empresarios en la región. Mientras, la prensa de Chile, en eco a los intereses de su gobierno y de sus capitalistas, no se ocupaba de otra cosa que no fuese de la riqueza de Mejillones (Querejazu, 1979). En el ínterin, el encargado de negocios de Inglaterra en Santiago comunicaba a Londres el 17 de noviembre de 1863 que la cuestión boliviano-chilena iba tomando un cariz muy serio.

En Bolivia, José María Linares (1857-1861) centró su política de Estado en el fortalecimiento del comercio internacional bajo una ideología de carácter liberal. En 1858 suprimió el estanco de la quina, y el impuesto a los tocuyos importados lo redujo al 13%. Al mismo

tiempo que buscó sanear la moneda e impuso el libre mercado de la plata. Aunque la moneda rebajada fue de "peso feble", es decir, moneda con aleación con falta de peso o ley, emitida por Santa Cruz en 1830 por primera vez, entre 1850 y 1859 alcanzaba el 85% de la emisión (Bonilla, 1991). Pero Bolivia, a diferencia del resto de países de América del Sur, no había recurrido al crédito internacional; después de lograr su independencia el gasto público se financiaba con ingresos generados por sectores tradicionales.

Independientemente de la delicada política externa que vivían estos países limítrofes y de que si estaban regidos por gobiernos militares o civiles elegidos constitucionalmente o no, la expansión económica europea favoreció el crecimiento de Perú, Bolivia y Chile entre 1840 y 1850 sobre la base de la exportación de sus recursos naturales y la importación de bienes para sostener básicamente el consumo interno de lujo de la elite, mientras que los prestamos otorgados complacientemente por la banca europea con la garantía de nuestros recursos naturales inundaron de capital fresco los mercados (Marichal, 1992). Las tasas más altas de crecimiento fueron las del Perú, gracias al guano, y las de Chile, basadas principalmente en el cobre y el trigo como a la expansión de la ruta del cabo de Hornos.

El auge exportador: Perú, Bolivia y Chile en 1860

La década de 1860 inaugura, como en el resto de países de América, el período conocido por los historiadores chilenos como el de la República Liberal (Galdames, 1952) y también como el de la prosperidad. Esta en Chile se sustentó en el tráfico comercial por Valparaíso y en haberse convertido en el primer exportador de cobre en el mundo.

En el Perú, bajo la aureola del guano, Castilla en su segundo gobierno (1854-1862), en orden a la razón de ser de su insurrección frente a Echenique, suspendió el pago de los intereses de la deuda trasladada y en marzo de 1857 reconoció la deuda reconvertida en solo 1.182.200 libras esterlinas, esto es, 5.911.000 pesos[1] (Tantaleán, 1991), fuera de que para silenciar el escándalo de la consolidación decretó la abolición del tributo y la esclavitud; cuando la contribución indígena se había reducido a 830.826 pesos de 1.757.296 pesos y los esclavos eran en su mayoría mayores de edad (Bonilla, 1991; Dancuart y Rodríguez, 1902-1926, ts. III-IV; Halperín 1991). Y en contraposición, la atención a la educación, fuera de la promulgación de reglamentos generales de instrucción en la década de 1850 a diferencia de Chile, continuaba siendo mínima.

En la década de 1860 la guerra con España y la guerra civil trastocaron la situación preexistente. Los países europeos signatarios de la Convención de Londres el 31 de octubre de 1861 por la Pax Británica demostraron con la intervención española y otras en América Latina su determinación de adjudicarse paciente y concertadamente territorios en este continente y en otras regiones del planeta. La amenaza de España impidió que la cuestión del desierto de Atacama llevase a Chile y Bolivia a un rompimiento y al estallido de una guerra en 1865 y más bien propiciase una alianza entre Perú, Bolivia, Ecuador y Chile (Rodríguez, 1916, t. XIII).

[1] Siendo que una libra esterlina equivalía a cinco pesos.

No obstante, terminado el conflicto, Perú se contentó con vivir de la gloria de haberle devuelto a América del Sur por segunda vez su sentido de libertad frente al imperialismo. Mientras que Chile adquirió con varios prestamos dos nuevos barcos de combate: la *Esmeralda* y la *Covadonga*, y Perú solo compró, por dos millones de pesos, dos monitores: el *Manco Cápac* y el *Atahualpa* (Galdames, 1952; Marichal, 1992; Querejazu, 1979). Perú, además, después de la guerra frente a España, volvió a vivir una guerra civil que obligó a Mariano Ignacio Prado a renunciar el 7 de enero de 1868 (Basadre, 1969, t. VI).

En otro apartado, en momentos en que la alianza con Chile, Bolivia, Perú y Ecuador estaba aún fresca, Chile revivió su antiguo propósito sobre el guano boliviano y le solicitó al gobierno de Melgarejo un tratado de límites. Los diplomáticos chilenos Aniceto Vergara Albano y Carlos Walker Martínez llegaron a La Paz para cerrar las negociaciones del tratado que fijaría la propiedad de Chile sobre Atacama y Tarapacá, y, la de Bolivia sobre Tacna y Arica. Melgarejo, deslumbrado, nombró a Walker su "edecán en la campaña sobre el Perú y le otorgó el grado de mayor del Ejército de Bolivia, mientras que a Aniceto Vergara lo hizo su ministro de Hacienda" (Querejazu, 1975). Finalmente Melgarejo se retractó, pero el dulce para la Bolivia de Melgarejo llegó de forma indirecta. El aristócrata francés La Riviere, acompañado por el ministro chileno Vergara Albano, le informó a Melgarejo en mayo de 1866 que había llegado para invertir hasta 30 millones de francos en América del Sur. El presidente, por la promesa de un adelanto y de créditos para sus obras públicas, accedió a la fundación de la empresa Armand que extraería 1.500.000 toneladas de guano de Mejillones a cambio de 250.000 pesos de oro a repartirse entre Bolivia y Chile. El acuerdo sirvió como punto de partida para el Tratado de Límites de 1866 entre Bolivia y Chile. El mismo que los fijó en el paralelo 24º de latitud meridional y reconoció la soberanía de Bolivia sobre las tierras situadas al norte del paralelo 24º. Melgarejo, en cumplimiento del tratado de 1866, mediante decreto del 15 de enero de 1868, habilitó Mejillones como puerto y ordenó la construcción de un muelle, casa de gobierno, aduana, capitanía, escuela primaria, despacho judicial, hospital y cuartel. Un piquete de 15 hombres fue destacado allí "para evitar abusos de los trabajadores chilenos y hacer respetar las leyes del país" (Querejazu, 1979: 72).

Ese tratado en apariencia equitativo solo le daba ventajas a Chile. Le aseguraba a sus empresarios libertad para extraer y exportar las riquezas de Mejillones sin pagar impuestos, y se exoneraba del pago de derechos a los productos chilenos que se internasen en Bolivia (Querejazu, 1979). Sin olvidar que en esa década de 1860 los empresarios chilenos José Santos Ossa y Francisco Puelma se dedicaron a la extracción de salitre del desierto de Atacama y que en la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta, de capitales chilenos y británicos, participaban como accionistas líderes políticos chilenos.

Bolivia, gracias a la inversión foránea en la década de 1860, se convirtió a partir de 1870 en uno de los mayores productores de plata del mundo, pero sin que el desplazamiento de la oligarquía terrateniente a la minera le permitiese a esta apoderarse del gobierno; debiendo contentarse con auspiciar a caudillos militares para ganar influencia en la conducción del país (Bonilla, 1991). Igualmente, ese crecimiento minero no se articuló al resto de sectores de la economía boliviana. Las comunidades indígenas se vieron amenazadas. Chile no se contentaba con avanzar hacia el norte por la faja costera sino que atravesaba los Andes para hacer negocio. La producción agropecuaria boliviana no se benefició con la recuperación minera.

Las exportaciones chilenas de trigo y harina desplazaron a la producción de Cochabamba y Chayanta. Y Melgarejo, aliado a los barones de la plata, por decreto del 20 de mayo de 1866, buscó desposeer a los indígenas de los terrenos que explotaban (Salas, 2011). Además capitalistas chilenos fundaron en 1873 al lado de capitales ingleses y nativos la Bolivian Huanchaca Company; aunque en medio de la Guerra del Pacífico el capital inglés tenía el control.

Aun así, frente a esa arremetida de capitales foráneos, las comunidades indígenas lograron pervivir. El tributo indígena en la década de 1860 seguía contribuyendo con 40% del presupuesto de la república, y en consecuencia el Estado garantizó la propiedad comunal como una medida para asegurarse el cobro de esa importante renta (Collier, 1991).

En Chile, en la época de bonanza el tema del indio no era diferente. La colonización del sur se extendió. Los araucanos se declararon una vez más en rebeldía (1868) y durante tres años sostuvieron su deseo de mantener su libertad e independencia (Galdames, 1952). La presencia desde 1840 de más de 3.000 duros inmigrantes alemanes roturando bosques amenazó la permanencia pacífica de los araucanos alrededor del Biobío y los colocó en una posición más vulnerable (Collier, 1991). Mientras que en el Perú, sobre la base de un programa tributario esbozado por el ministro Manuel Pardo, se estableció, por decreto dictatorial del 20 de enero de 1866, una "contribución personal" de cinco pesos para el ejercicio del sufragio que se consideró una reinstauración del desterrado tributo; derogándose el 15 de marzo (Basadre, 1969, t. IV; Bonilla, 1977). En paralelo y coincidentemente en el Perú, al lado del auge de los beneficios del guano crecía, exenta del pago de impuestos y sin aportar ingresos al presupuesto, la agricultura de exportación costeña de algodón y azúcar con gran demanda de brazos e impulsada por la coyuntura de la Guerra Civil norteamericana.

En medio de estas relaciones tripartitas recelosas, la terrible catástrofe telúrica del 13 de agosto de 1868 se encargó de sacar a la luz las profundas tensiones que se vivían a ambos lados de la frontera sur. Los administradores de las aduanas de Arica e Iquique se habían "negado a recibir los víveres que se han mandado de Chile para el auxilio de las víctimas del terremoto, con el pretexto de que por esos artículos debían satisfacer los derechos correspondientes" (Salas, 2011).

Pese a estos desencuentros, la década de los años 1860 fue para Perú, Bolivia y Chile un período de expansión, gracias al guano, el salitre, el cobre, la plata y a la agricultura de exportación. Los grupos de poder económico y social en Perú, Bolivia y Chile se fueron consolidando gracias tanto a los favores del Estado y al control del recurso natural base de la economía como a la diversificación de sus fuentes de ingreso y al enriquecimiento, más allá del producto estrella del comercio internacional, centrándose en actividades ligadas al mercado internacional, las finanzas y la agricultura de exportación.

En Chile durante el decenio del gobierno de José Joaquín Pérez (1861-1871) los ingresos se duplicaron como cada década a 12.000.000 de pesos, o lo que es lo mismo, 428.576,42 libras esterlinas, al cambio de 28 peniques. El crecimiento fue promovido por la expansión de la agricultura, la minería, la maderería en los bosques del sur y en especial el comercio; aunque la aristocracia de la tierra y de los blasones nobiliarios continuaba perdiendo presencia política, social y económica frente a los hombres de negocios europeos y de estudio (Galdames, 1952). En paralelo, la población urbana creció. En Santiago la población ascendió a 100.000 habitantes y en Valparaíso sumaron 60.000. Aunque la población rural seguía siendo mayoritaria, con el 70% del total de la población chilena.

En el Perú las cifras de ingreso y gasto respecto de Chile eran abismalmente superiores. Perú era considerado por los viajeros hacia 1860 (francés Grandidier) como el primer país de la costa del Pacífico gracias a la riqueza que la naturaleza le regaló. Las toneladas del guano exportado de 1840 hasta el 31 de diciembre de 1867 alcanzaron la cifra de 218.698.625 soles. Perú adoptó como unidad monetaria al sol de plata de 100 centavos desde el 14 febrero de 1863. Pero los consignatarios del guano le habían prestado hasta diciembre de 1868 al Estado 23.257.472,28 soles y la deuda pública ascendía ese año a 48.534.866,89 soles (Rodríguez, 1912, t. XI). Aunque vía el presupuesto, el ingreso para el Perú giraba en torno a los 23.000.000 de soles, que reducidos a libras esterlinas de 28 peniques da como resultado un ingreso de 821.428.57, que casi duplicaba los ingresos de Chile (Salas, 2011). La sobreabundancia de capitales europeos encontró en esta parte del continente un mercado virgen para colocar especulativamente sus capitales bajo la forma de prestamos de inversión específicamente en la nueva tecnología ferroviaria con la garantía del crédito o el capital en los recursos naturales y en el control del comercio exterior. En el Perú de la década de 1860 ocurrió algo muy similar, y al tiempo diferente a lo que aconteció a fines del siglo XVIII bajo la sombra de las Reformas Borbónicas. La expansión de las exportaciones de guano, salitre, algodón y azúcar no significó la expansión de la producción ni del mercado interno, en tanto que los frutos de esas actividades extractiva y agraria exportadora salían activamente hacia el exterior sin revolucionar el mercado laboral y pagar impuestos. La presión de la oferta foránea para llevarse los beneficios de la actividad principal y la preferencia del consumidor nativo por las manufacturas foráneas mataron la producción oriunda manufacturera, que en la Colonia se había expandido durante un largo auge de 1660 a 1760 bajo la sombra de una minería en descenso y el escaso control de una monarquía española en crisis (Salas, 2004); pero que, dentro del marco de las Reformas Borbónicas, en el período colonial tardío la Corona española buscó destruir para propiciar su crecimiento y desarrollo sobre la base de la paralización de toda iniciativa económica ajena a la extracción de metales preciosos y otros productos vegetales útiles en exclusividad a sus intereses (Salas, 2009).

Perú, Bolivia y Chile, del auge a la crisis en la década de 1870

Preliminares de la guerra

La situación de crisis que se vivió en esta década fue producto del modelo económico creado; y por tanto de factores externos e internos.

A mediados de la década de 1870, cuando Perú, Bolivia y Chile vivían un período de aparente democracia y paz política, y cuando los gobiernos de Perú, Bolivia y Chile estaban a cargo de letrados educados en Europa, contrariamente a lo que podríamos pensar, llegó la crisis. Estos tres países pasaron de 1810 a 1870 de un período de estancamiento económico después de la Independencia a otro de crecimiento de las exportaciones de recursos naturales para terminar con el decrecimiento de las mismas. Esos ciclos económicos estuvieron estrechamente ligados a los movimientos de la economía mundial liderada por Europa; no hubo desfases con los ciclos de la economía nativa como observamos que se presentaron en el largo período colonial cuando persistió la producción interna al lado de la explotación minera

(Salas, 1986, 1998, ts. I-II, 2004, t. I, 2009). Inglaterra organizó el mundo para explotarlo. En las economías de los países con los que entró en contacto propició la explotación y exportación de los recursos naturales que no le hacían competencia a su producción manufacturera y buscando que con sus beneficios se le pagasen el capital y los intereses de los prestamos que otorgaba; independientemente de lo que sucedía con el grueso de la población nativa. De allí que la pobreza era el signo mayoritario de la población de los países productores de materias primas. Mientras que el orgullo por lo ganado se simbolizaba y se dejaba visualizar en esa alejada isla del atlántico europeo por medio de sus altos sombreros y sacos de cola larga. Capitalistas, cónsules, prestamistas, comerciantes, empresarios, traficantes, navieros llegaron con el propósito de llevarse todo, arruinando la economía interna y a la larga su propia prosperidad individual. El auge económico alcanzó la malla que frenó su camino en la década de 1870. El 8 de mayo de 1873 se registró un importante crac en la Bolsa de Viena, seguido por el pánico financiero en Alemania y en septiembre a Europa Central y Estados Unidos (Marichal, 1992; Amayo, 1988). En todo el mundo cayeron los precios de los productos agrícolas e industriales. Una de las causas más profundas de la crisis fue la fiebre por la construcción de ferrocarriles en el mundo entero y la creciente deuda externa que generaron otras de raíces desconocidas. Igualmente, contribuyó la exigencia de la Alemania de Bismarck, pidiendo una indemnización de 200.000.000 de libras esterlinas por su triunfo sobre las tropas de Napoleón III (1870) en la Guerra Franco-Prusiana (Marichal, 1992; Amayo, 1988). A manera de ejemplo, nuestra deuda, que era la más elevada de América del Sur solo ascendía al 3,7% de los casi mil millones de libras esterlinas que Inglaterra había otorgado como crédito en el mundo (Amayo, 1988).

En Chile, concluido el período presidencial de Pérez, en 1871, la lucha por la sucesión presidencial fue pronunciada. El candidato oficialista Federico Errázuriz Zañartu triunfó "en las urnas inevitablemente, conforme a las prácticas electorales y políticas todavía preponderantes" (Galdames, 1952: 453). El gobierno chileno en 1870 y 1873 obtuvo dos empréstitos externos, por 3.000.000 de libras esterlinas para construir nuevos ramales y para la adquisición de acciones de las compañías ferroviarias. Gracias a esta política Chile logró tener 2.000 km de vías férreas en 1881 (Marichal, 1992; Collier, 1991: 255; Galdames, 1952). En Perú, igualmente, gracias a empréstitos por más de 48.720.000 de libras esterlinas, el tendido de líneas férreas fue muy significativo por todo el país, en especial en las áreas que sustentaban el modelo económico, incluidas las zonas salitreras, mineras andinas y agrícolas costeñas (Salas, 2011).

Pero a diferencia de lo que sucedía en Perú, en Chile en los años 1860 y 1870 aumentaron las fábricas, aunque con una producción en pequeña escala en el sector textil, cervecero, harinero y alimentario en general, al lado del sector ladrillero y el de vidrio templado (Collier, 1991). Este esplendor económico chileno tenía como grandes actores a inversionistas británicos. El modelo de crecimiento chileno fue calcado de las islas británicas. Los inmigrantes ingleses buscaron revivir en Chile los primeros años de la Revolución Industrial inglesa y de acuerdo con el modelo traído de la isla atlántica incentivaron el desarrollo de la producción industrial, minera, ferrocarrilera, naviera y financiera. Además, las casas comerciales extranjeras asentadas en Valparaíso, fuera de controlar la introducción de mercaderías destinadas al consumo, se convirtieron en las principales habilitadoras de las actividades mineras y salitreras (Caivano, 1907, t. I) y fueron grandes impulsoras de bancos para capitalizar ganancias

mediante el crédito (Mitre, 1981). E inclusive su inversión en bonos del Estado en 1880 llegaba a 7.000.000 de libras esterlinas. Razones por los que los políticos nativos ocasionalmente tildaban a los comerciantes británicos de "nuevos cartagineses" o incluso de "infieles". Aun así, en general su presencia fue recibida como un elemento vital en lo que se consideró ser, convencidamente, el progreso de la nación (Collier, 1991).

En Perú los capitalistas eran mayoritariamente nativos, herencia de la antigua oligarquía virreinal capitalina, que desde la república temprana buscaron aliarse a los caudillos para controlar los recursos naturales, la agricultura de exportación y los recursos financieros mirando al exterior; a quienes en la coyuntura de 1870 la voz de las urnas puso al frente. Por esta razón, a diferencia de Chile, la que fuera la grandiosa manufactura textil colonial, herida de muerte por las Reformas Borbónicas y silenciada por la falta de apoyo de los caudillos ansiosos de hacer su noche, no logró recuperar su antiguo esplendor ni con los intentos de fundar fábricas textiles en Cuzco en 1852 y en Lima en 1860 y en 1873 (Salas, 1998, t. II; Basadre, 1969, t. V). Y mientras los artesanos y zapateros, herreros, sastres, carpinteros y otros protestaban por la importación desmedida, el Estado solo prestaba apoyo a las haciendas azucareras ubicadas en la costa, pertenecientes a la elite nativa y al capital foráneo, ideando fórmulas para importar coolíes chinos, instalar ferrocarriles del trapiche al puerto y evitar la imposición de aranceles a su tráfico. Una vez más, la desatención de los gobernantes peruanos respecto de aquellas actividades económicas que no se derivaran de sus propios intereses centrados en el comercio exterior nos hizo mucho daño, porque no se propició la diversificación de la economía ni se creó riqueza hacia el interior en beneficio de las mayorías (Salas, 2011).

Y es en esa circunstancia de manejo de nuestra economía y de la toma inmediata por las tropas chilenas de las riquezas que sustentaban nuestra economía donde encontramos otra poderosa razón, fuera de aquella centrada en la superioridad bélica chilena de grandes embarcaciones blindadas, que la historiografía asigna como principal motivo de nuestra derrota, donde descubrimos el gran potencial bélico de Chile circunscrito a su posibilidad de suministrar energía y vituallas a su marina y Ejército. Los motores de sus barcos y los nuestros como las bocas de los cañones, armas y la tropa en general precisaban de pólvora, carbón de piedra, cobre, alambre, trigo, caballos, lanchas, madera, paño y otras telas que salían de Chile y que hoy conocemos por la gran demanda peruana de esos productos en la década de 1870 (Salas, 2011).

El 2 de agosto de 1872 Manuel Pardo –líder del Partido Civil y que había estado relacionado con negocios guaneros, chineros, banqueros, de agricultura de exportación, entre otros– recibió el mando como primer Presidente civil del Perú. Perú para entonces tenía una deuda de 32.954.000 libras esterlinas. La situación económica era preocupante, y el Presidente, por ello y debido al mundo del que venía, centró sus expectativas de crecimiento económico en la reducción del gasto público, en la descentralización fiscal y en la explotación de los yacimientos salitreros por cuenta del Estado, el retorno de la explotación del guano a los capitalistas nativos y en la suscripción de nuevos empréstitos (Salas, 2011). El defecto de todas estas medidas estuvo en que en la práctica muchas fueron viabilizadas por cinco bancos de capitalistas particulares que funcionaban en Lima y dos en provincias, pero en especial mediante el Banco del Perú, del que el Presidente era uno de los fundadores (Salas, 2011). A diferencia de Chile, que tenía desde 1856 un Banco Nacional de Chile, estos bancos funcio-

naban sin ningún control fiscal, lo que a la larga se constituirá en un gran problema, porque no es posible tener una economía estable sin una política fiscal de control.

De allí que todas esas medidas no rindieran frutos. El gasto bianual fiscal del Perú bordeaba los setenta y cuatro millones de soles centrado en el pago de deudas externas e internas y en legitimar las emisiones bancarias de particulares, mientras que el ingreso apenas superaba los treinta millones de soles. La crisis financiera se dejó sentir. Desaparecieron las monedas; de oro y plata que fluían al exterior para pagar importaciones y el metal blanco (plata) salía de la mano de bancos y particulares en Chile, supuestamente para convertirse en monedas; y el billete sin respaldo se depreció hasta que el gobierno dispuso el 1 de septiembre de 1875 la inconvertibilidad del billete (Salas, 2011), y finalmente, el 1 de enero de 1876 declaró la bancarrota. La misma que no llegó por un descenso en los niveles de explotación del guano, como piensa la historiografía. Fue producto tanto de la imprevisión, incapacidad y errores administrativos incluidos el derroche de los bienes de la república como del enriquecimiento ilícito y de la fe en la celebración de créditos para resolver todas las esperanzas del gasto (Salas, 2011). Contrariamente a lo que alegremente se piensa, la causa de la crisis no fue el guano. Justo el año en que Perú se declaró en quiebra bajo el supuesto agotamiento del guano, el ingreso por ese concepto en el presupuesto fue de 17.000.000 de soles; resultando muy superior a lo ingresado hacía años (Salas, 2011).

Igualmente, la pausa económica del Atlántico norte golpeó la economía chilena basada en el comercio exterior. En Chile la crisis produjo la caída de las exportaciones. Los precios de los productos de exportación, en los que se habían especializado, cayeron y en consecuencia vino la quiebra de empresas y de los ingresos fiscales; sin que estos pudiesen cumplir con sus obligaciones. Esta crisis remeció los cimientos del orgullo y el optimismo chileno (Collier, 1991). El descenso de la demanda afectó severamente la producción del campo, la industria, minería y actividad ferroviaria. El receso en la demanda provocó el despido de cientos de campesinos de las haciendas del valle Central. La actividad bancaria sufrió igualmente el impacto de la recesión internacional y pronto degeneró en crisis monetaria, la moneda circulante comenzó a escasear, como en el Perú los bancos no pudieron convertir sus billetes en moneda metálica, mientras que las monedas de oro y plata salían del país para servir a las necesidades del comercio de importación y para cubrir las obligaciones chilenas en Europa; en paralelo el costo de vida subió (Salas, 2011; Marichal, 1992; Collier, 1991). En orden al modelo económico seguido por Chile, hacia 1879 la deuda externa chilena era de 34.870.000 pesos y la interna ascendía a 39.717.870 pesos. Mientras que sus ingresos para 1878 habían sido de 14.031.867 pesos y sus gastos habían ascendido a 21.375.729 pesos, razón por lo que su deuda total se elevaba a 74.587.870 pesos. En 1880 la deuda de Chile ascendía a 94.144.687 pesos (Paz-Soldán, 1979; Salas, 2011). En respuesta, y como solución, Chile buscó dentro de esta coyuntura participar más activamente en el ciclo de expansión del nitrato, que se tradujo en migración, exportación y conquista. Fuera de que su población se lo exigía.

En ello debemos incluir que antes de iniciarse la guerra la población de Perú, Bolivia y Chile era muy semejante, pero por entonces la densidad poblacional en Chile por kilómetro cuadrado era tres y media veces superior a la del Perú. En Chile cada kilómetro cuadrado estaba poblado por siete habitantes mientras que en el Perú la densidad demográfica era de dos (Paz-Soldán, 1979). Sin embargo, nada, ni siquiera la victoria frente a Perú detuvo la bancarrota (Marichal, 1992).

La situación financiera de Bolivia antes de la guerra no era muy diferente de la chilena ni la peruana. A la caída de Melgarejo lo actuado por él fue declarado nulo mediante ley de 14 de agosto de 1871. Los presidentes Agustín Morales (1871-1872), Frías (1871-1872) y Adolfo Ballivián (1873-1874) fueron liberales y deseaban una alianza con capitalistas chilenos e ingleses (Bonilla, 1991, t. VI). La insurrección militar de Hilarión Daza, el 14 de mayo de 1876, marcó la diferencia. Durante el gobierno de Daza el país del Altiplano también vivía una crisis coyuntural producto del manejo económico. Su déficit presupuestal ascendía a 872.657 pesos. Con un presupuesto de egresos de 2.743.040 pesos y con ingresos que no superaban 1.870.386 pesos, la brecha fiscal se profundizaba de continuo. La situación se agudizó en 1878 con la negativa del cielo de rociar con agua la tierra. La escasez de lluvias y de alimentos encareció los productos de primera necesidad. Para Bolivia era indignante ver cómo, mientras sus habitantes se debatían en la pobreza extrema, la Compañía de Salitres de Antofagasta se negaba a pagar no solo los diez centavos impuestos por Daza sino también el impuesto local sobre el alumbrado y mantenimiento del puerto, a la vez que se opuso a variar la ruta de su ferrocarril para favorecer a otras poblaciones bolivianas porque ello atentaba contra su negocio de pulpería. Sin embargo, es de destacar que a nivel internacional Bolivia se acostumbró a actuar a dos manos. Le hacía guiños a Chile y si estos no resultaban volvía al Perú, donde estaba segura de encontrar una respuesta a sus requerimientos, y de allí la larga lista de tratados que esa nación altiplánica celebró indistintamente con Perú y Chile en fechas cercanas con el propósito de borrar lo que había comprometido y asegurar otra respuesta frente a un posible fracaso (Salas, 2011; Basadre, 1984).

En conclusión, en Perú (como en Bolivia y Chile) las aspiraciones de enriquecimiento de propios y extraños culminaron en una guerra de duras implicancias. Para Perú fue un desastre en todo sentido cuando perdió las riquezas que pretendía defender. Para Bolivia fue perder su salida al mar. Al triunfador Chile, a la larga, caer en una guerra civil en la década de 1890 que terminó en una severa crisis económica a inicios del siglo XX, todo esto por mirar el beneficio de pocos y porque el grueso del negocio del salitre estuvo en manos británicas. En esos momentos en los que Perú iniciaba su reconstrucción sobre la base del azúcar aunque entendida dentro de los parámetros que ya hemos presentado y que con el andar del tiempo tendría las mismas consecuencias de crisis.

Bibliografía

AMAYO, E. (1988). *La política británica en la Guerra del Pacífico*. Lima: Horizonte.

BASADRE, J. (1948). *Chile, Perú y Bolivia Independientes*. Barcelona / Buenos Aires: Salvat.

_____. (1983). *Historia de la República del Perú,* ts. I-IX. Lima: Universitaria.

_____. (1969). *Historia de la República del Perú,* ts. I-VIII. Lima: Universitaria.

BERMÚDEZ, O. (1984). *Historia del salitre, desde la Guerra del Pacífico hasta la Revolución de 1891*. Santiago: Pampa Desnuda.

_____. (1963). *Historia del salitre, desde sus orígenes hasta la Guerra del Pacífico*. Santiago: Universidad de Chile.

BONILLA, H. (1977). *Gran Bretaña y el Perú. Los mecanismos de un control económico*, t. V. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

BONILLA, H. (1980). *Un siglo a la deriva. Ensayos sobre el Perú, Bolivia y la guerra*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

_____. (1974). *Guano y Burguesía*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

_____. (1978). "Comercio libre y crisis de la economía andina". *Histórica*, *2/1*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú: 1-34.

_____. (1991). "Perú y Bolivia". L. BETHELL (Ed.), *Historia de América Latina independiente, 1820-1870*. Barcelona: Crítica: 188- 237.

BURGA, M. (1976). *De la encomienda a la hacienda capitalista. El valle del Jequetepeque del siglo XVI al XX*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

CAIVANO, T. (1907). *Historia de la guerra de América entre Chile, Perú y Bolivia,* 3 t. Arequipa: Tipografía Muñiz.

CAMPRUBÍ, C. (1957). *Historia de los bancos en el Perú, 1860-1879*. Lima: Lumen.

CARRIOLA, C. y SUNKEL, O. (1982). *Un siglo de historia económica de Chile, 1830-1930*. Madrid: Cultura Hispánica.

CLUNY, C. M. (2008). *Atacama. Ensayo sobre la Guerra del Pacífico 1879-1883*, México: Fondo de Cultura Económica.

COLLIER, S. (1991). "Chile". L. BETHELL (Ed.), *Historia de América Latina independiente, 1820-1870*, t. VI. Barcelona: Crítica: 238-263

COTLER, J. (1988). *Clases, Estado y nación en el Perú.* Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

DANCUART, E. y RODRÍGUEZ, J. M. (1902-1926*). Anales de la Hacienda Pública del Perú, 1821-1889,* ts. I-V. Lima: Imprenta La Revista*.*

EYZAGUIRRE, J. (1984)*. Breve historia de las fronteras de Chile.* Santiago: Universitaria.

GALDAMES, L. (1952). *Historia de Chile.* Santiago: Biblioteca Conocimiento / Zig-Zag.

HALPERÍN, T. (1991). "Economía y sociedad". L. BETHELL (Ed.), *Historia de América Latina independiente, 1820-1870,* t. VI. Barcelona: Crítica: 3-41.

HUNT S. (1973). "Price and quantum estimates of peruvian exports, 1873-1962". *Discussion Paper, 33.* Princeton: Woodrow Wilson School.

IMLAH, A. (1958). *Economic elements in the Pax Britannica*. Cambridge: Harvard University Press.

KLAREN, P. (1976). *Formación de las haciendas azucareras y orígenes del APRA*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

LYNCH, J. (1989). *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826*. Barcelona: Ariel.

MACERA, P. (1977). "Las plantaciones azucareras andinas, 1821-1875". M. MACERA, *Trabajos de historia*, vol. 4. Lima: Instituto Nacional de Cultura: 9-307.

MARICHAL, C. (1992). *Historia de la deuda externa de América Latina*. Madrid: Alianza.

MITRE A. (1981). *Los patriarcas de la plata*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

PALACIOS MOREYRA, C. (1983). *La deuda anglo-peruana, 1822-1890*. Lima: Studium.

PAZ-SOLDÁN, M. F. (1874). *Historia del Perú independiente*. Lima: Milla Batres.

_____. (1979). *Narración histórica de la guerra de Chile contra el Perú y Bolivia*, 3 vol. Lima: Milla Batres.

PENTLAND, J. B. (1975). *Informe sobre Bolivia, 1827.* Potosí: Casa de la Moneda.

QUEREJAZU, R. (1979). *Guano, salitre, sangre. Historia de la Guerra del Pacífico*. Cochabamba: Los Amigos del Libro.

QUIROZ, A. (1987). *La deuda defraudada. Consolidación de 1850 y dominio económico en el Perú*. Lima: Instituto Nacional de Cultura.

RODRÍGUEZ, J. M. (1895). *Estudios económicos y financieros y ojeada sobre la Hacienda Pública del Perú y la necesidad de su reforma*. Lima: Librería, Imprenta y Encuadernación Gil.

_____. (1912). *Anales de la Hacienda Pública del Perú. Historia y legislación fiscal de la República. Segunda época*, t. XI. Lima: Imprenta y Litografía P. Berrío.

RODRÍGUEZ, J. M. (1916). *Hacienda pública del Perú. Historia y legislación fiscal de la República,* t. XIII. Lima: T. Scheuch.

_____. (1912). *Anales de la Hacienda Pública del Perú. Historia y legislación fiscal de la República.* Lima: Imprenta y Litografía P. Berrío.

SAFFORD, F. (1991). "Política, ideología y sociedad". L. BETHEL (Ed.), *Historia de América Latina independiente, 1820-1870*, t. VI. Barcelona: Crítica: 42-104.

SALAS, M. (1986). "Crisis en desfase en el centro-sur-este del virreinato peruano: Minería y *manufactura* textil". H. BONILLA (Ed.), *Las crisis económicas en la Historia del Perú*, Lima: Fundación Friedich Ebert / Centro Latinoamericano de Historia Económica y Social: 139-166.

_____. (1998). *Estructura colonial del poder español en el Perú. Huamanga (Ayacucho) a través de sus obrajes*, ts. I-II y anexos. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

_____. (2004). "Convergencia y divergencia de los ciclos de producción textil en España y sus colonias en América, siglos XVI y XVIII. Dos destinos diferentes para un solo propósito". J. FONTANA, *Historia i proyecto social. Reconocimiento a una trayectoria*, t. I. Barcelona: Crítica: 117-150.

_____. (2009). "Hacia una historia comparada: producción textil y ciclos económicos en España y la Hispanoamérica colonial, siglos XVI-XVIII". E. QUIROZ y D. BONNETT (Coord.), *Condiciones de vida y de trabajo en la América colonial: Legislación, prácticas laborales y sistemas salariales*. Bogotá: Universidad de los Andes / CESO: 105-156.

_____. (2010). "El salitre en la vida de los puertos del sur del Perú 1810-1877: ausencia y riqueza en la aridez del desierto". *Actas del VII simposio de Historia Marítima y Naval Iberoamericana, 9-13 noviembre de 2009*. Lima: Instituto de Estudios Histórico Marítimos del Perú: 37- 110.

_____. (2011). *Historia marítima del Perú. La República, 1879 a 1883. Historia económica de la guerra de Chile con el Perú y Bolivia. Recursos naturales y conflicto internacional. Cuestión de pocos problemas de muchos, 1810-1883*, t. XI, vol. 4. Lima: Instituto de Estudios Histórico Marítimos del Perú.

TANTALEÁN, J. (1991*). La deuda externa peruana y el imperio inglés en el siglo XIX*. Lima: Instituto para la Deuda Externa Latinoamericana.

Comunidades, justicia y memoria previas a la Guerra del Pacífico: los campesinos de Ayacucho y el Estado peruano en el siglo XIX (1840-1884)

Nelson E. Pereyra Chávez

Introducción

La Guerra del Pacífico constituye un hito en la historia del Perú. Marca el punto de inicio de la reflexión en torno a la identidad nacional y al rol histórico de los indígenas en la construcción de la nación peruana. Poco después de la guerra apareció la voz divergente de Manuel González Prada, responsabilizando por la tragedia a los grupos dominantes capitalinos, que no supieron y pudieron incorporar a los campesinos a la nación imaginada. Y 20 años después del conflicto surgió el indigenismo como un movimiento intelectual y artístico que forjó una "toma de conciencia acerca del indio" (Basadre, 1979) entre políticos e intelectuales del país, cuyos efectos aún se sienten en tiempos contemporáneos.

La misma historiografía peruana ha reflexionado en torno al campesinado en la guerra de 1879-1883. Recuérdese, por ejemplo, la polémica entre Heraclio Bonilla y Nelson Manrique, acerca de la manipulación campesina o el nacionalismo campesino (Bonilla, 1980; Mallon, 1990; Manrique, 1981). Culminado el debate, queda claro entre historiadores, antropólogos y sociólogos que la participación campesina en el conflicto condensó intereses, expectativas y representaciones y no fue una mera respuesta espasmódica a las relaciones de dominación y exclusión social. Al contrario, dicha participación fue el corolario de una agencia campesina[1] que se desarrolló en "larga duración" en el mismo siglo XIX, como propone la paradigmática investigación de Nelson Manrique (1981) sobre la guerra en la sierra central[2].

---

1 En el presente trabajo se llama agencia a las acciones (conductas) y prácticas de los individuos que producen la realidad social en la interacción cotidiana. Es un concepto sociológico desplegado de la teoría de la acción social de Max Weber (Plaza, 2014).

2 Manrique sostiene que los campesinos desarrollaron "conciencia nacionalista" con la invasión chilena a la sierra central, que los llevó a apoyar a las fuerzas de Cáceres para luego sancionar a todo terrateniente que pactara con los chilenos e iniciar un conflicto interclasista que culminó con la aparición de una zona de autonomía campesina en el pueblo de Comas. Dicho nacionalismo apareció en un momento particular, cuando la guerra aceleró transformaciones económicas y sociales que se venían dando desde mediados del siglo XIX en un espacio como la sierra central, donde los campesinos diversificaron su producción, participaron de los intercambios mercantiles y retuvieron sus propiedades comunales ubicadas en valles y quebradas.

Es factible preguntarse si ocurrió lo mismo en espacios adyacentes a la sierra central, que también fueron afectados por las acciones bélicas, como Ayacucho. En 1883 los campesinos ayacuchanos, sometidos por las guerras civiles decimonónicas y el continuo abuso de poder de los hacendados y gamonales, se movilizaron para luchar contra las fuerzas chilenas que ocuparon el norte de la región en la etapa final de la Campaña de la Breña. Como ocurrió en la sierra central, dicha movilización puede ser considerada como el corolario de *emprendimientos* políticos desplegados por los mismos campesinos en los ámbitos del Estado para defender la posesión de sus tierras (Smith, 1989). Dichos *emprendimientos* sintetizan la reproducción y reinterpretación de un orden social marginal, con sus prácticas y discursos alternativos y subalternos. Es decir, encierran memorias históricas que sirven para contrarrestar el poder hegemónico de hacendados y gamonales, discurren en los predios de la justicia estatal y terminan generando agencia política en plena etapa de alargamiento del conflicto con el país sureño.

El presente trabajo pretende, por tanto, estudiar desde la etnohistoria (combinando el enfoque antropológico de las permanencias con el método procesual de la historia para tomar en cuenta el "punto de vista" de los mismos campesinos) y desde una perspectiva de "historia retrospectiva" estas dos variables de la recurrencia judicial y la memoria de los campesinos ayacuchanos del siglo XIX, como dinámica subalterna y factor que generó (entre otros factores secundarios) su participación en la guerra. Para ello se revisó los numerosos expedientes judiciales del Archivo Regional de Ayacucho, con los que los campesinos acudieron a la justicia del Estado republicano para litigar con hacendados y gamonales por la posesión de sus tierras.

El área de estudio del presente trabajo es la denominada región de Ayacucho, ubicada en la parte sur-central de la sierra peruana. Se trata de un espacio estructurado históricamente a partir de capas sedimentadas de reconfiguración administrativo-territorial que vienen desde tiempos prehispánicos (Urrutia, 1985), conformado en el siglo XIX por siete provincias (Andahuaylas, Cangallo, Huamanga, Huanta, La Mar, Lucanas, Parinacochas) y con una población mayoritariamente campesina. Incluso, una breve mirada al perfil demográfico regional entre fines del siglo XVIII y mediados del siglo XIX permite constatar un tenue crecimiento poblacional de 0,3% anual. Según los datos de 1795, la intendencia de Huamanga tenía 109.185 habitantes, siendo el 67% campesino. En 1827 la población del departamento de Ayacucho era de 121.776 habitantes, con 69% de habitantes indígenas. En 1850 la población de la región fue contabilizada en 130.070 habitantes. Y para 1876 se tiene la cantidad de 198.315 habitantes, siendo los campesinos el 72% de la población total (Bonilla, 1987; Fisher, 1981; Kubler, 1952).

La guerra toca las puertas de la región

El 5 de abril de 1879 Chile declaró la guerra al Perú. Una larga suma de conflictos diplomáticos entre el país sureño y Bolivia, que empezó en la década de 1860 con el espinoso tema de la explotación chilena del salitre en el litoral boliviano, culminó con una confrontación bélica que se trasladó a territorio peruano y se prolongó hasta 1883.

Aunque la guerra empezó en el extremo meridional del Perú, con las campañas marítima y terrestre, y luego afectó la capital de la República, no fue desconocida por los pobladores

de la región de Ayacucho, quienes al inicio de las acciones colaboraron con víveres, dinero y combatientes. El 29 de abril de 1879 el alcalde Ramón Guillén y los regidores del Concejo Provincial de Huanta acordaron levantar una suscripción para contribuir "a los gastos de la guerra con todos sus fondos en mensualidades de Cien Soles mientras dure la guerra" (Cavero, 1953: 250). Al año siguiente el gobernador de Ticllas Tomás Santa Cruz trasladó "los granos y demás cereales" recaudados entre los pobladores del mencionado distrito a la ciudad de Ayacucho y los entregó a la Sociedad Patriótica Huáscar[3]. También en 1880 los "vecinos notables" y campesinos de seis pueblos del distrito de Tambillo (Huamanga) respaldaron el gobierno de Piérola y manifestaron su voluntad de luchar contra los chilenos (*El Registro Oficial*, 15-01-1880). Y las autoridades y pobladores del distrito de Huamanguilla (Huanta) enviaron batallones de mestizos y campesinos para la defensa de Lima (Del Pino, 1994).

Cuando en enero de 1881 el Ejército chileno ocupó Lima, la guerra tocó las puertas de la región. El dictador Nicolás de Piérola se retiró hacia la sierra e instaló en Ayacucho una Asamblea Nacional presidida por el cuzqueño Pío B. Meza, que se reunió en el templo de San Agustín. Dicha asamblea lo ratificó como presidente provisorio y nombró como ministro general al contraalmirante Aurelio García y García (Basadre, 2005, t. IX). Mientras tanto, el general Andrés A. Cáceres empezó a organizar la resistencia de la Breña, con el concurso de terratenientes, campesinos y guerrilleros de Huancayo, Huancavelica y Huanta. En febrero de 1882 se trasladó a Ayacucho, donde reorganizó sus tropas durante tres meses, con el objetivo de desarrollar una guerra de desgaste, aprovechando la autonomía política y económica que tenía la sierra central para prolongar el conflicto con los chilenos y obtener un tratado de paz en mejores condiciones.

Para doblegar a Cáceres, los chilenos enviaron varias expediciones militares al valle del Mantaro. Una primera estuvo al mando del teniente coronel Ambrosio Letelier, quien al no encontrarlo acometió contra la población indefensa. Otra segunda estuvo al mando del coronel Estanislao del Canto y fue derrotada por las tropas de la resistencia el 5 de febrero de 1882 en Pucará, luego el 8 de julio del mismo año en Marcavalle y al día siguiente en Concepción, siendo obligada a abandonar la sierra central.

Mientras tanto, el hacendado cajamarquino Miguel Iglesias propuso la paz con Chile, aunque ello implicara cesión territorial. Los chilenos convirtieron rápidamente a Iglesias en Presidente de la República con el fin de pactar un tratado y se propusieron doblegar a Cáceres. Para ello enviaron nuevamente tres expediciones a la sierra central, comandadas por los coroneles León García, Estanislao del Canto y Marco Aurelio Arriagada. Ante la proximidad de estas tropas, Cáceres decidió marchar al norte para encontrarse con las fuerzas del coronel Isaac Recavarren, que se hallaban en Huaraz. Los chilenos empezaron a perseguirlo por Cerro de Pasco y Huánuco. Para burlarlos, Cáceres primero traspuso la cordillera occidental del norte y luego se dirigió a Huamachuco, donde fue derrotado el 10 de julio de 1883.

Luego de la Batalla de Huamachuco, Cáceres se retiró a Ayacucho y de ahí a Andahuaylas, con la intención de formar un nuevo ejército, siendo perseguido por las tropas del coronel Martiniano Urriola. La expedición Urriola, compuesta por 1.554 hombres, seis piezas de artillería, 110 carabineros y 90 granaderos salió de Huancayo el 13 de septiembre

[3] Archivo Regional de Ayacucho (en adelante ARAy), Municipalidad, 1880, leg. 1: s/f.

de 1883. Al pasar por los pueblos de Acobamba, Marcas (Huancavelica) y Huanta (al norte de Ayacucho) fue hostilizada por las fuerzas guerrilleras integradas por algunos hacendados y campesinos y comandadas por el terrateniente y líder cacerista Miguel Lazón.[4] El corresponsal del diario *El Mercurio* de Valparaíso –quien acompañó la expedición a Ayacucho– refiere que la infantería y caballería chilenas avanzaban "haciendo retroceder a los montoneros que en grueso número y armados de fusiles, hondas y lanzas pretendían estorbarles el paso" (Del Pino, 1955: 70). Al ocupar Huanta, el 27 de septiembre de 1883, los chilenos fueron recibidos por el alcalde Manuel Quirosongo –quien portaba una bandera blanca en señal de paz– y un grupo de terratenientes y "vecinos notables" que prefirió colocarse bajo el manto protector de los extranjeros.

Días antes de la invasión, esta facción de la elite local, encabezada por el poderoso hacendado de Pomanccay José María Cárdenas, había decidido colaborar con las tropas de Urriola para evitar el saqueo y destrucción de sus propiedades, adhiriéndose al tratado de paz firmado por Iglesias, desconociendo al subprefecto Federico Arias Ayarza (nombrado por Cáceres) y decidiendo "votar la cantidad necesaria de los fondos municipales para atender los gastos que demandara para la recepción de la fuerza chilena" (Cavero, 1953: 253). Por ello, los guerrilleros caceristas optaron por escarmentar a estos colaboradores llamados "chilenosos", destruyendo sus bienes y propiedades. Una de las propiedades saqueadas fue la tienda de Manuela Mendiolaza, "de cuyos brazos la indiana arrancó a don Pedro Vega Mendiolaza y lo victimaron a palos y lo lancearon en presencia de su familia, arrastrando el cadáver por el cuello con una soga […] por la plaza de Huanta", refiere en sus memorias el testigo Antonio Ferrúa (2005: 32).

Los chilenos ocuparon la ciudad de Ayacucho el 1 de octubre de 1883. Refiere Luis Cavero que ingresaron a la capital del departamento: "sin disparar ni un tiro de fusil porque no había ni un solo hombre dispuesto a oponer resistencia al paso del conquistador" (Cavero, 1953: 255). Debido a la carencia de víveres y forraje, emprendieron la retirada hacia el norte, pasando nuevamente por Huanta y siendo otra vez atacados por las guerrillas lideradas por Lazón. El mencionado corresponsal de *El Mercurio* de Valparaíso relata el combate que los chilenos sostuvieron con los campesinos huantinos en la misma villa:

> Cuando ya divisábamos las goteras de Huanta, 4 y 30 p.m., principiaron a sentirse muchos tiros de los indios y el Coronel [Urriola] mandó a la 4ta con orden de que carguen a la izquierda, pues por todos lados se veían inmensos grupos de indios con lanzas, banderas, pitos, bobos y con una gritería infernal. Mientras tanto, nosotros seguíamos por el camino marchando tranquilos; pero cuando estábamos a tres kilómetros de Huanta se sintió mucho fuego y bien sostenido por parte de los indios. En el acto el Coronel mandó a la 2da Compañía al mando del valiente Teniente Pollanam a proteger la que era la más comprometida.; entonces, el fuego se hizo general, pues las balas cholas pasaban ya por nuestras cabezas. En este momento ordenó el Coronel que el Capitán Barahona regrese a vanguardia con su compañía y 2 piezas de artillería, las mismas que se les hizo funcionar, bastando 2 tiros disparados por el Alférez Ávalos y unos 200 tiros de los soldados para que desapareciera el peligro por ese lado. Mientras tanto, la 1ra también dispuso en guerrilla toda

[4] Lazón era propietario de las haciendas Huayllay, Monterrico y Monte Arequipa, estas dos últimas ubicadas en el valle del río Apurímac.

su gente, batiendo en detalle al cholaje [sic] de la derecha y la 4ta por la izquierda hacía destrozos (Del Pino, 1955: 73-74).

La presencia de las tropas chilenas en la región ocasionó la polarización de la sociedad ayacuchana y la reaparición de tensiones en los grupos sociales existentes. Fueron los campesinos de Huanta quienes combatieron contra los chilenos en alianza con un grupo de hacendados partidarios de Cáceres y liderados por Lazón, mientras que la otra facción de terratenientes de esta provincia, más hacendados y campesinos de Huamanga y Cangallo, no opusieron resistencia a la llegada de los invasores. Por ejemplo, en junio de 1882, en el pueblo de Concepción (Cangallo), la propietaria de la hacienda de Paccomarca fue atacada por una turba de más de 30 personas dirigida por Juana Rivera y Juana Tupia, porque su esposo, el gobernador Manuel Pacheco, a la cabeza de sus hombres, todos con rifles del Estado, alteraban el orden y agredían a la población, obligándoles a organizarse para pelear contra los chilenos[5]. ¿Por qué tales actitudes divergentes? ¿Acaso tienen que ver con la experiencia histórica previa?

Conflictos y estrategias de comunalización

Esta movilización puede ser considerada como el corolario de acciones y estrategias políticas usadas por los campesinos para acudir a la engorrosa y ambigua justicia del Estado republicano y defender la posesión de sus tierras, que empezaron antes de la guerra y se complementaron con discursos y representaciones subalternas que cuestionaban el poder hegemónico de los terratenientes.

Al respecto, la estructura rural de la región de Ayacucho devela la inexistencia de una gran propiedad terrateniente o la concentración de tierras en pocas manos en el siglo XIX. Al contrario, en la zona rural ayacuchana subsisten medianas y pequeñas propiedades detentadas por criollos, mestizos y campesinos. En efecto, en la provincia de Huamanga existían 173 haciendas y veinte hatos ganaderos, según el padrón de contribuyentes rurales de 1826. En las provincias norteñas de Huanta y La Mar los padrones de 1869-1879 registran 249 pequeñas propiedades y 47 medianas haciendas, respectivamente, orientadas al cultivo de caña y producción de aguardiente. Hacia el sur, en Cangallo y Víctor Fajardo (territorios que en la segunda mitad del siglo XVIII formaron parte de la Intendencia de Vilcashuamán) había 31 haciendas productoras de gramíneas y caña y 131 hatos de ganado. Y más al sur, en las lejanas jurisdicciones de Lucanas y Parinacochas existían más de 567 predios rurales, entre haciendas y chacras orientadas al cultivo de alfalfa o a la producción agropecuaria, y hatos ganaderos, según el padrón de contribuyentes de 1897. Esta estructura estuvo concatenada con una economía decimonónica que experimentó un crecimiento relativo, acicateado por la producción agropecuaria y el comercio intrarregional e interregional[6].

---

5 ARAy, Corte Superior de Justicia, 1882, leg. 245: s/f.

6 Al iniciarse la República, la economía ayacuchana fue golpeada por la presencia de tropas patriotas y realistas en su territorio, o por los tempranos conflictos caudillistas. La producción de las haciendas fue apropiada para el sostenimiento de los soldados, mientras que la coca (que era cultivada en las localidades orientales de Anco,

Se considera que la explotación y producción de las haciendas se cimentaba en la existencia de una renta: los predios eran alquilados (parcial o totalmente) por sus propietarios a los arrendatarios y estos se encargaban de la producción de los bienes. Los dueños conferían parcelas de tierra ("laimes" o "mañay") y de pastos a los campesinos colonos o arrendatarios para la reproducción económica de sus familias o para la crianza de su ganado ("huacchas") o la de sus allegados ("miquipas"). Los colonos o arrendatarios debían participar en todas las actividades agrícolas de la hacienda o pastorear el ganado del hacendado y a la par eran "movilizados para trabajos extraagrícolas, como la reparación de cercos, la construcción de edificios, la refacción de caminos y de acequias, etc." (Favre, 1976: 129). Además, "estaban obligados a enviar a su esposa o a sus hijos para que trabajasen como sirvientes en la casa del terrateniente; rendirle determinados servicios personales, etc." (Manrique, 1981: 43). Y efectivamente, en algunas haciendas de Ayacucho, como las de Acosvinchos, las relaciones ocurrieron de tal modo, como refiere el campesino José Sánchez, quien en 1843 "ocupa en arriendo un terreno en la hacienda de Ayahuarco de don Francisco Vibanco y también trabaja en sus lomas"[7]. No obstante, este tipo de relación laboral es matizada por las mismas actuaciones campesinas, o por los caracteres disímiles de las microrregiones del territorio departamental, como decantan los intersticios de la documentación contemporánea a los sucesos.

A pesar de la existencia casi generalizada de una explotación indirecta de las tierras, los roles de hacendado y arrendatario no eran exclusivamente asumidos por criollos y mestizos, respectivamente; al contrario, algunos arrendatarios eran criollos y los propietarios de haciendas se revelaban como indígenas en determinados contextos. Así, mientras que en el valle de Tambillo (en la provincia de Huamanga) el arrendatario de la hacienda Yanamilla era un gobernador llamado José Palomino, "natural de esta ciudad [Ayacucho], labrador de treinta y siete años, de casta español i que profesa la religión católica, apostólica i romana"[8], los indígenas cedieron una hacienda recuperada con un proceso judicial a un arrendatario mestizo, En efecto, en esta localidad Juan Quispe (alcalde), Nicolás Darmolejo (regidor), Casimiro Corichagua, Clemente Lope (alguaciles), José Huamaní (alcalde mayor), Andrés Rimachi, Pedro Mauricio, Mauricio Contreras, Mateo Chanca y Francisco Sáez, como representantes de su "comunidad" y ante la presencia del protector de indios don Manuel Beingolea:

> dijeron que dan en arriendo en forma de derecho a don Domingo Oré, asendado en aquel distrito donde reside las tierras llamadas *Sapsi*, por tiempo de nueve años, cinco forzosos y cuatro voluntarios, cuyo plazo principia a correr desde primero de junio próximo entrante, con cargo que ha de pagar doce pesos en dinero en cada año cumplido, ni alegar a su favor casos fortuitos ocasionados del ciclo de la tierra, a excepción de ocupación de los enemigos de fuerza armada, cuyas dichas

Chungui y Huanta) perdió su mercado de demanda de Huancavelica, Tarma y Cerro de Pasco. No obstante, algunos sectores, como las artesanías y los chorrillos, continuaron produciendo y comerciando acicateados por las políticas proteccionistas de algunos gobiernos caudillistas. Sin embargo, a partir de la década de 1840 el ganado que se pasteaba en las alturas de las provincias de Huamanga, Cangallo, Lucanas y Parinacochas empezó a ser consumido por el mercado costeño, estimulado por el aumento del circulante proveniente de la tasa de retorno del guano comercializado en Europa, con la lamentable consecuencia del desabastecimiento de carne en el mercado local.

7 ARAy, Juzgado de Primera Instancia, 1843, leg. 51, cdno. 1022: f. 20r.

8 ARAy, Juzgado de Primera Instancia, 1843, leg.46, cdno. 920: f. 4v.

> tierras tienen agua propia y que por el primer año tiene dicho don Domingo adelantados doce pesos y los ha entregado al citado alcalde Juan Quispe.[9]

Por su lado, estos arrendatarios contrataban trabajadores campesinos a cambio de un jornal. Durante el tiempo de locación, Palomino "se sirvió de Mariano N., residente en Tambillo, por cuatro días por una peseta diaria que le daba", además que se valía de otros, de "cuantos concurren voluntariamente porque les paga religiosamente sus hornales". A la par, el arrendatario exigía la contraprestación de servicios al colectivo de campesinos. El referido Palomino organizó "una miga [costumbre en toda hacienda] costeando comida, coca y chicha"[10].

Las figuras se aproximan a las relaciones descritas por Degregori y Golte (1973) en la comunidad de Pacaraos, donde los campesinos intermediarios alquilaban sus tierras y contratan jornaleros para incrementar su producción; sin embargo, a mediados del siglo XIX ello resulta relevante, ya que decanta la inexistencia de una gran propiedad terrateniente, únicamente criolla o mestiza, que hegemonizara la mano de obra de los campesinos. Al contrario, la figura resalta la existencia de la propiedad campesina, en un archipiélago de haciendas y fundos afectados por la dinámica económica de contracción agraria y expansión ganadera. No es casual que las arrendadas haciendas de Yanamilla y Sapsi se hallen por encima de los 2.800 metros de altitud y sus tierras sean propicias para el cultivo de panllevar y tubérculos, o para el pastoreo de ganado menor; por ello son alquiladas o inmediatamente recuperadas por sus propietarios.

Estas numerosas haciendas se formaron entre los siglos XVI y XVII con las composiciones de tierras que fomentaron la aparición de la propiedad privada de españoles a cambio de dinero para el arca real. Más adelante fueron afectadas por las disposiciones agrarias dieciochescas de los reyes borbones, que pretendían desamortizar y parcelar las tierras de corporaciones, pueblos, mayorazgos y comunes para consolidar la propiedad privada, pero manteniendo la cooperación entre productores (Jacobsen, 1991). En la región estas disposiciones ocasionaron la fragmentación de la propiedad agraria de los españoles con la respectiva legitimación de la nueva propiedad privada. En efecto, los documentos de las últimas décadas del siglo XVIII y de los dos primeros decenios del XIX revelan la aparición de aquellos numerosos predios rurales concomitante con situaciones y conflictos de herencias y sucesiones y cabalmente reconocidos por la autoridad colonial mediante nuevas composiciones de tierras. Es el caso de las propiedades de Francisco Meneses, "ciudadano de la villa de Huanta", quien en su testamento alega tener unas tierras nombradas Comunpampa, "compuestas con el rey por ante el gobernador subdelegado don Bernardino Estevanes de Cevallos, con fecha quince del mes de mayo de mil ochocientos quince, con sembradura de tres medias en la cantidad de ciento cinquenta pesos"[11]. Y también ocurrió con las haciendas que los oficiales, cívicos de la milicia real, curas e indios tributarios del pueblo de Huanta tuvieron en la ladera oriental de la cordillera y en el valle del río Apurímac, en tierras realengas privatizadas y repartidas por el

9 ARAy, Juzgado de Primera Instancia, 1843, leg. 18, cdno. 341: f. 1.
10 ARAy, Juzgado de Primera Instancia, 1840, leg. 46, cdno. 920: f. 6r.
11 ARAy, Corte Superior de Justicia, 1850, leg. 16: f. 2r.

intendente Demetrio O'Higgins en 1800 y exoneradas de impuestos por cédula de Fernando VII de 1816 por diez años (Méndez, 2005).

No obstante, con la ley agraria liberal de 1828 (que desamortizaba las tierras comunales a beneficio de los indios y mestizos que las usufructuaban) se reanudaron las disputas por la tierra. Mas ello no ocurrió en medio de una crisis agraria ni supuso la consolidación de la gran propiedad latifundista. La legislación agraria promulgada por el gobierno de José de La Mar (1827-1829) propició la aparición de un débil mercado de tierras (pese a que se prohibía el intercambio libre de tierras entre aquellos nuevos propietarios que eran analfabetos), alentó la usurpación de los terrenos de los campesinos y respaldó sus reclamos por el "derecho a una estancia" (Jacobsen, 2013: 210).

Una estadística elaborada por Jaime Urrutia (2014) a partir de los archivos judiciales revela el incremento de la curva de conflictos jurídicos que involucran a comunidades campesinas ente 1833 y 1855, para luego caer abruptamente hasta 1855 y recuperarse tras la Guerra del Pacífico[12]. En esta curva se hallan condensados juicios intercomunales por tierras, quejas por el abuso de autoridades nacionales, demandas en contra de diversas formas tributarias (contribución, diezmos, etc.), motines y levantamientos por varios motivos, litigios entre comunidades y haciendas, pleitos entre comunidades y curas, problemas entre comunidades y particulares, casos de abigeato y problemas intercomunales por abigeato (Urrutia, 2014: 215). Para el citado autor, dicha curva presenta matices de acuerdo con la ubicación geográfica de las comunidades que entran en conflicto. Así, en la zona norte de la región, la presencia casi hegemónica de haciendas de criollos y mestizos y la vinculación campesina con el mercado y el Estado ocasionaron el estallido de numerosos conflictos entre comunidades y haciendas y la aparición de microcomunidades "hijas" separadas de comunidades "madres", mientras que en el sur, entre Cangallo y Parinacochas, la prevalencia de comunidades articuladas al mercado a partir del comercio de ganado y lana definió la aparición de conflictos por pastos y la preservación de la unidad e identidad comunales (Urrutia, 2014: 214).

La existencia de numerosos conflictos por tierras, en todo caso, decanta el impacto de la ley agraria de 1828 en la estructura de la propiedad rural y el interés de los campesinos por preservar su acceso a los recursos mediante estrategias de comunalización, con la intervención del Estado republicano (Diez, 1998). Es admisible nominar algunos de estos conflictos como parte del proceso de aparición de un poder privado en la sociedad rural ayacuchana del siglo XIX y su respectiva contestación.

Uno de estos casos es el de los hacendados Gregorio Flores e Ignacio Jerí y los campesinos de Quinua (Huamanga) de 1840, por la hacienda de Cceccra. Ambos hacendados denunciaron a estos arguyendo que luego de la muerte de la propietaria original Paula Jerí (abuela de Flores) no dejaban que el arrendatario siembre en dichas tierras. En un acto de conciliación, los demandados refirieron que ocupaban la hacienda "desde sus padres, pero sin ningún instrumento o documento" y que ahora reconocían a Flores y Jerí como los legítimos poseedores del predio[13]. Con tal respuesta, los campesinos admitieron usufructuar de manera individual una propiedad comunal que era retomada por sus originales dueños. Pero

12 Al respecto, ver el Anexo 1 de la publicación mencionada.

13 ARAy, Juzgado de Primera Instancia, 1840, leg. 19: f. 22.

el caso no terminó ahí; Flores pidió además la posesión de los terrenos adyacentes de Quishuar y Ñahuinpuquio, que eran usufructuados por Bernardino Gutiérrez, Pedro Nolasco Jerí, Leonardo Jerí, Antonio Mascapiña, Pascual Mascapiña, José Yauli, Ignacio Huamán, Rufina López, Catalina Crines, Josefa Yauli y Eulalio Ledesma[14].

Los aludidos reaccionaron alegando que las tierras reclamadas pertenecían al pueblo de Quinua y que "desde sus abuelos no han tenido noticia de que eran hacienda [propiedad privada]"[15]. Agregaron ser descendientes de Francisco Rodas,

> quien por vernos de numerosa familia compró para que todos reunidos nos mantuviéramos en unión con los frutos de aquel predio, con que todos y todas estábamos en pacífica posesión sin contradicción alguna por ser una familia miserable y cada uno de nosotros llenar de hijos sin otro asilo que el de aquel pedacito de tierra; pero lo que sucede es que intenta despojarnos violentamente el presbítero cura rector de la bendita Magdalena don Ignacio Jerí, quien, sin tener derecho ni instrumento que convenzan, se propone a molestarnos constándole ser una familia pobre, sugerido de nuestro enemigo gratuito José Orellano: este individuo sin tener parentesco con nosotros lo alimenta a dicho señor cura con el objeto de ser partícipe en algún pedacillo de tierra[16].

La cita refrenda la presión social existente en una era de tenue crecimiento demográfico, respecto de un recurso como la tierra, que servía tanto para la autosuficiencia como para intercambiar bienes agrícolas. Empero, el interés de criollos (como Flores y Jerí) y mestizos por los predios rurales no residía exclusivamente en la necesidad de garantizar su reproducción económica, porque estas haciendas mantenían una baja rentabilidad y registraban ingresos reducidos que no permitían un mayor nivel de acumulación. Las haciendas servían también para que aquellos criollos y mestizos adquirieran cierto estatus social en pueblos y distritos como Quinua. Dicho estatus se reforzaba porque estos además eran "propietarios" de yanaconas, colonos y arrendatarios.

La existencia de varios "accionistas" en las tierras comunales de Cceccra queda confirmada por el padrón de contribuyentes de predios rurales de la provincia de Huamanga de 1826. En este documento aparecen los nombres de los aludidos campesinos usufructuarios de referidas tierras, como integrantes del *ayllu* de Lurinsayocc y contribuyentes del distrito de Quinua. Así, aparece Bernardino Gutiérrez, "de edad de 40 años, casado con María Páucar de 35 años, tienen por hijos a doña María de 5 años y doña Melchora, su tasa personal debe contribuir al año tres pesos y doce centavos al semestre" (Carrasco, 1990: 1-2). También, Pedro Nolasco Jerí, "de 30 años, casado con Juana Gutiérrez de 28 años, sin hijos ni bienes" (Carrasco, 1990: 6). Ambos aparecen como simples integrantes del *ayllu* y sin reportar posesión predial alguna. Es importante recordar que el referido padrón fue elaborado dos años antes que las disposiciones agrarias de La Mar y cuando las reformas liberales de Bolívar eclosionaron; por ahí que no menciona de forma específica las "acciones" de los campesinos en propiedad comunal y se limita a fusionarlos con los demás usufructuarios de las tierras del común, aunque aludiendo a su condición de inscritos en un padrón de predios.

---

14 ARAy, Juzgado de Primera Instancia, 1840, leg. 19: f. 26r.
15 ARAy, Juzgado de Primera Instancia, 1840, leg. 19: f. 35v.
16 ARAy, Juzgado de Primera Instancia, 1840, leg. 19: f. 35v.

También en el distrito de Quinua el procurador de los campesinos del común denunció en 1850 a Isabel Aedo por usurpar las tierras de Ahuaccollay y adeudar el canon respectivo al municipio del distrito. En su escrito, el apoderado Cipriano de Valdivia refería que la demandada debía de probar con escritura pública y recibos la propiedad de la hacienda y el pago de la deuda, respectivamente:

> Mas nada de esto se ha presentado por parte de la señora Aedo i a falta absoluta de este género de pruebas esenciales, se ha limitado a la única que estaba a su alcance, procesando por todos los medios que comúnmente adopta el litigante perdido i con ella es como se ha arrojado a presentarse ante los tribunales sin temor a su justicia i sin respeto a la opinión i sin miramiento a la severidad de las leyes[17].

Según el apoderado denunciante, Aedo intentaba demostrar su propiedad mostrando el testamento de su difunto esposo Pedro Castro y Coronado; no obstante, dicho instrumento ratificaba la propiedad campesina de la tierra y la condición de arrendatarios con la que Castro y Aedo habían usufructuado el predio. Por su lado, el abogado de Aedo, Ambrosio de Rivero, ratificó en su alegato la propiedad de la demandada y pidió tomar en cuenta a Francisco Coronado, sobrino y legatario del finado Castro, quien –según el letrado– era el real propietario del predio.

Tras escuchar a las partes, el juez de primera instancia sentenció a favor de los campesinos de Quinua. Dispuso que Aedo "restituya las tierras a la indicada comunidad" y pague la deuda por el canon conductivo de 10 años[18]. Para argumentar su sentencia el magistrado recurrió a las leyes de indias y la disposición agraria de 1828:

> Tercero, que la constitución de censo reservativo requiere propiedad y pleno dominio del que lo constituye y las comunidades de los pueblos, ni por las Leyes de Indias, ni por las ordenanzas del Perú, han tenido esa propiedad y pleno dominio en las tierras de la naturaleza de Ahuaccollay, resultando inoficiosas y negatorias las pruebas producidas por la demanda, por recibos que no han tenido ni han podido tener existencia […] ante la Ley patria de veintisiete de marzo de mil ochocientos veintiocho, que declara propiedad de indios y mestizos de las tierras que entonces alegaban por repartos o sin contradicciones, exceptúa de este derecho a los que ocupaban tierras por razones de oficio. Cuarto, que por lo expuesto, siendo las comunidades meras usufructuarias de las tierras que ocupaban, no han podido transferir más que esta regalía precaria a don Pedro Castro Coronado o sus ascendientes. Quinto, que el canon conducticio de las tierras disputadas tampoco ha debido estar sujeto a las alteraciones de los censos, sino que ha debido pagarse tal cual se pagaba al principio en razón del convenio originario. Sexto, que la condonación por diez años del pago de contribuciones a los indígenas del pueblo de Quinua no exonera a los pensionistas a favor de dichos indígenas del cumplimiento de sus obligaciones, como ha pretendido la demandada, confesando no haberse pagado las pensiones de Ahuaccollay por los expresados diez años[19].

[17] ARAy, Corte Superior de Justicia, 1850, leg. 17: ff. 48r-49r.
[18] ARAy, Corte Superior de Justicia, 1850, leg. 17: f. 62v.
[19] ARAy, Corte Superior de Justicia, 1850, leg. 17: ff. 61v-62r.

Tomando en cuenta la ley republicana, el juez reconoció la situación real de unas tierras comunales originadas en un repartimiento colonial. La hacienda Ahuaccollay estaba integrada por varias propiedades, cuyos ocupantes tenían derecho a una "acción" (Díez, 1998: 72). Sin embargo, no definió explícitamente su carácter de propiedad, ya que evitó la parcelación total de la tierra para los campesinos o la formación de pequeñas propiedades privadas. Al contrario, insistió en mantener la propiedad colectiva de la tierra "por razón de tributos o contribución"; es decir, para que los campesinos cumpliesen con su capitación y renovaran su pacto tributario para con el Estado republicano[20].

Por supuesto que esta decisión del juez provocó el rechazo de Aedo, quien mediante su abogado cuestionó la sentencia por ser contradictoria (porque consideraba a los campesinos como propietarios y usufructuarios a la vez) y contener numerosos vicios procesales. Con esta apelación, el juicio se prolongó y las partes se enfrascaron en una contienda con "instrumentos históricos" para intentar probar, cada cual, su respectivo punto de vista. Doce años después de presentada la demanda el caso recién pudo ser solucionado y luego de un "viaje" por los predios de la Corte Superior de Justicia de la ciudad de Ayacucho, cuando el apoderado de los campesinos Bartolomé Galván y el hijo y heredero de Isabel, Ambrosio Aedo, conciliaron y decidieron que "continuará poseyendo la parte demandada los fundos litigados de Ahuaccollay, con solo la condición de saldar los censos devengados, liquidándose la deuda con el último recibo"[21].

Con su sentencia, el juez de primera instancia legitimó un hecho fáctico: la existencia de varios "accionistas" campesinos, usufructuarios de parcelas, dentro de los límites de la propiedad comunal reconocida. Un juicio adicional, que empezó en 1856, por las parcelas llamadas Usvicancha y Antayccacca ayuda a ilustrar la referida estructura. En efecto, en dicho año el apoderado de los campesinos de Quinua Cipriano de Valdivia interpuso otra demanda contra Isabel Aedo por usurpar los mencionados predios. El abogado de la demandada retrucó indicando que la demanda no había sido interpuesta por el abogado del común de campesinos, sino por un campesino llamado Lorenzo Ayme y que los terrenos no formaban parte de las posesiones del común de Quinua, sino de una loma llamada también Antayccacca que era propiedad particular de Aedo. El abogado de los campesinos afirmó que Uviscancha y Antayccacca constituyen un "recinto muy pequeño que ocupa la casucha de un indio de la comunidad", confirmando la existencia de esta "acción" y usufructo individual en propiedad reclamada como comunal[22]. Más adelante agregó que hace dos siglos Pedro Yucratinco y su mujer Catalina Sisa vendieron a Agustín Vilca los terrenos de Uviscancha y la loma de Sayhuapata, ambas separadas de Antayccacca por una quebrada, y que dichos predios fueron posteriormente transferidos a Francisco Quispe y a Feliciana Candana, siendo esta última la madre de Benancio Ayme, el padre de María, Francisca y José Ayme, quienes reclamaban la posesión de los predios antedichos[23]. El juez confirmó la presencia de estas "acciones" de los Ayme en la propiedad comunal, al referir que Uviscancha y Antayccacca pertenecen a las

20 ARAy, Corte Superior de Justicia, 1850, leg. 17: f. 161v.
21 ARAy, Corte Superior de Justicia, 1862, leg. 34: f. 21r.
22 ARAy, Corte Superior de Justicia, 1856, leg. 24: f. 10r.
23 ARAy, Corte Superior de Justicia, 1856, leg. 24: f. 37v.

tierras litigadas por los campesinos e Isabel Aedo y que ambos predios son posesión de María Layme, integrante del común de Quinua.

Como se ha visto, la ley agraria de 1828 alentó la apropiación de tierras de comunes por hacendados criollos y mestizos, no solo en Pischa o Quinua, sino también en otras jurisdicciones de la región de Ayacucho. Además, dicha ley propició el estallido de disputas intracomunales, como ocurrió en Cangallo.

En 1848 los campesinos del pueblo de Pomabamba "del ayllo arriba Cañari", representados por el "alcalde" Pedro Cuya, demandaron a sus vecinos de Urihuana, Huallchancca y Tucsín y especialmente a los hermanos Juan y Patricio Tenorio por intentar usufructuar los maizales y pastos y por querer "retener i disponer de los ganados que se encuentran en esos citios comunes al pueblo de Pomabamba"[24]. Los quejosos pedían el reconocimiento de los límites comunales con instrumentos en mano y con el testimonio de "ancianos imparciales" considerados como "emprendedores de memoria" (Jelin, 2002). Por su lado, los demandados campesinos de Huallchancca arguyeron que el juicio había sido iniciado por unos cuantos individuos (los hermanos León, Antonio Hogese, Idelfonso Hacha, Pedro Cuya) interesados en el usufructo de la familia Tenorio, hasta el extremo de hacer pasar a Cuya como alcalde, cuando no lo era.

Los pobladores de Pomabamba insistieron en su queja y lograron el deslinde. En el acto los peritos de ambas poblaciones:

> han marchado hacia el oeste o quebrada de abajo por el río grande hasta la estancia de Pedro Inojosa, cuyo sembrío es de seis collos. Luego, sigue hacia el este la chacra de Juan Tenorio, dividida de la de Inostroza por un árbol grande que se llama Chachas. La capacidad de esta chacra es de dos collos. Después sigue hacia el oeste la chacra de Melchor Cuenca, dividida por una tapia y un mugrón o terreno erial. La capacidad de esta chacra es de dos collos de sembradura. Ítem, sigue otra chacra del mismo Melchor Cuenca hacia el oriente: la capacidad de ella es de otros dos collos de sembradura. Más siguen hacia el este otras chacras de Manuela de Castro, viuda de Isidro Inostroza, dividida hacia el oriente por el cerco de piedras de Joaquín Berrocal, dividida por el este por el camino que de Pomabamba entra a casa de Juan Tenorio […] dividida por el sudeste con las chacras de Pedro Inostroza, Juan Tenorio y Melchor Cuenca; la capacidad de las chacras ocupadas por la viuda es de ocho a doce collos de sembradura. De aquí sigue al este la estancia de Patricia Tenorio, viuda de Andrés Inostroza, dividida hacia el oriente por la estancia de Camilo Inostroza […] la capacidad de estas chacras es de cinco a seis collos de sembradura. Por último, sigue hacia el oriente la estancia de Camilo Inostroza, dividida en parte por el camino, en parte por el cerco de piedras y en parte por el arroyo o acequia que sale del manantial de Ccochapampa a las casas de Camilo Inostroza y Juan Tenorio; la capacidad de estas chacras es de cinco collos de sembradura[25].

Como sucedía en Quinua, en Pomabamba la propiedad comunal albergaba un conjunto de chacras, estancias o "acciones" usufructuadas por familias campesinas. Las disputas eran entre estos campesinos, adscritos a pueblos distintos, que afirmaban tener derechos sobre las

[24] ARAy, Corte Superior de Justicia, 1845, pqte. 1, exp. 15: f. 21.
[25] ARAy, Corte Superior de Justicia, 1845, pqte. 1, exp. 15: f. 52r.

parcelas que ocupaban dentro de los límites de la propiedad comunal. Y para lograr dichos derechos no dudaron en acudir a la justicia del Estado.

Formación cotidiana del Estado

Existe una imagen definitiva y sombría del Estado republicano: la de una asociación dependiente de las potencias europeas, controlada por los caudillos y carente de un monopolio efectivo de la violencia (Bonilla, 1974; Burga y Flores Galindo, 1990; Cotler, 1988). No obstante, esta imagen termina desdibujada cuando la información empírica proveniente de la realidad del interior del país revela la existencia de un Estado en construcción, con límites porosos, con problemas y posibilidades según una frase popularizada por Basadre (1979). En el debate historiográfico Gootenberg (1997) demuestra la existencia de una élite nacionalista antes de 1850; McEvoy (1998) constata la formación de un Estado patrimonialista durante el gobierno de Castilla, aliado con los grupos de poder local gracias a los incentivos económicos provenientes del comercio del guano, y Méndez y Granados (2012) sugieren que el Estado republicano se constituyó progresivamente en el interior del país a partir de las guerras civiles y con la participación activa de guerrilleros campesinos.

Tomando en cuenta la documentación decimonónica y los aportes historiográficos anteriores, es factible preguntarse por los signos que decantan el complejo proceso de formación del Estado republicano. Para ello se sugiere abandonar la canónica definición del Estado como asociación controlada por los grupos dominantes o que monopoliza el uso de la violencia, para recurrir a un concepto que incluya otras dimensiones, como los sectores populares o la cotidianeidad. Dicho concepto es el de *formación cotidiana del Estado*, que alude a las prácticas y discursos que emplea el Estado para regular en la cotidianeidad la vida de sus ciudadanos y definir la identidad de sus subordinados (Joseph y Nugent, 2002). Estas prácticas y discursos se transmiten por medio de la administración cotidiana, los rituales y los medios de comunicación, a fin de que sean interiorizados por los ciudadanos ubicados en el extremo opuesto de la cadena de relaciones y convertidos en objeto de poder del Estado (Nugent y Alonso, 2002).

A partir de esta teoría, se postula que el Estado republicano del siglo XIX –pese a ser un botín disputado por los caudillos– construyó un marco discursivo atinente a los campesinos y la tierra, que mezclaba enunciados liberales con una tradición selectiva proveniente de la experiencia histórica y fue llevado a la práctica mediante normas, rutinas y rituales que alcanzaban a las poblaciones campesinas.

Normas como la ley agraria de 1828 conformaron aquellas prácticas y discursos estatales, que buscaban la aparición de propietarios campesinos como productores de bienes agropecuarios para el mercado. En la práctica, sin embargo, consolidaron en la población rural la noción de propiedad y se transformaron en los instrumentos legales adecuados para reclamar la posesión de la tierra y legitimar el usufructo individual, como se vio anteriormente en los casos de Quinua y Pomabamba. Es más, en 1872 los campesinos del pago de Chihua (Huanta) demandaron al hacendado Fidel Zagastizabal con la ley agraria de 1828 en la mano, por

haberse apropiado de las tierras que usufructuaban[26]. Es que dichas normas fueron conocidas por los habitantes de lugares aparentemente distantes, como Quinua, Huanta o Cangallo. Llegaron a estas localidades con el equipaje de comerciantes y arrieros que intercambiaban bienes agrícolas con manufacturas de pueblo en pueblo o en las ferias comerciales, o fueron parte de la documentación manejada por "agentes de pleitos" que recorrían el interior del departamento buscando patrocinados y casos por litigar.

Estas normas, socializadas en la cotidianeidad, inspiraron entonces pleitos judiciales entre hacendados y campesinos, que la mayoría de veces fueron emprendidos por los mismos campesinos en cabildo abierto, donde nominaban a un apoderado o autorizaban la representación legal de alcaldes y regidores. Por ejemplo, en 1858 los campesinos de Quinua discutieron en cabildo abierto la designación de Marcos Carrera como su apoderado en un juicio propiciado contra la hacendada Isabel Aedo por deuda de censos[27]. En 1845 los campesinos de Pomabamba nominaron a sus alcaldes y regidores como sus representantes en el juicio contra los pobladores de Urihuana, Huallchancca y Tucsín.

Luego de la designación del apoderado y con la presentación de la demanda, los campesinos empezaban a recorrer los laberintos de la justicia formal del Estado republicano, participando de un prolongado ritual conjuntamente con abogados, jueces, fiscales y procuradores que asumían particulares roles performativos. Suficiente con mencionar un solo caso: el juicio entre los campesinos de Quinua e Isabel Aedo, que duró 12 años y tuvo varias fases. En efecto, empezó en un juzgado de primera instancia con la denuncia y alegatos de ambas partes; siguió con un deslinde *in situ*; subió a una instancia superior; regresó al juzgado de primera instancia y culminó con una conciliación parcialmente aceptada por una de las partes.

Mediante normas y juicios, el Estado reprodujo en la cotidianeidad ayacuchana discursos y prácticas ordenantes de las acciones de hacendados y campesinos. A la vez, permitió dentro de su marco cultural y discursivo, reclamos y enunciados de ambos actores sociales y especialmente de campesinos tendientes a legitimar la propiedad. No obstante, la mayoría de veces los denunciados y encargados de hacer justicia fueron los mismos hacendados, conformantes de un sistema gamonal que transformaba la forma cotidiana del Estado en una actuación ambigua o marginal.

El gamonalismo

Con gamonalismo se designa a una forma de poder local personalizada, que reposaba en el acceso de ciertos individuos a los recursos, en su control local de las instituciones estatales y en el uso de la violencia (Poole, 2009). No obstante, dicha imagen va asociada con la representación que las elites regionales, por ejemplo, han elaborado sobre los gamonales: la de un mestizo que se convierte en hacendado por medio del fraude o engaño y que carece de los valores morales de la decencia y del refinamiento espiritual que poseían los hacendados virtuosos del Cuzco, por ejemplo (De la Cadena, 2004).

26 ARAy, Corte Superior de Justicia, 1872, leg. 52: ff. 33r-34r.

27 ARAy, Corte Superior de Justicia, 1858, leg. 28: f. 38v.

Las diversas teorías usadas para explicar el funcionamiento del gamonalismo arguyen que la ausencia del Estado, la atomización de la sociedad rural y la condición hegemonizada de los campesinos fueron los factores que ocasionaron su aparición decimonónica (Burga y Flores Galindo 1990; Cotler 1976; Fuenzalida 1970; Manrique, 1988; Mariátegui, 1968). No obstante, dichas propuestas deben reproducirse con bastante cautela y a partir de la evidencia empírica. Precisamente, la *teoría de la formación cultural y cotidiana del Estado* permite constatar la existencia y reproducción del Estado en los ámbitos local y regional, no a partir de una supuesta presencia o ausencia de instituciones oficiales o autoridades estatales que dependen directamente de la capital de la república (y que aparecieron recién a mediados del siglo XX), sino de formas discursivas, normas y símbolos que llegan hasta la población campesina y se reproducen cotidianamente, en medio de reclamos judiciales o de demandas políticas específicas. En tal sentido, lo que se debe precisar es la forma cómo esta reproducción cotidiana del Estado empata o se contradice con el sistema de dominio y violencia privada que imperaba en regiones como Ayacucho.

El gamonalismo apareció en Ayacucho con aquellas dinámicas de apropiación de tierras comunales impulsadas por la legislación agraria liberal y gravitó en el uso de la violencia hacia los campesinos. En 1841, por ejemplo, el contribuyente de la hacienda de Yanaccarcca Matías Almanza denunció al propietario Pedro Caminada por haberle infringido 60 azotes

> en cuerpo desnudo, con un zurriago de cuero trenzado sin ramal, y sobrecolgado de las manos a una tijera del techo de su casa, de las ocho a las nueve de la noche del día domingo siete del corriente mes[28].

En ocasiones, estos gamonales además eran gobernadores, subprefectos o jueces de paz de las jurisdicciones oficiales del país, y ejercían poder sobre autoridades municipales (alcaldes, regidores) o tradicionales (alcaldes vara). En el mismo 1840, el alcalde auxiliar de Tambillo, Juan Cancho, presentó una queja contra el gobernador de este distrito de Huamanga, José Palomino, por haberle retirado de su carga y por ejercer violencia contra su esposa y contra los alguaciles de la municipalidad:

Él, contra la prohibición de azotes, azotó a los aguaciles Isidro Anaya y Melchor Rojas, por el mismo delito de no haber estado a todas horas en su casa a prestar los servicios domésticos, que no se puede con dispendio del trabajo y de la asistencia de la familia.

> Él exige servicio con imperio y se le ha puesto a un indígena por el tiempo de un mes, que sin la menor retribución le sirve en cuanto se le ocurre. Él tiene una cárcel privada en su casa donde encierra a cuantos se le antoja con tal impunidad, que no permite se le suministre alimentos algunos. Él ha intimado a la comunidad que le haga una fagina [faena] a la semana en la hacienda que ha arrendado, suponiendo que es obligación prestar estos servicios de balde y que aproveche sin la menor recompensa el fruto de nuestro sudor y trabajo[29].

[28] ARAy, Juzgado de Primera Instancia, 1841, leg. 49, cdno. 982: f. 3r.

[29] ARAy, Juzgado de Primera Instancia, 1840, leg. 46, cdno. 920: f. 1v.

El acusado –que se desempeñaba como gobernador de Tambillo tras haber arrendado una hacienda en el distrito– se defendió sosteniendo que depuso a Cancho por no haberle entregado las contribuciones que recolectó como alcalde auxiliar y ayudante del gobernador.

Se debe tener en cuenta que los denunciantes por propia voluntad llevaron ambos casos al Poder Judicial, que no es solo una instancia encargada de administrar justicia en nombre del Estado peruano, sino también normas, procedimientos y rituales que reproducen al Estado en la cotidianeidad. Sin embargo, muchos de los actores comprometidos con esta forma cultural de Estado eran los mismos gamonales, que al desempeñar funciones de gobernador o jueces, terminaban reproduciendo las normas y rituales con las que el mismo Estado debía de regular su conducta cotidiana o sancionarlos.

De esta forma, los gamonales aparecen como individuos inscritos en aquella forma corporativa o "república a medias" que se reprodujo en el país luego de la Independencia (Del Águila, 2013), o como actores de una justicia marginal del Estado que recibe quejas y demandas de sus víctimas campesinas. Con justicia marginal no se designa la extensión física y administrativa del aparato del Estado desde un centro (donde es vigente y funcional) hacia una periferia (donde es débil y precario); al contrario, se alude a las prácticas judiciales que combinan marcos teóricos y procedimientos "legales" con otros "extralegales"; es decir, la justicia "pública" con la justicia "privada", o el derecho "formal" con el derecho consuetudinario. En el caso peruano, estas prácticas coinciden con los territorios y poblaciones que se consideran como físicamente alejadas de los centros de poder político y económico, como advierte Deborah Poole (2011), además que demandan la participación de estos personajes que devienen en "juez y parte" de los procesos judiciales.

Por ser las únicas existentes y por estar legitimadas por el aparato oficial peruano, las prácticas de justicia marginal son aceptadas por la población, pero a la vez negadas, porque conservan esa áurea de simultaneidad. "Es esta doble cara del estado 'de derecho' la que se hace presente en la memoria campesina cada vez que la orden 'presente sus documentos' es enunciada (entendida) como una orden proferida simultáneamente como amenaza y garantía" (Poole, 2011: 617). Y aquí reside precisamente el poder cotidiano de los gamonales, porque constituyen amenaza y garantía para las poblaciones campesinas[30].

El caso de la denuncia contra el gamonal y hacendado de Tambillo José Palomino ayuda a clarificar esta percepción de justicia marginal. Palomino, como autoridad del Estado, estaba encargado de regular el cobro del tributo, velar por el orden interno de su jurisdicción y colaborar con el municipio en la ejecución de obras públicas mediante el reclutamiento de mano de obra. Además, debía solucionar y administrar justicia en conflictos menores, como pequeñas disputas por terreno o pleitos entre familias o comunidades en los límites del distrito. Como hacendado, aparecía como un individuo que competía y con violencia se apoderaba de los recursos y energía laboral de su distrito. Uno de los testigos del caso anterior refiere

[30] Estas nociones de amenaza y garantía se parecen a las de sanción y tutela que Burga y Flores Galindo (1990) utilizan para analizar el gamonalismo de la sierra sur a inicios del siglo XX. Sin embargo, difieren a partir del grado de importancia y presencia que se le da al Estado en la reproducción de dicho sistema gamonalista. Mientras que para los citados autores el gamonalismo aprovecha la ausencia del Estado y la privatización del poder público, para nosotros el gamonalismo, como forma cultural que estructura representación y acción social de amenaza y garantía, integra el sistema de reproducción cotidiana del Estado.

que este gamonal "no retribuye a los indígenas que se le ponen para el servicio diario de la casa para todo el mes"[31].

Casi lo mismo sucedió con Caminada, quien además fue percibido por su acusador no solo como un patrón prepotente y abusivo, sino también como un garante de su reproducción económica. Guiado por esta definición simbólica, Almansa optó por retirar la denuncia por maltrato físico, indicando que el incidente había ocurrido cuando el gamonal estaba ebrio y porque "era su sirviente y había recibido de él muchos beneficios"[32].

Finalmente, la aparición y reproducción del gamonalismo en la región guarda correspondencia con la renovación de actores y grupos sociales que ocurrió a fines de la primera mitad del siglo XIX. Según Ponciano del Pino (1993), con el incremento de la producción agropecuaria desde la década de 1840 y con la reproducción de la forma cotidiana del Estado, los gamonales se estructuraron como grupo social que poco a poco ingresó a la vida política y económica en confrontación con la burocracia local hegemónica, llegando a formular un discurso modernizante "en tanto señalaban a las políticas fiscales, el tributo, los altos impuestos en el comercio, etc., como instrumentos que impedían el desarrollo y 'progreso' regional" (Del Pino, 1993: 15). Para la provincia de Huanta, Patrick Husson (1992) constata la aparición de un nuevo grupo social de terratenientes mestizos que pretendió acrecentar su capital en tierras y estatus, compitiendo con la antigua elite aristocrática local con el apoyo de sectores campesinos. La competencia devino en una *vendetta* política que enfrentó a las dos familias rivales que alinearon a ambas fuerzas sociales en pugna: los Arias, que condensaban a la antigua elite aristocrática, y los Lazón, que eran los mestizos que se aliaron con los campesinos, primero para materializar sus aspiraciones sociales y de monopolio del poder, y luego, para enfrentar a los chilenos durante la Guerra del Pacífico.

Las batallas por la memoria

La defensa campesina de la tierra activó un proceso en el que los recuerdos y narrativas del pasado fueron organizados por los mismos individuos en una "memoria emblemática" (Stern, 2009) modelada y reforzada con diversos documentos extraídos del archivo comunal o de repositorios particulares de notarios de Ayacucho, Huanta o San Miguel. Dicha memoria fue integrada al expediente judicial como prueba histórica y aparentemente irrefutable en la defensa de la tierra.

Ello ocurrió, por ejemplo, en el largo proceso judicial que enfrentó a los campesinos de Quinua con la hacendada Isabel Aedo por las tierras de Ahuaccollay. En uno de sus alegatos, la demandada exigió que se muestre el expediente organizado en el siglo XVIII por los antiguos curacas Melchor Guayllasco y Pablo Guasaca de las "fincas acensuadas pertenecientes al pueblo de Quinua", que estaba en manos de Antonio Guasaca "sin saberse el medio por donde los haya obtenido"[33]. Dicho expediente contenía los siguientes docu-

31 ARAy, Juzgado de Primera Instancia, 1840, leg. 46, cdno. 920: f. 1v.
32 ARAy, Juzgado de Primera Instancia, 1840, leg. 46, cdno. 920: f. 9r.
33 ARAy, Corte Superior de Justicia, 1850, leg. 15: f. 23r.

mentos: dos pedidos de Juan Camacachín respecto de las tierras de Suso; dos escritos de recusación de Rodrigo Paucartanqui, esposo de Magdalena Choquetinta, la original poseedora de dichas tierras; un documento con la versión de los testigos; tres denuncias de los alcaldes y regidores de Quinua contra el curaca Pablo Guasaca (una de las cuales intenta probar su ilegitimidad en el cargo); un informe del protector de indios; las descargas del aludido curaca (adjuntando una prueba de la legitimidad de su nobleza) y un balance del dinero de mitas y tributos de 1742[34].

Según la memoria de los campesinos, la propiedad colectiva de Ahuaccollay se remontaba a 1618, cuando Juan Camacachín demandó la posesión de las tierras de Suso, como heredero de Cristóbal Juan Camacachín, quien estuvo casado con Magdalena Choquetinta, la hija del curaca Cristóbal Checa del *ayllu* Lurinsayocc[35]. Sin embargo, Camacachín fue desmentido por el actual consorte de Choquetinta, Rodrigo Paucartanqui, quien afirmó que las tierras pertenecían a su esposa por haberlas heredado de su padre y ancestros y que el dicho Camacachín era descendiente de forasteros y yanaconas de hacienda. Para probar sus afirmaciones, Paucartanqui presentó el testimonio de ancianos considerados como los "principales" del pueblo. Uno de ellos, Gerónimo Choque Auquicanchi, rememoró lo siguiente:

> que las dichas tierras y chacra llamada Susso sobre que se litiga con el dicho Pedro Huamán Camacachi zapatero fueron y son de la dicha Magdalena Choquetinta, heredadas de su padre y abuelos desde el tiempo del ynga porque se las dio el mismo ynga por ser como era criado suyo y guardaba a los pájaros y otras aves que el dicho ynga Ataguallpa tenía para su recreación y por esta probanza se las mandó dar y se las dio. Un casicho, un cacique señor que el dicho ynga envió visitando esta tierra y por mandato del dicho ynga se les dio y adjudicó las dichas tierras de Suso y otras que tuvo a Halaca, abuelo de Magdalena Choquetinta, que al presente vive y heredó las dichas tierras de Suso. Y el dicho Halaca, que será gentil, se las dejó a su hijo Cristóbal Chuca padre de la dicha Magdalena y esto cosa de tiempo, porque como cacique principal se informó y está informado de todos los viejos antiguos que los saben y que después como hija legítima de Cristóbal Chuca las heredó el dicho su padre y esto responde[36].

Esta versión oral fue confirmada por el encomendero Pedro Díez de Rojas, quien agregó que el primer marido de Choquetinta, Cristóbal Guaman Camacachín viajó a Lima a defender las tierras de los intereses de Alonso Vilcatoma y tras el juicio ganó la adjudicación del predio del corregidor Juan Pérez Truel a favor de su esposa. Otro testigo, el "principal" del *ayllu* Hanansayocc Domingo Cóndor Viñac, agregó que el padre de Cristóbal Guamán Camacachín

> fue natural del valle de Jauja y se vino a este dicho pueblo" y que el referido Cristóbal obtuvo del visitador los predios de "Unacaguasi y Guascarpara [¿Guacaurara?] y otros pedazos de tierra, cuyo derecho le pertenece al dicho Pedro [Juan Camacachin] zapatero y no las de Susso que pide porque nunca fueron suyas ni de sus padres"[37].

34 ARAy, Corte Superior de Justicia, 1850, leg. 15: ff. 55r-22v.
35 ARAy, Corte Superior de Justicia, 1850, leg. 15: f. 5r.
36 ARAy, Corte Superior de Justicia, 1850, leg. 15: f. 12r.
37 ARAy, Corte Superior de Justicia, 1850, leg. 15: f. 16r.

A continuación, la memoria de los campesinos alude a una impugnación de 1753 contra el curaca Pablo Guasaca por haberse apropiado de 2.140 pesos de censo de las tierras de Guacaurara, Churucana y Ococonga (Ahuaccollay), que deben servir para el reemplazo de los mitayos de Huancavelica. Guasaca además fue acusado por el protector de indios por ser belicoso, traidor y especialmente ilegal, por haber sido nombrado jefe étnico por el virrey Marqués de Villagarcía, en 1742, en reemplazo de su anciano padre Francisco Guasaca[38].

La memoria de sucesión genealógica termina enunciando que el padre del controvertido curaca, Francisco Guasaca, consiguió el cargo de jefe nativo del *ayllu* Lurinsayocc por decreto del corregidor de Huanta Joseph de Mendieta en 1726, ya que estaba casado con Rufina Guayllasco, la primogénita de Blas Guayllasco, curaca principal del *ayllu*.

Como se habrá notado, ninguno de estos nobles indígenas del período colonial guarda relación alguna con la posesión "inmemorial" de la hacienda Ahuaccollay que es demandada por los campesinos decimonónicos de Quinua. Al contrario, se mencionan las tierras de Suso y solo en una circunstancia (1753) se alude indirectamente al predio en disputa con Aedo, para certificar que en el siglo XVIII existía un censo que beneficiaba al cabildo de indígenas. ¿Entonces, por qué Isabel Aedo exigió en la década de 1850 la exposición de estos instrumentos?

Los campesinos del siglo XIX, al valorar la antigüedad y originalidad de sus instrumentos formulaban una definición cultural de la disputa, en contraposición a la intencionalidad cuasilegal que Aedo y Coronado le conferían al proceso (La Serna, 2013: 257)[39]. Es decir, consideraban que las tierras de Suso y Ahuaccollay formaban una misma propiedad comunal simbólicamente asociada con aquellos curacas que eran considerados como los "ancestros" del pueblo. En efecto, en otro expediente utilizado por los campesinos de Quinua para pedir el reconocimiento de su comunidad ante el Estado peruano en 1939, se lee que los hermanos Cristóbal, Felipe, Pedro, Francisco y Alonso Suyro, herederos del curaca Pedro Suyro, demandaron en 1595 la composición de las tierras de Suso ante el compositor Gabriel Solano de Figueroa, y que luego Francisco Guasaca, "cacique y gobernador del pueblo del Quinual del *ayllu* Lusinaco [Lurinsayocc]", pidió amparo y posesión de las tierras de Suso y Cceccra, que habían sido invadidas por Antonio y Francisco López Jerí en 1724. Inmediatamente aparece otro escrito de 1725, que enuncia que el curaca Sebastián Pablo Guasaca presentó un pedido al virrey José Antonio de Mendoza, Marqués de Villagarcía:

> Dice que a los indios de su comunidad se le repartieron desde el año de mil setecientos treinta y cinco las tierras y pastos y hatos nombrados Ñahuinpuquio, Mayguayuna, Pamparay, Yanacocha, Mojoncancha, Urgospampa, Llanavilca, Putacca, chacras con sus hatos y mojones, y otras en Quecra y Suso y Toctocancha, hatos de vacas con sus pastos y mojones para cabras y ovejas […] que después por el año de setecientos treinta y seis se confirió y mandó por cesión el señor doctor don Andrés de Villela, juez privativo y visitador de las tierras de aquellas provincias, en cuya virtud han estado en goce y posesión repartiéndolas continuamente a los indios para que las siembren y se mantengan y puedan cumplir las obligaciones y servicios personales de puentes, chasquis y otras

38 ARAy, Corte Superior de Justicia, 1850, leg. 15: f. 5r.

39 Miguel La Serna recurre a esta interpretación al analizar el conflicto entre la familia Del Solar y los campesinos de Chuschi (Ayacucho) por la posesión de las tierras comunales.

> funciones, como también la paga de rentas y tributos, y aunque por el año pasado de setecientos veinte y quatro con el motivo de la nueva venta que se hizo en la provincia quiso perturbar Antonio y Francisco López Jerí, hijos de Juan López Jerí que antiguamente quiso introducirse y fue lanzado, tratando estos de apropiarse de las cuatro suertes de tierras nombradas Susso, Quecrapampa, Vacuy, Mayguayra y también Ñahuinpuquio y Managuaytuy, se presentó el cacique en nombre del común de este superior gobierno que debo a su favor la provisión de amparo, en cuya virtud las justicias le han mantenido repetidas veces en la titulación y amparo de posesión y goce de las referidas tierras, hatos y pastos, conforme a sus linderos y mojones.[40]

En esta extensa cita, Guasaca es aludido como curaca descendiente de los primigenios jefes nativos del lugar: Pedro Suyro y sus hijos, quienes (en el recuerdo campesino) lograron la posesión de la propiedad comunal. Aquel Pablo Guasaca y este Sebastián Pablo Guasaca son la misma persona: el curaca descendiente de Suyro que existió en tiempos del virrey José Antonio de Mendoza, Marqués de Villagarcía (1735-1745). La mención de este gobernante actúa como punto de referencia para localizar el recuerdo en relación con la tradición (Halbwachs, 1998). De igual forma, la nominación de las tierras actúa como referencia para estructurar la posesión comunal y relacionar un hito con otro. El sitio de Urgospampa no viene a ser otro que Higospampa o Uviscancha; es decir, la loma que forma parte del predio de Ahuaccollay y por la que litigan Aedo y la familia Ayme. Por ello, la propietaria de Ahuaccollay se muestra interesada en observar los instrumentos de los campesinos demandantes en el proceso judicial.

Ambas memorias en contradicción contienen una contraparte de silencios. Como refiere Trouillot (1995), la decisión de silenciar demuestra manejo de poder en la construcción de las narrativas del recuerdo para encubrir aquello que no se quiere recordar o aquello que genera molestia y rechazo. En este caso, lo que Aedo quiere silenciar es el motivo que provocó tan extenso juicio. Sucede que hacia 1776, el cura Diego Castro tomó posesión de los pastos de Antayccacca para la reproducción de su ganado. El hato fue reclamado por su hijo Pedro Casto Coronado, esposo de Isabel Aedo, quien además se introdujo en las tierras de Ahuaccollay y Uviscancha convirtiendo a sus usufructuarios (los Ayme) en yanaconas de su nueva propiedad privada. Uno de los testigos, José Loayza, mayor de 65 años, rememora que los Aymes "comenzaron a llorar diciendo que no podían salir del lugar donde habían nacido y ofrecieron más bien pagar los arrendamientos y convinieron a seis pesos anuales, los que estaban pagando".[41]

En el transcurso del proceso, esta memoria logró congregar a los campesinos en torno a un básico problema: la defensa de la tierra. Es decir, estableció relaciones de solidaridad entre usufructuarios de un predio en común; actuó como catalizadora de las narrativas e intereses particulares y sirvió para construir la pertenencia a un colectivo. Constituye un "resultado hegemónico" que sujeta un conjunto de conflictos y negociaciones por cuestiones de identidad, clase, género y poder que ocurren cotidianamente en el mundo de los sectores populares y que son arreglados por las jerarquías comunales (Mallón, 2003).

---

40 Archivo de la Dirección Regional Agraria de Ayacucho, en adelante ADRAAy, Huamanga 42: f. 67v. El resaltado es mío

41 ARAy, Corte Superior de Justicia, 1856, leg. 24: f. 46r.

Epílogo: los campesinos y la guerra

La actuación política campesina reseñada en las páginas anteriores, relacionada con su participación en la formación cotidiana del Estado, cuajó al estallar la guerra y especialmente cuando el territorio de la región se convirtió en un "apéndice" de la resistencia de la Breña. En efecto, el *emprendimiento* campesino para resistir a los gamonales acudiendo a la justicia del Estado e interrelacionando su experiencia cultural con los marcos discursivos estatales, afloró a partir de 1880, al compás de los reclutamientos y demandas de jefes guerrilleros, o con las redes establecidas con gamonales empeñados en la defensa de la patria.

En efecto, aquellas estrategias políticas de *emprendimiento* cotidiano no fueron obstáculo para que, por ejemplo, en Huanta y La Mar, donde existían pequeñas haciendas poseídas casi en igualdad de condiciones por gamonales y campesinos, estos establecieran alianzas con una facción del grupo de poder local para participar de la guerra en contra de los chilenos. Ello no ocurrió en Huamanga o Cangallo, donde al estar constantemente enfrentados a los terratenientes, no establecieron coaliciones con estos, prefiriendo mantenerse al margen del conflicto y hasta desobedeciendo las órdenes de las autoridades que les obligaban a participar de la defensa nacional (Coronel, 1986; Del Pino, 1994).

Este débil equilibrio político se alteró además con la veloz modificación de la estructura de poder político que ocurrió en la región como consecuencia del devenir de la guerra. En 1881, cuando Piérola instaló temporalmente su gobierno en Ayacucho, sus seguidores se convirtieron en autoridades regionales y locales. Dos años después, cuando el dictador fue defenestrado y Cáceres se convirtió en el indiscutible líder de la resistencia, dichas autoridades fueron reemplazadas por terratenientes seguidores del militar ayacuchano, como Salomé Rocha, el propietario de la hacienda Ingahuasi, quien se convirtió en gobernador de Socos Vinchos y además se proclamó comandante de las guerrillas indígenas, o el citado Lazón, en Huanta, quien fue nombrado comandante en jefe de las fuerzas guerrilleras de Huanta por el mismísimo Cáceres y se convirtió en subprefecto de la provincia.

Esta modificación del grupo de poder regional profundizó el distanciamiento de los campesinos de Huamanga y Cangallo y la aparición de nuevas tensiones, en medio de la guerra. En efecto, estas nuevas autoridades, tal vez apremiadas por la invasión chilena, empezaron a exigir cupos y recursos a los campesinos para colaborar en la organización de la defensa nacional. Por ejemplo, en febrero de 1881 el alcalde de Ayacucho Fernando Morote envió una circular a los alcaldes distritales de la provincia para que recaudaran alimentos entre los campesinos de sus jurisdicciones. Y los campesinos se quejaron. Fermín Contreras, poblador de Quinua, dijo que el gobernador y el alcalde del distrito le arrebataron una res justificando obedecer órdenes de la Subprefectura del Cercado. El alcalde Morote respondió confirmando

> las extralimitaciones de los gobernadores de algunos distritos en la colecta de víveres, quienes intentaron "complicar a las respectivas municipalidades", advirtiendo a los alcaldes distritales para que "en lo sucesivo no tome[n] parte absolutamente en la recolección y envío de víveres".[42]

[42] ARAy, Municipalidad, 1881, leg. 156: s/f.

Pese a las advertencias, los alcaldes y gobernadores de los distritos continuaron apropiándose de los recursos de los campesinos, siendo respaldados en sus decisiones por el prefecto y hasta por Cáceres, quien tenía la necesidad de garantizar el sostenimiento de su tropa con alimentos de Ayacucho y Andahuaylas[43].

En los siguientes años, con el liderazgo de Cáceres en la sierra central, esta situación se agravó, especialmente cuando nominó a nuevas autoridades y buscó colaboradores para sostener la resistencia contra los chilenos. Estos nuevos líderes políticos continuaron demandando los recursos económicos de los campesinos. En 1883, por ejemplo, el gobernador de Acosvinchos (Huamanga) Mariano Huashuayo fue acusado de sustraer el ganado de los campesinos del distrito aduciendo colecta de reses. El resentimiento de los pobladores del lugar era evidente, porque se hallaban "con los ánimos exaltados y acaso dispuestos a secundar los escandalosos ejemplos que vienen dando los hijos pervertidos de la villa de Huanta, Huamanguilla y Quinua"[44]. Poco tiempo después su sucesor Anselmo Pérez fue acusado de apropiarse de los bienes y mano de obra de los campesinos: "comete exacciones que es por demás, hasta el increíble extremo de tener una punta considerable de yeguas escogidas, vacas […] tolera en su servicio pongos y mitas […] alegando para la sustentación del ejército reivindicador del centro"[45]. Dicha autoridad además fue demandada por los pobladores de Huaychao, quienes solicitaron su destitución argumentando que padecían innumerables males y amenazas de parte del gobernador de:

> nuestro distrito Anselmo Pérez y que ya no es posible soportarlo por más tiempo sin comprometernos a algún funesto antecedente […] antes que tocar a otros medios violentos que la exasperación y el descontento pueden hacernos tomar […] El gobernador quejado todo siempre y desde un principio nos ha obligado y nos obliga ahora mismo a contribuir para el sostenimiento de las fuerzas que se encuentran y se ha encontrado en esta plaza, únicamente a nosotros […] al extremo de habernos dejado sin un buey con que poder cultivar nuestros pequeños terrenos, ni una oveja que comer, ni menos un arbusto que convertir en leña, seduciéndonos al hambre y a la desnudez[46].

Y la situación empeoró cuando la resistencia devino en una guerra civil entre Cáceres e Iglesias que comprometió a pobladores campesinos. En Socosvinchos, por ejemplo, el hacendado Juan de Dios Carrera, nombrado como coronel de las fuerzas de resistencia, arrebató ganado y lana a los campesinos de la ruta de Ingahuasi, Churia y Cayramayo, aduciendo contar con la autorización del "jefe de la montonera"[47]. En esta circunstancia, los campesinos supieron separar la resistencia a los chilenos (que ya había culminado) de los requerimientos de las autoridades y terminaron relacionando dicho requerimiento con los intereses de los gobernantes y hacendados. Ello ocurrió precisamente en Acosvinchos, donde el juez de paz

---

43 En agosto de 1881 el teniente de gobernador de Santiago de Pischa (Huamanga) se apropió arbitrariamente de la yegua de Dámaso Barrientos. Al mes siguiente, en el distrito de Chilcas (La Mar), el juez de paz Esteban Idelfonso Vargas expropió más de 20 reses de ganado vacuno pertenecientes a Manuel Serda, sin ser "reprimido en sus disparates" por contar con el respaldo de Cáceres (ARAy, Corte Superior de Justicia, 1881, leg. 243: s/f).

44 ARAy, Corte Superior de Justicia, 1883, leg. 247: s/f

45 ARAy, Corte Superior de Justicia, 1883, leg. 248: s/f

46 ARAy, Corte Superior de Justicia, 1883, leg. 247: s/f

47 ARAy, Corte Superior de Justicia, 1883, leg. 249: s/f

Gregorio Orellana llegó a afirmar que "este distrito al ejemplo de otros, como Luricocha, Huanta, Huamanguilla y Quinua, al fin cansados de tantos malos tratos, tendrá que conspirar contra el orden establecido"[48].

Como sugiere Del Pino (1994), las demandas de víveres y exacciones de las autoridades fueron rechazadas por una población campesina nada temerosa de enfrentarse a los funcionarios de turno e inclusive a hacendados y gamonales. Dicha reticencia estalló precisamente en las mencionadas provincias de Huamanga y Cangallo, caracterizadas por su vinculación con los circuitos mercantiles y su *emprendimiento* político contra gamonales en los predios del Estado. El citado autor agrega que esta característica ocasionó un mayor protagonismo político de los campesinos para acceder al poder local. No obstante, esta ecuación es relativa, porque por ejemplo en Huanta, una provincia con un mínimo de articulación mercantil debido al quiebre del comercio de la coca (Méndez, 2005), también hubo agencia política campesina desde las décadas previas al conflicto. Y es más; estos campesinos huantinos participaron de la nueva estructura de poder local que apareció luego de la guerra, cuando Cáceres se convirtió en Presidente de la República y nombró a sus seguidores como autoridades de la provincia. Entonces, los líderes de las guerrillas campesinas devinieron en tenientes de gobernadores y jefes políticos de sus localidades, hasta 1895, año en que fueron defenestrados por Piérola. En tal coyuntura, resucitaron sus antiguos métodos de guerrilla para comprometerse en los conflictos intestinos que enfrentaban a las facciones rivales del grupo de poder local y esperar una nueva cuota de poder si sus eternos aliados recobraban la administración del Estado.

En efecto, en Huanta poco tiempo después de la Guerra del Pacífico la facción de hacendados y gamonales liderada por Lazón se enfrentó con el otro grupo comandado primero por Salomé Arias y luego por José Urbina, en una cruenta disputa por el poder que adquirió ribetes sangrientos cuando el 14 de enero de 1890 Miguel Lazón fue asesinado con algunos de sus amigos por los miembros del grupo rival. Inmediatamente sus aliados campesinos tomaron venganza, irrumpiendo en el pueblo y ejecutando a los asesinos de su líder. Después, cuando los pierolistas llegaron al poder, los seguidores de Lazón, en conjunto con sus socios campesinos, se levantaron contra el nuevo gobierno para evitar perder el espacio público y la cuota de poder política que habían logrado. El 27 de septiembre de 1896 dos mil campesinos invadieron Huanta y ejecutaron al subprefecto y al alcalde, aparentemente demandando la supresión del impuesto a la sal y la circulación del peso boliviano devaluado. Para dominar la insurrección el gobierno envió una expedición armada comandada por el coronel Domingo Parra, que en los meses siguientes realizó una feroz y sistemática represión (Cavero, 1953; Husson, 1992). Con esta sublevación posterior a la Guerra del Pacífico se cerró el ciclo de la agencia campesina decimonónica, que vino prácticamente desde la independencia y se caracterizó por el protagonismo político de los campesinos, en un aparente tiempo de prolongada paz.

48 ARAy, Corte Superior de Justicia, 1883, leg. 247: s/f

Bibliografía

BASADRE, J. (1979). *Perú, problema y posibilidad*. Lima: Banco Internacional del Perú.

_____. (2005). *Historia de la República del Perú (1822-1933),* t. IX. Lima: El Comercio.

BONILLA, H. (1974). *Guano y burguesía en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

_____. (1980). "El problema nacional y colonial del Perú en el contexto de la guerra del Pacífico". H. BONILLA. *Un siglo a la deriva. Ensayos sobre el Perú, Bolivia y la guerra*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos: 177-255.

_____. (1987). *Ayacucho y su población en el siglo XIX: algunas consideraciones preliminares*. San Diego: Universidad de California.

BURGA, M. y FLORES GALINDO, A. (1990). *Apogeo y crisis de la República Aristocrática.* Lima: SUR / Fundación Andina.

CAVERO, L. (1953). *Monografía de la provincia de Huanta*, vol. 1. Lima: Imprenta Rímac.

CAVERO, T. (1990). *Padrón de contribuyentes de la provincia de Huamanga en 1826.* (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.

CORONEL, J. (1986). *Huanta: poder local, mistis e indios, 1870-1899* (Tesis de Bachillerato). Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.

COTLER, J. (1976). "Hacienda y comunidades tradicionales en un contexto de movilización política". J. MATOS MAR (Ed.), *Hacienda, comunidad y campesinado en el Perú* (2ª ed.). Lima: Instituto de Estudios Peruanos: 311-342.

_____. (1988). *Clases, Estado y nación en el Perú (*5ª ed.). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

DEGREGORI, C. I. y GOLTE, J. (1973). *Dependencia y desintegración estructural en la comunidad de Pacaraos*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

DEL ÁGUILA, A. (2013). *La ciudadanía corporativa: política, constituciones y sufragio en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

DE LA CADENA, M. (2004). *Indígenas mestizos. Raza y cultura en el Cuzco*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

DEL PINO, J. J. (1955). *Las sublevaciones indígenas de Huanta*. Ayacucho: Imprenta González.

DEL PINO, P. (1993). "Ayacucho: economía y poder en el siglo XIX". *Ideología, 13*: 5-23.

_____. (1994). *Guerra, poder y campesinado: Ayacucho, 1879-1886.* Ayacucho: Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.

DIEZ, A. (1998). *Comunes y haciendas. Procesos de comunalización en la sierra de Piura (siglos XVIII al XX).* Cuzco: Centro Bartolomé de las Casas / CIPCA.

FAVRE, H. (1976). "Evolución y situación de la hacienda tradicional en la región de Huancavelica". J. MATOS MAR (Ed.), *Hacienda, comunidad y campesinado en el Perú* (2ª ed.). Lima: Instituto de Estudios Peruanos: 105-138.

FERRÚA, A. (2005). *Recuerdos históricos de Huanta*. Huanta.

FUENZÁLIDA, F. (1970). "Poder, raza y etnia en el Perú contemporáneo". F. FUENZALIDA *et al.* (Eds.), *El indio y el poder en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos / Moncloa Campodónico: 15-87.

FISHER, J. (1981). *Gobierno y sociedad en el Perú colonial: el régimen de las intendencias.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

GOOTENBERG, P. (1997). *Caudillos y comerciantes. La formación económica del estado peruano, 1820-1860*. Cuzco: Centro Bartolomé de Las Casas.

HALBWACHS, M. (1998). "Memoria colectiva y memoria histórica". *Sociedad*, *12-13*: 191-201.

HUSSON, P. (1992). *De la guerra a la rebelión (Huanta, siglo XIX).* Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos / Centro Bartolomé de las Casas.

JACOBSEN, N. (1991). “Campesinos y tenencia de tierra en el altiplano peruano en la transición de la colonia a la República”. *Allpanchis 23* (37): 25-92.

_____. (2013). *Ilusiones de la transición: el altiplano peruano, 1780-1930*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos / Banco Central de Reserva del Perú.

JELIN, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI / SSRC.

JOSEPH, G. y NUGENT, D. (2002). “Cultura popular y formación del estado en el México revolucionario”. G. JOSEPH y D. NUGENT (Eds.), *Aspectos cotidianos de la formación del Estado.* México: Era: 31-52.

KUBLER, G. (1952). *The indian caste of Perú, 1795-1940. A population study based upon tax records and census report*. Washington: Smithsonian Institute.

LA SERNA, M. (2013). “Los huérfanos de la justicia: estado y gamonal en Chuschi antes de la lucha armada”. R. AYALA (Ed.), *Entre la región y la nación. Nuevas aproximaciones a la historia ayacuchana y peruana*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos / CEHRA: 247-288.

MALLON, F. (1990). “Coaliciones nacionalistas y antiestatales en la Guerra del Pacífico: Junín y Cajamarca, 1879-1902”. S. STERN (Ed.), *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes, siglos XVIII al XX.* Lima: Instituto de Estudios Peruanos. 219-260.

_____. (2003). *Campesino y Nación: la construcción de México y Perú poscoloniales.* México: CIESAS / El Colegio de San Luis / El Colegio de Michoacán A. C.

MANRIQUE, N. (1981). *Campesinado y nación: las guerrillas indígenas en la Guerra con Chile*. Lima: Centro de Capacitación e Investigación / Ital Perú.

_____. (1988). *Yawar Mayu: sociedades terratenientes serranas, 1879-1910*. Lima: DESCO / Instituto Francés de Estudios Andinos.

MARIÁTEGUI, J. C. (1968). *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana (*13ª ed.). Lima: Amauta.

McEVOY, C. (1997). *La utopía republicana. Ideales y realidades en la formación de la cultura política peruana (1871-1919).* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

MÉNDEZ, C. (2005). *The plebeian republic.The Huanta rebellion and the making of the peruvian state, 1820-1850*. Durham: Duke University Press.

MÉNDEZ, C. y GRANADOS, C. (2012). “Las guerras olvidadas del Perú: formación del Estado e imaginario nacional”. *Revista de Sociología e Política*, *20* (42): 57-71.

NUGENT, D. y ALONSO, A. M. (2002). “Tradiciones selectivas en la reforma agraria y la lucha agraria: cultura popular y formación del estado en el ejido de Maniquipia, Chihuahua”. J. GILBERT y D. NUGENT (Eds.), *Aspectos cotidianos de la formación del Estado*. México: Era: 175-213.

PLAZA, O. (2014). *Teoría sociológica. Enfoques diversos, fundamentos comunes*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

POOLE, D. (2009). “Justicia y comunidad en los márgenes del Estado peruano”. P. SANDOVAL (Ed.), *Repensando la subalternidad. Miradas críticas desde / sobre América Latina*. Lima: Sephis / Instituto de Estudios Peruanos: 599-638.

SMITH, G. (1989). *Livelihood and Resistance: Peasants and the Politics of Land in Perú*. Berkeley: University of California Press.

STERN, S. (2009). *Recordando el Chile de Pinochet en vísperas de Londres 1998.* Santiago: Universidad Diego Portales.

TROUILLOT, M. (1995). Silencing the past.*power and the production of history*. Boston: Beacon Press

URRUTIA, J. (1985). *Huamanga: región e historia, 1536-1770*. Ayacucho: Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.

_____. (2014). *Aquí nada ha pasado: Huamanga, siglos XVI-XX.* Lima: Instituto de Estudios Peruanos / COMISEDH / Instituto Francés de Estudios Andinos.

ANEXO 1

JUICIOS QUE INVOLUCRAN A COMUNIDADES, 1825-1900

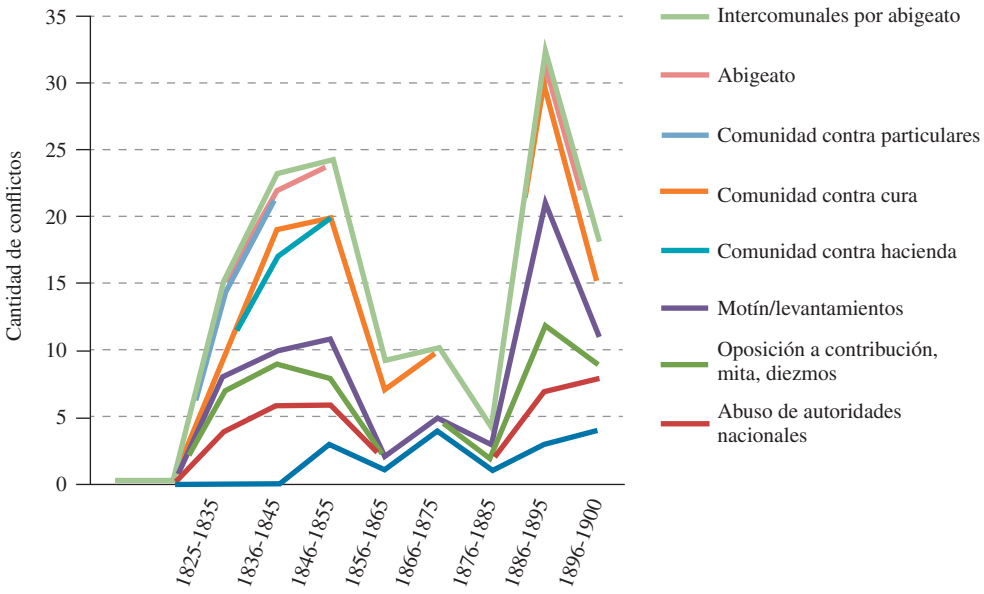

Fuente
Ref: Confección del autor.

“Redes y maletas” de tres británicos en Tarapacá: John North, Robert Harvey y John Dawson

Marcos Agustín Calle Recabarren

Introducción

Cuando los comerciantes británicos arribaron a la América hispánica, en la primera década del siglo XIX, el centro de operaciones natural fue la plaza de Buenos Aires, la que por lo demás habían tratado de conquistar por las armas. La relación comercial entre las nacientes repúblicas de Chile y Argentina se vio favorecida por razones políticas, y en los decenios siguientes se manifestó en la activa presencia de algunos mercaderes argentinos en Valparaíso. Sin embargo, con el tiempo se impuso la lógica de la geografía: por las dificultades para penetrar por tierra al interior –el viaje hasta Chile en carretas y lomo de mula demoraba alrededor de un mes– resultaba más provechoso establecer una base en la costa occidental de Sudamérica. Gracias a las facultades brindadas por el gobierno republicano de Chile, Valparaíso pasó a ser el entrepuerto del Pacífico sur, entrando en competencia con el Callao, el puerto principal del antiguo virreinato peruano. Sabemos, también, que esta rivalidad tuvo que ver con el deterioro de las relaciones entre Perú y Chile que precedió a la guerra contra la Confederación Peruano-Boliviana (Couyoumdjian, 2000).

El auge de la Revolución Industrial en Gran Bretaña durante el siglo XIX, y en especial la revolución en los medios de transportes, produjo una creciente demanda de ingenieros, primero en ese país y luego en el resto del mundo. El número de estos profesionales en el Reino Unido aumentó de alrededor de 1.000 en 1840 a unos 40.000 en 1914. Junto con la exportación de capitales para la construcción de ferrocarriles, también se dispersaron por el mundo los hombres encargados de su instalación y operación. Una alta proporción de ellos venía de Escocia, que pasó a adquirir fama en el mundo no solo por su whisky y por la frugalidad de su gente, sino también por sus ingenieros. En Chile los encontramos en las salitreras, en los ferrocarriles, en las minas de cobre y plata del norte y en la zona del carbón (Couyoumdjian, 2003).

Como en tantos otros aspectos de la vida económica de Gran Bretaña durante el siglo XIX, no hubo una política oficial respecto de la emigración de ingenieros y la mayor parte de esta diáspora fue anónima. Por esta razón, nuestro propósito es historiar la gestión empresarial de tres *hombres nuevos:* John Thomas North, Robert Harvey y John Dawson, los dos primeros ingenieros y el tercero banquero. Por medio del análisis de los diferentes

tipos de conformación de capitales, la forma de acceso al mercado salitrero, primero peruano, luego chileno. Vale decir, más allá del conocimiento de las empresas que fundaron, deseamos explicar y comprender sus lógicas de funcionamiento y estrategias de adaptación, cómo utilizan, organizan y transforman sus capitales hasta ascender a la cúspide del éxito empresarial y cómo los empresarios modelaron o condicionaron el desarrollo económico de los países.

En virtud de lo anterior, fue precisamente Schumpeter (1994) quien colocó al empresario como eje central de la actividad económica, pues el hombre de empresa es agente innovador, entendido como creador de nuevas combinaciones de factores productivos. Asimismo, propuso cinco tipos de innovaciones: a) incorporación de un bien o atributo de un bien; b) método de producción; c) apertura de mercado; d) oferta de materias primas o bienes semielaborados; e) organización de sectores productivos. Para Kirzner (1995), el empresario es el individuo atento (*alertness*) al surgimiento de oportunidades de beneficio y maximiza las oportunidades económicas (*opportunity filler*). Por último, Casson (2003) concibe al empresario como un especialista en tomar decisiones para coordinar recursos escasos.

En cuanto al espíritu empresarial (*entrepreneurship)*, existen tres tipos: *habitual entrepreneurs,* aquellos que después de haber creado una empresa, forman otras; *serial entrepreneurs,* son los que venden sus empresas originales, para crear o comprar otras empresas y *portfolio entrepreneurs*, que retienen sus negocios originales y establecen o compran otros (Brunet y Alarcón, 2004).

Respecto de las conceptualizaciones y tipos de empresario, es necesario precisar que North, Harvey y Dawson supieron cómo movilizar los primeros escasos capitales existentes, mantener los niveles de producción minera (salitre, cobre y plata) y satisfacer las demandas del mercado británico. Por consiguiente, califican en gran medida los rasgos del empresario moderno según Schumpeter (1994), Kirzner (1995) y Casson (2003), porque su espíritu emprendedor estuvo marcado por estas tres variantes, y produjo crecimiento económico, generación de empresas, empleo y riqueza personal.

El trabajo que presentamos está dividido en cuatro partes bien delimitadas: cómo se formaron, organizaron y con quiénes se asociaron durante los años previos a la Guerra del Pacífico; los rubros económicos en que participaban, montos de capitales y cómo los mantenían e incrementaban; el funcionamiento del establecimiento mercantil y finalmente, cómo terminaron sus carreras empresariales cuando retornaron a Inglaterra.

Años de formación, aprendizaje e inserción laboral

John Thomas North nació el 30 de enero de 1842, en Holbeck, Leeds. Hijo de James North y Mary Gambles (Batley), fue el segundo de una familia de cuatro hermanos, Emma (1839), Harry (1845) y Gamble (1954). Su padre era un comerciante de carbón en Leeds y administrador parroquial (coadjutor). North a los 15 años de edad, después de aprobar su educación básica, trabajó primero de aprendiz de ingeniero mecánico en la firma Shaw, North y Watson, cuyo rubro era la construcción de molinos y astilleros. Después se desempeñó como bracero en Saint Etienne y París. Además, fue fabricante de cemento en Bruselas y concesionario y constructor de tranvías eléctricos en Egipto. En 1865 North se casó con Jane Woodhead, hija de un destacado miembro del partido conservador de Leeds, con quien tuvo tres hijos, Harry

(1866-1920), Arthur (1883-1918) y Emma (1868-1941), esta última casada con George Lockett (Edmondson, 2011).

Robert Harvey Northey nació el 2 de octubre de 1847 en St. Clement, Truro. Hijo legítimo de Samuel y Elizabeth. A los 14 años de edad comenzó como aprendiz en la fundición de Francis Dingley hasta 1872. Seguidamente Harvey trabajó como obrero calificado en la fundición de acero de William Perran. En consideración a los conocimientos adquiridos por Harvey en la fundición, fue nombrado supervisor del traslado de una máquina de vapor a una mina de cobre ubicada en Tocopilla y también contratado para trabajar en la minera Lean, Jose and Co., cuyos dueños eran Samuel Lean y John Jose. En 1875, Harvey, llamado el *gringo colorado,* fue contratado para trabajar como ingeniero jefe en la oficina salitrera Rímac, y un año después fue nombrado inspector fiscal de salitreras por el gobierno peruano, para tasar los yacimientos salitreros que debían expropiarse. Cuando terminó la guerra, el gobierno chileno reconoció su cargo anterior hasta el 18 de julio de 1881. El 26 de junio de 1881, Harvey, soltero, católico, con 39 años de edad, se casó con María A. Godefroy Verdugo, nacida en Iquique en 1861, soltera, católica, con 22 años de edad, hija legítima del empresario francés Emilio Godefroy y la limeña Gabriela Verdugo (Ostojic, 2013; Calle, 2013).

John Dawson nació en Dalkeyth, Edimburgo, y sus primeras incursiones en actividades económicas fueron como empleado del London Bank of Mexico and South America (Banco de Londres de México y Sudamérica), fundado en 1863. Luego fue gerente en varias sucursales del banco en Bogotá, Lima y Valparaíso. En 1877 Dawson fue nombrado gerente del Banco de Valparaíso, un banco chileno, y cuando se produjo la ocupación chilena en 1880, fue enviado a Iquique a establecer una sucursal (Ostojic, 136).

¿Cuáles fueron los mecanismos de inserción económica utilizados por North, Harvey y Dawson en el circuito salitrero?

En 1865 North trabajó como maestro de taller en la empresa Fowler y Cía., de Leeds, dedicada a la fabricación de máquinas de vapor. Después de trabajar cuatro años en la empresa, fue supervisor de instalación de máquinas de vapor en oficinas salitreras. Sin embargo, su estadía allí fue breve y pronto enviado a Huasco, para cumplir la misma función en la instalación de dos máquinas de vapor que requería la empresa de ferrocarril de Carrizal (Bermúdez, 1963).

Hacia 1871, John North (*engineer:* el que opera una máquina) se retiró de la firma Fowler y Cía., para retornar nuevamente a Tarapacá con aproximadamente 28 años de edad, dispuesto a trabajar en la oficina salitrera Santa Rita. North ha sido descrito como de "buena apariencia, facciones suaves y redondeadas y ojos azules, quien con acento extranjero solicitó hablar con uno de los jefes de la salitrera" (Bermúdez, 1963: 278). Agrega que este inglés

> era un hombre sin recursos y llegaba a la pampa en busca de cualquiera ocupación que le permitiese subsistir y presentaba buenas recomendaciones. Según estas, había sido ingeniero de locomotoras en el ferrocarril de Carrizal, habiendo anteriormente desempeñado el puesto de mecánico en la maestranza de Caldera (Bermúdez, 1963: 278).

Debido a la insistencia de North por obtener un puesto de trabajo, el administrador lo contrató como calderero en la oficina mencionada. El puesto de calderero implicaba que North debía adaptarse a un trabajo técnico que requería dedicación e implicaba cierto riesgo,

por ejemplo, en las oficinas salitreras los caldereros debían producir vapor en forma permanente y una vez producido, llegaba a los cachuchos que eran calentados con carbón. Mientras tanto, el calderero cuidaba que la presión se mantuviera constante y tuvieran suficiente agua y *stock* de carbón para hervir los cachuchos. Además, debía limpiar y pulir con pesadas herramientas las paredes del caldero que se impregnaban de sal formando gruesas costras adheridas al metal (Bermúdez, 1963).

Uno de los principales problemas para vivir en la provincia de Tarapacá era la escasez de agua. Consciente de ello, en 1875, North sacó provecho de esta situación invirtiendo sus ahorros en la compra del buque cisterna *Marañón* que transportaba agua desde Huanillos a Iquique, reportándole importantes utilidades. Tres años después, con la creación de la primera Compañía de Agua de Tarapacá por el británico Jorge H. Nugent, Miguel Pablo Grace, Jacobo Bakus y Santiago Anderson, cuyo capital inicial sumó 200.000 soles, de estos el 60% pertenecía a Nugent. El propósito de la Compañía de Agua de Tarapacá era abastecer del vital elemento a Pisagua, Iquique, Mejillones y demás. En 1878 North firmó un contrato con la Compañía de Agua de Tarapacá, que estipuló el arriendo de todos los bienes de la empresa: el pontón *San Carlos*, el vapor *Princesa Luisa*, terrenos, tanques, muebles, bombas, boyas y accesorios, en 50.000 soles anuales por cinco años. Con el fallecimiento de Nugent, en enero de 1879, North compró las acciones a la viuda de aquel, pagaderas en cuotas de 25% cada seis meses hasta cubrir la deuda total. También obtuvo la autorización del Consejo Provincial de Arica para extraer y transportar libremente el agua desde el puerto, pagando por estos derechos 150.000 libras esterlinas anuales, pagaderas por trimestres vencidos durante cinco años (Donoso, 2003: 27-28).

El comienzo de Robert Harvey en la provincia de Tarapacá fue distinto del de North, ya que Harvey era mecánico contratado en la Fundición Perran de Inglaterra y esta obtuvo un contrato para proporcionar maquinaria a la mina Carmelita cerca de Tocopilla, para ello se envió a Harvey, con 22 años de edad, para trabajar durante cuatro años. Seguidamente, en 1876, Harvey ocupó el puesto de empleado en la recién creada Inspección de Salitreras destinada a custodiar las oficinas fiscales y sus terrenos. En la Inspección de Salitreras, Harvey adquirió conocimiento general acerca de tasación de terrenos salitrales y oficinas del fisco peruano y diversos aspectos del negocio del salitre entre privados y el Estado (Bermúdez, 1963).

El impacto de la Guerra del Pacífico

Por una parte, Couyoumdjian (2000) señala que entre Valparaíso y el Callao estaba el centro de la *west coast* y, en medio, la región salitrera. En este contexto, la Guerra del Pacífico podría considerarse como un conflicto intrarregional, el que, sin duda, causó problemas a las empresas comerciales que operaban en la región. No obstante lo anterior, su desenlace trajo como consecuencia un cambio al interior de la *west coast*, en cuanto situaba a la región salitrera dentro de la soberanía de Chile y en la esfera económica interna de Valparaíso.

Por otra, Blakemore responde así:

> En 1879, los certificados salitreros se vendían en Lima a un 60% de su valor nominal y bajaron de precio hasta que los certificados que valían originalmente £ 183 se vendían en £ 20 y £ 30. En esas

> circunstancias, especuladores acapararon grandes cantidades de certificados depreciados; cuando el gobierno chileno reconoció los títulos de privados, los especuladores cambiaron los certificados por salitreras, que valían muchísimo más de lo que habían pagado por ellas y así obtuvieron enormes ganancias en la transacción. Los especuladores eran principalmente británicos y mediante sus operaciones la industria salitrera llegó a ser dominada por ellos (Blakemore, 1977: 32).

En cuanto a los intereses de North, añade que "contribuyó mucho al ascenso de este empresario al presentarle la oportunidad única de asegurarle una posición importante en la industria salitrera. Pues North fue el especulador principal de certificados salitreros en Lima durante la guerra" (Blakemore, 1977: 32).

Cuando el gobierno chileno decidió devolver la industria salitrera a la empresa privada, North y Harvey estaban en posesión de los certificados, a raíz de la expropiación de las oficinas salitreras más importantes de los distritos de Iquique y Pisagua. Entre las propiedades salitreras que adquirieron de este modo estaban: Primitiva, Peruana, Ramírez, Buen Retiro, Jazpampa y Virginia; todas estas valían muchísimo más de lo que habían pagado por ellas. Otras inversiones de North afectadas por la Guerra del Pacífico se produjeron con el hundimiento del *Marañón* por un barco de guerra chileno, sin embargo, los reclamos de North al gobierno de Chile no fueron atendidos. En cambio, las peticiones que hizo por las pérdidas que sufrió su Compañía de Agua fueron consideradas parcialmente así: la comisión rebajó la indemnización, porque las pruebas presentadas no evidenciaban el daño causado y el monto solicitado era desproporcionado. Con todos los problemas ocasionados por la guerra, North igualmente sacó ventaja comprando un equipo condensador, propiedades y bienes de la Compañía de Agua de Iquique (Blakemore, 1977).

A pesar de las pérdidas parciales de los bienes de su empresa, North vendió uno de los barcos cisternas al Ejército chileno a muy bajo precio y prestó otro para el transporte de heridos, más ocho lanchas para operaciones de desembarco en Arica. Sin duda, estas acciones favorecieron a North, ya que fue autorizada su Compañía de Agua de Tarapacá, por autoridades chilenas de ocupación, para abastecer tropas y hospitales y por unanimidad la Junta Municipal le solicitó construir estanques de distribución de agua en Iquique (Donoso, 2003).

Tras la ocupación de la provincia de Tarapacá, por el Ejército chileno, Harvey fue tomado prisionero y conducido a Iquique, donde pudo justificar su conducta properuana, ante el jefe político y militar de Tarapacá almirante Patricio Lynch, aduciendo lealtad al gobierno que le brindaba trabajo. Así las cosas, en febrero de 1880, por recomendación de Lynch, el gobierno chileno nombró a Harvey inspector general de salitreras (Blakemore, 1977).

El salitre es rey, la plata es príncipe

El comienzo de una intensa agenda de negocios entre North y Harvey se produjo en 1880, cuando compraron los certificados de la oficina salitrera Peruana. Un año después, John Dawson, como gerente de la sucursal del Banco de Valparaíso en Iquique, facilitó prestamos para implementar la construcción de plantas productoras. Sin duda, el apoyo de Dawson a North y Harvey se debía a la amistad que mantenían y a que eran conocidos clientes en los principales bancos de la región (Edmondson, 2011; Blakemore, 1997).

Después de la guerra, North fundó la The Liverpool Nitrate Company, el 3 de febrero de 1883, cuyo capital alcanzó a 150.000 libras esterlinas, para explotar la oficina Ramírez. Asimismo, Harvey se ocupó de comprar maquinaria pesada: calderas, locomotoras, material rodante, bombas de presión, herramientas y solicitó la construcción de una máquina chancadora en la propia fundición de North, que tenía con sus socios Humprey y Dickinson en Iquique. Luego, el 15 de mayo de 1883, Harvey arribó a Iquique con varios obreros ingleses contratados para instalar la planta elaboradora, aunque la maquinaria pesada llegó en diciembre, al cabo de un año la oficina Ramírez estaba produciendo 6.000 toneladas de salitre mensual y pagaba dividendos del 26% en 1885 y dos años después el 20% (Blakemore, 1997; Edmondson, 2011).

North, en 1884, y desde Londres, se asoció con su compatriota Mauricio Jewell y el empresario salitrero peruano Lorenzo Cevallos, ambos residentes en Iquique, para producir salitre de la oficina Esmeralda, cuyo capital ascendía a 80.000 dólares en efectivo, valor estimado de la oficina, aportados así: 50% Cevallos, 25% Jewell y 25% North. Para el funcionamiento de la oficina salitrera, se acordó que:

> la razón social sería L. Cevallos y Cía. de la cual usaba Cevallos y Jewell y la administración de la oficina estaría exclusivamente a cargo del primero. La sociedad comenzaría sus operaciones en agosto de ese año y terminaría al concluir la explotación que se propone o antes si así lo acuerdan los socios por unanimidad[1].

Finalmente, el 12 de abril de 1886 declararon disuelta la sociedad por enajenación[2].

Las energías de North y Harvey no se agotaban, el primero como presidente de las compañías y el segundo como director. En 1885 establecieron la Colorado Nitrate Company, para explotar las oficinas Buen Retiro, Nueva Carolina, Pozo Almonte y Peruana, un año después Primitiva Nitrate Company, para explotar las oficinas Primitiva y Abra de Quiroga y compraron la oficina Pacha, que en 1889 fue la base para crear Paccha y Jazpampa Nitrate Co. Todas ellas tenían capitales provenientes de la familia Lockett, cuyas utilidades, por ejemplo: la Compañía Colorado cotizaba sus acciones comunes en 25 libras esterlinas cada una y Primitiva en cinco libras esterlinas cada acción y los dividendos fluctuaban entre 10% y 15%; y 10%, respectivamente (Blakemore, 1997).

Dentro de este "*boom* salitrero", advertimos la hegemonía británica, cuyos principales promotores seguían siendo North y Harvey, ya que en abril de 1889 formaron en Londres la San Pablo Nitrate Co. Ltd., cuyo capital social ascendía a 160.000 libras esterlinas, divididas en 32.000 acciones de 5 libras esterlinas cada una y sus accionistas adquirieron un número de 100 acciones, las que representaban el 2,2% del total. Los principales accionistas eran Robert Harvey (ingeniero), Guillermo Smith (fundidor), H. B. James y Francis J. Eck (rentistas), B. Depledge (funcionario empresa pública), J. G. Lomax (comerciante) y Watter Henry Harris (agente de bolsa). En cuanto a los objetivos de la empresa figuran: "adquisición de terrenos, depósitos y oficinas salitreras denominados San Pablo en la provincia de Tarapacá". Además,

---

1 Archivo Notarial de Iquique (en adelante ANI), Registro de Comercio (en adelante RC), 30-08-1884, vol. 57, Nº 18: fs. 16-17.

2 ANI. R.C. Disolución social, 28-09-1900, vol. 246, Nº 54: f 240.

"fabricar y exportar salitre y yodo, y explorar, explotar y mantener las oficinas salitreras" (Blakemore, 1997: 47).

Simultáneamente se formó otra compañía que expresa la espectacularidad, rapidez, ascenso y predominio de capitales británicos. A saber: San Jorge Nitrate Company Ltd., cuyo capital social sumaba 375.000 libras esterlinas, divididas en 75.000 acciones de cinco libras esterlinas cada una. Los suscriptores de acciones adquirieron 500 acciones cada uno que representaban el 2,1% del total. Sus principales accionistas: Robert Harvey, George Bush (ingeniero civil), Harry Berkley (administrador de la compañía The London Nitrate Co. Ltd., Watter Henry Harris, los comerciantes David Rusell y George Martin Inglis y Frederich William Munk (procurador). Los fines de la compañía abarcaban un espectro muy variado:

> comprar y adquirir terrenos, depósitos y oficinas salitreras con el nombre de oficinas de la Compañía San Jorge y Solferino, ubicadas en la provincia de Tarapacá y los edificios, materiales, maquinarias, y demás. Fabricación, exportación y negociación de salitre y yodo y otros minerales, transportados por tierra y mar, armadores de buques, almacenistas, fletes de muelles, propietarios de gabarras, lanchones, encargados de transportes, aseguradores de buques. Arrendar y comprar edificios, terrenos, aguas, salitreras, maquinarias, depósitos minerales y toda clase de comercio. Construir y conservar infraestructura para ferrocarriles y toda clase de obras de ingeniería. Promover, adquirir, arrendar y ceder derechos de tránsito de ferrocarriles, caminos, tranvías y vías. Comprar, construir, fletar y arrendar buques, lanchas y demás embarcaciones y locomotoras, vagones y material rodante, para transporte de mercaderías y bienes [...] Realizar operaciones financieras y comerciales a los fines de la Compañía. Entregar dinero en prestamos a personas e instituciones, con o sin garantía según lo determine la Compañía. Emitir obligaciones hipotecarias, amortizables o no y tomar prestamos o dinero mediante la emisión de bonos o *debentures* u otros valores de la Compañía[3].

En 1890, en Londres se registraron 23 sociedades anónimas vinculadas al ciclo salitrero, cuyo capital nominal total sumaba aproximadamente 10.000.000 de libras esterlinas, una fortuna inimaginable en aquel momento. De estas diecisiete empresas, North creó nueve en forma individual y ocho con socios, lo que representaba 71% del total (Edmondson, 2011).

Otra de las sociedades anónimas vinculadas al ciclo salitrero creadas por North, Dawson y otros connacionales fue la Compañía Buenaventura Nitrate Grounds Syndicate Ltd., cuya casa matriz estaba en Londres y su capital sumaba 10.000 libras esterlinas divididas en cien acciones de 100 libras esterlinas cada una. Los siguientes socios aportaron una acción cada uno: J. T. North, Robert Harvey, Frederick Ford (rentista), William Thomas Morrison (rentista), Herbert W. Morrison (rentista en Iquique), por conducto de su apoderado W. T. Morrison, John Dawson (comerciante de Iquique), por conducto de su apoderado William Bovoyen, J. Bogd Harvey (fabricante de nitrato de soda en Iquique), por conducto de su apoderado Robert Harvey[4].

Los estatutos de la compañía, aprobados a fines de 1892, consignan que los objetivos eran

---

3 ANI. R.C. 28-01-1889, vol. 113, Nº 14: fs. 71-101.

4 ANI. R.C. 21-12-1892, vol. 138, Nº 77: fs. 216-224.

> comprar y adquirir en convenio ya extendido y con fecha de la presente, habiendo de celebrarse entre J. T. North, John Dawson, Frederick Ford y William Morrison de una parte y la Compañía de la otra, depósitos y obras de nitrato conocidas como Obras de Nitrato de Buenaventura, situados cerca del salar de Bellavista en la provincia de Tarapacá, así como los edificios, material, máquinas y enseres en dichos depósitos y obras[5].

Se agrega:

> hacer el negocio de fabricantes y exportadores de nitrato, yodo y otros productos [...] Abrir, explorar, explotar, y mantener en buen estado terrenos o depósitos de nitrato, minerales y propiedades y obras de la Compañía[6].

Dos años después, North fundaba la Compañía Lagunas Nitrate Company Ltd., cuya casa principal estaba en Londres y que por principal objetivo tenía el comprar y adquirir la oficina construida recientemente en Lagunas, por el Sindicato Inglés Lagunas Limitado y el terreno y salitreras contiguas, ubicadas en el cantón sur del desierto de Tarapacá. El capital de la compañía era 900.000 libras esterlinas, divididas en 180.000 acciones de cinco libras cada una. El más importante socio era North con 500 acciones, uniéndose con 200 acciones cada uno: J. W. Budd (procurador), Robert Harvey (juez de paz), George A. Lockett (comerciante), G. Fleming (comerciante), todos residentes en Londres, Edward Edmondson (comerciante de Liverpool), J. Douglas Murray (rentista de Windsor), Maurice Jewell (comerciante de Kent y en Iquique) y Richard R. Lockett (comerciante de Liverpool)[7].

A modo de balance, desde sus inicios North con la asesoría de Harvey, entre 1878 y 1881 con la explotación de las oficinas salitreras Porvenir y Peruana, obtuvo importantes ganancias. Después de la ocupación chilena North y Harvey compraron la oficina salitrera Pampa Ramírez en 5.000 libras esterlinas, y la vendieron a la Liverpool Nitrate Company que organizaron, controlaron y capitalizaron en 110.000 libras esterlinas, con otros accionistas y compraron los terrenos salitrales de Lagunas en 210.000 libras esterlinas y seguidamente las traspasó a dos compañías que organizó con una capitalización combinada de 2.000.000 de libras esterlinas (Rippy, 1949).

Respecto de los dividendos que generaban las compañías salitreras de North y Harvey, a excepción de Primitiva Company, que cesó de entregar dividendos después de pagar el 80% de su capital nominal y entró en liquidación en 1896, la mayoría de las empresas fundadas por North y sus asociados más próximos proveyeron buenos –y a veces enormes– dividendos sobre sus acciones. Entre 1888 y 1895 las ganancias de la Liverpool Nitrate Co., cuyo capital en acciones era 110.000 libras esterlinas, aumentaron hasta 306% durante el mismo período. Entre 1886 y 1896 los dividendos en las acciones de Colorado Nitrate Company Ltd., de un capital en acciones de 160.000 libras esterlinas representaron el 72% del capital que era 160.000 libras esterlinas. En cambio, las acciones de Lagunas Syndicate, que eran 1.100.000 libras esterlinas, produjeron el 100% en 1895 y el capital de San Jorge, de 375.000 libras

5 Ídem.
6 Ídem.
7 ANI. R.C. 20-11-1894, vol. 162, Nº 100: fs. 167-225.

esterlinas, devolvió el 107,7% entre 1889 y 1896. Paccha y Jazpampa no anduvo tan bien, pues los dividendos totales sobre sus 360.000 libras esterlinas desde 1890 a 1894 alcanzaron 32,5% y no hubo ganancias en 1895 y 1896. La salitrera San Pablo fue un poco más próspera, ya que sus ganancias, sobre sus 160.000 libras esterlinas, produjeron el 60% entre 1888 y 1895, aunque no se pagaron dividendos en 1896 (Rippy, 1949).

A mediados de la década de 1880 la provincia de Tarapacá experimentó un corto período de bonanza argentífera, a causa de la recuperación transitoria de los precios internacionales, y reforzado además por la suspensión del pago de derechos de exportación sobre la plata y el deterioro del papel moneda chileno (Ortega y Pinto, 1990). En el marco de tan auspiciosa coyuntura, en noviembre de 1885 encontramos que North, Dawson y otros empresarios que residían en Iquique se sintieron atraídos por la producción y comercialización de yacimientos argentíferos por medio de la Compañía Internacional Minera y Beneficiadora San Agustín de Huantajaya S.A., cuyo objetivo era explotar las minas San Agustín, Unión, Carmen, América y República, ubicadas en el asiento Huantajaya, departamento de Tarapacá, por un período de 30 años. El origen de esta compañía minera se produjo por cesión del minero Máximo Rosenstock, dueño de la antigua "máquina amalgamadora" de Iquique. El capital de la sociedad era 300.000 dólares, representados por 1.200 acciones de 250 dólares cada una. El aporte de los socios fue así: 600 acciones de Rosenstock, con 150 acciones cada uno: John Dawson, banquero, John Tomás North y con 75 acciones cada uno Daniel Carrasco Albano (abogado) y Mauricio Jewell. Las disposiciones estatutarias más importantes de la compañía minera se referían al valor de las acciones que podían elevarse sin necesidad de reforma de los estatutos, hasta la cantidad que se fije por acuerdo de una Junta General Extraordinaria y una mayoría de las dos terceras partes de las acciones sociales. Además, estas acciones se clasificaron en dos series de 600 cada una y efectivas de responsabilidad. Las de la primera serie se emitirían al portador y totalmente pagadas a nombre de Máximo Rosenstock, en cambio las acciones de la segunda serie serían nominales y representadas por inscripciones hechas en los libros de la sociedad. De ellas se entregarían a los accionistas los títulos respectivos que llevaran, así como los de la primera serie el sello de la sociedad y las firmas del presidente y secretario del consejo directivo[8].

Hacia 1889 la Sociedad Minera San Agustín de Huantajaya pagaba una patente de 1.000 dólares semestrales, monto que superaba al de cualquier otra industria del puerto de Iquique (Ortega y Pinto, 1991).

Respecto de su infraestructura, la planta productora estaba equipada con ocho trapiches mecánicos de molienda, ocho barriles giratorios de amalgamación y diez "tinas americanas", sistemas que correspondían, de acuerdo con el inglés William Russell, a unos de "los más modernos empleados en Leadville y Denver" (Ortega y Pinto, 1991: 32). Además, esta planta fue una de las primeras en introducir el nuevo sistema de beneficio por cianuración que reemplazó a la tradicional amalgamación hasta 1913.

Una segunda planta industrial de procesamiento de minerales de plata, levantada en marzo de 1888, fue la de la Compañía Minera Santa Rosa, en Iquique, cuyo capital ascendía a 1.000.000 dólares, dividido en 10.000 acciones de 100 dólares, 7.000 de las cuales estaban

8 ANI. R.C. 13-01-1886, vol. 57, Nº 2: fs. 1-14.

totalmente pagadas. Los principales accionistas eran: con 500 acciones cada uno J. North y el minero David MacIver (Ostojic, 2013)[9]; con 400 acciones José Zayas (salitrero); con 300 acciones John Dawson; con 250 acciones Mauricio Jewell y en representación legal de sus hijos menores, Federico y Ricardo, con 29 acciones cada uno; 200 acciones Jorge M. Inglis (salitrero); con 100 cada uno, Jorge Shorpe (capitalista residente en el Callao), Tomás Harris (marino), Jorge Bush y Federico S. Rowland (rentista); con 50 acciones cada uno Roberto Remmet (empleado), Alejandro C. Jameson (ingeniero residente en Londres y de tránsito en Iquique), Walter Brown (ingeniero), Jorge E. Brooking (salitrero residente en Pisagua accidentalmente en Iquique), Juan Blair por Blair y Cía. (comerciantes), Agustín Arrieta (abogado), Ada Brown de Jewell (rentista), autorizadas por su esposo Mauricio; con 25 acciones cada uno, Ricardo Pelatti (comerciante), Federico G. Clarke (empleado), Elías J. Joste, y Roberto Pots (ambos marinos), Herbert W. Morrison (empleado); y con cinco acciones Juan H. José (empleado).

Los estatutos de la Compañía Minera Santa Rosa eran bastante detallados: "La sociedad fija su domicilio en Iquique, pudiendo cambiarlo a Valparaíso o Santiago cuando así lo acuerden los accionistas que representen más de la mitad de las acciones y su duración era 50 años"[10]. El giro de la compañía era:

> adquirir y explotar minas de plata en el mineral de Santa Rosa, beneficiar y analizar los minerales que produzcan. Denunciar, comprar o adquirir por otro título, aguas, terrenos y establecimientos de beneficio o adquirir maquinarias y otros elementos de explotación, transporte y beneficio o requiera el negocio[11].

Para todas las operaciones enunciadas,

> se hará uso del capital, pudiendo la sociedad contratar empréstitos y proporcionarse fondos con hipoteca de las propiedades que adquiera y con las del haber. Además, se destinarán a la adquisición de minas y su valor efectivo será ratificada por el consejo administrativo[12].

Respecto de las acciones restantes, se estipuló que "la responsabilidad y constitución del capital efectivo de la sociedad serían con acciones nominales y numeradas correlativamente y representadas por certificados que llevarán la firma del presidente, el gerente y sello de la sociedad y transferibles por endoso[13].

Una tercera empresa fue la Compañía Constancia de Huantajaya, cuyo propósito era adquirir y explotar las minas de plata Constancia, Cosmos y Ester de la mina Huantajaya y

---

9 David MacIver nació en Constitución el 22 de agosto de 1850. Fue cónsul de Chile en Iquique en julio de 1873, hasta agosto de 1878. Un año después ocupó el cargo de administrador de la Aduana de Iquique hasta 1885 y fue diputado por Constitución entre 1885 y 1888. De regreso en Iquique, MacIver, con el apoyo de North, fue elegido diputado por Tarapacá, durante dos períodos (1891-1894; 1894-1897). Fue opositor a Balmaceda, al igual que su hermano Enrique, quien trabajaba para North. En 1894, David MacIver fundó el diario *El Tarapacá*.

10 ANI. R.C. 27-01-1889, vol. 113, Nº 13: fs. 63-71.

11 Ídem.

12 Ídem.

13 Ídem.

demás. El capital social era 100.000 dólares divididos en 200 acciones de 500 dólares, cada una de las cuales estaban pagadas y se integraron a los actuales propietarios de las minas en la proporción acordada. Los socios eran David MacIver, con 76 acciones, 68 de las cuales estaban pagadas, él mismo como apoderado de David Puch (minero) residente en Pisagua, con 30 acciones pagadas; él mismo como apoderado de Juan Malcolm MacIver (comerciante residente en Valparaíso), con una acción pagada; Jorge Busch y Samuel Zavala (abogado), con siete acciones cada uno; Lisandro Carlos Gallagher (salitrero) con seis acciones; Eduardo Canningham (ingeniero) y Rafael Sotomayor (abogado) con cinco acciones cada uno; John Dawson y Eduardo Délano (salitrero de Antofagasta) con cuatro acciones cada uno; el español Eduardo Llanos (empleado público) con tres acciones y una pagada; David Carrasco Albano (abogado) por sí, dos acciones por la señorita Ester Carrasco Bascuñán con cargo de ratificación y como codeudor solidario con dos acciones; con dos acciones cada uno J. T. North, Enrique Busch, Federico Rowland, Daniel Feliú (abogado); él mismo como apoderado de acciones de Jorge Selves (banquero), Hugo Roberto Francisco Jameson (minero), Carlos Wilson (ingeniero), Jorge M. Inglis y Tomás D. Withelegg (ambos salitreros), Juan Blair por Blair y Cía., sociedad North y Jewell, Augusto V. Polastri (minero), Gerardo Corssen (empleado), Alberto Echeverría (periodista), Gerardo Ríos (abogado), Luis Vergara Vergara (empleado público), Guillermo Thompson (minero), Tomás Humphry (ingeniero); con una acción cada uno Herbert Griffen (abogado), Agustín Arrieta (abogado), Fernando Muñoz Hurtado (empleado público), Eduardo Vijil (empleado de Valparaíso).[14]

La cuarta empresa fundada en Iquique era la Compañía Minera Atahualpa, cuyo propósito era explotar las minas de plata, ubicadas en el mineral cercado de la oficina salitrera Unión, denominada Atahualpa, para aviar minas, comprar terrenos, edificios, materiales, maquinarias y otros géneros de operaciones mercantiles. El capital de la compañía alcanzó 48.000 dólares, dividido en 480 acciones de 100 dólares cada una, de las cuales 250 estaban totalmente pagadas y las 230 restantes eran contribuyentes. Esta vez aportaron los socios: 136 acciones (85 pagadas) Augusto V. Polastri; 60 acciones (mitad pagadas) John Dawson; 50 acciones (20 pagadas) Carlos E. Anthony (comerciante); 30 acciones pagadas Herbert Griffin (abogado); 25 acciones (10 pagadas) James, Inglis y Compañía representados por Federico G. Lomax; 20 acciones cada uno (mitad pagadas) Daniel Carrasco Albano, Enrique H. Bush, Alfonso Vallebona (italiano agente de aduana); 15 acciones pagadas Guillermo E. Billinghurst (empleado); 15 acciones (diez pagadas) cada uno, Carlos Wilson y José Zayas; diez acciones pagadas Eloísa Digoy, viuda de Bush; 10 acciones pagadas Agustín Arrieta; diez acciones por pagar Ricardo Pelati (empleado) y Hermann Sillem; cinco acciones por pagar Mauricio Jewell, Emilio Adams (empleado), Rodolfo Boivin (comerciante), Santiago R. Pettie (comerciante), Guillermo E. Thompson (comerciante); tres acciones por pagar Enrique H. Neill (médico), Luis Boney (comerciante); dos acciones por pagar David Richardson (agente comercial) y una acción por pagar Hermann G. Schmidt (salitrero).[15]

14 ANI. R.C. 10-02-1886, vol. 57, Nº 23: fs. 21-31.

15 ANI. R.C. 4-03-1886, vol. 57, Nº 17, fs. 90-96.

Advertimos la presencia de interesados accionistas británicos, españoles, franceses, italianos, croatas, chilenos, peruanos y otros, que acudían en procesión, para inscribirse con acciones que fluctuaban desde una hasta el centenar.

La banca y otros negocios

Vinculada a las actividades mineras de North, Harvey y Dawson y en general ocupando una posición importante en la economía nacional, surgieron en Iquique dos instituciones bancarias cuya presencia en otros puertos y capitales de América evidencia la presencia de capitales británicos en el desarrollo económico del continente. La primera entidad financiera fue el Bank of Tarapacá and London Ltd. (Banco de Tarapacá y Londres) ideada por North y Dawson en 1888, la que era una ampliación de sus lógicas mercantiles en ese momento. Vale decir, controlar las negociaciones salitreras entre Chile y Gran Bretaña. Así lo demuestran sus principales cláusulas:

> el objeto de la sociedad en Chile y otros lugares, son los negocios bancarios, adquirir, poseer, negociar y disponer de bienes raíces y muebles y donde quiera se hallen. Adelantar dinero sobre propiedades o valores de cualquier género bajo garantía personal o de otra manera, descontar letras, vales y negociar en letras de cambio, vales, monedas, piedras preciosas y otras propiedades[16].

Indiscutiblemente North necesitaba crédito local para operaciones de mayor alcance y para ello no bastaba el proyecto que ideó con Dawson, sino que era necesario incluir socios de reconocido prestigio de la elite londinense. Por una parte, como presidente del Consejo estaba William Fowler, entonces también presidente de la mayor agencia de descuento de letras de Londres, la National Discount Company y por otra, la firma R. R. Lockett que prestigiaba con su nombre las empresas de North (Blakemore, 1977).

El capital autorizado del banco era 1.000.000 de libras esterlinas, dividido en 100.000 acciones de diez libras esterlinas cada una. Sus inversionistas iniciales aportaron: 500 acciones J. T. North; 200 acciones cada uno, William Fowler (comerciante), Richard Robertson Lockett (comerciante), D. E. Robertson (caballero particular), E. L. Marriat (teniente coronel), T. W. Budd (procurador), J. Smithers (agente de bolsa) y R. E. Oakfield (sin identificación de oficio). Un rasgo común en las empresas de North, Harvey y Dawson es la presencia de ciudadanos residentes y bien conocidos de Londres y Liverpool[17].

Al término del primer año de funcionamiento del Banco de Tarapacá y Londres que Dawson gerenciaba en Iquique las acciones subieron de 10 libras esterlinas a 14 libras esterlinas (Osgood Hardy, 1949).

En 1900, el Banco de Tarapacá y Londres, por acuerdo especial adoptado en Londres en junta general de accionistas y ratificado en 1901, adquirió el activo del Banco Anglo-Argentino Limitado, elevándose el capital suscrito de la compañía de 1.000.000 a 1.500.000 libras esterlinas, y cada acción en diez libras esterlinas. Además se sustituyó el antiguo nombre The

16 ANI. R.C.16-05-1889, vol. 113, Nº 16: fs. 102-133.

17 Ídem.

Bank of Tarapaca and London Limited, por The Bank of Tarapaca and Argentina, aumentándose de siete a diez el número máximo de directores y de 3 a 6 el mínimo de ellos. El banco ya referido mantuvo su casa matriz en Londres, sin embargo se regía bajo leyes chilenas de sociedades anónimas de 1862 y 1888. Entre las principales funciones del banco estaba realizar negociaciones en Chile, Inglaterra, Uruguay, Argentina y sus giros más importantes eran

> adelantar dinero sobre propiedades o valores de cualquier género o bajo garantía personal, descuento de letras, vales y otros documentos, negociaciones de cambio y monedas, adquisición y enajenación de bienes raíces o muebles de toda clase, operaciones financieras y negocios comerciales[18].

La administración del banco correspondió al consejo directivo, que obraba según las leyes chilenas y estatutos del banco y delegaba poderes a favor de gerentes o agentes de las oficinas del mismo banco o en cualquiera de los directores u otras personas[19].

Mientras cobraba impulso la minería del salitre y la plata, a mediados de la década de 1880, las estrategias desarrolladas compartían su uso con otros servicios. En este caso, Harvey y Dawson participaron en dos empresas. La primera, fundada en octubre de 1884 y denominada Sociedad Anónima Club Hípico de Iquique, programada para 25 años, cuyo fin era el entretenimiento de los asociados, mediante carreras de caballos, juegos gimnásticos, cricket, tenis y otras formas de esparcimiento. El capital social era 20.000 dólares divididos en 200 acciones de 100 dólares cada una, cuyo importe sería desembolsado así: 20% al contado y el resto en cuotas que no excedieran el 10%, cada dos meses y un terreno que la municipalidad cedió a nombre de la comunidad de accionistas. Las acciones se dividieron así: 50 acciones Gonzalo Bulnes (jefe político), socio mayoritario y presidente de la sociedad; con cinco acciones cada uno Robert Harvey, Jorge Bush y Juan Vernal y Castro (salitrero); con cuatro acciones cada uno, Jorge M. Inglis y José A. Fraga (sargento mayor de ejército); con tres acciones cada uno Ángel Puerta de Vera (comerciante), Enrique H. Bush (ingeniero) y José F. Rider (comerciante) y el resto con dos y una acciones, sumaban 27 y 61 socios, respectivamente. La segunda empresa era una inmobiliaria, establecida en febrero de 1887 y denominada Progreso de Iquique, cuyo propósito era adquirir terrenos y construir edificios en Iquique, durante treinta años. El capital de la sociedad era 16.000 dólares, dividido en 320 acciones de 50 dólares cada una y sus socios aportaron de la siguiente manera: con 16 acciones cada uno John Dawson, Juan Blair (comerciante), Hermann Schmidt (comerciante), Alfonso Vallebona, Antonio Solari Millas (ingeniero), Arturo del Río (abogado); y 15 acciones cada uno Augusto Orrego Cortes (ingeniero), José Francisco Vergara Donoso (presidente de la corte de apelaciones), Eduardo Llanos y Eulogio Guzmán (abogado)[20].

En todos los casos de sociedades anónimas se demuestra que quienes se adhirieron como accionistas eran fundamentalmente mineros, industriales, comerciantes, profesionales, ejecutivos bancarios, funcionarios y demás, residentes en la región o fuera de ella y de diversas nacionalidades. Vale decir, los más conspicuos miembros de la elite económica, política y

---

18 ANI. R.C. 22-07-1901, vol. 259, Nº 46: fs. 89-91.

19 Ídem.

20 ANI. R.C. 16-11-1885, vol. 57, Nº 17: fs. 37-45; 12-02-1887, vol. 57, Nº 8: fs. 6-8.

social regional y nacional que unían sus esfuerzos con socios británicos, para aumentar sus utilidades. Surgía así una nueva conformación social o "burguesía en ascenso" (Villalobos, 1987: 48).

Transporte, abastecimiento, industria y comercio

La historia de la Nitrate Railways Company y Co. Ltd. tuvo sus orígenes en tres concesiones exclusivas otorgadas por el gobierno peruano en 1868, 1869 y 1871, durante 25 años, a la empresa Ramón Montero y Hermanos para la construcción de tres tramos de línea férrea. El primero uniría el puerto de Iquique con la oficina salitrera La Noria, el segundo el puerto de Pisagua con Zapiga, Sal de Obispo hasta Negreiros sur, y el tercero se dividía en dos. La Noria con las demás oficinas salitreras de la provincia de Tarapacá y una extensión de La Noria hasta la frontera con Bolivia. Una vez terminada la construcción de los dos tramos de ferrocarriles en 1874, la firma Montero Hermanos transfirió la mayor parte de sus derechos a la recién creada empresa National Nitrate Railways Company of Peru, cuyo capital era 1.200.000 libras esterlinas (Edmondson, 2011; Ian Thomson, 2005).

Durante la guerra, en junio de 1882, la National Nitrate Railways Company of Peru no pudo cumplir con el pago de intereses insolutos de una segunda hipoteca y gastos adicionales para reparar su material rodante. Por tanto, su insolvencia produjo su reorganización, bajo el nombre de The Nitrate Railways Co. Ltd., una empresa constituida en Londres el 23 de agosto de 1882, y conocida en Chile como el ferrocarril salitrero (FCS), cuyo capital ascendía a 1.200.000 libras esterlinas, y en ella Montero Hermanos retuvo el 75% (Thomson, 2005).

¿Cómo ingresó North al negocio de los ferrocarriles? Primero, en 1886 bajo jurisdicción chilena la empresa FSC enfrentaba una nueva crisis económica, en donde North eligió ese momento para comprar 7.000 acciones (14 libras esterlinas cada una) a Montero hermanos. De este modo, North junto a compatriotas suyos como R. R. Lockett y M. P. Grace tomaron el mando para controlar la mayor parte de las concesiones ferroviarias y convertir en poco tiempo y muy rentable a Nitrate Railways Co. Ltd., justo el tiempo en que el volumen del tráfico aumentó, yendo de 394.081 toneladas en 1886 a 730.488 el año siguiente (Thomson, 2005). Segundo, por medio del ferrocarril Patillos, perteneciente a la Patillos Railways Co. Ltd., inscrita el 9 de diciembre de 1882, con un capital de 100.000 libras esterlinas, en acciones de diez libras esterlinas cada una. La escritura fundacional pormenorizó lo siguiente:

> Natividad Montero de Land, en ejercicio de su derecho legal, casada, para su uso separado, independiente de su marido y Carmen Montero de Arguelles, viuda y Juan Manuel Montero eran dueños y propietarios del ferrocarril y propiedad llamada The Lagunas & Patillos Railway y una conexión a él referente y del tráfico y negocio a él relacionados, de su buena marcha y enseres, maquinaria y efectos a él pertenecientes o usados en la propiedad ferrocarrilera o vecindad o tráfico y negocio y ciertos dineros, créditos, obligaciones de cuentas, deudas, giros, letras y bienes de la propiedad ferrocarrilera y terrenos y ciertos contratos a él referentes[21].

[21] ANI. R.C. 13-12-1894, vol. 162, Nº 111: fs. 243-247.

Respecto de los socios accionistas señala:

> por un contrato entre Natividad Montero de Land, Carmen Montero de Arguelles, Juan Manuel Montero, Henry John Broughton Kendall, Charles Barclay Malborough, Robert Pryor y Arthur George Kendall, Juan Manuel Montero. La Patillos Railway Company Ltd., llegó a ser actualmente dueña absoluta de la propiedad ferrocarrilera, conexión y demás derechos y el capital de la Patillos Railway Co., Ltd.[22]

Es posible que la presencia de accionistas británicos en la Patillos Railways Co. Ltd., aunque minoritarios, incidió en la oportunidad que North tuvo para estar bien informado acerca de la venta de acciones. La oportunidad no tardó en llegar, cuando el principal accionista J. M. Montero, el 9 de febrero de 1888, vendió 5.001 acciones del total de 10.000 a nombre de North, R. R. Lockett, M. P. Grace y H. B. J. Kendall. De este modo, aseguraron la hegemonía del transporte incluida la conexión y demás servicios, como únicos poseedores de esta empresa.[23]

Indudablemente muchas de estas inversiones generaron importantes –como impensables– utilidades. Eso se demostró cuando North compró acciones en la The Nitrate Raiwayls Company Limited con un descuento de 86%, aproximadamente. Sin embargo, la nueva compañía que organizó North para hacerse cargo de ellas fue capitalizada en 2.300.000 libras esterlinas en 1882 y 3.380.000 libras esterlinas en 1888 (Thomson, 2000). En cuanto a las entradas brutas de la Nitrate Railways Co., entre la última quincena de septiembre de 1888 y 1889, ascendieron de 29.925 libras esterlinas a 36.272 libras esterlinas (Berry y Bravo, 2013).

El manejo de abastecimiento de agua en el desierto de Tarapacá, donde se encontraban las principales oficinas salitreras, fue una experiencia significativa en los orígenes empresariales de North. Empero, su prestigio después de la ocupación chilena se cimentaba en la creación de compañías salitreras, igualmente hizo gestiones para consolidar su poderío en el negocio del agua. A fines de 1888 se registró en Londres la Tarapaca Waterworks Company Ltd. (Compañía de Agua Potable de Tarapacá) con un capital autorizado de 400.000 libras esterlinas en 40.000 acciones de diez libras esterlinas cada una. Robert Harvey fue presidente del consejo y los otros miembros –todos bien conocidos en la costa sudamericana– eran el propio North, G. A. Lockett, H. B. James, G. M. Inglis y F. F. Reed. Los objetivos de la compañía eran abastecer de agua a Iquique mediante los manantiales de Pica y asumir el suministro de agua de Tarapacá. Según Blakemore (1977), la Tarapaca Waterworks Co. Ltd. era la consecuencia de una larga campaña por monopolizar el agua de la provincia.

Los beneficios que obtuvo North con la Compañía de Agua de Tarapacá fueron considerables. En primer lugar, vendió a la compañía su concesión de Pica en 25.000 libras esterlinas, 10.000 de ellas al contado y el resto en acciones; su contrato de arrendamiento de Compañía Proveedora de Agua que debía expirar en marzo de 1892, le costó a la nueva compañía más de 4.000 libras esterlinas; y lo más importante de todo como parte del resto de sus negocios relacionados con el agua de Tarapacá, consistente en los condensadores de Iquique y los buques cisternas que hacían el servicio desde Arica, fue transferido a la Tara-

22 Ídem.
23 Ídem.

paca Waterworks Company por la espléndida suma de 100.000 libras esterlinas. Finalmente, y hasta que se instalaran las tuberías entre Pica e Iquique, North operaría todo el negocio del agua por un tercio de las utilidades (Blakemore, 1977).

Luego de la ocupación chilena en 1881, se produjeron nuevas demandas de plantas productoras, equipos, insumos y materias primas para la industria salitrera. Estas tuvieron que ser satisfechas, por un lado, desde los países industrializados, especialmente desde Gran Bretaña, por medio de la importación. Por otro, John T. North, Tomás H. Humphery y Juan Dickinson entendieron que los insumos requeridos para producir salitre se podían obtener con menor precio en Chile. Por ello adquirieron un importante establecimiento industrial con casa matriz en Leeds y sucursal en Iquique, denominado Fundición de Tarapacá, a la sociedad Fowler, Moore y Bennet por un precio de 42.459 dólares. La constitución social de la Fundición de Tarapacá indicó un capital de 75.000 dólares, con anexos, máquinas, herramientas y materiales de trabajo, aportados en partes iguales. Todos los socios usaban y administraban el establecimiento industrial, correspondiendo como sueldo 25.000 dólares anuales a cada uno de ellos.

En cuanto a su funcionamiento contempló producir distintos tipos de maquinaria para elaborar salitre:

> Todos los socios eran administradores de la fundición por cinco años a contar del 1° de enero de 1882 y terminaría el 1° de enero de 1887 y las utilidades del negocio se distribuirán por iguales partes entre los socios. Al expirar cada año se hará un balance y los tres socios tendrán derecho a retirar la tercera parte de las utilidades que les correspondan después de pagadas las cuentas[24].

En caso de dificultades se indicó que:

> las diferencias durante el funcionamiento de la sociedad serán resueltas por árbitros con carácter de amigables componedores, que fallarán sin ulterior recurso y dichos árbitros serán nombrados uno por cada parte. En la misma forma se procederá al nombramiento de liquidadores una vez disuelta la sociedad si los socios no se avienen a practicar la liquidación entre sí[25].

La Fundición Tarapacá se publicitaba como "North, Humphery y Dickinson, ingenieros contratistas, constructores y fundidores de fierro y bronce", y su magnitud y capacidad se reflejaban en el pago de su patente comercial, que alcanzaba los 600 dólares semestrales hacia 1890. Otra demostración temprana de su importancia fue la construcción de una máquina chancadora para la oficina salitrera Ramírez de propiedad de británicos y unas calderas para la oficina Buen Retiro. Por último, la expansión de la industria salitrera siguió beneficiando a la Fundición de Tarapacá en forma análoga, exhibiendo esta una fisonomía industrial:

> Se divisan las chimeneas y oye el estruendo de las máquinas de la Fundición Tarapacá. Al ingreso, se ven 300 o 400 hombres contraídos laboriosamente a la fabricación de maquinaria para las oficinas y el ferrocarril, calderas para los establecimientos salitreros y molduras para el trabajo

[24] ANI. R.C. 20-01-1882, vol. 57, Nº 1: f. 1.
[25] Ídem.

> de ferretería que se requiere en las pampas –se ven martinetes en movimiento, tornos perforando, ruedas girando, hornos descargando torrentes de metal fundido– (Ortega y Pinto, 1991: 86-87).

La población que habitaba la costa y pampa tarapaqueña requería fundamentalmente de toda clase de abastecimientos provenientes del exterior. Por tanto era evidente que los intereses de North se expandirían al establecimiento de casas mayoristas para abastecer de mercaderías al puerto de Iquique, Pisagua, caletas y oficinas salitreras. En esas circunstancias, lo que ayudó de manera decisiva para concretar la iniciativa de North fue la incorporación de Mauricio Jewell (Ostojic, 2013)[26]. En 1886 formaron un gran emporio importador de mercaderías europeas y agentes de consignaciones, cuyo capital era 50.000 dólares en dinero efectivo y mercaderías, aportado por mitades[27]. Esta sociedad mercantil fue disuelta en 1895, por Julio G. Grundy, representante de North en Iquique, quedando este último como dueño y cambiando la razón social a J. T. North[28].

Durante el mismo período de funcionamiento de la casa importadora, North creó en 1889 en Londres la Nitrate Provisions Supply Company (Compañía Proveedora de la Región Salitrera). Esta compañía, de mayor envergadura que la anterior, fue valorizada en la Bolsa de Valores de Londres con capital autorizado de 200.000 libras esterlinas divididas en 40.000 acciones de 5 libras esterlinas cada una. Los accionistas de la Compañía aportaron con 1.000 acciones cada uno, totalmente pagadas: J. T. North, Robert Harvey, Francis James Eck (comerciante), Walter Henry Harris (corredor de comercio), Frederick William Munk (abogado), George Martin Inglis (comerciante), Edmund Harrington (comerciante) y John Robertson Maxwel Bart (sin identificación de oficio). La escritura de la firma especificó los siguientes aspectos:

> girar en Chile y otros países en la fabricación de harina, traficar ganados, exportadores y comerciantes en provisiones, abarrotes y mercaderías, cargadores por mar y tierra, propietarios de buques y molinos, bodegueros y empresarios de muelles, propietarios de falúas, lancheros, agentes remensores, aseguradores de buques, mercaderías y otros valores […] comprar, arrendar y adquirir según convenga por cuenta de cualquier mandatario u otro interesado, edificios, granjas, tierras de pastoreo, aguas, molinos, almacenes, bodegas, muelles, minas, minerales, maquinaria, planta, existencias, utensilios, patentes y privilegios exclusivos, concesiones, derechos y propiedades […] Como presidente del Consejo directivo de la Compañía quedó Robert Harvey[29].

---

26 Maurice Jewell nació en 1847, en Jersey, Inglaterra. Entre 1879 y 1982 fue cónsul de Gran Bretaña en Iquique. Jewell y North eran socios y amigos, tanto, que incluso North llamó Arthur Jewell a su segundo hijo nacido en septiembre de 1883. Asimismo, Mauricio Jewelll dio el nombre de Arthur North Jewell a su segundo hijo nacido en abril de 1888 en Iquique, donde también había nacido su primogénito Maurice en septiembre de 1885. En 1884 Jewell se casó con Ada Margaret Brown, nacida en 1863 en Valparaíso. Tiempo después Jewell, en 1889, se radicó en Bexley, Kent, y allí nació su tercer hijo Jose en 1891. Finalmente Jewell murió en Viña del Mar el 14 de marzo de 1895, mientras estaba de paso por Chile. En su testamento se advierten importantes inversiones en empresas, como Arauco Company Limited, Lagunas Nitrate Company Ltd., Lagunas Syndicate Ltd., The Paccha and Jazpampa Nitrate Company, en el Bank of Tarapaca and Argentina y Santa Rosa Co. Ltd.

27 ANI. R.C. 28-04-1886, vol. 57, Nº 6: fs. 16-17.

28 ANI. R.C. 31-12-1895, vol. 172, Nº 111: f. 116.

29 ANI. R.C. 01-12-1891, vol. 128, Nº 32: fs. 35-54.

La incursión de North y otros socios británicos como importadores de mercaderías europeas se explica porque las casas comerciales europeas estaban bien posicionadas como intermediarias en el circuito exportador de salitre y yodo, aunque los empresarios locales lograban obtener contratos de abastecimientos o construían instalaciones productivas. Los comerciantes extranjeros se integraban en las economías de escala, respaldados por inversiones mineras, financieras e industriales, por tanto, era buen negocio invertir independientemente en el comercio mayorista. Además, los vínculos entre el comercio y la propiedad de naves eran muy estrechos y se reflejaba en las conexiones que utilizaban los comerciantes europeos para fletar el transporte de sus mercaderías en condiciones favorables. Es más, allí donde era más barato proporcionar dos o más servicios juntos –empleando insumos comunes– que por separado, las casas comerciales europeas gozaban de economías de mayor alcance que otras (Miller y Greenhill, 2010).

Funcionamiento interno

Una de las típicas formas de operar que constatamos en las fojas de los registros de comercio es mediante la inscripción de numerosos poderes que conferían amplias atribuciones, y eran otorgados por socios residentes en el extranjero. Ciertamente, no era necesario trasladarse hasta las mismas tierras tarapaqueñas, pues se podía participar por medio de poderes extendidos por gestores de confianza, posibilidad que se veía facilitada por nexos entre extranjeros de reciente radicación con otros más antiguos en Chile. A continuación ejemplificamos mandantes y mandatarios y los distintos tipos de delegación, entre 1881 y 1900.

A cargo de las sucursales estaban agentes, administradores o apoderados, cuyos nombramientos eran efectuados por socios residentes en Iquique, Londres u otros lugares. Estos mandatos conferían amplias atribuciones o funciones específicas, como se advierte en alguno de ellos, concedido en 1883 por John Thomas North y su socio Mauricio Jewell, comerciantes y comisionistas, residentes en Iquique, quienes confirieron poder general amplio a Jorge Santiago Leslie, "para que como factor de comercio de la sociedad mencionada ejecute todos los actos que abrace la administración del establecimiento cuya dirección se le ha confiado"[30]. Además,

> podrá en representación de sus mandantes practicar operaciones de comercio, tales como: compra y venta de mercaderías, tanto extranjeras como nacionales o nacionalizadas, contratos de fletamiento o alquiler de buques, pólizas de efectos gravados con derechos de internación o exportación, girar, endosar, aceptar o protestar letras de cambio, recibir y despachar buques o vapores, otorgar recibos, cancelar documentos, depósitos en bancos, conferir poderes especiales y en general[31].

Esta vez desde Londres, North en 1892 se declaraba propietario y nombraba apoderado a Herbert William Morrison, vecino de Iquique, para que cumpliera funciones específicas, entre ellas figuraban:

30 ANI. R.C. 24-09-1881, vol. 57, Nº 12: f. 7.
31 Ídem.

> deseo nombrar apoderado en Chile, para todos los objetivos que más abajo se consignan y reemplace a John Dawson y también administre las propiedades en Chile pertenecientes a mí o en las que estoy interesado, conocidas como Fundición de Tarapacá que está para vender a la Compañía Nitrate Railways Ltd., y la Fundición Morro y la Salitrera Buenaventura[32].

Se incluyó además otra cláusula, en la que North nombraba a Morrison como representante de las siguientes empresas: North y Jewell, Compañía Paccha Jazpampa Nitrate Ltd., The Liverpool Nitrate Co. Ltd., The Colorado Nitrate Co. Ltd., The Primitiva Nitrate Co. Ltd., The San Donato Nitrate Co. Ltd.[33]

A la inversa North y John Jeffery fueron nombrados por John Dickinson en su testamento fechado el 8 de agosto de 1883 como depositarios y albaceas de "todos sus bienes reales y personales de los cuales no hubiera hecho otra disposición en dicho testamento y que incluía en partes o interés en la Fundición de Tarapacá en Iquique"[34], y North agrega que:

> bajo la confianza que sus referidos albaceas, vendieren y redujeren a dinero, todo o parte de lo cual no consistiera de dinero y por cuanto John Dickinson falleció el 10 de agosto de 1883 y como la comprobación judicial del testamento se hizo el 24 de enero de 1885, me fue concedida a mí como uno de los albaceas nombrados en dicho testamento, por medio del registro principal de la alta corte de justicia de su majestad quedando reservada la facultad de hacer concesión igual a John Dawson y John Jeffery Harris[35].

Estos dos últimos habían sido primero nombrados por Dickinson en su testamento como albaceas, pero renunciaron el 14 de febrero de 1893 a la administración de todos los bienes, depósitos, poderes y privilegios concedidos. En ese contexto, North arguyó:

> tengo pleno derecho para disponer de la parte o interés en la Fundición de Tarapacá y como albacea la tercera u otra parte que poseyera John Dickinson en la Fundición, la he enajenado a Richard Robertson Lockett y a Robert Henry Fowler[36].

Seguidamente, North para hacer efectivas sus evidentes intenciones de ser dueño, nombró a Herbert William Morrison residente en Iquique, para que

> efectúe la transferencia y sea mi agente en los objetivos enumerados: vender, transferir a Richard Robertson Lockett y Robert Henry Fowler la tercera parte y toda otra parte si hubiere a la cual yo como depositario y albacea pudiera tener derecho en la Fundición de Tarapacá y bajo las bases y manera que al agente pareciere conveniente y recibir todos los valores para mí, pagaderos como precio de compra de la referida acción o acciones en la Fundición y para los objetivos: ejecutar, firmar contratos, reconocer y hacer todos los hechos, instrumentos, actos y cosas necesarias o

32 ANI. R.C. 14-10-1892, vol. 138, Nº 68, 71, 72: fs. 160-164, 168-169.
33 Ídem.
34 ANI. R.C. 7-12-1894, R.C. vol. 162, Nº 108: fs. 239-241.
35 Ídem..
36 Ídem.

> convenientes, para la venta y transferencia e investir a Richard Robertson Lockett y Robert Henry Fowler, legal y efectivamente de la referida acción o acciones y de cualquier otra[37].

En diciembre de 1894, North, desde Londres, ya fuese de manera individual o acompañado con socios, delegó funciones a los siguientes compatriotas. El primero fue un poder amplio y especial a Henry Whytehead Isaacson, que residía en el condado de Middlesex, Inglaterra, y se hallaba en vísperas de viajar a Chile, para hacerse cargo no solo del establecimiento comercial que giraba bajo la razón social "North y Jewell", sino que de otros asuntos importantes que constatamos en el poder:

> para que sea mi agente y en mi nombre ejecute los siguientes actos: administrar o vigilar mis propiedades, herencias, mercaderías, bienes muebles e inmuebles en Chile y representarme y proceder por mí en mis asuntos y negocios en aquel país[38].

Incluso agrega:

> para representarme ante el gobierno, tribunales y autoridades en Chile y entablar, proseguir, ampliar y defender, contestar u oponerse a los juicios y procesos judiciales, negocios o asunto que tenga o pudiere tener interés y pudiera afectar y transigir, referir a arbitraje, abandonar, componer y disponer de los juicios u otros procesos[39].

El segundo, simultáneamente al documento anterior, North y su socio Mauricio Jewell nombraron a Herbert Morrison y Henry Isaacson para que cumplieran las siguientes funciones:

> conjunta y separadamente sean nuestros agentes y de nuestra firma. Para actos, hechos y cosas que sean requisitos para la revocación de poderes anteriormente otorgados por nosotros y representar nuestra firma North y Jewell. Para dirigir, conducir y hacer negocios y cuestiones necesarias para ventas, compras, tráficos y transacciones de bienes muebles e inmuebles, mercaderías, cargamentos y especies que pareciere necesario o conveniente. En nombre y a favor de nuestra firma: girar, aceptar, endosar, negociar, retirar, pagar o satisfacer letras de cambio, pagarés, cheques, giros, órdenes para el pago o entrega de dinero, prendas, bienes o mercaderías u otros instrumentos mercantiles referentes al negocio[40].

El tercer poder fue otorgado por North, residente en el condado de Kent, y Richard Robertson Lockett, un destacado comerciante de Liverpool. El documento especificó lo siguiente:

> J. T. North y R. R. Lockett somos los únicos poseedores de Patillos Railway Company Ltd., y nombramos a Herbert William Morrison de Iquique, para que sea apoderado de cada uno de

37 Ídem.
38 ANI. R.C. 13-12-1894, vol. 168, Nº 113: fs. 251-255.
39 Ídem.
40 ANI. R.C. 13-12-1894, vol. 162, Nº 112: fs. 248-251.

> nosotros y gestione cuanto estime necesario a fin de proteger nuestros derechos e intereses a dicha concesión y empresa del ferrocarril de Patillos y que no restrinja la generalidad del precedente poder y dé los pasos necesarios para evitar la inscripción de la concesión del ferrocarril referido con otro nombre o nombres que no sea Patillos Railway Co Ltd., o en el de dicho Edwin Watherhouse como liquidador de la dicha Compañía o de cualquier trato o disposición de dicho ferrocarril de la concesión para el mismo, sino es por medio de Patillos Railway Co. Ltd., y Edwin Waterhouse como liquidador[41].

Las aprensiones que se advierten de parte de North y Lockett en el poder citado muestran relación con el estado de liquidación de Patillos Railway Company Ltd., por orden de la división de la Cancillería de la Alta Corte de Justicia de su Majestad Británica y Edwin Waterhouse de Londres, como liquidador de la compañía, teniendo él en sujeción los derechos de la firma, después de rendir cuentas a los accionistas y especialmente a North y Lockett de la administración del ferrocarril, otras propiedades y de todos los beneficios que percibieren de la venta de diversos bienes. En ese sentido, el poder que confirieron North y Lockett es porque:

> temen que se haya dado pasos o se los diere después, para registrar en Chile la concesión del ferrocarril y beneficio del mismo, bajo algún nombre o nombres distintos de la Compañía inglesa o de Waterhouse en su representación y en consecuencia los derechos o intereses de North y Lockett como accionistas de la Compañía inglesa y como los que tienen derecho a la mitad y más una de las dichas acciones y que su interés predominante en dicha concesión y en la empresa del ferrocarril estaría en peligro y deseando nombrar un apoderado que proteja sus intereses en Chile relativos a sus derechos e interés[42].

Por último, Robert Harvey nombró a George Fowler, gerente del Banco Tarapacá y Argentina Limitado en Iquique, como apoderado para ejecutar actos, instrumentos y escrituras. Entre las acciones que debía cumplir Fowler se hallaba hipotecar la propiedad de Camiña Nitrate Co. Ltd., denominada La Compañía. Por tanto, la compañía con el fin de autorizar una comisión de bonos de 50.000 libras esterlinas, debía hipotecar la expresada propiedad a favor de Robert Harvey y Michael P. Grace según convenio en un proyecto de contrato firmado en junio de 1901, para responder por 20.000 libras esterlinas. En consecuencia, la hipoteca, que existía anteriormente a favor del Banco Tarapacá y Argentina Limitado, fue traspasada a Harvey y se deseaba que junto con la constitución de esta nueva hipoteca se asegurara la comisión de bonos y fuese pagada la anterior hipoteca de 20.000 libras esterlinas[43].

En todos los casos de delegación de poderes y mandatos, se advierte que gerentes de sucursales, empleados de confianza y socios residentes podían realizar de modo efectivo funciones intermediarias y tener mayor acceso a la información referida a un servicio empresarial, como transporte, banca y seguros o conflicto judicial. Además, las gestiones de agentes residentes proporcionaban un ingreso constante, complementaban los intereses existentes y

41 ANI. R.C. 13-12-1894, vol. 162, Nº 111: fs. 243-247.
42 Ídem.
43 ANI. R.C. 21-10-1901, vol. 259, Nº 69: fs. 165-169.

requerían de bajos desembolsos. En consecuencia, se justificaba abrir sucursales dependientes del prestigio de casas matrices establecidas en Londres, más que agencias independientes.

Fin del ciclo vital: patrimonios y afectos

Muchos piensan que el ciclo de la vida está exclusivamente marcado por la búsqueda constante del poder y el éxito y acumulación material de la riqueza. Siguiendo esta reflexión, para tres empresarios como North, Harvey y Dawson, los mayores esfuerzos y mejores energías se orientaron a disminuir los riesgos de sus negocios y acrecentar el volumen de sus transacciones hasta el final de sus días.

En la búsqueda de información que permita identificar los patrimonios de los inmigrantes europeos en la provincia de Tarapacá, revisamos los archivos notariales y nos encontramos con los testamentos de North y Dawson. Para el trabajo del historiador estos documentos revelan información acerca de los bienes y aspectos de su vida privada que permiten conocer cuáles pudieron ser verdaderamente las principales preocupaciones y sentimientos de hombres que retornaron a sus tierras de origen en la cúspide de su riqueza.

North manifestó su última voluntad en su testamento inscrito en Londres, el 25 de enero de 1895. El documento comienza con la identificación de sus albaceas y fideicomisarios, que serían su esposa Jane Woodhead, su hijo Harry, su hijo político George Alexander Lockett y su abogado John Wreford Budd. La remuneración a cada fideicomisario se fijó en 500 libras esterlinas anuales, durante diez años y pasados estos 250 libras esterlinas anuales. En caso de fallecimiento de Harry, antes que su padre, los fideicomisarios deberían guardar la participación en inversiones y abonar anualmente 1.000 libras esterlinas a Jessie Louisa, esposa de Harry.[44]

Jane, la esposa de North, podía elegir hasta 2.000 libras esterlinas de su vajilla y artículos de plata, ropa blanca, loza, cristalería, libros, cuadros, "artículos de virtud", muebles, ajuar, adornos de casa y demás. También, hasta 500 libras esterlinas de sus caballos, carruajes, sillas de montar, arnés y ajuar del establo, exceptuando los establecimientos de caballos de carrera o cría. Asimismo, un bono de 10.000 libras esterlinas una vez acaecida la muerte de North. A su hijo Harry dejó como herencia toda la joyería personal, relojes, cadenas, sortijas, vajilla de presentación. A su hermano Gamble North, condonó y pagó todas sus deudas contraídas al momento de testar.

En cuanto a los legados pecuniarios, North los distribuyó así: 5.000 libras esterlinas a su hermana Emma Taylor; 2.000 libras esterlinas a cada una de sus sobrinas Louisa Maud Dickinson y Florence Pratt; 5.000 libras esterlinas a su sobrina Mary Emma Beasly y a las hijas de esta Beatrice y María, asignó 2.500 libras esterlinas; 2.500 de esas mismas libras a su sobrina Rosa North. Una importante condición impuesta por North era "sí algunos de estos legatarios falleciera antes de cumplir 21 años de edad, pasará inmediatamente su legado al remanente testamentario"[45].

---

44 ANI. Registro de Bienes Raíces, testamento 1915, vol. 650, Nº 99: fs. 81-95.

45 Ídem.

North murió en Londres el 5 de mayo de 1896, a los 54 años de edad y de un ataque al corazón, mientras presidía una reunión de directorio de la Compañía del Ferrocarril Salitrero. Así la describió *Life and Career*:

> Antes de comenzar la reunión, se encontró con algunos amigos en el restaurante y disfrutó bocados de ostras y una cerveza (malta). Después se quejó de unos fuertes dolores y pidió un brandy, el cual se le trajo, pero pronto se desplomó y expiró minutos después de las cuatro de la tarde (Berry y Bravo, 2013: 99).

Según lo dicho hasta aquí, North al morir poseía una de las más importantes fortunas de Londres y el prototipo de inmigrante empresario que retornó exitoso a su país. De igual modo, su vida privada y social representó el plutócrata de la Belle Époque.

El testamento de Dawson, signado el 17 de marzo de 1902, comienza diciendo que:

> habiendo pasado una parte considerable de mi vida en Sudamérica, he adquirido desde largo tiempo un domicilio inglés y abrigo la intención de continuar siendo un domiciliado inglés y que este mi testamento sea hecho en conformidad a las leyes de Inglaterra[46].

Al tenor de la cita, se advierte que Dawson no ha perdido sus vínculos e identidad con sus raíces. Otra expresión llamativa son sus redes interpersonales inglesas y chilenas cuando nombró a sus albaceas:

> tenedores de bienes para cualquiera parte del mundo con excepción de Chile a sir Robert Harvey de Kensington Palace Gate Nº 1 y Percy Kappel, abogado, residente de South Kensington Wetherly Gardens Nº 9, que llamo los tenedores de bienes o el tenedor de bienes y algunas veces 'mis albaceas ingleses' o mis tenedores de bienes ingleses[47].

o, cuando menciona a su "albacea Alfredo Bowyer Hesdgson, banquero residente en Concepción en Chile, para que solo en ese país actúe en representación de mis bienes, de aquí en adelante 'mi albacea de Chile'". Finalmente, declara que cada uno de sus albaceas recibiría una remuneración de 100 libras esterlinas anuales y dos retratos –uno de él y otro de su difunta esposa que obsequió W. J. Dick Peddie–, la cómoda de fumar, un tintero, diploma de miembro honorario del Cuerpo de Bomberos de Iquique y todas sus joyas de uso personal, retratos de familia, colección de pájaros, insectos, mariposas y curiosidades sudamericanas. Por último, nombró curadores de sus hijos menores de edad, a Robert Harvey, Percy Kappel y su hermana Catherine con un sueldo de 25 libras esterlinas anuales[48].

Respecto de la parentela de Dawson, dio él en herencia a sus hijos Juan Roberto Walterio, Guillermo Federico y Catalina Alejandrina Juana, una renta vitalicia anual de 300 libras esterlinas y los dividendos y frutos de una hijuela. A su hermana Catalina legó una renta vi-

---

46 Archivo Notarial de Valparaíso. Registro de Bienes Raíces de Valparaíso (en adelante ANV. R.B.R.) , 28-05-1920. vol. Nº 1387: fs. 441-452.

47 Ídem.

48 Ídem.

talicia anual de 210 libras esterlinas, para sus gastos personales, iniciándose sus pagos desde el día de la muerte de Dawson y por cuotas trimestrales, por intermedio de una compañía de seguros de vida de Londres.También legó a su hermana Margarita A., viuda de Langley, una renta vitalicia de 1.260 libras esterlinas anuales y una casa ubicada en San Enrique Nº 122 en Cerro Alegre de Valparaíso, con todo el mobiliario y menaje y un seguro de 800 libras esterlinas en caso de incendio o destrucción de la casa y 300 más por el mobiliario. A su otra hermana, Margarita Bower que residía en Hall Place St. Nects Hunts, 100 libras esterlinas anuales. A cada una de las hijas de su prima Joaunie Barber: 50 libras esterlinas a Elwina Rochledge e Isabella Jane Barber que residían en Harley Road Harlesden N.W. Nº 58; y 50 libras esterlinas a Noana Margusid, hija de otra prima.

También incluyó en su legado a los sirvientes con cuatro libras esterlinas anuales, ya fuese del interior de su casa o fuera, que se hubiesen hallado a su servicios a la fecha de su muerte y que hubiesen estado en dicho servicio durante los doce meses calendario inmediatamente precedentes.

Finalmente John Dawson murió el 11 de abril de 1902 en el hotel Metrópoli de Montecarlo, en Mónaco.

Consideramos que los testamentos de North y Dawson, más allá de fórmulas preestablecidas y expresiones parcas, denotan preocupación por legar un importante patrimonio a sus familiares en línea directa y colateral, al tiempo que no olvidaron a sus amigos o a quienes trabajaron para ellos.

Respecto de Harvey, regresó a Cornwall en 1885 como un hombre muy rico y poderoso, pues había comprado la finca Trenoweth en Cornualles y varias propiedades en la zona de Totnes de Devon. En 1897 se convirtió en sheriff alto de Devon y un año después gobernador civil de Cornualles, y en 1901 fue nombrado caballero. Al tiempo de su fallecimiento en 1930 en Falmouth, *The Times* publicó un obituario el 17 de marzo, donde señalaba que "tuvo un rol importante en la inversión de capitales británicos en Chile y sus conocimientos especializados sobre ese país, le permitieron dirigir importantes compañías en las que estaba interesado" (Edmonson, 2011: 31).

Conclusiones

Las trayectorias de tres empresarios británicos en la provincia de Tarapacá sugieren algunas conclusiones. Es bien conocido y valorado el esfuerzo de los europeos en Perú y Chile. Aunque su número fue reducido, se insertaron en la sociedad de acogida con espíritu audaz, imaginativo y perseverancia, mediante inversiones en "cuatro ángulos": minería-comercio-industria-banca, convirtiéndose en figuras notables que alcanzaron posiciones sobresalientes en la escala social.

El caso de North constituyó uno de los principales promotores de empresas salitreras, a partir de 1880. Aunque no tuvo un pasado empresarial, supo mejor que otros "unir cadena y tejer red", una red muy extensa que incluyó desde socios y amigos como Harvey, Dawson, Jewell, Dickinson y demás, hasta prestigiosas empresas como Wm. And Jno. Lockett de Liverpool, que imbricadas en negocios complementarios como Tarapaca Waterworks Company y Nitrate Railways Company, les reportaron importantes utilidades.

También destacamos los conocimientos adquiridos por North, Harvey y Dawson durante los tempranos años de formación y aprendizaje laboral y las redes que establecieron. Por ejemplo: el primero de ellos permitió que sobrevivieran a la crisis financiera de la década de 1870 en Perú, e hicieran de la Guerra del Pacífico una sorprendente transición del guano al salitre. El segundo, debido a su experticia en materia salitrera y por la influencia que ejercía desde sus cargos, tanto en autoridades peruanas como chilenas, atrajo el interés de North y Dawson. El tercero fue un poderoso banquero que no escatimaba esfuerzos para favorecer los emprendimientos de ambos.

Pensamos que en el caso de los países de inmigración no masiva, especialmente la provincia de Tarapacá, y conectando las acciones de tres británicos con el ciclo de expansión salitrero, era donde había que desarrollar todas las estrategias que el sistema económico permitiera. En ese sentido, ellos representaron trayectorias complementarias y ascendentes, como resultado de modalidades particulares de inserción económica y social. Sea como fuere, los tres alcanzaron la cúspide del dinero y el poder. Aunque lejos de conformar un empresariado, pues la economía chilena era subdesarrollada y en ella prevalecían los valores antiempresariales y normas sociales que obstaculizan la innovación y eficiencia económica.

Bibliografía

BERMÚDEZ, O. (1963). *Historia del salitre desde sus orígenes hasta la Guerra del Pacífico*. Santiago: Universidad de Chile.

BERRY, J. y BRAVO, P. (2013). *Tres británicos en la Era del salitre, 1830-1930.* Antofagasta: Salesianos.

BLAKEMORE, H. (1977). *Gobierno chileno y salitre inglés, 1886-1896: Balmaceda y North.* Santiago: Andrés Bello.

BRUNET, I. y ALARCÓN, A. (2004). "Teorías sobre la figura del emprendedor". *Papers, 73*: 81-103.

CALLE, M. (2013). "La inmigración europea en la provincia de Tarapacá. Su inserción en la estructura productiva, 1860-1940". S. GONZÁLEZ (Ed.), *La sociedad del salitre. Protagonistas, migraciones, cultura urbana y espacios públicos.* Santiago: RIL: 199-161.

CASSON, M. (2003). *The entrepreneur. An economic theory.* (2a edición). Cheltenham: Edward Elgar.

COUYOUMDJIAN, J. (2000). "El alto comercio de Valparaíso y las grandes casas extranjeras, 1880-1930. Una aproximación". *Historia, 33*: 63-99.

_____. (2003). "Dos ingenieros escoceses en Chile en el siglo XIX y comienzos del XX". *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, *112*: 45-66.

DONOSO, C. (2003). *Aguas de Iquique. Desde tiempos precolombinos hasta 1912.* Santiago: LOM.

EDMONSON, W. (2011). *The nitrate King. A biografhy of "colonel" John Thomas North.* New York: Palgrave Macmillan.

HARDY, O. (1949). "Los intereses salitreros ingleses y la revolución de 1891". *Revista chilena de historia y geografía*, *113*: 60-81.

KIRZNER, I. (1995). *Creatividad, capitalismo y justicia distributiva.* Madrid: Unión Editorial.

MAYO, J. (1979). "La compañía de salitres de Antofagasta y la guerra del Pacífico". *Historia, 14*: 71-102.

MILLER, R. y GREENHILL, R. (2010). *Empresas británicas, economía y política en el Perú: 1850-1934.* Lima: Banco Central de Reserva del Perú / Instituto de Estudios Peruanos.

ORTEGA, L. y PINTO, J. (1991). *Expansión minera y desarrollo industrial: Un caso de crecimiento asociado (Chile 1856-1914)*. Santiago: Salesianos.

OSTOJIC, H. (2013). *Enciclopedia de Iquique. Siglo XIX.* Iquique: Pino Oregón.

RIPPY, J. (1949). "Iniciativas económicas del rey del salitre y de sus socios en Chile". *Revista chilena de historia y geografía, 113*: 82-94

SCHUMPETER, J. (1994). *Historia del análisis económico.* Barcelona: Ariel.

THOMSON, I. y ANGERSTEIN, D. (2000). *Historia del ferrocarril en Chile.* Santiago: DIBAM.

_____. (2005), "La Nitrate Railways Co. Ltd.: La pérdida de sus derechos exclusivos en el mercado del transporte de salitre y su respuesta a ella". *Historia, 38*: 85-112.

VILLALOBOS, S. (1987). *Origen y ascenso de la burguesía chilena.* Santiago: Universitaria.

Operaciones navales en la Guerra del Pacífico desde la perspectiva de la construcción del poder naval chileno

Fernando Wilson L.

Introducción

Cuando recibí la invitación para participar en este proyecto, lo hice con mucho agrado, tanto por las implicancias e importancia de una actividad así, que no requieren mayor explicación, como por la oportunidad de desarrollar un tema en general poco trabajado en los últimos años, como es el análisis de las perspectivas de evolución y desarrollo de la armada de Chile en relación con la Guerra del Pacífico.

Antes que todo, resulta clave recordar que una fuerza naval no existe solo en relación con los conflictos o guerras, sino que se trata de una organización técnica, social y política compleja que es desarrollada por un país de forma inextricable con su política exterior. Es en este aspecto, por tanto, que los auges y decadencias de las marinas tienen mucho que ver con la evolución del proceso social y político de su sociedad. Si su mirada es más amplia y globalizada o, por el contrario, introspectiva y cerrada.

En el período analizado, de la década del 1870 y 1880, se agregaba, además, un enorme avance técnico. La relativa *stasis* que había padecido la tecnología naval desde mediados del siglo XVI, que la había visto evolucionar lentamente dentro de patrones tecnológicos comunes durante siglos, había explotado de la mano de la Revolución Industrial. La construcción en fierro y acero reemplazaba crecientemente a la madera, mientras que el vapor hacía lo mismo con la vela en la propulsión, a la vez que sucesivos avances veían a la artillería incrementar masivamente su alcance, efectividad y precisión. Esto fue algo a su vez exigido por la aparición del blindaje, que permitía a los nuevos acorazados o blindados, traducción casi directa del anglicismo *ironclad*, poder resistir el castigo enemigo mientras a su vez atacaban a sus adversarios.

Todas estas situaciones impactaban considerablemente en las grandes marinas del mundo, como la británica, francesa, rusa y otras que, quizá algo menores, al pertenecer a potencias industriales, podían mantener el paso del desarrollo de la tecnología (Gardiner y Chesneau, 1980). Para armadas más modestas, como las sudamericanas, la presión era intensa, implicando enormes inversiones en lo que muchas veces se reducía a un albur, una apuesta de que determinada tecnología escogida pudiera proveer los resultados esperados de ella. De la misma forma, el paso de la obsolescencia era aceleradísimo. Si hoy, en el siglo XXI, un

buque de guerra puede alcanzar hasta los 30 a 35 años de edad y continuar siendo eficaz con las respectivas modernizaciones, en las décadas estudiadas esto no excedía los diez años, e incluso menos.

Con ello, no es extraño que los Estados sudamericanos, en sus perennes crisis económicas y pobreza relativa en comparación con las grandes potencias europeas, pudieran seguir estos procesos de forma espasmódica e incompleta, saltándose etapas o avanzando y retrocediendo.

En una situación así, las condiciones específicas de la armada chilena se vieron a la vez beneficiadas y perjudicadas por esta situación.

La armada de Chile en su contexto histórico

Nacida la armada de Chile como una fuerza convencional para ejercer el control del mar, esta cumplió eficientemente su rol en las campañas denominadas de la Primera Escuadra Nacional, que contuvo en octubre de 1818 un convoy de tropas españolas, en dirección a Talcahuano, que buscaba reforzar la presencia realista en el país, y, luego con la Expedición Libertadora que transportó a las fuerzas del general San Martín y consiguió el control del mar en el Pacífico sur en 1821 (Orrego, 1906). Esta fuerza inicial, desatendida después de la guerra, pudo ser reemplazada de forma efectiva, aunque no siempre eficiente, para las campañas denominadas en Chile como la Guerra contra la Confederación entre 1836 y 1839. En estas expediciones nuevamente se consiguió el control del mar y se transportó de forma efectiva a las expediciones militares del Ejército chileno. Pese a ello, se notó que la era de la construcción de una escuadra para responder a crisis puntuales ya estaba pasando, así como el carácter confuso de las operaciones en relación con la aún más enmarañada situación política del proceso en cuestión dejaron en claro las complejidades de operar una fuerza naval de manera expedicionaria.

Estas lecciones, sin embargo, estaban supeditadas a una nueva urgencia. El crecimiento económico de Valparaíso y su consolidación como plaza comercial y financiera exigieron rápidamente formalizar la presencia y control chileno en los pasos interoceánicos australes de los que el comercio porteño dependía. Esto llevaría a la toma de posesión del Estrecho de Magallanes el 21 de septiembre de 1843. La construcción de Fuerte Bulnes en la margen norte del estrecho, seguida algunos años después por su reemplazo por la ciudad de Punta Arenas, llevaron a consolidar una misión para la armada generalmente concentrada en la protección de la soberanía en dicha región. No solo había que abastecer y desarrollar los asentamientos referidos, sino que además había que efectuar labores de control y seguridad en una zona de navegación difícil y poblada por aborígenes hostiles que solían hacer presa de los muchos naufragios que la difícil geografía de la región causaba. Si bien el Cabo de Hornos sería progresivamente reemplazado por el Estrecho de Magallanes como vía preferente de navegación una vez que la navegación a vapor se hiciera más común, los desafíos de la navegación austral siguen siendo de tipo elevado incluso ahora, ya en el siglo XXI.

Con una concentración así, que además era de carácter permanente y prolongado, pues este control era el que permitía, insistimos, la prosperidad de Valparaíso, la marina de Chile comenzó a modificar su organización y perspectiva. Por un lado su reducción material fue

enorme, y ya en la década del 1850 estaba reducida a un puñado de transportes y veleros, a los que se uniría la corbeta de propulsión mixta *Esmeralda* (Tromben, 2012) a mediados de la década de 1850, de manera que a principios de la década de 1860 no poseía ya una capacidad naval clásica en el sentido de poder disputar el control del mar.

Los inesperados incidentes de 1865, que concluirían con la Guerra contra España en 1866, dejaron esa situación en evidencia, pues si bien la decisión de revertir la fragilidad de una marina que había sido convertida virtualmente en una fuerza guardacostas fue diligente, era claramente tardía, al punto que los pedidos por pertrechos y armamentos en los Estados Unidos y Gran Bretaña solo llegarían tras la guerra. Este hecho dejaría en evidencia los avances de la tecnología naval, especialmente la gran impresión que produjo la poderosa fragata blindada española *Numancia*, de 7.000 toneladas de desplazamiento y moderno armamento. El que esta fuera la primera fragata blindada que circunnavegara el mundo, completando esta travesía por el Pacífico tras el conflicto en cuestión, y el que otros países de la región, como el Perú, ordenaran buques blindados en Gran Bretaña abrieron un complejo debate parlamentario que se extendería por varios años. Para Chile, el desafío más agudo era la mantención de la soberanía austral, y el que tras la superación del conflicto con el Paraguay, y una relativa estabilidad de las relaciones con el imperio brasilero, le permitían a la República Argentina iniciar lo que se denominaría la Campaña del Desierto. Este proceso llevaría expediciones militares a penetrar la Patagonia, chocando primero con las poblaciones aborígenes de esta, y luego entrando progresivamente en contacto con colonos chilenos. Más serio era el hecho de que Buenos Aires comenzó a expedir patentes comerciales para la explotación de los yacimientos de guano y para efectuar cacerías de lobos marinos en la zona, lo que llevó a estos buques a entrar en conflicto con los buques chilenos que patrullaban la zona. Para fines de la década de 1860 la situación material se iba moderando y a la *Esmeralda* se habían unido dos corbetas gemelas de propulsión mixta, y construidas en Gran Bretaña. Estos buques, de 1.150 toneladas poseían una coraza de quita y pon y se convirtieron junto a la *Esmeralda* en el núcleo de la escuadra (Fuenzalida Bade, 1983). Junto a ellas estaba la corbeta *Abtao*, un buque originalmente destinado a la venta por especulación a los estados confederados en la Guerra de Secesión norteamericana, era un burlador de bloqueo de alta velocidad y grandes dimensiones. Con sus más de 2.000 toneladas y alta velocidad, debería de haber sido la estrella de la escuadra, pero su difícil mantenimiento y elevado consumo de carbón muy pronto la convirtieron más en molestia que aporte. En diversas ocasiones se intentó venderla e incluso en plena crisis de 1878, fue primero reducida a transporte y finalmente vendida (Ministerio de Marina, 1878). Teniendo que recomprarse con alguna urgencia tras el estallido de la Guerra del Pacífico.

Estas unidades eran útiles, pero no bastaban para convertirse en el núcleo de una escuadra, y conociéndose las negociaciones argentinas por una verdadera escuadra completa a construirse en Inglaterra, se tomaron medidas para obtener blindados a corto plazo.

Consideraciones acerca de la definición de la composición de la escuadra

El debate parlamentario acerca de la Guerra contra España, y especialmente las nefastas consecuencias económicas del bombardeo sobre Valparaíso del 31 de marzo de 1866, habían

llevado a una conclusión básica, de la necesidad de contar con una fuerza naval eficiente para ejercer el control de mar. Esta necesitaría forzosamente de un núcleo basado en unidades capitales blindadas, por lo que ante el complejo y confuso debate en torno a la tecnología naval, se optó por contratar los servicios de un reputado especialista; Edward J. Reed. Diseñador prestigioso, Reed había ocupado el cargo de *director of naval construction* en el almirantazgo británico entre 1863 y 1870, por lo que se encontraba en una posición formidable para asesorar a la marina y gobierno chilenos en el tipo de blindado a ordenar. Esta asesoría daría luego lugar a una extensa relación con Chile, que lo vería convertirse en diseñador preferente para las futuras unidades capitales de la marina chilena hasta fines del siglo XIX. Fue todo un acierto, uno de muchos, por supuesto, del embajador chileno en París, Alberto Blest Gana, quien incluso hubo de defender dicha contratación ante juicios provenientes desde Chile que consideraban sus honorarios excesivos o temían una eventual parcialidad[1] en relación con determinadas casas industriales que pujaban por los contratos a otorgar.

El resultado de su asesoría se traduciría en una ley, aprobada en 1872, que permitiría destinar hasta 1.200.000 libras esterlinas a la construcción de dos buques blindados. A estos se agregaría un "vapor para el servicio de Magallanes", el que sería construido debido a las presiones de diversos estados europeos ante la continuación de la depredación aborigen sobre la navegación comercial en la zona austral de Chile. Este buque, que se convertiría en la cañonera *Magallanes*, sería luego de enorme valor durante la Guerra del Pacífico además de su misión asignada.

El contrato para los cuales se firmaría con el astillero Earle's de Hull. El diseño sería un producto típico de los hechos por Reed, correspondiendo a un acorazado de reducto central. En estos, en el centro o combes del buque se construía una estructura blindada dentro de la cual se ubicaba la máquina de propulsión y la artillería, permitiendo concentrar de forma eficiente el blindaje y proveyendo la máxima protección al buque en sus zonas más vulnerables. Estos consistían en una evolución del concepto clásico de la fragata blindada, como la *Independencia*, de la marina del Perú, manteniendo aún cañones dispuestos en las bandas, pero instalados en posiciones o reductos que les daban mayores campos de tiro. Era una solución, eso sí, más atrasada que el concepto de la torre giratoria, como los diseños del capitán británico Cowper Coles, que equipaban entre otros al monitor o ariete acorazado *Huáscar* de la marina peruana. La disposición en reducto era más simple de construir, pero implicaba que los cañones tenían todos distintos arcos de tiro, pudiendo concentrarse solo algunos de ellos en cualquier marcación específica. La torre permitía orientar todos los cañones contenidos en una misma marcación, siendo más eficiente en términos de peso, volumen, y sobre todo pro-

[1] Archivo Histórico Nacional, Fondo Ministerio de Marina (en adelante AHN/FMM), Carpeta correspondiente a las comunicaciones con la embajada chilena en Francia relativas a la construcción en Gran Bretaña de los blindados *Cochrane* y *Valparaíso*. Año 1872. Es relevante recordar que en virtud de los eventos generados en Francia por la invasión prusiana que estaba aún en vías de resolverse definitivamente, parte relevante de las funciones administrativas de la embajada chilena en la capital francesa se desplazaron a Londres. Para este trabajo se han usado del FMM, las Carpetas de Correspondencia con la embajada de Francia entre los años 1872 y 1875, en las glosas: Correspondencia General, Correspondencia de la Inspección Técnica de Obras de la construcción de los blindados *Cochrane* y *Valparaíso* en Inglaterra, Correspondencia de la Inspección Técnica de Obras de la construcción del vapor *Magallanes* en Inglaterra.

tección, permitiendo a un buque más pequeño tener mayor potencia de fuego. El costo mucho mayor en complejidad y precio. Además, de trabarse la torre en una orientación determinada, o de ser inutilizada esta, se perdían con ella todas las piezas de artillería pesada.

Desplazando 3.500 toneladas, los blindados diseñados por Reed para Chile serían dotados de una batería de seis cañones de nueve pulgadas de calibre, producidos por Armstrong y que si bien estaban provistos de animas rayadas, aún eran de avancarga. Esto también evidenciaba un relativo conservadurismo, pues si bien podían usar proyectiles perforantes modernos de tipo troncocónico y estabilizados por rotación, aún debían de ser cargados por la boca, pues Armstrong no confiaba en los cierres traseros de una falla catastrófica de un arma de siete pulgadas y 110 libras a bordo del *HMS Warrior* (Gardiner, 1992).

Su protección era también de nueve pulgadas en el reducto blindado, de acero sobre camas de madera, mientras que su propulsión corría por cuenta de dos máquinas del tipo *compound*, alimentadas por seis calderas que producían 2.900 caballos de potencia por medio de sus dos ejes. Esto bastaba para que los buques pudieran desarrollar velocidades sobre los once nudos de velocidad[2].

Serían dos acorazados de desplazamiento mediano, oceánicos y bastante logrados en su construcción. Como se puede ver, el diseño se concentraba en lo conservador. Al contrario del Perú, que ordenó en 1864 dos buques diferentes en la forma de la fragata *Independencia* y el monitor *Huáscar*, buscando acceder a lo más avanzado en tecnología, la aproximación chilena privilegiaba una mirada más conservadora y tradicional.

Un requerimiento constante, percibido en la correspondencia entre el embajador Blest Gana y el Ministerio de Marina de Chile sería la insistencia de que los buques habían de tener buen comportamiento en la mar, ser muy marineros, lo que confirma que la mirada estaba puesta en el desafío argentino y las exigencias de navegar en las difíciles aguas del Cabo de Hornos y del Estrecho de Magallanes junto a sus accesos marítimos.

Esto porque, como se mencionaba antes, Argentina había ordenado un amplio programa de construcción también en Gran Bretaña de forma ligeramente anterior, en términos cronológicos, y que se concentró finalmente en dos monitores de 1.500 toneladas armados de dos cañones Armstrong de nueve pulgadas y de varias bombarderas o cañoneras *Rendell*, buques costeros armados de un gran cañón único de once pulgadas, que era orientado el buque completo en dirección al blanco. Esto obviamente aludía a buques fluviales y el objetivo declarado era un alistamiento contra el Imperio del Brasil, el que desarrollaba políticas poco amistosas para con la República Argentina tras el fin de la Guerra del Paraguay. Esta situación implicó que los buques pedidos no tuvieran buenas condiciones de mar, e incluso para su viaje de entrega los monitores tuvieran que recibir estructuras provisorias en la proa, para mejorar su francobordo, así como incrementar sus carboneras.

Para enfrentar estos buques, explícitamente aparece en la correspondencia de Blest Gana, se diseñaban y construían los blindados chilenos. Y no pudo ser más oportuno, pues ya en

[2] Para los datos técnicos de las diferentes unidades acá referidas hemos usado los provistos por distintas ediciones del anuario naval *The naval annual*, editado por Lord Brassey y publicado por J. Griffin and Co. de Portsmouth. Este es editado desde 1886. Las inconsistencias menores que se encuentran de edición en edición han sido resueltas refiriéndonos a Gardiner y Chesneau (1980, vol. 1).

1874[3] el primero de estos buques, bautizado finalmente como *Cochrane*, hubo de zarpar de urgencia, aún incompleto, en dirección a Chile debido a los problemas patagónicos con Argentina. Estos se veían agravados por la administración Avellaneda (1874-1880) (Barros van Buren, 1971) y a ello además se agregaba el colapso del Acuerdo Lindsay-Corral con Bolivia junto al debate acerca del Tratado Peruano-Boliviano de 1873. Chile se encontraba en una situación compleja y requería contar con su poder naval a la brevedad.

El *Cochrane* zarparía sin los forros de zinc que protegían su casco de la corrosión, por lo que por fuerza este viaje era una medida provisoria. El buque debería volver a Gran Bretaña a ser completado, pero afortunadamente eso se daría pronto. La rápida resolución de ambos incidentes, así como la llegada de su gemelo ya completo, bautizado inicialmente como *Valparaíso*[4], en 1876 le permitiría realizar el viaje a Gran Bretaña en 1877, retornando al año siguiente.

Crisis limítrofes y primeros usos de la nueva escuadra

Como se puede ver, la situación ya era delicada, y había plena conciencia de que las circunstancias eran difíciles para Chile. Pese a ello, el objetivo de planificación seguía siendo Argentina, y esto se exacerbaría con la crisis de 1878, finalmente controlada por el Pacto Fierro-Sarratea, pero que llevaría a la armada a concentrar sus fuerzas en Lota (debido a la presencia de importantes yacimientos de carbón, lo que facilitaba el acceso al combustible) y prepararse para la guerra.

La fuerza que llegaría a Lota se compondría esencialmente de los dos blindados, además de la serie de corbetas que la armada poseía a la fecha.

Las corbetas, así como la cañonera *Magallanes*, debían además cumplir labores rutinarias de presencia y control de intereses así como de soberanía en la zona austral. Estas serían evidentes en los incidentes en que se capturó primero a la barca francesa *Jeanne Amelie* (1876) luego a la inglesa *Devonshire* (1878), ambas efectuando labores con licencia argentina en las costas patagónicas. En ambas situaciones se produjeron intensas convulsiones sociales y en el segundo caso, directamente, se estuvo a punto de ir a la guerra.

Ambas circunstancias confirmaron la necesidad de una fuerza naval organizada y oceánica, por lo que los blindados resultaban clave. Argumentalmente, la firma del Tratado Fierro-Sarratea, el 6 de diciembre de 1878, tuvo un marcado componente naval. Ya otros autores (Castagneto y Lazcano, 2009) han trabajado las opciones que una acción naval entre las fuerzas argentinas, a la fecha fondeada en el río Santa Cruz, y las chilenas habrían

[3] Un elemento que habría causado dicha alarma habría sido una carta del embajador Blest Gana que reportaba, el 17 de febrero de 1874, la celebración de un contrato entre la República Argentina y el astillero Laird's por "Cuatro blindados del tipo del *Huáscar*", es decir, combinando las cualidades de un ariete o *ram ship* con un acorazado de torres. La carta se conserva hoy en el volumen correspondiente al año, AHN/FMM. Este contrato finalmente no fue celebrado.

[4] Rebautizado el 15 de septiembre de 1876 como *Almirante Blanco Encal*ada, tras el fallecimiento del almirante homónimo.

producido. La situación táctica descrita implicaba una situación poco halagüeña para la división argentina.

En una situación así fue que comenzó a desarrollarse la crisis con Bolivia generada por los problemas de impuestos al salitre que violaban el Tratado de 1874.

Este panorama generaba dudas respecto de la viabilidad de las capacidades navales chilenas. Los buques estaban muy trabajados. Las corbetas, con su incansable empleo se encontraban todas con sus máquinas en pésimas condiciones (Memoria de Marina, 1877). Los blindados, por su parte, sin contar con un dique en el que carenarlos de forma segura en Chile[5], solo podían limpiar sus fondos con buzos[6]. Eso hacía que estuvieran muy comprometidos en su velocidad. La mantención de sus maquinas y calderas en operación continua durante su permanencia en Lota, implicaba además un gran desgaste de estas, con maquinaria cansada, calderas con sus hornos obturados o conductos de vapor saturados de incrustaciones (Fuenzalida Bade, 1983).

Además, y como ventaja, las dotaciones de los buques se encontraban con niveles de adiestramiento elevados, y los meses de permanencia en Lota les habían permitido consolidar su preparación y capacidad táctica con relativamente pocas distracciones.

Pese a ello, y ya con las negociaciones con Argentina bien encaminadas, se intentó incomprensiblemente vender los blindados. La apurada situación de la hacienda chilena llevó al presidente Pinto (1876-1881) a intentar vender en dos ocasiones los dos buques. Aprovechando la permanencia del *Cochrane* en su competición en Gran Bretaña, se dio un primer intento en que se ordenó al embajador Blest Gana (Fernández Larraín, 1991)[7] ofrecer el buque a Gran Bretaña. Quien declinó tras superarse el *Russian War Scare* de 1875-1877[8]. Luego fueron ofrecidos a Rusia, quien declinó nuevamente por los mismos motivos. Resulta difícil comprender la perspectiva y mirada de estas ideas, si no es con el concepto de una visión de "sistema americano" (Barros van Buren, 1971: 277-278). Afortunadamente para las suertes chilenas los buques no fueron vendidos, pero quedaba aún pendiente el tema de la recuperación de sus condiciones técnicas.

---

5 Si bien el dique flotante de Valparaíso nominalmente podría haber levantado un blindado aligerado con la remoción de su armamento, aparejo y carbón, como de hecho se haría a mediados de 1879, persistían las dudas en el gobierno y no sería hasta una situación de crisis que se tomaría la decisión de hacerlo.

6 Historial, blindado *Blanco Encalada*, Archivo Histórico de la Armada, Museo Marítimo Nacional, Valparaíso. entradas de los meses de octubre y noviembre de 1878. Los buzos podían remover las algas y lamas, pero no podían extraer las incrustaciones de moluscos, algo que debía de hacerse forzosamente en dique.

7 La serie de cartas entre el presidente Pinto y el embajador Blest Gana se halla en el capítulo IX de Fernández Larraín (1991). Concretamente las cartas del 8, 16 y 22 de marzo, 5 de abril, 3 y 17 de mayo junto a una última referencia sin fecha de junio del mismo año. Resulta impresionante que Chile negociara la venta de su principal activo militar precisamente cuando lo empleaba de forma altamente eficiente en su disuasión respecto de Argentina.

8 Se conoce por este nombre a la crisis que enfrentó a la Gran Bretaña victoriana y a la Rusia zarista en virtud de la sucesión de problemas vinculados al control de Afganistán y las implicancias geopolíticas que suponía el choque entre el avance ruso en dirección al océano Índico y las implicancias de esto para la India británica. Este proceso en general era conocido como el "Gran Juego" (*Great Game*).

Operaciones navales iniciales de la Guerra del Pacífico

Pero no habría tiempo para ello, ya el 2 de enero de 1879 se le daban órdenes al *Blanco Encalada* de abandonar Lota en procura de Mejillones, Lo seguirían en los días siguientes el resto de los buques en lo que sería la primera orden relativa al desarrollo de operaciones en relación con la Guerra del Pacífico.

La ocupación de Antofagasta, el 14 de febrero de 1879, fecha fijada por las autoridades bolivianas para el remate de las propiedades de la Compañía de Salitre y Ferrocarril de Antofagasta y que para Chile constituía la violación flagrante del Tratado de Límites de 1874, se realizó de forma casi simultánea con las de Mejillones, Tocopilla y Cobija. En todos los casos se trató de operaciones de desembarco desde los dos blindados y de la corbeta *O'Higgins*. La ausencia de medios navales bolivianos, y la extremadamente precaria presencia administrativa y militar en estas posiciones implicó que la resistencia a las fuerzas del Ejército chileno desembarcadas fuesen mínimas, por lo que en términos navales, el control del mar era un hecho dado y solo cabía aprovechar dicha condición proyectando al Ejército chileno sobre el territorio a recuperar en el contexto de la consideración de nulidad del tratado de 1874.

Es tras estos actos que surge la gran duda respecto del desarrollo de los hechos futuros. De las complejas negociaciones trilaterales que incorporaron a corto plazo al Perú de la mano de su ministro especial Lavalle, enviado a Santiago, y del ministro Godoy, su equivalente chileno en Lima, se desprende un aire de irrealidad, que tiene mucho que ver con la puja de poder dentro del propio Chile. Para las autoridades en Chile la principal duda era si el tratado de 1873 sería invocado (y aceptada esta invocación) o no, y, finalmente, si el Perú entraría a la guerra de la mano de Bolivia.

Lo precipitado de los hechos implicaba que no había mayores aprestos para la inesperada crisis, y la situación de desorganización era tal, que ni siquiera estaba articulada la escuadra como mando operativo, no partiendo al norte el almirante Juan Williams Rebolledo. Hasta el 7 de marzo, con un reducido núcleo de oficiales que debían componer su estado mayor (Bulnes, 1911-1919)[9], a los que se agregaba el abogado civil Rafael Sotomayor, que habría de desempeñarse como secretario del almirante. Llegaría recién el 13 a asumir el mando de la escuadra.

Esta situación implicaba que, pese al entrenamiento individual de los buques, no existía una planificación superior ni estratégica, tampoco operacional ni logística para la Campaña Naval que se avecinaba. Suplir esos serios defectos tomaría al gobierno de Chile la mayor parte del primer semestre de 1879.

El primer problema realmente serio era la ausencia de un plan de guerra. De hecho, no había ni siquiera objetivos estratégicos claros. Dentro del gabinete Varas, el ministro Prats tenía una visión personal y propia de las operaciones de la escuadra, y prescindiendo de los imprecisos canales de mando formales[10].

---

9 Entre los asesores se contaba con la presencia inapreciable de Rafael Sotomayor, civil particularmente dotado para la administración militar, como lo demostraría largamente antes de su prematura muerte en 1880.

10 Se dejó completamente de lado al comandante general de Marina y a la vez intendente de Valparaíso, Eulogio Altamirano, quien después compartiría las ideas de Prats, pero sin participar en su formulación.

La visión de Prats incluía aprovechar las reparaciones de la escuadra peruana, cosa de que si este país entraba en guerra, se pudiese atacar dicha fuerza en su base, antes de que pudiera ser operativa, conservando así la iniciativa y el grado casi completo de control del mar que se poseía desde el 14 de febrero. Una operación así era riesgosa, ciertamente, y nada menos que el propio Nelson había planteado en su momento que un fuerte es algo que un buque de guerra debe de evitar siempre. La fama, además, de las fortificaciones chalacas era notable después del bombardeo español del 2 de mayo de 1866, y bien se sabía en Chile, donde una de las baterías de las nuevas fortificaciones de Valparaíso había recibido su nombre[11]. De la misma forma, para nadie era un misterio que un eventual conflicto con Perú sería antes que todo un conflicto marítimo, debido a lo difícil de las condiciones geográficas terrestres del teatro de operaciones, básicamente aislado si no era por mar, como se observa en la minuta del presidente Pinto, citada por Bulnes (1911-1919).

Para Williams, este plan era peligroso y sin demasiadas probabilidades de éxito. Dominado por la visión de la "batalla naval" que guiaba el pensamiento operacional y estratégico de su época, y que cristalizaría años después en el clásico concepto de A.T. Mahan (1918) de la "batalla decisiva", pero que olvidaba algunas realidades estratégicas y operacionales básicas, como que no es razonable pretender que un adversario más débil se exponga donde el más fuerte prefiere librar la acción. La evaluación de Williams era que sus dos blindados poseían simultáneamente mayor potencia de fuego y protección que los dos blindados oceánicos peruanos; la fragata *Independencia* y el monitor o ariete de torre *Huáscar*. Contando además con una fuerza más numerosa de unidades secundarias, una batalla naval entregaría mejores opciones, más aún cuando las dotaciones chilenas se encontraban mejor entrenadas y completas que las peruanas.

Mientras que los buques peruanos, después de los incidentes del golpe de Piérola de 1877, se encontraban en su mayoría en desarme, numerosos marineros al servicio de la marina del Perú eran de origen chileno, los que obviamente fueron licenciados, agudizando el problema peruano y entregando a Chile simultáneamente una fuente de inteligencia[12] y de personal capacitado, ya que mucho de este personal se enroló inmediatamente en las filas chilenas.

¿Qué hacer? El debate acerca de los planes de guerra

Al declararse finalmente la guerra, el debate acerca de la planificación pasó de ser una comedia a una tragedia. El presidente junto al ministro de Guerra y Marina debatiendo con el comandante de la Escuadra el quehacer, con divergencias profundas de opinión y sin nadie aparentemente definiendo el problema hasta que el almirante Williams interpretó en un sentido propio las órdenes recibidas. Los autores que han tratado el tema han sido duros respecto

[11] El Fuerte Callao, en Cerro Castillo, Viña del Mar. Hoy sede del Palacio Presidencial de Verano.

[12] Un ejemplo de esta situación está en el hecho de que al amanecer del 21 de mayo, Prat inicialmente confundió los humos del *Huáscar* y la *Independencia* con la *O'Higgins* y la *Chacabuco*, siendo un marinero que había servido a bordo del *Huáscar* el que lo identificó por su palo trinquete (Castagneto, 2007).

de esta situación. Bulnes (1911-1919), con la moderación que caracteriza sus páginas, es explícito. Autores profesionales como Langlois (1911), son posteriormente muy duros.

La idea final de Williams, expresada en una minuta enviada al ministro de Guerra y Marina, que luego el almirante publicara en 1882 en una obra de su autoría, y que es copiada y adjuntada por la mayoría de las obras chilenas que tratan posteriormente la Guerra del Pacífico, señalaba tres puntos (Langlois, 1991). Que el Perú poseía una elevada confianza en su poder naval y que no podría dejar de enfrentar a la escuadra chilena si esta bloqueaba un puerto de alto valor para la economía del país, de la misma forma que dejar al Ejército sin cobertura en Antofagasta implicaba dejarlo a merced de los buques peruanos.

Su propuesta era proceder con toda la escuadra a bloquear el puerto de Iquique, paralizando su comercio de Salitre y, esperar sometiendo al Perú a un daño económico y político de primera magnitud.

Esta propuesta carecía de realismo. No solo iba contra todos los principios de la estrategia y arte operacional naval el que un adversario inferior se desplace donde el adversario superior lo prefiere, sino que además sus consideraciones respecto de operaciones anfibias en Iquique eran ilusorias ante la ausencia de tropas. En esencia, se trataba de un raciocinio contradictorio y poco práctico. Repetimos, esta visión ha recibido el tratamiento de "ilusorio" y "carente de fundamento estratégico" (Langlois, 1991: 168).

En esencia ninguna de las perspectivas era realista. Para aplicar el plan de Prats y del gobierno, la disponibilidad material de los medios navales chilenos era demasiado reducida como para poder montar una operación así de ambiciosa. Solo los blindados y la *Magallanes* se encontraban en condiciones mecánicas para asumirla, no existían carboneros o transportes suficientes para poderla implementar y los preparativos peruanos hacían suponer que la posibilidad para aplicarla, incluso en circunstancias óptimas, habría pasado ya al estallar el conflicto. El plan de Williams tampoco tenía mayor sustentabilidad, por lo ya referido.

Para peor, ni el gobierno ni el almirante habían definido planes de forma previa, o habían comentado opciones más allá de las más gruesas, al ser nombrado en el cargo Williams, por lo que el debate debía hacerse de forma epistolar y con gran lentitud y confusión. El verdadero problema era la carencia de una planificación para una guerra contra el Perú.

Declarada la guerra, y tras recibir un mensaje del ministro de Marina el 3 de abril, en que se le sugería de preferencia la destrucción de las unidades navales adversarias (algo de sentido común), y en forma subsidiaria el impedir la fortificación de Iquique y la interrupción del tráfico marítimo así como el bloqueo de los puertos, Williams vio en ello una instrucción que ratificaba su propuesta de bloquear Iquique, concentrándose en ello desde el 5 de abril, cuando arriba con la escuadra a dicho puerto, al que notifica de su condición de bloqueado inmediatamente.

Esta acción no produjo ningún resultado práctico. Iquique rápidamente pasó a ser abastecido por tierra desde Arica y Pisagua, que si bien implicaba un esfuerzo, estaba lejos de justificar paralizar toda la escuadra en dicho proceso. Para peor, cedía la iniciativa al Perú, que podía aprovecharlo para montar un activo movimiento de transportes desde Callao y el norte hacia Arica, desplazando al teatro de operaciones al Ejército peruano.

En esta condición de inmovilismo, la situación se prestaba para diversas situaciones completamente fuera de un proceso de planificación político estratégico, y el paso de un grupo de personas, a las que Bulnes califica de "jóvenes que regresaban desde Perú". Entre

ellos identifica a Manuel Vicuña y Joaquín Walker Martínez (Bulnes 1911-1919; Fuenzalida Bades, 1983). Estas personas sugirieron al almirante una estrategia ofensiva, proponiendo que un blindado entrara a la dársena del Callao de noche para atacar a los buques peruanos allá atracados.

Huelga decir que el que simples pasajeros, por más que sus informaciones pudieran haber sido de mucho valor, llegaran al punto de hacer sugerencias operacionales y tácticas al comandante de la escuadra, nos muestra que la situación no se encontraba en la mejor de las condiciones. Diversas fuentes, entre ellas las referenciadas, plantean que Williams efectivamente les prestó atención y sus opiniones fueron parte del proceso de planificación posterior.

Ríos de tinta se han escrito respecto del tema del mando de la escuadra chilena en los primeros meses del conflicto, pero el hecho concreto es que el control del mar que Chile había gozado comenzaba a reducirse, obteniendo la marina peruana grados considerables de libertad de maniobra, primero para desplazar fuerzas al sur con sus transportes, como los diversos viajes del *Chalaco*, y posteriormente para intentar operaciones de hostigamiento al tráfico. Una de estas produciría, finalmente, el primer encuentro táctico de la guerra, en lo que ha sido llamado el Combate de Chipana.

Contando con información de que un transporte chileno, el *Copiapó*, se desplazaba a Antofagasta con personal y material del Ejército. Enviada una formación compuesta por la corbeta *Unión* y la cañonera *Pilcomayo* a interceptarlo, se encontraron en vez del transporte, con la cañonera *Magallanes*, la que se desplazaba a reconocer la caleta de Huanillos. Avistados ambos bandos, y en un curso general noreste a la altura de punta Chipana, el buque chileno y los peruanos intercambiarían fuego a distancias extremas para la época en un encuentro confuso al que las dos partes han considerado indeciso. Latorre, el comandante chileno, considera que un impacto suyo habría causado una gran nube de vapor desde la *Unión*, cargo que García y García, comandante peruano atribuye a su vez a la liberación del vapor de las calderas sobrecargadas al punto de peligro.

Lo único claro de Chipana fue la libertad operativa que gozaba la marina peruana como consecuencia del bloqueo de Iquique y la atadura a este de la mayoría de las unidades chilenas. Para paliar esta situación, Williams determinó varios bombardeos costeros sobre puertos peruanos, con la intención de forzar a la escuadra peruana a una acción abierta. Para ello dividió la escuadra en dos divisiones, cada una con un blindado, mientras que dejaba dos unidades menores manteniendo el bloqueo en Iquique. Los resultados serían bombardeos en Pabellón de Pica, Huanillos y Mollendo, los que causarían serios daños económicos al adversario, pero estaban lejos de conseguir el objetivo principal, destruir la escuadra enemiga y consolidar el control del mar.

Williams, creyendo por informaciones de prensa que el *Huáscar* ya había zarpado desde el Callao con la formación de García y García que combatió en Chipana, seguía negándose a atacar el Callao, y comenzaba ya a generarse la compleja situación política interna que llegaría a ser insoportable en los meses siguientes.

Es en estas circunstancias que el almirante Williams comienza a aceptar la necesidad de tomar la iniciativa, y en mensaje al ministro de Marina informa que si bien reportara que el día 15 de mayo al anochecer zarparía a bloquear Arica, su propósito era otro, pero que no lo podía revelar por causa de los "habladores y corresponsales indiscretos" (Langlois, 1991: 173). Este propósito secreto era, finalmente, atacar Callao con su fuerza, dejando a cargo del

bloqueo de Iquique a dos buques menores como ya había hecho en circunstancias previas similares. En este caso esas unidades serían la corbeta *Esmeralda* y la cañonera *Covadonga*.

Este ataque contemplaba usar la corbeta *Abtao* como brulote, para lanzarla sobre la dársena chalaca cargada de materiales incendiarios y explosivos y, junto a los demás buques y partidas de desembarco, producir la destrucción de la fuerza enemiga. Era demasiado tarde, pues el 16 de mayo, de madrugada, zarpaba del Callao no solo el *Huáscar* y la *Independencia*, sino además tres transportes cargados de tropas y nada menos que el propio presidente del Perú a bordo, en dirección a Arica, con el objeto de reforzar al Ejército en Tarapacá y además dirigir las operaciones desde el mismo teatro. En un primer momento incluso se pensó en llevar a los dos monitores de origen norteamericano, pero se desistió finalmente debido a su poco andar y pésimas condiciones marineras.

En una situación así, cuando Williams se presentó ante el Callao el día 21 de mayo, no solo se encontró con el puerto vacío, sino que además con la conciencia de que tenía al grueso adversario a sus espaldas, con todo el litoral abierto ante ellos.

No es este un trabajo de crónica ni monográfico acerca de una operación en específico, por lo que se nos excusará el que no realicemos un análisis pormenorizado de las acciones tácticas del 21 de mayo de 1879. Nos limitaremos a referir las consecuencias directas. Por un lado, el entonces comandante Grau aprovechó brillantemente la oportunidad que se le presentó de enfrentar una formación enemiga inferior en número, hundiendo uno de sus buques y levantando el bloqueo de Iquique. Quiso la fortuna que Perú perdiera a su vez a uno de sus dos buques capitales. El varamiento y posterior destrucción de la fragata *Independencia* en Punta Gruesa supuso la condena final para la escuadra peruana, pues desde ese momento Grau solo podría contar como unidad capital con su propio buque insignia; el *Huáscar*. Esto le reducía sus opciones estratégicas y operacionales a acciones de hostigamiento del tráfico. No tenía fuerza para una batalla naval clásica contra el grueso chileno. Una situación ya de por sí difícil que se volvía ahora imposible con un solo buque. Había de confiar en un golpe de mano o en la fortuna. Para peor, el 22 de mayo arribó a Antofagasta un importante convoy chileno el que habría representado un blanco mucho más valioso que los dos buques bloqueadores de Iquique.

Grau, pese a todo, retenía la iniciativa, y la aprovechó al máximo, asumiendo una serie de operaciones secundarias pero valiosas, como atacar el tráfico, reconocer puertos y cortar los cables de comunicaciones. Es en estas situaciones donde se dan varios encuentros indecisos entre el *Huáscar* y buques de la escuadra chilena. La más referida es la persecución del *Blanco Encalada* sobre el buque peruano el día 3 de junio, momento en el que el blindado chileno estuvo a pocos momentos de llegar a alcance de artillería del peruano, pero los reducidos arcos de tiro de su batería y los giros necesarios para abrirlos le dieron una ventaja decisiva a Grau, que aprovechó estas maniobras para aumentar su distancia y finalmente escapar.

Esta situación, y las profundas críticas a su expedición a Callao, llevaron a Williams a presentar al menos en dos ocasiones la renuncia al cargo, la que le fue rechazada por el gobierno, manteniendo así la mala situación en el mando chileno, que no conseguía recuperar la iniciativa ni resolver sus problemas de gestión. El gabinete Varas claramente no estaba pudiendo conducir la guerra.

Esto se agravó aún más cuando Grau volvió a Iquique en la noche del 9 al 10 de julio, intentando hundir con torpedos Lay a la corbeta *Abtao* que tenía problemas de máquinas. Sin

encontrar a la corbeta y enfrentado por la *Magallanes* entre los distintos buques neutrales, Grau debió abandonar la operación. Lo esperaba quizá el golpe de mayor valor militar de sus correrías, la captura del transporte *Rímac*.

Este vapor mercante, fletado por el gobierno chileno, transportaba a bordo gran cantidad de pertrechos y al regimiento de caballería Carabineros de Yungay. El 23 es sorprendido por el acorazado peruano, y ante la imposibilidad de resistir, es capturado por Grau. El escándalo político de esta captura sería la gota que derramaría el vaso e implicaría el fin del mando del almirante Williams en la escuadra.

Claramente, la situación no daba para más militar, pero sobre todo políticamente.

Cambio de mando en la escuadra. Nuevos comandantes y nuevos planes

Es admisible preguntarse si la decisión de nombrar a Williams fue o no la mejor y si hubiera sido evitable, pero es claro que aunque hubiera sido cualquier otro, el problema chileno principal radicaba realmente en la ausencia de planes y objetivos definidos. Ante eso, cualquier oficial por brillante que fuera profesionalmente se habría visto obligado a improvisar. Cuando a Juan Williams Rebolledo se le ordenó asumir el mando de la escuadra, no se le dio lo mínimo que un comandante debe de recibir, como son las referencias mencionadas. En su lugar se le dieron directrices tácticas, que era precisamente lo que él debía de generar como respuesta a las instrucciones y objetivos de sus superiores políticos.

No cabe duda que sus acciones y escritos no han contribuido a aclarar la situación, especialmente su libro de 1882 que lo llevó de lleno a la escena política, de la que ya no salió al convertirse en autoridad elegida como alcalde en Valparaíso en reiteradas ocasiones, por lo que el debate relativo a su rol en la Guerra del Pacífico quedó considerablemente tenido por esta condición, pero es difícil pensar que alguien diferente hubiera podido hacer mucho más, especialmente considerando que no se atendieron sus peticiones más razonables, como las de reparaciones de sus buques.

Entregado el mando de la escuadra en condición interina al comandante López, comandante del blindado *Blanco Encalada*, Williams se dirigió al sur en el vapor la *Carrera* el 12 de agosto de 1879.

En el intertanto, la crisis se había convertido ya en política y había caído el gabinete del ministro Varas. Su reemplazo por el gabinete Santa María generó una mirada más activa respecto de la situación. Las malas condiciones mecánicas de los buques, hasta entonces no consideradas en forma seria en Santiago, como el propio Eulogio Altamirano (Fuenzalida Bade, 1983) así lo refiere al mencionar que los buques chilenos nunca entraban a dique, ya fuera por economía o por su uso en operaciones, comienza a ser tenida en cuenta. Y es que pese a todo, algo se había avanzado. Nuevas calderas ya estaban construidas para las corbetas, y a una ya se le instalaban en dique, mientras que diversos transportes habían sido recorridos y reparados.

Con el nuevo énfasis en resolver la situación, se determinó trabajar de manera directa en los blindados, que por su mayor porte, eran más difíciles de reparar debido a los riesgos que suponía usar los diques flotantes de Valparaíso, pero cuando el *Cochrane*, en estado

realmente pobre, fue finalmente revisado a fondo, se encontró con que hasta 1.500 de sus 1.800 tubos de caldera se encontraban obstruidos (Fuenzalida Bade, 1983). Por su parte, los trabajos del *Blanco Encalada* fueron más modestos, tanto por motivos de tiempo como por la necesidad de retener al menos uno de los dos acorazados en disponibilidad. Se sabía que el *Huáscar* estaba también reducido en sus condiciones mecánicas por el uso intensivo que se le había dado en los meses anteriores, y estaba en reparaciones en el Callao, pero no se podía descartar una sorpresa.

El tema más espinoso continuaba siendo el estratégico ¿qué hacer? Finalmente, se determinó abordar el tema de manera global. Si el ministro Varas había aceptado la renuncia de Williams, no había nombrado reemplazante. Peor aún, junto con la renuncia de Williams había disuelto el estado mayor del comandante de la escuadra. Una situación así era incomprensible y representa claramente el peor momento de la suerte chilena en las operaciones navales de la Guerra del Pacífico. El nuevo gabinete Santa María prontamente resolvió esta situación nombrando al nuevo comandante del *Blanco Encalada*: Galvarino Riveros, además como comandante de la escuadra. Intervino asimismo en los mandos de los buques, desplazando al comandante del *Magallanes*, Latorre, quien ya había demostrado experiencia y habilidad enfrentando a Grau, al mando del blindado en mejores condiciones, el *Cochrane* y en general produciendo varios cambios positivos tanto en las cadenas de mando como en el ambiente general de la escuadra. No queremos sugerir que una intervención política fuera la óptima en la definición de los mandos navales, pero en las circunstancias, al menos implicaba una muy afortunada modificación en los ánimos y tiempos de acción. El nombramiento de Riveros, en particular, fue apreciado por el carácter del oficial, que si bien veía su iniciativa cuantiosamente restringida por sus instrucciones provenientes del gabinete y entregadas el 17 de septiembre[13], al menos era conocida su seriedad y decisión. Su famosa respuesta a Eusebio Lillo cuando este le fue propuesto como secretario fue presentada por Bulnes (Bulnes, 1911-1919; Fuenzalida Bade, 1983) y ha sido repetida en la mayoría de las obras sucesivas y da cuenta de su claridad conceptual y decisión en conseguir recuperar la iniciativa y forzar a Grau a una acción decisiva contra los blindados.

Mientras esto se desarrollaba durante agosto, el gobierno chileno además se había visto obligado a definir su estrategia global acerca del conflicto, y finalmente había acordado proseguir con las operaciones terrestres. Con o sin la neutralización del *Huáscar*, el Concejo de Guerra del 20 de septiembre acordó preparar y desarrollar una operación anfibia sobre Tarapacá. Si el *Huáscar* no había aparecido antes, lo tendría que hacer entonces. Y si aun así no era comprometido, perdería su relevancia, pues no podría afectar el curso posterior de las operaciones (Bulnes, 1911-1919). Una primera acción en ese sentido sería comenzar bloqueando el puerto de Arica, para impedir que nuevos refuerzos pudieran llegar al Ejército aliado presente en el teatro de operaciones de Tarapacá, pero sobre todo para atacar al *Huáscar* si este se encontraba allí efectuando reparaciones.

[13] Existe algún debate acerca de lo restrictivas de estas instrucciones. Para Fuenzalida revisten un tenor limitativo, aunque no las describe. Langlois (1991) considera que son amplias y se ciñen a la tradición naval chilena desde Zenteno. Para Bulnes (1911-1919) lo relevante es que recuperó el ánimo ofensivo y se superó la parálisis que suponía la presencia del *Huáscar* de Grau.

Esta era una mirada sorprendentemente clara sobre el sentido futuro de las operaciones, y que colocaba cada elemento de estas en una posición correcta. El control del mar es una herramienta y no un fin en sí mismo. Como lo habían captado correctamente Prado y Grau ante la pasividad de Williams y la confusión de Santiago en los primeros días de la guerra. El control del mar radica en quién está dispuesto a crear las oportunidades para usarlo en pos de sus objetivos, y tal como el Perú había primero desplazado su Ejército a Tarapacá y luego proseguido con operaciones de hostigamiento que habían mantenido la iniciativa en sus manos, ahora era el gobierno chileno el que estaba dispuesto a recuperar esta situación y usar sus medios de forma efectiva. Se podría argumentar que Williams había sugerido algo parecido, pero la gran diferencia radica precisamente en que el plan aprobado en el Concejo del 20 de septiembre buscaba usar ese control del mar para proyectar al Ejército chileno sobre Tarapacá, no esperar pasivamente a que el adversario se comportara según su propio juicio.

Angamos y la consolidación (y uso) del control del mar por parte de la escuadra chilena

Es en estas circunstancias que se desarrolla la acción en Angamos el 8 de octubre, que culmina con la captura del *Huáscar* tras una dura acción de varias horas en las que caen el almirante Grau y parte importante de los oficiales del buque peruano.

No es posible reducir la importancia de esta acción. La captura de este buque marca la completa captura de la iniciativa por parte de Chile, que ahora puede disponer del mar libremente. Si bien los planes en curso ya estaban trazados y en desarrollo, la captura previa del último buque capital peruano fue indudablemente un golpe especialmente afortunado y que permitió ganar una libertad estratégica mayor. Es relevante también referir que su captura daba fin al problema político que representaba su libertad operativa, generando un proceso de toma de decisiones mucho más libre.

La sucesión de operaciones posteriores demostraron mucha mayor claridad en su ejecución, pues había coordinación y connivencia de todos los involucrados en el plan, concluyendo con los desembarcos anfibios el 2 de noviembre en Pisagua y Junín, que permitieron al Ejército chileno poner pie en Tarapacá y llevar, propiamente, la guerra al territorio enemigo. Los hechos desde entonces se desarrollaron rápidamente, el 15 del mismo mes se dio una acción de fortuna, en la que el blindado *Blanco Encalada* encontró y capturó a la cañonera *Pilcomayo*, mientras que el 19 se rendía Iquique tras su abandono por el Ejército peruano. Con ello, el eje de las operaciones de la escuadra chilena se desplazó hacia el norte, pasando a ser Iquique su base de avanzada y Arica su punto de concentración, ya que este puerto era la principal vía de abastecimientos del Ejército aliado peruano-boliviano desplegado en torno a Arica y Tacna.

Estas operaciones serían acompañadas de *raid*s o golpes de mano sobre la costa y concluirían con el hostigamiento sobre Arica. Las diversas operaciones sobre esta plaza confirmarían nuevamente los peligros de las fortificaciones terrestres para un buque, concluyendo con la muerte del comandante Thompson, a cargo del reparado *Huáscar* al servicio chileno, o de averías a este mismo buque días después durante febrero y marzo de 1880.

El bloqueo de Arica no sería, sin embargo, impermeable, y la corbeta peruana *Unión* conseguiría filtrarse dentro del puerto el 17 de marzo. Esta maniobra, brillante, generaría una acción mayor cuando los blindados bloqueadores intentaron hundirla en su fondeadero, produciéndose un combate general entre los buques chilenos, los fuertes peruanos de Arica y la *Unión*. No se conseguiría hundir a la corbeta, que recibiría algunos daños, mientras que los blindados se retirarían con una serie de impactos sobre ellos que tampoco serían especialmente serios. Para más inri, la *Unión* escaparía después de la acción aprovechando una brecha dejada por los bloqueadores. El control del mar estaba firmemente en manos chilenas, pero la marina peruana aún tenía algunos medios con los que hacerse valer. Y eso quedaría demostrado con un *raid* del transporte peruano *Oroya* sobre Tocopilla. No causaría daños graves, pero mostraba que la voluntad de lucha aún estaba ahí.

El escenario estaba listo ya para que el 26 de mayo se librara en Tacna la batalla decisiva del teatro de operaciones y que el 7 de junio cayera Arica, obteniendo Chile el control completo sobre el teatro de operaciones.

Antes incluso que eso, el 6 de abril, se había enviado ya una formación de la escuadra, que transportaba además algunas lanchas torpederas, para aplicar un bloqueo estrecho al puerto del Callao. Se buscaba de esa forma enfatizar la victoria chilena y llevar a negociaciones que concluyeran con una paz clara, situación que se reforzó con la derrota aliada en Tacna y Arica.

Ante una situación así, todo indicaba que, siguiendo la costumbre de la época, Bolivia y Perú aceptarían negociar la paz. Lamentablemente, las negociaciones, celebradas en Arica a bordo del *USS Lackawanna* fueron desastrosas. Las partes negociadoras llegaron con impresiones completamente divergentes tanto respecto de lo que buscaban ceder como a lo que creían merecer como premio a sus acciones bélicas (Barros, 1971). El colapso de estas ante la negativa chilena de entregar el resultado de la guerra a un arbitraje extranjero, junto a los eventos políticos peruanos, generaron una extensa fase de inmovilidad estratégica, en que la duda quedaba sobre la negociación de una paz pactada o, para Chile, la difícil decisión de emprender una expedición sobre el corazón del Perú; sobre Lima y el Callao, que consolidara la victoria chilena y forzara a una rendición del Perú. Bolivia ya había visto sus fuerzas militares diezmadas en Tacna y enviaba señales políticas de no buscar mayor participación sucesiva en el conflicto, al entrar ella misma en una espiral de inestabilidad política.

Esta fase de la guerra, que se extiende por cerca de nueve meses, entre abril y noviembre, estaría dominada por el desgastador bloqueo del Callao. Una operación difícil en la que los defensores usarían cada medio a su disposición, consiguiendo hundir al transporte *Loa* con medios sutiles el 3 de julio y, en no pocas ocasiones, amenazar a otras unidades mayores. La cañonera *Covadonga* sería hundida a su vez en Chancay, el 13 de septiembre.

Pese a ello, el bloqueo se mantendría, y además se lanzarían diversas expediciones de ataque sobre el territorio peruano, destacando por su relevancia aquella dirigida por Patricio Lynch sobre la región de Chimbote y Lambayeque, que, transportada por mar, demostraría la efectividad del poder naval en proyectar a tierra fuerzas militares en el momento y lugar de preferencia.

Sin embargo, sería ya en noviembre de 1880 cuando las fuerzas principales del Ejército de Chile serían desplazadas primero a Pisco y luego a Chilca (Fuenzalida Bade, 1983), donde en cuatro convoyes se movería al grueso del Ejército que luego, entre el 12 y 15 de enero,

apoyaría con sus fuegos las operaciones terrestres en lo que serían las durísimas batallas de Chorrillos y Miraflores, que concluirían con la destrucción del Ejército peruano y el colapso de sus instituciones, que quedarían en manos de diversos líderes regionales, algunos de ellos mantendrían la lucha contra Chile en la feroz campaña de la Breña hasta la firma del Tratado de Ancón, a fines de 1883.

Paralelo a esto, la escuadra destacaría en sucesivos transportes al istmo de Panamá para intentar cortar el tráfico de armas al Perú, que permitía la sustentación de la campaña guerrillera en los Andes. Estas operaciones no serían particularmente exitosas ante la ausencia de medios y las limitaciones técnicas suficientes para establecer una cobertura efectiva de la enorme zona a cubrir.

La guerra naval, sin embargo, aún no concluiría, aunque bajaría notablemente de intensidad. Primero, había que mantener el bloqueo de los puertos del norte y sur peruano que no estaban ocupados por el Ejército, para impedir el abastecimiento de los guerrilleros. De la misma forma, había que mantener el flujo de abastecimientos al ejército de ocupación, lo que se hacía más complejo al haberse devuelto los transportes mercantes a sus propietarios civiles originales.

Una última acción, interesante en cuanto al carácter anecdótico de ella, es el desplazamiento de una lancha torpedera desmontada al Altiplano como parte de las operaciones tendientes a forzar a Bolivia a firmar la paz, cuestión que se resolvería en 1884 con un tratado de tregua.

Pese a todo, se había comprendido cabalmente la relevancia de poseer un poder naval adecuado y la mantención de un núcleo de unidades de combate en condiciones materiales eficientes. Durante la guerra muchas de las adquisiciones se habían visto frustradas por diversas cláusulas de neutralidad o la urgencia operativa por insumos específicos. Pese a ello, se había encargado, apresuradamente, un crucero sin protección, a ser bautizado *Arturo Prat*, a los astilleros Elswick. Este buque, es de gran interés técnico pues representa el paso conceptual entre la cañonera *Rendell* y el crucero moderno, era claramente un buque desbalanceado, que sacrificaba todo en pos de una elevada potencia de fuego y gran velocidad. Cuando esta no fue conseguida en pruebas, fue rápidamente vendido al Japón. Un diseño más balanceado, el primer crucero protegido del mundo, fue bautizado como *Esmeralda* y que sería botado en 1883 y entregado a Chile el mismo año[14].

A modo de conclusiones

Como conclusiones de estas apretadas líneas, nos parece importante recordar cómo Chile construye una conciencia marítima de sólida influencia anglosajona desde su Independencia, y aprovechando la versatilidad de esta, la emplea con éxito en sus años tempranos como República tanto en un uso convencional de obtención del control del mar como en su proyec-

[14] El tema de ambos buques ha sido trabajado por el autor de estas líneas en su presentación correspondiente a las VII Jornadas de Historia Naval y Marítima del Museo Marítimo Nacional, Valparaíso, 2012. Las actas se encuentran en proceso de publicación.

ción a tierra. En años sucesivos modificará fuertemente el acento de esta aproximación, dirigiéndola a las operaciones de control de la soberanía en las zonas australes de su territorio, descuidando seriamente su capacidad convencional, situación que quedaría en evidencia en el conflicto contra España en 1866. La reconstrucción de dicha capacidad sería relativamente rápida en lo material, primero con una sucesión de corbetas y finalmente con los blindados de 1872, pero la comprensión clara del concepto y posterior empleo de estas fuerzas sería mucho más lenta. No existirían para 1878, primero, ni para 1879, después, estructuras claras de mando y control, mucho menos de planificación estratégica, operativa o logística. Esto implicaría serias limitaciones y problemas en las operaciones iniciales de la guerra. Estas serían modificadas en breve plazo. Y si bien esto sería de forma incompleta, al menos lo suficientemente efectiva para poder recuperar la iniciativa perdida y usar el control del mar que la escuadra chilena efectivamente poseía en virtud de sus números y capacidades. La pérdida de las dos unidades capitales peruanas, primero en una situación inesperada: la *Independencia*, y en una posteriormente inevitable: el *Huáscar*, terminaron de consolidar dicha situación. Lo anterior permitió luego el desplazamiento del Ejército chileno por su escuadra sin mayores inconvenientes a los diversos teatros de operaciones sucesivos, y a sustentarlos en estos hasta la obtención de la paz en 1883 y 1884.

En ese sentido, indudablemente hubo ripios y grandes errores, pero la suficiente claridad para construir un instrumento como fue la escuadra y su núcleo, los blindados; conservarla en un nivel mínimo de apresto para emplearla de forma inicialmente intuitiva y poco eficiente, aunque finalmente eficaz, siendo un instrumento fundamental para conseguir la victoria.

Bibliografía

ARCHIVO HISTÓRICO DE LA ARMADA DE CHILE. (1878-1879). *Historial del buque blindado Cochrane* (vol. octubre 1878 - enero 1879). Valparaíso: Archivo Histórico de la Armada de Chile / Museo Marítimo Nacional.

_____. *Historial del buque blindado Blanco Encalada* (vol. noviembre 1878 - febrero 1879). Valparaíso: Archivo Histórico de la Armada de Chile / Museo Marítimo Nacional.

BARROS VAN BUREN, M. (1971). *Historia diplomática de Chile, 1588-1958.* Santiago: Andrés Bello.

BRASSEY'S, T. A. (1889). *The naval annual 1888-1890*. New York: J. Griffin and Co. Portsmouth Ediciones de 1888 y 1890

BULNES, G. (1911-1919). *Guerra del Pacífico*. Santiago: Del Pacífico.

CASTAGNETO, P. (2007). *El combate de Iquique según Eloi Caviedez.* Valparaíso: Altazor.

CASTAGNETO P. y LAZCANO D. (2012). *Prat, agente secreto en el Plata. 1878, la guerra que no fue*. Valparaíso: Ril.

FERNÁNDEZ LARRAÍN, S. (1991). *Epistolario de Alberto Blest Gana, 1856-1903*. Santiago: Universitaria.

FUENZALIDA BADE, R. (1983). *La armada de Chile desde la Alborada hasta el Sesquicentenario,* 4 vols. [1967]. Valparaíso: Imprenta de la Armada.

GARDINER, R. y CHESNEAU, R. (Eds.). (1980). *Conways all the worlds fighting ships (1860-1905).* London: Conways Maritime Press.

GARDINER, R. (1992). *Conways history of the ship. Steam, steel and shellfire.* London: Conways Maritime Press.

LANGLOIS, L. (1911). *La influencia del poder naval en la historia de Chile 1810-1910.* Valparaíso: Imprenta de la Armada.
MAHAN, A.T. (1918). *La influencia del poder naval sobre la historia* (12ª ed.). Boston: L&B Editions.
MINISTERIO DE MARINA. (1870). *Memoria de Marina*. Santiago: Imprenta Nacional.
_____. (1872). *Memoria de Marina*. Santiago: Imprenta Nacional.
_____. (1874). *Memoria de Marina*. Santiago: Imprenta Nacional.
_____. (1875). *Memoria de Marina*. Santiago: Imprenta Nacional.
_____. (1877). *Memoria de Marina*. Santiago: Imprenta Nacional.
_____. (1878). *Memoria de Marina*. Santiago: Imprenta Nacional.
TROMBEN, C. (2012). *La Esmeralda de Prat.* Valparaíso: Ril.
URIBE ORREGO, L. (1906). *Los orígenes de nuestra marina militar.* Valparaíso: Imprenta de la Armada.

Luis Uribe, el héroe después del combate

Gonzalo Serrano del Pozo[1]

Introducción

Las relaciones entre Chile y Perú, aunque llenas de puntos en común, primero durante la Colonia y luego durante su formación como repúblicas independientes, han sido vistas por la mayoría de los historiadores desde un punto de vista negativo y parecieran haberse esmerado en enfatizar solo las diferencias. Esta visión es la que ha primado en la escuela y la que ha ido forjando las rivalidades en los inconscientes colectivos, creando estereotipos incorrectos respecto del vecino, los cuales, sin embargo, se vienen abajo cuando pasamos de la visión general al trato particular. En las relaciones interpersonales, las ideas respecto del otro comienzan a quedar obsoletas, dando paso a la empatía y a la amistad.

Desde esa misma perspectiva, surge el interés por analizar la guerra no en su conjunto, sino a partir del género biográfico. El análisis particular, en este caso de Luis Uribe, permite comprender la guerra no en términos absolutos, sino como una circunstancia más dentro de una larga y prolífica vida.

Sobreviviente al Combate de Iquique, uno podría suponer que el segundo comandante de la *Esmeralda* utilizó este hecho para sacar provecho personal, sin embargo no lo hizo. El recuerdo orgulloso de Uribe de la gesta del 21 de mayo se mezcla con el horror de esa jornada. Y, luego de esta, no hubo atisbos de grandeza, sino el sentimiento de que simplemente estaba cumpliendo con su deber. Esta faceta muestra a Luis Uribe como un patriota, entendiendo este concepto como el de una persona que está preocupada por el crecimiento de su patria y sus ciudadanos de forma consciente y mesurada, más allá de posturas radicales, marcadas por el odio y desprecio a sus vecinos. Este patriotismo se expresó por medio de la promoción de entidades de carácter científico, como el Círculo Naval y la *Revista de Marina*, instituciones de índole benéfica y deportivo e, incluso, mediante el cultivo de la historia, entendida en la visión clásica de que es "maestra de la vida y testigo de los tiempos".

[1] Esta investigación ha sido financiada gracias a CONICYT/FONDECYT/POSTDOCTORADO/Nº 3140431 y el Fondo Jorge Millas 2013-2014, DI-287-13/JM de la Universidad Andrés Bello.

La biografía como género historiográfico

A mediados del siglo XX el género biográfico parecía encontrarse en decadencia. Para Antonio Carreras (2005) el materialismo histórico y la escuela francesa de los Annales habrían sido claves en este proceso. Para el primero, el acento debía estar puesto en las masas y no en la vida de un solo individuo, para la segunda, esta no tiene mayor valor por considerar que se reducía a la reunión de hechos.

No obstante, los estudios biográficos parecieran tener un nuevo impulso, desde hace ya algunos años. Este fenómeno se habría iniciado a fines del siglo XX en los países de habla inglesa y luego extendido al resto del mundo. Como dice Elena Hernández (2004), la biografía no solo vuelve a satisfacer al lector de historia no especializado, sino también al historiador profesional. Aquí creemos que las razones de este renacer radicarían tanto en el éxito editorial que este tipo de obras tienen en los lectores, como en un cambio de perspectiva en la forma de trabajar y en lo que se quiere conseguir mediante las biografías. En este sentido, la nueva biografía se postula como una opción de investigación para la reconstrucción de configuraciones sociales y culturales (Pardo, 2002).

Como plantea Carlos Seco, el género biográfico es útil en la medida en que nos permita conocer el contexto: "Ese mundo de matices o de circunstancias, examinadas con el prisma de una biografía, nos devuelve, enriquecida, la visión histórica de conjunto" (Seco, 1976: 6).

Para el caso específico de Chile, esta línea ha sido una materia poco prestigiada y, en virtud de esto, escasamente desarrollada por los historiadores contemporáneos, quienes rehúyen a este tipo de trabajos. Tampoco hay interés ni motivación de parte de los estudiantes para elaborar estudios en esta línea, esto pese a las carencias que existen en este ámbito y las posibilidades que por tanto abre.

Solo en estos últimos años y como una "derivación interesante" de lo que Julio Pinto (2006) define como "nueva historia política" se reactivó al género biográfico, dando vida a interesantes estudios, entre los cuales destacan las obras acerca de Andrés Bello de Iván Jaksic, Eduardo Frei M. por Cristián Gazmuri y Augusto Pinochet a cargo de Gonzalo Vial.

Ahora, en lo que respecta a la Guerra del Pacífico, quizá el tema más abordado por la historiografía chilena, el número de trabajos biográficos es paupérrimo, siendo Arturo Prat la excepción que confirma la regla, considerando que varios autores han dedicado una biografía, entre los cuales destacan Sater, Vial, Fuenzalida, Medina, Peralta, entre otros.

Las pocas biografías que se han escrito de los protagonistas de este conflicto han caído en lo que Antonio Carreras define como el principal peligro de este género, que el historiador se vea seducido por el biografiado y que la investigación termine siendo una apología:

> La denuncia tradicional que se ha hecho de la biografía desemboca con frecuencia en una hagiografía edulcorada del personaje, mantiene su vigencia también ante el signo contrario, cuando la desmitificación del personaje es pretexto para la demonización igualmente censurable. La biografía iconoclasta tiene también unos límites de equilibrio y distanciamiento que no deben superarse (Carreras, 2005: 131).

De ahí que se trate de un rubro tan desprestigiado y, por lo mismo, poco cultivado. Los trabajos que se han realizado han surgido desde fuentes oficiales, con fines diferentes a los que tiene el investigador independiente.

Si uno hace una revisión somera de las biografías que existen respecto de personajes que participaron de forma destacada en la Guerra del Pacífico se encuentra con que Carlos Condell, por citar un caso, prácticamente no tiene una publicación de su persona que no sea oficial, lo que constituye, en sí mismo, un caso de investigación. Es paradójico que el vencedor militar de la jornada del 21 de mayo casi no posea estudios dedicados a su persona, mientras que Prat, derrotado militarmente, acapare la mayoría de las biografías de esta guerra.

Manuel Baquedano, otro de los iconos de este enfrentamiento, tiene algunos trabajos dedicados a él, aunque solo uno contemporáneo. No obstante, también es un caso atípico, pues a su participación militar se suma su actividad política, primero como candidato a la presidencia, luego como senador y finalmente por su rol en la Guerra Civil de 1891.

Haciendo una revisión somera del catastro realizado por Cristián Gazmuri (2006), solo Patricio Lynch, Juan Williams Rebolledo y Galvarino Riveros (en una misma obra) y José Francisco Vergara son de los pocos que tienen trabajos dedicados exclusivamente a ellos.

Sin lugar a dudas, y como plantea Alejandro San Francisco (2011), en Chile la biografía es un tema pendiente en la historia política y militar de la Guerra del Pacífico. En defensa de este género, apunta San Francisco: "Es verdad que la historia no son las personas exclusivas, sino que hay procesos, estructuras e ideas que contribuyen al desarrollo de la guerra, pero también es claro que sin biografías nos privamos, absurdamente, de buenas historias" (San Francisco, 2011: 206).

El estudio de la guerra es necesario desde otras miradas, no solamente desde el punto de vista metodológico, sino que también se requiere investigadores de ámbitos diferentes al de la mirada oficial. Hay que estudiar al personaje, no para validar la guerra o consolidar el Estado, sino para comprender su época y, en este caso, el conflicto desde una óptica que ayude a replantear las relaciones y construir el futuro.

Antecedentes biográficos

Uno de los primeros aspectos que debemos considerar para comprender la profundidad y versatilidad intelectual de este personaje es remitirnos a sus orígenes.

En estos ocupa un rol fundamental Rosario Orrego de Uribe, su madre, no solo como progenitora, sino por su acervo cultural y excepcionalidad, ya que ella fue una mujer que rompió esquemas en un mundo que parecía estar hecho solo para hombres, como lo era el Chile del siglo XIX.

Esta mujer es reconocida como la primera novelista, periodista y la primera en ingresar a la Academia Literaria Nacional. Siendo su principal mérito, en cada una de las tareas que emprendió, su carácter autodidacta. Así lo destaca Isaac Grez en una breve biografía: "Dotada de un ingenio e inteligencia natural, formó su educación literaria por sí misma, leyendo constantemente los mejores autores extranjeros y nacionales" (Grez, 1931: 12).

Cuando tenía apenas catorce años, Rosario contrajo matrimonio con quien luego sería el padre de Luis, Juan José Uribe. Con él tuvo cinco hijos, lo que no fue impedimento para

que a mediados del siglo XIX iniciara una destacada labor periodística y literaria en un espacio en el que las mujeres parecían no tener cabida. Por esto mismo, no es extraño que sus primeros escritos hayan sido firmados bajo el seudónimo de "Una madre" y que recién haya comenzado a utilizar su nombre para las colaboraciones que realizó a la *Revista de Santiago* en 1872 (Epple, 1999). La Academia de Bellas Artes de Santiago la incorporó como miembro honorífico en reconocimiento a esta tarea en 1873, siendo la primera mujer en alcanzar este estatus.

Ese mismo año fundó la *Revista Valparaíso* que, según Grez, logró un récord de circulación. De acuerdo con su biógrafo, la revista "era arrebatada por el público los días de su aparición en la puertas de la imprenta" (Grez, 1931: 15).

Luego de la temprana muerte de Juan José Uribe, Rosario contrajo matrimonio con Jacinto Chacón, con quien tuvo cuatro hijos, muriendo todos ellos de forma prematura. A diferencia de su primer esposo, hombre dedicado a los negocios y a la minería, Chacón coincidía con Rosario en enorme cultura, "jurisconsulto, publicista y poeta" (Figueroa, 1897: 320). Chacón participó junto a José Victorino Lastarria en la publicación del primer periódico literario de Chile y en *El Crepúsculo*, periódico político-literario fundado por Francisco Bilbao.

Entre sus obras se cuentan una *Historia de la literatura Antigua y Moderna; Juicio histórico sobre Luis XIV y su Siglo; Introducción al estudio de la Edad Media* y el poema *La mujer.* Además, Jacinto Chacón estuvo a cargo del prólogo del libro de Lastarria*, Bosquejo histórico de las primeras campañas de la independencia de Chile.* Este texto lo introdujo en una conocida polémica con Andrés Bello respecto de cuál era la mejor forma de escribir historia. Mientras Bello defendía el método cronológico, Chacón lo hizo por el filosófico. No obstante, su hijastro Uribe, tal como veremos más adelante, se inclinó por la propuesta de Bello.

En 1851 Chacón asumió la redacción de *El Mercurio* de Valparaíso, sin embargo su posición conciliadora y la censura a algunos textos, luego de la revolución de Loncomilla de ese mismo año, le costó su pronta salida del diario.

En el puerto participó junto a otros intelectuales en la fundación del Círculo de Amigos de la Ilustración, del que surgió la idea de fundar el Liceo de Valparaíso, acción que se concretó en 1862. Por esa época fue también redactor de la *Revista del Pacífico* y de la *Revista Valparaíso.*

En 1883 se hizo famosa una antigua fotografía suya, en la que aparecía junto a Arturo Prat y Luis Uribe, el día que ambos ingresaron a la Escuela Naval. Quizá aprovechando esta fama, Chacón incursionó activamente en la política y fue elegido diputado por San Felipe. Aunque no participó en la revolución de 1891, su posición a favor de Balmaceda provocó que su hogar fuese atacado por los revolucionarios.

Su paso por la Escuela Naval y trayectoria como oficial

Luis Uribe nació en Copiapó el 31 de agosto de 1847 e ingresó a la Escuela Naval poco antes de cumplir once años, junto con Arturo Prat. Ambos lo hicieron acompañados del padrastro del primero, Jacinto Chacón, quien además debió haber sido quien consiguió que los niños

se adjudicaran las becas que entregó el presidente Manuel Montt a quienes eran de provincia (Vial, 1995: 41).

Siendo Juan Williams Rebolledo uno de sus más importantes maestros, Uribe llamó la atención por su afición al estudio y trabajos de carácter científico, que luego se transformaron en manuales para los aspirantes a oficiales de la misma escuela. El más destacado de estos y objeto de varias ediciones fue el *Manual de hidrografía práctica* (1875).

Una de las labores relevantes que le tocó realizar fue el viaje a Perú en 1868, para la apoteósica repatriación de los restos de Bernardo O'Higgins (McEvoy, 2006). Misión que luego tendría que repetir muchos años más tarde, ya no con un prócer de la Independencia, sino con un entrañable amigo y camarada.

Dentro de su corta carrera, uno de los hitos de Uribe y que sin duda pudo haber cambiado el curso de la historia, fue el incidente ocurrido durante una misión en Inglaterra. Los hechos se iniciaron cuando el gobierno encargó a este país dos blindados en 1872, con este fin se formó una misión que vigilara su construcción en Gran Bretaña.

Durante su estadía en Hull, ciudad ubicada al norte de Londres, Uribe estaba encargado de la supervisión del futuro *Blanco Encalada*. En este puerto aprovechó su tiempo para llevar a cabo un estudio acerca del magnetismo y desviación de los compases y, en forma paralela, inició una relación con una joven viuda de apellido Morley.

El conflicto se inició cuando el joven teniente decidió formalizar la relación y solicitó autorización para contraer matrimonio a su superior, José Anacleto Goñi. Sin embargo, Goñi retrasó la solicitud hasta que, agitada la paciencia del novio, fue autorizado por el superior para que tramitase directamente la solicitud a Valparaíso. Mientras esta se llevaba a cabo, se concretó el matrimonio, desatando la ira del contralmirante que consideraba dicha unión como un error. La relación entre ambos, que hasta ese momento había sido de amistad y confianza, se quebró para siempre.

Los antecedentes del caso, que luego serían dados a conocer por Arturo Prat en el juicio en el que defendió a su compañero (Prat, 1875), señalan que Goñi rechazaba el matrimonio por contar con antecedentes negativos respecto de la joven viuda y considerar la unión como una locura, producto nada menos que de "un golpe de cabeza" (Vicuña Mackenna, 2007: 542).

El punto crítico se produjo cuando, enterado Uribe de estos rumores, enfrentó al contralmirante con una serie de antecedentes que desmentían las calumnias. Los acontecimientos, sucedidos en el muelle de Black Wall, donde la cañonera *Magallanes* hacía su última prueba, establecen que Luis Uribe aprovechó la presencia de otros oficiales y dijo: "Caballeros, el señor almirante me ha calumniado, haciendo desgraciada a una familia antes de formarse". Bastaron estas palabras para que el contralmirante reaccionara de manera destemplada:

> el señor Goñi, poseído de un violento acceso de cólera, se arrojó sobre el señor Uribe, tomándole por el cuello y enarbolando su paraguas para maltratarlo. Tal imprevisto ataque, sorprendió a Uribe, que llevando intenciones sobrado pacíficas, y no acertando con el motivo de tan brusca acometida, quedó impasible con las manos en los bolsillos (Prat, 1875: 545).

Goñi, al parecer insatisfecho con este maltrato, ordenó el arresto de Uribe, que era impracticable por el hecho de no contar con una cárcel en territorio extranjero. Fue tan violento

el impacto que causaron estos hechos en la persona de Uribe que este cayó postrado producto de una fiebre violenta. Tal fue su desazón y amargura que decidió renunciar a la armada, después de dieciséis años de servicio. Una reacción que deja en evidencia la profunda sensibilidad del personaje.

En contraposición a este espíritu, ni Goñi, ni Alberto Blest Gana, ministro de Chile en Londres, aceptaron la renuncia y se dedicaron "a hacerle imposible la vida a Luis Uribe" (Vial, 1995:102).

No aceptando el certificado que daba cuenta de su enfermedad, se negaron a que fuese examinado por el médico de la misión, intentaron embarcarlo de regreso a Chile, pese a su delicado estado y lo suspendieron con un cuarto de su sueldo. La información que llegaba de Londres a Chile provocó su baja y el sometimiento a un juicio de guerra apenas regresara al país.

El problema era que no podía hacerlo, primero porque estaba enfermo y, segundo, porque sus jefes se negaron a incorporarlo como miembro de la tripulación que traía al *Cochrane* a Chile. Blest Gana ni siquiera aceptó que los armadores lo contrataran en condición de piloto. Solo la generosidad de estos, que le regalaron el pasaje, permitió que el abatido teniente regresara para ser juzgado.

Arturo Prat, amigo cercano de Uribe, aprovechó su condición de abogado para hacer una defensa magistral de su compañero. En esta acción no solo estaba en juego la carrera de Uribe, sino también la del propio Prat, enfrentando a un contralmirante y un ministro, a quienes acusó de haber faltado a la ley. Se trataba, evidentemente, de un hecho atípico que pone en evidencia que la valentía y arrojo de Prat no se limitaba al campo de batalla. Asimismo, refleja el uso y abuso de poder de algunas de las autoridades del período.

Prat justificó cada una de las acciones de Uribe por medio de argumentos jurídicos que demostraban que su amigo había cumplido con los procedimientos que correspondía, no así sus superiores (Prat, 1879).

A pesar de la excelente defensa, el joven oficial fue condenado a seis meses de prisión, de los cuales ya había cumplido tres, no obstante se lograron dos objetivos fundamentales. En primer lugar, se hacía justicia a favor de Uribe y, segundo, mantenía su carrera naval, requisito fundamental para haber sido parte del combate que iba a cambiar su vida y la historia de su país.

Uribe y el Combate Naval de Iquique

Los sucesos que derivaron en el enfrentamiento de los buques peruanos *Huáscar* e *Independencia* contra la *Esmeralda* y la *Covadonga* frente a la costa de Iquique han sido profusamente relatados por los historiadores chilenos y recordados cada 21 de mayo desde 1879.

Se trata de uno de los hitos más relevantes de la historia de Chile y el que dio inicio al engrandecimiento de Arturo Prat como su principal héroe, en un proceso que ha pasado por momentos altos y bajos, tal como lo demostró William Sater (2005) en su brillante estudio.

Gran parte del acabado conocimiento que existe respecto de este hecho se debe, justamente, al relato pormenorizado de Luis Uribe, testigo directo de la jornada y comandante de la *Esmeralda*, luego de la muerte de Prat.

El mérito de Uribe reside en que intentó narrar lo sucedido de la manera más objetiva posible, sin pretensión de grandeza, autoexaltación o falsa modestia. Su recuerdo fue bastante más neutral que el que llevaron a cabo muchos historiadores después del combate.

La información de lo ocurrido transmitida por Uribe fue redactada una semana después del enfrentamiento, en el parte oficial que el segundo comandante de la *Esmeralda* dirigió al Comandante General de Marina.

Lo primero que destaca es que pese a que el barco fue hundido, y que el honor de la bandera había quedado a salvo, debían lamentar la pérdida de tres de sus más valientes defensores: el capitán Arturo Prat, el teniente Ignacio Serrano y el guardiamarina Ernesto Riquelme.

Vale la pena hacer aquí una consideración referida a la mirada aristocrática de Uribe y que no era otra que la que tenían sus contemporáneos a fines del siglo XIX. Se lamenta la pérdida de tres oficiales, pero no se menciona el fallecimiento de otros 138 marinos, entre estos se encontraban soldados, grumetes, guardiamarinas fogoneros, mecánicos, etc. Este grupo pareció ser invisible hasta que una publicación de la Armada de Chile se dedicó a biografiar a cada uno de los tripulantes (*Dotación inmortal,* 2004).

Uribe (1879a) indica que a las siete de la mañana se divisaron los humos al norte y que inmediatamente se dio la orden de combate. Al primero que se reconoció fue al monitor *Huáscar* y, posteriormente, a la fragata *Independencia*.

El comandante Prat ordenó a Carlos Condell interponerse entre la población y los fuegos del enemigo. No obstante, cuando su barco intentó copiar el movimiento se rompieron los calderos reduciendo su velocidad a menos de tres millas.

Uribe recuerda que a las 8:30 se inició el combate. Mientras la *Covadonga* se batía con la *Independencia* y marchaba rumbo al sur, la *Esmeralda* comenzaba a acertar algunos de sus tiros al *Huáscar* y empezaba a hacer daño. No sucedía lo mismo con los tiros del monitor peruano. A raíz de esta situación, Uribe destacó el buen ánimo de la tripulación: "No se puede usted imaginar el entusiasmo de nuestros marinos; cada tiro que acertábamos al *Huáscar* era saludado con un ¡Viva Chile!" (Uribe, 1879b: 587).

A pesar de la mala puntería del buque peruano, Uribe cuenta con dramatismo la llegada de un balazo al camarote y los estragos que este provocó:

> Barrió con todo lo que había adentro, pasó por la cámara de los oficiales llevándose mesas, sillas, etc., y fue a romper al otro lado abriendo un boquete de uno y medio metro. Yo me encontraba en ese momento inspeccionando el pasaje de granadas y como a cuatro pasos de mi camarote. Un momento no más que hubiese tardado el proyectil, no estaría ahora con la pluma en la mano (Uribe, 1879b: 587).

Como parte de este mismo relato, Uribe explica que las embestidas del *Huáscar* fueron producto del cansancio que había provocado la férrea resistencia de la *Esmeralda*. Grau temía que el buque chileno estuviese rodeado de minas, sin embargo su desplazamiento, producto del fuego que recibió desde la costa y la ineficiencia de los cañonazos del *Huáscar*, justificaban una acción más frontal.

A raíz de este cambio de estrategia, Arturo Prat consideró la táctica del abordaje como el último recurso posible para revertir una derrota que, debido al mal estado del buque, resultaba inminente. Uribe enfatiza en la mala condición del barco: "La vieja *Esmeralda* andaba como una mosca en el alquitrán y recibía el espolonazo a babor frente al puente. Los cañones del

Huáscar disparados a boca de jarro, antes y después del ataque, barrieron nuestras baterías" (Uribe, 1879b: 587).

Ante esta situación, el capitán pronunció la arenga que pasó a la posteridad. El testimonio del segundo comandante, recordando estas palabras, fueron fundamentales para cimentar parte del mito en torno a Prat:

> Muchachos, la contienda es desigual. Nunca se ha arriado nuestra bandera al enemigo. Espero pues, no sea esta la ocasión de hacerlo. Mientras yo esté vivo, esa bandera flameará en su lugar, y aseguro que, si muero, mis oficiales sabrán cumplir con su deber (Uribe, 1879a: 524).

Posterior a la arenga y aprovechando el primer espolonazo, Prat saltó a la proa del *Huáscar*, dando al mismo tiempo la voz de abordaje que no fue escuchada por el estruendo que hacía la batería. En esta heroica acción el comandante perdió la vida, mientras era observado por Uribe: "El que suscribe, se encontraba en el castillo de Proa, y desde ahí tuve el sentimiento de ver al bravo capitán Prat, caer herido de muerte combatiendo al pie mismo de la torre del *Huáscar*" (Uribe, 1879a: 523).

Luego del sacrificio de Prat, Uribe asegura que su muerte fortaleció la actitud de la tripulación: "Desde entonces no se hizo alto, ni en los que caían muertos ni en las lamentaciones de los heridos, y cada uno no pensaba más que en apurar aquella defensa desesperada; el combate arreció con fuerza indecible" (*Dotación inmortal*, 2004: 67).

Inmediatamente, agrega Uribe, tomó el mando del buque, cuando las granadas del enemigo hacían terribles estragos, mientras que los tiros de la *Esmeralda*, a esas alturas, ya no hacían el menor efecto.

Debido a esta situación los peruanos hicieron un alto esperando la rendición chilena, sin embargo la reacción contraria, asegura Uribe, no se hizo esperar:

> El cabo primero de la guarnición, Crispín Reyes, arranca su instrumento al corneta que yacía muerto a sus pies en toldilla y, saltando al alcázar, principia a tocar degüello […] por un momento el *Huáscar* paró su fuego, como dándonos tiempo para reflexionar y rendirnos; no hacía más que aumentar nuestra agonía, desde que nadie pensó en arriar la bandera que flameaba en el pico de mesana…viendo, pues, el *Huáscar* que no nos imponía, nos embistió por segunda vez con su espolón. Por amor propio quise evitarlo y no lo conseguí del todo, al menos no nos echó a pique tampoco. Sin embargo, quedamos en un estado lamentable: la Santabárbara se inundó y la máquina dejó de funcionar (*Dotación inmortal*, 2004: 68).

Como se desprende de este relato, el nuevo comandante intentó zafar del segundo espolonazo, pero debido al paupérrimo estado en que se encontraban las máquinas este segundo choque fue inevitable. Fue en ese momento en que otro grupo, liderado esta vez por Ignacio Serrano, intentó un nuevo abordaje: "El valeroso teniente Serrano y casi todos los que lo siguieron sucumbieron a los pocos pasos" (Uribe, 1879a: 524). Este grupo no solo fue alcanzado por el fuego del buque peruano, sino que muchos perecieron en el agua, agregando a la escena todavía mayor dramatismo:

> allí, aferrados unos a otros, pugnando por sujetarse, y recibiendo la metralla del enemigo, encontraban horrible muerte. No menos de treinta hombres perecieron de esta suerte. Los más de atrás, al ver caer al agua a sus delanteros, lograron sujetarse de las barandas y cabos. Otros quedaron

> suspensos al costado, pero trepando con su esfuerzo, ganaban de nuevo el castillo de la corbeta (Dotación inmortal, 2004: 70).

Uribe destacó además la acción del guardiamarina Ernesto Riquelme: "Durante toda la acción se portó como un valiente, disparó el último tiro: no se le vio más, se supone que fue muerto por una de las últimas granadas del *Huáscar*" (Uribe, 1879a: 524).

Ya concluyendo la dramática jornada, Uribe destacaba que habían sido cuatro horas de combate en las que jamás se mostraron indicios de flaqueza, lo que resultaba sorprendente considerando la temprana edad de algunos de los tripulantes y que muchos de estos hacía solo dos meses habían pisado por primera vez un buque de guerra.

Al final, el recuerdo se centra en la imagen horrorosa de la cubierta sembrada de cadáveres destrozados: "era aquello un espectáculo horrible de cráneos, brazos, piernas, etc., sembrados por todas partes" (Uribe, 1879b: 588).

El mismo autor contaba a su tío que una de las últimas granadas acabó con la vida de trece individuos y que estuvo al borde de matarlo: "Un poco más alto el tiro y su sobrino estaría a la fecha en el otro mundo" (Uribe, 1879b: 588).

Luego del tercer espolonazo, la *Esmeralda* finalmente se hundió, los sobrevivientes quedaron flotando a su alrededor, desde donde fueron rescatados por la tripulación del *Huáscar*. A pesar del dramatismo de la escena y del relato, Uribe se da tiempo para bromear con su tío acerca de este último hecho: "Después de tragar un poco de agua me encontré a flote, sin saber cómo, porque ha de saber usted que nado como una piedra" (Uribe, 1879b: 588).

Quizá el acontecimiento más extraordinario de ese día ocurrió a casi dos mil kilómetros de distancia. La misma mañana del 21 de mayo en que Luis Uribe estuvo a punto de perecer producto de una granada, su madre Rosario Orrego murió, cuando apenas tenía 45 años. La poetisa le dedicó una de sus obras cuando él ingresó a la armada. El último verso de este poema, compuesto en 1862, ha sido interpretado como una presagio de lo que iba a suceder esa jornada: "Sigue, ingratuelo, la brillante estrella/ Que al bravo guía al campo de honor;/ Más mira la honra de la patria en ella…/ Que yo a mis solas lloraré por dos" (*La Unión*, 20-07-1914).

Finalmente y respecto de la prisión peruana, Uribe posee términos elogiosos para el general Buendía, a quien atribuyó su buen pasar en Iquique, tal como se desprende del siguiente testimonio:

> El general Buendía, cada vez que puede, viene a vernos con el coronel Velarde […] hoy puedo decir, sin temor a equivocarme, que las pocas comodidades que tenemos se las debemos al general […] hace tres días que se nos entregó un terno de ropa que nos mandaron hacer. Ya nos habíamos familiarizado con el traje de marinero y hará solo diez o doce días que usamos ropa interior, por no haber en la población (*Dotación inmortal*, 2004: 81).

Su vida después del 21 de mayo

La mayoría de los antecedentes recabados referentes a la vida de Luis Uribe posterior al Combate de Iquique, dan cuenta de que, lejos de aprovecharse del momento glorioso que le

tocó vivir, más bien pareció rehuirlo. Como veremos más adelante, en sus escritos no hace alarde de ellos y, por el contrario, se preocupa de destacar otros hechos como relevantes.

Una vez que fue liberado por el Ejército peruano producto de un canje de prisioneros, regresó al puerto de Valparaíso, después de ocho de meses del combate y de la muerte de su madre.

Ya en casa, fue asignado como comandante de la *Pilcomayo.* Al mando de esta nave, fue parte del bloqueo del Callao y de Mollendo y también participó en el apoyo que dio la escuadra al Ejército en las batallas de Chorrillos y Miraflores. Ya finalizada la guerra, ascendió a capitán de navío. Varios años después, en 1888, estuvo al mando de la escuadra que transportó los restos de su compañero Arturo Prat, Ignacio Serrano y Aldea al Monumento a los Héroes de Iquique en Valparaíso, que había sido construido con aportes del gobierno y de voluntarios. Un par de décadas atrás había hecho lo mismo con los restos de O'Higgins.

Entre 1892 y 1895 fue director de la Escuela Naval y luego comandante general de marina, labor que finalizó el 23 de agosto de 1899, cuando se retiró con el grado de vicealmirante.

Paralelamente a estas actividades, Uribe formó parte de un grupo que, lejos de conformarse con el éxito de Chile en la guerra, comprendió que el triunfo se había basado más por la precariedad del Ejército peruano y boliviano que en el profesionalismo u organización de las fuerzas armadas chilenas. De ahí que aprovecharan el impulso de la victoria para promover, por lo menos en el ámbito de la armada, una modernización que iba acorde con el espíritu progresista y cientificista de fines del siglo XIX.

Fruto de esta ambición se organizó un Círculo Científico-Naval que tenía por objetivo fomentar los intereses de la armada, "celebrando conferencias periódicas, abriendo certámenes y manteniendo órganos de publicidad" (*El Mercurio*, 19-02-1885).

En torno a este ideal cientificista fue que se dio vida al Círculo Naval. Entre sus fundadores figuraban, junto con Luis Uribe, el comandante general de marina, Domingo Toro Herrera, Vicente Zegers, Oscar Viel, Javier Molinas y Luis Lynch. A estos oficiales se agregaron personas que "sin llevar el uniforme naval, reúnan conocimientos especiales que puedan propender a la ilustración de los socios, haciendo más fructífera la labor del círculo" (*El Mercurio*, 21-04-1885).

Inmediatamente luego de su formación, Luis Uribe se puso a la cabeza de este grupo para elaborar los estatus del Círculo Científico-Naval. Su importancia dentro de este quedó en evidencia al ser nombrado como su primer presidente, ostentando por esa época el grado de capitán de navío.

Una de las primeras obras de esta institución fue la publicación de la *Revista de Marina*, cuya intención era impulsar el adelanto y conocimiento de sus miembros. En su primer editorial se anunciaba a los lectores que salía a la luz pública "no para combatir en el terreno resbaladizo de discusiones enojosas, sino para contribuir al engrandecimiento del país con su contingente de luces y buena voluntad" (*Revista de Marina*, 1885: 1-8).

Más adelante, en el mismo editorial, a cargo del francés Eugene Chouteau, se explicitan como objetivos:

> Propender al progreso de los conocimientos científicos y profesionales del cuerpo de la Armada y al adelanto de la historia de la náutica y geografía del país; dar a conocer los estudios que otras naciones que tengan relación con la marina; señalar los defectos que pueda adolecer el material de

> la Armada; mantener por decirlo así, siempre viva la llama del amor a la patria, y fija la vista del chileno sobre el océano, cuyas olas al azotar la larga faja de su territorio parecen decirle: Vela y vigila (*Revista de Marina,* 1885: 1-8).

Su labor en el Círculo debe medirse no tanto por su permanencia en el cargo de presidente, sino por la duración en el tiempo de ambos órganos. El Círculo Naval, aunque como Club Naval, y la *Revista de Marina* siguen vigentes hasta hoy, aunque bastante desperfilados de los que fueron sus motivos originales. De esta misma creación hay que destacar su sentido crítico respecto de la guerra. A pesar de la victoria, este grupo consideraba que las fuerzas armadas poseían una estructura anticuada, alejada del desarrollo científico en que se desarrollaban los ejércitos modernos.

Luis Uribe el historiador

Es difícil saber con exactitud cuáles fueron los historiadores que conoció Luis Uribe sin tener acceso a su biblioteca, sin embargo podemos deducir las influencia a partir de sus profesores (como Eugene Chouteau), su padrastro (Jacinto Chacón) y un referente, Diego Barros Arana, a quien envió uno de sus textos para que lo revisara. La admiración por este último hizo que, sin duda, la balanza se inclinara por la visión que tenía Andrés Bello respecto de la historia en desmedro de lo que pensaba su padrastro Chacón. Hay que recordar que a mediados de siglo Chacón y José Victorino Lastarria se enfrentaron a Bello respecto de la forma cómo se debía escribir historia en Chile (Dager, 2002).

La falta de obras dedicadas a la historia marítima permitiría explicar, a nuestro juicio, esta línea narrativa que justificaba Bello por la carencia de material suficiente como para elevarla a un nivel superior. Al igual que el sabio venezolano, Uribe también conoció de cerca la escuela empírica y se vio influenciado por ella.

Asimismo, no podemos abstraernos del contexto político e histórico en que Uribe escribe, y en el que el peso de autores como el mismo Diego Barros Arana, Miguel Luis Amunátegui y Benjamín Vicuña Mackenna era incuestionable, en especial para alguien que se consideraba un simple aficionado a la historia.

Este "triunvirato fundacional" de la historiografía chilena, como lo define Pinto (2006), estructuró una visión de la historia nacional que se caracterizó por "la estigmatización del pasado colonial y la exaltación de las luchas independentistas, así como la adhesión incondicional a los modelos noratlánticos" (Pinto, 2006: 27), a partir de estos se legitimaba el orden económico, político y social consolidado a fines de siglo y cuyos rasgos, especialmente la glorificación del período independentista, aparecen claramente identificados en la obra de Uribe.

Su primera obra con cierto carácter histórico fue *Los combates navales en la Guerra del Pacífico* en 1886. La obra, impresa en el puerto de Valparaíso, está dedicada a Agustín y Arturo Edwards "bajo cuyos auspicios se publica" (Uribe, 1886: 3).

El motivo que lo llevó a escribirla era, según el propio autor, que los combates navales no habían sido considerados en conjunto "y bajo aspecto técnico y crítico que se presta a interesante y debido análisis" (Uribe, 1886: 5).

Mediante este trabajo, Uribe afirma que esperaba "contribuir en algo al bienestar de nuestra marina militar y ser de utilidad para cuando se escriba la historia de esta guerra" (Uribe, 1886: 6). Justifica, con este fin, sus "deficiencias como escritor" (Uribe, 1886: 6), una especie de falsa modestia que mantendrá en el resto de sus obras.

Aunque podría pensarse que el aspecto principal de esta historia sería el Combate Naval de Iquique, del cual Uribe había sido testigo directo y protagonista, aquel es solo uno entre muchos temas. Incluso en el relato de este episodio rara vez ocupa la primera persona y termina realizando un cuadro bastante objetivo. No así de la guerra en general, pues cuando señala las causas, Uribe asegura, a menos de cinco años de haber concluido el conflicto, que "está plenamente demostrado y aceptado universalmente que Chile fue provocado" y que además estaba en desigualdad de condiciones (Uribe, 1886: 6).

Pasaría cerca de un lustro para que Luis Uribe publicara su primera obra, ya con un carácter netamente histórico. El tema y el título era: *Las operaciones navales durante la guerra entre Chile y la Confederación Perú-Boliviana* (1891). La publicación se inserta en una especie de resurrección patriótica que vivió este enfrentamiento y que tuvo como corolario la instalación de la estatua al roto chileno en el barrio de Yungay, a fines del siglo XIX (Cid, 2009).

El trabajo tiene el mérito de ser uno de los pocos que hasta ese momento se habían dedicado al conflicto, en realidad era el tercero (tras Barra, 1851 y Bulnes, 1878), y se basaba, como reconoce el mismo autor, en la historia de Gonzalo Bulnes.

Este libro que estaba dedicado al vicealmirante Patricio Lynch, fallecido hacía cinco años, fue ideado como un trabajo que ilustrara a los jóvenes oficiales "una relación metódica y documentada de las operaciones navales que tuvieron lugar durante los años 1836, 37 y 38" (Uribe, 1891: 5).

El texto repite varios presupuestos que ya se habían instalado desde tiempo de Diego Portales respecto de esta guerra, siendo el más importante el de la Confederación Peruano-Boliviana como una amenaza a los "vitales intereses" de Chile, aderezados en su época con un sólido nacionalismo. Esto se hace evidente al comienzo de la obra cuando explica la importancia del ministro Portales y "el patriotismo del pueblo chileno" (Uribe, 1891: 10), para haber predominado en el mar.

El relato sigue un orden cronológico, se apega a las fuentes oficiales. Incluye en cada uno de los capítulos documentos atingentes y posee escasos comentarios, y los que existen realzan la importancia de la marina chilena en la que Uribe consideraba era una "noble y justa causa" (Uribe, 1891: 43).

Solo al final del libro Uribe deja entrever algunas reflexiones. Respecto del triunfo de la escuadra en Casma (12 de enero) y posteriormente del Ejército en Yungay (20 de enero). Igualmente se da tiempo para criticar la medida impulsada por el gobierno de la época, de desarmar y abandonar la escuadra una vez que terminó el conflicto, lo que era a su juicio "un mal genérico en el país" (Uribe, 1891: 180).

Finalmente, concluye el autor, destaca la importancia de la Armada y de sus próceres en la defensa del país:

> estuvo a la altura de su deber y de su glorioso pasado […]. Honra y gloria sean por ello debidas a la memoria de Postigo, de Simpson y de Bynon, así como de los abnegados y valerosos subalternos que con aquellos militaron en defensa de los más sagrados derechos de la patria (Uribe, 1891: 187).

Un año después de este trabajo, que posteriormente retomaría, Uribe se embarcó en un proyecto de largo alcance: *Los orígenes de nuestra marina militar* (fueron tres volúmenes publicados entre 1892 y 1894). El primero de estos lo dedicó al "joven" Arturo Prat Carvajal. En estas páginas, dice el autor, el hijo del héroe de Iquique "ha de encontrar más de un acto que le recuerde la hazaña que inmortalizó a su ilustre y heroico padre" (Uribe, 1892: 3).

Unos años antes, Eugene Chouteau, uno de los editores de la *Revista de Marina,* en la que también participó Uribe, había intentado una labor similar al escribir en una serie de publicaciones tituladas *Relación de los diversos estados por los que ha pasado en Chile la Escuadra, la Escuela Náutica y la Escuela Naval,* la que no alcanzó más de siete capítulos, luego de estos su autor confesó que el trabajo fue superior a sus fuerzas y que faltaban muchos documentos relativos al asunto.

A partir del fracaso de esta primera iniciativa, Uribe tuvo razón en señalar que el valor de este trabajo está dado porque las historias que se escribieron siempre fueron hechas por "incidencia, y de consiguiente, sin la abundancia de datos y detalles, propios de tener cabida en un libro especial sobre la materia" (Uribe, 1892: 5-6). A raíz de esto, el objetivo de su obra es "aprovechar y exponer en un solo libro cuanta noticia y documento importante nos fue dado encontrar en los archivos del gobierno (Uribe, 1892: 5-6).

En este sentido, el mismo autor se apresura en decir que su historia no tiene mucho de original, "ni tampoco pretende de histórico". Sin embargo, asegura que su lectura sí será provechosa "estimulando al patriotismo y útil como ejemplo a los jóvenes que se inicien en la noble y austera profesión de Cochrane, de Blanco y de Prat" (Uribe, 1892: 6). Entregando de esta forma algunas luces respecto del profundo nacionalismo que estaba detrás de sus trabajos y el fin "patriótico" de cada una de ellos.

El autor, en la primera parte, realiza un relato pormenorizado y bien documentado de la organización de la primera escuadra en 274 páginas, aunque carente de análisis.

Luego, como un anexo a *Las operaciones navales durante la guerra contra la Confederación,* publicó *Diez años de nuestra marina militar*. En esta obra Uribe se tomó la libertad de hacer algunas críticas referidas al estado de postergación en que se encontraba la armada en esos tiempos y cómo había variado la situación, y es así que afirma:

> Vino felizmente tras los golpes la reacción, y hoy día nuestra marina organizada de firme bajo principios modernos, hace honor al país y retribuye con los delicados e importantes servicios que presta, las ingentes sumas de dinero que ella importa (Uribe, 1894: 251-252).

Cuando Uribe escribió esta obra, el país se encontraba gobernado por Jorge Montt, uno de los líderes del levantamiento del Congreso y la armada contra el gobierno de José Manuel Balmaceda en 1891. La visión de Montt coincidía con la de Uribe acerca de que había que potenciar la Escuadra.

No obstante aquello, permanece en el ambiente una crítica permanente a los cuantiosos gastos que implicaba poseer una fuerza naval, frente a esto el autor aprovecha la obra para defender los gastos en defensa:

> No faltan sin embargo quienes prediquen contra el costo aparentemente subido (7.000.000 de pesos de 11 peniques) a que monta el presupuesto de la marina a la fecha en que escribimos. No consideran los que así piensan que esos siete millones de 11 peniques son en buena cuenta la prima

> del seguro que el país paga para resguardar los inmensos capitales que representan su comercio y sus bienes raíces, y olvidan o no saben, que una fuerza naval no se aumenta ni se organiza de la noche a la mañana o en vísperas de un conflicto internacional (Uribe, 1891: 252).

La segunda parte (1892) es una continuación que se detiene en las campañas de Lord Cochrane (1819-1823), para ello utiliza como base los partes oficiales del marino inglés, esto, "convencidos" de que esta fuente era la mejor narración de la empresa que con tanta eficacia, como gloria para Chile, llevó a cabo aquel esclarecido marino. Y eso es justamente lo que hace, transcribir las notas de Cochrane haciendo solo algunos pequeños comentarios al pie de página.

La tercera parte fue publicada en 1894 y abarcaba hasta 1850. Aquí se buscaba llevar a cabo un relato paralelo de la situación de la marina, mientras una parte de la escuadra se encontraba en Perú. Aunque en realidad el esfuerzo de 226 páginas solo abarcó desde 1827 hasta 1835.

Finalizado su trabajo, Uribe reconocía, al igual que Chouteau, que este había sido mayor al esfuerzo presupuestado y que fue realizado con más valentía que preparación literaria, sin embargo, remarcaba el autor:

> pensamos que a la vez que escudados por los saludables y patrióticos propósitos que tuvimos en vista al invadir ajenos derechos, cuales eran popularizar en el personal de la Armada y en el país todos los menores acontecimientos relacionados con el glorioso pasado de nuestra marina, habrían de desaparecer para el benévolo lector los muchos atropellos contra el buen decir (Uribe, 1891: 307).

Uno de los últimos trabajos desarrollados por Uribe fue *Nuestra Marina Mercante*, su autor lo envió a Diego Barros Arana para que lo revisara. El famoso historiador lo leyó completo en dos horas y en su comentario realizó algunos elogios al texto:

> En las 117 páginas de que consta hay una reseña histórica, como usted dice, de nuestra marina mercante, que no puede tacharse de poco noticiosa; y cualquiera que tenga interés por conocer nuestro pasado, hallará en ese trabajo agrado e instrucción. Diego Barros Arana, 27 de octubre de 1904 (Uribe, 1904a: s/n).

Este trabajo fue acompañado de otros referidos al mismo tema, a esas alturas, ante la inminente apertura del canal de Panamá, el desarrollo del puerto y de una marina mercante eran temas fundamentales para Uribe y en los cuales el Estado debía concentrar toda atención.

Aunque no de gran vuelo histórico, su labor autodidacta como historiador fue motivada por la escasez de textos que tratasen de forma específica la historia naval y comercial, un déficit que continúa hasta hoy. En ese sentido, más que por la calidad del trabajo, es por su dedicación a esta temática que debemos destacar su aporte. Uribe tenía la convicción de que la contribución desde ese ámbito era tan importante como la que llevó a cabo embarcado, ambas aportaban de igual forma al engrandecimiento de la nación.

En ese sentido, Uribe consideraba los hechos desde una mirada técnica, buscando extraer de ellos "lecciones y enseñanzas (desde una perspectiva patriótica) para el presente y el futuro" (Gazmuri, 2006: 350).

Sus últimos días y la despedida multitudinaria

Luis Uribe murió el 16 de julio de 1914. Antes de eso y basado en su notable hoja de vida, el gobierno lo nombró Intendente de la ciudad de Valparaíso y también Ministro de Guerra y Marina. A estas labores agregó otras ligadas a impulsar instituciones de beneficencia y promover otras de índole deportivo. Siempre pensando en que detrás de estas tareas se podía romper con el ocio y el vicio y mejorar la raza, concepto tan común por esa época.

Entre sus últimas labores, Uribe participó activamente en la Liga Patriótica Militar, en la Liga contra el Alcoholismo, en la Liga Marítima de Chile, en la Asociación Atlética y de Football de Chile. Fue además durante mucho tiempo presidente del Cuerpo de Boys Scouts de Valparaíso y miembro del Directorio del Hospital de Niños de esa misma ciudad.

Durante sus últimos años se dedicó a estudiar y promover la marina mercante nacional y el desarrollo de Valparaíso, siendo parte de la Comisión de Puertos. Su último proyecto era viajar a Panamá y estudiar de qué forma la inauguración del canal, proyectada para el 15 de agosto, podía afectar a Valparaíso. Anticipándose a uno de los hechos que ha sido considerado como clave en la decadencia del puerto (Urbina, 1999).

Hubo gestos del almirante que, aunque pequeños, daban cuenta de su amor por Valparaíso, por ejemplo, encargó y financió el traslado e instalación de un bebedero de agua para los animales. Igualmente hizo una importante donación al Hospital de Niños.

A partir de estos antecedentes no es extraño que su muerte, ocurrida el 17 de julio de 1914, luego de una larga enfermedad, cuando aún no cumplía los setenta años, haya convocado a la ciudad completa de Valparaíso a su despedida. El gobierno, por supuesto, decretó duelo nacional:

> De distintos puntos de la República, de todos los pueblos, de todas las instituciones se han recibido manifestaciones de condolencias que demuestran de la manera más elocuente y sincera la aureola de simpatía que rodeaba la personalidad del ilustre almirante […] Valparaíso le fue deudor de innumerables beneficios; no ha habido obra que signifique algún adelanto para la provincia que no tenga ligada así [sic] el nombre del glorioso almirante; no ha habido iniciativa de beneficencia o de bien público que no recibiera el contingente de su ayuda (*La Unión*, 17-07-1914).

Poco después de su muerte, sus restos, que habían sido depositados en el monumento a los héroes fueron trasladados al cementerio general para ser depositados en la tumba de la familia (*Necrolojía*, 1914: 93). Ese fue uno de sus últimos deseos, una voluntad que resulta coherente con el bajo perfil que mantuvo durante toda su vida.

Conclusiones

La biografía de Uribe, al igual que la de Prat, escapa a la del común de los marinos chilenos de fines del siglo XIX. Mientras Prat llevaba a cabo sus estudios para sacar el título de abogado, Uribe estaba preocupado de teorizar las tácticas y teorías navales para enseñarlas al resto de los oficiales. Fue quizás este mismo perfil intelectual, y no de hombres de acción, lo que determinó que ambos quedaran en Iquique, postergados y privados de poder participar de la

que sería una *gloriosa jornada* en que supuestamente se iba a destruir a la escuadra peruana en el mismísimo puerto del Callao. Sin embargo el destino quiso otra cosa y, sin quererlo, ambos se convirtieron en héroes.

No obstante, a medida que uno revisa la vida y obra de Luis Uribe, da la sensación, a diferencia de lo que podría ocurrir con Arturo Prat, que el 21 de mayo de 1879 se encontró en el lugar equivocado.

La vida de Uribe permite reflexionar respecto de un punto clave del combate naval de Iquique, la toma de decisiones ¿por qué si Prat saltó al abordaje del *Huáscar*, no lo hizo Uribe? Alguno podría decir que le faltó tiempo, que fueron solo tres espolonazos "rápidos y furiosos", insuficientes como para intentar otro abordaje. Sin embargo, esta tesis resulta insuficiente, porque hubo otros que siguieron a Prat. Tampoco uno nota un sentimiento de frustración o arrepentimiento en Uribe por no haberlo hecho.

En ese sentido, si destacamos a Prat por lo que hizo, podríamos despreciar a Uribe por lo que no hizo. Sin embargo, ahí radica el heroísmo de Prat, si todos en ese momento hubiesen saltado el acto habría perdido fuerza. Luis Uribe es el ancla que permite, sin quererlo, destacar la acción del comandante de la *Esmeralda*.

Su labor se limitó a mantenerse fiel a la orden de Prat de no rendirse y morir en esa acción si es que era necesario. Uribe, simplemente, quizá creyó que ese gesto era exagerado y que podía aportar más vivo que muerto. El tiempo demostró que ambos tuvieron razón. Desde este punto de vista, Uribe fue más humano y, por lo mismo, menos idolatrado, pero más cercano.

Dentro de esta misma línea, su perfil intelectual calza poco con la imagen del héroe tradicional y ese estatus, pese a abrirle muchas puertas y cimentar su carrera hasta los grados más altos, no fue utilizado por el personaje para aumentar su fama o influencia.

Uribe parecía estar más cómodo en su escritorio escribiendo manuales o textos de historia que recibiendo el reconocimiento público por su valentía. Su gusto e interés por la historia se explica: primero, por el influjo de su padrastro Jacinto Chacón y, en segundo lugar, dentro del contexto de su época. Revivir el pasado, las gestas de la independencia, de la Guerra contra la Confederación y la Guerra del Pacífico, fue una práctica común en los escritores de fines del siglo XIX y comienzos del XX, quienes, en un período de crisis como el que se vivía, intentaban retomar el rumbo mediante el recuerdo. Luis Uribe encontró en este espacio una forma de ejercer y difundir su amor por la patria.

Sus últimos años estuvieron marcados por la participación en el Ministerio de Guerra, la Intendencia de Valparaíso y en innumerables organizaciones sociales que lloraron su muerte.

Si su figura no alcanzó los ribetes de Arturo Prat, esto se explica porque no murió en combate, no sacrificó su vida como sí lo hizo Prat y porque pereció, como dice Sater, distinto de como lo hicieron la mayoría de los héroes latinoamericanos. Uribe murió en su propio lecho "–de causas naturales y a la vejez– rodeado de sus condolidos seres queridos, innumerables nietos y afligidos amigos" (Sater, 2005: XIV).

Desde 1879 Arturo Prat ha sido en Chile el héroe por excelencia, su figura solo se hizo conocida una vez que este falleció en combate. Uribe, en cambio, no alcanzó la gloria de Prat porque siguió vivo, pero durante sus últimos años se fue transformando en un héroe real, de carne y hueso, a quien los porteños pudieron conocer y con el que pudieron compartir.

Bibliografía

ANÓNIMO. (1984). *Bitácora de un siglo*. *Club Naval. 1885-1985.* Valparaíso: Exclusivas.

ANÓNIMO. (1922). "Informe sobre la instalación del Círculo Naval y sus fundadores". *El Mercurio,* 31-07-1914.

BARRA, J. (1851). *Reseña histórica de la campaña del Perú de 1838 a 1839*. Santiago: Imprenta de la República.

BULNES, G. (1878). *Historia de la campaña de Perú de 1838*. Santiago: Imprenta de los Tiempos.

CARRERAS, A. (2005). "La biografía como objeto de investigación en el ámbito Universitario. Reflexiones sobre un retorno". *Asclepio, 52* (1): 125-134.

CID, G. (2009*). Guerra y conciencia nacional. La guerra contra la Confederación en el imaginario chileno, 1836-1888* (Tesis de magíster). Pontificia Universidad Católica de Chile.

DAGER, J. (2002). "El debate en torno al método historiográfico en el Chile del siglo XIX". *Revista Complutense de Historia de América, 28*: 97-138.

EPPLE, J. (1999). "Rosario Orrego". P. RUBIO. *Escritoras chilenas, 3*. Santiago: Cuarto Propio: 27-42.

FIGUEROA, P. P. (1897). *Diccionario biográfico de Chile* (4ª ed.), t I. Santiago: Imprenta i Encuadernación Barcelona.

GAZMURI, C. (2006). *La historiografía chilena (1842-1970).* Santiago: Taurus.

GREZ, I. (1931). "La ilustre escritora y poetisa doña Rosario Orrego de Uribe". R. ORREGO DE URIBE. *Sus mejores poemas, artículos y su novela corta "Teresa"*. Santiago: Nascimiento: 12-19.

HERNÁNDEZ, E. (2004). *Tendencias historiográficas actuales.* Madrid: Ediciones Akal.

McEVOY, C. (2006). "El regreso del héroe: Bernardo O'Higgins y su contribución en la construcción del imaginario nacional chileno, 1868-1869". C. McEVOY (Ed.), *Funerales republicanos en América del Sur: tradición, ritual y nación. 1832-1896*. Santiago: Centro de Estudios Bicentenario: 125-155.

NECROLOJÍA. (1914). "Fallecimiento del vicealmirante don Luis Uribe". *Revista de Marina, 337,* t LVIII: 337.

ORREGO, R. (1914). "De la madre al hijo". *La Unión,* 20-07-1914.

PARDO, J. (2002). "La biografía en la historiografía modernista española. De la práctica a la teoría". *Estudis, 28:* 407-420.

PINTO, J. (2006). "Cien años de propuestas y combates". J. PINTO y M. LUNA. *Cien años de propuestas y combates. La historiografía chilena del siglo XX.* México: Universidad Autónoma Metropolitana: 21-113.

PRAT, A. (1875). *Defensa ante el Consejo de Guerra de oficiales generales a favor del teniente 1º graduado don Luis Uribe, acusa del delito de desobediencia y desacato a sus superiores*. B. VICUÑA MACKENNA. *Las dos Esmeraldas (1879).* Santiago: s/e.

SAN FRANCISCO, A. (2011). "Historiografía chilena reciente de la Guerra del Pacífico y nuevas posibilidades de estudio". C. DONOSO. y G. SERRANO (Eds.). *Chile y la Guerra del Pacífico*. Santiago: Centro de Estudios Bicentenario: 187-211.

SATER, W. (2005). *La imagen heroica en Chile: Arturo Prat, un santo secular,* [1973]. Santiago: Centro de Estudios Bicentenario.

SECO, C. (1976). "La biografía como género historiográfico". *Once Ensayos sobre Historia.* Madrid: Fundación Juan March: 203-226

URBINA, R. (1999). *Valparaíso, auge y ocaso del viejo Pancho 1830-1930.* Valparaíso: Puntángeles.

URIBE, L. (1875). *Manual de hidrografía práctica*. Valparaíso: Imprenta de la Patria.

_____. (1879a). "Parte oficial del segundo comandante de la 'Esmeralda' don Luis Uribe, Iquique, mayo 29 de 1879". B. VICUÑA MACKENNA. *Las dos Esmeraldas (1879).* Santiago: s/e: LVIII-LXI.

URIBE, L. (1879b). "Carta del teniente Uribe sobre el Combate Naval de Iquique al señor don Juan Manuel Uribe", Iquique, junio 15 de 1879. B. VICUÑA MACKENNA. *Las dos Esmeraldas (1879).* Santiago: s/e: CXLIX-CLI.

_____. (1886). *Los combates navales en la Guerra del Pacífico: 1879-1881*. Valparaíso: Imprenta de la Patria.

_____. (1891). *Las operaciones navales durante la guerra entre Chile y la Confederación Perú-Boliviana: 1836-37-38.* Santiago: Imprenta Nacional.

_____. (1892). *Los oríjenes de nuestra marina militar (Primera parte: 1817-1819).* Santiago: Imprenta Nacional.

_____. (1893). *Los oríjenes de nuestra marina militar (Parte segunda: 1819-1823).* Santiago: Imprenta Nacional.

_____. (1894). *Los oríjenes de nuestra marina militar (Parte tercera: 1823-1850).* Santiago: Imprenta Nacional.

_____. (1901). *Estudio sobre nuestra futuras adquisiciones navales*. Valparaíso: Talleres de la Armada.

_____ (1904a). *Nuestra marina mercante 1810-1904: reseña histórica*. Valparaíso: Talleres de la Armada.

_____ (1904b). *La Marina mercante estudios y proyectos para su organización.* Santiago: Imprenta El Correo.

_____ (1910-1913). *Nuestra marina militar*. Valparaíso: Imprenta de la Armada.

VIAL, G. (1995). *Arturo Prat.* Santiago de Chile: Andrés Bello.

VICUÑA MACKENNA, B. (2007). *Las dos Esmeraldas,* [1879]. Santiago: s/e.

Conociendo al soldado desconocido de la Guerra del Pacífico[1]

Iván Millones Maríñez

Introducción

El soldado desconocido es un icono internacional del nacionalismo moderno. Esculturas y espacios públicos consagrados a ese misterioso personaje que dio la vida por la patria existen, hoy, en diversos países, incluido el Perú[2]. A continuación se estudia el más antiguo de esos memoriales peruanos, ubicado en el morro Solar de Lima, y alusivo a la Guerra del Pacífico (1879-1883). Serán explorados tres aspectos en que coinciden sentimientos nacionales e historia de un monumento: por qué fue construido, cómo era el nacionalismo representado, y qué "vida" –ritos, ceremonias en torno suyo– tuvo, en sus primeros años de existencia[3].

Se suele considerar que las ciudades de nuestro tiempo están llenas de monumentos levantados en diversas épocas y que responden a variadas inquietudes. Ellos generan cada vez menos atención del transeúnte, inmerso en un paisaje urbano heterogéneo y repleto de símbolos. Además, quien camina por las calles hoy, preocupado por el vertiginoso ritmo de vida contemporáneo, por lo general no hace el recorrido contemplativo de antaño (Gutiérrez Viñuales, 2003). Con este trabajo se intenta mostrar que el estudio de una de aquellas edificaciones conmemorativas –a menudo ya viejas y olvidadas– contribuye a conocer más acerca de un tema que en el país sigue fascinando a las ciencias sociales y humanidades: la

---

1 Algunas de estas ideas fueron presentadas, en septiembre de 2012, en el seminario "Monumentos públicos de Lima (1822-1930)", en el Instituto Riva-Agüero de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Agradezco los comentarios recibidos en ese evento, especialmente aquellos del profesor Gabriel Ramón, su organizador.

2 En el centro de Lima se encuentra la cripta al Soldado Desconocido, en la Plaza Bolívar, aledaña al Congreso de la República. En el vecino puerto del Callao está la estatua del soldado desconocido, en la Fortaleza del Real Felipe. En la sierra puede mencionarse el monumento en Cerro de Pasco, capital del departamento de Pasco.

3 Benedict Anderson (1993), célebre por haber definido "nación" como "una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana" (Anderson, 1993: 23), sostiene que el soldado desconocido representa la "cultura moderna del nacionalismo" (Anderson, 1993: 26). Una preocupación suya es la capacidad del nacionalismo de persuadir a las multitudes de morir por la patria, en las grandes guerras del siglo XX. Referente al nacionalismo, "manera de construir identidades" que, como proyecto político, permite movilizar a la gente por su nación, ver Calhoun (2007). Respecto de la relación entre Estado moderno y nacionalismo, ver Hobsbawm (1991).

construcción del llamado "Estado-Nación" peruano (Dager, 2009; McEvoy, 1999; Méndez, 2000; Thurner, 2006; Walker, 1999). Esa elaboración es un complejo proceso en el que imaginarios, sentimientos, e intereses políticos intervienen, y en el que el conflicto de 1879 ha tenido un lugar destacado[4].

Recordar la guerra

Son varios los espacios públicos en Lima que recuerdan aquel enfrentamiento llamado también "Guerra del guano y del salitre". Parece paradójico ese afán por rememorar, con monumentos y nombres de calles, un fracaso militar que significó pérdidas humanas, económicas y territoriales, y que cuestionó la solidez –para algunos, la misma existencia– del Perú como nación. El "nacionalismo del perdedor", sin embargo, es frecuente en países derrotados[5]. En el Perú fomentó ese nacionalismo, y el recuerdo del desventurado episodio, la persistencia de conflictos que el Tratado de Ancón (1883) no zanjó. Los duros términos de ese acuerdo, firmado bajo la presión de la ocupación militar del país vencedor –que, así, recibía ricos territorios salitreros sureños–, hicieron que las disputas continuaran. El pacto de 1883 contemplaba la posibilidad peruana de recuperar algunas de las provincias arrebatadas –Tacna y Arica, porque, en cambio, Tarapacá se cedió de modo definitivo–, y dio lugar a negociaciones que terminaron en pugnas diplomáticas de varios años, mientras artículos periodísticos, discursos, y obras literarias mostraron deseos de venganza –una suerte de "guerra de palabras" (Millones, 2009)– contra el país del sur. Las tensiones aumentaron en momentos particulares, como la chilenización de los lugares disputados con hostilización contra peruanos, y repoblamiento de los territorios con chilenos, a inicios del siglo XX (González, 2004; Palacios Rodríguez, 1974); y se exacerbaron, aún más, durante las negociaciones que definieron el destino de las provincias, en la década de 1920.

A esos años pertenece el Monumento al Soldado Desconocido del morro Solar. Esta obra, del escultor peruano Luis F. Agurto, e inaugurada en julio de 1922, consta de la estatua de un "combatiente anónimo", aproximadamente de cinco metros de altura, acompañada de un obelisco de granito, de veintidós metros de altura. Se encuentra en el distrito limeño de Chorrillos, en un promontorio colindante con el mar, y bastante alejado del entorno urbano de aquella época. Por entonces, se dijo que representaba al "soldado heroico muerto en la guerra con Chile" (*El Comercio,* 26-07-1922).

---

[4] Acerca de guerra y nación, con relación a las luchas entre Perú y Chile en el siglo XIX, pueden verse los recientes trabajos de Cid (2011), McEvoy (2011) y Parodi (2010). De modo más amplio, para América Latina, Centeno (2002). En relación con Europa, algunas aproximaciones al modo en que las guerras crean identidades –no solamente "nacionales"– son Mosse (1991) y Winter (1995). Acerca de monumentos públicos y construcción de memorias colectivas existe amplia bibliografía. Relativo a Europa del siglo XIX e inicios del XX, ver Agulhon (1994) y Koselleck (2002). Con respecto a Sudamérica contemporánea, Jelin y Langland (2003); y a Lima decimonónica, Majluf (1994).

[5] Es el caso de Francia y Japón, en algunas etapas de sus historias ver Schivelbusch (2003). Cerca al Perú, en Bolivia y Ecuador, se han construido nacionalismos, en parte, con episodios de pérdidas territoriales.

Los monumentos conmemorativos suelen tener fines pedagógicos. Insertos dentro de una historia patria –con hitos y personajes célebres–, facilitan la creación de la memoria social de una colectividad[6]. El episodio de historia patria referido por el Soldado Desconocido del morro Solar es la Batalla de San Juan (13 de enero de 1881), fallido intento peruano por detener las fuerzas chilenas que avanzaban hacia Lima para exigir la firma de paz con cesión territorial. La obra está en las inmediaciones de donde ocurrió aquel hecho, placas de bronce en la base del obelisco reproducían escenas del combate; además, allí mismo se enterraron caídos en ese enfrentamiento[7]. Su ubicación encierra, igualmente, una connotación simbólica: evoca al sureño morro de Arica, escenario de una anterior derrota en esa guerra (la Batalla de Arica, del 7 de junio de 1880). El territorio donde se encuentra aquel otro peñón había pasado al vencedor, y su posesión estaba en litigio cuando el memorial de Lima fue erigido.

En la década de 1920 en Perú se construyeron varios monumentos, por los centenarios de la proclamación de la Independencia en Lima (1921) y de la Batalla de Ayacucho (1924) (Orrego, 2014). Aunque los sucesos recordados en piedra giraban en torno a la Emancipación, el soldado desconocido formó parte de ese entusiasmo celebratorio. Su inauguración correspondió a las fiestas patrias de 1922, el año siguiente a la fastuosa conmemoración del centenario de la independencia. Eran tiempos de preocupación por renovar la capital, y de recursos económicos para hacerlo. La prontitud con que se levantó el memorial indica esa solvencia e interés: a fines de 1921 un decreto dispuso su erección, y en menos de un año había sido terminado (Gamarra Puertas, 1974).

"Masas populares", "héroes ignorados" y el monumento

El régimen de Augusto B. Leguía (1919-30) fue de ruptura. En el llamado "Oncenio", nuevas elites gobernantes se alejaron de las clases altas tradicionales, y, combinando prácticas populistas y autoritarias, dieron disposiciones favorables a sectores bajos y medios, cada vez más activos en la política formal (Iruzozqui, 1994). Esto coincide con fenómenos latinoamericanos parecidos: en esos años estaban entrando en crisis regímenes oligárquicos ante la emergencia de clases medias y populares, el caso más saltante es el de México revolucionario. En Europa, por su parte, eran tiempos del impacto de la Revolución rusa, de creciente convulsión social y de difusión de ideologías socialistas y fascistas. Por entonces, nuevas formas de nacionalismo aparecían en respuesta a las demandas de lealtad al Estado y de legitimidad a nuevos regímenes políticos (Mosse, 2007).

---

6 Ver Gutiérrez Viñuales (2004) y Winter (1995), al estudiar Europa de la post-Primera Guerra Mundial, sugieren que el "memorial de guerra" –un tipo de monumento conmemorativo– posee diversas funciones, no necesariamente excluyentes: instrumento para inculcar ideas y mensajes políticos (por ejemplo, el derecho estatal a llamar a los ciudadanos a matar y a morir); elemento del ornato y modernización urbana; y espacio de luto para deudos y veteranos.

7 Actos de vandalismo en años recientes afectaron esas placas. El monumento es descrito en Zarria Reátegui (1981). También en *Lima 1919-1930. La Lima de Leguía* (2007), edición facsimilar de publicación de 1935; y en Gamarra Puertas (1974).

Es esencial preguntarse si el monumento en Chorrillos refleja aquel ambiente de transformaciones. De hecho, en el Perú del Oncenio, y como parte de los cambios que este régimen hizo, se difundieron discursos preocupados por "lo nacional", y por sectores sociales marginados (Sanders, 1997). Esta inquietud estuvo presente desde el Estado. Así, por ejemplo, hubo mayor interés por los denominados "indígenas", dándose forma a un "indigenismo oficial" (Basadre, 1983, t. XI). El mismo término "soldado desconocido" sugiere un nacionalismo menos elitista, al referir al sacrificio de quien no aparece en la "historia oficial tradicional", en la que abundan los "combatientes conocidos", usualmente miembros de la oficialidad; y, con frecuencia, parte del panteón de héroes patrios. Antes de levantarse el monumento, un artículo que abogaba por su erección expresó ese sentir reivindicatorio. Según el texto, el país debía cumplir con la "deuda contraída hace cuarenta años, para con las masas populares, que tantos héroes ignorados dieron a la patria" (*El Comercio*, 17-10-1921). Así, se agradecería a "los miles de hombres humildes, que, por el honor del país, rindieron generosamente la vida" (*El Comercio*, 17-10-1921). Otro artículo favorable a la nueva construcción indicaba que esta debía rendir tributo a "las grandes masas de indios", y que sería un reconocimiento a una "raza sufrida que resistió estoicamente la fiereza y barbarie de los vencedores" (*Mundial*, *78*, 11-11-1921). El mismo presidente Leguía, en la ceremonia de colocación de la primera piedra de la edificación, exaltó el heroísmo de los "modestos hijos del pueblo", que se sacrificaron por el Perú sin haber recibido reconocimiento (*El Comercio*, 28-11-1921).

El monumento en el morro Solar es tardío, respecto de otros alusivos a la guerra de 1879. Por ejemplo, la estatua que rememoraba al Combate de Angamos y a Miguel Grau había sido levantada en 1897 en el puerto del Callao. Igualmente, desde 1905, la Batalla de Arica era recordada en Lima con el conjunto escultórico encabezado por Francisco Bolognesi, en la plaza del mismo nombre. Como se indicó, el Soldado Desconocido del morro Solar refería a la Batalla de San Juan ¿A qué se debe, entonces, la postergación de ese episodio? ¿Por qué recién, durante el Oncenio, fue rememorado, por ese héroe sin nombre? ¿Ese retraso mostraría aquel olvido hacia los "hombres humildes", cuestionado en los textos citados?

Al parecer, el recuerdo del enfrentamiento en San Juan había sido absorbido, para fines conmemorativos, por otro hecho de armas ocurrido dos días después en Miraflores (15 de enero de 1881). Este último tuvo lo que, probablemente, constituye el primer memorial capitalino de la guerra, el Osario de Miraflores (1891), pequeño templo ubicado en las inmediaciones del campo de batalla del 15 de enero. Allí se colocaron algunos de los caídos en ese combate y en el de San Juan, y fue espacio de rituales en los aniversarios del evento (Millones, 2009). Explica la tardía construcción en el morro, la marginación de un suceso considerado menos dramático que el segundo. La también fallida resistencia en Miraflores parece haber sido más encarnizada; y en ella destacaron limeños y sectores acomodados de la capital. Las tropas del primer enfrentamiento, en gran parte indígenas y provincianas, fueron, en cambio, criticadas. El resultado de aquel episodio, en que muchos soldados recientemente reclutados huyeron sin pelear, llegó a servir para construir argumentos racistas respecto de la ausente "idea de nación" en "el indio"[8].

[8] Estas son las ideas de Ricardo Palma en su carta a Nicolás de Piérola, del 8 de febrero de 1881 (Palma, 1979). Acerca del comportamiento de los soldados en ambas batallas, Basadre (1983, t. VI). Información sobre los dos enfrentamientos en Basadre (1983, t. VI).

Los elementos reivindicadores que aparenta tener el monumento de 1922 deben ser, sin embargo, matizados. Por un lado, a su construcción se le atribuyeron intereses políticos personalistas. Uno de sus principales impulsores, Germán Luna Iglesias, ministro de guerra y parlamentario durante el Oncenio, era sobrino de Miguel Iglesias, excombatiente en la Batalla de San Juan y gobernante del siglo XIX (1883-1885). Sobre este mandatario existía –y persiste– controversia. El día de aquella batalla luchó heroicamente con sus tropas en el morro Solar –en medio del enfrentamiento, incluso, perdió un hijo–, e incluso cayó capturado. Sin embargo, luego lideró la firma de paz (el mencionado Tratado de Ancón de 1883), aceptando la cesión territorial exigida por el triunfador; y este último papel le dio, en Perú, mala imagen en la historia de la guerra. Por eso, ante la iniciativa del ministro Luna de levantar el monumento, la prensa destacó intenciones de "limpiar" la figura del expresidente[9]. Resulta sugerente agregar que, décadas más tarde, en la de 1950, se construyó, a muy pocos metros del Monumento al Soldado Desconocido, una estatua de Iglesias, también por iniciativa de su familia. Y que la controversia relativa a ese presidente se mantiene: en julio de 2011 hubo protestas cuando se colocaron sus restos en la cripta de los héroes de la Guerra del Pacífico, en el Cementerio General de Lima.

De otro lado, en relación con el monumento en Chorrillos, como parte de un reconocimiento al heroísmo de las clases bajas, es importante preguntarse qué significaba el término "soldado desconocido" cuando fue levantado. En realidad, ese anónimo personaje había comenzado a ser recurrente en aquellos años, mediante tributos en varios países. El soldado incógnito se difundió, luego de la Primera Guerra Mundial, entre los ganadores de esta: Inglaterra, Francia y Estados Unidos (Koselleck, 2002). Probablemente su simbología fue útil para fines pedagógicos. Al ignorarse el nombre del homenajeado, este podía encarnar a todos los que cayeron en la lucha e hicieron aquel supremo sacrificio nacionalista de morir por la patria. Ese tipo de mensaje debió ser especialmente importante en los años que siguieron al Tratado de Versalles de 1919, convulsionados, de crisis de legitimidad, y con tensiones internacionales.

El anónimo héroe encarnaba, además, rasgos impactantes de la reciente conflagración. Esta había sido tan masiva y destructora que fue difícil identificar y repatriar a todos los caídos, convertidos, así, en soldados desconocidos. En 1920, en honor a ellos –y mientras varios deudos aún intentaban ubicar y recuperar a sus seres queridos– hubo grandes ceremonias en París y Londres. En ambos lugares, en torno al día del armisticio –el 11 de noviembre, aniversario del final del conflicto (1918)–, se ofrecieron oficios fúnebres a esos combatientes. En la primera ciudad, un anónimo soldado francés fue enterrado en el Arco del Triunfo, ante una multitud. Se hizo lo propio con uno de nacionalidad británica, al día siguiente, en la Abadía de Westminster de Londres. En esa misma ocasión se inauguró, en la cercana avenida White-

9 El monumento pudo generar suspicacias por ubicarse, específicamente, donde actuaron Iglesias y sus soldados. La Batalla de San Juan no solo ocurrió allí, sino en un espacio más amplio (por eso escritores chilenos han diferenciado tres batallas el mismo día: en San Juan, Chorrillos y el morro Solar; ver Basadre 1983, t. VI). La resistencia liderada por Iglesias en el morro fue, sin embargo, uno de los hechos más prolongados de esa jornada. El citado artículo de 1921, que propuso una estatua del soldado desconocido en Lima, sugería colocarla en una plaza, y no la relacionaba con la Batalla de San Juan (*El Comercio*, 17-10-1921). Algunas críticas al ministro Luna por el monumento, pueden ser halladas en *El Comercio*, 19-01-1925.

hall, el Cenotafio al Soldado Desconocido[10]. Estos rituales impactaron en el resto de Europa, y un año más tarde, en 1921, hubo tributos parecidos en sitios como Bélgica, Italia y Portugal. El culto llegaría al nuevo continente. En el día del armisticio de 1921, en el cementerio de Arlington (Washington), se enterró a un estadounidense fallecido en Francia. Winter (1995) y Mosse (1991) muestran que el soldado desconocido se estaba convirtiendo en símbolo nacionalista de impacto internacional.

En Lima, la cobertura periodística a los eventos de París, Londres y Washington fue amplia. Al informarse sobre el último caso, se destacó la terrible realidad que simbolizaba el personaje homenajeado: los restos colocados en Arlington habían sido escogidos "de entre un total de 1.900 cuerpos no identificados de los 76.000 soldados americanos muertos en la lucha" (*El Comercio,* 11-11-1921). La idea del héroe sin nombre no tardó en arribar al Perú, donde representaría a la temporalmente más alejada, pero mentalmente cercana, Guerra del Pacífico. La adopción de aquel simbolismo foráneo muestra la influencia, en el Oncenio, del viejo continente; pero, sobre todo, la de Estados Unidos. Este país tuvo, en esos años, un destacado papel, no solo en la economía sino también en la política internacional peruana. En efecto, llegaría a ser mediador entre Perú y Chile en las negociaciones diplomáticas que estaban definiendo la posesión definitiva de las "provincias cautivas": Tacna y Arica. Estados Unidos tendría un rol clave en los arreglos finales, el Tratado de Lima (junio de 1929)[11].

Por la época de los rituales norteamericanos, en el Perú se tributó honores al nuevo héroe. Así, en el Cementerio General de Lima, la colonia italiana, en concurrida ceremonia –que incluyó alumnos de las escuelas y colegios de esa nacionalidad–, hizo un reconocimiento al "soldado desconocido italiano", y colocó una corona en la cripta de los héroes de la Guerra con Chile, como informó la revista *Variedades*, en su edición de noviembre de 1921. Ese mismo año, en las conmemoraciones de un episodio de ese enfrentamiento, la Batalla de Tarapacá, se hicieron homenajes al anónimo combatiente. Aquel suceso, ocurrido el 27 de noviembre de 1879, resultaba convenientemente próximo a la fecha en que en Europa y Estados Unidos ocurrían las ceremonias en torno al soldado desconocido. Por entonces, ya existían los planes de levantar la escultura en Chorrillos: al día siguiente de ese aniversario, se publicitó la foto de la maqueta del "monumento al soldado desconocido peruano", y un día más tarde fue colocada la primera piedra (*El Comercio*, 28-11-1921). La nueva construcción que, como se aprecia, condensaba elementos de una guerra lejana y otra cercana, generaría nuevos rituales nacionalistas.

Rituales públicos

Un monumento público, ¿qué "tiempo de vida" tiene? Es decir, ¿por cuánto tiempo es capaz de despertar emociones, evocar sucesos, convocar ritos de celebración o duelo? El "olvido"

[10] En la antigüedad clásica hubo este tipo de monumento funerario: "cenotafio" significa, en griego, "tumba vacía".

[11] El acuerdo determinó que Arica continuara siendo chilena, y Tacna retornara al Perú. Acerca de las negociaciones, ver González (2008) y Yepes (1999).

que con los años cae sobre esas edificaciones es un tema recurrente[12]. Aquella estatua inaugurada en julio de 1922 en Lima se hallaba, desde su concepción, fuera de la zona urbana y alejada del contacto permanente con las personas. Sin embargo, relativamente cerca estaba la Escuela Militar de Chorrillos, que tendría un papel significativo en las ceremonias al soldado desconocido, al partir desde ese lugar delegaciones para rendirle culto. En realidad, el desolado morro era propicio para los rituales denominados "romerías" (o "peregrinaciones") "patrióticas". Estas, hacia esa zona y en tributo a los caídos en la guerra de 1879, ya se practicaban en la década de 1880 (Torrejón, 2003)[13]. Aquel peñasco aledaño al mar tenía, incluso, connotaciones religiosas: era destino de romerías al Santuario de la Virgen del Morro, desde 1905, cuando se colocó allí una imagen de María Inmaculada (San Cristóval, 1999).

Las conmemoraciones públicas contribuyen a crear y fortalecer memorias colectivas, a partir de actos que evocan episodios pasados[14]. En la década de 1920, cuando se levantó el Monumento al Soldado Desconocido, el sitio congregó gente en aniversarios de dos hechos de la Guerra del Pacífico: las batallas de San Juan (Torrejón, 2003), en enero, y de Tarapacá, en noviembre (Millones, 2007). Ambas no tenían un espacio específico para rituales públicos. La primera, como ya se indicó, solía recordarse conjuntamente con el aniversario del enfrentamiento de Miraflores, en el osario del mismo nombre. Este lugar, sin embargo, vio reducida su importancia al hacerse la cripta de los héroes de la Guerra con Chile en 1908. Allí fueron trasladados algunos restos de los caídos ubicados en los campos de batalla de San Juan y Miraflores. Así, al comenzar la década, las conmemoraciones de ambos episodios ocurrían en diversos lugares. Una muestra de ello la ofrece la prensa de enero de 1922: meses antes de la inauguración del monumento, hubo "homenaje a los caídos en las jornadas de San Juan y Miraflores" en la "urbanización Tejada del balneario de Barranco", en el Osario de Miraflores, y en el Cementerio Baquíjano (*El Comercio*, 16-01-1922).

Con la nueva estatua hubo otro espacio más para los rituales. En el Oncenio, los actos allí realizados tuvieron la participación de algunos concejos distritales y de las fuerzas armadas, e incluyeron misas de campaña y discursos de autoridades (Torrejón, 2003). En estos eventos, por cierto, además de exaltar el heroísmo peruano en la derrota, también se expresaba hostilidad hacia el vencedor del conflicto (*El Comercio*, 15-01-1923).

Destaca, por su magnitud, la ceremonia de enero de 1925. Ese año la disputa diplomática por las provincias del sur fue muy tensa. En marzo, el arbitraje, a cargo de Estados Unidos, iba a determinar que Tacna y Arica decidieran si retornaban a la soberanía peruana, mediante

---

12 Los monumentos suelen aludir a episodios traídos al presente por necesidades actuales y, cuando estas cambian, aquellos pierden relevancia. Sin embargo, a veces, esas construcciones reciben nueva vida, al asumir sentidos distintos de los originales. Sobre el tema, Agulhon (1994); y Gutiérrez Viñuales (2004).

13 Es sugerente la vinculación entre la simbología nacional y la religiosa. La preocupación por la muerte y la inmortalidad fomentarían esa relación (Anderson, 1993). Acerca del tema, para el caso de Europa, Hastings (2000).

14 Esos ritos, del mismo modo que los monumentos, tienen fines diversos. Constituyen, por ejemplo, instrumentos pedagógicos; y ocasiones para expresar duelo. Igualmente, una conmemoración puede generar "luchas por la memoria", en caso de que sectores de la colectividad disputen el "auténtico significado" del episodio rememorado. Acerca de estos temas, cuyo estudio permite el diálogo entre disciplinas como la historia, la antropología, y la sociología, ver, para Europa y Estados Unidos, Gillis (1994); para México, Beezley, Martin y French (1994) y Alberro (1995). Acerca de la América del Sur decimonónica, McEvoy (2006).

plebiscito. La realización de este ya había sido establecida en 1883 por el Tratado de Ancón, pero discrepancias respecto del modo en que iba a efectuarse, entre otros factores, fue postergándolo. El planteamiento norteamericano de marzo se consideró como una derrota de la postura peruana, reacia ya al plebiscito en esos años, porque los territorios ocupados habían sido "chilenizados". Por eso, en diciembre de 1919, la Asamblea Legislativa de inicios del Oncenio había declarado caduco el Tratado de Ancón, con lo que cabría esperarse la recuperación de todas las provincias perdidas en la guerra (Basadre, 1983, t. IX).

En ese ambiente conflictivo de 1925, la conmemoración de la Batalla de San Juan fue muy concurrida, quizá un anticipo a las protestas que habría en Lima tras conocerse el fallo de marzo, reunió variadas instituciones y sectores sociales, y esa composición recuerda otros rituales –coloniales y republicanos–, en que diversos "cuerpos" de la sociedad eran congregados (Gutiérrez Viñuales, 2004; Majluf, 1994; McEvoy, 2006; Ortemberg, 2014). La llamada "romería patriótica en homenaje al soldado heroico" se realizó el domingo 18 de enero de ese año, y estuvo a cargo de los concejos distritales de Chorrillos y Barranco. En contraste con otros actos de esa década en el morro, a este asistió un mayor número de autoridades, entre las que figuraban el arzobispo de Lima, ministros de gobierno y miembros del Parlamento. Participaron, igualmente, comisiones del Ejército y la Armada; colegios y escuelas fiscales; y asociaciones de excombatientes, bomberos y artesanos. Fue significativa la presencia de peruanos de los sitios ocupados por el país del sur: "comisiones de Tacna, Arica y Tarapacá con sus estandartes" (*El Comercio*, 19-01-1925), lo que resalta los anhelos de reincorporar al Perú todos esos territorios.

Durante el Oncenio, el segundo episodio conmemorado en el morro fue la Batalla de Tarapacá (27 de noviembre de 1879). Esta había venido siendo recordada públicamente en la capital, desde el siglo XIX, en la inmediata postguerra; inicialmente, por deudos y veteranos del conflicto. La ciudad no disponía de un lugar específico para esos rituales; en consecuencia, estos habían variado. Así, de acuerdo con los años, hubo romerías al Cementerio General, misas, desfiles en torno al monumento a Bolognesi; e incluso ofrendas florales a la estatua de un presidente muerto antes de la guerra –pero tarapaqueño–, el mariscal Ramón Castilla (Millones, 2007).

Aparentemente, el enfrentamiento en Tarapacá –ocurrido al sur del país y más de un año antes de la Batalla de San Juan– tenía poca relación con esta última. ¿Por qué, entonces, conmemorarlo junto a la nueva estatua? Una primera cercanía entre el Monumento al Soldado Desconocido y ese hecho había ocurrido en 1921, en torno al día del armisticio, como se indicó en la sección anterior. En el Oncenio, además, el 27 de noviembre fue recordado como "Fiesta del Ejército" y "Día de la Infantería"; ello explicaría las ceremonias en el morro: el soldado desconocido era un infante del Ejército.[15] Por eso, en estos eventos hubo una asistencia vinculada, sobre todo, a las fuerzas armadas, y a la cercana Escuela Militar de Chorrillos (*El Comercio*, 29-11-1929). Sin embargo, resultó importante la inclusión en los rituales, desde mediados de la década, de una competencia atlética. Ella partía del mo-

[15] Es factible precisar que la realización de rituales en otros espacios públicos coexistieron con aquellos efectuados en el morro. Más detalles respecto de estas conmemoraciones, y acerca del 27 de noviembre como "Día del Ejército" y "Día de la Infantería", en Millones (2007).

numento a Francisco Bolognesi, cercano al centro de la ciudad, y –particular conexión entre el morro de Arica (lugar del heroísmo de Bolognesi, en la provincia sureña en disputa) y el morro Solar– concluía, tras 17 kilómetros, en el Monumento al Soldado Desconocido, el que terminaba siendo homenajeado por los atletas. El ganador colocaba una corona de flores en la estatua; y, para que alcanzara esa altura, los demás deportistas formaban una "pirámide humana" (*La Crónica*, 28-11-1926; *El Comercio*, 28-11-1930). La carrera, organizada por el Club Atlético Grau Número 1, muestra la relación entre los rituales nacionalistas de la época y las competencias atléticas, que buscaban formar un "mejor ciudadano"[16].

La competencia deportiva matiza el carácter institucional y crecientemente castrense de otras conmemoraciones de la guerra de 1879 en el Oncenio. No obstante, ese evento adquirió cierto nivel "oficial", por una suerte de "apropiación estatal". En 1929, el gobierno otorgó al ganador una copa con el nombre del presidente, Augusto B. Leguía. Un año después, al caer ese régimen –e iniciarse el período llamado Tercer Militarismo (1930-1939)–, el premio se rebautizó como Ministerio de Guerra, y fue una donación del ministro de ese ramo (*El Comercio*, 27-11-1930). Los mensajes dados en los ritos en el morro también se modificaron. Por ejemplo, en la carrera de 1933 dieron la señal de inicio un par de militares; uno, oficial chileno, y el otro, peruano. Y, concluida la competencia, ya al pie del Soldado Desconocido, el primer oficial aprovechó la oportunidad para hacer "votos muy fervientes por la confraternidad de los pueblos indoamericanos", ello muestra el espíritu de reconciliación posterior al Tratado de Lima (1929), y la retórica del "nacionalismo indoamericano" de esos años. Esa "actuación cívica deportiva" de noviembre de 1933 acabaría "con un: ¡Viva! a la confraternidad peruano-chilena, que fue saludado por el público"[17]. La carrera continuaría realizándose por varios años más –se hizo, por ejemplo, en la década de 1950–, y ella contribuiría a darle "vida" al monumento (*El Comercio* 28-11-1952).

Conocer al soldado desconocido: conclusiones

En la historia del nacionalismo, la década de 1920 es de cambios. Las tormentas desatadas por la Primera Guerra Mundial no se habían calmado, y seguían sacudiendo Europa, cuando allí apareció el soldado desconocido. El culto que se le rindió refleja diversos intereses e inquietudes. En el plano más cotidiano e íntimo, mediante este personaje los deudos y veteranos del reciente y masivo enfrentamiento pudieron expresar su dolor por lo vivido, y su rechazo a la guerra, la "última", se pensó, ilusamente. Los ritos permitieron, además, tributar públicamente –a modo de pedagogía para las multitudes– honores a quienes habían muerto por la nación. El principal rasgo del nuevo héroe –no tener nombre–, propiciaba que las ma-

16 El mismo club organizaba, a fines de esa década, una carrera "de circunvalación a la ciudad de Lima", en una fecha de la Independencia: el 9 de diciembre, aniversario de la Batalla de Ayacucho (*El Comercio*, 28-11-1929). Concerniente a nacionalismo y deporte en Europa y Estados Unidos, ver Hobsbawm (2002) y Fusi (2003); para el caso del Perú, Muñoz (2001).

17 En esos años hubo una efervescencia de sentimientos panamericanistas, y una reivindicación de "lo indio" como parte de la nacionalidad. La descripción del evento en *La Crónica* (28-11-1933); y en *El Comercio* (28-11-1933).

yorías se identificaran con esos lazos de lealtad. La singular figura podía representar a todos los miembros de la comunidad nacional.

Si bien esa Gran Guerra conmemorada fue más europea que mundial, el combatiente anónimo se difundió por todo el mundo mediante monumentos y rituales. Estos, sin embargo, distan de ser simples copias de un fenómeno en gran medida ajeno. No siendo extraño que esas aparentes réplicas encierren más de una historia particular, luego olvidada. En el Perú, por ejemplo, en esos años de postguerra se vivían transformaciones –ocaso de viejas elites, crecientes demandas de sectores medios y populares–, que implicaban reelaborar discursos sobre la nación. No se podía, entonces, estar al margen de aquella simbología difundida por el mundo. Apareció, así, un soldado desconocido propio.

La construcción de 1922 refleja, por eso, el carácter internacional y local del nacionalismo. De fuera, representa nuevos cultos a la nación, propios de la "sociedad de masas". En el Perú, aquel simbolismo y retórica externa se ligó a los locales anhelos de modernidad, y a otras aspiraciones, propias del Oncenio. Así, la edificación en Chorrillos contiene elementos de un nacionalismo menos elitista, y sirvió para resignificar un episodio decimonónico, de cuando el heroísmo tenía, abiertamente, un sesgo elitista. Pero esto no era todo. La ubicación del monumento, su fecha de construcción y los tipos de rituales que generó, correspondían a la persistencia de la vieja disputa con Chile. La nueva escultura permitió seguir exaltando el sacrificio peruano en la derrota, en una época en que aún se vivían las consecuencias del desastre militar. Pero como aquel conflicto debía quedar cerrado, teóricamente, con la firma del Tratado de 1929, el lugar iba a relacionarse, incluso, con intentos de reconciliación con el país sureño.

Quien en la actualidad llegue a las alturas del morro Solar, encontrará un paisaje con más edificaciones y menos alejado del entorno urbano. El soldado desconocido ya no está solo. Pero en tiempos recientes únicamente ha sido motivo de atención pública al sufrir actos de vandalismo, a los que siguieron los esperables reclamos por falta de protección, y las infaltables críticas al descuido de las autoridades. Ante ese panorama, el olvido da la impresión de haber caído sobre el monumento que, con tanta difusión, fue erigido hace casi un siglo. Por eso, se hace necesario recordar su construcción y sus primeros años. Estos muestran un peculiar momento de la historia cultural del país, cuando se cruzaron episodios mundiales con inquietudes locales, y cuando en la sociedad peruana, en su compleja relación con Chile, se pasó por situaciones de rivalidad y negociación, que no deben dejar de conocerse.

Bibliografía

AGULHON, M. (1994). "La 'estatuomanía' y la historia". *Historia vagabunda. Etnología y política en la Francia contemporánea.* México: Instituto Mora: 120-161.

ALBERRO, S. (1995). "Presentación. Rituales cívicos". *Historia Mexicana*, *2* (178): 187-189.

ANDERSON, B. (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo.* México: Fondo de Cultura Económica.

BASADRE, J. (1983). *Historia de la República del Perú*, ts. VI, IX, XI. Lima: Universitaria.

BEEZLEY, W. H. et, al. (Eds.). (1994). *Rituals of rule, rituals of resistance: Public celebrations and popular culture in Mexico.* Wilmington: Scholarly Resources.

CALHOUN, C. (2007). *Nacionalismo*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
CENTENO, M. A. (2002). *Blood and debt. War and the nation-state in Latin America.* Pennsylvania: University Park, Pennsylvania State University Press.
CID, G. (2011). *La guerra contra la Confederación. Imaginario nacionalista y memoria colectiva en el siglo XIX chileno*. Santiago: Universidad Diego Portales.
DAGER, J. (2009). *Historiografía y nación en el Perú del siglo XIX*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
FUSI, J. P. (2003). *La patria lejana: El nacionalismo del siglo XX*. Madrid: Taurus.
GAMARRA PUERTAS, J. A. (1974). *Historia y odisea de monumentos escultóricos conmemorativos*. Lima: s/e.
GILLIS, J. (Ed). (1994). *Commemorations. The politics of national identity.* Princeton: Princeton University Press.
GONZÁLEZ, S. (2004). *El dios cautivo. Las ligas patrióticas en la chilenización compulsiva de Tarapacá (1910-1922).* Santiago: LOM.
_____. (2008). *La llave y el candado. El conflicto entre Perú y Chile por Tacna y Arica (1883-1929).* Santiago: LOM.
GUTIÉRREZ VIÑUALES, R. (2004). *Monumento conmemorativo público en Iberoamérica*. Madrid: Cátedra.
HASTINGS, A. (2000). *La construcción de las nacionalidades.* Madrid: Cambridge University Press.
HOBSBAWM, E. (2002) "La fabricación en serie de tradiciones: Europa, 1870-1914". E. HOBSBAWM y T. RANGER (Eds.). *La invención de la tradición*. Barcelona: Crítica: 273-318.
_____. (1991). *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Barcelona: Crítica.
IRUROZQUI, M. (1994). "El Perú de Leguía. Extravíos y derroteros historiográficos". *Apuntes* (34): 85-101.
JELIN, E. y LANGLAND, V. (Comps.). (2003). *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. Madrid: Siglo XXI.
KOSELLECK, R. (2002). "War memorials: Identity formations of the survivors". R. KOSELLECK, *The practice of conceptual history. Timing history, spacing concepts.* California: Standford University Press: 285-326
Lima 1919-1930. La Lima de Leguía. (2007). Lima: Fundación Augusto B. Leguía.
MAJLUF, N. (1994). *Escultura y espacio público. Lima, 1850-1879*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
McEVOY, C. (1999). *Forjando la nación. Ensayos de historia republicana.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú / Instituto Riva-Agüero / The University of the South.
_____. (2006). (Ed). *Funerales republicanos en América del Sur: Tradición, ritual y nación, 1832-1896.* Santiago: Centro de Estudios Bicentenarios / Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
_____. (2011). *Guerreros civilizadores. Política, sociedad y cultura en Chile durante la Guerra del Pacífico*. Lima: Centro de Estudios Bicentenario.
MÉNDEZ, C. (2000). *Incas sí, indios no: Apuntes para el estudio del nacionalismo criollo en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
MILLONES, I. (2009). "Odio y venganza: Lima desde la posguerra con Chile hasta el Tratado de 1929". C. ROSAS (Ed). *El odio y el perdón en el Perú. Siglos XVI al XXI*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
_____. (2007). "Guerra y memoria: las conmemoraciones de la Batalla de Tarapacá en Lima". J. CHAUPIS TORRES y E. ROSARIO (Comps.), *La Guerra del Pacífico. Aportes para repensar su historia.* vol. 1. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos / Línea Andina: 351-373.

MOSSE, G. L. (2007). *La nacionalización de las masas: simbolismo político y movimientos de masas en Alemania desde las guerras napoleónicas al Tercer Reich.* Buenos Aires: Siglo XXI.

_____. (1991). *Fallen soldiers. Reshaping the memory of the world wars*. New York: Oxford University Press.

MUÑOZ, F. (2001). *Diversiones públicas en Lima, 1890-1920. La experiencia de la modernidad.* Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.

ORREGO, J. L. (2014). *¡Y llegó el Centenario! Los festejos de 1921 y 1924 en la Lima de Augusto B. Leguía*. Lima: Titanium.

ORTEMBERG, P. (2014). *Rituales del poder en Lima (1735-1828). De la monarquía a la República.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

PALACIOS RODRÍGUEZ, R. (1974). *La chilenización de Tacna y Arica, 1883-1929*. Lima: Arica.

PALMA, R. (1979). *Cartas a Piérola (sobre la ocupación chilena de Lima).* Lima: Milla Batres.

PARODI, D. (2010). *Lo que dicen de nosotros. La Guerra del Pacífico en la historiografía y textos escolares chilenos*. Lima: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.

SAN CRISTÓVAL, E. (1999). *Grandeza y esplendor de Chorrillos*. Lima: Instituto Chorrillano de Medios de Comunicación y Archivos.

SANDERS, K. (1997). *Nación y tradición. Cinco discursos en torno a la nación peruana, 1885-1930.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú / Instituto Riva Agüero / Fondo de Cultura Económica.

SCHIVELBUSCH, W. (2003). *The culture of defeat. On national trauma, mourning and recovery*. New York: Metropolitan Books.

THURNER, M. (2006). *Republicanos andinos*. Lima: Centro Bartolomé de las Casas / Instituto de Estudios Peruanos.

TORREJÓN, L. (2003). "Ritual y nación: El caso de la peregrinación al Morro Solar". *Historia y cultura* (25): 49-58.

WALKER, C. (1999). *De Túpac Amaru a Gamarra: Cusco y la formación del Perú Republicano, 1780-1840*. Cusco: Centro Bartolomé de las Casas.

WINTER, J. (1995). *Sites of memory, sites of mourning: the Great War in European cultural history.* Cambridge: Cambridge University Press.

YEPES, E. (1999) *"Un plebiscito imposible…" Tacna-Arica 1925-1926. El informe Pershing-Lassiter.* Lima: Análisis.

ZARRIA REÁTEGUI, D. (1981). "Al soldado desconocido". Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú. *La gesta de Lima, 1881-13/15 enero-1981*. Lima: Ministerio de Guerra: 323-326.

Impreso con sangre. Testimonios del Perú de la postguerra del Pacífico (1883-1890)

Emilio Rosario

> Y así el aspecto del Perú al final de este período, de 1886 a 1895, es monótono y triste. El crédito se encuentra aniquilado, la moneda adquiere difícilmente su antiguo valor, el Estado tiene por delante una obra inmensa de reconstrucción, de ayuda y de control y el individuo se halla abrumado bajo el peso de la terrible derrota. El pesimismo se convierte en la filosofía del momento. Los héroes de la guerra han cambiado de papel, son los conductores de la política nueva. Y en el caos formado por el choque de tantas tradiciones, de flaquezas y de esperanzas apenas esbozadas, no se adivina de donde ha de surgir el futuro renacimiento.
>
> Francisco García Calderón Landa (1954: 24).

> La guerra destruye no solo al hombre, dejando el hogar abandonado; es decir a la esposa vida, a los hijos huérfanos y la familia sin amparo. Es una calamidad para el presente y una nube preñada de horrores para el porvenir.
>
> Nicanor Castro (1880: 8).

Introducción

Después de concluida la Guerra del Pacífico (1879-1883) surgieron numerosas interrogantes en torno al porvenir del Perú; entre las principales resaltan por ejemplo: ¿cómo debía subsistir económicamente el Perú frente a la falta de recursos de extracción primaria, llámese guano o salitre (productos que sirvieron como soporte estructural durante gran parte de la centuria decimonónica)?, ¿cuáles serían las mejores estrategias para abordar las relaciones internacio-

nales con la aparición de un nuevo vecino al sur (Chile) que meses antes fue un implacable verdugo y con quien Perú no tenía frontera alguna?, ¿de qué forma podía seguir justificándose la presencia de la división racial al interior del Perú, base que sustentaba la nación criolla (Burga: 1993)? El porqué de estos importantes cuestionamientos alrededor de este hecho radica en que el sonido de las balas, el olor a sangre fresca, cuerpos en putrefacción, las violaciones sexuales a las mujeres, el incendio de haciendas y casas no solo se focalizaron en Tarapacá, Tacna y Arica, llegarían también al centro del poder nacional: Lima, la capital de la República, lo que no sucedió en guerras anteriores (y las que vendrían después) en las cuales su radio de acción se concentraba principalmente en las zonas fronterizas.

Quien catalizaría perfectamente los sentimientos de frustración y revancha después de la Guerra de 1879 sería el escritor Manuel González Prada, cuyo discurso realizado en el Teatro La Politeama fue lo que muchos querían decir, pero pocos se atrevieron a hacer, al momento de señalar a los principales responsables de tan funesta situación. Es importante resaltar que González Prada en esta evaluación intentó marcar un contundente deslinde generacional entre padres e hijos e incluso entre grupos sociales al momento de repartir culpas. Para resumir, señalaremos que en el discurso gonzalezpradista los niños y los grupos subalternos habrían de quedar "exentos de la carcoma y de los aromas deletéreos" (Sánchez, 1977: 177) de lo que fue el humillante resultado que significó la guerra contra los chilenos, siendo ellos los llamados a reconstruir la nación herida. Sin embargo, esta delimitación discursiva realizada por el propio González Prada no había de ser suficiente para que el sentimiento de derrotismo que afectó material y espiritualmente al país, invadiese los corazones y las mentes de las siguientes generaciones de peruanos.

Esta transmisión de sentimientos derrotistas en las generaciones posteriores sería sustentada por Clemente Palma Ramírez (1897), quien señalaría que:

> las generaciones difuntas nomás imponen solamente nuestra constitución física, nos imponen también su pensamiento. Los muertos son los maestros y amos indiscutidos de los vivos, cargamos el peso de sus faltas y la recompensa de sus virtudes (Palma Ramírez, 1897: 5).

Recordemos que su análisis estuvo sustentado en una visión difundida por Bergson en la que el espiritualismo fue el eje clave que explicaría el porqué de esas actitudes de dolor y temor, aunque esta visión es muy estrecha, ya que los sentimientos nacionales no se traspasan de una generación a otra mediante un ente irreal y de manera automática.

Como señalamos líneas arriba, el impacto de la guerra en la población fue total y brutal; es por ello que tenemos una importante cantidad de personajes de diferentes profesiones, edades y condición social que relataron crudamente respecto del estado del país postbélico contra Chile. Desde un militar como Andrés Avelino Cáceres, en una etapa madura de su vida, o un José Santos Chocano, en edad párvula, expresaron el sentir de ese Perú humillado que le costó no solo terreno a nuestro país, sino algo más importante, su honra. Además del trauma psicológico que tocaría las fibras más profundas de cualquier persona testigo de los horrores de la guerra, como fueron los soldados sobrevivientes, y se instauraba para las generaciones posteriores lo que se conoce como el *trauma cultural* debido a lo que significa este acontecimiento en la memoria colectiva, en los actuales momentos, una etapa de suma tristeza y pesar. Para legitimar el *trauma cultural* en la historia peruana se necesitó de fuentes

para su autenticación, en este caso, diarios, crónicas y memorias, sin ello no se sabría de lo acaecido ni habría pruebas de lo que se acusa o reivindica. Siguiendo los parámetros semióticos realizado por el ruso Iuri Lotman:

> de hecho, los textos que por complejidad de su organización alcanzaron el nivel de arte, no pueden, en absoluto, ser depósitos pasivos de una información constante, puesto que no son almacenes, sino generadores. Los sentidos en la memoria de la cultura no se conservan sino que crecen. Los textos que forman la memoria común de una colectividad cultural, no solo sirven de medio de descifrамiento de los textos que circulan en el corte sincrónico contemporáneo de la cultura, sino que también generan nuevos textos (Lotman, 1996: 160).

Por tanto estos escritos se convertirán en la base para los discursos oficiales de carácter nacionalista.

En el presente trabajo expondremos las visiones del Perú de la postguerra, utilizando los textos impresos que sirvieron como base para conocer el impacto de la Guerra del Pacífico y percatarnos cómo ello servirá para fundamentar la visión que se convirtió en hegemónica en el imaginario colectivo. Para facilitar la exposición, el trabajo lo dividiremos en tres grandes grupos: ancianos, adultos y niños. De esta manera sabremos cómo este evento caló en varias dimensiones y cuáles son las fuentes con que se construye la memoria histórica de un hecho trágico.

Del trauma psicológico al trauma cultural

Las guerras convencionales involucran a todos los elementos que conforman la sociedad, por lo tanto su resultado provocará un alto impacto en distintos aspectos de la vida de un país. Las personas se convierten en los elementos más sensibles de las confrontaciones armadas, ellas tendrán que afrontar los ajustes presupuestarios que servirán para apertrechar a las tropas; las familias ofrecerán a sus seres queridos para que asistan a los campos de batalla y se enlutarán de ser necesario por la pérdida de ellos e incluso, en caso de un resultado adverso, como es la derrota, tendrán que asumir la humillación moral del país. Entre la información oficial y los rumores, durante el conflicto bélico la población constituye un conocimiento de ese hecho. Esta información compleja será tratada y amoldada por los intelectuales, quienes terminarán respondiendo los múltiples porqués ¿porqué no vencimos?, ¿porqué fuimos derrotados? entre otras interrogantes. Con el correr del tiempo los gobiernos decidirán si este hecho seguiría siendo una pieza más que conformaría nuestra identidad nacional o pasaría a las páginas del olvido, como el caso de la guerra de 1941 contra el Ecuador, una de nuestras pocas victorias armadas en el ámbito internacional, curiosamente una de las menos celebradas y olvidada en la memoria colectiva, todo lo contrario con la Guerra del Pacífico, cuyo recuerdo se mantiene perenne.

En los escritos que retratan al Perú de la postguerra encontramos un solo sentimiento: dolor, malestar y sufrimiento debido a que el cuerpo nacional fue lacerado en todos sus aspectos, vislumbrando en la mayor parte de los discursos un futuro incierto. Para responder al porqué de tan tristes crónicas recurriremos a Pedro Dávalos y Lissón, quien narra su ex-

periencia en los momentos previos a la ocupación de Lima por parte del Ejército chileno. En pocas palabras nos dice: "quién no habría tenido un muerto por esa guerra" (Dávalos y Lissón, 1942), lo que nos indica que el impacto de ese proceso histórico en cada espacio privado capitalino fue directo, provocando el luto de las familias. Si la guerra contra los chilenos no hubiese llegado a la capital otro sería el destino al interior de la memoria colectiva. En este conflicto sufrieron dos elementos que siempre están presentes en la historia oficial peruana, las elites al perder el salitre tarapaqueño y su hábitat natural, la ciudad de Lima.

Otro elemento que expandió un discurso adolorido a los escritos de la postguerra fue el que a pesar de las condiciones por las que atravesó Perú –a raíz de la lucha externa– no serían ellas motivo suficiente para catalizar a todas las fuerzas vivas del país bajo un solo objetivo: curar las profundas heridas de un Perú, postguerra con Chile. Por el contrario, el desmoronamiento en distintos aspectos profundizaría el enfrentamiento –ya existente, desde antes de la guerra– entre las diversas facciones que componían el país. Tan solo sería cuestión de tiempo para que estallase una guerra civil a gran escala que confirmara dicha situación. Esta comenzó unos meses después del retiro de los últimos batallones chilenos del territorio nacional (Rosario, 2006), con la lucha entre Iglesias y Cáceres, siendo este último el vencedor, reproduciendo incluso alrededor de su imagen la de un héroe nacional que en condiciones adversas defendió a la patria. Sin embargo su mito fue derruido años posteriores con su derrota en la guerra civil de 1895.

El impacto de un conflicto bélico en la población no es un hecho aislado en la historia, la Primera Guerra Mundial causó grandes trastornos en las visiones de mundo, siendo esto reflejado entre otros en la creación artística y cultural:

> pero la invención de lo social, en momentos catastróficos en que se hunde toda fiabilidad, también está marcada, en el período de entreguerras, por rupturas epistemológicas. Freud pasa de su primera a su segunda tópica, y Wittgenstein emprende el camino que lo llevará de su primera a su segunda filosofía (Davoine y Gaudilliere, 2011: 60).

Al igual que en el Viejo Continente, los textos que narran el estado del país durante la postguerra al leerlos nos permitirán forjar una idea de las secuelas de dicho acontecimiento, marcando un antes y un después en el pensamiento de los habitantes. Pero más de cien años después es válido preguntarse ¿qué tipo de sentimientos se han gestado respecto de los chilenos hasta la actualidad? Contextualicemos un poco enfocándonos en los soldados sobrevivientes del conflicto bélico, aquellos que fueron a pelear en los distintos campos de batalla. Habrán de forjar un síntoma llamado en términos médicos *evento postraumático*, generando daños mentales que en muchos casos condicionaron su comportamiento; además de un sentimiento de resentimiento hacia el Estado que los envió a pelear sin recibir luego compensación alguna. Esto provocó una sensación de pesimismo hacia el futuro e incluso hacia su propio país.

Pero dicha conmoción no solo quedó en los veteranos de guerra. El sentir se trasladó a sus contemporáneos, ya que los periódicos y los círculos académicos comenzaron a transcribir las penurias sufridas por los militares en los campos de batalla, e incluso representaron estas dramáticas situaciones en poemas y cánticos, conmocionando a la opinión pública. Conforme pasaba el tiempo y debido al empoderamiento de las principales figuras que parti-

ciparon en la Guerra del Pacífico, como Cáceres y Piérola en el poder político, es que se fue institucionalizando ese amargo recuerdo. La pluma de la elite letrada, las representaciones de las masas y el discurso hegemonizador del Estado fueron el triunvirato perfecto para que este hecho no solo se recuerde, sino que tenga vida propia, convirtiéndose en un trauma cultural[1], debido al impacto negativo que significó y que terminó por constituirse en una pieza fundamental para la formación de nuestra idea de nación moderna.

Su afianzamiento se produjo durante gran parte del siglo XX a raíz de que tuvimos gobiernos militares, y en la medida en que ellos buscaban legitimarse ante los ciudadanos. Para tal fin, necesitaban construir héroes nacionales que hubiesen hecho algo inigualable, como ofrendar la vida en favor de la patria, y el mejor escenario fue la Guerra del Pacífico, de esta se conformó la mayor parte de los integrantes de nuestro actual panteón de héroes. Cuestionable en nuestro caso es que en lugar de ser elemento de afirmación o fortalecimiento identitario, este hecho se ha transformado en un símbolo de inferioridad y desazón, nos gusta escuchar de nuestras catástrofes y ser las víctimas de los verdugos chilenos, es por ello que construimos en cada peruano un resentimiento hondo frente al chileno, avivado en determinados momentos (Rosario, 2012).

La vieja guardia

La generación de mayor edad, aquella que en su aspecto físico resaltan las arrugas y canas, escucharon a duras penas el redoble de los tambores y apreciaron con grandes anteojeras el luto de las familias. Algunos apoyados en un bastón, otros con un lento andar, observaron en las calles cómo las tropas desfilaron hacia el puerto del Callao listas para embarcarse hacia el campo de batalla o apreciaron la llegada de los trenes con los restos fúnebres de los cientos de soldados caídos. Si bien es "fácil" concebir el estado físico en que se encontraba la mayoría de ellos, debemos conocer cómo eran catalogados por el Estado en aquella época, para ello tomaremos el concepto presentado por el abogado Francisco García Calderón Landa, quien concebía que el anciano era:

> el que está en edad muy avanzada […] los ancianos pueden excusarse de admitir la tutela o ciudadanía y cualesquier otro cargo público […] se permite que puedan excusarse los mayores de sesenta y para otros 70 (García Calderón Landa, 1879: 143).

Los ancianos de la postguerra fueron aquellos que generacionalmente nacieron antes y durante el proceso de la Independencia del Perú. Fueron quienes apreciaron entre sus cánticos y juegos infantiles el nacimiento de la República y todas las dificultades que ella atañó. Muchos de ellos debieron pelear en sus años mozos al lado de caudillos como Gamarra, San-

[1] La definición sobre *trauma cultural* la tomamos de Neal Smelser, quien señala que "podemos proponer una definición formal de trauma cultural; una memoria aceptada por un grupo relevante de participantes y a la que se da públicamente credibilidad; mediante ella, se evoca una situación o acontecimiento que está a.- cargado de afecto negativo; b.- representado como indeleble y c.- considerado como una amenaza para la existencia de la sociedad o que viola una o más de sus presunciones culturales fundamentales" (Smelser, 2001: 102).

ta Cruz y Orbegoso. Sobre sus hombros vieron el *boom* del guano, el ascenso del civilismo y el chirrido de los primeros ferrocarriles sudamericanos instalados en las diferentes zonas del país. Este largo trajín de vida les valió para convertirse en los patriarcas del país. La mayoría de ellos tan solo escucharon lo que acontecía en el sur:

> podría decirse que esta generación virreinal […] es una de las que eventualmente sufre con mayor dureza íntima la desgracia de la guerra que muchos de sus miembros solo descubren en sus primeras horas y que otros desde la distancia contemplan con dolor y nostalgia de otros lapsos mejores en la vida de la República (De la Puente Candamo, 1981:41).

En nuestro país ellos son las glorias de antaño, pero como sabemos no existe un culto al pasado vivo, solo al fallecido, salvo contadas excepciones a la regla. Hubo personajes que aportaron al desarrollo de la historiografía en el Perú como el caso de Manuel de Mendiburu, quien estuvo impedido físicamente de redactar las secuelas del conflicto bélico, tal como lo hizo en el pasado mientras resguardaba celosamente documentos acerca de la Confederación Peruano-Boliviana. Situación contraria es la vivida por Manuel de Odriozola, otro importante personaje del siglo XIX, quien al momento de la ocupación chilena de la capital se encontraba al mando de la Biblioteca de Lima (futura Biblioteca Nacional). Frente a él, los chilenos vaciarán los estantes llevándose valiosos libros que hasta la fecha no son devueltos en su gran mayoría. Odriozola no se quedó de brazos cruzados, emitió una queja formal a Piérola quien fungía como presidente en ese entonces; el que poco o nada podría hacer más que gesticular palabras de agitación frente a tan lamentable hecho. A Odriozola le faltó tiempo de vida para describir esa Lima derruida por el paso del ejército invasor. Periodistas destacados como el caso de Manuel Atanasio Fuentes no podrían esbozar el accionar errático del presidente Mariano Ignacio Prado, o dibujar jocosamente las botas federicas y el casco prusiano de Piérola cuando pronunciaba sus discursos esperanzadores, mucho menos ironizar la traición de Miguel Iglesias expresado en el Manifiesto de Montán.

El anciano periodista Fernando Casós (1879) dio un célebre discurso en la Plaza de Armas de Lima, en abril de 1879, señalando que nuestro gobierno no necesitaba de extorsiones ni de empréstitos porque contaba desde el primer día con la renta y el capital de todos los ciudadanos para asumir los altos costos del conflicto bélico, y asimismo agregaba que las mujeres peruanas, madres, esposas e hijas, como las mujeres griegas les pedían a los peruanos que fuesen a la guerra y volvieran con una cicatriz para conmemorar la victoria.

Sin embargo la muerte tocaría su puerta en 1881 mientras el chileno Patricio Lynch asumía el control de la capital peruana. El padre Antonio Bandani, quien lanzara discursos seminaristas desde su estrado en nombre de Dios mientras las embarcaciones españolas acechaban al puerto del Callao (1865), solo dio las bendiciones del caso desde los claustros sacerdotales hasta el momento en que le llegó la muerte. Los combatientes Pedro y Francisco Díez Canseco, quienes estuvieron al lado de muchos mandatarios nacionales, estuvieron en casa leyendo las noticias de la guerra civil entre caceristas y pierolistas.

Eran muy pocos los que tenían la fuerza física y la lucidez mental para ejercer cargos burocráticos, una vez culminada la Guerra del Pacífico. Entre las excepciones a la regla encontramos a Lizardo Alzamora, quien ejercía la rectoría de la Universidad de San Marcos. En el discurso de apertura del año académico de 1885 señalaría la difícil situación en

que vivían los peruanos en Tarapacá (Alzamora, 1885), quienes intentaban conservar sus propiedades tras la ocupación chilena. Recordemos que los chilenos hicieron una gran campaña con el fin de presionar a los ciudadanos peruanos para que huyeran y dejaran sus pertenencias materiales. La mayoría optó por retirarse a Tacna, provincia cautiva hasta el Oncenio de Leguía.

La presencia de los ancianos en la mayoría de casos fue simbólica, con la excepción de quienes fueron al frente de batalla. Sin embargo, permite realizar un breve balance por medio del análisis de sus discursos respecto de lo que deseaban para el Perú, pero que el tiempo y la vida no les alcanzaron para ejecutarlos en toda su magnitud.

Ni ser niño ni ser anciano: soldado o ciudadano

El rango para ser considerado adulto oscilaba entre 21 y 65 años de edad. Si bien los veinteañeros estaban en la plenitud de su vida, los de 30 y 40 años eran considerados personas maduras, con una vida ya asentada. Mientras que la paz anhelada era buscada tenazmente por aquellos que bordeaban los 50 y 60 años. Todos ellos serían los llamados para servir a la patria. Su condición física les permitía estar aptos para ir al frente de batalla. Fueron los que narraron en sus crónicas las horas más críticas de la guerra y los que asumieron la responsabilidad de reconstruir el país después de la derrota. Ellos quedaron lisiados de por vida, abandonados por el Estado (algunos tardíamente tuvieron algún reconocimiento económico). Otros quedaron inmortalizados por entregar su vida a la nación, sin embargo como generación sintieron el peso de las palabras de Manuel González Prada, por no traer la victoria a casa. El soldado desconocido será el mejor nombre para recordar a muchos de ellos.

De esta larga lista, comencemos con un personaje civil y de alto poder adquisitivo, nos referimos a Pedro Dávalos y Lissón, quien mediante sus novelas literarias expresó la difícil situación que atravesó el Perú después de la Guerra del Pacífico, como lo hicieron personalidades consagradas como Ricardo Palma y Clorinda Matto de Turner, entre otros. Una de sus obras se llamó *La Ciudad de los Reyes* (1989), en cuyas páginas nos narrará principalmente la búsqueda por implantar el sistema federado en el país. En su interior podemos resaltar una conversación sostenida entre el coronel Martínez y el señor Pazmiño, quienes se encontraban sentados en un tren rumbo a la capital para realizar diferentes actividades impulsando la federalización del departamento de Loreto. Pazmiño le comenta a su acompañante, concerniente al aspecto de los ocupantes de la mesa contigua:

> nuestros vecinos son los miembros de la legación chilena […] Esa noticia redobló el interés del señor Pazmiño que, con mucho disimulo, para no ser notado, estuvo estudiando la fisonomía de aquellos hombres que representaban la patria que había vencido al Perú. Jamás, en sus viajes, tuvo amistad con un chileno. Era la primera vez que los tenía tan cerca, y en su propio suelo, donde estaban latentes, para él y para todos los peruanos, los horrores de la guerra del Pacífico" (Dávalos y Lissón, 1989: 17).

Publicada en 1896, fecha en la que el país vivía el retorno de Piérola a las máximas instancias de poder político y cuando estaban frescos aún los sentimientos de derrota y frustra-

ción. No era nada raro en esos años ver por las calles a los lisiados y afectados por la guerra, mientras los niños jugaban frente a casas destruidas por el invasor. Aquí habría que resaltar que iba emergiendo una imagen general entre los peruanos de los chilenos como personas agresivas y sin sentimientos.

La amplia producción de Dávalos y Lissón no solo estuvo enfocada en lo literario, también tuvo estudios de corte histórico que buscarían acercarse a la realidad de este funesto hecho histórico. Entre sus textos destaca uno de carácter biográfico dedicado al futuro presidente Augusto B. Leguía, aquí se describe al Perú una década después de que los chilenos abandonaron el país. En esos años los territorios de Tacna y Arica aún se encontraban en manos de Chile:

> hallase el Perú antes de 1895, tan en ruina, tan despreciado por todos, tan sin sangre en las venas ni fuego en el corazón que los sentimientos de encono, de protesta, de altivez, carecían del indispensable vigor que un sentimiento necesitaba para constituir una fuerza (Dávalos y Lissón, 1928: 129).

Con estas palabras se buscaba más que destacar el deplorable estado material del país, resaltar la situación de crisis moral de los peruanos producto del pésimo accionar de los militares, mas no de los políticos. Evidentemente Dávalos y Lissón no habría de cuestionar el papel de su clase social quienes conformaban mayoritariamente la elite política del país.

Esta percepción de la derrota no solo era compartida por los peruanos; también los extranjeros habrían de mirarnos con decepción debido a la crítica situación en la que nos encontrábamos, incluso cuestionando nuestra existencia como ciudadanos peruanos. Esta última idea surge del comentario vertido por la hija de un ministro europeo quien en 1886 preguntaba "para qué se casaban los peruanos. A juicio de ella, no tenían derecho a la existencia y menos a la nacionalidad" (Dávalos y Lisson, 1928: 129).

Para Joaquín Capelo (1895), famoso por escribir un libro trascendental para las ciencias sociales: *La sociología de Lima*, nos señala que los principales responsables de este crítico proceso de reconstrucción nacional fueron única y enteramente los militares, siguiendo los parámetros establecidos por Dávalos y Lissón afirma que:

> la época de la República ha sido, pues, el predominio de la fuerza sobre la razón, la sustitución del arte de mandar, a la ciencia de gobernar: y convertido al Perú en un gran cuartel, debía mancharse de fracaso en fracaso, hasta las injusticias y las torpezas hechas, acumulándose más y más, orientasen los ánimos en el sentido de producir la reacción favorable, que siempre se espera en los pueblos cuyos destinos no han sido cumplidos, y en cuya raza hay energías capaces de realizar (Capelo, 1895: 41).

Era evidente que los civiles buscaban responsabilizar respecto del desastroso resultado de la guerra a las facciones militares. Capelo llegaría a posicionarse en las altas esferas del poder político gracias al resurgimiento del civilismo, liderado por Isaac Alzamora y posteriormente por José Pardo y Barreda. Como apreciamos, los intelectuales ligados al civilismo tuvieron la intención de socavar la legitimidad de los militares especialmente a partir de 1895, año que se produciría la caída de Cáceres a manos de la Coalición Nacional encabezada por Piérola que permitiría la transición hacia la República Aristocrática.

Las reflexiones más profundas y difundidas de la postguerra son las realizadas por González Prada en su no menos famoso discurso en el Teatro La Politeama. El discurso fue hecho en presencia del presidente de ese entonces, Andrés A. Cáceres y la alta cúpula dirigencial (Rosario: 2010), por tal razón la polémica que causó fue mayor. Por otra parte la Guerra del Pacífico provocó efectos distintos en diferentes personajes, por ejemplo Ricardo Palma, cuya biblioteca personal fue incendiada durante la ocupación de Lima. Tras largas amarguras, producto de este acontecimiento el autor de las *Tradiciones peruanas* estaba a punto de partir a Buenos Aires, donde le ofrecían un empleo como periodista cuando el ministro de relaciones exteriores José Antonio de Lavalle le propuso el cargo de director de la Biblioteca Nacional. Palma aceptaría dicha propuesta, pero como hombre independiente, ya que no deseaba que lo vinculasen con el régimen de Miguel Iglesias: "no respondo a lista al llamamiento de ningún partido, que en ninguno estoy afiliado. Así civilistas como nacionalistas, liberales como conservadores, lo reconocen" (Palma, 1886: 25). Estuvo casi 28 años al mando de la misma hasta su polémica salida en 1912, siendo reemplazado por Manuel González Prada.

Ricardo Palma (1979) hizo un balance en torno a los culpables de la derrota a manos de Chile. La responsabilidad de la derrota estaba en manos del indio. En las cartas remitidas a Nicolás de Piérola explica que las masas indígenas no contribuyeron en nada a la defensa de la patria, y que por el contrario fueron un escollo para el desempeño de la defensa militar. Esta visión que estaba influenciada por el darwinismo social, el cual legitimaba "científicamente" el racismo, fue profundizada por su hijo, quien menciona que incluso la falta de pureza de nuestra raza provocó esa orfandad "que es necesaria para constituir el alma de una nacionalidad" (Palma, 1897: 7) en alusión a que un país de blancos era símbolo de progreso y desarrollo.

Carlos Lisson (1887) nos describirá la crítica situación económica en la que se encontraba el país durante la postguerra:

> estamos en bancarrota. Los cálculos más pesimistas de ayer han sobrepasado la realidad. Ya no ascienden nuestras rentas como hace años a 18 millones de soles […] muy afortunados seríamos si ahora llegaremos a conservarlas en seis […] En los últimos años no solo perdimos las riquezas fiscales sino, lo que es más grave, la fortuna privada […] Todo esto sería muy fácil de arreglos si hubiera fortuna privada (Lisson, 1887: 18).

Esta posición respondía al acelerado aumento de personas que cayeron en la miseria al ser destruidas sus propiedades y devastados los campos de cultivo a raíz del conflicto bélico internacional. El panorama que vislumbró Lisson de un país derruido por el azote de la guerra es expresado en esta obra.

El clima económico vivido en aquellos tiempos también es descrito por el otrora empresario salitrero Guillermo Billinghurst (1988), quien en su calidad de presidente de la Sociedad Peruana de Socorros Mutuos nos señala que la demora del proceso de repatriación de los caídos en Arica y Tarapacá, es un síntoma del pésimo estado de nuestras finanzas, ya que no había la capacidad mínima para honrar a nuestros muertos en suelo patrio:

> no es difícil comprender el porqué del aplazamiento indefinido a que ha quedado aquella sujeta. La situación cada día más penosa del erario peruano ha impedido que el gobierno distraiga de los escasos fondos públicos la cantidad que demande el pago de los cien pasajes que se mandaron a contratar para llevar a cabo la repatriación indicada (Billinghurst, 1888: 25).

Incluso confiesa que aportó su propio dinero para traer los restos de los soldados caídos en las provincias cautivas, para rendirles cristiana sepultura.

Otro de los temas que no pasó inadvertido por esta generación fue la búsqueda de venganza. Se clamaba revancha permanente y por consiguiente el retorno de Tacna y Arica, es así que tenemos la versión emitida por el futuro empresario textil Ricardo Tizón y Bueno: "Tacna y Arica no volverán al Perú sino cuando estas puedan recuperarlas por medio de las armas" (Tizón y Bueno, s/f: 5). Un nuevo enfrentamiento bélico con una victoria peruana sería la única salida que tendríamos para desquitarnos de la frustración de lo que significó 1879, siguiendo con ello la tradición forjada por Manuel González Prada.

Uno de los actores centrales de la propia guerra es Andrés A. Cáceres, quien mediante sus misivas privadas podemos intentar explorar el sentimiento de época que había para explicar el porqué de la trágica situación que produjo la derrota, como se evidencia en esta carta de respuesta del general Cáceres a un ciudadano peruano no identificado de la ciudad de Lima, fechada en Ayacucho, el 31 de diciembre de 1883:

> Los desastres ignominiosos del Perú se deben a que nunca nos planteamos las situaciones netamente y como son en realidad, por falta de carácter, con cálculos mezquinos, por intransigencias que no reconocer un origen noble, nos hemos rebelado siempre contra las soluciones dictadas por la razón, por la moral, por el patriotismo y por el deber, que nos acogemos a todas las intrigas, a todas las bajezas, a todas las apostasías que nos presentan ante el mundo como un pueblo abyecto y prostituido, incapaz de salvar lo que nunca debe perderse: la dignidad del infortunio (Ahumada Moreno, 1889: 464).

Como podemos apreciar, Cáceres apela a que fueron los elementos morales y racionales los que nos hicieron falta y que determinaron el infortunado destino. Es interesante mencionar que su reclamo iba en torno a cuestionar el liderazgo ejercido por Piérola, quien sería su comandante en jefe durante la defensa de la capital, una situación confrontacional que después de 1883 se reflejaría en los intentos de golpe de Estado por parte de Piérola que culminarían en la guerra civil de 1895.

Los extranjeros, como se ha indicado no estuvieron al margen de este proceso, más aún los de esta generación. El francés Marcel Monnier señalaba el ambiente que se vivía en la capital peruana de la postguerra

> a pesar de sus aires de fiesta, las huellas de la última guerra están, sin embargo, bien visible en la capital y sus alrededores inmediatos. Inadvertidos al principio para el extranjero, llaman bien pronto su atención, por poco que prolongue su estadía. A tres o cuatro leguas hacia el Sur están los escombros de Miraflores y de Chorrillos […] un montón de despojos informes marca el emplazamiento de las casas de campo alineadas a lo largo de esta playa espléndida. Todo lo que el enemigo no pudo llevarse fue aniquilada. Los demoledores pusieron en obra la mina y el hacha. Hicieron saltar los muros, talaron los bosques, y, con este combustible, unido a las maderas de muebles hechos pedazos, alumbraron grandes fogatas de fiesta (Monnier, 1953: 308-309).

Como apreciamos no solo fueron los cronistas nacionales quienes se encontraban en esta situación de catalizar su experiencia, también los extranjeros mostrarían el calamitoso estado material en que se hallaba la ciudad capital. En ambas encontramos hondas reflexiones.

Sobre sus cimientos se intentaría constituir la imagen de un nuevo Perú, ya que a pesar de las diferentes visiones habrá un consenso en hacer un borrón y cuenta nueva, dejando esta etapa atrás.

Los infantes

La división de niños y jóvenes es física y mental, pero dicha bifurcación se realizará a partir del siglo XX. En estas épocas todos eran vistos como un conjunto, casi inadvertido por la sociedad, paradójicamente minimizados por la historia, aunque curiosamente fueron ellos quienes tuvieron los recuerdos más sensibles de esta guerra y los que escribirían de forma pormenorizada los detalles dejados de lado por los adultos, los cuales concentraron sus energías en reconstruir los edificios, las casas y los campos. El niño de fines del siglo XIX fue un ser que subsistía casi a su suerte. Recordemos que en esos tiempos la educación no se encontraba nivelada, no estaba dividida por grados y edades, su asistencia estaba en función a la voluntad de los padres y apoderados. Para asistir a la universidad bastaba solo con saber leer, escribir y aplicar operaciones matemáticas básicas. El sistema de salubridad pública era endeble, lo que generaba que cualquier enfermedad se convirtiera en una epidemia mortal, debido a que sus cuerpos no habían desarrollado defensas naturales lo suficientemente sólidas. Por aquellos años era común que una mujer tuviese un promedio de ocho hijos, de los cuales por lo menos la mitad no sobrevivía; y quienes lo hacían se encontraban frente a un mundo sin valoración académica. El apellido y el color de la piel eran la base para ser considerados decentes o plebeyos. Si los niños eran de un considerable poder adquisitivo tenían la opción de ingresar a esa elite ilustrada; en caso de que no poseyeran dinero (la gran mayoría) tenían que buscar algún oficio que les permitiera sobrevivir. Pero si deseaban superar el inminente destino no les quedaba otro camino que ingresar a un seminario o formar parte del Ejército para que alcancen la tan anhelada movilidad social. De este grupo nacen los novecentistas o arielistas, grupo generacional que cuestionó a ese Perú de la postguerra y cuyo paso por la política fue frustrante[2].

Los adultos tenían una visión pesimista concerniente a jóvenes y niños; ello es esbozado por Pedro Dávalos y Lissón (1928); el que menciona que la juventud de aquellos tiempos prefirió "buscar el olvido y aturdimiento en modestas distracciones" (Dávalos y Lissón, 1928: 183). Una especie de respuesta generacional podemos apreciarlo en el poeta José Gálvez (1921), quien rinde culto a los jóvenes que pelearon durante la guerra, especialmente al soldado raso limeño, apodado mataperro:

[2] "El grupo generacional arielista, en tanto núcleo intelectual, surge una generación después de la derrota en la Guerra del Pacífico (1879-1883). Ello quiere decir que asumió como propias las deudas pendientes de una República que no había sido capaz de consolidar sus instituciones, tampoco legitimar la idea de que su sistema legal funcionaba para todos y sin discriminaciones, expandir la conciencia igualitaria acerca de sus integrantes y, mucho menos, instituir una clase dirigente que enrumbara los caminos del país. El Estado-Nación era aún un proyecto al que había de dar forma" (Osmar Gonzales, 2011: 162).

> era el niño engreído, contestador y pendenciero, capaz de grandes acciones, que tenía satisfechos sus gustos y caprichos, pero que retozaba y buscaba de su vida y de su fuerza con insolente desenvoltura, gastando el ingenio y los músculos en juegos, picar dijuelos y batallas campales de barrio a barrio o de colegio a colegio. […] justo es dejar un recuerdo al anónimo grupo de muchachos mataperros que fueron a la guerra del 79 y murieron en ella por la patria. Muchos gaurochos hubo en aquellas rudas campañas, y más de un niño que aún jugaba al bolero sintió el dolor sublime de que le partiera el corazón una bala enemiga. […] El mataperro de aquella época triste, fue soldado distinguido, batalló en el Sur, cayó herido en los campos de Miraflores, reapareció empezando la Breña, hizo la revolución contra Iglesias y pasó su adolescencia y su juventud entre las balas, con la misma consciente frescura que hubiese podido revelar en un tiroteo de bolitas de migaja (Gálvez, 1921: 148).

Ello nos permite vislumbrar un reconocimiento al soldado desconocido, venido del pueblo y que continuó siendo la carne de cañón en los levantamientos a finales del siglo XIX. José Gálvez es uno de los pocos intelectuales que se dedicaron a escribir en favor de los que fueron al frente y del sacrificio que hicieron por la patria.

Luis Fernán Cisneros (1923) redactó que: sobre la situación del país durante los primeros años de la postguerra,

> por culpa de la catástrofe o faltaban muchos de nuestros padres o escaseaba el pan en la mesa. Nos amamantábamos en pechos sollozantes e hicimos una niñez de estricta fatalidad biológica, niños que se juntaban en las aulas bajo la vigilancia de unos maestros revertidos de una tristeza austera: niños que repetían versos encendidos de desagravio, diálogo con los libros en el silencio de la casa (Cisneros: 1923: 9).

La pérdida del ser querido especialmente de los padres, el sustento del hogar, fue un factor que se reflejó en el día a día de los niños, quienes incluso vieron los diferentes matrimonios de aquellos tiempos, cuyas novias que habitualmente se vestían de blanco, símbolo de la pureza, ahora estarán dirigiéndose al altar de negro, representando el luto del país. En tanto muchas mujeres concebirán hijos producto de la violación. La ilegitimidad no será ahora producto de una aventura amorosa, sino un acto de violencia.

Un hombre representante de las letras, como José Santos Chocano, el llamado Cantor de América, no estaría ausente de esta lista de personajes que fueron testigos de esta época. Dicho acontecimiento dejó una huella profunda en su vida reflejándose desde sus primeras producciones y mediante toda su obra. Un ejemplo de ello es su poema el *Morro de Arica,* donde rinde homenaje a quienes defendieron con su vida el último bastión peruano en el sur en 1880. Dicha obra le permitiría ganar un premio por el prestigioso Ateneo de Lima, uno de los centros intelectuales más importantes de fines de la centuria decimonónica. Como podemos apreciar nuestro personaje también supo entender la coyuntura escribiendo acerca de lo que atraía a la opinión pública. Chocano nació en 1876, es decir, durante su niñez se desarrolló el conflicto bélico contra Chile. Los cuatro años de guerra acabaron con el niño e hicieron surgir forzosamente al hombre, por los horrores de los que pudo haber sido testigo y escuchado en la casa o en la calle.

Otro personaje que se convirtió en un influyente intelectual durante su adultez fue Ventura García Calderón, hijo del presidente provisorio Francisco García Calderón Landa, quien

señalaría que su infancia la habría de pasar entre ruinas y pobrezas. En cuanto a su idea de nación "puede esta definirse por un nacionalismo doloroso que hace el recuento de los desastres y trata de reparar mentalmente lo que destruyen otros" (García Calderón, 1949: 47).

Sin embargo, dicho evento no serviría solo para lamentos, tendría que ser un hecho de aprendizaje para reparar algo más importante que edificios o el erario público, nos referimos al espíritu nacional. Sentía que tenía una doble misión, tanto como intelectual comprometido con el Perú y con su familia. Recordemos que nació en Rancagua (Chile) cuando su padre estaba bajo arresto domiciliario. La estadía en el Perú fue corta, gran parte de su vida la hizo en Francia, pero ello no fue motivo para que describiera al Perú de la postguerra. Su prestigio académico lo llevó a ser nominado al premio Nobel en la década de 1930. Su hermano Francisco García Calderón Rey señaló que la guerra para el Perú ocasionó daños "cruelmente en sus intereses materiales, pero la guerra despertó en su pueblo las cualidades inherentes, que una larga paz, de molice y abundancia, habían atrofiado paulatinamente" (García Calderón Rey, 1981: 36).

Entre los personajes que destacarían en el campo político encontramos al arequipeño Víctor Andrés Belaúnde, quien describió el legado de la guerra, pero tomando el punto de vista de las provincias:

> alguna vez me he referido con cierta pena a la decadencia del espíritu cívico de Arequipa después del 79 y decía que quizás los hombres de hoy no son inferiores a los de ayer, pero las circunstancias han cambiado; el escenario está desierto, no calzan los actores él con turno trágico ni se alzan las voces conductoras […] hemos sufrido angustia. Hemos sentido más duramente que nuestros padres la lucha de vivir. Por lo mismo ya éramos el pueblo más sensible y de más alta psicología política, la catástrofe del 79 nos abatió más rudamente. Parece que lo sintiera más todavía (Belaúnde, 1977, 13).

Esta visión, que fusiona los ánimos físicos y mentales, es una muestra de que el impacto del conflicto se sintió no solo en Lima, también habría de extenderse a ciudades como Arequipa. Curiosamente esta ciudad había sido tildada de traidora, a raíz de su abandono al Ejército del sur, durante la defensa de Arica e incluso porque no opusieron mayor resistencia a la llegada de los chilenos en 1882.

José de la Riva-Agüero y Osma, quien nació en 1885, representante de la elite tradicional nos ofrecía el punto de vista de las elites acerca de las secuelas de la guerra:

> los destrozos de la guerra extranjera y civil se agravaban con la honda y persistente crisis agrícola y bancaria, derivada de causas muy anteriores y complejas. Estaba arruinada la minería. La baja de precios del azúcar y las lanas, y los crecidos impuestos de exportación, redujeron a verdadera proeza a los hacendados de la costa y del sur. La penuria de los deudores. La depreciación de la moneda y la liquidación de los establecimientos de crédito inspiraban atrevidos proyectos cancelatorios. Los sueldos de los servidos del Estado se hallaban atrasados a tal punto que mi abuelo materno, Ignacio de Osma, como Prefecto de Lima primero y como ministro de gobierno después, tuvo que subvenir a veces de su peculio las pagas de la policía urbana y rural (Riva-Agüero, 1935: 227).

La derrota fue justificada por Riva-Agüero debido a que no éramos una nación madura al momento de afrontar la guerra, con esta apreciación intenta restar responsabilidades a su grupo social por su incapacidad para expandir la "nación criolla" a toda la población.

El joven Mariano Peña señalaba lo paradójico de nuestro potencial natural que entra en contradicción con nuestro incipiente desarrollo humano (Peña: s/f). Las condiciones para la victoria estaban en nuestras manos pero no las supimos aprovechar. Esta visión tenía como objetivo dejar el pasado vergonzoso y ver con optimismo el futuro, que estaba lleno de oportunidades, en la medida en que los recursos materiales eran inagotables, por tal razón su explotación permitiría volver a renacer al Perú.

Aurelio Miró Quesada (1946) señalaba lo infortunado que eran las personas en la capital después de la guerra. Su medio de expresión a comparación de sus pares no fue la crónica sino un poema:

> Lima fue desde mi infancia; aquel albergue querido; que se sueña como un nido; siempre tibio a la distancia. Toda luz, ritmo, fragancia; me ofrecía de sus lares; los mitos, los azahares, la media voluptuosa; y la pasión de la esposa; del Cantar de los Cantares. Después la vi desgraciada; mártir la vi del destino; y tuve, como argentino. De Grau la enseñanza sagrada; se hundió en la mar sin ribera; y yo, hundido en la quimera; de aquel ensueño tan tierno; pues allá ensueño tan tierno; a media asta mi bandera (Miró Quesada, 1946: 88).

El joven Roberto Mac-Lean y Estenos, quien se convertiría en uno de los fundadores de la sociología en el Perú, nos presentará una de las visiones más trágicas de su generación

> junto con lo mejor de sus riquezas y lo mejor de sus soldados, el Perú perdió, en esa infausta guerra, su misión directora de los destinos de la América Latina. Digiérase que una loza funeraria había caído sobre nuestra nacionalidad (Mac-Lean y Estenos, 1942: 85).

Junto con González Prada fue quien distinguió los momentos por los que habrían de pasar las generaciones después de la Guerra del Pacífico:

> El sentido de patria conjugó entonces con el ritmo de espíritu colectivo. El ideal patriótico fue la rehabilitación. Altibajos de éxitos y reveses marcó la vía crucis de ese empeño en el que se sucedieron dos generaciones: la que sufrió en carne propia, la derrota y la que nació a la vida con el pecado original del abastecimiento público (Mac-Lean y Estenos, 1942: 85).

Finalmente encontramos a Jorge Basadre, quien vivió su época infantil en Tacna mientras esta se encontraba cautiva por parte del Ejército chileno. Él nos señala lo difícil que fue mantener la peruanidad en esos momentos tan difíciles para el país:

> de niño, el Perú fue para mí, como para muchos, lo solado, lo esperado, lo profundo; el nexo que unía a la lealtad al terruño y el hogar que invasores quisieron cortar, la vaga idea de una historia con sus fulgores y sus numerosas caídas y la fe en un futuro de liberación. No conocíamos nada de la prosaica vida diaria en el Perú; divisándolo en esos nebulosos horizontes y en los polvorientos caminos de libros. Oriundos de una tierra de minifundios y ajena a la vorágine capitalista, permanecimos en la ignorancia del gran drama contemporáneo en América y el mundo; repetimos nombres que numerosas veces esbozan en la capa áurea de su seducción una mugrienta realidad no percibida por nuestro optimismo; y esa imagen parecía un oasis en las largas jornadas de vigilia durante el cautiverio (Basadre, 1981: 111).

Si bien los recuerdos de los niños suelen ser catalogados como los más sensibles, pueden ser fácilmente cuestionados, ya que ellos son discursos influenciados tanto por el peso de la historia oficial como por la presión que podían ejercer las necesidades del presente. El recuerdo infantil no se desligó en esencia del que emitieron los adultos y ancianos, ellos también fueron testigos de la época. Si bien puede señalarse que el olvido es mucho más fácil en los niños, se puede apreciar, mediante la memoria en libros, artículos, ensayos e incluso poemas, que ello no fue así.

Conclusiones

Durante los primeros años de concluida la Guerra del Pacífico, el dolor por ella producido se podía palpar en la población. La vida de muchos peruanos cambió después del conflicto bélico internacional, incluso sus secuelas no se desvanecieron fácilmente; sus efectos además afectaron directamente a otras generaciones, tal como es el caso del escritor Abraham Valdelomar, para quien "la guerra había acabado con la escasa hacienda de mis padres, y la vida reservó a mi niñez la más trágica y horrible miseria" (Silva-Santiesteban, 2000: 8). El discurso oficial no iba a ser contestatario en comparación con los escritos emitidos en los años de la postguerra, parecía que el gobierno central estaba dando la espalda a la ciudadanía. La actitud del gobierno respondía a que confiaba que Tacna y Arica podían ser recuperadas (Millones, 2009), por tanto no se concebía un discurso estatal agresivo, este cambio se dio en el siglo XX cuando los gobiernos militares alinearon la memoria histórica de este acontecimiento tal como la concibe la mayor parte de la población en los actuales momentos, peruanos buenos y pacíficos enfrentando chilenos malos y despiadados.

Bibliografía

AHUMADA MORENO, P. (1889). *Guerra del Pacífico. Recopilación completa de todos los documentos oficiales, correspondencias y demás publicaciones referentes a la guerra que ha dado a luz la prensa de Chile, Perú y Bolivia, conteniendo documentos inéditos de importancia,* t. VI. Valparaíso: Imprenta y librería Americana de Federico T. Lathrop.

ALZAMORA, L. (1885) *Condición de los tarapaqueños ante el tratado de Ancón. Discurso en la Universidad Mayor de San Marcos al inaugurarse el año escolar 1885*. Lima: Imprenta de J. Francisco Solis.

BASADRE, J. (1981). *La vida y la historia*. Lima: Industrial.

BELAÚNDE, V. A. (1977). *Trayectoria y destino*. *Memorias Completas*. Lima: Dediventas.

BILLINGHURST, G. (1888). *Memoria de la Sociedad Peruana de Socorros Mutuos*. Iquique: Imprenta Española de Gonzáles Hermanos Serrano.

BURGA, M. (1993). *¿Para qué aprender historia en el Perú?* Lima: Derrama Magisterial.

CAPELO, J. (1895). *Sociología de Lima*. Lima: Imprenta Masías.

CASTRO, Nicanor. (1940). *Opúsculo sobre la guerra y la dictadura en el Perú*. Lima: Imprenta de la Confederación.

CASÓS, F. (1879). *Discurso de Fernando Casós en la plaza de Lima (aliento a la nación).* Lima: s/e.

CHOCANO, J. S. (1940). *Las mil y una aventuras*. Santiago: Nacimiento.

CISNEROS, L. F. (1923). *Todo, todo es amor*. Buenos Aires: M. Gleizer.

DÁVALOS Y LISSÓN, P. (1942). *¿Por qué hice fortuna?: relato inspirado en el recuerdo de una vida dedicada a conseguir la independencia y la tranquilidad de espíritu que da la posesión del dinero adquirido y no guardado con avaricia*. Lima: Librería e Imprenta Gil.

_____. (1989). *La ciudad de los reyes (*3ª edic.). Lima: Instituto Nacional de Cultura.

_____. (1928). *Leguía (1875-1899). Contribución al estudio de la historia contemporánea de la América Latina*. Lima: s/edit.

DAVOINE, F y GAUDILLIERE, J. (2011). *Historia y trauma. La locura de las guerras*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

DE LA PUENTE CANDAMO, J. A. (1981). "Las generaciones en la guerra con Chile". M. GUERRA MARTINIÉRE, *et al. En torno a la Guerra del Pacífico*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

GÁLVEZ, J. (1921). *Una Lima que se va*. Lima: Euforion.

GARCÍA CALDERÓN LANDA, F. (1879). *Diccionario de la legislación peruana (*2ª edic.). Lima: Librería de Laroque.

_____. (1954). *En torno al Perú y América Latina*. Lima: Juan Mejía Baca / P. L. Villanueva Editores: 24.

GARCÍA CALDERÓN REY, F. (1981). *El Perú contemporáneo*. Lima: Interbank.

GARCÍA CALDERÓN, V. (1949) *Nosotro*s. París: Garnier Hermanos.

GONZALES, O. (2011). "El pensamiento político peruano y Víctor Andrés Belaúnde". O. GONZALES, *Ideas, intelectuales y debates en el Perú*. Lima: Universidad Ricardo Palma.

LISSON, C. (1887). *Breves apuntes sobre sociología del Perú En 1886*. Lima: Imprenta Benito Gil.

LOTMAN, I. (1996). *La semiosfera I. Semiótica de la cultura y del texto*. Valencia: Frónesis Cátedra.

MAC-LEAN Y ESTENOS, R. (1942). *Sociología Peruana*. Lima. s/edit.

MILLONES, I. (2009). "Odio y venganza. Lima desde la guerra con Chile hasta el tratado de 1929". C. ROSAS, *El odio y el perdón en el Perú siglos XVI al XXI*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

MIRÓ QUESADA, A. (1946). *Lima: ciudad de los reyes*. Buenos Aires: Emaú.

PALMA, R. (1886). *Refutación a un compendio de historia del Perú*. Lima: Torres Aguirre.

_____. (1979) *Cartas de Palma*. Lima: Milla Batres.

PALMA RAMÍREZ, C. (1897). *El porvenir de las razas en el Perú* (Tesis de bachiller). Lima: Torres Aguirre.

PEÑA PRADO, M. (s/f). *Un viaje al sur del Perú*. Lima. s/edit.

MONNIER, M. (1953). "Lima después de la guerra de 1879". R. PORRAS BARRENECHEA, *Pequeña antología de Lima. El río, el puente y la alameda.* Lima: Instituto Raúl Porras Barrenechea.

ROSARIO, E. (2010). "Horas de escritos: una aproximación bibliográfica a la vida de Manuel González Prada". *Tiempos, 5*.

_____. (2006). "La República Aristocrática: aportes y nuevos derroteros". *Diálogos en Historia, 4*:

_____. (2012). "(Re)construyendo la derrota. La Guerra del Pacífico y sus escritos (1884-2010)". E. ROSARIO, *Clío en cuestión. Trabajos sobre historia e historiografía*. Lima: Seminario de Historia Rural Andina.

RIVA-AGÜERO, J. (1935). *Añoranzas*. *Monografías históricas sobre la ciudad de Lima*, vol. 2. Lima: Librería e Imprenta Gil.

SÁNCHEZ, L. A. (1986). *Nuestras vidas son los ríos... Historia y leyenda de los González Prada*. Lima: Fundación del Banco del Comercio.

SMELSER, N. J. (2001). *Trauma psicológico y trauma cultural*. En: Francisco Ortega (editor) *Trauma, cultura e historia. Reflexiones interdiciplinarias para el nuevo milenio.* Bogotá. Universidad Nacional de Colombia.

SILVA-SANTIESTEBAN, R. (2000). *Valdelomar por él mismo*. Lima: Congreso de la República del Perú.

TIZÓN Y BUENO, R. (s/f). *Algo sobre Tacna.* Lima: Imprenta del Centro Editorial.

Conflictos postelectorales: calificaciones parlamentarias y respuestas de los perdedores (1877-1878)

José Chaupis Torres
Ricardo Aguilar Saavedra

Introducción

En los últimos años se han visto incrementados, de manera bastante significativa, los estudios en torno a la Guerra del Pacífico, siendo investigadas las más diversas temáticas (Chaupis Torres y Rosario, 2007). A pesar de ello la coyuntura política previa al desarrollo de dicha guerra es un tema que aún falta investigar, en especial la vinculada a los aspectos de carácter político institucional. A pesar de los avances realizados, todavía hay una importante ausencia historiográfica en relación con el protagonismo del Estado (Mücke, 2005) y no solo del aparato de gobierno, en cuanto a la administración –tanto en el ámbito nacional como regional y local–; el sistema jurídico y la práctica judicial, sino también de la institución que aquí nos interesa investigar: el Congreso.

La importancia histórica del Parlamento radica en que se encontraba compuesto por personas que habían sido elegidas a lo largo de todo el país, de ahí que cumpliera debido a su amplio margen de representatividad –a pesar de su obvio elitismo provincial– un rol fundamental en la vida política y social del Perú. Lo nacional, desde su origen geográfico, no se contradecía con su posición social elitista (Mücke, 2004b). Así, el Congreso será ubicado como un ente que no estuvo al margen de las grandes luchas políticas de la época. Por el contrario, permitirá el desarrollo de los grupos políticos que durante la década de 1870 fueron consolidándose notablemente: civilismo, pradismo y pierolismo.

Paralelamente al estudio del Parlamento, el tema de los procesos eleccionarios es un campo que está tomando gran importancia desde la década de los noventa (Aljovín y Núñez, 2006), en la medida que al ser un espacio de reunión que unía las instituciones políticas estatales con el espacio político de lo no estatal, nos permite indagar, como bien han señalado Cristóbal Aljovín y Sinesio López (2005: 10), acerca de temas tan importantes como los de la ciudadanía política, la naturaleza inclusiva o excluyente de la participación política eleccionaria, el imaginario social y las representaciones políticas de los concurrentes, las nociones de corrupción paralelas a las luchas electorales, las reglas de juego en cada proceso realizado, la organización política y los organismos participantes del Estado. Como menciona José Ragas, "por lo pronto, hemos desterrado la idea de las elecciones como elementos rituales que solo cumplían una función legitimadora y cargada de violencia" (Ragas, 2006: 258).

Es por ello que en el presente artículo se buscará indagar, por un lado, los aspectos jurídicos, es decir, las reglas de juego reguladoras que establecía el sistema normativo legal electoral. Para ello se analizará a partir de la normativa electoral cuáles fueron los artículos de la Constitución, la Ley Electoral y las enmiendas que sirvieron como apoyo legal para la realización de las elecciones parlamentarias de 1877. Por otro lado se estudiarán las prácticas electorales y la dinámica política implementadas por los actores derrotados e involucrados durante este proceso electoral, cuyas estrategias, conflictos y alianzas no estuvieron desligados de la normativa electoral vigente. Aunque, como ocurrió en la elección de 1877, esta pudo ser manipulada, incluso distorsionada por los grupos políticos derrotados, desconociendo el triunfo de los vencedores y provocando inestabilidad política.

Los comicios electorales elegidos para el presente estudio tienen dos motivaciones históricas que es necesario justificar. La primera se debe a la importancia que tuvo, idea que es señalada por diversos investigadores, quienes los califican de haber sido una de las contiendas electorales más complejas, difíciles y violentas de la historia republicana, esto debido a la dura batalla que entablaron el Partido Nacional y el Partido Civil (McEvoy, 1997; Miró-Quesada Laos, 1961). Segundo, dicho escenario de lucha electoral nos permitirá comprender cómo las elecciones de alta trascendencia política impactan en la dinámica política de los regímenes "tanto desde una perspectiva institucional como en las subsecuentes carreras políticas de los perdedores y los ganadores. En este sentido, podemos evaluar el cambio institucional y la trayectoria política de los actores políticos" (Tovar Mendoza y Gastañón, 2012: 865).

El Partido Civil buscaba volver a ganarse la confianza de la población y obtener así el control del espacio congresal, apoyándose en el proceso de desmilitarización y politización por los que atravesó la sociedad y la estabilidad institucional alcanzada en la década de 1870 durante el primer civilismo (Mücke, 1999). De esta manera estarían preparando el escenario propicio para las elecciones presidenciales de 1880, donde se tomarían la revancha, luego de que en las elecciones presidenciales de 1876[1] fuesen derrotados contundentemente por el Partido Nacional, este buscaba también ganar la elección congresal para reposicionarse en el escenario político y consolidar su espacio de poder. Sin embargo, dicho enfrentamiento no pudo darse a raíz del estallido de la Guerra del Pacífico.

Actores políticos en conflicto: civilismo, pradismo y pierolismo

En la escena política peruana de la década de 1870 se podían apreciar claramente tres actores principales: el pradismo, el civilismo y el pierolismo. De ellos solamente los dos primeros compitieron en las elecciones parlamentarias de 1877. El primero estaba encarnado en el Partido Nacional, el que era el representante oficial del gobierno pradista, cuyas características han sido esbozadas por diversos estudiosos. Entre ellos podemos mencionar al abogado José Félix Aramburú (1915), quien desde un punto de vista del principal rival político, es decir, el civilismo, calificaría a esta agrupación política como una amalgama de pierolistas desertores

[1] Un último estudio que aborda las elecciones de 1876 es el de Julio César Loayza (2005).

y civilistas tránsfugas que buscaban el apoyo de un candidato prestigioso, a la vez que la fuerza que no tenían. Para el destacado periodista Carlos Miró-Quesada Laos (1961) un poco menos virulento en comparación con Aramburú, pero sin dejar de lado sus simpatías hacia el civilismo, definió a esta agrupación como una fusión entre los seguidores del gobierno de Prado y los de Piérola, "reunión de aliados convencionales y recelosos entre sí con un sentimiento que los identificaba: el anticivilismo" (Miró-Quesada Laos, 1961: 98-99), que terminó siendo un ente oficialista y transitorio, carente de arraigo multitudinario.

Opiniones divergentes, aunque bastante más cercanas a la realidad, son las de Jorge Basadre (2005, t. IX) y Fernando Armas Asín (2010). El primero, si bien acepta la noción de "fusionista" en relación con el Partido Nacional, no la toma de forma tan negativa, por el contrario, observa que esta fue "un esfuerzo para formar una fuerza organizada que se opusiera al poder social, económico y político del Partido Civil" (Basadre, 2005, t. IX: 216). En este sentido la fusión de elementos políticos diversos estaría dirigida a colaborar con el régimen pradista. Para el segundo, el Partido Nacional institucionalizaría, en 1877, gran parte del apoyo político a Prado, y con ello la llamada "tercera vía" entre el civilismo "argollero" y el "radicalismo" pierolista.

En realidad podríamos señalar que el Partido Nacional surgió inicialmente como una especie de coalición de movimientos o grupos políticos que apoyarían la candidatura presidencial de Prado para las elecciones de 1876. Esto puede observarse claramente en el editorial del periódico *Dos de Mayo* titulado: "El Partido Nacional", donde se señala que:

> Todos los bandos, todos los grupos, todas las personalidades más ó menos radicales se han refundido hoy en un solo y único partido; partido único y solo que tiene títulos legítimos á las existencias, el partido de los hombres honrados y patriotas (que por fortuna son la mayoría del país) y de los distintos círculos ó fracciones en que estábamos divididos y que hoy abandonan definitivamente sus estrechas filas para formar el gran Partido Nacional, á cuya cabeza se encuentra el héroe del Dos de Mayo (Loayza, 2005: 436-437).

Esta frágil alianza electoral afín al pradismo, ya en el gobierno, tenía por un lado la necesidad de ampliar la base de sus aliados fusionistas, y por el otro crear un espacio político propio si aspiraba a mantenerse en el poder, es decir, requería institucionalizarse. Las dificultades para lograrlo se produjeron cuando entró en contradicción con los otros grupos políticos principales: el civilismo y el pierolismo. El momento clave para la captura y reposicionamiento nacionalista en el revitalizado escenario político peruano serían las elecciones congresales de 1877.

Para comprender esta situación es necesario observar al segundo grupo en disputa, el Partido Civil[2], el que a pesar de su crisis, que desembocó en una franca división a partir de 1873 y que se agudizaría debido a los conflictos en torno a la candidatura presidencial para las elecciones de 1876, era la agrupación política más importante para estos años. Julio César Loayza (2005) señala que para la campaña electoral de 1875 había tres facciones políticas al interior del principal bastión del civilismo: el Congreso. En primer lugar estaban los pardistas, que hasta cierto punto seguían las directrices de su líder fundador Manuel Pardo; en

[2] Un último estudio que ha ampliado las investigaciones acerca del Partido Civil es el de Ulrich Mücke (2010).

segundo estaba la juventud civilista que terminó apoyando la candidatura presidencial de Lizardo Montero; en tercer lugar estaban los independientes, muchos de ellos terminaron apoyando la candidatura presidencial de Mariano Ignacio Prado. El civilismo, para las elecciones de 1876 llegó a un "acuerdo" con el pradismo, por medio del cual el Partido Civil brindaría el apoyo incondicional a la candidatura presidencial de Prado, a cambio de que este aceptara continuar con el programa de reformas políticas propias del proyecto republicanista iniciado por el civilismo. Asimismo se acordó dar libertad para la presentación de candidaturas por separado tanto para el Congreso como para la primera y segunda vicepresidencia (Loayza, 2005). El triunfo civilista en el Congreso, obteniendo el tercio parlamentario, se fortalecería con la elección de La Puerta a la primera Vicepresidencia, la que fue apoyada de forma encubierta por el civilismo. Esto afectaría la precaria alianza nacional-civilista, en la medida en que el espacio de acción política del pradismo se iba cerrando a favor del civilismo.

Un tercer grupo político, al que no hay que perderle el rastro a pesar de no competir en la elección congresal, es el del pierolismo. Si bien un sector de ellos apoyó la candidatura presidencial de Prado por medio de su órgano oficial de prensa, el periódico *La Patria*,[3] en general fueron muy críticos de su gobierno. Esta oposición fue mayor en su líder Nicolás de Piérola, quien para 1877 representaba la posición más extrema del mapa político. Piérola era un caudillo civil con alma de militar, aunque el protagonismo de la sociedad civil de la década de 1870 le iría exigiendo al Califa explotar una veta que había mostrado desde tiempo atrás y que se fue expresando con cada vez más fuerza en la medida en que iba avanzando la década. Nos referimos su carácter populista, a esto habría que sumarle su evidente tendencia conservadora y su ferviente nacionalismo, que definirían su personalidad caudillesca (Chaupis Torres, 2007). Jeffrey Klaiber (1988) señala que el Califa expresó un populismo opuesto al militarismo y a la oligarquía civilista, siendo su lado conservador la obsesión por la estabilidad y el orden. Complementariamente, Jorge Basadre (1981) menciona que Piérola había sido, a pesar de su populismo radical, un conservador y nacionalista en sus ideas fundamentales, aunque agrega que:

> buscó el cariño de las masas mediante sus audaces actitudes en el discurso, el escrito y en la acción, contra la plutocracia surgida de los negocios con el guano y con los bancos. Fue el primer político que se atrevió a atacar a los ricos y a llamar contra ellos a la ciudadanía. Nunca antes en la política peruana se había utilizado tan claramente las diferencias sociales y económicas como bandera: ella había girado durante los períodos anteriores en torno a la geopolítica [Gamarra contra Santa Cruz] o al debate entre liberales y conservadores, o a la pura y simple rivalidad de ambiciones personales (Basadre, 1981: 163).

Todo esto nos obliga a entender la lucha política en el escenario preelectoral de 1877 entre tres grupos bien definidos. Respecto de la relación entre el pradismo y el civilismo,

[3] Véase los editoriales de septiembre de 1877 donde polemiza con los periódicos civilistas *La Opinión Nacional* y *El Nacional*. "Primeras evoluciones", 6-09-1877; "Dividir para dominar", 12-09-1877; "Contra los hechos no hay argumento, 13-09-1877; "¿Qué hay sobre la intervención?", 20-09-1877; "La prensa", 22-09-1877; "Evoluciones civilistas", 26-09-1877; "Siguen las evoluciones", 27-09-1877.

la "luna de miel"[4] culminaría a poco de iniciarse su gobierno, debido en primer lugar a que el pradismo en su objetivo de buscar la autonomía política que le impidiera ceder a las presiones del civilismo –y también del pierolismo– terminó cooptando a personas vinculadas a administraciones militares pasadas, entre ellas se puede mencionar a los grupos baltistas y echeniquistas, destacando la presencia del veterano militar Antonio Gutiérrez de la Fuente, quien haciendo gala de su anticivilismo organizó un mitin de oposición al Congreso controlado por el civilismo, bajo las arengas de: ¡Muera Pardo, abajo los civilistas! ¡A colgarlos, a romper la argolla!, esto terminó en el ataque al Club de la Unión, la casa de Manuel Pardo y la imprenta de *El Comercio*. Un segundo punto de fricción sería la designación de Antonio Arenas –un compulso y abierto enemigo del civilismo– como presidente del primer Consejo de Ministros, cuyo nombramiento ya había sido cuestionado por el civilismo[5], que por medio del Congreso –este se cobraría lo hecho por Gutiérrez de la Fuente– logró aprobar una moción de censura a Arenas, provocando la renuncia de todo el gabinete. Un tercer factor serían las acusaciones de corrupción del régimen pradista por parte del civilismo, en especial con respecto al manejo de la deuda externa y la explotación salitrera, recursos que habrían sido usados de forma clientelar y prebendista para la compra de lealtades políticas al interior del grupo fusionista (McEvoy, 2007).

La pugna entre el Poder Ejecutivo pradista y el Congreso civilista fue aprovechada por el tercer líder en disputa: Nicolás de Piérola, quien observó que sus posibilidades de tomar el poder se tornaban más factibles en esta coyuntura, en donde había una hegemonía de la sociedad civil sobre los militares. Prueba de lo que estamos señalando es que a pesar de encontrarse exiliado en Chile logró llevar a cabo dos intentos de golpe contra el gobierno de Prado con iguales resultados, aunque con diferentes consecuencias. El primero se dio el 3 de octubre de 1876 en Moquegua siendo rápidamente derrotado por el ministro de gobierno Manuel González de La Cotera. El segundo fue el 6 de mayo de 1877 donde se tomó el control del monitor *Huáscar* que se encontraba fondeado en el puerto del Callao, siendo proclamado por sus seguidores como jefe supremo. El presidente Prado emitió un Decreto Supremo del 8 de mayo por el que permitía que cualquier nave, fuese peruana o extranjera, pudiera aprehender al *Huáscar* como si fuera un navío "pirata". El combate en Pacocha del 29 de mayo contra la fragata *Shah* y la corbeta *Amethyst* de bandera inglesa, ante las que negó a rendirse, provocó su posterior pedido a Juan G. More, comandante general de la flota peruana, de acompañarlo a rechazar el prepotente ataque extranjero, la negativa de este llevaría a la rendición final del Califa, quien entregó el monitor rebelde el 31 de mayo.

Contra todo pronóstico estas últimas acciones terminaron fortaleciendo a Piérola, logrando descentrar el escenario político hacia su favor, ya que exigió una mayor definición respecto del rol opositor del civilismo, en la medida en que sus líderes y medios de prensa más representativos habían criticado el actuar de Piérola apoyando la acción represiva del

---

4 Esta alianza implícita puede ser observada en sus diversos discursos pronunciados durante su campaña electoral, en los cuales como se ha dicho se comprometía a seguir la tarea empezada por el civilismo en 1872. Véase *El Comercio*, 14-03-1875.

5 Véase al respecto el comunicado redactado por 39 diputados civilistas, publicado en *El Comercio*, 9-08-1876 donde repudiaba la designación de Antonio Arenas.

régimen pradista. Esto se debe a que el civilismo, opuesto al pierolismo, temía a su capacidad de sumar apoyo entre la población, radicalismo político que desbordaba al proyecto de la "república práctica" en la medida que lo democratizaba en su aspecto social, daba apertura al bipolarizado espacio político, que podía terminar encumbrando en el poder a Piérola o que pactase finalmente con Prado. La defensa de *La Patria* al accionar de Piérola se observa cuando sostiene que

> Ante la actitud asumida por el partido civilista en presencia de la rebelión del *Huáscar*, nos creemos con el derecho de decir que el gobierno se encuentra al frente de dos revoluciones: una armada de cañones que vá á perseguir el triunfo en los campos de batalla; otra armada de agrias censuras, de acusaciones y de recriminaciones con que trata de combatir moral, como la otra materialmente, la autoridad del gobierno y de derrotarlo y vencerlo para que se le rinda a discreción (*La Patria*, 11-05-1877).

Todo ello provocó la rebelión civilista en el Callao del 4 de junio, esta fue debelada fácilmente por el gobierno pradista[6], situación que sería aprovechada por el pierolismo, que por sus medios de prensa acusó a Manuel Pardo de ser el autor intelectual de los sucesos del Callao, buscando que el gobierno tomara acciones directas contra el líder civilista[7]. El gobierno pradista intentaría pacificar por propia cuenta el escenario político pensando triunfar en las próximas elecciones congresales para recuperar la legitimidad perdida. Optó así por expedir un decreto el 6 de julio de 1877, por el que cortaba los juicios militares llevados a cabo contra los rebeldes pierolistas que a causa del exilio de su líder a Chile por las presiones gubernamentales, podían ser cooptados por el pradismo debido a su afinidad anticivilista. Lo interesante de este decreto fue que también se amnistió a los rebeldes civilistas, esto se hizo para evitar agudizar sus relaciones con su antiguo aliado y rival directo en las elecciones parlamentarias, aunque ello no evitó la persecución política en contra de su líder, que al igual que el Califa tuvo que partir también al exilio a Chile.

Así, las elecciones del tercio parlamentario de 1877 se convirtieron en el nuevo escenario de lucha por ganar, debido a que las tres principales fuerzas políticas intervendrían tanto directa (civilismo y nacionalismo) como indirectamente (pierolismo) buscando incrementar sus espacios de poder político. El civilismo, de ganar la esfera congresal, podría crear un nuevo espacio hegemónico de negociación con el pradismo, consolidando su papel de opositor o aliado principal, e impulsando el retorno de su líder Manuel Pardo. Esto además le permitiría acorralar al pierolismo que para su propia supervivencia tendría que decidir entre terminar como aliado secundario del deslegitimado pradismo o radicalizar su oposición, volcándose hacia la acción insurreccional nuevamente. Ambas opciones, se pensaba en el civilismo, lo debilitarían. Por el contrario, el triunfo del nacionalismo le permitiría al consolidarse políticamente desprenderse conjuntamente de las presiones llevadas a cabo por el civilismo y el

---

6 Lo que se expresó en el siguiente texto: "es la actitud reacia y antidemocrática de parte de quienes proporcionaron esta crisis. Son esa argolla que una vez más quiere extender sus tentáculos en el cuerpo del Estado". *La Opinión Nacional,* 07-07-1877.

7 Véase los editoriales de *La Patria* de junio de 1877 donde critica duramente el accionar de Pardo y su defensa por el Partido Civil. "La situación", *La Patria,* 16-06-1877; "Todavía la farsa", *La Patria,* 18-06-1877.

pierolismo, posibilitándole conseguir con esto la tan anhelada autonomía política, un espacio de acción política propio donde incluso podría establecer las reglas de juego, uniéndose cuando le conviniese a sus opositores, ampliando la alianza pradista o buscando la confrontación entre ellos, agudizando de esta manera las difíciles relaciones entre el civilismo y el pierolismo. Finalmente el pierolismo, a pesar de encontrarse fortalecido tras sus intentonas golpistas, se vio afectado por el autoexilio de su líder a Chile, ello debido a la extrema personalización del movimiento que aún carecía de un programa estructurado y partido político organizado que le permitiese competir en las elecciones congresales independientemente de la presencia de su líder en el Perú. Ello no impidió que su popularidad se incrementase al mantener su rol de opositor principal al civilismo y pradismo, esperando el momento oportuno para la toma del poder que llegaría con la Guerra del Pacífico.

Las elecciones parlamentarias y los procedimientos legales

El Congreso fue una institución importante para comprender el escenario político previo a la Guerra del Pacífico. Por su composición fue una asamblea de elites provinciales, "en lo referente al origen geográfico de sus miembros, la composición del Congreso podría considerarse nacional, pero en lo concerniente a la posición social de sus miembros, él mismo constituía una institución elitista" (Mücke, 2004b: 115). En la década de 1870 las elecciones se efectuaron regularmente, siendo su electorado amplio (Mücke, 2004a). Los presidentes Manuel Pardo (1872-1876) y Mariano Ignacio Prado (1876-1879) fueron elegidos según lo dispuesto por la Constitución, por lo que ellos mismos respetaron algunas reglas básicas de la legalidad electoral. Esto permitió que el Congreso lograra "reunirse regularmente después de haber sido notablemente afectado por la agitación política general de la década de 1860" (Mücke, 2004b: 114). La importancia que fue alcanzando el Legislativo se expresa en un decreto dado por el presidente Prado el 3 de enero de 1879 modificando el artículo 52 de la Constitución de 1860, quedando de la siguiente manera

> Art. 52. El Congreso ordinario se reunirá todos los años el 28 de julio, con decreto de convocatoria ó sin él; y el extraordinario, cuando sea convocado por el Poder Ejecutivo.
> La duración del Congreso ordinario será de noventa días naturales é improrrogables; y el extraordinario terminará, llenado que sea el objeto de su convocatoria, sin que en ningún caso pueda funcionar por más de cuarenta y cinco días naturales
> (http://www.congreso.gob.pe/ntley/Imagenes/LeyesXIX/1879003.pdf).

La implementación de esta modificatoria no solo reducía el tiempo de reunión del Parlamento de dos años a un año, sino que también reducía el tiempo entre las legislaturas de un año a seis meses. La frecuencia en las reuniones de los congresos extraordinarios impulsó en gran parte esta reforma

> La enmienda de 1879 pudo haber fortalecido al Congreso, pues habría aumentado las sesiones, por eso, la intención de aprobar dicha enmienda indica que los miembros del Parlamento pretendían jugar un papel más importante en la política nacional (Mücke, 2004b: 114).

Aunque las prácticas y usos electorales distaban bastante de lo establecido por la ley, la estructura básica de la misma era la que legalmente se había previsto en la Constitución Política de 1860 y en la Ley de Elecciones de 1861. El Parlamento debía reunirse cada dos años el 28 de julio, después de haberse llevado a cabo sesiones ordinarias durante cien días continuos se clausuraba o en caso contrario se podía prolongar por quince días más. El Ejecutivo podía convocar a un Congreso Extraordinario con sesiones de hasta cien días. A su vez, el ente congresal estaba dividido en dos cámaras: senadores y diputados.

Entre los principales acuerdos que se establecieron en la legislación electoral estuvieron el acabar con el descontrol que acarreaba el desarrollo de cada proceso electoral. Para ello la Cámara Baja volvería a hacerse cargo una vez más del desarrollo eleccionario como máxima autoridad rectora, papel que le había sido arrebatado durante la época castillista. De esta manera la Cámara de Diputados a partir de su Comisión de Poderes –cada Cámara tenía una en particular– fijaría los senderos legales necesarios para la realización de los procesos electorales. La referida Comisión de Poderes se encontraba integrada a su vez por los congresistas no salientes. Entre sus tareas se hallaba la designación del número de vacantes tanto de senadores[8] como de diputados[9] (ver anexos Nº 2 y Nº 4), así como la coordinación con los órganos periféricos encargados del desarrollo de los comicios electorales.

También se acordó devolver la responsabilidad de controlar las primeras etapas de las elecciones a los órganos de poder local. A la cabeza de los elementos de apoyo institucional se encontraba el Colegio Electoral Parroquial, cuyos electores de segundo grado instalarían la mesa momentánea donde se elegiría a la mesa permanente o receptora que seleccionaría a los representantes en el Colegio Electoral Provincial, es decir, a los electores de primer grado, porque el voto era indirecto. Para ello se hallaban asistidos por los prefectos, subprefectos y sus "comisionados" organizadores del registro cívico, esto se hizo ya que

> se necesitaba el segundo filtro –la elección indirecta– del procedimiento electoral para evitar la manipulación del voto por parte del gobierno de turno, para evitar la tiranía del número, la manipulación de las masas, el peligro del voto mayoritario indígena, el creciente mercado de los votos de los electores y la violencia política que afectaban los espacios locales y provinciales ("dualidades") (Gamboa, 2005: 222).

---

8 Archivo Congreso de la República (en adelante ACR), Acta de la Cámara de Senadores (en adelante ACS), leg. 455, cdno. de debate de la sesión ordinaria 1876-1877/30-01-1877. En el caso de los puestos para senadores suplentes ocurrían situaciones en las cuales el relevo no se hacía por haber cumplido los seis años de permanencia en el hemiciclo sino por otros motivos. Así tenemos a Augusto Althaus que prefirió la suplencia de la senaduría del departamento de Apurímac; José Araníbar que había aceptado un puesto en el Ministerio de Hacienda; Manuel Ricarola por haber aceptado el cargo de Inspector del Ejército y el de Ricardo Espiell que como el caso del primero optó por la suplencia de la senaduría de Loreto. Por lo visto y esto podía ocurrir a menudo su mandato se podía acortar o alargar dependiendo del vaivén por donde lo llevase su actuar político, en este sentido quedaban libres sus bancadas.

9 ACR, Acta de la Cámara de Diputados (en adelante ACD), leg. 140, cdno. de debate de la sesión ordinaria 1876-77/03-01-1877. También un congresista podía defenderse para permanecer en su puesto y no formar así parte de la lista de los que debían salir. Esto ocurrió con Babilón, diputado suplente de la provincia de Angaraes, quien argumentaba que había asumido su cargo en 1875 debido al fallecimiento del titular, en tal sentido debería permanecer en su cargo, petición que fue finalmente aprobada.

La elección indirecta fortaleció a los intermediarios estatales, debilitando o condicionando a los poderes locales. Las autoridades públicas intervenían en diferentes momentos para manipular la elección, aunque también tenían límites, lo que "se expresaba en las tensiones políticas antes, durante y después de cada elección" (Del Águila, 2013: 279).

Finalmente los requisitos que se establecieron para la participación del ciudadano como votante en las elecciones a realizarse en 1877 fueron las ya clásicas exigencias para alcanzar la condición política de ciudadano activo[10], esto se obtenía después de haber cumplido los 21 años, o estuviera casado y supiera además leer y escribir, o fuese jefe de taller, o tuviera alguna propiedad raíz, o pagase contribuciones, eran requisitos propios de una ciudadanía corporativa "superpuesta" o "filtrada" en la institucionalidad republicana (Del Águila, 2013). Como bien lo ha señalado Gabriella Chiaramonti (2000) se trataba básicamente de requisitos excesivamente vagos, que no podían ser cuantificados, y como tal sería inadecuado llamarlos datos censales, ya que a lo mucho se limitaba a comprobar la independencia económica del sujeto y que acababan por permitir el acceso a la votación a la mayor parte de los varones adultos, los que no excluían a los indígenas debido a su condición de propietarios de tierras y de contribuyentes.

En la década de 1870 se produjeron importantes debates para una reforma electoral. El gobierno de Pardo buscaba con ella enfrentar la corrupción política y el fraude electoral (Del Águila, 2013). Gabriella Chiaramonti (2004) estudió el debate en la Cámara de Diputados (1874) donde se discutió acerca de la confiabilidad de los registros cívicos y las arbitrariedades locales, además se propuso restringir el acceso al voto. Además, el gobierno de Prado nombró dos comisiones para el estudio de la Ley de Elecciones y la Ley de Municipalidades el 14 de abril de 1877. La primera terminó en el levantamiento del censo de población de 1876 y la segunda no produjo mayores resultados. El 12 de octubre de 1877 se dio un *Reglamento de moralidad pública y policía correccional* para controlar los excesos de la prensa –principalmente civilista– y mantener el orden público evitando los desmanes de la población que pudieran producirse durante las elecciones congresales del domingo 21 de octubre.

> Art. 10 Se prohíben las reuniones en las calles de muchachos armados en bando para formar guerrillas, ó cualquier otro simulacro de guerra; y serán disipadas por los agentes de policía. Los padres, tutores, patrones amos de los muchachos serán multados con uno á cuatro soles ó uno á cuatro días de arresto, por su descuido en este punto.
> Art. 13 Los impresos que por inmorales, irreligiosos ó contrarios al orden, fueren prohibidos por las leyes y sin embargo se publicaren, serán embargados por la policía y puesto con el impresor á disposición del juez competente, previa la multa de diez á veinte soles
> (http://www.congreso.gob.pe/ntley/Imagenes/LeyesXIX/1877012.pdf).

Una vez cumplidos los patrones electores requeridos, uno podría ser tomado en cuenta para ser incluido dentro del registro cívico, guía que determinaría a las personas aptas para

[10] El artículo 39 de la Constitución de 1860 señalaba que la suspensión del derecho de ciudadanía podría darse por incapacidad, por hallarse sometido a un juicio de quiebra, por estar procesado criminalmente y con mandato de reclusión, por vagancia, ebriedad, juego o que el divorcio se halla dado por su culpa.

concurrir a las ánforas[11]. Claro está que el número de inscritos debería estar acorde con las cifras arrojadas por el censo general de población[12]. Lo curioso es que si bien su promulgación fue realizada el 25 de mayo de 1861[13] no se hizo ningún censo, y este pudo recién llevarse a cabo en 1876, aunque no fue utilizado en las elecciones congresales de 1877[14]. El motivo más importante para la elaboración del censo demográfico por parte del gobierno civilista, además de conocer las características de nuestra población, era que su resultado serviría para la elaboración de las respectivas cartas de ciudadanía, único documento de identidad que otorgaba el derecho a votar, con ello se daría la formalización de la ciudadanía y el proceso de construcción de la representación política para así poder luchar contra la corrupción y el fraude electoral[15]. Gabriella Chiaramonti en su estudio sobre el censo de 1876 señala que

> si la cultura de la época consideraba el censo de importancia fundamental en relación con la acción gubernativa y con los intereses de los ciudadanos, es también cierto que las leyes en vigor lo vinculaban estrechamente con la dinámica del sistema político, siendo en muchos aspectos la bisagra de los mecanismos de construcción de la representación (Chiaramonti, 2000: 17).

Si para ser votante se exigía toda una serie de requisitos, para ser candidato estos aumentaban notablemente. En las elecciones de 1877 se procedería a cambiar un tercio de los congresistas de ambas cámaras, al cumplirse los dos años que establecía el artículo 57 de la Constitución de 1860, siendo removidos los que habían cumplido por lo menos seis años de permanencia en el hemiciclo, cuyos miembros mayormente eran pertenecientes a las elites locales[16], debido a que los requisitos para ser elegido congresista eran muy restrictivos[17].

---

11 No podían ser electores por ley emitida por el Congreso, los vocales, fiscales, jueces de primera instancia y agentes fiscales. ACR, ACD, leg. 122, cdno. de debate de la sesión ordinaria de 1871-72/19-09-1871.

12 Los censos de población durante el siglo XIX fueron pocos, al respecto puede consultarse el trabajo de Paul Gootenberg (1995).

13 ACR, ACD, leg. 47, cdno. de debate de la sesión ordinaria de 1861-62/25-05-1861.

14 ACR, ACD, leg. 142, cdno. de debate de la sesión ordinaria de 1876-77/01-02-1877. El diputado Duarte propone que al haberse realizado el censo de población en 1876 se debería eliminar para esta elección el art. 101 de la ley electoral que sostenía que: "Para las elecciones prevenidas en los artículos y mientras no esté formado el Censo General de la República se elegirá el mismo número de electores que se nombró en el año de 1853". Ello fue aprobado sin debate y por unanimidad en el recinto parlamentario, permitiendo el aumento de la manipulación en la distribución de las boletas de votación imprescindibles para la realización del sufragio.

15 "Los problemas que presentaban los registros cívicos era la descoordinación. Los registros debían entregarse a los gobernadores para que estos a su vez los pusieran a disposición de las mesas permanentes parroquiales, pero como nunca hubieron registros cívicos arreglados a la ley, fácil es considerar que las listas eran fabricadas de manera incompleta o incluso inexistente". Estado (1893).

16 La excepción fue el primer diputado artesano Francisco Gonzáles representante por el Cusco elegido en las elecciones de 1877 y miembro del Partido Civil (Basadre, 1980). Para el tema de los artesanos se puede consultar el trabajo de Íñigo García-Bryce (2008).

17 No podían aspirar a ese cargo el Presidente de la República, los vicepresidentes, los ministros de Estado, los subprefectos, los gobernadores, los vocales, los fiscales de la Corte Superior de Justicia, el Arzobispo de Lima, los obispos, los cardenales, los vicarios y demás autoridades religiosas, capituleros y provisores, a esta lista habría que agregar a las autoridades militares.

Para la elección de diputados uno tenía la condición de propietario y otro la de suplente[18], tomándose en consideración según lo establecido por el artículo 46 de la Constitución de 1860; la cifra era uno por cada treinta mil habitantes o en caso contrario por cada fracción que pase de los quince mil o por cada provincia no importando que su población no llegase a ese número, en este caso se le otorgaba por provincia un número de uno a cuatro representantes. Se tenían como requisitos para ello el ser peruano, haber cumplido los 25 años, ser natural del departamento al que se postulaba o tener tres años de residencia, contar con un monto de 500 pesos o ejercer la docencia. Para los senadores[19] la diferencia con sus colegas de la Cámara de Diputados era la de tener 35 años y cuarenta mil pesos de ahorro. Es admisible resaltar que un senador podía ser candidato en simultáneo a la diputaduría[20].

> El Congreso estaba sujeto a un alto nivel de fluctuación, siendo un tercio de los diputados elegidos en un lapso de dos años. La reelección de senadores y diputados estaba expresamente permitida y también se practicaba, pero muy pocos parlamentarios retenían su escaño por más de seis años […] Solo diez diputados y dos senadores pertenecieron a sus cámaras durante las seis legislaturas entre 1868 y 1878. Otros dos congresistas fueron inicialmente diputados y después pasaron a ser senadores (Mücke, 2010: 187).

Las elecciones para renovar el tercio parlamentario fueron convocadas por el presidente Prado el 1 de junio de 1877, colocando en el respectivo decreto el número de senadores y diputados propietarios y suplentes (ver Cuadros 1 y 3)[21]. En medio de esta coyuntura de tensión política se daría comienzo a la elección de delegados el domingo 21 de octubre. El peso de la campaña electoral se demostraba durante la elección, "una campaña electoral exitosa mejoraba las posibilidades de vencer en los violentos choques el día de las elecciones" (Mücke, 2004a: 139). Los procesos electorales normalmente se iniciaban con el *Tedeum* de rigor, para luego proceder a reunirse las autoridades y los notables locales dentro de la municipalidad respectiva, donde se elegiría en rápida votación la conformación de la junta de la mesa momentánea o preparatoria, debiendo entregar al gobernador o si no lo hubiera al teniente de distrito, la lista de todos los aptos con derecho a sufragar, lista que debería ser colocada a su vez en la plaza central para que todos pudieran tomar conocimiento de la convocatoria.

---

18 Esta situación incrementaba el número de congresistas en el hemiciclo, el suplente ingresaba cuando el propietario dejaba de ir a las sesiones. "Algunos podían incluso ser reemplazados en algunas sesiones y reincorporados más adelante. Así, el retiro de los parlamentarios aumentaba el número de personas que participaban por lo menos una vez dentro de un período legislativo" (Mücke, 2005: 115).

19 Se elegían cuatro senadores propietarios y suplentes para los que tuvieran menos de ocho provincias y más de cuatro provincias; tres senadores propietarios y suplentes para las que tuvieran menos de cinco provincias y más de una; dos senadores propietarios y suplentes por los departamentos de una sola provincia y por cada provincia litoral un senador propietario y uno suplente (Pareja Paz-Soldán, 1954: 689-690).

20 ACR, ACD, leg. 21, cdno. de debate de la sesión ordinaria de 1878/24-07-1878, f. 2. Este documento señala que "Se dio cuenta de un oficio del señor Manuel Celestino Torres, manifestando que habiendo sido calificado senador por el departamento de Cusco dejaba a cargo de la diputación de Calca al suplente Celestino Ariguenas".

21 http://www.congreso.gob.pe/ntley/Imagenes/LeyesXIX/1877006.pdf.

> No cabe duda de que las autoridades municipales a cargo de registrar los votantes no respetaban las leyes, sino que más bien intentaban impedir que los oponentes políticos votaran y se rehusaban a registrarlos. Así, el primer objetivo de todo partido era controlar el registro electoral (Mücke, 2004a: 141).

Esto se observó claramente en las elecciones parlamentarias de octubre de 1877 en diferentes partes del Perú. Unos días después los ciudadanos hábiles se reunían en la comuna, formando la denominada mesa permanente o receptora de sufragios. Su función era dirigir la votación, cuyo desarrollo debería tener un máximo de ocho días, llegándose a obtener como mínimo las cuatro quintas partes de los votantes sufragantes en planillas[22]. En ese tiempo, que podía prolongarse hasta por dos semanas, las elecciones no serían ni pacíficas ni legalmente correctas. Era bastante fácil caer en corruptelas y componendas, así los claros nexos entre la manipulación de la distribución de los boletos electorales con el registro cívico y el número de electores, desembocó en el tradicional mecanismo de corrupción y fraude electoral. Esto acabó por generar un círculo vicioso, en el que los candidatos propuestos podían hacer uso de diferentes medios para la compra de votos, especialmente de los grupos subalternos, "alterando y falsificando desde la raíz el proceso electoral" (Chiaramonti, 2000: 20). A ello podemos agregar que la ausencia de censos poblacionales capaces de dar a conocer la cantidad real de votantes fue un factor que impulsaría la violencia política en la campaña congresal de 1877 (McEvoy, 1997). En otras palabras.

> Un grupo político frecuentemente expulsaba a sus oponentes de la plaza antes de elegir a los miembros de la mesa electoral. La parte derrotada se mudaba a la segunda plaza de la parroquia para llevar a cabo su elección (Mücke, 2004: 142).

El último trámite a realizar era el escrutinio, que debía realizarse teniendo como observadores a los personeros de las listas competidoras y los miembros gubernativos zonales. Los partidos en competencia respetaban los resultados de quien llegaba a controlar la plaza, aunque efectuaban elecciones paralelas en mesas duales (Mücke, 2004a). Para el conteo de los votos se procedía ilegalmente a decir en voz alta el nombre del elector y su elección. El resultado era comunicado respectivamente a los elegidos, los cuales representaban a su comunidad, ello les daba derecho a acceder a la segunda fase del acto electoral, donde se elegía a las autoridades nacionales. En esta parte del proceso los miembros nombrados se reunían en la capital de provincia donde constituirían los llamados Colegios Electorales Provinciales, utilizando los mismos métodos llevados a cabo en la primera parte de la elección. Los miembros más influyentes podían conformar primero la mesa momentánea o calificadora de provincia y luego la mesa permanente o receptora, el objetivo sería dirigir los trámites para la realización del voto. Cada colegio electoral remitía un informe de sus resultados electorales a la persona que había sido elegida y al Congreso.

Para el estudio del proceso electoral de 1877, la versión de los hechos y el actuar de los protagonistas cambiará dependiendo de los medios de prensa que se utilicen. La prensa civilista como *El Nacional*, *El Comercio*, *La Opinión* resaltará la actitud honesta y virtuosa del

[22] Ello no incluía a los tachados, los que eran individuos que no estaban en el respectivo padrón electoral.

civilismo frente al uso de la fuerza represiva por parte del gobierno pradista, mientras la que apoyaba al nacionalismo como *La Patria* y *La Sociedad* se indignará ante el accionar poco cívico de los civilistas y resaltará el respeto de la ley electoral por el gobierno. A nosotros nos interesa en esta parte el argumento esgrimido por los futuros perdedores para comprender mejor sus siguientes acciones desconociendo el triunfo de los civilistas. Las actitudes de los perdedores "impactan de una forma relevante en el propio proceso democrático, en la estabilidad del nuevo gobierno, y en las sucesivas reformas institucionales que surgen a consecuencia de este tipo de procesos electorales" (Tovar Mendoza y Gastañón, 2012: 851). *La Patria* y *La Sociedad* publicaron durante todo octubre sendos titulares criticando duramente el accionar del Partido Civil: fraude en la entrega de boletas electorales, compra de votos, uso de la violencia para ocupar la plaza central, levantamiento de mesas paralelas, manipulación de la información por su prensa partidista, etc. Al día siguiente de la primera vuelta electoral *La Patria* tituló "La derrota del partido Civil" (22-10-1877). En los días posteriores observamos titulares como "Sigue la farsa" (24-10-1877); "Los embustes civilistas" (25-10-1877); "La última farsa" (26-10-1877); "El escándalo de anoche" (30-10-1877). La política, como se puede observar, no recae solamente en los vencedores, los perdedores continúan la lucha desde la oposición sin reconocer su derrota haciendo uso de diversas estrategias, una fue el empleo de mesas paralelas para mantenerse en competencia, otra fue la prensa para que difundiera entre la opinión pública la legitimidad del triunfo.

A pesar de las arbitrariedades denunciadas por la prensa opositora al civilismo, se realizó la segunda ronda de las elecciones provinciales el 18 de noviembre, al igual que la primera ronda estuvo acompañada de escándalos –aunque fueron menos violentos que los de octubre–, siendo estos presentados ante la Cámara de Diputados[23]. *La Patria* durante noviembre y diciembre publicó nuevos titulares criticando a los "argolleros civilistas" como "El pudor civilista" (22-11-1877); "Las pruebas" (24-11-1877); "La vacancia" (27-11-1877); "Anomalías" (4-12-1877); "Nos defendemos" (6-12-1877). Podemos afirmar que las elecciones de 1877 "fueron tan caóticas como todas las anteriores. En varios distritos electorales muchos candidatos alegaban haber ganado el mismo escaño" (Mücke, 2004b: 126). Tras la elección de delegados en octubre y la elección de congresistas en noviembre de 1877, le correspondía al Congreso la responsabilidad de llevar a cabo el cómputo general y calificar las actas electorales provinciales en julio de 1878, prolongándose así el conflicto político.

Las calificaciones parlamentarias y las respuestas de los perdedores

Para las calificaciones parlamentarias de 1878 el Partido Civil había recuperado su unidad, preparándose desde diciembre de 1877 en pos de alcanzar el tercio congresal. Buscó el apoyo de cada uno de los congresistas y "al mismo tiempo contrarrestar los esfuerzos de intimida-

[23] ACR, ACD, segunda junta preparatoria de 1878/15-07-1877. Las juntas preparatorias (once en total) eran reuniones privadas realizadas en el Congreso, en ellas los candidatos elegidos se presentaban y mostraban sus credenciales de representantes de sus provincias, así como los miembros de mesa que los avalaban. Es por ello que fue fácil para los civilistas llevar a cabo la dualidad electoral en los lugares de votación, era aquí donde también se podían hacer las denuncias de la segunda ronda.

ción por parte del gobierno. Era por ello necesario mantener las estructuras organizativas [y de] grandes sumas de dinero" (Mücke, 2010: 216). Los congresistas que no habían dejado su escaño debían reunirse el 13 de julio de 1878 "para decidir la legalidad de los diversos colegios electorales y la composición del nuevo Parlamento" (Mücke, 2010: 218). La cohesión interna demostrada y la coordinación de las actividades políticas repercutió en sus integrantes.

> Las elecciones de congresistas y las votaciones en el Congreso habían forzado al partido a adoptar medidas que convirtieron al Partido Civil, partido personalista, en un partido político (Mücke, 2004b: 128).

Esto se demostró en la sesión de votación, la que si bien se extendió por varias semanas, dio como resultado que únicamente las actas electorales que votaron por los candidatos civilistas fueron reconocidas, anulando las victorias obtenidas por los nacionalistas, siendo declaradas ilegales acabando así con las dualidades, dándole la mayoría absoluta en ambas cámaras del reestructurado Congreso. Es de resaltar que solo uno de los congresistas opositores fue elegido, Francisco González, que estaba vinculado al pierolismo, siendo llamado por Basadre (2005, t. IX) "el primer diputado obrero del país".

Esto suscitó un movimiento popular como no se había visto contra el poder que detentaban las mayorías civilistas en ambas cámaras parlamentarias. La actitud de los perdedores se expresó mediante la emergencia de un movimiento plebiscitario que demandaba anular las elecciones, quitarle al Congreso varias de sus funciones, para finalmente cerrarlo y realizar una nueva convocatoria a elecciones. El accionar de los vencidos influyó en las luchas políticas posteriores, dando paso a nuevas reglas de juego postelectorales. Los desmanes surgieron como iniciativa de diversos grupos políticos perdedores de la contienda, opositores del civilismo, en su mayoría vinculados al nacionalismo, en pacto con las autoridades locales de diferentes partes del país (*El Correo del Perú*, 4-11-1878)[24].

Por medio de un análisis de las "derrotas electorales y las respectivas reacciones que los perdedores tienen sobre la legitimidad del proceso electoral" (Tovar Mendoza y Gastañón, 2012: 852) podemos entender la emergencia del movimiento plebiscitario, el que difiere de lo sostenido por Mücke (2005) en relación con que no estaban bien organizados, careciendo de una coordinación central, siendo actos de desesperación de carácter individual y no el comienzo de un levantamiento anticongresal liderado por los enemigos del civilismo. Los perdedores formarán una amplia coalición para desconocer el triunfo del Partido Civil que se inició ni bien había acabado la segunda parte de la elección (*El Correo del Perú*, 31-01-1878; 11-07-1878)[25]. Esta alianza fue juzgada por el Parlamento de mayoría civilista como una amenaza para las instituciones, el orden público y principalmente para los intereses de

[24] *El Correo del Perú* (1871-1878) era un semanario, literario, fundado por los hermanos Manuel Trinidad e Isidro Mariano Pérez, liberales, pedagogos (Gargurevich, 1991: 78). Tuvo una actitud de distanciamiento respecto del pradismo y pierolismo, estando más cercano al civilismo.

[25] En repetidas ocasiones se señala en la prensa civilista que los actos violentos en los que están vinculadas autoridades departamentales y provinciales no hacen más que desprestigiar a un gobierno que ya está bastante débil.

los buenos ciudadanos[26]. La rebeldía de los perdedores con el consiguiente desconocimiento del resultado oficial abría una brecha en la estabilidad del sistema político que el civilismo no estaba dispuesto a permitir.

El mecanismo propuesto por los perdedores para llevar a cabo el plebiscito se realizaría con las firmas de actas por los electores de distintas provincias, para pedir expresamente el cierre del Parlamento. La recolección de firmas para llenar los planillones fue acompañada de actos violentos como la quema de ánforas y material electoral, turbas callejeras que demandaban ser escuchadas por el gobierno, entre otras medidas. Todo ello tuvo como objetivo interrumpir las reuniones de las Juntas Preparatorias e intimidar a los representantes elegidos del Partido Civil (*El Correo del Perú*, 12-07-1878). De esta forma los perdedores trataron de "frustrar las ventajas del ganador en su nueva posición de autoridades, en su rol de oposición crítica, con lo cual buscarán incrementar sus posibilidades de triunfo para una siguiente elección" (Tovar Mendoza y Gastañón, 2012: 852). Los actores políticos perdedores disponían así de una capacidad de veto importante, que podían o no usar –si sabían hacerlo– contra los vencedores. Incluso tenían la posibilidad de elegir cómo implementarla: boicot del proceso electoral, oposición leal o desleal al triunfador, etc. Por ello lo que el perdedor llevara a cabo o dejara de hacer tendría políticamente consecuencias importantes respecto de la institucionalidad del país (Tovar Mendoza y Gastañón, 2012: 853).

En las páginas de *El Correo del Perú* se evidencia el descontento de la población a raíz de lo que se consideró: elecciones fraudulentas, por haberse infiltrado personeros "torciendo la ley, falsificando actas y corrompiendo electores, quienes deben ser juzgados por todo el peso de la justicia" (*El Correo del Perú*, 10-07-1878). Esto desprestigiaba y deslegitimaba a un Congreso que estaba por sesionar. La prensa vinculada a los triunfadores denunciaba la complicidad de las autoridades en la violencia electoral. *El Nacional* dio a conocer algunas denuncias que recayeron en el perdedor de las elecciones, el Partido Nacional. Así, dijeron que autoridades de algunas provincias, como Cajamarca, habían abierto proceso al representante elegido con la finalidad de inhabilitarlo, suprimir su voto en las juntas preparatorias e impedir su salida de la provincia[27]. Esto se volvió un problema mayor, cuando el mismo periódico puso de manifiesto que este accionar del Partido Nacional no se limita solo a la provincia de Cajamarca, sino que las autoridades de otras localidades también están pensando procesar a sus representantes elegidos.

> Para apoyar su acusación, afirma *El Nacional* que al diputado de una de las provincias de Cajamarca se le ha promovido una cuestión judicial para arraigarlo en su provincia, y que tienen noticia que hará lo mismo con los diputados de Chachapoyas y Lambayeque (*El Correo del Perú*, 18-06-1878).

---

[26] *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados, Congreso Ordinario*, vol. 1: 20. El diario de debates es una fuente bastante importante para estudiar la cultura política de las elites, la que está comenzando a ser más consultada por los historiadores. Estudios importantes que han utilizado esta fuente son Mücke (2010) y Del Águila (2013).

[27] La noticia fue reproducida por *El Correo del Perú* (17 y 19-06-1878). Hay que hacer la salvedad que sus editores comparten el sentir de dicha denuncia.

Se acusaba no solo a los nacionalistas de ser los promotores del movimiento sino también a los pierolistas, a estos se les culpaba de ser la facción que inoculó en los nacionalistas las ideas de la vacancia parlamentaria y el plebiscito (*El Correo del Perú*, 25-07-1878). Esto lo sostenían al hacer mención que los representantes del Partido Nacional y los pierolistas no asistieron a la sesión de apertura del Congreso, ya que se encontraban conspirando a favor de una rebelión anticongresal.

> Despechados y furiosos, nacionalistas y pierolistas han recurrido a las asonadas para ver si de ellas nacía la revolución, o cuando menos un plebiscito; y no bien han principiado a juntarse sus secuaces en las plazas de algunas ciudades con más o menos algazara, ya declaran que "El plebiscito es un hecho". Dejémoslos soñar, que eso hace poco daño (*El Correo del Perú*, 02-08-1878).

En referencia al papel que debía cumplir el Congreso, el diputado Gálvez señalaba lo siguiente:

> El Congreso, como poder del Estado, debe en la esfera de sus atribuciones sostener el orden constitucional, y por esto está en la obligación de dirigir a los pueblos su palabra para señalarles el peligro que los amenaza si dan oído a los que quieren lanzarlo en la anarquía, halagándolo con las proclamas plebiscitarias (*Diario de los Debates de la Cámara de Diputados, Congreso Ordinario*, 1878, vol. 1: 111).

Seguidamente el diputado Gálvez define el plebiscito como:

> el llamamiento hecho al pueblo para que delibere por sí mismo en los asuntos públicos, para que juzgue los actos de los poderes constituidos, para que intervenga directamente en la suerte de la nación (*Diario de los Debates de la Cámara de Diputados, Congreso Ordinario*, 1878, vol. 1: 111).

Para comprender la opinión del diputado Gálvez hay que tomar en cuenta qué se pensaba por estos años acerca de la ciudadanía, qué entendían respecto del ejercicio del accionar cívico. El diputado Gálvez pensaba que no todos los ciudadanos, portadores de derechos civiles, tienen derechos políticos, pues esto es medido por el interés en dichos asuntos. Por tanto, para él las "masas", carentes de derechos políticos, no podían decidir sobre la nación, esto en referencia a las "turbas" que pedían el plebiscito.

> Los hombres tienen los mismos derechos civiles, sí, porque estos son inherentes a la naturaleza humana; pero no todos tienen los derechos políticos, porque no interesando estos a solo los individuos sino a la sociedad, tiene que establecer condiciones y requisitos para su ejercicio. [...] No son, pues, ciudadanos todos los que nacen en nuestro territorio, ni las masas compuestas casi siempre de individuos que carecen de derechos políticos, las que pueden decidir de la suerte de la República (*Diario de los Debates de la Cámara de Diputados, Congreso Ordinario*, 1878, vol. 1: 112).

A esto se suma la opinión del diputado Elías, quien mencionaba que el Congreso elegido en 1877 era legítimo porque "los que han juramentado lo han hecho bajo la plena conciencia de su elección" (*Diario de los Debates de la Cámara de Diputados, Congreso Ordinario*,

1878, vol. 1: 108). Sus palabras resaltan el sólido vínculo que existía entre ciudadanía virtuosa, legitimidad política y conciencia cívica. En general, el discurso con el que se apela a la acción cívica de los ciudadanos es el respeto a las instituciones políticas, la estabilidad del orden público, la buena ciudadanía y la búsqueda de la prosperidad; en oposición a la manera en que actuaban los perdedores de la contienda electoral al hacer lo contrario a la búsqueda del bien común (*El Correo del Perú*, 11-07-1878).

> Asimismo, el Congreso fue una tribuna donde se expresaban ideas e imágenes que se tenían sobre la política y sobre el Perú. Para comprender el pensamiento político, de la elite política, los diarios de debates son una fuente fundamental porque el Congreso –a diferencia de los periódicos– reunió a personas de todo el país (Mücke, 2005: 283).

El clima generado por el movimiento plebiscitario no fue restringido a pocas provincias, sino que se extendió por las principales ciudades del país como Piura, Huamalíes (Huánuco), Arequipa, Puno, Lima y Callao *(Diario de los Debates de la Cámara de Diputados, Congreso Ordinario*, 1878, vol. 1: 20-21)[28].

En el Congreso, de mayoría civilista, una vez instalado –obtuvo los cargos de presidente, vicepresidente y secretario, controlando así la mesa directiva de ambas cámaras legislativas– se debatieron las medidas que se deberían tomar para reprimir y castigar los delitos de sedición cometidos en las distintas provincias, tanto para los actores directos de los desórdenes como para las autoridades políticas responsables de promoverlos. Resalta el caso del Callao, en donde se pidió agregar a la lista de sospechosos el nombre del prefecto; o el caso de Huamalíes, en donde se vincularon los actos de violencia con el diputado saliente. En estos debates, mientras que algunos estaban en contra de combatir el movimiento plebiscitario con más violencia, al considerar que ello aumentaría el desprestigio y deslegitimación del Congreso, otros manifestaron que era necesario castigar con toda la severidad de la ley a los que pretendieron "desconocer la autoridad legal del Parlamento, trastornar el orden público y atentar contra la soberanía de la nación" (*Diario de los Debates de la Cámara de Diputados, Congreso Ordinario*, 1878, vol. 1: 22)[29].

Complementariamente a estos debates, en el Congreso se debatió una declaración de principios democráticos el 14 de agosto de 1878 acerca del papel de los partidos políticos, su punto en discusión era si existía en el Congreso un partido que pudiera imponerse.

> Los diputados no negaban la existencia de un partido dominante y tampoco describían a este partido como la expresión de la voluntad general. Más bien opinaban que la lucha entre los partidos era una de las características del régimen democrático […] La unión que acababa de rechazarse respecto a la lucha de los partidos se volvía a reclamar respecto a los fundamentos institucionales de la República. Es decir, todos tenían que aceptar las reglas de juego. Pero cada uno de los partidos poseía el derecho a ganar y a implantar sus ideas políticas […] No se exigía unanimidad respecto

[28] En las diferentes discusiones recogidas en el diario de debates del Congreso se menciona que las provincias involucradas en pedir el cierre del Parlamento son las que hemos señalado. Se destaca además que dichas provincias han incurrido en graves delitos por los cuales deben ser juzgadas drásticamente.

[29] Estas dos propuestas contradictorias sobre las medidas a tomar frente al movimiento plebiscitario se dan por iniciativa de los diputados Cornejo y Valle, respectivamente.

> a la cuestión de quien ganó la elección en tal provincia, pero sí se exigía consenso respecto a la cuestión de cómo verificar quién ganó la elección (Mücke, 2005: 281-283).

Al aprobarse la norma se legitimó el papel hegemónico del Partido Civil por detentar la mayoría congresal. Quedaba finalmente determinar el papel que debería cumplir el Congreso para hacer frente al movimiento plebiscitario. Este rol se estableció cuando se presentó un proyecto de ley ante la Cámara de Diputados el 24 de agosto de 1878, proponiendo varias medidas que debería tomar el Parlamento respecto del movimiento plebiscitario, el que fue declarado atentatorio contra el orden público y constitucional, cometiéndose el delito de rebelión y mereciendo por ello considerables sanciones. El Congreso tenía además la obligación de recompensar a aquellos ciudadanos que defendieran el ordenamiento jurídico. Los cuatro artículos de la propuesta de ley señalaban lo siguiente:

> Art. 1 Son reos de delito de rebelión y quedan por consiguiente a las penas establecidas en el Código Penal, todos los individuos que inicien, secunden ó protejan, sea por vías de hecho ó por medio de actas, el desconocimiento ó la resistencia al orden constitucional establecido en la República, de conformidad con su carta política y representado por la autoridad legal del Congreso, el Gobierno y el Poder Judicial de la Nación.
> Art. 2 El Poder ejecutivo procederá a la inmediata destitución y sometimiento á juicio de los funcionarios políticos que autoricen ó consientan las manifestaciones públicas que tiendan á la consumación de este delito.
> Art. 3 Serán además borrados del escalafón general del Ejército y de la Armada; los generales y oficiales que incurran en alguno de los casos del artículo 1 de esta ley; así como privados de todos sus derechos y goces los empleados políticos, judiciales y de hacienda que se hagan reos del mismo crimen;
> Art. 4 El Congreso y á su vez el Gobierno acordarán las recompensas á que se hagan acreedores los generales jefes y oficiales del Ejército, de la Armada y de la Guardia Nacional y los demás ciudadanos que se distingan en la defensa del régimen constitucional.
> (*Diario de los Debates de la Cámara de Diputados, Congreso Ordinario*, 1878, vol. 1: 124-125).

La conducta antisistémica llevada a cabo por los perdedores promoviendo medios contenciosos con el fin de interrumpir la continuidad del Parlamento no implicaba un accionar únicamente golpista, en la medida en que el proceso estaba viciado desde el inicio, sino una defensa de las leyes (Tovar Mendoza y Gastañón, 2012). Una carta de José de la Riva-Agüero a Manuel Pardo el 14 de mayo de 1878 es bastante ilustrativa respecto de la respuesta de los civilistas ante la posibilidad de revertir la situación por parte de los perdedores apoyados por el gobierno de Prado, quien amenazaba con establecer una dictadura.

> Para el caso de disolución del Congreso podemos contar con varias gendarmerías; estoy en contacto con jefes que nos ayudarán si llega el caso […] los opositores tienen gente para pobladas […] nosotros tendremos la nuestra para contrarrestarlo. Ahora nos conviene estar quietos hasta que el gobierno se lance a la dictadura, si se atreve a ello, o si a ello lo arrastra los áulicos. Entonces tendremos la opinión en nuestro favor y podremos contar con el país entero […] debemos pensar en armarnos, a fin de que cuando llegue el momento, podamos hacerlo introducir por algún lugar (McEvoy, 1997: 234).

Los vencedores, para enfrentar al movimiento plebiscitario movilizaron toda la maquinaria partidaria civilista impulsando el apoyo público de las provincias a seguir leales al Congreso. Como se puede ver, la votación era parte de una campaña electoral prolongada y costosa, que se iniciaba con meses de anticipación a la elección y culminaba muchos meses después con la calificación de las actas por parte del Congreso, siendo la base de legitimación del poder político el respaldo organizado que tuviera cada candidato tanto en su provincia como en la capital (Mücke, 2004a). Encontramos casos en los cuales se prestaba juramento, expresado mediante una carta escrita y refrendada por los electores, contraria a las acciones violentas que no buscaban más que debilitar al país. Por ejemplo en Tarma, el 7 de agosto de 1878, los ciudadanos suscriben un acuerdo con la finalidad de emitir un "voto de gracias" al Congreso y al Ejecutivo protestando contra las tentativas que buscaban impedir el correcto funcionamiento del cuerpo legislativo; además, se ofrecían a enviar un contingente de ciudadanos según lo que la ley solicita para mantener el orden público (*Diario de los Debates de la Cámara de Diputados, Congreso Ordinario*, 1878, vol. 1: 64).

En Ica se reunieron, el 2 de agosto de 1878, con el mismo objetivo de protestar contra quienes se habían propuesto subvertir el orden constitucional. Se pronunciaron enérgicamente, rechazando las acciones realizadas en Lima, mismas que buscaban desconocer las juntas preparatorias, oponiéndose a toda rebelión que intentase consumar en nombre de un plebiscito o cualquier acto similar. Además brindaron apoyo al gobierno de Mariano I. Prado y al Congreso elegido recientemente (*Diario de los Debates de la Cámara de Diputados, Congreso Ordinario*, 1878, vol. 1: 69). También los ciudadanos de Huaraz, el 5 de agosto de 1878 se reunieron para condenar la protesta realizada en Lima con el fin de desconocer la nueva legislatura. Se refiere a los iniciadores de la protesta como "ciudadanos descarriados" que buscan un nuevo orden constitucional por medio de un plebiscito (*Diario de los Debates de la Cámara de Diputados, Congreso Ordinario*, 1878, vol. 1: 71).

Encontramos más casos de adhesión constitucional al Congreso con una marcada base popular. El primero de ellos se produjo en San Marcos de Arica, en donde se reunieron "espontáneamente" los ciudadanos el 8 de agosto. Señalaron que era deber de un buen peruano contribuir con todas sus fuerzas al sostenimiento del orden y la constitucionalidad del sistema de gobierno, y que las malas pasiones políticas de algunos habían encontrado una acogida criminal en gran parte del pueblo. Frente a esto protestaron radicalmente contra la actitud del pueblo de Arequipa al buscar un plebiscito y manifestaron nuevamente su adhesión al Congreso y al Ejecutivo (*Diario de los Debates de la Cámara de Diputados, Congreso Ordinario*, 1878, vol. 1: 71). El segundo caso, realizado en la provincia de Huanta el 26 de julio donde se reunieron los ciudadanos para ofrecerle al Congreso y al Presidente su participación para sostener la tranquilidad pública y respetabilidad de ambos poderes, incluso "si es preciso derramando su sangre y aun el sacrificio de su vida" (*Diario de los Debates de la Cámara de Diputados, Congreso Ordinario*, 1878, vol. 1: 77). Otras provincias, como Piura, también manifestaron su apoyo incondicional como leales ciudadanos al Parlamento y al Ejecutivo. Expusieron por medio de una misiva que ellos eran contrarios al plebiscito, por "estar destinado a producir profundas perturbaciones al régimen constitucional" (*Diario de los Debates de la Cámara de Diputados, Congreso Ordinario*, 1878, vol. 1: 97). De igual modo se pronunciaron los ciudadanos de Sechura, Huancayo, Huarochirí, Cañete, Condesuyos.

Finalmente, en el Congreso de la República, la ley que juzgaría al movimiento plebiscitario fue promulgada el 29 de octubre de 1878, luego de un largo debate con pocas modificaciones respecto de su versión original propuesta en el Parlamento dos meses antes[30]. Si bien se puso fin a las movilizaciones plebiscitarias, el accionar de los perdedores desestabilizó el escenario político, ya que a pesar del acercamiento entre el nuevo presidente del Senado y líder del Partido Civil, Manuel Pardo, y el presidente Mariano Ignacio Prado, se produjeron nuevos complots que terminarían con el asesinato de Pardo en la entrada del Congreso el 16 de noviembre de 1878, siendo "el epílogo de un conflicto político nacional de una dimensión pocas veces vista en la historia del Perú" (McEvoy, 2007: 302). La acción de los vencedores se hizo más dura contra los opositores. En diciembre de 1878 se suspendieron varios derechos fundamentales y a comienzos de 1879 se aprobó una ley que "suspendía todos los artículos de la Constitución que brindaban protección del arresto y del exilio arbitrarios, y que garantizaban la libertad de reunión" (Mücke, 2010: 225). Esta ley, finalmente, polarizó aún más el escenario político, en la medida en que iba dirigida contra el líder de la tercera fuerza política en pugna: Nicolás de Piérola, quien se encontraba en Europa. Esto se agudizó cuando Chile le declaró la guerra al Perú el 5 de abril de 1879, estallando la Guerra del Pacífico que duraría cuatro largos años.

ANEXOS

CUADRO 1
SENADORES QUE COMPONEN EL TERCIO DE LA CÁMARA QUE EMPEZÓ A FUNCIONAR EN 1872 Y QUE CESAN PARA LAS ELECCIONES DE 1877

DEPARTAMENTO	PROPIETARIOS	SUPLENTES
Áncash	Rafael Salazar	
Apurímac		José Araníbar
		Manuel Rivarola
Ayacucho	José García	
Cajamarca	Juan Miguel Gálvez	Manuel Velarde
Cusco	Manuel Torres	
	Benigno de la Torre	
	Juan José Araoz	
Callao		José Albarracín
Huanuco	Tomás Moreno	Manuel Mirabal
	Pedro Acuña	

30 http://www.congreso.gob.pe/ntley/Imagenes/LeyesXIX/1878033.pdf

DEPARTAMENTO	PROPIETARIOS	SUPLENTES
Ica	Emilio Althaus	
Junín	Francisco Secada	
La Libertad		Pedro Martínez
Loreto	José Antonio García y García	José Julio Castro
Lima	Buenaventura Elguera	Juan Lama
Piura	Lizardo Montero	Pablo Seminario
Tarapacá	Antonio de la Fuente	Manuel Loayza
Tacna		Ricardo Espiell

Fuente: Acta de la Cámara de Senadores, 1878.

CUADRO 2
CUADRO DEL NÚMERO DE SENADORES PROPIETARIOS
Y SUPLENTES QUE SE DEBEN ELEGIR EN 1877

DEPARTAMENTO	PROPIETARIOS	SUPLENTES
Áncash	1	1
Apurímac		2
Ayacucho	1	
Cajamarca	1	1
Callao		1
Cusco	3	
Huanuco	2	1
Ica	1	
Junín	1	
La Libertad		1
Lima	1	1
Loreto	2	2
Piura	1	2
Tarapacá	1	1
Tacna	-	1

Fuente: *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados, Congreso Ordinario*, 1876, vol. 1: 146).

CUADRO 3

DIPUTADOS QUE COMPONEN EL TERCIO DE LA CÁMARA QUE EMPEZÓ A FUNCIONAR EN 1872 Y QUE CESAN PARA LAS ELECCIONES DE 1877

DEPARTAMENTO	PROVINCIAS	PROPIETARIOS	SUPLENTES
Amazonas	Chachapoyas	José Hurtado	Miguel Rubio
	Bongará	Justo Villacorta	José Fernández
Áncash	Cajatambo	José Reyes	Luis Pardo
	Huaylas	Ramón de la Fuente	Manuel Ángeles
Arequipa	Cercado	Juan Goyoneche	José Melgar
	Condesuyo	José Sincew	Emilio Puerillo
Ayacucho	Cangallo	Joaquín Gonzáles	Nicolás Molero
	La Mar	José Hernando	Iván Donaire
Cusco	Cercado	Joaquín La Torre	Gabino Ugarte
	Calca	Mariano García	Pedro Luna
	Acomayo	José Luna	Manuel Luna
	Casma	Serapio Calderón	Gregorio Álvarez
Cajamarca	Chota	Iván Luna	José Guerrero
	Hualgayoc	Juan Galarreta	José Cortés
	Contumaza	Antonio Saldaña	José Castillo
	Castrovirreyna	Julián Pflucker	Pedro Arana
Huancavelica	Tayacaja	Manuel Melary	Juan de la Cárdenas
Huanuco	Dos de Mayo	Manuel Maíz	Nicolás Ycaza
Ica	Chincha	Manuel Pérez	Justiniano Arconiega
Junín	Jauja	José García	Santisteban
		Agustín Chacaltana	Ponciano Lara
Lambayeque	Chiclayo	José Arbulú	Juan Gálvez
Lima	Cercado	Manuel Pardo	Lorenzo García
		Ignacio Osma	E. Pardo Figueroa
		Ramón Ribeyro	Pedro Coma
		Emilio del Solar	
	Canta	José La Torre	Manuel del Valle
	Chancay	Juan Balta	Gerardo Romero
	Huarochirí	José Canevaro	César Canevaro
Loreto	Alto Amazonas	Julián del Águila	Luis Bernales
Tacna	Arica	Mariano Guado	Jerónimo Alcántara
Piura	Cercado	Iván García	Simón Carrión
	Tumbes	José Coloma	Federico Machuca
Provincia Litoral	Tarapacá	Constantino Duarte	José Calco

Fuente: *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados, Congreso Ordinario*, 1876, vol. 1: 140-145).

CUADRO 4

CUADRO DE LAS PROVINCIAS QUE DEBEN ELEGIR A LOS DIPUTADOS PROPIETARIOS Y SUPLENTES PARA LAS ELECCIONES CONGRESALES DE 1877

DEPARTAMENTO	PROVINCIAS	PROPIETARIOS	SUPLENTES
Amazonas	Chachapoyas	1	1
	Bongará	1	1
Áncash	Cajatambo	1	1
	Huaylas	1	1
Arequipa	Cercado	1	1
	Condesuyo	1	1
Ayacucho	Cangallo	1	1
	La Mar	1	1
Cusco	Cercado	1	1
	Calca	1	1
	Acomayo	1	1
	Casma	1	1
Cajamarca	Chota	1	1
	Hualgayoc	1	1
	Contumaza	1	1
	Castrovirreyna	1	1
Huancavelica	Tayacaja	1	1
Huanuco	Dos de Mayo	1	1
Ica	Chincha	1	1
Junín	Yaura	2	2
Lambayeque	Chiclayo	1	1
Lima	Cercado	4	4
		4	4
		4	4
		4	4
	Canta	1	1
	Chancay	1	1
	Huarochirí	1	1
Loreto	Moyobamba	1	1
	Alto Amazonas	1	1
	Huallaga	1	1
Puno	Cercado	-	1
Piura	Cercado	1	1
	Tumbes	1	1
Tacna	-	-	1
Provincia Litoral	Arica	1	1
	Tarapacá	1	1

Fuente: *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados, Congreso Ordinario*, 1876, vol. 1: 147).

Bibliografía

ALJOVÍN, C. y LÓPEZ, S. (Eds.). (2005). *Historia de las elecciones en el Perú. Estudios sobre el gobierno representativo.* Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

ALJOVÍN, C. y NÚÑEZ DÍAZ, F. (2006). "Ensayo bibliográfico: las elecciones peruanas decimonónicas". *Elecciones, 6*: 219-242.

ARAMBURÚ, J. F. (1915). *Derecho electoral: Antecedentes históricos y aplicaciones de la nueva ley*. Lima: Imprenta Pérez.

ARMAS ASÍN, F. (2010). "En busca de la tercera vía: lucha partidaria y fragmentación política durante la Guerra del Pacífico"**.** J. CHAUPIS TORRES *et al.*, *La Guerra del Pacífico. Aportes para repensar su historia*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, v. II: 119-144.

BASADRE, J. (1980). *Elecciones y centralismo en el Perú*. Lima: Universidad del Pacífico.

_____. (1981). *Peruanos del siglo XIX*. Lima: Rikchay Perú.

_____. (2005). *Historia de la República del Perú (1822-1933),* t. IX. Lima: Editora El Comercio.

CHAUPIS TORRES, J. (2007). "La utopía esperanzadora de Nicolás de Piérola: Estatuto Provisorio de 1879". J. CHAUPIS TORRES y E. ROSARIO (Comps.), *La Guerra del Pacífico. Aportes para repensar su historia,* vol. 1. Lima: Línea Andina / Universidad Nacional Mayor de San Marcos: 103-151.

CHAUPIS TORRES, J. y ROSARIO, E. (Comps.). (2007). *La Guerra del Pacífico. Aportes para repensar su historia*, vol. 1. Lima: Línea Andina / Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

CHIARAMONTI, G. (2000). "Buscando el ciudadano 'virtuoso'. El censo peruano de 1876 en el proyecto político de Manuel Pardo". M. CARMAGNANI (Coord.), *Constitucionalismo y orden liberal. América Latina, 1850-1920*. Torino: Otto Editore: 9-50.

_____. (2004). "Los nudos del sufragio: un problema de gobernabilidad republicana". C. McEVOY (Ed.), *La experiencia burguesa en el Perú*. Madrid-Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert: 285-307.

DEL ÁGUILA, A. (2013). *La ciudadanía corporativa. Política, constituciones y sufragio en el Perú (1821-1896)*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

ESTADO (1893). *Estudios de nuestras leyes sobre elecciones políticas.* Lima: Imprenta y Librería Benito Gil.

GARCÍA-BRYCE, I. (2008). *República con ciudadanos: los artesanos de Lima, 1821-1879*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

GARGUREVICH, J. (1991). *Historia de la prensa peruana 1594-1990*. Lima: La Voz Ediciones.

GOOTENBERG, P. (1995). *Población y etnicidad en el Perú republicano.* Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

KLAIBER, J. (1988). *La Iglesia en el Perú*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

LOAYZA, J. C. (2005). "Elecciones y participación política: el proceso electoral de 1876". C. ALJOVÍN y S. LÓPEZ, S. (Eds.), *Historia de las elecciones en el Perú. Estudios sobre el gobierno representativo*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos: 425-454.

McEVOY, C. (1997). *La utopía Republicana. Ideales y realidades de la formación política de la cultura peruana*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

_____. (2007), *Homo politicus. Manuel Pardo, la política peruana y sus dilemas 1871-1878.* Lima: Oficina Nacional de Procesos Electorales / Instituto Riva-Agüero / Instituto de Estudios Peruanos.

MIRÓ-QUESADA LAOS, C. (1961). *Autopsia de los partidos políticos*. Lima: Páginas Peruanas.

MÜCKE U. (1999). "Estado nacional y poderes provinciales. Aspectos del sistema político peruano antes de la Guerra con Chile". *Anuario de Estudios Americanos, 56* (1): 173-194.

MÜCKE U. (2004a). “Elecciones y participación política en el Perú del siglo XIX: la campaña presidencial de 1871-72”. *Investigaciones Sociales. Revista del Instituto de Investigaciones Histórico Sociales, 8* (12): 133-166.

_____. (2004b) “Los patrones de votación y el surgimiento de los partidos parlamentarios en el Congreso del Perú, 1860-1879”. *Investigaciones Sociales. Revista del Instituto de Investigaciones Histórico Sociales, 8* (13): 111-133.

_____. (2005). “El Congreso, las elecciones y la cultura política peruana antes de la guerra con Chile”. M. IRUROZQUI (Ed.), *Reflexiones históricas sobre la interacción del Estado y la ciudadanía en los Andes (Bolivia, Ecuador y Perú), siglo XIX*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas: 261-283.

_____. (2010) *Política y burguesía en el Perú: el Partido Civil antes de la guerra con Chile*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

PAREJA PAZ-SOLDÁN, J. (1954). *Las constituciones del Perú. Exposición, crítica y textos.* Madrid: Cultura Hispánica.

RAGAS ROJAS, J. (2006). “Clío en las urnas. La historiografía electoral sobre el Perú. Estado de la cuestión y guía bibliográfica (1810-1930)”. *Elecciones, 6*: 243-272.

TOVAR MENDOZA, J. y GASTAÑÓN, G. (2012). “Conflictos postelectorales en América Latina: análisis de las respuestas de los perdedores”. *Libro de Conferencias. I Congreso peruano de estudios electorales. “Promoviendo el fortalecimiento del sistema democrático en el Perú del Siglo XXI”*. Lima: Jurado Nacional de Elecciones: 849-871.

De guerras, ritos y conquistas: conmemoraciones bélicas y nacionalismo chileno en el "norte grande", 1879-1910

Gabriel Cid

Introducción

Estas páginas examinan la función de las conmemoraciones como dispositivos socializadores del nacionalismo chileno en las regiones de Antofagasta, Tarapacá y Arica, provincias incorporadas a Chile tras la Guerra del Pacífico (1879-1884), en el período comprendido entre 1879 y 1910. La guerra implicó una reestructuración evidente del panorama geopolítico regional, al significar cambios en la soberanía de extensos territorios en el Pacífico Sur. Con la firma del Tratado de Ancón de 1883, Perú cedió a Chile el territorio de Tarapacá, quedando, además, bajo la soberanía temporal chilena las provincias de Tacna y Arica, siendo incorporada esta última definitivamente al Estado chileno en 1929. Bolivia, por su parte, con el Pacto de Tregua celebrado en 1884 cedió a Chile todo el territorio comprendido desde el paralelo 23° hasta la desembocadura del río Loa, hecho refrendado por el Tratado de Paz y Amistad de 1904, dejando a Bolivia en situación de mediterraneidad.

El cambio en la soberanía de estos territorios también implicó un complejo trabajo de nacionalización de los mismos. En el proceso de chilenización de estos territorios, las festividades asociadas a hitos clave de la guerra jugaron un papel importante. El estudio de los rituales cívicos locales asociados a la guerra en las capitales de dichas provincias, como el 14 de febrero en Antofagasta, el 21 de mayo en Iquique y el 7 de junio en Arica, permite comprender la relevancia especial de la guerra y de los imaginarios desatados por esta en estos territorios. Dicho fenómeno, a diferencia de lo sucedido en otras regiones chilenas, revela el peso específico del fenómeno bélico en el proceso de nacionalización de estos nuevos espacios regionales.

A pesar de su relevancia estos problemas han sido inexplorados por la historiografía. Si bien esta ha examinado diversos aspectos del proceso de chilenización de estas regiones, particularmente en lo concerniente a las provincias de Tarapacá y Arica (González, 2002, 2004, 2008; Skuban, 2007; Aguilera, 2009), la dimensión conmemorativa que se presenta en este artículo ha sido, en rigor, obviada[1]. Esta ausencia no solo es evidente en este caso en

[1] He examinado recientemente este proceso en, Cid (2013), aunque enfocándome en la implementación de la festividad chilena del 18 de septiembre en Antofagasta e Iquique.

particular, sino también a un nivel más amplio. De hecho, la relación entre guerra, nacionalismo y memoria ha sido en general infravalorada para el caso hispanoamericano (Centeno, 2002). No obstante, esta dimensión se torna particularmente importante para el caso de los territorios anexados por Chile tras la Guerra del Pacífico, pues la ocupación de los mismos no solamente implicó la creación de un aparataje burocrático, jurídico y financiero funcional a las características de las mismas (González Pizarro, 2010), sino que además presentó desafíos en la reelaboración de las memorias colectivas de sus habitantes, muchos de ellos pertenecían a nacionalidades diversas e incluso antagónicas a la chilena. El despliegue ritual en estas regiones periféricas obedeció al propósito de chilenizar la memoria y filiar a la población con una nueva historia patria, con sus gestas, efemérides, héroes y mitos asociados. Examinar la implementación de estas nuevas políticas de memoria es, precisamente, el propósito de este trabajo.

Esta reflexión se inserta dentro de los estudios de "guerra y sociedad" (Black, 2004: 49-59), que conceptualizan los momentos bélicos como laboratorios socioculturales que nos permiten comprender, por ejemplo, el impacto de las guerras en la conformación de las memorias colectivas y los relatos en torno a lo nacional, posibilitándonos, asimismo, aprehender la guerra y sus representaciones más allá de sus marcos cronológicos factuales, constituyéndose en las últimas décadas en un campo de estudios fructífero y dinámico.

Para llevar a cabo los objetivos de este trabajo examinaremos, en primer término, la dimensión teórico-metodológica desde la que es posible analizar la compleja relación entre festividades conmemorativas, identidad nacional y memoria colectiva. Luego estudiaremos las conmemoraciones asociadas a la Guerra del Pacífico en las ciudades capitales de estas provincias, Antofagasta, Iquique y Arica, en tanto representaron la ocasión propicia para evocar periódicamente la singularidad bélica para estas localidades en su proceso de incorporación al Estado chileno.

Nacionalismo, fiestas cívicas y memoria

En la actualidad hay consenso dentro de los estudios del nacionalismo acerca de la importancia que tienen las instancias conmemorativas en la construcción de ese fenómeno. Desde el trabajo pionero dirigido por Eric Hobsbawm y Terence Ranger (1983), el concepto de "tradiciones inventadas" ha evidenciado su utilidad heurística para examinar la socialización de los discursos nacionalistas, al poner el acento en aquellas instancias rituales que escenifican a la nación en un tiempo específico que se vincula con un pasado instrumentalizado para reflejar un sentido de cohesión nacional. Por esto, las fiestas son un espacio privilegiado de pedagogía cívica. Pero además, las ceremonias conmemorativas tienen la función explícita de representar los fenómenos del pasado y traerlos simbólicamente al presente. Precisamente estas instancias sirven para mantener y transmitir la memoria de ciertos acontecimientos notables, estableciendo un sentimiento de continuidad temporal entre las experiencias históricas de los muertos y las vicisitudes de los vivos (Connerton, 1989: 51), haciendo accesibles experiencias "que caen mucho más allá del limitado espacio de tiempo de la vida de cada individuo" (Rosa *et al.*, 2000: 44).

Las instancias conmemorativas fueron un espacio importante en que los miembros que conformaban la "comunidad imaginada" (Anderson, 1993) celebraban en distintas partes del territorio nacional por los mismos motivos y en las mismas fechas, generando de esta forma un sentido tanto de horizontalidad ficticia como de simultaneidad nacional. Este sentimiento de cohesión no es necesariamente el correlato de un tipo de participación ciudadana más sustancial. De hecho, con frecuencia estas instancias son una suerte de sustitutivo a la falta de participación política en los destinos de la nación, aunque suplen fugazmente en el plano simbólico las aporías del discurso nacionalista.

Por lo demás, y este es un punto central en el estudio que aquí se propone, las instancias conmemorativas desempeñan una función capital en la constitución de las memorias colectivas, un elemento central en la formación de las identidades nacionales. Ya a fines del siglo XIX Ernest Renán en su texto pionero acerca del nacionalismo sostuvo que el pasado cumplía una función social determinante, pues uno de los fundamentos de las naciones era que sus miembros no solamente tuvieran muchas cosas en común, sino que también hubiesen olvidado muchas otras. Las representaciones del pasado eran capitales en la formulación de un sentido de comunidad (Renán, 1983 [1882]: 16). Renán acertaba en un punto central de la era del nacionalismo: no hay naciones sin memoria. De ahí que en este trabajo entendamos a la nación, siguiendo a Smith (1999) desde una perspectiva que, sin obviar la dimensión político-jurídica, remarque los aspectos culturales, clave para comprender los procesos de construcción nacional, en tanto releva la importancia del simbolismo, los mitos y la historia dentro de esta.

Como queda en evidencia, el concepto de memoria colectiva resulta central en estas páginas, por lo que su uso requiere ciertas precisiones. A pesar de que autores como Candau (1996) insisten en el carácter irreductiblemente personal de la memoria, lo que relegaría el concepto de memoria colectiva a ser más bien una noción expresiva antes que explicativa, no es menos cierto que, como ya notó hace años Halbwachs (1925), siempre completamos nuestros recuerdos ayudados con la interacción social de otras memorias, en lo que este autor denominaba los "marcos sociales de la memoria". En otros términos, la memoria, aun poseyendo una dimensión personal, se exterioriza y se vuelve colectiva por compartida e intersubjetiva. En este sentido, la definición proporcionada por Paolo Jedlowski (2000, citado en Montesperelli) resulta pertinente, donde la memoria colectiva sería la "selección, interpretación y transmisión de ciertas representaciones del pasado a partir del punto de vista de un grupo social determinado" (Montesperelli, 2004: 14-15), representaciones plurales del pasado que compiten por su hegemonía en la sociedad en la esfera pública.

Como deja entrever la definición de Jedlowski, una de las lógicas de todo proceso de selección de la memoria colectiva es que se recuerda aquello que es funcional a las acciones del presente. Si bien el aspecto generacional es un factor importante que incide en qué acontecimientos se recuerdan –grupos etarios similares comparten cúmulos de recuerdos que los distinguen de otras generaciones (Schuman y Scott, 1989)–, lo que cataliza a nivel social el proceso de rememoración son las necesidades particulares de cada contexto histórico (Schwartz, 1982).

Evidentemente este proceso de conformación de las memorias colectivas va generalmente de la mano de una política institucional que coadyuva y orienta este fenómeno mediante la propagación de ciertos discursos, por medio de la instauración de fiestas, mo-

numentos, exposiciones, historiografía, etc. En efecto, las memorias y las identidades no son aspectos inmutables, sino que se caracterizan por su elasticidad, factor que permite examinar sus cambios y acomodos a nuevas circunstancias históricas, muchas veces como resultados de verdaderas "políticas de memoria" que, de acuerdo con fines específicos, determinan las lógicas del olvido y del recuerdo y la preeminencia de ciertas memorias por sobre otras (Gillis, 1994).

Este punto es central, ya que en el estudio de caso que examinamos en estas páginas, estamos en presencia de territorios anexados tras una contienda bélica que implicó, a futuro, tener que reelaborar las memorias colectivas de estas regiones, obliterando sus "lugares de memoria" –para utilizar el concepto de Pierre Nora (1984-1992)– y establecer otros que permitiesen insertar las narrativas de nación chilena dentro de los mismos. Y dentro de esta reescritura nacionalista de la memoria en estas regiones periféricas, las fiestas cívicas de carácter conmemorativo cumplieron un papel central, como analizamos a continuación.

El 14 de febrero: "el más memorable acontecimiento que consagra la historia de Antofagasta"

El caso antofagastino y su incorporación al Estado chileno, con su consiguiente proceso de nacionalización, es bastante singular, y difiere del mismo problema en los casos de Tarapacá y Arica, hecho que también distingue a las conmemoraciones bélicas realizadas en su territorio. En primer término, porque la soberanía efectiva del Estado boliviano en el litoral del Pacífico resultaba no solamente reciente –Antofagasta fue fundada oficialmente en 1868–, sino porque incluso en términos demográficos la población era mayoritariamente chilena. En efecto, las migraciones chilenas, especialmente de peones, hacia la zona fueron constantes en el siglo XIX, particularmente en función de los diversos ciclos económicos, como el guano (1840-1850), salitre (1860-1870) y la plata (1870), fenómeno que explica que, por ejemplo, en 1875 el 85% de la población de Antofagasta, de 5.300 habitantes, fuese chilena (Pinto y Valdivia, 1994: 119)

Esta situación permite comprender por qué la ocupación chilena de Antofagasta el 14 de febrero de 1879, la primera acción militar que desencadenaría la Guerra del Pacífico, fuese realizada prácticamente sin oposición armada. La conmemoración del 14 de febrero, en este sentido, fue conceptualizada en la época como una "reivindicación" de un territorio que si bien jurídicamente no pertenecía al Estado chileno, lo era por el derecho que le otorgaba la "civilización". Como han argumentado algunos autores (Beckman, 2009; Cid, 2012), y en especial Carmen McEvoy (2011) este concepto se erigió como uno de los ejes estructurantes del discurso bélico chileno, expresado de forma antinómica con la "barbarie" que se atribuía a los adversarios, lo que permitía justificar no solo la violencia que toda guerra involucra, sino también legitimar la incorporación de los territorios salitreros de los países derrotados, ya que la "ociosidad" y la "anarquía" atribuidos a esos países los hacía indignos poseedores de ellos.

Eso fue lo que expresó, por ejemplo, *El Pueblo Chileno,* periódico de ocupación de la ciudad anexada. Haciendo un balance del primer año de lo que denominó como la "ocupación reivindicatoria de nuestro litoral del norte", el medio estableció que el territorio nortino

siempre había sido chileno, por lo que en ese momento se celebraba la "recuperación de la honra y la integridad de la nación" (*El Pueblo Chileno,* 14-02-1880). En la misma ocasión, otro periódico de ocupación, denominado precisamente *El Catorce de Febrero,* reflexionaba respecto del cambio de soberanía del territorio antofagastino. La bandera chilena ondeando en los edificios del puerto era:

> el emblema de la civilización, de la justicia, de la industria y del trabajo que se desplegaba al viento, anunciando al mundo que habíamos sido redimidos y que este suelo sería parte integrante de la patria chilena. El iris de Bolivia de significación retrógrada y de semibarbarie, desapareció para siempre ante el fulgor que derramó por doquier la brillante estrella (*El Catorce de Febrero,* 14-02-1880).

Argumentaciones de este tipo, que reiteraban conceptos como "reivindicación", "reincorporación", "redención" y "reintegración" territorial, contribuyen a explicar la importancia que tuvo en los años iniciales el 14 de febrero de 1879 como fecha conmemorativa local. La ocupación chilena de la ciudad era "el más memorable acontecimiento que consagra la historia de Antofagasta" (*El Pueblo Chileno,* 15-02-1881), lo que la situaba, en un plano simbólico, en igualdad con el 18 de septiembre, día de la Independencia nacional chilena, según afirmó un diario local (*El Catorce de Febrero,* 14-02-1880).

A pesar del entusiasmo inicial, la conmemoración del 14 de febrero tuvo su momento de mayor relevancia festiva solamente durante la década de 1880, es decir, los años iniciales de la ocupación chilena. En efecto, mientras duró el conflicto bélico la conmemoración fue clave dentro de la cultura local. Cada año el gobierno de ocupación y la Comandancia General de Armas establecieron programas de festejo siguiendo la tónica de las fiestas cívicas de la época: es decir, embanderamiento general, bandas musicales tocando el himno nacional por las calles, ceremonias religiosas, desfiles para finalizar con fiestas populares y fuegos artificiales. Era frecuente, asimismo, que durante los primeros años las ramadas se establecieran días antes y varios días después del día 14, lo que sumados a otras diversiones como las carreras de caballos en la pampa, extendieran los festejos por unos días más (*El Industrial,* 13-02-1882).

No obstante, con la finalización de la guerra la conmemoración pareció perder pertinencia. Ya en 1883, por ejemplo, un periódico se quejaba de este cambio, al constatar que solo el embanderamiento general, y las diversiones populares organizadas por la sociedad civil le habían dado un carácter festivo a la jornada (*El Industrial,* 14-02-1883). La conmemoración, sin embargo, prosiguió, al menos hasta 1886, cuando se realizó la última fiesta cívica en celebración del 14 de febrero en el período aquí estudiado (*El Industrial,* 13-02-1886). Una revisión sistemática de la prensa local hasta 1910 –*El Industrial, El Comercio, El Mercurio*– evidencia que la conmemoración cayó en el olvido, y no volvería a reaparecer sino hasta la segunda mitad del siglo XX.

La pronta chilenización del territorio del litoral, la ausencia de mayores conflictos interétnicos en la zona dada la mayoritaria población chilena, la ausencia de batallas relevantes en la conquista de la zona y la pronta retirada de Bolivia de la guerra (en mayo de 1880, a poco más de un año del inicio del conflicto), hicieron que el enfatizar un hecho militar perdiera pronto su simbolismo una vez decantada la efervescencia nacionalista de inicios

del conflicto. La conmemoración cívica única para la ciudad en adelante sería la de las fiestas del 18 de septiembre.

El 21 de mayo: Iquique y la patrimonialización de la figura de Prat

Con seguridad, la relación más estrecha entre conmemoraciones bélicas y nacionalismo chileno en las provincias del "Norte Grande" se dio en Iquique, particularmente por la relevancia simbólica del 21 de mayo, no solo para la ciudad en particular, sino también para el resto del país. Tal vez uno de los hechos más sintomáticos de esta relación haya sido la idea de cambiarle incluso el nombre a la provincia de Tarapacá por el de Arturo Prat, medida que se propuso en 1884, una vez formalizada la anexión del territorio al Estado chileno. Esta medida era precisa, según argumentó el diario más importante del país, pues la soberanía chilena sobre este territorio implicaba también la facultad de renombrarlo. Y como la provincia de Tarapacá había sido el escenario del sacrificio de Arturo Prat, "nada más propio y oportuno que la nueva provincia lleve el nombre del héroe" (*El Mercurio,* 26-04-1884). Sin embargo, y a pesar de discutirse en el Congreso esta moción, la idea nunca prosperó.

Sin embargo, lo que sí prosperó fue el cambio radical en la toponimia urbana de Iquique. Este tipo de políticas de memoria por parte de la dirigencia nacional buscaba chilenizar el espacio público, en tanto estas medidas contribuían de forma cotidiana a la filiación de la población con hitos y personajes nacionales considerados dignos de recordar. Este espacio público urbano sistemáticamente chilenizado por medio de la difusión cotidiana de un "nacionalismo banal" (Billig, 1995)[2], resultaba ser el escenario propicio para las conmemoraciones y su función nacionalizadora de la memoria de la población. Así, en 1883 se decretó que en Iquique se sustituyeran todos los nombres asociados al Perú de las calles de la ciudad (por ejemplo, Arequipa, Puno, Lima, Junín, Dos de Mayo, Santa Rosa y Vigil) y fuesen reemplazados por el de nombres relacionados con la Guerra del Pacífico: Arturo Prat, Carlos Condell, Eleuterio Ramírez, Patricio Lynch, Ignacio Serrano, Manuel Baquedano, etc. Solo se mantuvieron las "americanistas" calles de Bolívar y San Martín, junto con las calles de Tacna y Tarapacá (Salgado, 2010: 43)[3].

---

2 Michael Billig identifica a esta manifestación del nacionalismo como propia del proceso de reproducción de un discurso nacional relativamente asentado que se socializa por medio de canales cotidianos y detalles nimios (aunque no por eso inocuos).

3 El caso antofagastino reproduce un patrón similar. De acuerdo con un plano boliviano de la ciudad de 1869, las principales calles de la urbe llevaban nombres asociados a la historia de ese país y de Hispanoamérica: Santa Cruz, Ayacucho, Colón y Bolívar, entre otras (Garcés, 1999: 26). Por otro plano de la ciudad ya chilenizada, en 1896, la variación toponímica resulta significativa, predominando igualmente los nombres asociados a la guerra de 1879: Arturo Prat, 21 de Mayo, 14 de Febrero, Rafael Sotomayor, Manuel Baquedano, Carlos Condell, Ignacio Serrano, Ernesto Riquelme, etc. (Boloña, 1896: 3). En Arica, en medio de un proceso de chilenización más radical, en 1909 el periódico oficial de la comunidad chilena residente también defendió la necesidad de variar los nombres de las calles del puerto como mecanismo de nacionalización. Solo debía mantenerse el nombre de aquellas calles que reflejasen la historia local. De las denominaciones inspiradas en la historia peruana solo podían continuar 2 de Mayo y 28 de Julio, "porque son fechas de la historia americana"; San Marcos, por ser patrono de la ciudad; y Colón y Atahualpa, "por ser celebridades históricas" (*El Ferrocarril,* 23-05-1909).

Como afirmamos, la conmemoración local por antonomasia, cuando la ciudad fue ocupada por las tropas chilenas a fines del primer año de la guerra, pasó a ser el 21 de mayo de 1879, fecha que recordaba el combate naval que tuvo lugar en la bahía de la ciudad, donde el capitán de la *Esmeralda,* Arturo Prat, murió en heroica acción, siendo en adelante la figura más importante del panteón heroico chileno (Sater, 1973). Debido al impacto del combate en la conformación del imaginario chileno en el conflicto –lo que llevó a diversas ciudades a conmemorar el episodio– no resulta extraño que en Iquique, por ser el escenario de la batalla, esta haya tenido un realce especial, particularmente porque hasta 1888 los restos de Arturo Prat –además de los de Ignacio Serrano y Juan de Dios Aldea– permanecieron allí antes de ser trasladados a Valparaíso.

El 21 de mayo pronto se posicionó como una festividad cívica de primer orden dentro de la ciudad ocupada, aunque no solo de esta[4]. En 1881, en su segundo aniversario, los restos de Prat fueron trasladados a la iglesia parroquial, en medio de una ceremonia que contó con la activa participación de las autoridades chilenas, el clero, las escuelas públicas de la ciudad y los bomberos (*El Veintiuno de Mayo,* 21-05-1881). El protocolo de la conmemoración siguió patrones bastante regulares en el período aquí estudiado. Temprano en la mañana las salvas anunciaban el inicio del día festivo. A las 11:00 las salvas del batallón cívico local recordaban la hora de la muerte de Prat en la cubierta del *Huáscar,* y una hora después, otra salva anunciaba el hundimiento de la *Esmeralda.* Cada año, en la Plaza Prat, el epicentro de la conmemoración, las escuelas públicas depositaban ofrendas florales a los pies del busto erigido en su memoria, donde se entonaba siempre el himno nacional, además de un himno compuesto en homenaje al héroe. La lectura del parte de la batalla en voz alta se encargaba de remarcar ante el auditorio la esencia de la conmemoración. Como toda festividad cívica, la ciudad se embanderaba y se iluminaba especialmente, existiendo un programa definido de diversiones y bailes populares (*El Veintiuno de Mayo,* 18-05-1883). Desde ese año, además, se inventó la tradición de ir en romería patriótica naval hacia el lugar del hundimiento de la *Esmeralda,* donde las autoridades dejaban ofrendas florales y pronunciaban emotivos discursos, como recordó Francisco Javier Ovalle a inicios del siglo XX (Ovalle, 1908: 13-14).

Las escuelas públicas tuvieron un papel destacado durante estas ceremonias, justo en el momento cuando el nacionalismo comenzó a tener un protagonismo inusitado en las actividades educativas del país (Rojas Flores, 2004). Las romerías escolares a la Plaza Prat en las conmemoraciones, la entonación de himnos, la recitación de poemas, entre otras instancias, socializaron y coaccionaron desde el punto de vista nacional al alumnado de la región. La participación infantil en las festividades no solo se daba dentro del marco escolar. Fue una tradición la participación activa de estos en los carros alegóricos que deambulaban las calles del puerto en estos días. En 1888, por ejemplo, sobre un carro alegórico con la forma de la *Esmeralda* iban varios niños disfrazados de marineros, recitando uno de ellos la arenga de Prat antes del combate (*La Industria,* 23-05-1888).

[4] He encontrado esporádicamente en la prensa reseñas de conmemoraciones del 21 de mayo en pueblos de la pampa salitrera como Huantajaya y La Noria, por ejemplo (*La Industria,* 23-05-1888; *La Industria,* 22-05-1889).

Si bien la conmemoración continuó ininterrumpidamente en el período aquí examinado, la década de 1890 tuvo cambios importantes, especialmente porque las festividades se ciñeron de los dos días tradicionales a solo uno. Lo relevante es que si en esta década se produjo en el resto del país lo que Sater (1973) ha denominado como "la declinación del héroe", en el sentido del olvido paulatino del culto a Prat, en Iquique la conmemoración no perdió vigencia. Como han demostrado algunos estudios, la figura de Prat pervivió en la cultura local pampina como un modelo de conducta patriótica ejemplar (González, 2003).

No obstante, por ser una zona de frontera, en Tarapacá hubo polémicas respecto de la pertinencia de la conmemoración en una región marcada por la convivencia pluriétnica, donde los mayores porcentajes de sus habitantes provenían de las nacionalidades participantes en la guerra. Por estos motivos, y ya que la conmemoración del 21 de mayo traía periódicamente al presente las rivalidades entre estos grupos, hubo ocasiones en que pensó en replantearse la fiesta para no ofender a la población peruana de la ciudad. En 1889 el Intendente Ramón Yávar propuso el cese del protocolo cívico-militar que acompañaba tradicionalmente la festividad, para no agraviar a la comunidad peruana. Como comentó el periódico afín al Intendente, esta política tenía como objetivo central recordar a la población "que en Sud-América los hijos de todas las repúblicas son hermanos" (*El Progreso,* 21-05-1889). La medida fue prontamente cuestionada por la opinión pública de la provincia. *La Industria* aseguró que la medida carecía de sentido, pues aplicando el mismo principio también debía suprimirse la conmemoración del 18 de septiembre, ya que también se podría argüir que ofendería a los españoles residentes en el país. Toda conmemoración de un hecho bélico presentaba esta situación. Además, agregaba:

> Si estas consideraciones se hubieran tenido presentes desde el primer aniversario del 21 de mayo, tal vez serían aceptables, porque entonces si hubieran sido estimadas como un sentimiento de delicadeza y generosidad para no ofender el amor propio de los peruanos aquí residentes y como una medida de una política conciliatoria; pero adoptarla después de diez años de una práctica constante, consagrada por la costumbre, es herir rudamente el patriotismo chileno, sacrificándolo en aras de una torpe y ruin adulación (*La Industria,* 22-05-1889).

Aunque la conmemoración se restableció con sus lógicas anteriores inmediatamente, hubo intentos de acomodar el sentido de la festividad en una lógica afín al *modus vivendi* de una provincia pluriétnica. En 1891 un periodista sostuvo que en casi todas las conmemoraciones "hay una nota de jactancia nacional, más o menos hiriente para el sentimiento de algún pueblo amigo". Sin embargo, aclaraba, esto no sucedía con el 21 de mayo. Más que celebrar una acción de guerra, situación que pasaba a un segundo plano, lo que se conmemoraba era la lección cívica que había brindado el capitán Prat en esa fecha: "Lo que Chile glorifica hoy es la concepción grandiosa del deber para con la bandera y con la patria que llevó al comandante Arturo Prat a hacer el sacrificio de su vida" (*La Patria,* 21-05-1891). El argumento no fue aislado. En 1904 otro diario señaló que la celebración

> no envuelve ofensa para nadie; no es la de una derrota de un adversario, sino la de una pura y excelsa gloria nuestra, por todos reconocida sin discusión y por todos alabada; más aún, la de una gloria universal, puesto que ha traspasado hace tiempo las fronteras chilenas, irradiando al mundo entero sus fulgores (*El Nacional,* 21-05-1904).

Festejos del 21 de mayo en Iquique, c. 1910.
Colección particular, Miguel Plaza.

El cambio de siglo significó novedades respecto de la conmemoración, en especial por la articulación entre lo estatal y la sociedad civil local en la organización de la festividad, fenómeno que cuestiona algunas tesis que han examinado este problema como una imposición unidireccional desde el Estado con carácter de disciplinamiento (Díaz Araya, *et al.*, 2012). Sin desmerecer la relevancia de las agencias oficiales, el panorama es más complejo, por la interrelación de diversos actores en la conformación del discurso nacionalista vinculado a las conmemoraciones. A la clásica participación de los militares acantonados en el puerto, las escuelas públicas y los bomberos, deben añadirse otras, como las sociedades Gran Unión Marítima y la Protectora de Trabajadores, y, en especial, la Sociedad de Veteranos de 1879.

Al menos desde 1902, la participación de los excombatientes resultó crucial en la articulación del cronograma conmemorativo. La historiografía ha destacado el protagonismo que este tipo de sociedades tuvo a inicios del siglo XX en su esfuerzo por reposicionar la guerra en la memoria colectiva del país (Méndez Notari, 2004). En el caso iquiqueño, sin embargo, su relevancia es mayor y más temprana que en el resto del país. Cada año, los excombatientes de la guerra asistían en romería patriótica a depositar una ofrenda floral a los pies del busto a Prat. En 1904 los sobrevivientes del Combate de Iquique residentes en la ciudad, Manuel Concha y Wenceslao Vargas, fueron los encargados de realizar este homenaje (*El Nacional,* 21-05-1904). La activa y protagónica presencia en las festividades de los veteranos, que de acuerdo con un cálculo de 1909 ascendían en la zona a 150 miembros (*El Chileno del Norte,*

28-07-1909), permite aproximarnos a la construcción de memoria e identidad nacional desde una lógica distinta a la conformación oficial. En este sentido, resulta pertinente el concepto de Jay Winter de "remembranza colectiva" (Winter y Sivan, 1999: 6-10), que remite a una construcción mnemónica diferente a la estatal, apuntado más bien a la necesidad individual de compartir en público las vivencias de una experiencia tan profunda e impactante como la guerra, evitando así su olvido.

Dentro de la serie de actividades enmarcadas en los festejos del centenario de la independencia chilena realizadas en el puerto, la figura de Prat tuvo un lugar central. Una comisión organizada desde mayo para recaudar fondos para las festividades patrias (*El Tarapacá*, 20-05-1910) se encargó, junto con la alcaldía y la Intendencia, de programar las actividades, que se extendieron del 17 al 21 de septiembre. Uno de los hechos más significativos de las ceremonias de 1910 fue el reemplazo del antiguo busto de Prat, existente en la Plaza del mismo nombre, por una estatua más imponente del mismo héroe. La ceremonia, además de los discursos de las autoridades, contempló la lectura en voz alta del acta de la Independencia al pie del nuevo monumento, por el presidente de la Sociedad de Veteranos, Joaquín Brito (*El Nacional*, 17-09-1910).

Como hemos visto, la conmemoración del 21 de mayo de 1879 tuvo una significación particular para la ciudad de Iquique, distinguiéndola de la del resto del país. Como afirmó en una ocasión un periódico:

> A Iquique más que a ningún otro pueblo de la República le corresponde el deber, que es también un honor, de conmemorar dignamente la memoria de los héroes, porque en sus tranquilas aguas de su bahía, inmortalizada desde entonces, hallaron ellos gloriosa tumba (*El Nacional,* 21-05-1904).

Esta situación explica la realización ininterrumpida de la festividad en el período aquí examinado, siendo considerado desde sus inicios como un día cívico local. Para el resto del país, por el contrario, el 21 de mayo tuvo un carácter oscilante. Solo en 1897 el Ministerio de Educación decretó la fecha como día cívico festivo para los escolares, y en una fecha más tardía, en 1915, fue cuando el Congreso estableció el 21 de mayo como día festivo nacional, llamándolo Día de las Fuerzas Navales. En Iquique, desde sus inicios, y hasta el día de hoy, la "invención de la tradición" fue exitosa.

El 7 de junio: el Morro de Arica y sus batallas por la memoria

Dentro de los casos examinados en estas páginas, con seguridad aquel que evidencia con mayor nitidez la plasticidad que pueden adquirir las historias asociadas a la guerra y sus diversos usos por el registro nacionalista es la toma del morro de Arica, el 7 de junio de 1880. En efecto, y a diferencia de los casos que hemos analizado precedentemente, la conmemoración de esta batalla fue objeto de disputas tanto por peruanos como chilenos, quienes buscaron tanto monopolizar la festividad como patrimonializar el sentido asignado a la fecha. Este fenómeno, sin embargo, no debería sorprendernos, pues un mismo suceso o discurso histórico es susceptible de ser apropiado por distintos actores para diversos fines, quienes construyen

en torno a este relatos que resultan funcionales para sus intereses y necesidades (Hartog y Revel, 2001: 14). La historia deviene de este modo en una cantera prolífica para la imaginación nacionalista, convirtiéndose en una especie de repositorio de sucesos inspiradores para el discurso identitario.

Evidentemente, el proceso de chilenización de Arica fue distinto del de las regiones de Antofagasta y Tarapacá. El particular estatus de indefinición respecto de la soberanía de los territorios fue clave en la singularización del proceso de incorporación al Estado chileno, que solo se formalizó hacia 1929. Esta particularidad también tuvo, por ejemplo, su correlato a nivel demográfico. A diferencia de los casos antofagastino e iquiqueño, en Arica la población de origen chileno siempre fue marcadamente minoritaria en el período histórico aquí examinado. De acuerdo con los datos proporcionados por Skuban (2007: 32), hacia 1900 la población chilena era incluso mucho menor que en el período inmediatamente posterior a la Guerra del Pacífico. Si en 1885 la población chilena era de 7.446 (contra 17.261 peruanos), en 1900 la cifra era solo de 1.676, un proceso que se revertiría recién en la década de 1920.

Estas singularidades, fruto de un *modus vivendi* propio de una política de "chilenización conciliadora", como la ha designado González (2008: 40-44), contribuyen a explicar la relativa libertad con que operaron algunos sectores de la sociedad civil peruana hasta inicios del siglo XX, al menos en lo que al tipo de ceremonias aquí examinadas respecta. Así, la conmemoración del 7 de junio hasta los primeros años del siglo XX fue patrimonio de la comunidad peruana avecindada en el puerto, llegando a tener una importancia significativa en la configuración de lo que se ha denominado la "cultura de la resistencia" frente a los embates de la chilenización (Skuban, 2007: 177)[5].

De manera lamentable, documentar muy pronto las conmemoraciones del 7 de junio resulta dificultoso por las escasas e incompletas fuentes existentes, en particular las más clarificadoras para un tipo de análisis como el que se propone: la prensa regional[6]. Por estas razones, solo he podido rastrear este tipo de ceremonias desde 1895. Con todo, al menos desde ese año, las festividades evidenciaron su relevancia para la comunidad peruano-ariqueña. En efecto, los rituales patrióticos involucraron a buena parte de la sociedad peruana residente en el puerto. Si bien en un inicio estas solo consistían en una misa de réquiem en honor a los caídos en la batalla, en particular al héroe peruano Francisco Bolognesi (*El Morro de Arica,* 8-06-1895; *El Morro de Arica,* 6-06-1896), con el paso de los años se sumó una práctica que luego devendría en la más significativa: la romería patriótica de las diversas asociaciones hacia el morro. La actividad, que era coordinada por la Sociedad Peruana de Socorros Mutuos, y en la que participaban siempre las escuelas, como la Escuela Santa Rosa y el Colegio Peruano (*El Morro de Arica,* 10-06-1899), llegó a convocar con los años a 500 personas (*El*

5 Llama la atención, sin embargo, que este autor, tan consciente de la relevancia de las dimensiones simbólica y ritual en los procesos de nacionalización, no haya reparado en la importancia de la conmemoración del 7 de junio para la comunidad peruano-ariqueña.

6 Algunos periódicos que he examinado para este trabajo que están incompletos (es decir, su periodicidad no cubre el mes de junio, clave para esta investigación) son, por ejemplo, *El Tacneño* (1886); *El Ariqueño* (1889-1891) y *El Chilenito* (1898-1899). Además, algunos periódicos de la zona se encuentran extraviados de los registros de la Biblioteca Nacional, como *El Porvenir* (Arica: 1886-1888).

Morro de Arica, 10-06-1903; *El Morro de Arica,* 8-06-1904), alcanzando su convocatoria más amplia en 1908, cuando las ceremonias congregaron a 2.000 personas (*El Morro de Arica,* 9-06-1908).

¿Cuál era el sentido de la conmemoración del 7 de junio para la colectividad peruana de Arica? ¿Cuáles eran las ideas que buscaban transmitir con su romería anual al morro? Por lo pronto, el morro de Arica se constituyó en un verdadero "lugar de memoria" (Nora, 1984-1992), un lugar que el periódico oficial de los peruanos residentes no dudó en llamar "un nuevo Gólgota" (*El Morro de Arica,* 9-06-1908). La comparación realizada por el medio de prensa es clarificadora para entender la significación conferida por la comunidad peruana a la batalla: un lugar de resistencia sacrificial por la patria invadida. El 7 de junio era un día que recordaba cómo "se sacrificó un puñado de espartanos, nada más que por cumplir con su deber y librar del ultraje la enseña de nuestra patria", como afirmó Ismael Roca (*El Morro de Arica,* 8-06-1895).

"Hay derrotas que honran, la del 7 de junio es una de ellas", afirmó un diario de la ciudad (*El Morro de Arica,* 14-06-1899). Al igual que en el caso de la significación chilena atribuida a la derrota del 21 de mayo de 1879, la interpretación peruana de la batalla de Arica se dio en un registro similar, al desechar la racionalidad al que un análisis propiamente estratégico podría arribar, convirtiendo la derrota en una victoria de carácter moral que resultaba funcional a la hora de articular uno de los tópicos más caros de la retórica nacionalista: la exaltación del ideal de "abnegación heroica por la comunidad" (Smith, 1998: 73). En efecto, y como ha señalado sugerentemente Steven J. Mock (2012), con frecuencia el nacionalismo recurre a símbolos de derrota para articular su retórica legitimadora. Si el nacionalismo se conceptualiza como una forma de religión civil, también este requiere de figuras totémicas que encarnen la idea sacrificial en aras de la comunidad, que se identifica de forma vicaria con quienes han entregado su vida por la patria.

Este tipo de discurso fue el que configuraron los peruanos ariqueños, tomando como emblemas el morro y el sacrificio de Bolognesi. En 1899 el periódico *El Morro de Arica* consignó que la fecha era un momento de "respeto y admiración a los mártires gloriosos", un espacio "de recuerdo de las víctimas que con su sangre generosa han dejado huella indeleble en el camino que conduce a la gloria" (7-06-1899), mientras que un año después Enrique del Piélago, en un discurso dirigido a los alumnos de las escuelas peruanas, los invitó a ir a "los pies del peñón augusto, del monumento vivo de nuestra gloria" y "besar reverentes cada uno de los granos que forman su imponente mole, porque cada uno guarda un átomo de los que murieron por defendernos" (*El Morro de Arica,* 6-06-1900).

Dentro de estos defensores heroicos, sin duda, el que acaparaba todos los elogios era Bolognesi, a quien el mismo Del Piélago definió como "el último espartano" (*El Morro de Arica,* 6-06-1900). Con el cambio de siglo, el culto a la figura de Bolognesi creció de forma considerable, de forma paralela a lo que estaba sucediendo en Perú, especialmente con la inauguración de su monumento en Lima en 1905 y la concordancia establecida el mismo año entre el aniversario de la batalla de Arica y la ceremonia de juramento a la bandera de parte de las tropas peruanas. Así, las ya habituales reseñas históricas, poesías e himnos publicados por la prensa en estos días en su honor pronto se sumaron, por ejemplo, las reproducciones de imágenes del militar.

En la multitudinaria romería peruana de 1908, la última del período aquí examinado, este discurso alcanzó su mayor elaboración. Juan Worm L., presidente de la Sociedad Juvenil Peruana de Socorros Mutuos, arengó a su auditorio remarcando el carácter ejemplar que los sucesos del 7 de junio de 1880 podían tener para su época:

> Si algún día que creo no llegará jamás, nos sintiéramos desfallecer o amenguarse algo nuestro patriotismo, vengamos aquí, a respirar este aire purificado con la sangre de nuestros padres; dirijamos la vista a nuestro alrededor y cada sitio nos recordará un episodio llevado a cabo por nuestros antepasados; cada despojo nos traerá a la memoria el nombre de uno de esos guerreros que rindieron su vida en defensa de la integridad de nuestro territorio (*El Morro de Arica,* 13-06-1908).

Por su parte, en la alocución pronunciada en la cima del morro, el presbítero J. Vitaliano Berroa exhortó a los jóvenes peruanos a reflexionar acerca del simbolismo de aquel escenario:

> Cada vez que la brisa levante el polvo sagrado de ese altar, escuchad el eco de los nombres de los héroes; cada vez que las ondas del mar besen las arenas de nuestras cautivas tierras, oíd que murmuran el nombre de los héroes (*El Morro de Arica,* 11-06-1908).

Ponderado de ese modo el valor del lugar, los jóvenes elevarían oraciones patrióticas al "Dios de las batallas, para que Él derrame sobre el Perú los beneficios del triunfo de nuestra causa, como el fruto del sacrificio de Bolognesi y sus compañeros" (*El Morro de Arica,* 11-06-1908).

Hemos afirmado que 1908 representa un punto de inflexión clave en las conmemoraciones del 7 de junio. Tras ese año comienzan los intentos de patrimonializar la festividad por parte de los sectores chilenos, lo que constituye un fenómeno claro que refleja el giro del proceso de chilenización de la frontera norte, en particular en la radicalización que asumió tanto el discurso como las prácticas nacionalistas en la época del centenario (Díaz Aguad y Pizarro, 2004; González, 2008).

Hubo, sin embargo, tímidos y oscilantes intentos previos por conmemorar la batalla desde el bando chileno. En 1900 se realizó una pequeña misa, cuya organización fue oficial, a la que asistieron además de los alumnos de las escuelas públicas, los empleados fiscales y los marinos del *Cochrane* (*El Morro de Arica,* 9-06-1900). Al año siguiente no hubo ceremonias religiosas, aunque en compañía de una banda se enarboló la bandera chilena a media asta en la cima del morro (*El Morro de Arica,* 8-06-1901). 1902 representó un paso significativo en el paulatino proceso chileno de adopción de la festividad. Ese año se inhumaron en el morro los restos de los combatientes de las batallas de Tacna y Arica, en una ceremonia organizada principalmente por los sectores castrenses, ritual que se desarrolló en paralelo a las tradicionales conmemoraciones peruanas (*El Morro de Arica,* 7-06-1902). Al igual que en el caso iquiqueño, el cambio de siglo significó la creciente presencia en este tipo de actividades de los mismos veteranos de la guerra. Desde Tacna, por ejemplo, la cripta en la que se depositaron los restos de los combatientes fue cargada en comitiva por unos 40 veteranos (*El Pacífico,* 9-06-1902).

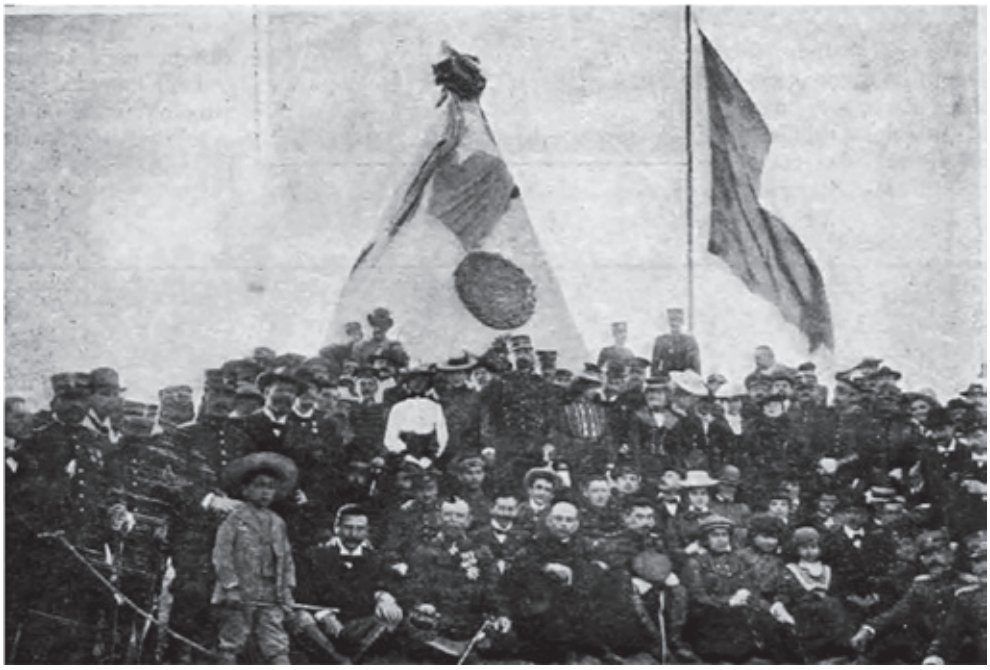

Inauguración de cripta conmemorativa a los combatientes de Tacna y Arica, 7 de junio de 1902 (Zig-Zag, Nº 286, 9-04-1910).

En los discursos pronunciados en la cima del morro por el Intendente Jorge Boonen Rivera y el presbítero Juan José Julio Elizalde, se perfiló la estructura básica de la narrativa chilena respecto de la toma del peñón. Si desde la perspectiva peruana la Batalla de Arica representaba un espacio de resistencia ante la invasión y de abnegación sacrificial en defensa de la patria, la visión chilena del combate del 7 de junio de 1880 más bien exaltó el valor de los vencedores, remarcando la gratitud que se debía a quienes con su coraje habían ampliado las fronteras de la nación. Boonen Rivera, por ejemplo, tras describir la batalla y las adversidades a las que se sobrepuso la valentía chilena, afirmó que la cripta sería una forma modesta de "perpetuar entre las generaciones venideras el recuerdo de los que con su sacrificio dilataron las fronteras de la patria chilena" (*El Pacífico,* 10-06-1902). El cura Elizalde reconoció que Arica era una "tierra comprada al precio de la sangre vertida por los ínclitos campeones que reposan en ella", restos cuyos espíritus serían "el custodio y baluarte que resguarden nuestras fronteras septentrionales" (*El Pacífico,* 11-06-1902).

Más allá de estos homenajes aislados, solo en 1909 la conmemoración fue monopolizada por los sectores chilenos, lo que coincidió con la profundización de las medidas nacionalizadoras. En efecto, si en algún momento de la primera década del siglo XX ambos homenajes coincidieron, como en 1905, cuando las escuelas chilenas hicieron una romería al morro en la mañana, realizándose la ceremonia peruana en la tarde (*El Morro de Arica,* 7-06-1905); a fines de la misma década este *modus vivendi* se rompió. En efecto, las ceremonias chilenas de

1909, organizadas por la Sociedad Chilena Unión de Socorros Mutuos, la Sociedad Chilena Unión y Patriotismo, los empleados y operarios del ferrocarril y los veteranos y militares acantonados en Tacna (agencias que nuevamente cuestionan la conceptualización de estas fiestas solo como imposiciones oficiales) fueron un punto de inflexión en la conmemoración del 7 de junio. La celebración, que convocó a 500 personas, incluyó una misa y romería patriótica en dirección al morro, donde nuevamente se remarcó la idea de que la superioridad militar chilena estaba ilustrada en ese sitio, un lugar donde "la intrepidez y la impetuosidad del soldado chileno se ha comprobado una vez más" (*El Ferrocarril,* 6-06-1909).

El ambiente del centenario, en donde el nacionalismo se constituyó en la "fuerza cultural dominante" (Subercaseaux, 2007), significó un punto de no retorno para la conmemoración del 7 de junio, que en adelante quedó públicamente en manos chilenas. Las ceremonias, donde participaron activamente las sociedades de socorros mutuos, algunas agrupaciones de obreros, militares y de veteranos, las escuelas primarias y los alumnos del Instituto Comercial de la ciudad, se caracterizaron no solamente por su gran número de participantes, sino también por su fastuosidad y por algunos elementos carnavalescos típicos de las festividades chilenas, como las ramadas instaladas en la cima del morro (*El Ferrocarril,* 9-06-1910).

Por cierto, este cambio en la conmemoración no pasó inadvertido para la comunidad peruana del puerto. Su medio oficial, *El Morro de Arica*, en un editorial significativamente titulado "Enconando la herida", afirmó que la fastuosidad de las festividades era "una ofensa estudiada para los peruanos residentes en estos territorios, la mayor parte de los cuales perdieron un deudo, un amigo en la hecatombe del Morro". Lo que más lamentaba el medio de prensa no solo era el hecho de que los chilenos monopolizasen la festividad, sino también las formas de llevar a cabo las fiestas, en particular por la instalación de ramadas en el sitio. Si los peruanos conceptualizaban la batalla de Arica desde la lógica del sacrificio (una óptica que como hemos visto era profundamente diferente de la chilena), entonces las fiestas chilenas eran "una profanación que ha arrancado un grito de protesta general del pecho de todos los peruanos de esta ciudad y de Tacna, porque ariqueños y tacneños fueron los que se sacrificaron en los sitios que se han profanado con libaciones y otros actos impropios de otro pueblo culto". Este tipo de acciones desde los sectores chilenos no solamente no eran "hidalgos", sino que solo contribuían "a mantener viva la herida" entre los vencidos (*El Morro de Arica,* 7-06-1910).

La "herida" simbólica reabierta por los chilenos por su particular forma de conmemorar la toma del morro de Arica fue, en realidad, uno de los primeros síntomas de la radicalización del proceso de chilenización de la frontera norte. De hecho, ese mismo año las autoridades chilenas expulsaron a los curas peruanos de la provincia, y en 1911 la violencia, que transitó desde su dimensión simbólica a una física, pasó a tener un rol preponderante por grupos nacionalistas como los "mazorqueros", esto lo reflejan hechos como los ataques a las imprentas peruanas de la zona, locales comerciales, la demolición del Club Unión o el ataque contra un sitio de alto valor simbólico, como la casa de Bolognesi (González, 2008: 44; Skuban, 2007: 51). En adelante, al menos en un lugar hegemónico a nivel simbólico y discursivo, el morro transitaría desde ser un lugar de resistencia heroica de los peruanos ante el invasor del sur, a ser precisamente un espacio donde se exaltaría "el valor, la pujanza y el heroísmo del soldado

chileno", como comentó en 1910 el periódico oficial de la comunidad chilena residente en Arica (*El Ferrocarril,* 10-06-1910), lectura que se mantiene, *mutatis mutandis,* hasta hoy[7].

Conclusiones

En estas páginas se ha examinado el proceso de nacionalización en las ciudades de Antofagasta, Iquique y Arica por medio de la implementación de políticas de memoria asociadas a las conmemoraciones bélicas. La imposición de una nueva historia patria, con sus héroes, gestas y relatos fundacionales encontró en las instancias festivas un espacio propicio para llevar a cabo el proceso de pedagogía cívico-patriótica entre la población.

El nacionalismo, en tanto construcción ideológica que apela a la cohesión simbólica y emotiva de los habitantes de un Estado, tuvo que afrontar el carácter fronterizo de estos nuevos espacios regionales, ajenos a la imaginación territorial del Estado chileno decimonónico, que concebía el valle Central como el centro de su narrativa histórica. El carácter fronterizo e inhóspito de estos nuevos espacios, con sus especificidades históricas, demográficas, climáticas, económicas, culturales y étnicas, significó un evidente desafío en la construcción de un relato homogeneizador de nación para la dirigencia chilena.

Sin embargo, el peso específico del fenómeno bélico en el proceso no solo de incorporación territorial, sino también en las identidades locales, contribuyó a acelerar el proceso de nacionalización de estos espacios regionales. A diferencia del resto del país, el énfasis en la Guerra del Pacífico como hito fundacional en la construcción de las nuevas memorias locales se evidenció no solamente en la toponimia urbana, en el nombre de periódicos, escuelas, negocios y asociaciones, sino también en la implementación de calendarios festivos, como los casos del 14 de febrero, el 21 de mayo y el 7 de junio examinados en estas páginas, que los diferencian claramente del resto de las localidades chilenas. Esta política de memoria en especial, posibilitaba la negación periódica de los pasados nacionales boliviano y peruano, y ensalzaban y legitimaban ritualmente la violencia seminal de su incorporación al Estado chileno. Paradójicamente, estas regiones periféricas, en términos espaciales e históricos al núcleo territorial chileno, pasaron a tener no solamente un rol central en el entramado económico del Estado por la riqueza salitrera, sino también en el imaginario nacional, en tanto las acciones militares del conflicto iniciado en 1879 tuvieron a este territorio como su escenario de desarrollo.

La relevancia del fenómeno bélico en los procesos de nacionalización de estos territorios confirma la necesidad de comprender el tiempo bélico de una manera flexible. Es decir, nos invita a ponderar la diversidad de formas en que se plasman las consecuencias de la guerra. Esta no solo continúa afectando las vidas y mentes de quienes han sufrido los rigores de ella –pensemos, por ejemplo, en viudas, huérfanos y veteranos–, sino que también se desenvuelve permanentemente en aquellos espacios culturales que ella misma contribuye a forjar.

[7] En marzo de 2013 el Congreso decretó al 7 de junio como día festivo regional para Arica y Parinacota. Este hecho (el primer festivo de ese tipo en Chile) confirma la relevancia simbólica de la fecha en la configuración identitaria de esa población fronteriza.

La literatura, la estatuaria pública, la toponimia, la música, la pintura, la historiografía y las conmemoraciones, por nombrar solo algunos elementos, no solo ayudan decisivamente a que la guerra se niegue a desvanecerse en las conciencias de quienes la han vivenciado, sino que también son artefactos culturales que posibilitan que esta cobre nueva vida y se desenvuelva en la imaginación de aquellos que están ajenos espacial y temporalmente a la experiencia bélica.

Bibliografía

AGUILERA, R. (2009). "Resistencia y ciudadanía en la chilenización de los valles tarapaqueños, 1900-1930". *Diálogo Andino*, *34*: 77-100.

ANDERSON, B. (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo.* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

BECKMAN, E. (2009). "The creolization of imperial reason: Chilean state racism in the War of the Pacific". *Journal of Latin American Cultural Studies, 18* (1): 73-90.

BILLIG, M. (1995). *Banal nationalism.* London: Sage.

BLACK, J. (2004). *Rethinking military history.* London: Routledge.

BOLOÑA, N. (1896). *Álbum de planos de las principales ciudades y puertos de Chile.* Santiago: s.e.

CANDAU, J. (1996). *Anthropologie de la mémoire.* Paris: Presses Universitaires de France.

CENTENO, M. A. (2002). *Blood and debt. War and the nation-state in Latin America.* University Park: Pennsylvania State University Press.

CID, G. (2012). "De la Araucanía a Lima: los usos del concepto 'civilización' en la expansión territorial del Estado chileno, 1855-1883". *Estudios Ibero-Americanos, 38* (2): 265-283.

_____. (2013). "Nacionalizando memorias periféricas: conmemoraciones y nacionalismo chileno en las regiones de Antofagasta y Tarapacá, 1879-1910". *História Unisinos, 17* (3): 214-225.

CONNERTON, P. (1989). *How Societies Remember*. Cambridge: Cambridge University Press.

DÍAZ AGUAD, A. y PIZARRO, E. (2004). "Tacna y Arica en tiempos del centenario". *Diálogo Andino, 24*: 29-38.

DÍAZ ARAYA, A., *et al.* (2012). "Nación y ritualidad en el desierto chileno. Representaciones y discursos nacionales en Iquique (1900-1930)". *Polis, 11* (31): 373-389.

GARCÉS, E. (1999). *Las ciudades del salitre. Un estudio de las oficinas salitreras en la región de Antofagasta.* Santiago: Orígenes.

GILLIS, J. R. (Ed.). (1994). *Commemorations: The politics of national identity.* Princeton: Princeton University Press.

GONZÁLEZ PIZARRO, J. (2010). "La provincia de Antofagasta. Creación y consolidación de un territorio nuevo en el Estado chileno: 1888-1933". *Revista de Indias,* vol. 70 (249): 345-380.

GONZÁLEZ, S. (2002). *Chilenizando Tunupa. La escuela pública en el Tarapacá andino, 1880-1990*. Santiago: DIBAM / Universidad Arturo Prat.

_____. (2003). "El símbolo de Prat en la mentalidad popular tarapaqueña durante el ciclo del salitre". *Si Somos Americanos*, *5*: 107-122.

_____. (2004). *El dios cautivo. Las ligas patrióticas en la chilenización compulsiva de Tarapacá (1910-1922).* Santiago: LOM.

_____. (2008). *La llave y el candado. El conflicto entre Perú y Chile por Tacna y Arica (1883-1929).* Santiago: LOM / Universidad de Chile.

_____. (2010). "Nación, salitre y frontera: siete momentos clave en el proceso de integración de Tarapacá a Chile, 1880-1929". G. CID y A. SAN FRANCISCO (Eds.), *Nacionalismos e identidad nacional en Chile,* vol. 2. *Siglo XX.* Santiago: Centro de Estudios Bicentenario: 63-106.

HALBWACHS, M. (1925). *Les cadres sociaux de la mémoire.* Paris: F. Alcan.
HARTOG, F. y REVEL, J. (Eds.). (2001). *Les usages politiques du passé.* Paris: Editions de L'École des Hautes Études en Sciences Sociales.
HOBSBAWM, E. y RANGER, T. (1983). *The invention of tradition*. Cambridge: Cambridge University Press.
McEVOY, C. (2011). *Guerreros civilizadores. Política, sociedad y cultura en Chile durante la Guerra del Pacífico.* Santiago: Universidad Diego Portales.
MÉNDEZ NOTARI, C. (2004). *Héroes del silencio. Los veteranos de la Guerra del Pacífico (1884-1924).* Santiago: Centro de Estudios Bicentenario.
MOCK, S. J. (2012). *Symbols of defeat in the construction of national identity.* New York: Cambridge University Press.
MONTESPERELLI, P. (2004). *Sociología de la memoria.* Buenos Aires: Nueva Visión.
NORA, P. (Dir.). (1984-1992). *Les lieux de mémoire*. Paris: Gallimard.
OVALLE, F. J. (1908). *La ciudad de Iquique.* Iquique: Imprenta Mercantil.
PINTO, J. y VALDIVIA, V. (1994). "Peones chilenos en tierras bolivianas: la presencia laboral chilena en Antofagasta, 1840-1879". *Población y Sociedad, 2*: 103-132.
RENÁN, E. (1983) [1882]. *¿Qué es una nación?* Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
ROJAS FLORES, J. (2004). *Moral y prácticas cívicas en los niños chilenos, 1880-1950.* Santiago: Ariadna.
ROSA, A. *et al.* (2000). "Representaciones del pasado, cultura personal e identidad nacional". A. ROSA, *et al.* (Eds.), *Memoria colectiva e identidad nacional*: 429-450. Madrid: Biblioteca Nueva.
SALGADO, A. (2010). "Memoria, heroicidad y nación: monumentos, topónimos, estampillas, monedas y billetes en Chile, 1880-1930". *Bicentenario. Revista de Historia de Chile y América, 9* (2): 29-58.
SATER, W. (1973). *The heroic image in Chile: Arturo Prat, secular saint*. Berkeley: University of California Press.
SCHUMAN, H. y SCOTT, J. (1989). "Generations and collective memories". *American Sociological Review, 54* (3): 359-381.
SCHWARTZ, Barry. (1982). "The social context of commemoration: a study in collective memory". *Social Forces, 61* (2): 374-402.
SKUBAN, W. (2007). *Lines in the Sand. Nationalism and Identity on the peruvian-chilean frontier.* Albuquerque: University of New Mexico Press.
SMITH, A. D. 1998. "Conmemorando a los muertos, inspirando a los vivos. Mapas, recuerdos y moralejas en la recreación de las identidades nacionales". *Revista Mexicana de Sociología, 60* (1): 61-80.
_____. 1999. *Myths and memories of the nation.* New York: Oxford University Press.
SUBERCASEAUX, B. *(*2007). *Historia de las ideas y la cultura en Chile,* t IV, *Nacionalismo y Cultura.* Santiago: Universitaria.
WINTER, J. y SIVAN, E. (Eds.). (1999). *War and remembrance in the twentieth century.* Cambridge: Cambridge University Press.

Estados Unidos y la cuestión de Tacna y Arica, 1880-1925: aproximación a la visión estadounidense

Consuelo León Wöppke
Mauricio Jara Fernández

Introducción

Un primer análisis de la visión académica estadounidense respecto de la cuestión de Tacna y Arica, y la vinculación con sus objetivos de política exterior entre 1880 y 1925. Es un período histórico durante el cual Washington no solo pretendía conformar su imperio ultramarino y afianzar su hegemonía en el denominado Hemisferio Occidental; sino que además estaba empeñado en consolidar sus fronteras nacionales y su predominio en el continente norteamericano.

Y en su afán por mantener a las potencias europeas al margen de las tierras americanas, y adicionalmente hacer notar que podía y cumplía a cabalidad el rol de "hermano mayor" de los países latinoamericanos, Estados Unidos trató de influenciar el comportamiento de Perú y Chile en el complejo período de la postguerra. No obstante, estos objetivos estadounidenses al respecto no siempre aparecen como racionales; sino muchas veces son solo consecuencias de las vivencias y sentimientos personales de sus agentes y connacionales acreditados o afincados en estos países latinoamericanos.

Este trabajo, mucho más cercano a un ensayo histórico que a otro estricto documental, se basa en libros y artículos publicados en Estados Unidos; y más que evaluar el devenir histórico, trata de reflejar lo que diferentes autores opinaban al respecto, mostrando sus coincidencias e identificando sus pareceres. Está dividido en tres partes: la primera abarca desde la Conferencia del *Lackawanna* hasta la I Conferencia Panamericana de Washington; la segunda, las negociaciones diplomáticas realizadas entre 1890 y 1911 y el tema del plebiscito; y la tercera, las tentativas de conseguir el apoyo estadounidense realizadas entre los años 1912 y 1925.

Estados Unidos y la cuestión de Tacna y Arica: 1880-1889

Los primeros intentos por influenciar el devenir de la Guerra del Pacífico

Terminada la Guerra de Secesión (1861-1865), Estados Unidos retomó el interés por los asuntos hemisféricos y, en tal contexto, la Guerra del Pacífico parecía una excelente oportuni-

dad para mostrarse –en palabras de James G. Blaine– como un "amigo y consejero de las repúblicas americanas". De acuerdo con algunos autores, entre ellos Joe F. Wilson, el entonces secretario de Estado, William M. Evans, pensaba que los británicos utilizaban a Chile para alejar a los peruanos y a los estadounidenses de la zona y que, evidentemente, se requería de alguna acción al respecto (Jockey, 1967; Wilson, 1979).

Para ello, desde Washington encargó a algunos de sus generales la resolución de los conflictos continentales. Así, algunos héroes de guerra estadounidenses de Secesión fueron enviados a Chile, Perú y Bolivia, donde se convirtieron en activos –aunque no siempre ponderados– defensores de los intereses estadounidenses. Estos improvisados diplomáticos recibían tardíamente instrucciones y las más de las veces actuaron por propia iniciativa, motivados tanto por el aprecio que le habían tomado al país donde ejercían sus labores como siguiendo sus propias agendas e intereses.

Al parecer el primer intento autorizado por Washington de participar en negociaciones relativas a la Guerra del Pacífico se realizó a bordo del U.S.S. *Lackawanna*, en 1880. El historiador Henry Clay Evans reconoce que los diplomáticos estadounidenses que participaron en la denominada Conferencia de Arica eran "incompetentes", que prepararon deficientemente la conferencia, y que incluso desconfiaban de sus propios colegas. En consecuencia, el resultado fue bastante contrario de lo que ellos y el Departamento de Estado esperaban. Así, por ejemplo, mientras Isaac P. Christiancy presionaba a Chile para que se abstuviese de anexar territorios; Charles Adams prometía a Bolivia llevar el asunto a un proceso de arbitraje; y Thomas A. Osborn, en Santiago, ofrecía una mediación mientras trabajaba en un tratado con Argentina que terminaría, entre otras cosas, con la entrega de la Patagonia atlántica chilena (Evans, 1927).

Como se ha dicho, este primer intento estadounidense por influir en las negociaciones entre Perú y Chile y restaurar la paz en términos honorables para ambas naciones no fructificó. Chile continuó exitosamente las operaciones bélicas y anunció claramente –luego de la caída de Arica y del Callao– que anexaría Tarapacá; aún más, las presiones estadounidenses hicieron que la opinión pública chilena se tornara violentamente antiestadounidense. Por ello Herbert Millington define este período como uno de los capítulos más infortunados de la historia diplomática estadounidense (Millington, 1948).

Los inicios del panamericanismo

El término de la Guerra del Pacífico coincidió, además, con el inicio del movimiento panamericano encabezado por James G. Blaine, secretario de Estado del presidente estadounidense James Garfield (1881), que tuvo gran influencia en el devenir de las relaciones entre Estados Unidos y Chile. En una época en la que las potencias europeas y asiáticas se encontraban empeñadas en consolidar sus imperios, Estados Unidos, potencia relativamente joven, también se esforzaba por crear y consolidar su propia esfera de influencia. En tal sentido, Blaine consideraba necesario, a partir de la Doctrina Monroe y de una pretendida coincidencia de sistemas políticos y valóricos entre las naciones americanas, reemplazar la considerable influencia económica europea; expandir el comercio interamericano y unir a las repúblicas del hemisferio bajo la égida de Estados Unidos.

En este contexto, Blaine necesitaba que el conflicto acabase rápidamente y que Chile se conformase con una recompensa monetaria. Para ello envió a dos veteranos de la Guerra de Secesión: a Chile arribó Judson Kilpatrick, y a Lima Stephen A. Hurlbut, el que se convirtió rápidamente en un ardiente defensor de los intereses peruanos, y luego y por iniciativa propia, prometió a Perú que no sería seccionado territorialmente. Las discrepancias entre los representantes diplomáticos establecidos y estos enviados especiales en nada contribuyeron a apaciguar los ánimos, o a terminar las hostilidades entre los países beligerantes; pero sí avivó el sentimiento antiestadounidense entre los chilenos, situación que se prolongó casi toda la época en estudio. Esta reticencia chilena iría en aumento, evidentemente, debido al interés boliviano por ser protegido de manera especial por Estados Unidos (Evans, 1927).

En la mencionada conferencia de Arica de 1880 Chile exigió la abrogación del tratado secreto entre Perú y Bolivia, y ofreció compensar pecuniariamente a ambas naciones, pero ocupando Moquegua, Tacna y Arica hasta que Perú cumpliera con sus obligaciones. Washington no deseaba que Chile controlase todos los nitratos del desierto de Atacama (Wilson, 1979) y sus representantes empezaron a ejercer tal presión, que el delegado chileno, Vergara, debió señalar terminantemente que aunque Chile deseaba la paz, esta podía "ser negociada directamente con nuestros adversarios […] y no [había] razón por qué debemos dejar en otras manos, por honorables y seguras que puedan ser, la decisión de su destino" (Millington; 1948: 76). El decidido rechazo chileno a la propuesta peruana de ir al arbitraje de Estados Unidos, hizo que el ministro Osborn telegrafiase lacónicamente a Washington: "Conferencia cierra sin resultados" (Dennis, 1931: 142).

A pesar del fracaso de la conferencia, las conversaciones bilaterales con Perú continuaron, y el Ejército Chileno de Ocupación intentó formar rápidamente un gobierno estable en Lima para tener con quien negociar los términos de paz. Es admisible mencionar que el historiador estadounidense Millington reconoce que en esos momentos la situación en la capital peruana era de tal desorden, que aunque "raro es decirlo, la vasta mayoría de peruanos inteligentes celebraron la entrada de los disciplinados chilenos para poner fin a los desórdenes de la ciudad" (Millington, 1948: 79).

Aunque la intervención diplomática estadounidense no tuvo éxito, el ministro Hurlbut imbuido de patriotismo y eficiencia militar, pero sin mucho tacto, informó a Blaine que era el momento oportuno para que Estados Unidos mostrase a Chile que una paz honorable debía ser concluida lo más pronto posible, en términos justos en cuanto a indemnización. A su juicio, Chile hablaba de un desmembrar violentamente a una nación solo porque creía que ni Perú ni Bolivia podían pagar una indemnización monetaria. Creía que si se actuaba como él recomendaba, Washington lograría ganar mayor influencia en Sudamérica, lo que serviría a los propósitos de una verdadera civilización, y daría inicio a un alto estándar de derecho nacional e internacional (Dennis, 1931). Al conocerse estas ideas –junto al hecho que se estaba negociando paralelamente el establecimiento de un ferrocarril y una base estadounidense en Chimbote– hubo profunda molestia en el Congreso y en la ciudadanía chilena.

Si bien la situación bélica podía ser favorable, en el campo diplomático las cosas no eran fáciles para Chile. Ante las presiones de Washington, la Cancillería chilena se había visto obligada a señalar, enfáticamente, que no deseaba ni la mediación, ni los buenos oficios de una tercera potencia (Millington, 1948). Entre tanto, el ministro estadounidense Isaac Christiancy insistía en convertir al Perú en protectorado estadounidense con el objeto de prevenir

que sufriese alguna disminución territorial en manos chilenas. Ideas todas que eran bien acogidas en Washington y también por parte de algunos generales peruanos como Cáceres y Montero (Dennis, 1931).

Hacia noviembre de 1881, Blaine decidió hacer un nuevo intento por asentar la influencia estadounidense en la cuestión del Pacífico y envió en misión especial a William Henry Trescott, un "experimentado diplomático" (Millington, 1948: 95), el que estaba convencido de que los países americanos "por su proximidad, similitud de origen y tipo de gobierno, unidad de intereses en los asuntos de relaciones extranjeras, y su lejanía de Europa" tenían una relación cercana con los Estados Unidos. Ello coincidía con el interés de Blaine por realizar un congreso panamericano e incentivar una intervención colectiva de las naciones americanas en el conflicto peruano-chileno, lo que explica las esperanzas peruanas de que se produjese una intervención estadounidense a fines de 1881. Sin embargo, y a pesar del esfuerzo desplegado, la misión de Trescott tampoco consiguió éxito en sus cinco meses de gestión (Dennis, 1931).

Los historiadores estadounidenses coinciden en que el asesinato del presidente Garfield, en 1881, y la consiguiente pérdida del poder político de Blaine salvaron a Chile de haber sufrido una intervención mayor. Al asumir la presidencia Chester A. Arthur (1881-1885), el Departamento de Estado pasó a manos de Frederick T. Frelinghuysen, quien no encontraba "razón para involucrar a Estados Unidos en una disputa en la que no tenía nada que ver" (Evans, 1927: 112). Por ello pronto envió nuevas instrucciones a Trescott, aclarándole que solo ejerciera "influencia pacífica" y que evitase cualquier tema conflictivo (Dennis, 1931).

Las propuestas estadounidenses

Luego de recibir esas instrucciones, Trescott suscribió un protocolo con el ministro José Manuel Balmaceda, según este se aceptaban los buenos oficios estadounidenses en los términos que había fijado Chile y, en el caso que estos no fuesen aceptados, la acción estadounidense finalizaría. En este protocolo, firmado en Viña del Mar, apareció por "primera vez la condición de cautividad" de Tacna y Arica, por cuanto estipulaba que ambas provincias serían ocupadas por Chile hasta que Perú cancelase la indemnización y, en caso contrario, ambas provincias pasarían a dominio chileno (Dennis, 1931). Sin embargo, dos días después de firmado, el protocolo fue desautorizado desde Washington y la misión Trescott terminó.

La llegada del nuevo ministro, Cornell Logan, produjo grandes expectativas en Santiago, pues se sabía que hablaba castellano y que conocía personalmente al presidente Domingo Santa María. Logan trabajó arduamente y elaboró varias propuestas para solucionar el conflicto, las que, si bien no tuvieron resultados inmediatos, establecieron las bases y delinearon las opciones que se manejarían en las futuras negociaciones. Así, Logan propuso firmar dos acuerdos separados: uno relativo a la cesión definitiva de Tarapacá y otro acerca de Tacna y Arica, lo que fue rechazado por Perú. También sugirió que el río Azufre fuese el límite entre ambos países, quedando Tacna para Perú y Arica para Chile, lo que no fue aceptado por ninguno de los países. Propuso, a sugerencia del Departamento de Estado, la retención chilena de ambas provincias por cinco años y la posterior realización de un plebiscito, lo que fue rechazado por Perú. Más adelante, propuso que Chile retuviera Tacna y Arica por diez años, pero el Departamento de Estado no aceptó tal idea. Una quinta proposición consistió en que el área entre el río Camarones y Sama fuese adquirida por Chile, con la condición de dar a

Bolivia derecho a paso y libre tránsito de mercaderías sobre ese territorio. Esta proposición fue rechazada por Washington, pero aceptada por el presidente peruano García Calderón. Finalmente, al ser rechazada su sexta proposición consistente en que ambas provincias fueran cedidas a Bolivia, se produjo un tenso impasse (Dennis, 1931).

Es importante señalar que a fines de 1882 la situación interna peruana se había deteriorado, lo que hacía difícil avanzar en las negociaciones. Washington había terminado por aceptar que los territorios de Tarapacá y Antofagasta quedasen en poder de Chile, pero la situación de Tacna y Arica seguía siendo compleja. Por ello, Logan trató de convencer a los peruanos de que vendiesen ambos territorios, señalando que Estados Unidos había pagado 15.000.000 de dólares a México "por un área mucho más productiva" (Evans, 1927: 116) y trató de avanzar en el plebiscito, tema que preocupaba al mandatario chileno.

La entrega de dichas provincias a Bolivia, propuesta que se consideró y también se desechó, fue entendida como un mecanismo transitorio en espera de que Lima o Santiago se adueñasen definitivamente de ellas (Millington, 1948). Logan, a todo esto, era criticado por los peruanos, quienes lo veían como un "agente de Chile" (Evans, 1927: 116); mientras otros historiadores estadounidenses estimaban que no era el defensor moral del Perú, sino un mero mensajero de las propuestas chilenas (Dennis, 1931). Entretanto, el enviado estadounidense en Lima, Partridge, planteaba otra opción, consistente en no transferir Tacna y Arica, sino simplemente neutralizarlas. Finalmente, ambos fueron llamados de regreso a Washington.

A fines de 1882 el presidente estadounidense Arthur explicó a su Congreso que había intentado infructuosamente que Chile olvidase sus demandas territoriales, y agregó que no insistiría en ello, pues, para respaldar tal proposición necesitaría "los ejércitos y las armadas de Estados Unidos" (Evans, 1927: 114). Dentro de ese espíritu, en sus instrucciones a los ministros en Lima y La Paz, el secretario Freelinghuysen les recordó que no le correspondía a Washington dictar los términos de la paz sino solo "ayudar por medio de consejos desinteresados, una mediación amistosa y su apoyo moral para lograr la paz" (Millington, 1948: 137).

El Tratado de Ancón de 1883

Después de meses de negociaciones, el 20 octubre de 1883 se firmó el tratado de paz entre ambas naciones, por el que Perú hizo entrega definitiva de la provincia de Tarapacá. Según su artículo III, las provincias de Tacna y Arica quedarían en poder de Chile por un período de 10 años, luego de esto se realizaría un plebiscito, y el país que venciera en esa ocasión, indemnizaría al otro en 10.000.000 de pesos de plata. El tratado dejó insatisfechos a muchos. Disgustó a los peruanos porque legitimaba la ocupación chilena de las provincias "cautivas", cuya recuperación sería, en adelante, un tema sensible (Wilson, 1979). El acuerdo tampoco satisfizo a los chilenos. El enviado Novoa pensaba, acertadamente, que el mencionado artículo III sería un foco de tensiones, ya que dejaba vacíos en relación con la forma de llevar a cabo el plebiscito, y trató que se reescribiera todo el tratado.

Es admisible resaltar la opinión del jefe de la delegación chilena, Luis Aldunate, acerca de la génesis de dicho artículo y el tipo de posesión que había adquirido Chile. Expresaba Aldunate que mientras se discutía si las provincias de Tacna y Arica se obtendrían a título de prenda o de venta a Chile en subsidio, surgió la idea de un plebiscito como única solución de

la dificultad. Aquella transacción fue impuesta por la necesidad y como tal fue aceptada, venciendo recíprocas resistencias. Sin embargo, agregó que, a su juicio, el artículo III mejoró:

> con notoria ventaja la fórmula de la cláusula propuesta […], ya que en vez de retener simplemente a título de prenda los disputados territorios mientras se pagaba la indemnización pecuniaria exigida, nos preparábamos una justificada expectativa de adquirir su dominio y, en último término, conservábamos el derecho a una indemnización pecuniaria de 10 millones de pesos para el caso que nos fuera desfavorable el plebiscito (Rey de Castro, 1919: 70-71).

Posiblemente hubo buenas razones para que ambos países aceptasen la redacción del artículo III. De un lado el inestable gobierno peruano lo necesitaba para no "quedar mal" frente a la ciudadanía (Wilson; 1979), mientras que el presidente chileno requería suscribir algún tratado para continuar retirando las tropas que aún permanecían en Perú. Es sustancial recordar que en las últimas décadas del siglo XIX Europa había vivido los procesos de unificación territorial y política de Italia y Alemania, y uno de los criterios para determinar a cuál Estado pertenecerían determinados territorios era el plebiscito o consulta a los habitantes de la zona. En realidad este mecanismo parecía estar muy acorde con los sentimientos republicanos, pero su aplicación no estaba carente de serias dificultades prácticas.

Bolivia no fue mencionada en este tratado suscrito entre Perú y Chile. Fue dejada de lado, señalaba Logan, a pesar que se firmó con ella un Pacto de Tregua en 1884, destinado "a preparar y facilitar el ajuste de una paz sólida y estable". De esa manera se ha afirmado que Chile desafió a cada momento a la gran república del norte, y aunque la realización de un plebiscito había sido sugerencia del ministro Logan, Estados Unidos no participó directamente en la génesis del tratado de paz (Evans, 1927).

Estados Unidos y el arbitraje obligatorio

A fines de la década de 1880, Washington reactivó el panamericanismo, y el Congreso estadounidense autorizó al presidente Cleveland (1884-1889) a convocar al Primer Congreso Panamericano a realizarse en 1889. Chile entendía que este podía representar una amenaza a su política vecinal, ya que la agenda consideraba no reconocer el "derecho de conquista" (Borchard, 1922: 41) y declarar al arbitraje como mecanismo obligatorio de solución de controversias hemisféricas. Para agravar más estos temores, James G. Blaine, quien ya no era secretario de Estado, había sido invitado a presidir tal congreso, y "el espectro de la intervención era siempre demasiado visible a ojos latinoamericanos" (Mathews, 1959: 146).

Durante el congreso, los delegados chilenos Varas y Alfonso hicieron presente que reconociendo "la bondad" de un arbitraje, no podían aceptar el "arbitraje obligatorio [porque], aunque muy hermoso y atractivo, entraba en el terreno de las ilusiones y adolece del grave inconveniente de ser incompatible con la naturaleza de las cosas" (Evans, 1927: 40). La reticencia chilena a aceptarlo en forma obligatoria estuvo presente durante las siguientes décadas. En verdad, había razones para que Estados Unidos no estuviese satisfecho de sus relaciones con Latinoamérica. En la conferencia panamericana solo consiguió la creación de la Unión de Repúblicas Americanas, destinada, principalmente, a recolectar datos estadísticos de los países del hemisferio. En el caso chileno, las relaciones se tornaron distantes con

el incidente de los marineros del buque estadounidense *Baltimore* en el puerto de Valparaíso, ya que Washington lo entendió como una ofensa a su prestigio nacional (Coolidge, 1926; Evans, 1927; Jockey, 1967).

La cuestión de Tacna y Arica entre 1890 y 1911

Tentativas bilaterales en la década de 1890

Dos años después de la firma del Tratado de Ancón, Chile había iniciado negociaciones con Perú con el objeto de adquirir las provincias mediante una "fuerte compensación en dinero", proposición que a inicios de mayo de 1890 había sido rechazada en Lima por el Palacio de Torre Tagle. La actitud peruana hizo que el presidente José Manuel Balmaceda (1886-1891) iniciase una política de chilenización de las provincias, comenzando numerosas obras públicas, enviando 20.000 hombres a Tacna y preparándose de esa manera para ganar el plebiscito; política que continuará durante todo el período en estudio y que estuvo bajo la atenta mirada de Perú (Evans, 1927; Rey de Castro, 1919).

Años más tarde, en septiembre de 1892, Perú invitó al gobierno chileno a llevar a cabo el plebiscito, pero incluyó condiciones difíciles de aceptar. Así, por ejemplo, la tercera de las bases complementarias de la mencionada invitación señalaba que el gobierno de Chile desocuparía el territorio de las provincias de Tacna y Arica, estas continuarían bajo la soberanía y dominio del Perú, lo que contradecía lo estipulado en el Tratado de Ancón. Mencionaba además que el plebiscito no podría estar presidido por un chileno y que los puntos en desacuerdo se someterían a arbitraje. Las reales intenciones de Lima, según el peruano Víctor Andrés Belaúnde, eran simplemente exigir el retorno de ambas provincias, ya que no se había cumplido lo estipulado en el artículo III del Tratado de Ancón. Con varios meses de retardo, en abril de 1893, Chile rechazó la oferta señalando que no tenía considerado renunciar a las expectativas que le había asegurado el Tratado de Ancón (Rey de Castro, 1919; Wilson, 1979).

De hecho, habían surgido dos interpretaciones respecto del artículo III del Tratado de Ancón. Una era postulada por el estadounidense Edwin M. Borchard, partidario de la causa peruana, quien sostenía que las provincias eran parte integral del Perú, y que el incumplimiento de la cláusula III le permitiría a dicho país, incluso, denunciar la totalidad del tratado y recuperar Antofagasta (Wilson, 1979). Por su parte, *El Mercurio de Valparaíso* coincidía con la posición del canciller Aldunate, y sostenía que la soberanía chilena en las provincias estaba garantizada en el tratado y agregaba que solo terminaría si un plebiscito decidía lo contrario.

En octubre de 1894, con el objeto de reducir el área geográfica que se sometería a plebiscito, el canciller chileno Sánchez Fontecilla envió una nota, en forma de cuestionario, proponiendo al Perú que el área se dividiese en tres partes, asignándose la norte al Perú; la del sur a Chile y que la consulta popular se realizase solo en la sección central. Asimismo, consultaba si se podría postergar el plebiscito por cuatro años, hasta el 28 de marzo de 1898, lo que –de acuerdo con fuentes peruanas– Perú no aceptó (Rey de Castro, 1919).

Fracasadas las negociaciones con Perú, Chile decidió acercarse a Bolivia. Por ello, y aunque solo se había firmado un pacto de tregua, Chile firmó en abril de 1895 el Tratado

Barros Borgoño-Gutiérrez, y luego un convenio complementario, por el que Chile, en la eventualidad de obtener la soberanía de Tacna y Arica, se comprometía a cederle dichos territorios a Bolivia. Este protocolo de transferencia de territorios fue modificado posteriormente, al acordarse, a fines de abril de 1896, que Chile entregaría caleta Vítor u otra caleta análoga en condiciones de puerto, suficientes para satisfacer las necesidades del comercio. En todo caso, y de acuerdo con Evans, los convenios no fueron aceptados por la legislatura boliviana, por lo que nada se había comprometido al respecto. Es conveniente señalar que la prensa chilena estaba absolutamente en contra de los tratados con Bolivia, e incluso algunos periódicos como *El Porvenir* cuestionaban la viabilidad misma del país (Evans, 1927; Rey de Castro, 1919).

Las negociaciones con Perú continuaron, y en el verano de 1897 el canciller Carlos Morla Vicuña ofreció dos opciones para arreglar la cuestión de Tacna y Arica. La primera, coincidente con las ideas planteadas por el canciller Sánchez Fontecilla, limitaba la zona del plebiscito al área situada entre las quebradas Chero y Vítor. La segunda adjudicaba Tacna al Perú y Arica a Chile sin considerar indemnizaciones. De acuerdo con el historiador Evans (1927), Chile no necesitaba las provincias por razones económicas sino para constituir un "Estado tapón" que lo separara de Perú, lo que podría explicar que la Cancillería chilena (no así la opinión pública) asignase escasa importancia al hecho de que las provincias quedasen en poder de Chile o de Bolivia.

Ambas propuestas, sin embargo, fueron rechazadas por Perú, cuyo ministro en Santiago, Melitón F. Porras, propuso sin éxito que Chile entregase los territorios y recibiera, en cambio, una compensación pecuniaria. Más adelante Perú –mediante el canciller Riva-Agüero– descartó las negociaciones directas e insistió en que las provincias le fuesen devueltas, ya que no se había efectuado el plebiscito (Rey de Castro; 1919). Esta proposición fue hecha a Chile en un contexto vecinal de creciente tensión con Argentina. Sin embargo, al año siguiente, y para solucionar aspectos técnicos del plebiscito, ambas cancillerías acordaron recurrir al arbitraje de la reina de España (Wilson, 1979; Rey de Castro, 1919). Para Chile, la declinación de la tensión en la frontera norte produjo la disminución de los problemas con Argentina.

Como se puede apreciar, en la década de 1890, después que Estados Unidos intentase conseguir que los países latinoamericanos lo apoyasen en una intervención colectiva en contra de Chile, no hubo mayores presiones de Washington acerca de Tacna y Arica, cuestión que trató de ser solucionada bilateralmente. La pasiva actitud estadounidense se explica, además, porque Washington estaba desarrollando una activa política en contra del decadente Imperio Español, que llevó a Estados Unidos a involucrarse definitivamente en Filipinas y Cuba.

El tratado con Bolivia de 1904

La llegada del nuevo siglo encontró a Chile con una situación vecinal diferente. La relación con la Casa Rosada pasaba por un buen momento, suscribiéndose los Pactos de Mayo (1902), e incluso en 1906 ambos gobiernos intentaron definir el límite de común vecindad en la Antártica. Con Bolivia había acercamiento y la intención en algunos sectores de entregarle un área en la zona en litigio; proposición que no contaba con consentimiento de Perú, ni menos de los parlamentarios, la opinión pública, y los chilenos que habitaban las provincias de Tacna y Arica.

En octubre de 1904, Chile y Bolivia firmaron un tratado de paz –ratificado por ambos Parlamentos–, por medio de este el país altiplánico renunciaba definitivamente al área litoral y Chile, en cambio, se comprometió a construir un ferrocarril que uniría el puerto de Arica con la ciudad de La Paz y a pagar varias deudas que gravitaban sobre el fisco boliviano (Díaz Albónico, 1977; Rey de Castro, 1919). De esa manera, Bolivia renunció así a todas sus pretensiones sobre Tacna y Arica "que nunca había poseído, pero que deseaba recibir tan pronto como la disputa sobre ellas hubiera terminado" (Evans, 1927: 199).

En cuanto a Perú, a principios de siglo, aún no se había podido implementar en su totalidad el acuerdo de paz suscrito en 1884, pero –como se ha mencionado anteriormente– ambos países habían reconocido las dificultades de llevar a cabo el plebiscito y decidido someterlo al arbitraje, no de Estados Unidos, sino de una potencia europea.

Chile, por tanto, continuó administrando Tacna y Arica y, a pesar de las protestas peruanas, según el canciller Rafael Errázuriz, se estaban tomando medidas que lo colocarían en una "situación favorable para la realización del plebiscito, y que contribuían poderosamente al bienestar y progreso de aquellas provincias". A juicio del canciller chileno Bello Codecido, ninguna de las medidas "importaba hostilidad o desconocimiento a los derechos del Perú", ya que existiendo tanto detalle a resolver, simplemente "aún no había llegado el momento de proceder a la votación plebiscitaria" (Rey de Castro; 1919). Sin embargo, las obras públicas y de mejoramiento emprendidas molestaban a Perú, pues indicaban que la presencia chilena en esa área no iba a ser breve o transitoria (Wilson, 1979).

¿Arbitraje o asignación de las provincias?

En el intertanto, Perú también se estaba preparando –inteligentemente– para sacar provecho a nivel internacional de la situación de Tacna y Arica. Así, en marzo de 1901 dirigió una circular a todas las cancillerías enfatizando que siempre había estado "dispuesto a someter a arbitraje toda la cuestión del plebiscito", pero deseaba que este se realizase al amparo de una tercera potencia y cesara la autoridad chilena en ambas provincias, lo que violaba completamente el espíritu del Tratado de Ancón. La campaña peruana iba destinada también a influenciar a los diferentes congresos internacionales donde se discutía si las naciones hispanoamericanas debían aceptar o no el arbitraje obligatorio. La delegación chilena, encabezada por Cruchaga Tocornal, se retiró de uno de esos congresos para no comprometerse a recurrir obligatoriamente a un mecanismo que podía resultar lesivo a sus intereses, hecho que le generó a Chile una situación de fuerte aislamiento internacional (Rey de Castro, 1919; Evans, 1927).

Es básico mencionar que la actitud chilena no significaba desconfiar de los mecanismos jurídicos de solución de controversias, ya que, de hecho, se había comprometido con Argentina y Perú a recurrir a ellos; pero lo que no aceptaba era recurrir a ellos en forma automática, prefiriendo lo que denominaba "arbitraje facultativo" (Rey de Castro, 1919). Con todo, según Evans, la posición chilena no fue criticada por Estados Unidos, lo que ayudó a mejorar en algo las relaciones con Washington.

Por un tiempo las posiciones de ambos países latinoamericanos permanecieron casi invariables: Perú insistía en el cumplimiento del Tratado de Ancón y el retorno de las provincias "cautivas"; mientras Chile aclaraba que la soberanía sobre las provincias estaba "solo

limitada por el plebiscito" y que sus derechos eran "actuales", mientras que los de Perú eran "meramente eventuales". (Rey de Castro, 1919).

La idea de "Tacna para Perú y Arica para Chile" se revitalizó a partir de 1903 por las gestiones del presidente Germán Riesco (1901-1906) y del canciller Edwards (Rey de Castro; 1919). Esta división "podría haber sido la solución más inteligente […] pero el fervor patriótico estaba tan excitado que gobierno alguno habría podido sancionar ese arreglo. Tacna y Arica habían llegado a ser una tema de prestigio y honor nacional". Este fue un período de escasa intervención de Estados Unidos en el asunto; ya que estaba preocupado por consolidar su imperio en el Pacífico y de la situación china. Evans, en cambio, sostiene que Washington mantenía una estricta neutralidad luego de los fiascos anteriores, y estimaba que Argentina o Brasil bien podían asumir esa tarea.

Chilenización en tiempos del Centenario de la Independencia

En las cercanías del Centenario, en 1910, Chile persistía en asegurarse la posesión de las provincias, según los mecanismos estipulados en el Tratado de Paz con Perú de 1883. Así, estaba implementando políticas distintas pero complementarias. Una de estas planteaba continuar las negociaciones directas tendientes a que Perú reconociese su soberanía sobre Arica y se quedase con Tacna, fuera o no con indemnización pecuniaria; la idea de La Moneda era evitar las dificultades de un plebiscito y dividir los territorios amigablemente entre ambos países. En mayo de 1906, el canciller Hunneus Gana se lo volvió a plantear al ministro peruano, manifestándole que Chile entregaría, además, una compensación económica. Tras largas negociaciones, Perú rechazó esa oferta e insistió en ir al arbitraje (Rey de Castro, 1919).

La otra política buscaba prepararse para obtener las provincias mediante la ejecución del plebiscito. Para ello aceleró sus incorporaciones efectivas a la administración nacional e implementó un vasto plan de desarrollo económico en las provincias. Esta política de chilenización había sido iniciada años antes por el presidente Balmaceda y tendía a facilitar la democrática y definitiva incorporación de esas provincias a la administración chilena. Esta política contemplaba diferentes aspectos: uno de ellos era mejorar la infraestructura de transporte: así por ejemplo, la construcción del ferrocarril de Arica a La Paz que se había prometido a Bolivia, fue considerada por algunos periódicos como un "medio efectivo" de chilenización, ya que permitía atraer población, influencia y elementos chilenos de todo tipo, opinión que fue compartida por el canciller Puga Borne (Evans, 1927; Rey de Castro, 1919).

Otro aspecto era la reorganización eclesiástico-administrativa. Por ello, monseñor Jara, en su viaje a Roma en 1907, gestionó la subordinación de los curatos de Tacna y Arica al vicariato de Tarapacá "a fin de sustraerlos a la autoridad de la diócesis peruana de Arequipa" (Rey de Castro, 1919: 211) y evitar los frecuentes incidentes que se provocaban por las prédicas antichilenas de algunos religiosos. Evidentemente, esta política levantó duras críticas de los peruanos que se quejaban, entre otras cosas, del reclutamiento obligatorio de peruanos para el servicio militar chileno y de cierre de colegios e iglesias (Wilson, 1979).

Desde el punto de vista político, los parlamentarios presentaron un proyecto de ley en 1911 para que las provincias estuvieran representadas en el Congreso chileno a partir de las elecciones de 1912. Esto iba aparejado de un plan mucho más amplio de desarrollo económico y comercial de la región. En 1907, el canciller Puga Borne presentó al plenipotenciario

peruano Seoane varias propuestas, incluyendo un tratado de libre comercio, la creación de una línea de vapores subsidiada por ambos gobiernos, el financiamiento conjunto de un ferrocarril de Lima a Santiago, e incluso aumentar la indemnización para la nación que perdiese el plebiscito. Sin embargo, señala Evans, el plan fracasó, pues Perú rechazó tales propuestas ya que el comercio chileno era cuatro veces mayor que el peruano y Lima carecía de medios económicos para sustentar las otras iniciativas (Evans, 1927).

Wilson menciona que la ley de colonización de Tacna impulsó el crecimiento agrícola, educacional y comercial de la provincia al fomentar la construcción de hospitales, escuelas, liceos y casas para los trabajadores. Entre las mejoras sanitarias se puede mencionar que se dotó a la ciudad de agua potable y hospitales, controlándose la fiebre amarilla, lo que atrajo a un buen número de pobladores chilenos a establecerse en la zona, y podría haber tenido importancia al momento de realizar el plebiscito. En ese sentido, hay consenso entre los historiadores estadounidenses que los chilenos sentían que estaban trayendo progreso, educación y salubridad a las provincias. Debe reconocerse que aunque las autoridades de gobierno tenían la mejor voluntad en asignar recursos a esta política, con el transcurso de los años esta se fue haciendo cada vez más onerosa (Wilson, 1979; Evans, 1927; Rey de Castro, 1919).

Discutiendo acerca del plebiscito, 1909-1911

Hacia 1909, el tema del plebiscito cobró nueva vigencia al aparecer el famoso *Libro rojo* del respetado jurista chileno Alejandro Álvarez, que analizaba la posibilidad de declarar caduco el artículo III del Tratado de Ancón y que Chile adquiriese directa y sin más trámite la soberanía sobre ambas provincias, ya que las había conquistado por las armas.

Este mismo año, Agustín Edwards, considerado una figura central en estos temas, fue nombrado canciller. Él pensaba que antes de realizar el plebiscito, había que determinar quiénes debían tener derecho a voto, ya que Perú sostenía que solo lo tenían los peruanos, mientras Chile argumentaba que lo tenían todos los habitantes de las provincias. El canciller peruano Porras, entretanto, aseguraba que el problema para no realizar el plebiscito era que la inmensa mayoría de esos habitantes le ha sido siempre adversa a Chile y que le era inconveniente constituir una autoridad plebiscitaria imparcial. Ante tales aseveraciones, el encargado de negocios chileno Pérez del Canto envió a la Cancillería peruana, en octubre de 1909, un memorial con las bases para dicho referéndum. En ellas se precisaba que, a juicio de Chile, debería estar presidido por Chile y en él podrían participar en esa votación secreta todos los habitantes chilenos, peruanos y extranjeros siempre que tuvieran las cualidades necesarias para ser ciudadanos lectores y una residencia mínima de seis meses. En los puntos que pudiese haber discrepancias, se recurriría al arbitraje de la reina de España (Rey de Castro, 1919).

Perú luego precisó que en el plebiscito deberían participar los chilenos y peruanos mayores de 21 años que hubieren residido en las provincias por dos años con la excepción de los empleados públicos y los individuos del Ejército y de la Policía que presten sus servicios en dichas provincias. Frente a estas diferencias de criterio, el gobierno chileno prefirió reinsistir en la división de las provincias, proposición que –posiblemente por motivos de política interna– fue rechazada en el propio Congreso chileno, liderado por el futuro presidente Arturo Alessandri Palma (Evans, 1927).

Frente al temor de que Chile hiciese un plebiscito por su cuenta y temiendo los efectos de la chilenización, las autoridades peruanas aumentaron sus esfuerzos para ganar el apoyo estadounidense y sugirieron la creación de un tribunal americano integrado por Estados Unidos, el que resolvería la cuestión, iniciativa que recibió el apoyo de Brasil y Argentina, pero que no logró fructificar. Más adelante, y preocupado por su propia situación con Bolivia y Ecuador, Perú inició un acercamiento a Chile que terminó con la firma del Compromiso Huneeus-Varela, en donde se estipulaba que el plebiscito se postergaría por 30 años, hasta 1933; que estarían calificados para votar todos los residentes que supieran leer y escribir y que residieran en las provincias por tres años; y tercero, que la comisión plebiscitaria consistiría en dos chilenos y dos peruanos presididos por un juez de la Corte Suprema de Chile. Para Wilson la firma de este acuerdo fue un acto desesperado de los peruanos que trataban de evitar un conflicto en sus otras fronteras, que Chile incorporase las provincias unilateral y forzosamente y que, además, le proporcionaba tiempo para maniobrar diplomáticamente (Wilson, 1979; Scott, 1923; Reeves, 1921).

Wilson sostiene que a Perú le interesaba conseguir el apoyo de Estados Unidos, pues la oposición interna, liderada por Augusto B. Leguía, iba *in crescendo*. Sin embargo, Washington se limitó a felicitar a ambos países por el acuerdo alcanzado, y recordarles que si deseaban su intervención debían pedirla conjuntamente y esta se ejecutaría en conjunto con Brasil y Argentina. Chile simplemente continuó con su plan de desarrollo de las provincias, el que ya despertaba críticas internas porque requería grandes desembolsos extraordinarios, perjudicando la agricultura del sur, y solicitó a Washington que continuase con su política de no intervención. Los incidentes entre peruanos y chilenos en las provincias se incrementaron: empezaron las deportaciones y el comercio marítimo internacional se dificultó en la zona, pues los cónsules de ambas nacionalidades decidieron retornar a sus países de origen (Wilson, 1979; Rey de Castro, 1919).

Buscando una solución estadounidense: 1912 -1925

La interpretación peruana de la "autodeterminación" de los pueblos wilsoniana

Luego de la apertura del canal de Panamá y el inicio de la Primera Guerra Mundial, la situación de Tacna y Arica se puso aún más complicada. Estados Unidos trataba que Latinoamérica declarase la guerra a las potencias centrales, pero Chile había decidido mantener su neutralidad aunque eso acentuase su aislamiento internacional. A ello se sumó tanto la creciente tensión con Perú, país con el que no se intercambiaban embajadores desde 1909, como que el mercado de los nitratos empeoró con la creación del salitre sintético, lo que llevó al Congreso chileno, en 1917, a tratar de buscar alguna solución con Lima (Rey de Castro, 1919; Denis, 1931; Wilson, 1979).

Perú, entretanto, había tomado otro camino: el de acercarse y reforzar sus vínculos con Estados Unidos. Así, hizo una colecta popular para enviar un largo cablegrama al presidente Woodrow Wilson (1914-1921) solicitando que enviase una comisión a investigar los abusos de las ligas patrióticas chilenas; que determinase si el Tratado de Ancón había sido firma-

do bajo presión por funcionarios que no representaban legalmente al Perú, y aprobado por un Congreso sin representación de las provincias involucradas. Esta iniciativa la originó el diplomático peruano Ulloa y se basó en la tesis de la autodeterminación de los pueblos de Wilson, que –a su juicio– permitía anular el Tratado de Ancón y retornar las provincias al Perú (Wilson, 1979).

Ante eso, Chile decidió también acudir al presidente Wilson. Eliodoro Yáñez creía que para Washington lograr una solución equitativa iba a ser una "tarea fácil". Sin embargo, el mandatario estadounidense envió notas idénticas a ambos países señalando, cautamente, que su gobierno se encontraba "pronto a prestar, ya fuese solo o en unión de los otros países de este hemisferio, toda la asistencia posible para llegar a una solución equitativa del asunto". Ambos países entendieron mal la nota al considerarla como una oferta para mediar o arbitrar en el conflicto de Tacna y Arica, interpretación que fue rápidamente desmentida por el Departamento de Estado (Wilson, 1979; Rey de Castro, 1919).

La cautela estadounidense para intervenir no debe entenderse como un desinterés hacia el tema, sino que conocida su complejidad. Había distintas aproximaciones: algunos priorizaban la labor de la Sociedad de las Naciones, mientras otros preferían evitar la interferencia de esa institución en asuntos americanos. Al ser consultado, el canciller chileno Edwards expresó que preferiría que se hiciesen plebiscitos separados en Tacna y en Arica; pues no se estaba seguro acerca de las funciones de la Liga o de la conveniencia de someterse a un arbitraje (Wilson, 1979; Coolidge, 1926).

A partir de 1919, el momento ideal para que Estados Unidos hubiese resuelto la disputa había pasado, ya que el prestigio de Wilson tambaleaba, había llegado a la presidencia del Perú Augusto B. Leguía, acérrimo enemigo de Chile, y el Congreso peruano había declarado nulo el Tratado de Ancón. Muy pronto se conoció que Perú estaba movilizando tropas hacia su frontera sur y adquiriendo armas y aviones en Francia y Estados Unidos (Evans, 1927; Wilson, 1979).

A pesar de haber reiterado que las potencias europeas no debían intervenir en los asuntos americanos, en octubre de 1920, Perú y Bolivia coordinadamente llevaron el asunto de Tacna y Arica a la Sociedad de las Naciones. Washington –por medio de la Cancillería brasilera– sugirió a Bolivia que retirase su propuesta y, aprovechando dicha coyuntura, la nación altiplánica le hizo presente que había llegado el momento que reconociera su responsabilidad y llamase a una conferencia sudamericana acerca de toda la cuestión de Tacna y Arica. De esa forma, ambas naciones pusieron a Washington en una difícil posición. Paralelamente, existía una enorme presión para que Wilson interviniese directamente en la disputa. El embajador en Bolivia señalaba que se podía inducir a Chile a transferir Arica a Bolivia como una zona tapón, mientras el de Lima aseguraba que los países sudamericanos estaban dispuestos a colaborar "pero no sabían cómo empezar, principalmente porque el Departamento de Estado no había formulado nunca una política definitiva hacia Tacna y Arica". Frente a esos argumentos, el presidente Wilson expresó que aceptaría el arbitraje si el secretario de Estado creía que existían posibilidades de éxito (Reeves, 1921; Scott, 1923; Wilson, 1979).

La mayor dificultad consistía en que los países involucrados conviniesen específicamente acerca de qué debería pronunciarse el árbitro estadounidense: Chile consideraba que bastaba con someter el artículo III del Tratado de Ancón; Perú prefería que el árbitro se pronunciase respecto de toda la "cuestión del Pacífico"; y el embajador Colby insistía en incluir el asunto

boliviano. Por ello, inicialmente se consideró la posibilidad de que Estados Unidos prestase solo buenos oficios, mientras algunos incidentes diplomáticos tensionaban una vez más las relaciones entre Perú y Chile (Wilson, 1979).

Una vez que Alessandri (1920-1924) asumió como presidente de Chile, se empeñó en lograr la aprobación del Congreso a una fórmula de arreglo en la que se consideraba el arbitraje conjunto de Brasil, Argentina y Estados Unidos. Más adelante, Alessandri –debido a problemas con la nación trasandina– prefirió solo el arbitraje de Estados Unidos, pero para entonces Wilson había perdido la reelección y el mandatario era Warren G. Harding (1921-1923). La actitud de Alessandri significó un profundo cambio en la política internacional chilena que hasta entonces se había opuesto permanentemente a limitar su autonomía sometiendo el asunto a arbitraje de una tercera potencia (Wilson, 1979).

El Protocolo de Washington

Al año siguiente Alessandri invitó a Perú a celebrar el plebiscito y a elaborar previamente un protocolo de acuerdo, proposición que fue rechazada por el canciller peruano Salomón, quien insistía en someter "toda la cuestión del Pacífico Sur" al arbitraje de Estados Unidos. Luego de largas y tensas comunicaciones, Lima aceptó enviar una delegación a Washington para negociar un acuerdo de arbitraje; sin embargo, algunos diplomáticos estadounidenses temían que estos intercambios de notas hubieran tenido por único propósito apaciguar a la oposición interna al gobierno de Leguía. No obstante ello, el canciller chileno Barros Jarpa solicitó a Washington que invitase a ambos países, a lo que el presidente Harding accedió en el entendido que las delegaciones aceptarían un acuerdo referente a las grandes diferencias o bien acordarían llevar esas diferencias a arbitraje (Scott, 1923; Wilson, 1979).

Las reuniones en Washington recién se iniciaron el 15 de mayo de 1922, debido a los sucesivos aplazamientos solicitados por Perú. A pesar que el secretario Hughes insistió en que el objeto de los buenos oficios era fijar las bases y procedimientos del plebiscito, Perú reinsistió en que su Congreso ya había decretado nulo el Tratado de Ancón y por tanto se debía llevar a arbitraje toda la cuestión del Pacífico. La seria oposición de Hughes llevó finalmente al presidente Leguía a aceptar la propuesta estadounidense, a pesar de la gran oposición de la opinión pública peruana. Esto –señala Wilson (1979)– tuvo un efecto clarificador por cuanto demostró que toda negociación directa sería infructuosa, y había que pensar directamente en el arbitraje. Hughes, entonces, propuso que solo se sometiese a arbitraje el artículo III y, en un acta complementaria, agregó que si el árbitro decidía que hubiese plebiscito, él señalaría las condiciones en las que se realizaría; y si decidía que la consulta popular no se efectuase, ambos países deberían decidir el destino de las provincias por medio de negociaciones directas (Wilson, 1979; Scott, 1923).

Hughes, además, hizo presente que si Perú rechazaba la fórmula del arbitraje, Chile bien podría anunciar que su control sobre las provincias estaba plenamente justificado. Eso hizo que Leguía aceptase el arbitraje, no sin antes señalar que si el árbitro desechaba llevar a cabo el plebiscito, tendría que decidir respecto de la suerte de las provincias. Considerando las evidentes y previsibles dificultades, tanto el presidente Harding como el secretario Hughes estaban indecisos en aceptar lo que el *New York Times* había calificado como la desagradable y poco envidiable tarea de arbitrar entre ambos países (Borchard, 1922; Wilson, 1979).

Con todo, y siguiendo lo planteado por Hughes, las partes firmaron dos protocolos: el primero se refería al alcance del arbitraje y el segundo facultaba al árbitro a decidir si el plebiscito se podía realizar en las condiciones existentes. En el caso en que decidiese que no se daban las condiciones para realizar el plebiscito, los dos países negociarían una solución bajo los buenos oficios de Estados Unidos. Es importante destacar que los protocolos avalaron la posición chilena, ya que reconocieron la validez del Tratado de Ancón, la soberanía chilena sobre Tarapacá, y redujeron el alcance del arbitraje solo al artículo III del ya mencionado tratado (Borchard, 1922).

Como dato anecdótico, señala el historiador Wilson, que las posiciones asumidas en Washington cambiaron durante las ratificaciones: Perú ratificó prontamente ambos protocolos, quizá pensando que el árbitro al ver cuán diferente era la situación demográfica en 1922, declararía que el plebiscito era imposible de realizar mientras los legisladores chilenos tardaron bastante en hacerlo, pues creían que la intervención estadounidense podría lesionar los intereses chilenos, o simplemente, por tener una posición partidista contraria al gobierno de Alessandri (Borchard, 1922; Wilson, 1979).

El proceso arbitral y la Conferencia de Santiago de 1923

El proceso arbitral, tal como se esperaba, no fue breve. Ambas naciones prepararon cuidadosamente sus presentaciones, contratando para ello a los mejores especialistas estadounidenses: Perú inicialmente continuó trabajando con Edwin M. Borchard, antiguo profesor de la Universidad de Yale y consejero jurídico del Departamento de Estado; y luego del fallecimiento del presidente Harding (1923), el presidente Leguía contrató a Hoke Smith, exministro del Interior y considerado uno de los mejores internacionalistas de Estados Unidos, aunque eso conllevase el distanciamiento de su influyente asesor Porras. Entretanto Chile contrató a Robert Lansing, quien había sido secretario de Estado del presidente Woodrow Wilson (Wilson, 1979).

Existiendo la posibilidad de pedir prórroga del plazo para presentar los antecedentes, Alessandri le solicitó a Lansing que dejase de lado el "complejo memorándum" existente y preparase toda la presentación al árbitro de nuevo. Desde la perspectiva estadounidense, dicha decisión fue la adecuada, pues como Lansing confidenciaba a un amigo: "la mente latina es peculiar, los argumentos que invoca son muy torcidos y poco atrayentes para la mente americana" (Wilson, 1979: 37).

Los argumentos esgrimidos por Perú eran: que el proceso de "chilenización" influía en los votantes y en apoyo de tal tesis, Lima presentó los certificados de deportaciones y una larga lista de testigos. Sin embargo, como expresa Wilson, repitiendo declaraciones tendenciosas, Perú trataba de crear la idea que Chile usaba los métodos más brutales para atemorizar a la población y evitar un honesto plebiscito. En su defensa, Chile señalaba que los votantes solo basarían su decisión en las mejores condiciones que les ofrecía la autoridad chilena, y que la conscripción obligatoria (para los hijos de peruanos) había cesado en 1920 (Chile: Counter Case; Wilson, 1979).

El arbitraje, como se ha mencionado anteriormente, solo versó respecto del plebiscito y la correcta interpretación del artículo III del Tratado de Ancón; aunque, debido a la creativa interpretación que había realizado Borchard, más que interpretar el texto en el idioma que se

escribió originalmente –es decir, en español– se centró en las traducciones al inglés del mencionado artículo. Evans sostiene que la interpretación peruana relacionados con la traducción del artículo III seguía la del Departamento de Estado, mientras que la chilena se basaba en la versión enviada por el ministro estadounidense S. C. Phelps a su gobierno en 1883, época en que se estaba negociando el Tratado de Ancón (Wilson, 1979; Evans, 1927).

Como siempre sucede con los arbitrajes, pocos quedaron conformes con su resultado. Estratégicamente, los periódicos peruanos habían mantenido el tema candente y era muy posible que la opinión pública reaccionase violentamente ante cualquier fallo adverso (Wilson, 1979). En el caso chileno, la situación económica y política estaba cada vez más deteriorada, e incluso los empleados públicos y los militares no estaban recibiendo sus salarios (Evans, 1927).

Es primordial señalar que en septiembre de 1924, por diversos motivos –entre ellos la falta de confianza en los políticos y la inoperancia de las "camarillas políticas"– el presidente Alessandri había tenido que renunciar y ausentarse del país, siendo acompañado por el embajador estadounidense Collier hasta la frontera. A pesar de que hasta el propio cónsul estadounidense reconocía que la Junta de Gobierno estaba haciendo grandes "mejoras en el estatus social y económico del proletariado", la ausencia de un gobierno constitucional complicaba la entrega del fallo, ya que para impedir posteriores anulaciones se requería que lo recibiese un gobierno estable y legalmente reconocido. Posiblemente por ello, Lansing sugirió la conveniencia de que la sentencia se retrasara, aunque el Departamento de Estado no aceptó ni postergar ni entregar anticipadamente una copia del fallo a Perú (Evans, 1927).

A pesar de que tras unos meses de profundas transformaciones políticas Alessandri había sido invitado a regresar al país en enero de 1925, solo lo hizo pocos días después que se conociera el resultado del arbitraje. El laudo fue conocido por ambos países el 9 de marzo de 1925 y de acuerdo con Dennis, quien participará activamente en la Comisión Plebiscitaria, no se basó en "consideraciones históricas, sino que era solo una interpretación legalista" (Evans, 1927; Denis, 1931; Wilson, 1979).

El mencionado laudo favoreció la tesis peruana en varios puntos: la Comisión Plebiscitaria debería estar formada por tres miembros y estar presidida por el delegado estadounidense, y no por un chileno; estarían calificados para votar los varones nacidos en las provincias y que tuviesen propiedades y también votarían los chilenos y peruanos que hubiesen vivido en ellas los últimos tres años, exceptuando las fuerzas armadas y extranjeros. Sin embargo, y eso era importante por las críticas peruanas al proceso de chilenización, el laudo precisó que conforme al Tratado de Ancón, las provincias que estaban bajo la autoridad chilena seguían por tanto sometidas a la ley chilena. Con todo, la reacción peruana en contra del Laudo fue considerable pues, a su juicio, entregaba "posición moral" a todo lo realizado por Chile (Evans, 1927; Dennis, 1931; Wilson, 1979).

Se recuerda que el arbitraje también versó acerca de temas territoriales, especialmente respecto de los tributarios de los ríos considerados como límites de los distritos de Tarata y Chilcaya, situados al norte y al sur de la provincia de Arica, respectivamente. En el caso del territorio de Tarata, el problema era determinar el tributario que originaba al río Sama, pues para Perú nacía en el río Estique, mientras que para Chile en el río Chaspaya. Extrañamente, sin mediar estudio en terreno alguno, el laudo del árbitro decidió que el territorio de Tarata debería entregarse a Perú. En el caso del territorio de Chilcaya, Perú sostenía que el Congreso peruano había fijado los límites administrativos en 1868 en el río Caritaya; mientras que para

Chile, el límite era el río Ajatama. Respecto a ello, el laudo ordenó formar una comisión y Estados Unidos se reservó el derecho, incluso, de anular la decisión a que esa comisión llegase (Evans, 1927; Dennis, 1931; Wilson, 1979).

Otro punto que es interesante mencionar es que aun habiendo reconocido que la cuestión de Tacna y Arica era un asunto bilateral, el Consejo de Relaciones Exteriores –vinculado al Departamento de Estado– publicó un artículo en el influyente *Foreign Affairs* analizando la situación de Bolivia y presentando sugerencias para que la nación altiplánica obtuviese un acceso al mar, eso sí, gracias a la cesión de territorios tanto de Perú como de Chile. No obstante estaba estipulado y aceptado por las partes que el laudo era "definitivo y sin apelación", Perú decidió presentar un memorial al árbitro, el que fue totalmente rechazado (*Foreign Affairs 2*, 01-09-1923; Wilson, 1979).

Posiblemente como una manifestación del acercamiento existente, Chile ratificó la Convención de Prevención de Conflictos que había firmado dos años antes, en 1923, en la V Conferencia Interamericana realizada en Santiago. En esa conferencia hubo una resistente oposición a Estados Unidos, y se caracterizó tanto por la ausencia de México como por la inusitada proposición uruguaya en el sentido que la Doctrina Monroe no siguiera siendo una declaración unilateral de Estados Unidos y se aceptara como una política panamericana, proposición que fue rechazada por el propio Henry P. Fletcher, hablando en nombre del secretario de Estado Hughes (Evans, 1927).

Así, a mediados de 1925 parecía que la simpatía hacia Estados Unidos iba en aumento. Los editoriales de los principales periódicos chilenos ensalzaban el modelo político estadounidense, y el embajador W. M. Collier informaba al Departamento de Estado que en todo Chile se "respiraba un aire de Panamericanismo y simpatía hacia Estados Unidos"[1].

Enfrentando la intervención

Ese mismo espíritu se respiraba en las provincias de Tacna y Arica, donde la Comisión Plebiscitaria inició sus funciones a principios de agosto de 1925 y que –de acuerdo con lo estipulado por el laudo– estaba presidida por el general estadounidense Pershing, quien expresaba su satisfacción por el buen ánimo reinante. Sin embargo, los problemas para Chile al parecer empezaron con la llegada del mencionado general, quien –excediéndose en sus funciones– trató de intervenir en la forma en que Chile administraba las provincias, lo que llevó a Edwards a acusarlo de "diferir el voto indefinidamente, mientras escuchaba cada queja trivial" (Evans, 1927).

El buen ánimo reinante, lamentablemente, fue de corta duración, ya que en la tercera reunión de la comisión, Perú presentó dos mociones extemporáneas: por la primera solicitaba la neutralización de los territorios, lo que ya el árbitro había rechazado en su nota de 9 de abril de 1925; y por la otra solicitaba la invalidez de un decreto ley que estaba en conocimiento del árbitro por más de tres meses. A criterio de Agustín Edwards, Pershing estaba tratando de implantar la neutralización de facto, ya que no podía hacerla en derecho; y de postergar la fecha del plebiscito. Los problemas derivaron en un largo receso de la comisión, que duró hasta inicios de octubre de 1925 (Edwards, 1929).

---

[1] Correspondence Classes 814-845 RG 84 v2006 350/2/19/3, NARA.

A pesar de la oposición del delegado chileno se estableció un comité unipersonal de investigación a cargo del coronel Kleger, desconociendo así los tribunales creados con anterioridad por Chile. Los diarios chilenos, incluyendo *The Pacific Mail*, periódico en lengua inglesa que circulaba extensivamente en los puertos del Pacífico, y donde colaboraban asiduamente los cónsules estadounidenses, hablaban de la propaganda antichilena, que llevaban a cabo bajo diversos colores, individuos conocidos por ser pagados por Perú. Este último periódico mencionaba que Edwards, el presidente de la delegación chilena, era un "hombre que había vivido en centros de civilización bastantes años como para tener una perspectiva mundial amplia", e incluso había presidido comisiones en la Liga de Naciones (*The South Pacific Mail*, 24-09-1929).

A fines de septiembre de 1925 Edwards estaba convencido de que Perú no estaba cumpliendo con las labores que le ha pedido la Comisión, entre ellas, analizar las reglamentación de inscripción electoral y votación, "revelando que, más allá de toda duda, Perú estaba determinado a impedir la ejecución del plebiscito" (Edwards, 1929: 26).

Cuando volvió a funcionar la Comisión después del receso, las cosas no habían mejorado. Los generales Pershing y Monrow hablaban de regresar a Estados Unidos y que los chilenos obstaculizaban la preparación del plebiscito. En realidad, como señala Evans, el representante estadounidense trataba de intervenir en todo el gobierno provincial y no solo en el plebiscito, entendía tener autoridad como para remover a cualquier autoridad, reducir el tamaño de las guarniciones militares chilenas o hacer retornar a los deportados a costa del gobierno chileno (Evans, 1927).

A modo de conclusión

Por lo anteriormente señalado, la actitud de Estados Unidos hacia la cuestión de Tacna y Arica evolucionó durante las décadas en estudio dependiendo de las prioridades de las sucesivas administraciones y de la transformación del panorama internacional. Estados Unidos, al igual que otras potencias extranjeras, trató de crear y consolidar un imperio a partir de 1890 en las antiguas posesiones del imperio español americano, insular y asiático. Sin embargo, su preponderancia en determinadas regiones no se ejerció por igual y en forma permanente, influyendo en esto tanto factores económicos, de personalidad de los diplomáticos involucrados como también la lejanía geográfica existente. Perú y Chile, por diferentes razones, no acogieron la influencia estadounidense en forma permanente, aunque ambas naciones debieron reconocer que la preponderancia de dicho país había crecido con posterioridad a la Primera Guerra Mundial. De esa forma, la reticencia chilena empieza a desaparecer con el gobierno de Alessandri hasta convertirse en abierta simpatía hacia 1929, con la visita del presidente elegido Herbert Hoover (1929-1933) a Latinoamérica.

La diplomacia estadounidense hacia la región durante las décadas en estudio, sin embargo, no fue exitosa ni apropiada. Ello en parte se debió al entendible temor latinoamericano provocado por las pronunciadas intervenciones estadounidenses en Centroamérica, así como al desconocimiento estadounidense del sentir latinoamericano en temas de limitaciones a las soberanías o de idiosincrasias nacionales.

Bibliografía

ANÓNIMO. (1929). "Tacna and Arica: Once More". *The South Pacific Mail*, 24-11-1929.

BORCHARD, E. M. (1922). "The Tacna - Arica controversy". *Foreign Affairs, 1* (1): 29-48.

COOLIDGE, A. C. (1926). "Tacna y Arica". *Journal of the Royal Institute of International Affairs*, *5* (5): 245-249.

COUNCIL ON FOREIGN RELATIONS. (1923). "A possible setlement of the Tacna and Arica question". *Foreign Affairs, 2* (1): 10-11.

DENNIS, W. J. (1931). *Tacna and Arica; an account of the Chile-Peru boundary dispute and of the arbitrations by the United State*. New Haven: Yale University Press / London: Oxford University Press.

DÍAZ ALBÓNICO, R. (1977). *La respuesta chilena a Bolivia y el derecho internacional.* Santiago: Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile.

EDWARDS, A. (1929). "Informe". *The South Pacific Mail*, 03-12-1929.

EVANS, H. C. (1927). *Chile and its Relations with the United States*. Durham, N.C.: Duke University Press.

JOCKEY, J. B. (1967). *Essays in pan americanism*. New York: Kennikat Press [1939].

MATHEWS, H. L. (1959). *Diplomatic Relations between the United States and Latin America. Final report of the XVI American Assembly*. New York: Columbia University Press.

MILLINGTON, H. (1948). *American diplomacy and the war of the Pacific*. New York: Columbia University Press.

REEVES, J. S. (1921). "The Tacna dispute and the Monroe Doctrine". *The American Journal of International Law, 15* (1): 70-73.

REY DE CASTRO, C. (1919). *El artículo III del Tratado de Ancón. Sinopsis cronológica*. Paris: Cahors.

SCOTT, J. B. (1923). "The Tacna-Arica arbitration". *The American Journal of International Law, 17* (1): 82-89.

WOOLSEY, L. H. (1929). "The Tacna - Arica Setlement". *The American Journal of International Law, 23* (3): 605-610.

WILSON, J. F. (1979). *The United States, Chile and Peru in the Tacna and Arica plebiscite* [1919]. Washington: University Press of America.

II.
ENTRE LA HISTORIOGRAFÍA Y LA ENSEÑANZA DE LA GUERRA EN LA ESCUELA

La Guerra del Pacífico y la historiografía del siglo XIX: el caso de Mariano Felipe Paz-Soldán

Joseph Dager Alva

Introducción

La historiografía peruana nace en la segunda mitad del siglo XIX, y contribuye como la que más en la construcción intelectual de la nación, al confeccionar versiones acerca del pasado, lejano o reciente, que permitieron a la naciente comunidad imaginarse como tal (Dager, 2009). Si bien en aquellos tiempos la obra histórica subrayó con preferencia la antigüedad del Perú y los logros de civilización de los incas, como elementos de "común-unión"; no olvidó los tiempos más actuales, pues lo que había acontecido desde la Independencia aportaba las claves más inmediatas para la identificación con el presente que esos historiadores vivían, y el nuevo régimen político que ayudaban a construir[1]. En tal sentido, historiar la Guerra del Pacífico era una ocasión más que propicia para poner de relieve el nacionalismo.

Este análisis se centrará en la obra de Mariano Felipe Paz-Soldán, la que se aproxima a la "interpretación académica" respecto del conflicto, habiendo sido cincelada, sin embargo, apenas terminada la ocupación, por lo que en ella se observa una cuota de apasionamiento, nada extraña a la historiografía decimonónica (incluso a la europea), que pone de manifiesto cómo la elite intelectual y política inventó al Perú, y su intento (no siempre de feliz concreción) por difundir a la comunidad (instruida) esa visión. De hecho, el discurso oficial sobre la Guerra del Pacífico se nutrió, durante décadas, de las imágenes que labró (o recogió) Paz-Soldán hasta que, ya bien entrado el siglo XX, llegó la elaboración de Jorge Basadre.

[1] Seguimos los postulados de la teoría modernista de la nación, en especial los de Benedict Anderson (2000) y Eric Hobsbawm (2002), en lo que se refiere a los orígenes de la nación, carácter del nacionalismo y papel de la elite en ello. El fenómeno de la identidad nacional no fue masivo, no al menos en el siglo XIX; más bien lo que sucedió fue que una elite elaboró (inventó o imaginó) su visión, e intentó (con mayor o menor éxito) difundirla a los demás. Eso sucedió en el Perú, pero no solo en el Perú; también en otras partes del nuevo mundo, y en no pocos casos en el viejo. Para mayores detalles véase el análisis del tema en Dager (2009: 25-94).

Historiadores e historiografía en el siglo XIX

La historiografía republicana peruana nació en la década de 1860, momento desde el cual se observa una producción sostenida, que se dio a conocer en las páginas de *La Revista de Lima* (1859-1863)[2]. Allí publicaron artículos de corte histórico personajes como Luis Benjamín Cisneros, José Antonio Lavalle, Manuel de Mendiburu, Ricardo Palma, José Casimiro Ulloa, entre otros. En 1859, el mismo año en que salía a la luz *La Revista de Lima*, Manuel Atanasio Fuentes iniciaba la publicación de las *Memorias de los virreyes del Perú* (Fuentes, 1859), colección documental que ponía en manos de los historiadores la materia prima para investigar el pasado.

El Estado de entonces estimuló la publicación de las *Memorias* y contribuyó con la edición de *La Revista de Lima*; los ingresos guaneros se lo permitieron. Con un presupuesto fiscal más holgado, pudo concretar, de esta manera, el apoyo a la investigación histórica con el propósito de afianzar la nacionalidad, proceso que se vio favorecido por la oposición a la pretensión de España por recuperar sus antiguas colonias en 1866[3]. En 1879 se fundó otra revista académica, que también contó con auspicio estatal, la *Revista Peruana*, en la que se agruparon los historiadores del momento, alrededor del fundador Mariano Felipe Paz-Soldán, nuestro autor y a la sazón Ministro de Instrucción. Con intereses más específicos que *La Revista de Lima*, la *Revista Peruana* fue la revista de los historiadores, primera publicación especializada de esta índole que permitió debates científicos relacionados con la disciplina.

Los investigadores del pasado peruano en el siglo XIX no fueron formados como historiadores. De hecho, ni en el Perú, ni tampoco en Europa, existía la carrera de historia como profesión universitaria; por lo que esa historiografía, con muy raras excepciones, se desarrolló "al margen de la Universidad" (Pease, 1993: 96)[4]. Por lo demás, la mayoría de los historiadores decimonónicos estudió en Lima, aunque ellos no nacieron necesariamente en la capital. Muchos de ellos se desempeñaron como funcionarios públicos, siendo en algunos casos verdaderos actores de la política peruana con presencia efectiva en el destino nacional.

---

2 Durante los cuarenta primeros años del siglo XIX, en nuestro país el conocimiento histórico respecto del Perú era, en verdad, limitado y, aún más, en los programas escolares de enseñanza media no figuraban cursos dedicados a la historia nacional, tal como ha mostrado Porras Barrenechea (1954: 473). Ello pese a que desde –al menos– fines del siglo XVIII se vislumbraba un anuncio de la conciencia histórica peruana, mediante la noción de continuidad del Perú, presente en el *Mercurio Peruano*, pero es cierto que con el correr del tiempo el interés en la investigación histórica y su escritura tendió a difuminarse, quizá por los avatares de la Independencia y de los años del caudillaje militar (Dager, 2009). No obstante, y ya más calmadas las aguas políticas, en 1844 apareció *Las tres épocas del Perú* de José María Córdova y Urrutia, esfuerzo sintético pero importante al ofrecer una visión global de la historia nacional, que será difícil repetir después. Luego, en 1847, Guillermo Prescott publicó su *Historia de la conquista del Perú* que tanto influjo causó en los años venideros. Finalmente, en 1851, Mariano Eduardo de Rivero y Juan Jacobo Tschudi se asociaron para editar su conocida obra *Antigüedades peruanas*, en la que registraron lo arqueológico e históricamente conocido hasta ese momento. Estos tres trabajos empezaban a señalar un retorno de la preocupación por investigar el pasado, esta se expresó sistemáticamente en *La Revista de Lima*.

3 Para el nacionalismo surgido a propósito de la guerra con España resulta muy interesante revisar el trabajo de Ascensión Martínez Riaza (2004).

4 Recién durante la época en la que "daban a la imprenta sus obras autores como Paz-Soldán, Mendiburu y otros de sus contemporáneos, la historia adquirió carácter de disciplina universitaria" (Pease, 1993: 103).

Varios de los historiadores decimonónicos sufrieron la Guerra con Chile; participaron en la defensa de Lima y algunos se autoexiliaron luego de la ocupación.

Las generaciones

Durante el siglo XIX peruano existieron al menos tres generaciones de historiadores. La primera nació entre 1799 y 1813, y es la generación de los fundadores. En la juventud y adolescencia, vivió directamente la independencia, si bien no dirigió el proceso. Es la generación que más claramente se vio afectada por los vaivenes políticos y la inestabilidad institucional de los años del caudillaje militar. Esos investigadores pretendieron "descubrir" los documentos y editarlos; de hecho, su propia obra histórica sigue muy de cerca los testimonios que consultan, de los cuales, sin embargo, no siempre ofrecen una relación detallada. El género biográfico se utilizó con preferencia, aunque también estuvo presente un serio intento por ofrecer una visión general de la historia peruana ocurrida hasta ese momento. Sus figuras principales son: Manuel de Odriozola (Lima, 1804-Lima, 1889), Manuel de Mendiburu (Lima, 1805-Lima, 1885), José María Córdova y Urrutia (Lima, 1806-Lima, 1850) y Sebastián Lorente (Murcia, 1813-Lima, 1884)[5].

La segunda generación estuvo compuesta por los románticos, que nacieron entre 1816 y 1836. Esta fue la generación que se benefició más claramente de la estabilidad política y del proceso de consolidación del Estado, iniciado en la era del guano, y a la que pertenece nuestro autor, Mariano Felipe Paz-Soldán (Arequipa, 1821-Lima, 1886). Los historiadores románticos vivieron el triunfo en la guerra contra el Ecuador (1859-1860), y la victoria contra España en 1866. Sin duda, este último enfrentamiento trajo como consecuencia una viva exteriorización de sentimientos nacionalistas, y estos investigadores miraron la Independencia como el hecho épico a resaltar para contribuir con la identidad nacional. Reprobaron la conquista española y, en ocasiones, también la época colonial; pero en el estudio del tiempo virreinal, más que la censura, destacó un intento de revalorar aquellas centurias en la convicción de que era necesario integrarlas dentro de una línea de continuidad, la historia nacional, la historia general del Perú. Los representantes, además de Paz-Soldán, son: Manuel Atanasio Fuentes (Lima, 1820-Lima, 1889), José Antonio de Lavalle y Arias de Saavedra (Lima, 1833-Lima, 1893) y Ricardo Palma Soriano (Lima, 1833-Lima 1919)[6].

Finalmente, la tercera generación está conformada por los eclécticos, es decir, aquellos historiadores en cuya obra no se hallan características claramente marcadas y definidas, sino huellas de diversas tendencias. Ellos continuaron con los temas heredados, como la necesidad de editar las fuentes que permitirían confeccionar la historia, la interpretación de la

---

5 Vale la pena indicar a los siguientes también como representantes de la primera generación: Santiago Távara y Andrade (Piura, 1790-Piura, 1874), José Dávila Condemarín (Trujillo, 1799-Lima, 1882), Juan Espinosa (Montevideo, 1804-Ancón, 1871), Juan Basilio Cortegana (Celendín, 1810-Lima, 1877), Juan Antonio Ribeyro (Lima, 1810-Lima, 1886) y Felipe Barriga Álvarez (Arequipa, 1813-Paita, 1868).

6 Igualmente miembros de esta segunda generación son: Modesto Basadre (Tacna, 1816-Lima, 1905), José Casimiro Ulloa (Lima, 1829-Arequipa, 1891), Mariano Ambrosio Cateriano (Arequipa, 1829-Arequipa, 1915), José Sebastián Barranca (Ica, 1830-Lima, 1909).

Independencia como un hecho fundacional y la revalorización de la época colonial hasta señalarla como el tiempo en el que germinó la nación. Pero, a su vez, en sus métodos anuncian tiempos nuevos, son historiadores de transición entre una historia *amateur* y una más científica, por eso puede apreciarse una interesante aproximación al pasado prehispánico, en la que procuraron que no solo las crónicas les sirviesen de sustento. Fue la generación que sufrió más directamente la guerra con Chile y la posterior ocupación, lo que afectó el desarrollo intelectual e historiográfico, varios de ellos se vieron obligados a exiliarse. Nacieron entre 1841 y 1863, y sus miembros son: Manuel González de La Rosa (Lima, 1841-Lima, 1912), José Toribio Polo (Ica, 1841-Lima, 1918), Eugenio Larrabure y Unánue (Lima, 1844-Lima, 1916), Enrique Torres Saldamando (Lima, 1846-Santiago de Chile, 1896), Nemesio Vargas Valdivieso (Lima, 1849-Lima, 1921), Pablo Patrón (Lima, 1855-Lima, 1910) y Carlos Wiesse (Tacna, 1859-Lima, 1945)[7].

Las "Narraciones" de don Mariano: las primeras imágenes historiográficas acerca de la Guerra del Pacífico

Sin lugar a dudas, la Guerra del Pacífico (1879-1883) representa en la vida del Perú independiente su episodio más traumático. Múltiples voces se manifestaron contra el enemigo, sin lograr aliarse, representando facciones o posturas regionales. Nicolás de Piérola, Francisco García Calderón, Andrés Avelino Cáceres y Miguel Iglesias, todos ellos y sus respectivos seguidores, expresaron, cada uno a su modo, actitudes patrióticas, pero fueron incapaces de actuar unidos y cohesionados pese a enfrentar un conflicto de tales dimensiones. Las penurias no terminaron con la entrada del vencedor a Lima en 1881, se prolongaron en el gobierno de ocupación que instauró Chile, el que se permitía reconocer o repudiar a los gobernantes peruanos[8]. Ese aparato burocrático aplicó medidas políticas, fiscales y administrativas, violando en el territorio ocupado los valores que defendía la constitución chilena. Esos años muestran del modo más doloroso lo frágil del republicanismo peruano que, pese a la consecución de la centralidad del Estado, no logró formar una clase dirigente sólida ni establecer plenamente a la sociedad civil como un cuerpo sólidamente organizado, en tanto escuela de la ciudadanía, lo que facilitó los excesos y abusos del invasor, como, por ejemplo, la deportación arbitraria de ciudadanos, los saqueos a la propiedad, los cupos forzados para financiar su aparato administrativo, la desmantelación de la Biblioteca Nacional y la expropiación de variados bienes culturales[9].

Los años posteriores a la guerra con Chile fueron especialmente difíciles para el país, que debió enfrentar y superar el impacto de la derrota, en los aspectos político, social, económico y, especialmente, en el de las mentalidades, pues se había perdido con una nación que

7 Al interior de la última de las generaciones puede considerarse también a Félix Coronel Zegarra (Piura, 1846-Lima, 1897), Rosendo Melo (Lima, 1847-Lima, 1919) y Carlos A. Romero (Lima, 1863-Lima, 1959).

8 Un trabajo de los años de la ocupación eminentemente informativo, centrado en el gobierno del presidente peruano Francisco García Calderón, pero con valiosos datos en guerra (1991).

9 Carmen McEvoy (2007b) retrata con moderna metodología aquellos difíciles años, con el énfasis puesto en analizar las redes de poder de esa burocracia transnacional y cómo esta experiencia fortaleció al Estado chileno.

antaño se había visto como menor. En este contexto, se comprende con facilidad que aquel conflicto no haya sido un tema grato a los historiadores peruanos. De hecho, el principal trabajo del momento se publicó en 1884, y pertenece a la pluma de nuestro autor: Mariano Felipe Paz-Soldán y Ureta. Él nació en Arequipa en 1821, el año de la Independencia, y estudió derecho en su ciudad natal. Muy joven vino a Lima para sus prácticas preprofesionales, y en 1845, a los 24 años, nuevamente viajó al interior del país, al ser nombrado juez de la provincia de Cajamarca. En 1853 integró la legación diplomática en Colombia, y fue a los Estados Unidos como comisionado por el gobierno peruano, para estudiar aquel sistema penitenciario, luego de ello se le encargó la construcción y dirección de la primera penitenciaría en Lima.

Tuvo una destacada participación en la política peruana en varias gestiones gubernamentales. Fue ministro de Estado en la cartera de Relaciones Exteriores durante el segundo gobierno de Ramón Castilla (1855-1861), pero renunció a ella por, según dijo, serias discrepancias con el Presidente. Luego se limaron las asperezas y el presidente Castilla lo nombró, en 1860, director de Obras Públicas. Fue también ministro de Justicia e Instrucción Pública en las administraciones de José Balta (1868-1872) y Mariano Ignacio Prado (1876-1879). Fundó la *Revista Peruana* en 1879, revista que logró congregar a las tres generaciones de historiadores. En tiempos de la ocupación chilena se autoexilió en Argentina, donde se desempeñó como profesor principal del Colegio Nacional. A fines de 1885 regresó a la patria, y falleció en Lima al año siguiente, con 65 años de edad. Sus principales publicaciones son: *Historia del Perú independiente*, *Narración histórica de la Guerra de Chile contra el Perú y Bolivia*, y *Biblioteca Peruana*, obra en la que reunió gran variedad de manuscritos.

Su *Narración histórica de la guerra de Chile contra el Perú y Bolivia*, publicada en Buenos Aires en 1884, tuvo el explícito propósito de refutar la versión del triunfador. La obra pretendía que los peruanos y, principalmente, la comunidad internacional, accediesen a la "verdadera" historia de aquel conflicto, debido a que

> los escritores chilenos quieren engañar, no solo a la generación presente, que ha presenciado los hechos, sino también a las futuras, para que su nación aparezca como un modelo de virtudes cívicas en la paz, y de heroísmo en la guerra, han circulado profusamente en Europa y en América libros con el título de Historia, llenos de falsedades, las más groseras (Paz-Soldán, 1979, t. I: 2).

Sucede que los historiadores chilenos Benjamín Vicuña Mackenna y Diego Barros Arana escribieron respecto del acontecimiento casi al día siguiente de los hechos bélicos. Acerca de la Guerra del Pacífico, Vicuña Mackenna publicó, entre otros libros, *Historia de la campaña de Tacna y Arica, 1879-1880*; e *Historia de la campaña de Lima*, ambos en 1881. El espíritu apasionado de Vicuña hizo que en ocasiones fuese en verdad ofensivo contra el Perú. De tono altisonante e intención publicista, de narración colorida, con inconfundible estilo épico, es muy probable que hubiese pretendido emular a Lamartine[10]. Por su parte, Diego Barros Arana publicó en dos tomos, entre 1880 y 1881, su *Historia de la Guerra del Pacífico (1879-1880)*, primero en español, y al año siguiente en francés. No es ilógico pensar que

[10] Un muy buen análisis acerca de la producción histórica de Benjamín Vicuña Mackenna lo hallamos en Gazmuri (2006, t. I).

tuvo como misión divulgar en el exterior la versión chilena del conflicto. Por ello, su estilo, en comparación con su predecesor, fue más cauto, conciso y frío (Gazmuri, 2006). Pese a las diferencias de método y narración, ambas obras coincidieron en el propósito: construir imágenes históricas, que aún perduran, conducentes a inflar el ya existente patriotismo chileno, mediante la narración heroica de la victoria y de una interpretación parcial concerniente al significado del acontecimiento[11]. Probablemente también se orientaron a disculpar (o silenciar) los posibles móviles expansionistas de su Estado, volcando las responsabilidades de la guerra en los vencidos.

Fue en contra de esa interpretación que se levantó Mariano Felipe Paz-Soldán. Su obra es de árida redacción. Su estructura no seduce, en verdad es desordenada, abusa del recurso de introducir en el texto documentos que prueben sus asertos. Las citas son en ocasiones tan largas que distraen la atención del lector, pero en ellas exhibe los postulados de la historiografía chilena en el conflicto, para refutarlos o usarlos de apoyo a sus afirmaciones. Sin embargo, como veremos, hay pasajes muy vívidos, pero que no alcanzan como para competir con ventaja –en términos retóricos– con Benjamín Vicuña Mackenna, político de plazas, orador de dotes extraordinarias, cronista periodístico de los hechos de la guerra, que difundió el discurso civilizador que pretendía justificar la violencia cometida; y cuya narración histórica, aunque contaminada de sentimiento antiperuano, cautiva por lo vigorosa, y es de importancia fundamental para el nacionalismo chileno y la transmisión de su versión oficial (McEvoy, 2007a; Rénique, 2007).

El interés de Paz-Soldán se orienta principalmente a exhibir la inocencia del Perú en el planeamiento de la guerra, pues la documentación oficial del Estado chileno, y los historiadores de ese país, cuestionaban que hubiese existido una política pacifista peruana. Es por ello que Paz-Soldán (1979, t. I) describe con detalle los antecedentes del conflicto, los variados esfuerzos del Perú para evitar la guerra, y subraya lo que entiende como una vocación belicista del Estado chileno. Para su propósito, Paz-Soldán considera de vital importancia demostrar dos cuestiones: el sentido defensivo del tratado entre Perú y Bolivia de 1873; y que, en verdad, de secreto tuvo solo el artículo que así lo estipulaba.

La visión de el tratado "secreto" en las narraciones

En primera lugar, Paz-Soldán reconoce el error de los gobiernos de Perú y Bolivia al colocar la cláusula de secreto a un tratado que no lo fue. Pero su intención última en este libro no es la de criticar aquella equivocación diplomática, sino desbaratar lo que el gobierno de Chile manifestaba en el plano internacional para justificar su declaratoria de guerra. Y es que dicho gobierno presentaba a aquel tratado como un acuerdo agresivo en su contra, que se habría descubierto a última hora, frente a ello Chile supuestamente se habría visto obligado a reac-

[11] Sobre las historias de Barros Arana referidas a la Guerra del Pacífico, Gazmuri afirma que presentan "una visión poco documentada y parcial del conflicto" (Gazmuri, 2006, t. I: 321). Al referirse a las de Vicuña Mackenna, sostiene que son 'patrioteras', y que resultan útiles, no tanto para obtener una relación de los acontecimientos o serena evaluación, sino para "apreciar el ánimo reinante en Chile durante la contienda y la personalidad del propio Vicuña" (Gazmuri, 2006, t. I: 352).

cionar[12]. Entonces, a don Mariano le interesará especialmente demostrar que el tratado nunca fue secreto. Uno de los primeros puntos que aborda es la inclusión de Argentina en la firma del tratado que el Perú promovió. Ello implicó que el tema se discutiese en el Parlamento argentino, hecho que demostraría la ausencia del supuesto carácter secreto (Paz-Soldán, 1979, t. I). Además, nuestro autor logra evidenciar que varios cuerpos diplomáticos acreditados en Lima tomaron conocimiento de la existencia del instrumento, entonces infiere que cualquiera de esas misiones pudo informárselo a Chile.

Pero el argumento de Paz-Soldán no se limita a la inferencia de lo perfectamente factible, sino que reúne no pocos testimonios de diplomáticos chilenos que muestran cómo el gobierno de Chile supo de la existencia del tratado, incluso el mismo año en que se suscribió, y no sorpresivamente recién en 1879. Particularmente importantes resultan, en este sentido, los libros de actas de las sesiones del Senado chileno. Nuestro autor cita extensamente aquellos que dan cuenta de la presentación en 1873 del ministro de relaciones exteriores de Chile, Adolfo Ibáñez, en la que se refirió con todas sus letras al tratado: Ibáñez informó que su ministro en Lima, Godoy, y su ministro en Buenos Aires, Blest Gana, le informaron de su existencia. Junto con ello, Paz-Soldán señala que Carlos Walker Martínez, ministro de Chile en Bolivia en 1873, también supo de la alianza, lo que confesó en un libro publicado en 1876 (Paz-Soldán, 1979, t. I). En otras palabras, concluye Paz-Soldán, resulta imposible creer que la firma del tratado se haya mantenido en secreto, y que el gobierno de Chile lo haya desconocido.

Para Paz-Soldán la estrategia política de Chile, de utilizar al tratado para justificar la guerra, es insostenible. No solo porque lo conoció, sino además dicho documento es una alianza defensiva, que no se refiere a Chile, lo que prueba reproduciéndolo. Nada en el espíritu ni en la letra del tratado, de acuerdo con nuestro historiador, puede ser interpretado como una amenaza para ninguna nación porque los países aliados se unirían solamente de verificarse primero una agresión extranjera. El tratado sí es, reconoce Paz-Soldán, un acto de previsión, un resguardo mutuo ante una posible invasión. En su argumentación Paz-Soldán llega a ser puntilloso, pues afirma que si el gobierno de Chile se ha sentido aludido es porque "en su conciencia encontraba ser quien lo había ocasionado" (Paz-Soldán, 1979, t. I: 31). Para que una nación como Chile estime que el tratado la afecta, continúa Paz-Soldán, es porque se pone "necesariamente en el caso de ser injusta y obcecadamente agresora". Y es que si no hay agresión, el tratado no entra en vigencia. Si Chile lo interpreta como la causa de la guerra, es porque "se coloca voluntariamente, por cualquier motivo que sea, en el caso de ser repelido" (Paz-Soldán, 1979, t I: 29). Entonces,

> es una verdad histórica, comprobada con documentos oficiales de Chile y por sus mismos publicistas, que la verdadera causa de la guerra declarada por esta nación al Perú y Bolivia en 1879, la que precedió a todo juicio, a toda deliberación; la que daba cierto impulso a las relaciones políticas y

[12] Esa visión que en ese entonces difundió el gobierno chileno se convirtió en la interpretación historiográfica oficial de Chile durante mucho tiempo, lo que hoy se evidencia en la obra de Sergio Villalobos (2002), brillante y prolífico historiador, uno de los principales en el Chile de hoy, y de ayer.

> comerciales de Chile con sus vecinos del norte, *era la ambición de ensanchar su territorio a costa de estos* (Paz-Soldán, 1979, t. I: 83)[13].

En suma, para nuestro autor, la Guerra del Pacífico es obra únicamente de Chile, expansión que ya habría estado proyectada en tiempos del ministro Portales, y que se habría preparado desde al menos 1832, fecha en donde Chile habría sido un "acechador constante del Perú" (Paz-Soldán, 1979, t. I: 10). La narrativa histórica de Paz-Soldán acerca de la guerra con Chile es reactiva en el sentido que tiene como principal propósito refutar las versiones previas. Por ello, Paz-Soldán organiza su obra en lo fundamental para mostrar que lo afirmado por Chile es falso, y, más todavía, que la agresión, en todos los sentidos, vino de ese país.

Intenciones nacionalistas: la superioridad del Perú y la ocupación chilena

La característica reactiva de la obra de Paz-Soldán y el haberla escrito en el exilio casi al calor de la lucha, explica por qué en ella también están presentes posturas en las que la serenidad argumentativa se difumina, a diferencia de lo que logró exhibir en el análisis del tratado. Y, entonces, con propósitos nacionalistas, en lo que entendió como una defensa de su patria, atacó muy violentamente a políticos del país sureño, como Portales, de quien dijo, "en cuyo corazón se reconcentraba el odio y la envidia al Perú, en pago del dinero que adquirió, y de la hospitalidad que recibió" (Paz-Soldán, 1979, t. I: 7). No se circunscribe a los políticos, sino que la encendida censura la extiende a los mismos ciudadanos chilenos:

> No hay nación más jactanciosa y vana que Chile. El sistema de vanagloria y de petulancia ha sido acariciado siempre, por la opinión, por el gobierno y por la prensa de este pueblo: se ha connaturalizado en sus hombres, como la hidalguía en el caballero de la Mancha (Paz-Soldán, 1979, t. I: 3).

Más aún, establece un paralelo entre las historias republicanas de Perú y Chile en estos términos:

> Para humillar la soberbia de Chile, bastaría hacer un paralelo político, económico, social y moral con el Perú, aun en la vida privada, desde la independencia a la fecha y no es dudoso que la balanza se inclinara en favor del Perú; de ese Perú que ellos pintan con colores propios de su inveterado odio y envidia (Paz-Soldán, 1979, t. I: 3).

Para Paz-Soldán demostrar la preponderancia del Perú no requiere acudir ni al tiempo incaico ni al virreinal, sino que es posible hacerlo prestando atención a la historia más reciente. Cuando nuestro autor sostiene que esa superioridad se observa *desde la independencia a la fecha*; está "olvidando", en el sentido de Renan (1987) y Anderson (2000), las "matanzas internas" a las que ellos se refieren; es decir, las divisiones o diferencias existentes al interior de la comunidad. En este caso concreto, Paz-Soldán no toma en cuenta la gran inestabilidad

[13] El destacado es nuestro.

política del siglo XIX peruano, que, sin embargo, él mismo señaló en su *Historia del Perú independiente*[14]. Resulta muy claro el propósito nacionalista de contagiar a sus lectores el sentimiento patriótico; y es esa la finalidad que está detrás de Paz-Soldán, al subrayar el compromiso y la capacidad de entrega de la población limeña. La retrata, algo idílicamente, como muy involucrada con el aciago momento que sufre el país, por eso habría acudido voluntariamente a entregar todo tipo de donaciones: "No quedó rico, pobre ni de mediana fortuna, hombre ni mujer, anciano, niño, empleado ni industrial, individuo ni corporación, que no entregará su óbolo" (1979, t. I: 232)[15].

Con la misma intención de contribuir a la identidad nacional, Paz-Soldán se sirve de los excesos que se cometieron en tiempos de la ocupación de Lima, años en los que el poder de las armas sometió a una sociedad civil indefensa, que sufrió al Ejército chileno asignado a: "saquear pueblos, haciendas y casas; a extorsionar a los ciudadanos pacíficos, a desterrarlos sin el menor pretexto, a asesinar a mansalva a humildes jornaleros de la campaña, a incendiar poblaciones enteras, a […] el pudor se resiste a decirlo" (Paz-Soldán, 1979, t. III: 108). En su narración ocupan lugar preferente la expropiación de bienes culturales, del instrumental científico de las universidades, de los libros de la Biblioteca Nacional y otras bibliotecas, de los documentos históricos del Archivo Nacional (Paz-Soldán, 1979, t. III). El objetivo de subrayar los ultrajes a los que se sometió al país, además de mostrarlos al mundo, es contribuir a la cohesión interna por medio del repudio al invasor. La condena resuelta a un enemigo común favorecería la unión de la comunidad nacional que habría sido afectada uniformemente por aquellos atropellos. La intención última no es solo historiográfica, de hecho la obra finaliza con una suerte de profecía, esperanza tal vez teñida de revanchismo, pero en la que le ofrece a la nación la posibilidad de superar la frustración y proyectarse a lo que vendrá: "El Perú se levantará de su actual postración; volverá a recuperar su elevado puesto en la América del Sur, en no lejano tiempo, y entonces pedirá cuenta severa a sus enemigos, y a sus ingratos hijos" (Paz-Soldán, 1979, t. III: 145).

La obra de Paz-Soldán, como toda historia nacional, es una confección, una elaboración, a partir de lo sucedido, o lo que se interpreta como tal[16]. No es pues una reconstrucción

---

14 Renan (1987) y Anderson (2000) sostienen que el colectivo para ser nación, no solo debe tener cosas en común, sino que debe haber olvidado también y mirarse con orgullo.

15 Paz-Soldán prosigue: "la Iglesia entregaba sus rentas y las alhajas de los templos; no se rechazaban los billetes fiscales, aunque su valor estaba muy despreciado; el entusiasmo crecía mientras mayores eran los reveces". (Paz-Soldán, 1979, t. II: 205).

16 Al respecto Hobsbawm (2002) menciona el término "tailored", que viene de "tailor"; como sinónimo de su concepto de "invención". Nosotros nos hemos prestado el término pero le hemos dado un sentido distinto (Dager, 2009), el cual asumimos también aquí. Postulamos que se debe entender como "confecciones" a las historias nacionales, es decir, aquellas obras históricas sobre la nación que se hicieron paralelamente al proceso de construcción del Estado-nación. No pueden ser imparciales, aunque pretendan objetividad, pues sus autores son también actores del asentamiento del nuevo sistema republicano. Pero tampoco son discursos hechos a la medida, usando los términos de Hobsbawm, que terminan falseando la historia. Y es que la ropa a la medida que confecciona un sastre no depende solo de su creatividad, sino que esta también debe restringirse a la tela real existente sobre la cual trabaja. Nuestro concepto "confección", con el que definimos a las historias nacionales, incluye entonces la cuota de inventiva y adecuación que aportaron los autores, y también el trabajo artesanal, que legítimamente pretendía mostrar sucesos históricos ciertos (o que así se entendieron), es decir la tela, para concitar el orgullo nacional o fomentar la cohesión de la comunidad.

imparcial del pasado por mucho que intenta ser objetiva. En su afán de contribuir con la identidad nacional, don Mariano no siempre deduce las consecuencias obvias del estado de poca preparación con la que el Perú llegó a la guerra. Tampoco subraya los convulsionados años republicanos, que impidieron la formación de una clase dirigente que estuviese a la altura de las circunstancias. En esos aspectos observamos la cuota de inventiva o adecuación al horizonte vital. Pero para contribuir eficazmente con el orgullo patrio, Paz-Soldán no puede limitarse al discurso retórico, o a la invención e imaginación, sino que su obra debe ostentar un grado de veracidad, de realidad, lo que es la tela para el sastre. Ese es el aspecto artesanal, a partir del que surgen las elaboraciones. De hecho, a Paz-Soldán le interesa contribuir, con sus *Narraciones,* no solo al conocimiento erudito, sino –quizás principalmente– a la identificación de la población con el nuevo régimen republicano, de cuya clase dirigente él mismo es parte, como actor privilegiado al ejercer varias carteras ministeriales. Pero para ello, además de la creatividad, o los adornos que pueda hacerle a lo sucedido, es necesario el trabajo artesanal que permite ofrecer pruebas con razonable certeza histórica; por ejemplo en lo referido al análisis del tratado, o al recuento de los abusos en tiempo de la ocupación.

En efecto, Paz-Soldán logró demostrar que Perú no quería la guerra, y que las causas no deben buscarse en el tratado, sino en un claro objetivo del gobierno chileno, que hoy definiríamos como geopolítico, de expandir su territorio hacia el norte para apropiarse del litoral de Perú y Bolivia (Paz-Soldán, 1979, t. I). Pero también es evidente la cuota creativa o inventiva, propia del nacionalismo romántico. No en balde desde el inicio vemos esa comparación entre las historias republicanas de Perú y Chile, más declarativa que argumentativa y que, como no podía ser de otra manera en este contexto, resulta favorable a nuestro país.

Con todo, las fuentes que usó Paz-Soldán para confeccionar su obra, y que citó ampliamente, muestran un real interés con reconstruir un pasado veraz, una arqueológica tarea de inferir o deducir mediante hallazgos. Entre manuscritos, folletos y libros, su bibliografía cuenta con 211 registros, número destacable para la época (Paz-Soldán, 1979, t. III). Además, enriqueció su libro con la inclusión de documentación en 41 apéndices, fuentes peruanas, bolivianas y chilenas (Paz-Soldán, 1979, t. III). Si ahora, hacia el final de nuestro artículo, volvemos a la comparación que hicimos al inicio con Benjamín Vicuña Mackenna, podemos afirmar que la de Paz-Soldán, aunque no logró cautivar tanto, y tampoco estuvo exenta de apasionamiento, resultó más convincente que la del historiador chileno por lo sólidamente documentada[17].

La *Narración histórica de la guerra de Chile contra el Perú y Bolivia* logró establecer el canon historiográfico peruano del conflicto, en cuanto a la vocación pacífica del Perú, el sentido del tratado de 1873, los objetivos geopolíticos de Chile como causa de la confrontación, el heroísmo de Grau y Bolognesi[18]. En esos aspectos la posición de la historiografía

[17] Sergio Villalobos (2002) se refiere a la obra de don Mariano como "maciza y bien presentada"; y esto, pese a que Villalobos no es afecto a la historiografía peruana respecto de la guerra. Por otra parte, y en cambio, de don Benjamín afirma: "Vicuña Mackenna no está a la altura de Paz-Soldán, porque su espíritu, eternamente adolescente, actuaba con mayor vehemencia y sentido épico" (Villalobos, 2002: 269).

[18] Concerniente a las "correrías" y los combates del *Huáscar*, ver Paz-Soldán (1929, t. I). Entre otras expresiones acerca del almirante Grau, Paz-Soldán sostiene "hombre de mar que con tanta gloria como hidalguía había sostenido la causa de su nación y los fueros de la humanidad" (1929, t. I: 231). Igualmente muestra su

peruana hasta hoy, en lo fundamental, no es muy distinta, aunque, obviamente, sin el calor de aquel momento[19]. Junto con ello, es también preciso decir que ha sido la obra de Jorge Basadre (1963-68, t. VI) la que terminó por configurar y pulir la actual versión historiográfica peruana del conflicto, y que en objetividad e investigación avanzó muchos pasos más que Paz-Soldán. Sin embargo, que hoy sigan vigentes algunas de las imágenes que cinceló nuestro autor decimonónico, a más de 130 años de publicada su obra, evidencian cuán fértil resultó el legado de Mariano Felipe Paz-Soldán, precisamente porque consistió en una confección, como la del sastre, que tiene de trabajo creativo y de trabajo artesanal.

A modo de conclusión

Vale la pena recordar que el pasado reciente fue, en su conjunto, el tema acerca del que más escribieron nuestros historiadores del siglo XIX, y dentro de ese pasado reciente, casi presente, se encuentra la guerra con Chile (Dager, 2009). Aquellos historiadores, y también Paz-Soldán, estuvieron convencidos de que una de las utilidades de la historiografía era brindar enseñanzas para el porvenir, por eso recordaron las "matanzas" solo cuando fueron externas, cuestión que ya Renan (1987) y Anderson (2000) encontraron en los casos que estudian. En tal sentido, el estudio del Chile invasor, hecho por Paz-Soldán, resultó ocasión propicia para exteriorizar el nacionalismo y la necesidad de contribuir con el proceso de construcción del nuevo sistema republicano. Ese enfrentamiento bélico y la posterior ocupación, donde las matanzas fueron ejecutadas por los "otros" y sufridas por el "nosotros", fueron trabajados con la finalidad de exponer a la nación (y también al mundo) los sufrimientos padecidos para, mediante el rechazo de un enemigo común, contribuir con la identificación y cohesión de la comunidad. En cambio, Paz-Soldán olvidó las matanzas internas, es decir, el faccionalismo, la falta de integración, las marcadas desigualdades sociales y la explotación republicana, pero el propósito fue el mismo: presentar una historia homogénea que contribuya a la "común-unión".

La obra de Paz-Soldán referente a la Guerra del Pacífico fue una confección, es decir, combinó la cuota creativa y la labor artesanal. Resulta obvio que su obra estuvo claramente influida por las circunstancias históricas e historiográficas del momento, por ejemplo, formar parte de la clase dirigente y la necesidad de refutar la versión chilena. Pero el sentido que tiene el concepto "confección" es muy distinto de la noción de "un discurso hecho a la medida",

admiración por la valentía y arrojo del coronel Francisco Bolognesi en la toma del morro de Arica (Paz-Soldán, t. II: 183-205).

[19] Es pertinente recordar otros esfuerzos peruanos que aparecieron en aquellos años que, aunque menores, revelan un cargado patriotismo. Modesto Molina publicó en 1879 *Hojas de un proceso*; el militar Carlos María Muñiz dio a la luz, en 1885, *Historia de la guerra peruviana-chilena*; asimismo José Clavero firmó sus *Revelaciones históricas* en 1893. Además, vale la pena resaltar que dos importantes historiadores extranjeros se ocuparon con detalle de la guerra, y sus investigaciones los llevaron a suscribir la posición del Perú. De ese modo, el italiano Tomás Caivano publicó en 1882 su *Historia de la guerra de América entre Chile, Perú y Bolivia*, al tiempo que el inglés sir Clements Markham publicaba el mismo año, *The war between Peru and Chile, 1879-1882*. Ambas obras defendieron la causa peruana y permitieron que Europa conociese la invasión que había experimentado el Perú.

si por ella entendemos la intención de no atender a las pruebas históricas y elaborar conscientemente un pasado arreglado solo al presente. Y es que el horizonte vital de Paz-Soldán marcó el resultado de su investigación, pues él vio el mundo –la historia y el presente– desde el punto en que lo podía ver; y no había forma que lograse mirar con otros lentes distintos de lo que por entonces se entendía como nacionalismo.

Bibliografía

ANDERSON, B. (2000). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.

BASADRE, J. (1963-1968). *Historia de la República del Perú,* t. IV. Lima: Universitaria.

CAIVANO, T. (1883). *Historia de la guerra de América entre Chile, Perú y Bolivia*. Florencia: Tipografía dell'Arte della Stampa.

CLAVERO, J. (1893). *Perú: revelaciones históricas*. Lima: Imprenta del Universo.

CÓRDOVA Y URRUTIA, J. (1844). *Las tres épocas del Perú*. Lima: Imprenta del Autor.

DAGER, J. (2009). *Historiografía y nación en el Perú del siglo XIX*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

FUENTES, M. A. (Ed). (1859). *Memorias de los virreyes que han gobernado el Perú, durante el tiempo del coloniaje español,* 6 vols. Lima: Librería Central de Felipe Bailly.

GAZMURI, C. (2006). *La historiografía chilena (1842-1920),* ts. I, II. Santiago: Taurus / Centro de investigaciones Diego Barros Arana.

GUERRA, M. (1991). *La ocupación de Lima (1881-1883)*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

HOBSBAWM, E. (2002). "Introducción". E. HOBSBAWM. y T. RANGER (Eds.), *La invención de la tradición*. Barcelona: Crítica: 7-21.

_____. (2000). *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Barcelona: Crítica.

McEVOY, C. (2007a). "¿República nacional o república continental?: el discurso republicano durante la Guerra del Pacífico, 1879-1884". C. McEVOY y A. M. STUVEN (Eds.), *La República peregrina: hombres de armas y letras en América del Sur. 1800-1884*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos / Instituto de Estudios Peruanos: 531-562.

_____. (2007b). "Chile en el Perú: política, economía y sociedad en los tiempos de la ocupación (1881-1884)". J. CHAUPIS TORRES y E. ROSARIO (Comps.), *La Guerra del Pacífico: aportes para repensar su historia*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos / Línea Andina: 187-215.

MARKHAM, C. (1883). *The war between Peru and Chile, 1879-1882*. London: Sampson Low, Marston and Company.

MARTÍNEZ RIAZA, A. (2004). "El dos de Mayo de 1866. Lecturas peruanas en torno a un referente nacionalista (1860-1890)". C. McEVOY (Ed.), *La experiencia burguesa en el Perú (1840-1940)*. Madrid: Iberoamericana / Vervuert: 391-419.

MOLINA, M. (1922). *Hojas de un proceso: Datos para la historia de la Guerra del Pacífico*. Lima: Imprenta Unión.

MUÑIZ, C. (1908). *Historia del patriotismo, valor y heroísmo de la nación peruana en la Guerra con Chile,* 2 vols. Arequipa: Tipografía Muñiz.

PAZ-SOLDÁN, M. F. (1979). *Narración histórica de la Guerra de Chile contra el Perú y Bolivia,* 3 vols. Lima: Milla Batres.

PEASE F. (1993). "La visión del Perú: La historiografía". F. PEASE, *Perú, Hombre e Historia. La República*. Lima: Edubanco: 93- 128.

PORRAS BARRENECHEA, R. (1954). *Fuentes históricas peruanas*. Lima: Mejía Baca.
PRESCOTT, G. (1980). *Historia de la conquista del Perú,* 3 ts. Lima: Universo.
RENAN, E. (1987). *¿Qué es la nación? Cartas a Strauss*. Madrid: Alianza.
RÉNIQUE J. L. (2007). "Benjamín Vicuña Mackenna: exilio, historia y nación". C. McEVOY y A. M. STUVEN (Eds.), *La República peregrina: hombres de armas y letras en América del Sur. 1800-1884*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos / Instituto de Estudios Peruanos: 487-529.
RIVA-AGÜERO J. (1965). *La Historia en el Perú*. En: *Obras Completas,* t. IV. Lima: Instituto Riva-Agüero.
RIVERO, M. E. de y TSCHUDI, J. J. (1851). *Antigüedades peruanas*. Viena: Imprenta Imperial de la Corte y del Estado.
VILLALOBOS, S. (2002). *Chile y Perú, la historia que nos une y nos separa 1535-1883.* Santiago: Universitaria.

La Guerra del Pacífico y el inicio del ciclo de expansión del nitrato. Hacia una revisión de la inflexión de 1880

Sergio González Miranda

Introducción

En la historiografía chilena y, por añadidura, en la internacional, ha quedado firme el año 1880 como el que dio inicio al ciclo de expansión del nitrato[1]. ¿Por qué 1880? ¿Qué argumentos se asocian a ese año para hacerlo merecedor de una inflexión tan relevante para la economía salitrera? La respuesta más directa es: porque se le asocia con la Guerra del Pacífico, específicamente a la incorporación durante ese año de los territorios más importantes en producción de nitrato de soda al norte del paralelo 23. No cabe duda alguna que en el ámbito país ese año fue muy significativo y se justifica plenamente como referencia de base para una nueva etapa en la historia de Chile, especialmente en los planos político, territorial, social y económico. Sin embargo, la economía del salitre, más allá del Estado-nacional que la administró, tuvo su propia lógica, y su devenir también se explica por factores endógenos.

La industria del salitre estuvo localizada en un territorio bien definido entre los paralelos 19º 35'S y 25º 24'S, en pleno desierto de Atacama. Podríamos afirmar que era un territorio y, por añadidura, una sociedad, en el borde del Estado-Nación, tanto para Chile como para Perú. Cuando Perú ejerció soberanía en un Tarapacá que, por el esfuerzo de sus habitantes y extranjeros avecindados, comenzó a exportar nitrato de soda, el gobierno del presidente Manuel Pardo diseñó una política salitrera en beneficio de los empresarios y banqueros del "círculo de Lima" (Billinghurst, 1875), generando un movimiento regional de resistencia social y económica (González, 2012). Movimiento regional que no se detuvo bajo la administración chilena, tanto en Tarapacá como en Antofagasta, aunque se concentró en la demanda por ferrocarriles y caminos internacionales (González, 2011).

Si bien Tarapacá, Antofagasta y Taltal estaban, desde una perspectiva centralista y capitalina, en los confines del país, sus compañías salitreras eran reconocidas en las bolsas del mercado internacional de los fertilizantes y, en especial, en Inglaterra, donde se ubicaba

[1] Incluyendo al propio autor en sus escritos anteriores acerca del ciclo del salitre (2002).

la principal organización empresarial salitrera de la época: Nitrate Permanent Committee, cuya contraparte en Chile estuvo primero en el puerto de Iquique, la Asociación Salitrera de Propaganda y, después, en el puerto de Valparaíso, la Asociación de Productores de Salitre.

Los puertos exportadores de salitre, mayores y menores, se vincularon con Londres, Liverpool, Hamburgo y Valparaíso, las plataformas comerciales más importantes del nitrato en el siglo diecinueve; pero también con otros como Bordeaux, donde estaba la famosa Casa Bordes, constructora de veleros salitreros, o Le Havre, La Haya, Delfzijl y Amberes en Europa; en Estados Unidos con New York y San Francisco, en Japón con Kobe y Yokohama, en Indonesia con Surabaya o en Sudáfrica con Durban, en Centroamérica con Colón y, en Perú, con el Callao y Salaverry, entre tantos otros puertos por todo el planeta. Es decir, la región salitrera estaba conectada a la economía mundial –por medio de los veleros y vapores– con una red de ciudades-puertos que significaban negocios a gran escala y que no pasaban necesariamente por Santiago. Los gobiernos nacionales influían solo parcialmente en el mercado internacional de los fertilizantes por medio de la propaganda salitrera, que compartía con las organizaciones empresariales ya nombradas (Bertrand, 1910).

También la región salitrera estaba territorial y socialmente vinculada con otras regiones, no solo de Chile, sino también de los países vecinos, especialmente aquellas colindantes o transfronterizas, por medio de flujos de bienes y personas desde y hacia la industria del nitrato, incluyendo el enganche de trabajadores, el arrieraje de animales y el contrabando, conformando lo que, siguiendo a Carlos Sempat Assadourian (1982), sería un espacio salitrero. Una mirada desde la escala nacional no puede ver con notoriedad la realidad transfronteriza, como hemos discutido en otro trabajo (González, 2013b). En los años anteriores a la Guerra del Pacífico fueron los trabajadores chilenos los que masivamente emigraron hacia Tarapacá en busca de oportunidades laborales en la economía del salitre, lo mismo hicieron bolivianos y argentinos, como lo demuestra con claridad el censo peruano de 1876. Fenómeno que no se detuvo en 1880, al contrario, continuó sin detenerse hasta el fin del ciclo del nitrato.

Surgen varias preguntas acerca de la economía del nitrato y el territorio salitrero, respecto de lo que aconteció efectivamente en 1880. ¿Tuvo el mercado internacional de los fertilizantes un cambio relevante ese año?, ¿hubo alguna política pública que influyó en la economía salitrera haciéndola –a partir de entonces– crecer o expandirse?, ¿se introdujo ese año alguna tecnología moderna en la industria salitrera que revolucionara los procesos de extracción, transporte o lixiviación del nitrato?, ¿se descubrieron mantos de caliche que permitieron incluir nuevos territorios a esta economía?, ¿fue el año en que se movilizaron capitales y mano de obra como nunca antes al desierto de Atacama? Todas estas preguntas tienen la misma respuesta: no.

El año 1880 fue más bien de incertidumbre para la economía del nitrato y no solo producto de la Guerra del Pacífico. Ese año las regiones salitreras ya habían dejado de ser zonas de campaña y, por ende, volvieron a una aparente normalidad mientras el mercado internacional de los fertilizantes seguía demandando nitrato de soda.

CUADRO 1

EXPORTACIÓN DE SALITRE 1875-1890

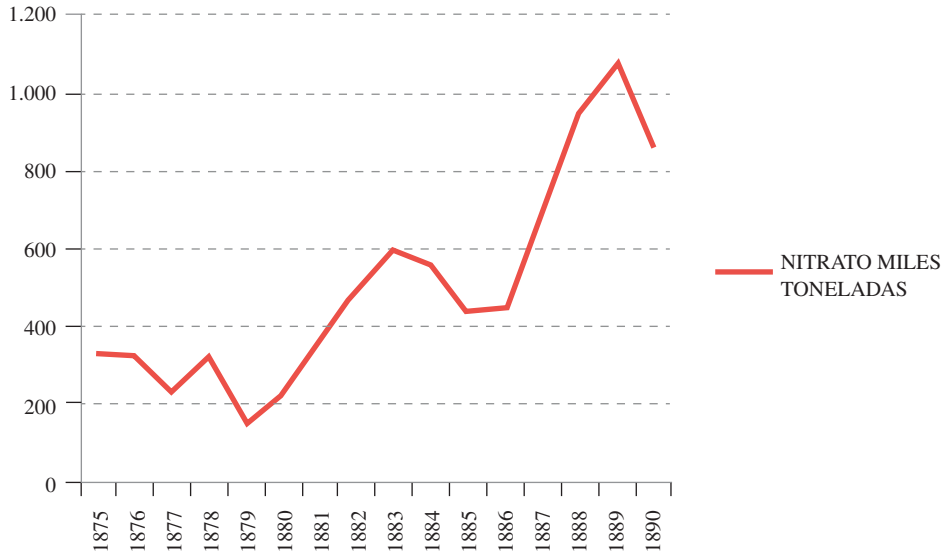

Fuente: Cariola y Sunkel (1991: 126).

AÑOS	TONELADAS
1875	331.000
1876	324.000
1877	230.000
1878	323.000
1879	145.000
1880	224.000
1881	360.000
1882	492.000
1883	590.000
1884	559.000
1885	436.000
1886	451.000
1887	713.000
1888	951.000
1889	1.075.000
1890	862.000

Fuente: Cariola y Sunkel (1991: 126).

El Cuadro 1 nos indica claramente una caída de la exportación de nitrato chileno hacia 1879, que se puede explicar por el conflicto bélico, pero a partir de 1880 hubo efectivamente un crecimiento que se mantuvo hasta 1883, porque en 1884 asomó la crisis internacional del precio del azúcar (Del Castillo, 2005) que afectó directamente la demanda de salitre. El incremento en la producción de salitre entre 1880 y 1883 lo consideramos demasiado breve, y no lo suficientemente marcado, para definirlo como una inflexión de expansión económica, más aún si lo comparamos con otros anteriores y posteriores: 1872-1874 y 1887-1890, respectivamente. Además ese incremento de la producción generó un *stock* en cancha que se transformó en un problema en 1884, presionando el precio del nitrato hacia la baja. Esto, en palabras del jefe político de Tarapacá ese año (y economista por añadidura), Francisco Valdés Vergara, se describe con alarma:

> La producción excesiva de los últimos años ha destruido por completo la base comercial de dicha industria i los salitreros se hallan condenados, desde hace algún tiempo, a sostener entre sí una competencia que a todos les lleva a fatal ruina i que perturbará también la condición económica de la República (Valdés, 1884: 5).

Efectivamente: "el rápido aumento de la producción de 1881 a 1883 había sido acompañado de una enorme baja del precio, de 11 a 6 ½ chelines por quintales" (Bertrand, 1910: 13). Y los precios siguieron bajando porque, como ya fue mencionado, se asomó en el horizonte de la economía salitrera la crisis internacional del azúcar, lo que llevó a los empresarios a organizar la primera combinación salitrera, un verdadero *trust* o sindicato empresarial, cuya principal relevancia estuvo, más que en su capacidad de aumentar el precio internacional del nitrato mediante el control de la producción, en su capacidad de aglutinar bajo el liderazgo del capital inglés una industria monopólica.

Las zonas salitreras y la inflexión de 1880

La pregunta respecto de lo que acontecía en la región salitrera en 1880 obliga a enmarcar geográficamente el territorio. Fue el descubrimiento de mantos de caliche lo que estableció las fronteras sur y norte definitivas de la región salitrera. La frontera sur quedó en Taltal y la norte en Pisagua. Desde una perspectiva más geográfica: las quebradas de Taltal y Tiliviche, respectivamente.

En términos generales, se puede dividir la gran región salitrera en tres zonas: la sur, donde se ubicaba el cantón de Taltal; la zona central, donde estaban los cantones Aguas Blancas, Central o Bolivia y el Toco; la zona norte, que correspondía a los distintos cantones de la provincia de Tarapacá que, a su vez, podía también dividirse en los del sur, centro y norte. Resulta innecesario para el propósito de este escrito nombrar los cantones de Tarapacá porque, debido al largo período de existencia de actividad salitrera de esta provincia, se pueden identificar diversos nombres de cantones para las mismas zonas, respondiendo a períodos diversos.

La Guerra del Pacífico, en tanto acontecimiento bélico, no tuvo un impacto en la región salitrera, pero sí en la política pública que se diseñó desde el gobierno en ese momento. Ese

impacto no necesariamente fue en favor de una expansión de la actividad industrial. La zona salitrera más afectada fue la provincia de Tarapacá, como lo demuestra el Cuadro 2.

CUADRO 2

PRODUCCIÓN DE SALITRE EN QUINTALES ESPAÑOLES DE LAS ZONAS SALITRERAS AL SUR DEL RÍO LOA, RESPECTO DE LA PRODUCCIÓN DE LA PROVINCIA DE TARAPACÁ ENTRE 1878 Y 1881

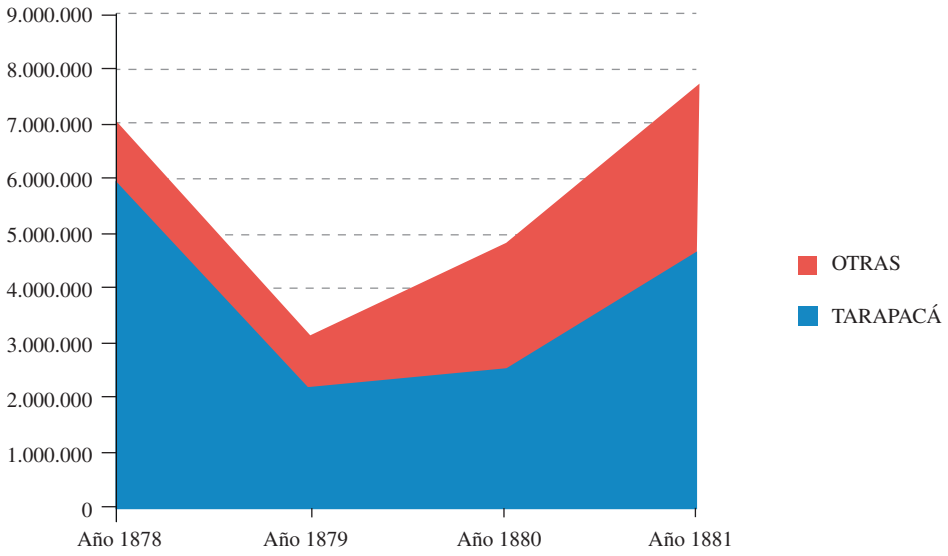

AÑOS	TARAPACÁ	OTRAS
1878	5.910.000	1.113.000
1879	2.136.000	1.025.000
1880	2.528.000	2.341.000
1881	4.589.000	3.150.000

Fuente: Semper y Michels (1908: 136).

En 1878 las zonas salitreras al sur del río Loa producían 16% de las exportaciones totales de nitrato de soda, e incrementaron porcentualmente su participación en 1879 a 32%, pero no en números absolutos, porque, como vemos en el Cuadro 2, en realidad también disminuyeron su producción, aunque en menor medida que Tarapacá. Hasta 1881, Tarapacá no recuperó

lo que producía en 1878 bajo la política salitrera peruana, la que no había sido precisamente un acicate a la producción, como hemos analizado en otro trabajo (González, 2012).

Si recorremos de sur a norte las zonas de producción salitrera, analizando sus posibilidades como probables palancas de la expansión salitrera a partir de 1880, nos encontraremos con lo siguiente, a saber:

Zona sur: cantón salitrero de Taltal

Hacia 1880 la región de Taltal estaba recién en su fase de exploración e incipiente explotación, los empresarios salitreros habían logrado algunos beneficios tributarios por parte del Estado chileno y esperaban que se les reconociera en la nueva política salitrera que surgiría de la visita de la comisión consultiva enviada por el Ejecutivo a la región salitrera de Tarapacá a comienzos de ese año. La incertidumbre para los empresarios de Taltal concluyó cuando dicha comisión le propuso al gobierno un impuesto único a toda la industria del salitre sin distinciones:

> Al recomendar el establecimiento de un impuesto de exportación igual sobre esa sustancia y sobre el yodo que salgan para el extranjero de puertos de jurisdicción chilena, la comisión cree servir los intereses legítimos y bien entendidos del país, sin apartarse de la justicia ni desconocer los buenos principios económicos (Covarrubias, 1880: 26).

Recomendación que no hizo distinciones de infraestructura ni del desarrollo alcanzado por esta industria, tampoco de la accesibilidad a los mantos de caliche, que en algunas zonas todavía era por medio de mulares, y menos del desarrollo portuario, perjudicando notoriamente a los empresarios de Taltal y de Aguas Blancas, que entonces eran fundamentalmente capitalistas chilenos. Además era sabido que el caliche taltalino, en promedio, era de menor calidad que el de las provincias del norte.

Esta injusticia se corregiría posteriormente. La autoridad rebajó a la mitad ese impuesto para las salitreras de los cantones de Aguas Blancas y de Taltal. Esta medida se promulgó el 2 y el 15 de enero de 1882, respectivamente, por medio de las leyes Nº 1424 y Nº 1435. Sin embargo, fue un alivio muy breve, pues "esta rebaja quedó suprimida el 30 de junio de 1883 para la región de Taltal y un año después para la de Aguas Blancas" (Semper y Michels, 1908: 136). No cabe duda que ni Taltal ni Aguas Blancas pudieron ser palanca de desarrollo del ciclo del nitrato en esa década.

Que Taltal fuera un *pivot* de la expansión del nitrato era un imposible, porque ni siquiera se había terminado de construir el necesario ferrocarril salitrero, que fue asumido:

> Por la empresa británica The Taltal Railway Company Limited, formada en Londres el 3 de junio del año 1881. Esta compañía adquirió la concesión para construir un ferrocarril entre el puerto de Taltal y las canchas salitreras al interior, cuya explotación deseaba promover el gobierno, por el hecho que sus yacimientos se encontraban en territorio chileno antes de la Guerra del Pacífico (Thomson y Angerstein, 2000: 60).

En consecuencia, el gobierno chileno después de 1882 no estimuló de modo preferente la explotación salitrera en Taltal, al contrario, se apegó doctrinariamente a una política de libre iniciativa y de notorio rentismo.

Por falta de espacio no podemos profundizar el caso del empresario chileno Daniel Oliva, quien inició la exploración salitrera en Taltal en la década de 1870, llegando a construir un puerto de embarque, pero ante las grandes dificultades encontradas, partió a Tarapacá donde invirtió en la oficina salitrera China, pero debió volver a Taltal debido a la Ley de Expropiación de 1875 del gobierno peruano de Manuel Pardo, para sufrir allí los rigores de la política salitrera del gobierno chileno.

Un viajero de época, Francisco Donoso Vergara, quien publicó sus impresiones en el diario *La Patria* de Valparaíso en 1886, bajo el seudónimo de *Franz*, y que después fueron publicadas en un libro titulado *Una rápida escursión por el departamento de Taltal*, afirmaba:

> Aunque ahora el puerto está un poco decaído, y se esperimenta algún malestar en el comercio y en las demás industrias, sin embargo, nótase todavía algún movimiento de importancia que puede ir en aumento si mejoran las minas del interior, y si se esplotaran las oficinas salitreras como la Germania y la José Antonio Moreno, pampas ámbas que tienen gran estensión y mui regulares depósitos de caliche, pero que están paralizadas de algunos años atrás (Donoso Vergara, 1886: 5).

Esta mirada del viajero no es una postal de auge económico, como aquellas que se registran de aquellos viajeros que visitaron el puerto de Iquique desde antes de la Guerra del Pacífico (Bravo y González, 1993).

Antes de la Guerra del Pacífico, el gobierno chileno apoyó la exploración en Taltal, debido a la crisis económica que vivía el país en la década de 1870, pero "ningún descubrimiento minero o alguna novedad por el estilo ayudó al país, a pesar de haber intentado la explotación de salitre en la zona de Taltal" (Ortega, 1984: 12). Mal pudo haber sido Taltal "la novedad" una década después, en 1880.

Taltal fue la frontera entre el Norte Grande y el Norte Chico, y fue escenario de la movilidad de grandes contingentes de personas desde el sur hacia el norte, en su gran mayoría ligados a la minería de cobre, plata y salitre, a la explotación del guano, y también a la construcción de ferrocarriles. Es importante señalar que esa movilidad no se generó a partir de la Guerra del Pacífico, sino que comenzó décadas antes, asociada a los vaivenes de la economía minera cuprífera del Norte Chico. Esta migración no se conformó con quedarse en la zona de Taltal, sino que siguió su camino hacia el norte hasta llegar a Tarapacá, e incluso más allá, especialmente quienes se interesaron en la construcción de líneas férreas. El último censo peruano de 1876 registró más chilenos que nacionales en el puerto de Iquique.

Fue en el amanecer de la década de 1870 cuando se realizaron los primeros cateos salitreros en la zona de Taltal. Emilio Concha y Toro y Juan Francisco Rivas hicieron peticiones el 25 de septiembre de 1871 ante el gobierno de Chile. Se trataba de un terreno ubicado en la quebrada de Taltal en las proximidades de Cachiyuyal. Será, empero, hacia 1876 cuando se inicie la explotación industrial en el cantón de Taltal, donde los nombres más destacados fueron los empresarios chilenos Daniel Oliva y Manuel Ossa Ruiz.

Zona central: cantones salitreros de Aguas Blancas, Central o Bolivia y el Toco

La zona central fue conocida genéricamente como Antofagasta, a pesar de sus diferencias notorias con los cantones de Aguas Blancas, y especialmente del Toco. Esta zona tuvo una preeminencia fundamental para el ciclo del salitre durante el siglo veinte, hacia 1880 obtuvo una importancia secundaria en comparación con Tarapacá.

Los puertos relacionados más directamente con estos cantones fueron Coloso para Aguas Blancas, Antofagasta para el Central o Bolivia y Tocopilla para el Toco.

Los cantones central o Bolivia y de Aguas Blancas

Antofagasta tenía una sola gran oficina salitrera funcionando previo a la Guerra del Pacífico y la única de todas que se puede asociar directamente a este conflicto. La Compañía de Ferrocarril y Salitres de Antofagasta, bajo la ocupación chilena, vio alterada su actividad debido más al impuesto que aplicó el gobierno chileno que a las acciones bélicas. Como bien señala Roberto Hernández: "en el año 1883, la Compañía de Salitres de Antofagasta, con una elaboración de 913.000 quintales españoles, hubo de pagar en derechos más de 100.000 libras esterlinas, y recibió una pérdida líquida en ese año de 123.000 pesos" (Hernández, 1930: 122). Más allá que la capacidad productiva de esta empresa, que alcanzaba el 7,2% del total de la producción salitrera, no fuera gravitante en el marco general de esta economía, tampoco se vio beneficiada por las primeras medidas del gobierno chileno.

Hubo una inversión asociada a la industria salitrera de Antofagasta, específicamente al Cantón Central o Bolivia que podría calificarse como un eslabón en la expansión de esta economía: el ferrocarril salitrero entre el puerto de Antofagasta y Las Salinas, y que habría de proyectarse hacia Bolivia para transformarse en un ferrocarril internacional. Fue conocido como Antofagasta and Bolivia Railway Company (FCAB). Sin embargo, no fue una inversión iniciada en 1880 o años posteriores, sino una década antes, por un decreto del 27 de noviembre de 1873 el gobierno de Bolivia autorizó su construcción.

> La Guerra del Pacífico no significó la paralización del ferrocarril: en 1883, cuando cesó el trueno de los cañones, las diminutas, pero robustas locomotoras de la Compañía de Salitre se veían llegar a Pampa Alta, atendiendo a tres oficinas más. Una renovada concesión otorgada por el gobierno de Chile permitió la prolongación del ferrocarril hacia la nueva frontera con Bolivia (Thomson y Angerstein, 2000: 184).

Sin duda, esta zona vio expandir su actividad asociada a la economía del salitre después de la Guerra del Pacífico, pero todavía la producción de este cantón era equivalente a una o dos de las salitreras grandes de Tarapacá. Por ejemplo, siguiendo datos de Bermúdez (1963) y de Billinghurst (1889a), comparemos para el año 1876 la capacidad productiva de la Compañía de Ferrocarril y Salitres de Antofagasta con la capacidad de una salitrera tarapaqueña: La Limeña. La primera produjo 242.630 y la segunda 367.218 quintales de salitre.

En Tarapacá había para ese año 55 máquinas de diferentes tamaños, de ellas alrededor de la mitad tenían una facultad productiva superior a los 200.000 quintales españoles anuales

(Billinghurst, 1889a). Aunque algunas fueron creadas por el *boom* salitrero entre 1872 y 1878, que tuvo mucho de especulativo, en lo concreto esas máquinas existieron y representaban una tecnología muy superior respecto de las oficinas de paradas de las décadas anteriores.

Por su parte, el cantón Aguas Blancas se desarrolló a partir de Antofagasta.

> A mediados del 72 una caravana organizada en Antofagasta recorrió las pampas de Aguas Blancas, siguiendo generalmente en las direcciones Sur y Este, hasta alcanzar el extenso salar con depósitos salitrales, cerca de la aguada llamada de Aguas Blancas y a unas 18 leguas de Antofagasta (Bermúdez, 1963: 285).

Serían sus primeros exploradores Emeterio Moreno y Matías Rojas, ambos formaron parte del primer municipio antofagastino como agentes municipales. Sin embargo, recién hacia 1876 se iniciaron los trabajos de explotación de nitrato en este cantón. Recién el segundo semestre de 1879 se inició la producción de su primera salitrera llamada Esmeralda, que no era máquina sino parada[2]. Por tanto, el impacto económico de este cantón, en el cuadro global de la industria salitrera hacia 1880, fue muy menor. Incluso el ferrocarril que le uniría a la caleta Coloso recién se terminó de construir en 1902.

El cantón del Toco

El territorio del Toco es un cuadrante no solo fascinante sino misterioso. Podríamos enmarcarlo, por el poniente y de norte a sur, entre la desembocadura del río Loa (21° 20’ 8’’) y el viejo puerto boliviano de Cobija (22° 28’) y, por el saliente, entre el poblado agrícola de Quillagua (ubicado en el codo del río Loa, desde donde enrumba hacia el mar) y pueblo de Chacance. Este cuadrante es posiblemente uno de los lugares más secos del desierto de Atacama. Las salitreras se ubican entre Quillagua y Chacance.

Otra vez, registramos que también aquí los primeros cateos fueron en la década de 1870. Según Roberto Hernández (1930), se realizaron por cuenta del empresario chileno José Antonio Barrenechea. A diferencia de Taltal y de Aguas Blancas, el caliche de este cantón se caracterizaría por su buena ley. Durante toda esa década comenzaron a inscribirse peticiones mineras salitreras[3] en la Prefectura de Cobija, campamentos como Puntilla, Porvenir, Eugenia, San Andrés, Flor de Licancabur, Diana, Peregrina, California, Santa Ana, Bellavista, Virginia, Unión, entre otros, algunos tendrían después de 1880 un destino más judicial que productivo.

El 15 de marzo de 1876 se había iniciado un complicado litigio entre los salitreros que realizaron los primeros cateos y que fueron registrados en la Prefectura de Cobija y aquellos que ganaron la licitación –llamada por el gobierno de Bolivia– de todas las calicheras no de-

---

2 El sistema de paradas fue el más rudimentario que se empleó en la primera fase del ciclo del salitre, eran fondos de fierro forjado donde se lixiviaba el salitre a fuego directo, aprovechándose solo los mantos de caliche de alta ley.

3 El gobierno boliviano por medio de un decreto de 31 de diciembre de 1872 le concedía a los particulares el derecho de solicitar una licencia de cateo hasta de noventa días de duración sobre una superficie que no podía exceder de cinco leguas.

nunciadas o caídas en despueble en el Toco. El adjudicatario fue el empresario-especulador norteamericano Juan Guillermo Meiggs, quien actuó como testaferro o "palo blanco" (Zaefferer, 1909: 12) del gobierno peruano. El litigio se profundizaría a partir de 1880 cuando se descubrió esta maniobra iniciada durante el gobierno de Manuel Pardo. En plena Guerra del Pacífico, el gobierno provisional de Nicolás de Piérola nada quiso saber de los papeles de Meiggs.

Este litigio llegaría a conocerse, por el largo proceso judicial, como "los papeles del Toco" (Álvarez, 1909). Recién fue con la presencia del empresario inglés Eduardo Squire, comprador de los papeles licitados por Juan Guillermo Meiggs, que se inició el despegue industrial del Toco, como afirma Aníbal Letelier, el gobierno chileno: "celebró con don Eduardo Squire la conocida transacción de 1883, reconociendo el dominio de 40 estacas a su elección" (Letelier, 1910: 68). Fue Squire quien inició la construcción del ferrocarril que unió el cantón del Toco con el puerto de Tocopilla en noviembre de 1890, iniciándose un notorio auge de este puerto y esas ricas salitreras, que fueron compradas por el industrial Henry Sloman, considerado dentro de los capitales alemanes del salitre más exitosos.

La zona norte: la provincia salitrera de Tarapacá

Tarapacá era antes de 1880 la región salitrera por antonomasia y lo siguió siendo hasta 1910. En 1880 la región de Tarapacá se encontraba reiniciando sus actividades industriales bajo una incertidumbre que iba en aumento debido a dos razones principales: 1. La petición del gobierno peruano a sus connacionales salitreros de no producir nitrato mientras perdurara el conflicto bélico y 2. El desconocimiento de las medidas que tomaría el gobierno chileno sobre la industria salitrera.

Recordemos que la industria del nitrato de Tarapacá, que incluía plantas y estacas salitreras, había sido expropiada a partir de 1875 por el Estado peruano, por tanto, aunque las oficinas estaban siendo trabajadas por sus antiguos dueños o arrendatarios, en realidad no les pertenecían. Lo que demostraba legalmente la propiedad eran los bonos o certificados entregados por el gobierno del Perú. Sin embargo, nadie podía asegurar que Chile reconocería los mencionados bonos o certificados, a tal punto, que al igual que muchos salitreros peruanos, los empresarios chilenos optaron por vender sus papeles. Fueron, en cambio, especuladores extranjeros, de diversas nacionalidades y no solamente ingleses, los que los adquirieron confiando en la mentalidad liberal y legalista del gobierno chileno. Bajo ese clima de inestabilidad y desconfianza, difícilmente esta economía podría haber iniciado o reanudado una expansión.

Algunos salitreros, especialmente peruanos, optaron por arrendar sus salitreras y de ese modo seguir produciendo sin exponerse directamente a posibles sanciones de su gobierno una vez concluida la Guerra del Pacífico. Otros, en cambio, optaron por vender, generándose con ello un cambio muy significativo de la propiedad, como lo señalan con certeza dos ingenieros alemanes:

> el capital inglés representando un 13% en 1878 había subido a 34% mientras que quitando a Chile la parte de capital bajo influencia inglesa, solo le quedaba un 36%. En cuanto al Perú, había quedado completamente fuera del número de productores. Mientras tanto, todavía los capitales chilenos y peruanos producían 67% de la producción total (Sempers y Michels, 1908: 139).

Es valioso recordar la afirmación de un intelectual peruano: "Hemos demostrado cuáles fueron las causas que colocaron las oficinas en manos de industriales extranjeros con exclusión casi total de peruanos y chilenos" (Billinghurst, 1889a: 66), precisando que esos industriales extranjeros eran básicamente ingleses, y los peruanos: fundamentalmente tarapaqueños.

Si bien al gobierno chileno le interesaba que la industria del nitrato reanudara lo antes posible su actividad después de noviembre de 1879, con el fin de solventar los gastos bélicos, pasaría todo el año 1880 antes que las autoridades comenzaran a entregar señales más definitivas acerca de su política salitrera. Antes que se definiera una política salitrera el gobierno de Chile estableció un impuesto sobre el salitre el 12 de septiembre de 1879 por la Ley Nº 750, donde se establecía un derecho de exportación de cuarenta centavos por quintal métrico. También se definió un reglamento para hacer operativa esta ley. El 3 de enero de 1880 se constituyó la comisión consultiva para organizar la industria salitrera, la que entregó su informe en junio 8 de 1880 y que, como hemos adelantado, optó por la libre producción y un impuesto alto, política opuesta a la desarrollada por el gobierno peruano hasta 1878, que había optado por el estanco, la expropiación y la posterior administración de la industria por bancos de esa nacionalidad (González, 2013a).

La inflexión de 1870, sus luces y sombras

Una mirada de conjunto del ciclo del salitre, posiblemente la década de 1870, y específicamente entre 1872 y 1878, no se destaque por su producción y exportación de nitrato (ver Cuadro 1), pero si se observa en el contexto de su época quizá nos encontremos con una inflexión que podría calificarse de arranque del ciclo de expansión del nitrato.

Si la referencia es Tarapacá, hacia 1870 ya venía exportándose desde cuatro décadas antes y, por lo mismo, experimentándose con diversas técnicas en la lixiviación del caliche, materia prima del salitre. Debido a la facilidad de la extracción y transporte del guano, difícilmente habría prosperado la economía del salitre, que no solo se encuentra localizado en el subsuelo del desierto, sino, además, es preciso elaborarlo mediante un proceso de lixiviación, si no fuera porque "incluso el guano de alta calidad solo tenía la mitad del nitrógeno que contenía el salitre, mejorando por lejos la petición de este último en el mercado de los fertilizantes europeos" (O'Brien, 1982: 8). En otras palabras, una tonelada de guano equivalía a media de salitre, en el mejor de los casos, lo que para el mercado de los fertilizantes era una sentencia de muerte, como lo fue para el nitrato de soda cuando se descubrió el nitrato sintético.

Un suceso inesperado atentó en contra de la economía del guano, el maremoto de 1868 que afectó el litoral sur del Perú, como resultado, "las exportaciones bajaron a 25% ese año, creando escasez en Europa y aumentando los precios a más de 25% en 1869. La primera gran bonanza del salitre había comenzado"[4] (O'Brien, 1982: 9). ¿Fue esa bonanza el inicio de la expansión de esta economía? Al menos no parecía serlo para el Perú, porque si el auge del salitre era a costa del guano la suma podría ser cero. Según Heraclio Bonilla, el salitre "fue

[4] Traducción del autor.

un fertilizante que desde 1870 empezó a desplazar al guano en el mercado internacional" (Bonilla, 1985: 20).

El gobierno de Manuel Pardo se inició con una crisis económica que lo obligó a pensar en una política salitrera. Esa política pretendía no solo aumentar las exportaciones de salitre por sobre las cincuenta mil toneladas, sino controlarla por medio de un estanco salitrero. Para Bonilla, debido a la disminución y la baja calidad del guano exportado desde 1870,

> la idea propuesta por Pardo de reemplazar el guano por el salitre como base de la economía de exportación era ciertamente razonable. Sin embargo, mientras que la propiedad del guano era del Estado, el salitre y las oficinas dedicadas a la extracción eran de propiedad privada. Por consiguiente, para evitar que la competencia entre ambos fertilizantes influyera de manera negativa en los precios era indispensable que el Estado regulara su producción (Bonilla, 1985: 20).

En realidad el intento de regular la producción del salitre, mediante el establecimiento de un estanco, no tenía como propósito exclusivo lo señalado por Bonilla (1985), sino la búsqueda de un nuevo negocio para los banqueros limeños que veían irse por entre los dedos de sus manos lo que fue el próspero negocio del guano, especialmente después del Contrato Dreyfus de 1869.

En la década de los años 1870 las exportaciones de guano (ver Cuadro Nº 4) comenzaron a caer mientras las de salitre aumentaban como en un espejo, aunque el guano parecía recuperarse, su salida de este mercado estaba escrita.

CUADRO 4

EXPORTACIONES DE GUANO Y SALITRE EN TONELADAS MÉTRICAS 1870-1879

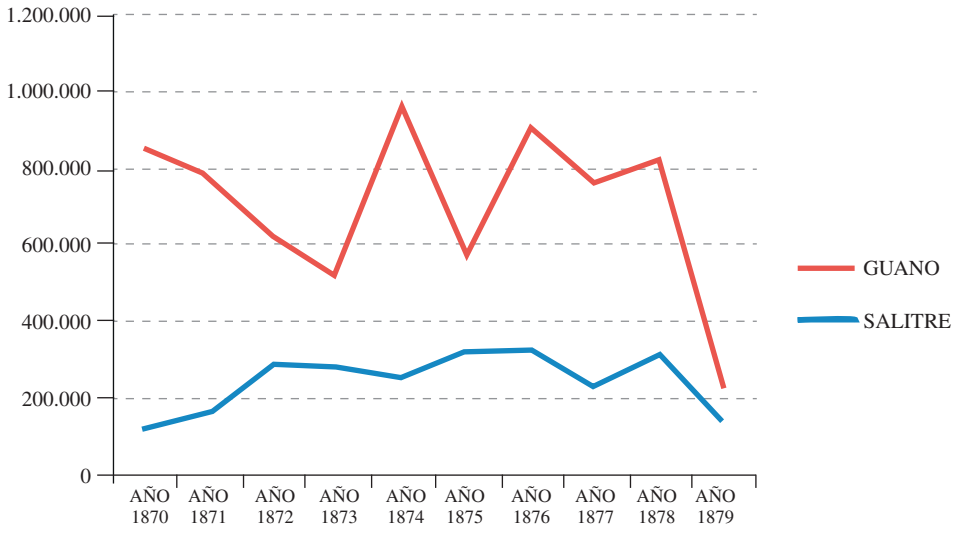

EXPORTACIÓN EN TONELADAS

AÑOS	SALITRE	GUANO
1870	125.397	728.703
1871	165.872	614.668
1872	293.355	326.960
1873	288.133	233.021
1874	256.830	701.820
1875	331.460	245.693
1876	323.642	575.476
1877	229.586	541.222
1878	323.058	504.134
1879	145.406	87.987

Fuente: Hernández (1930: 174) y Contreras (2012: 381).

Siguiendo a Guillermo Billinghurst (1889a), en Tarapacá se construyeron, en el período 1872-1874, 34 máquinas con una capacidad productiva de 8.715.000 quintales españoles de salitre anuales, y en el período siguiente, de 1874 a 1878, se agregaron otras 22 máquinas, con una capacidad productiva de 4.983.000. Posiblemente este auge industrial pudo estar asociado a la política salitrera fiscal peruana para aumentar el valor de las propiedades, en el marco del proceso de expropiación. Sin embargo, vemos también la construcción de nuevas líneas férreas, de puertos de embarques, como Caleta Buena, y lo más significativo: entre 1876 y 1878 se realizó una innovación tecnológica clave, el sistema de lixiviación *Shanks*, que no tendría similar hasta 1920, cuando se introdujo el sistema *Guggenheim*.

Como ya se ha señalado, en la década de 1870 las zonas salitreras al sur del río Loa, con excepción del cantón central, del Toco, Aguas Blancas y Taltal, comenzaron a ser cateadas, exploradas y se instalaron las primeras salitreras. Desde un punto de vista menos estadístico, este hecho es tan significativo como las cifras de producción o de exportación, porque ese esfuerzo de buscar caliche también significó habitar el desierto, la emergencia de pueblos y campamentos con población estable, como lo demuestran los censos de población.

En Tarapacá, la región salitrera más trabajada, el censo peruano de 1841 señala que la población habitaba mayoritariamente los poblados de los valles precordilleranos, especialmente el pueblo de Tarapacá (32,4%). En la costa, por cierto, el puerto de Iquique (12,6%), los minerales de plata de Santa Rosa (10,6%) y Huantajaya (5,7%). La zona de la pampa del Tamarugal, donde se encontraban las emergentes salitreras, se menciona a Pozos (sin habitantes) y Salitrera (0,1%), sin especificar nombre. En otras palabras, las salitreras eran asentamientos humanos temporales, hasta la mitad del siglo diecinueve no hubo arraigo territorial en los asentamientos humanos asociados a la explotación del salitre.

El censo de Tarapacá de 1866 tendrá una variación, aún menor, de 38.225 personas, quinientas fueron censadas en las salitreras. Será el censo de 1876 el que registró un cambio cualitativo, porque la población ubicada en las oficinas salitreras superaba a los habitantes de los pueblos precordilleranos, donde tradicionalmente se localizaba la población de la provincia.

Además de comprobar que en la década de 1870 la pampa salitrera no solo comenzó a explorarse industrialmente, sino también a habitarse e, incluso, como hemos afirmado en otro escrito, a urbanizarse (González, 2013c). Los flujos de bienes y personas comenzaron a densificarse gracias a la construcción de ferrocarriles y la aparición de pueblos en todos los cantones salitreros. Todas las líneas férreas que unieron los diversos cantones salitreros con los puertos de embarque se diseñaron o se construyeron en la década de 1870. Para 1879, en Tarapacá, durante la Guerra del Pacífico, ya estaban operativas las líneas férreas desde el puerto de Pisagua al cantón de Negreiros, y desde el puerto de Iquique hasta el cantón de La Peña. Mientras la placa ferroviaria que estaba construida unía el cantón de Lagunas con el puerto de Patillos, nunca fue operativa por razones de especulación comercial y litigios de propiedad entre la Compañía Monteros Hnos. y John Thomas North (Billinghurst, 1889b). En Tarapacá, definitivamente, se comenzó a configurar en los años 1870 lo que conoceremos como "la pampa salitrera", tanto desde una perspectiva industrial, urbana, sociológica y cultural. Los cantones de más al sur lo hicieron en las décadas siguientes. Territorio que se conocerá, por boca de los pampinos primero y universalmente después, como el Norte Grande de Chile.

Posiblemente el auge salitrero que se consolidó después de superada la crisis del azúcar de 1884, y que provocó justificados temores entre funcionarios públicos (Valdés, 1884) y empresarios salitreros (Schmidt, 1884), sea más notorio que aquel auge de 1872-1874, pero quizás menos épico. Thomas O'Brien es muy aclarador en su estudio al respecto, a saber:

> Se formaron trece salitreras en Valparaíso entre 1871 y 1873, doce de ellas diseñadas para explotar salitre en Tarapacá. La única excepción fue la Compañía de Salitre y Ferrocarril de Antofagasta, una sociedad anglo-chilena, que producía salitre en el departamento boliviano de Cobija, justo al sur de Tarapacá (O'Brien, 1982: 9).

También en Lima se formaron compañías con capitales peruanos, bajo el amparo de la política salitrera de Manuel Pardo y vinculadas a la banca de ese país, empero, como lo afirma el mismo O'Brien:

> Entre 1870 y 1874 seis empresas con un capital nominal de 3.620.000 soles fue tomando forma en Lima para producir salitre en Tarapacá. A fines de 1872 el recién formado Banco Nacional del Perú fundó una sede en Iquique, y en los siguientes dos años extendió 4 millones de soles en créditos a productores de salitre. Pero tanto peruanos como chilenos llegaron relativamente tarde a la industria. Antes que las empresas de Valparaíso y Lima fueran organizadas de forma pareja, los capitalistas europeos tenían inversiones importantes en Tarapacá (O'Brien, 1982: 12).

¿Llegaron tarde los empresarios peruanos y chilenos porque el auge ya había comenzado?, o, más bien, ¿casas comerciales británicas, como la Gibbs, entre otras, generaron una presión sobre los pequeños capitalistas peruanos-tarapaqueños y chilenos para que se fueran

retirando del negocio? El propio O'Brien afirma que: "el gobierno peruano necesitaba la cooperación de grandes productores europeos que dominaban el capital y la tecnología para asegurar una operación eficiente. Estas mismas salitreras podían servir de pretexto para otros salitreros" (O'Brien, 1982: 30).

El origen intelectual de la inflexión de 1880

¿Desde dónde arranca esa idea que estableció en 1880 un punto de partida de la expansión del ciclo del salitre? Sin duda, no fue durante el siglo diecinueve, porque entonces esta economía era percibida como un devenir, era el presente. Los historiadores o economistas necesitaban que el ciclo concluyera para hacer un análisis y un juicio acerca de su inicio y desarrollo.

No fueron historiadores nacionalistas conservadores, como Francisco A. Encina, los que establecieron 1880 como hito del ciclo de expansión del nitrato, pues sus preocupaciones eran otras. Más bien Encina pone el acento crítico en el desplazamiento de los trabajadores hacia esta economía: "la rápida intensidad que el desplazamiento adquirió entre 1880 y 1900, o sea durante el período de formación y desarrollo de la industria salitrera de Tarapacá, deriva de esta causa" (Encina, 1981: 195), afectando a la agricultura del centro sur del país. Posiblemente él trataba de vislumbrar lo que se conocería después como el "síndrome holandés" (Jeftanovic, 1992). En este sentido, afirma:

> el cobre y el salitre, por la naturaleza económico-sociológica de la riqueza que crean y de la actividad que desarrollan, no pueden ser el término de nuestra evolución económica, so pena de emplazar nuestros días. En cambio, son un buen medio, un sólido punto de apoyo para orientarnos hacia el industrialismo propiamente dicho (Encina, 1986: 54).

En otras palabras, una vez que concluido el ciclo del nitrato, se pudo comprobar que no hubo un encadenamiento productivo a escala nacional, a pesar de los grandes flujos de riqueza que generó para el fisco nacional por medio de una tributación minera. Esta es la idea del enclave económico que han sostenido muchos autores, como: "Pinto Santa Cruz, Ramírez Necochea, Jobet y varios seguidores" (Cariola y Sunkel, 1991: 66). Cariola y Sunkel (1991), discrepan de esa perspectiva, en particular de la "versión extrema" de A. G. Frank, que citan: "Durante el período 1880-1930, y en realidad desde mucho antes, como veremos posteriormente, la economía chilena experimenta un notable auge de su sector exportador, principalmente sobre la base del salitre" (Frank, 1990: 67).

No abordaremos la interesante discusión relativa a la economía salitrera respecto de si fue un enclave económico o un polo de desarrollo, sino la periodización del ciclo salitrero, donde todos parecen coincidir: 1880-1930.

Los historiadores vieron en la economía salitrera un hito fundamental para el país y, por lo mismo, ella se inicia en 1880. Para Hernán Ramírez Necochea:

> la incorporación del salitre a la economía chilena se debe a la Guerra del Pacífico, porque la significación de este conflicto es tan extraordinaria, fueron tan profundas sus proyecciones, que bien puede sostenerse que a partir de él la Historia de Chile entra en un nuevo período (Ramírez Necochea, 1958: 12).

Sin embargo, quienes estudian la economía del salitre como fenómeno con su propia dinámica, necesariamente la hacen arrancar a comienzos del siglo diecinueve, especialmente en 1830, cuando se iniciaron las primeras exportaciones de este fertilizante (Kaempffer, 1914; Hernández, 1930; Bermúdez, 1963), pero ninguno de ellos habla del ciclo de expansión del nitrato.

En la narración histórica la Guerra del Pacífico fue un acontecimiento relevante en la administración estatal de la política salitrera. Bermúdez (1984) concluyó su primer volumen de su *Historia del salitre* con la Guerra del Pacífico. Algunos historiadores del salitre más recientes han asociado la inflexión de 1880 con la expansión del capital inglés en esta economía:

> el año 1880 marcó la intensificación de las inversiones de capital británico en la minería latinoamericana, e inició el período que se conoce en la historia de Chile con el nombre de *la era del salitre*, que se hace llegar hasta 1930 (Soto Cárdenas, 1998: 35). La misma calificación del período realizan autores de lengua inglesa como Michael Monteon (Monteon, 1982: 4).

Por su parte, un historiador nacional contemporáneo analiza la participación de la industria del nitrato en la economía chilena durante el período ya clásico de 1880-1930, entregándonos una sorpresiva conclusión:

> Podemos apreciar que la impronta con que el salitre marcó al conjunto de la economía no proviene de su peso porcentual dentro de ella. En efecto, el aporte de las actividades del nitrato en el total de la economía alcanzó la modesta media aritmética de 17,9 por ciento, para todo el período, mientras que el conjunto de la minería aportó una media de 26,1 por ciento (incluyendo al salitre), es decir, apenas un poco más de la cuarta parte del producto (Matus, 2013b: 403).

En esta cita de Mario Matus (2013b) la economía salitrera parece menos relevante de lo que suponemos, y ello se debe a que el ciclo de expansión del nitrato no corresponde al período 1880-1930, sino que es mucho más breve si lo relacionamos con la economía chilena, aproximadamente entre 1887 y 1918.

Fueron economistas de mediados del siglo veinte, posiblemente los más destacados de su generación, quienes establecieron esa relación entre la Guerra del Pacífico y la expansión del salitre, pero siempre dentro del cuadro de la economía nacional. Uno de ellos fue el economista de la CEPAL Jorge Ahumada, quien en su libro nos dice:

> A partir de la Guerra del Pacífico, la producción nacional o, como se dice en los medios técnicos, el Ingreso o Producto Nacional, creció rápidamente; los chilenos vieron mejorar su patrón de vida a través de un vehículo –el salitre–, sin verse obligados a llevar a cabo todas las modificaciones que tuvieron que introducir en su estructura económico-social todos los países que desearon y consiguieron aumentar su producción. Entre 1880 y 1920, para mejorar su patrón de vida, Chile no precisó modernizar su agricultura, ni crear una industria manufacturera ni transformar la esencia rural paternalista de su organización social (Ahumada, 1958: 20).

En otras palabras, la economía salitrera le permitió a la sociedad chilena tomar un atajo hacia el desarrollo, pero cuando esta economía colapsó –entre 1920 y 1930– se pudo observar que el atajo no llevó a Chile al mismo destino de los países desarrollados.

Un contemporáneo de Ahumada –y no menos célebre– fue Aníbal Pinto Santa Cruz, quien afirmaría que la

> incorporación del salitre a la economía chilena infló otra vez las velas del comercio exterior, restableciendo el impulso 'hacia afuera' con una intensidad notable […] para mayor claridad conviene distinguir dos fases en este renovado lapso de expansión. El primero se extiende desde la guerra (1879) hasta 1898 (Pinto, 1973: 69).

Este autor sostiene que en el decenio entre 1880 y 1889, las ventas al exterior aumentaron 70%, aproximadamente, mientras el tipo de cambio disminuía en promedio 35%. Es decir, mientras aumentaban las ventas bajaba el precio.

Cariola y Sunkel son también de la opinión de relacionar la Guerra del Pacífico con la expansión del ciclo del nitrato, porque en el período anterior se vio limitada por la política salitrera del gobierno peruano "a través del estanco (1873), la expropiación (1875) y los gravámenes tributarios, procuraba resarcirse de la decadencia del guano como fuente fundamental de exportación y recursos fiscales" (Cariola y Sunkel, 1991: 41). Importantes economistas y protagonistas de la política salitrera chilena terminaron concluyendo lo contrario, como Francisco Valdés Vergara, quien fuera jefe político de Tarapacá entre 1882 y 1884 y le correspondió aplicar esa normativa, pero treinta años después reflexionaba:

> Desde 1880 todos los actos del gobierno chileno, inspirados por la doctrina del libre cambio y de la incapacidad industrial del Estado, se encaminaron en el sentido de destruir el estanco. Hoy se ve con claridad que eso fue un error, pues el régimen fiscal peruano era bien concebido, armonizaba los intereses nacionales con la libertad de trabajo y no anulaba la iniciativa individual en esa industria (Valdés, 1913: 360).

Cariola y Sunkel, más concretamente, señalan que:

> Después del conflicto bélico, con la incorporación de las provincias de Tarapacá y Antofagasta al territorio chileno, se inicia el segundo gran ciclo de expansión de la economía chilena, que alcanzará su apogeo hacia 1920 y finalizará con la Gran Depresión Mundial de 1930 (Cariola y Sunkel, 1991: 65)[5].

Por su parte, el agudo historiador Marcello Carmagnani (1998) afirma que las exportaciones mineras se triplicaron (entre 1880 y 1883), específicamente las que eran determinadas por el salitre, pues el cobre, la plata y el oro hacia 1880 estarían estancados. Sin embargo, agrega,

> en base de la recesión de la producción del cobre y de la plata y del aumento de la del salitre se encuentran las condiciones del mercado internacional de estos productos. Si observamos la evolución de los precios de estos bienes en el mercado londinense, vemos que los tres productos experimentan, después de 1880 y hasta 1900, una tendencia a la contracción (Carmagnani, 1998: 142).

[5] Es admisible notar que no compartimos la afirmación que el apogeo del salitre se alcanza en 1920, cuando esta economía estaba en una crisis profunda y definitiva.

Aún así, no cabe duda de que, para Chile, una vez aplicado el derecho de exportación al salitre y yodo, esta industria generó un aporte que no puede calificarse de otro modo que de ciclo de expansión, a saber:

> Desde 1883 en que está vigente el actual derecho de exportación, se han elaborado aproximadamente 32 millones de toneladas de salitre, cuyo valor puede estimarse, en puerto chileno, en 230 millones de libras esterlinas, de los que han ingresado en las arcas fiscales, bajo la forma de derechos, unos 80 millones de libras esterlinas, o sea, más de la tercera parte del valor de la materia al salir del país, sin contar con 2½ millones de libras esterlinas obtenidos en los remates de terrenos salitreros desde 1882 a 1903 (Bertrand, 1910: 68).

Con total seguridad, la industria del salitre generó un aporte significativo a la economía nacional, que ello se haya o no transformado en una plataforma de desarrollo no es responsabilidad de dicha industria, que fue fundamentalmente regional e internacional y, por lo mismo, debe ser analizada (también) desde esas escalas. Por tanto, desde esas escalas de análisis no se había respondido a la pregunta: ¿cuándo se inició la expansión de la economía del nitrato?

Conclusiones

Reflexiones actuales surgidas en el marco del proceso de globalización e internacionalización de las sociedades han cuestionado la perspectiva de la escala nacional que caracterizó a la historiografía (no solo chilena o latinoamericana sino mundial) del siglo veinte. Como lo resume Ramón Llopis:

> Diversos autores han señalado los inconvenientes producidos por la prolongación de la asunción implícita de este síndrome al que algunos han denominado "modelo estado-céntrico" (Wallerstein, 1974, 1996; Sklair, 1995), "nacionalismo metodológico" (Smith, 1979; Beck, 2004, 2005) o "teoría del contenedor de la sociedad" (Beck, 1999). La asunción implícita de este presupuesto, que implica la suposición de que el Estado-Nación es el contenedor de la sociedad, genera planteamientos contraproducentes para el estudio de fenómenos como las migraciones internacionales (Llopis, 2007: 103).

El problema es que el Estado-Nación no solo es considerado el contenedor de la sociedad, sino el contenedor de toda investigación académica contemporánea, especialmente de la investigación historiográfica, donde los límites nacionales se vuelven simétricos con los límites de la ciencia. La historiografía del siglo veinte es la historiografía de los países, y cuando un fenómeno social, económico o cultural rebasa las fronteras, como fue el caso salitrero, se corta con lógica de cirujano esa parte del fenómeno, como si fueran tejidos mórbidos.

Esta reflexión nos interesa para revisar o revisitar nuestra historia, especialmente pensando en otras escalas de análisis, como la regional/internacional o transfronteriza, que fue la que caracterizó al ciclo del salitre. La crítica nuestra al nacionalismo metodológico se refiere a los límites que la investigación historiográfica del tiempo presente se autoimpone: hacer coincidir los problemas de investigación con las fronteras del país.

Para el caso salitrero, podemos cuestionarnos del nacionalismo metodológico cuando hace un corte temporal arbitrario en 1880, la negación que hace de los industriales y trabajadores chilenos que fueron fundamentales en el despegue industrial de la economía del nitrato en Tarapacá antes de 1879. No podemos conocer los nombres de los trabajadores chilenos, pero sí de algunos industriales chilenos que fueron fundamentales en el despegue industrial de la economía del nitrato en Tarapacá desde sus primeras décadas. ¿El nacionalismo metodológico nos pide olvidar los nombres de esos industriales como Daniel Oliva, Jorge Ross, Eduardo Délano, Pedro Gamboni, Santiago de Zavala, Ángel Custodio Gallo, Francisco Subercaseaux, entre otros? ¿También nos pide olvidar a los trabajadores de otras nacionalidades: peruanos, bolivianos, argentinos, etc.? ¿Desconocer a tantos empresarios extranjeros que hicieron un aporte esencial explorando, cateando, levantando máquinas, entre ellos, ingleses, alemanes, franceses, italianos, españoles, pero sobre todos ellos a esos empresarios tarapaqueños-peruanos que pusieron las primeras piedras en las paradas salitreras de la naciente industria del nitrato? Fueron ellos, como católicos que eran, los que bautizaron a las salitreras con nombres de santos y santas que, a pesar de sus posteriores dueños ingleses, perduraron hasta el fin del ciclo del salitre.

Bibliografía

AHUMADA, J. (1958). *En vez de la miseria*. Santiago: Editorial del Pacífico.

ÁLVAREZ, R. (1909). *Controversia jurídico-diplomática. Peticiones-Arbitraje. Salitreras de Cobija "Toco"*. Santiago: Imprenta y Encuadernación Chile.

BERMÚDEZ, O. (1984). *Historia del salitre desde la Guerra del Pacífico hasta la revolución de 1891*. Santiago: Pampa Desnuda.

BERTRAND, A. (1910). *La crisis salitrera (1910)*: *estudio de sus causas y caracteres y de las condiciones favorables que caracterizan a la industria y comercio del salitre para evolucionar en el sentido de su concentración económica.* Paris: Lais-Michaud.

BILLINGHURST, G. (1875). *Rápida ojeada sobre la cuestión salitre.* Valparaíso: Imprenta del Mercurio.

_____. (1889a). *Los capitales salitreros de Tarapacá.* Santiago: Imprenta El Progreso.

_____. (1889b). *Documentos relativos a la salitrera "Lagunas"*. Santiago: Imprenta El Progreso.

BONILLA, H. (1974). *Guano y burguesía en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

_____. (1985). "La crisis de 1872". *Documentos de Trabajo*, *Nº 64*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

BRAVO, P. y GONZÁLEZ, S. (1994). *Iquique y la pampa. Relaciones de corsarios, viajeros e investigadores (1500-1930).* Iquique: Taller de Estudios Regionales / Universidad José Santos Ossa.

CARIOLA C. y SUNKEL, O. (1991). *Un siglo de historia económica de Chile, 1830-1930*. Santiago: Universitaria.

CARMAGNANI, M. (1998). *Desarrollo industrial y subdesarrollo económico. El caso chileno (1860-1920).* Santiago: Centro de Investigaciones Barros Arana.

CONTRERAS, C. (2000). *La economía pública en el Perú después del guano y del salitre. Crisis fiscal y élites económicas durante su primer siglo independiente.* Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

COVARRUBIAS, A. (1880). *Informe que la Comisión Consultiva de Salitres presenta al señor ministro de Hacienda*. Santiago: Imprenta Nacional.

DONOSO VERGARA, F. (1886). *Una rápida escursión por el departamento de Taltal.* Valparaíso: Imprenta de La Patria.

DEL CASTILLO, J. (2005). "La formación de la industria azucarera dominicana entre 1872 y 1930". *Clío, 169*: 11-76.

ENCINA, F. (1981). *Nuestra inferioridad económica. Sus causas, sus consecuencias*. Santiago: Universitaria.

GONZÁLEZ, S. (2002). *Hombres y mujeres de la pampa. Tarapacá en el ciclo de expansión del salitre (1880-1930)*. Santiago: LOM.

_____. (2011). "Las históricas relaciones entre Tarapacá y Oruro: la frustradatentativa de integración transfronteriza durante el ciclo de expansión del salitre (1864-1928)". *Revista de Geografía Norte Grande, 50*: 63-85.

_____. (2012). "La resistencia de los tarapaqueños al monopolio salitrero peruano durante el gobierno de Manuel Pardo: desde el estanco a la expropiación (1872-1876)". *Chungara, Revista de Antropología Chilena, 44* (1): 101-114.

_____. (2013a). "Las políticas salitreras peruana y chilena. ¿Del monopolio estatal a la libertad económica? (1873-1884)". *Cuadernos de Historia, Universidad de Chile, 38*: 39-77.

_____. (2013b). "¿Espacio o territorio? La integración transfronteriza de la economía salitrera. El caso de Bolivia (1870-1920)". A. NÚÑEZ, *et al.* (Eds.), *Fronteras en movimiento e imaginarios geográficos. La cordillera de Los Andes como espacialidad sociocultural.* Santiago: RIL Editores: 275-305.

_____. (2013c). *La sociedad del salitre. Protagonistas, migraciones, cultura urbana y espacios públicos, 1870-1940.* Santiago: RIL Editores.

HERNÁNDEZ, R. (1930). *El salitre*. Valparaíso: Fisher Hnos.

JEFTANOVIC, P. (1992). "El síndrome holandés: Teoría, evidencia y aplicación al caso chileno (1901-1940)". *Revista Estudios Públicos, 45*: 299-330.

KAEMPPFER, E. (1914). *La industria del salitre y el yodo*. Santiago: Imprenta Cervantes.

LETELIER, A. (1910). *Comunidad Salitrera Riqueza del Toco.* Santiago: Imprenta y Encuadernación La Ilustración.

LLOPIS, R. (2007). "El nacionalismo metodológico como obstáculo en la investigación sociológica sobre migraciones internacionales". *Empiria, Revista Metodológica de Ciencias Sociales, 13*: 101-117.

MATUS, M. (2012). *Crecimiento sin desarrollo. Precios y salarios reales durante el ciclo salitrero en Chile (1880-1930)*. Santiago: Universitaria.

MELLER, P. (1998). *Un siglo de economía política chilena (1890-1990)*. Santiago: Editorial Andrés Bello.

MONTEON, M. (1982). *Chile in the nitrate era. The evolution of economics dependence, 1880-1930*. Madison: The University of Wisconsin Press.

O'BRIEN, T. (1982). *The nitrate industry and Chile's crucial transition: 1870-1891.* New York: University Press.

ORTEGA, L. (1984). *Los empresarios, la política y los orígenes de la Guerra del Pacífico*. Santiago: FLACSO.

PINTO, A. (1959). *Chile: Un caso de desarrollo frustrado*. Santiago: Universitaria.

RAMÍREZ NECOCHEA, H. (1958). *Balmaceda y la contra revolución de 1891*. Santiago: Universitaria.

SCHMIDT, H. (1884). *Memoria i Proyecto del presidente del Comité Salitrero sobre la propagación del consumo del salitre.* Iquique: Imprenta de El Veintiuno de Mayo.

SEMPAT ASSADOURIAN, C. (1982). *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico.* Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

SEMPER, E. y MICHELS, E. (1908). *La industria del salitre en Chile.* Santiago: Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona.

SOTO CÁRDENAS, A. (1998). *Influencia británica en el salitre. Origen, naturaleza y decadencia.* Santiago: Universidad de Santiago.

THOMSON, I. y ANGERSTEIN, D. (2000). *Historia del Ferrocarril en Chile*. Santiago: DIBAM / Centro de Investigaciones Barros Arana.

VALDÉS, F. (1884). *La crisis salitrera y las medidas que se proponen para remediarla.* Santiago: Imprenta de El Progreso.

ZAEFFERER, O. (1909). *Doctrina jurídica sobre las salitreras del Toco.* Santiago: Imprenta y Encuadernación Chile.

La república frustrada y el enemigo perverso. La Guerra del Pacífico en la *Historia de la República del Perú* de Jorge Basadre

Daniel Parodi Revoredo

Introducción

El presente artículo es un avance de la segunda parte de nuestra investigación acerca de los imaginarios contemporáneos peruano y chileno acerca de la Guerra del Pacífico. Esta pesquisa busca analizar los discursos históricos oficiales que en ambos países se vierten en la colectividad por medio de publicaciones historiográficas y manuales escolares[1].

La problemática que anima este trabajo es la constatación de que la ideología nacionalista, que encontró su máxima difusión y desarrollo en el siglo XIX, mantiene una importante presencia en los tiempos actuales. Esta situación parece imponerse como una cuña sobre el paradigma posmoderno vigente y contradice las teorías que proponen el fin del Estado-Nación y de los proyectos de construcción nacionales[2].

Para el caso que nos ocupa, nuestra hipótesis de trabajo sostiene la permanencia de la utopía liberal-nacionalista decimonónica en el discurso histórico peruano. Este se cimienta sobre políticas estatales orientadas hacia la conformación del ciudadano moderno, plenamente identificado con la causa patriótica (Anderson, 1997; Hobsbawm y Ranger, 2002).

---

[1] Agradecemos a la Dirección de Gestión de Investigación de la Pontificia Universidad Católica del Perú por auspiciar la pesquisa que condujo a este artículo.

La primera parte de esta investigación se titula originalmente "Caballeros y miserables: la Guerra del Pacífico en la historiografía y manuales escolares chilenos"; se presentó como tesis de maestría en la Universidad Carlos III de Madrid, en septiembre del 2009 (Parodi, 2009b).

También puede consultarse el video de la conferencia "Alteridad e imaginario en la historiografía chilena acerca de la Guerra del Pacífico: la obra de Sergio Villalobos", dictada en 2008 en el Instituto de Estudios Peruanos (Parodi, 2008). Otra publicación del autor relacionada con el tema es "Entre el 'dolor de la amputación' y el 'complejo de Adán': imaginarios peruanos y chilenos de la Guerra del Pacífico" (Parodi, 2009a).

Sobre estos temas, Carmen McEvoy ha publicado recientemente una compilación de documentos eclesiásticos y políticos chilenos que se difundieron durante y después de la Guerra del Pacífico. La autora analiza en ellos la gestación de un discurso nacionalista chileno en las postrimerías del siglo XIX (McEvoy, 2010).

[2] Habermas rescata la modernidad en el contexto actual, vinculando su razón filosófica con sus atributos lingüísticos. A su turno, Dussel propone una modernidad inclusiva que incorpore al otro en su discurso, drenándola de sus elementos irracionales para validar así su vigencia en el presente. Acerca de Habermas, véanse Innerarity (1989) y Dussel (1995).

Sin embargo, notamos también que la narrativa histórica peruana no presenta un discurso homogéneo, ni triunfante acerca del proceso republicano que recrea. Por el contrario, nos parece que un tópico fundamental en los relatos peruanos relativo al período independiente es el planteamiento del fracaso de la utopía liberal-nacionalista señalada.

Esta particularidad remite a la relación que existe entre la historia –entendida como narración del pasado– y la realidad que busca reproducir. Acerca de este punto, Hayden White (1992) sostiene que el relato historiográfico construye su universo de sentido dentro de su propia textualidad, de acuerdo con el estilo, modalidad argumentativa o bagaje ideológico de su autor.

A esta perspectiva se opone Julio Aróstegui (1995), quien afirma que existe una relación dialéctica entre el discurso histórico y el pasado evocado. Por consiguiente, los acontecimientos y personajes de los relatos provendrían de una realidad exterior, diferente de la configurada por la narración.

Respecto del particular, nosotros planteamos la existencia de una activa retroalimentación entre el evento y su representación. Creemos que aunque el texto histórico es incapaz de reproducir con exactitud los eventos del pasado, sí desarrolla un diálogo constante con estos, por lo que debe necesariamente presentar niveles aceptables de verosimilitud.

Para sostener esta afirmación, nos apoyamos en la tesis de Michael Pollack (1993) acerca de la memoria colectiva, la que aplicamos luego a la interpretación del relato historiográfico. Sostiene el autor francés que la enmarcación de la memoria –entendida como un esfuerzo de los grupos dominantes en una colectividad dada por dejar establecida una narración homogénea acerca del pasado grupal– no puede elaborarse de manera arbitraria. Además, la difusión de una memoria oficial que no cumpla con mínimos requisitos de justificación y que consista en la falsificación pura y simple del pasado será rechazada por la colectividad de destino al carecer de vinculaciones suficientes con el pasado que se intenta reconstruir.

Basándonos en estas premisas teóricas, sostenemos que el discurso oficial peruano proyecta imágenes más bien complejas y contradictorias acerca de su historia republicana, lo que responde a la imposibilidad de soslayar los tropiezos e interrupciones experimentados en el devenir republicano. De allí se desprende la idea del fracaso de la utopía liberal-nacionalista.

Además, en la historia oficial peruana los imaginarios que representan al *otro* nos ofrecen una elaboración más coherente y homogénea. Este es definido con características como el orden, el expansionismo y la agresividad. La imagen del *otro*, en este caso Chile, remite de manera explícita a la necesaria construcción de relaciones de alteridad entre la nación propia y las vecinas, lo que favorece la inclusión del ciudadano en su proyecto nacional desde que advierte la existencia de entidades nacionales análogas que amenazan la suya (Todorov, 1991; Catalini, 2003).

La fuente utilizada para realizar la presente pesquisa es la *Historia de la república del Perú* de Jorge Basadre en su reedición de 2005. Elegimos este trabajo como representativo de la historiografía peruana que trata el período indicado, debido a que su autor es considerado el principal historiador del mismo y porque constituye, al día de hoy, la obra de consulta más referida pertinente a aquel momento.

Este artículo se divide en dos partes, lo que nos permite analizar por separado los discursos acerca del Perú y de Chile que contiene la obra de Basadre. Este procedimiento ha favorecido una confrontación final de los imaginarios con los que el autor recrea las características de ambas naciones.

Perú

La obra de Jorge Basadre denuncia el deficiente manejo de la administración pública por parte de la clase gobernante y cuestiona la eficacia del proyecto nacional decimonónico. Las negativas imágenes iniciales que describen el Perú son luego contrastadas con otras que exaltan el heroísmo demostrado por los militares y la población civil en la Guerra del Pacífico. Esta última proposición sugiere la gestación de una nación incipiente en un contexto caracterizado por la adversidad.

La crisis de la nación incipiente: el Perú decimonónico en la obra de Jorge Basadre

Desde mediados del siglo XIX, la situación financiera de Perú mostró una evidente mejoría debido al descubrimiento de las propiedades fertilizantes del guano, el abono que aves migratorias depositan en las islas de Chincha. La comercialización de este fertilizante natural permitió superar la crisis económica que devino tras la guerra de Independencia y dotó al Estado de abundantes recursos que le permitieron ampliar sustantivamente el gasto público, ensanchar el aparato estatal y realizar diversas obras de infraestructura.

Sin embargo, la historiografía peruana coincide en reconocer que los recursos provenientes del guano no fueron bien utilizados por el Estado. Esta situación habría generado una espiral de endeudamiento que propició la bancarrota fiscal y empobreció al país en los años previos al estallido de la Guerra del Pacífico.

En particular, Basadre sostiene que el Estado aprovechó mal las riquezas obtenidas de la venta del abono y que su presupuesto pasó a depender casi completamente de dichos ingresos. Estos se habrían utilizado fundamentalmente para ampliar las burocracias civil y militar (Basadre, 2005, t. VII).

Por lo demás, una medida que adoptó el gobierno de Manuel Pardo para hacer frente a la crisis económica derivada de la gran depresión mundial de 1873 y del agotamiento de los ingresos guaneros, fue la aplicación del estanco y la posterior nacionalización de las industrias salitreras. Basadre (2005, t. VII) cuestiona esta política estatal y denuncia flagrantes casos de corrupción en su aplicación. Sostiene el autor que los resultados de las tasaciones de la infraestructura expropiada fueron en muchos casos sobrevaluados para beneficiar a las empresas extranjeras que operaban en Tarapacá, las que habrían ejercido presión para obtener indemnizaciones excesivas.

Asimismo, el autor señala que el monopolio estatal del salitre resultó ser una medida ineficaz, toda vez que este nitrato también se expendía desde el litoral boliviano de Atacama. Añade que capitalistas independientes de Tarapacá lograron colocar su producto en el mercado, perjudicando así el pretendido monopolio y la fijación estatal de los precios del fertilizante. Basadre concluye su reflexión cuestionando la adopción de esta medida y sugiriendo que pudieron aplicarse políticas más eficaces:

> En lo que atañe al salitre, hubo que seguir pagando a los antiguos dueños y se generó el despilfarro en generosas comisiones de dinero con este motivo y otros; los consignatarios extranjeros y los bancos limeños no fueron eficaces para que en Europa diera resultados positivos el experimento,

> pues los intereses de esas entidades chocaban inflexiblemente. La producción salitrera en Bolivia y, en parte, la acción de capitalistas independientes en Tarapacá llegaron también hasta los mercados. Lo que pudo ser espléndido negocio bajo una administración adecuada, se malogró. Mejor que expropiar hubiese sido imponer un impuesto razonable sobre esta industria en la que, al lado de capitales extranjeros hubo, repetimos, un buen porcentaje de peruanos, merecedores de estímulo (Basadre, 2005, t. VII: 273).

Para Basadre (2005, t. VII), la mala administración estatal del salitre encontró su colofón en la Guerra del Pacífico. Durante el conflicto las fuerzas chilenas ocuparon el departamento de Tarapacá y se apoderaron del nitrato y de la capacidad instalada para explotarlo. Para el autor esta situación agravó la crisis fiscal e implicó la quiebra de diversas entidades bancarias, las que se declararon en bancarrota cuando dejaron de administrar la comercialización del salitre.

Asimismo, la política de adquisiciones militares del Estado peruano en la década previa a la Guerra del Pacífico es observada por el historiador peruano. Basadre cuestiona la negativa del gobierno a adquirir dos blindados en Europa en 1874, cuando inclusive ya se había firmado el contrato que formalizaba la compra de dichos elementos bélicos.

Sostiene Basadre que en aquellas circunstancias solo Miguel Grau y José Rosendo Carreño se opusieron a la anulación de la transacción, recuerda además el testimonio de José Antonio de Lavalle, quien al manifestar al presidente Manuel Pardo su preocupación por los dos blindados que Chile había comprado (en 1874), Pardo había replicado: "Yo también he hecho construir ya dos blindados que se llaman el *Buenos Aires* y el *Bolivia*" (Basadre, 2005, t. VIII: 243). Finalmente Basadre asocia la anulación del referido contrato con la crisis hacendaria que por aquel entonces atravesaba el país y que ya hemos referido:

> Se ha visto ya en el capítulo correspondiente a la política hacendaria de 1872-1876 cómo se consignó en el Presupuesto de 1874 para la compra de armamento naval, la partida presupuestal específica suprimida al efectuarse, bajo los efectos de la tremenda crisis fiscal, la considerable economía que implicó tan grave decisión (Basadre, 2005, t. VIII: 221).

Por lo demás, Basadre afirma que el pacto de alianza secreta suscrito con Bolivia en 1873 supuso un evidente riesgo para la nación, pues se asociaba la suerte del Perú con la de Bolivia. Indica que en lugar de aquel debieron realizarse los esfuerzos necesarios para contrarrestar la superioridad naval adquirida por Chile. Sugiere que, en todo caso, la no adquisición de los blindados debió llevar al Perú a abandonar su alianza con Bolivia y a mejorar sus relaciones con Chile, para de este modo cautelar la seguridad territorial del país (Basadre, 2005, t. VIII: 222).

Para Basadre, la desorganización del Estado se expresó también a inicios de la Guerra del Pacífico. En aquel entonces el Perú habría carecido de un sistema tributario eficiente. Por ello se tuvo que recurrir a una política de empréstitos de emergencia, con la que contribuyeron algunos bancos. Sin embargo, la difícil situación de las entidades financieras peruanas obligó al gobierno a ampliar la base tributaria, a aumentar los impuestos y a recurrir a donativos patrióticos. Asimismo, tuvieron que suspenderse los pagos de las deudas externa e interna (Basadre, 2005, t. IX: 35).

En suma, Basadre cuestiona la gestión del Estado peruano, de la que se desprendió la aguda crisis financiera de la década de 1870. Denuncia, además, la comisión de varios errores políticos y diplomáticos. De ello se colige la situación de desventaja del Perú en la Guerra del Pacífico y, de manera específica, su inferioridad militar frente al enemigo.

La crítica de Basadre a las diferentes políticas aplicadas por el Estado peruano en las décadas y años previos al estallido del conflicto configura una imagen negativa de la administración pública del país y cuestiona los resultados del proyecto liberal-nacionalista aplicado desde la Independencia y durante el transcurso del siglo XIX. Desde esa perspectiva, los imaginarios del desorden, el despilfarro y la corrupción configuran las primeras vistas de la *personalidad colectiva* de la nación embrionaria.

Fuerzas de flaquezas: emerge la nación de sus cenizas

Jorge Basadre matiza sus primeras apreciaciones acerca del Perú centradas en el desorden administrativo y la corrupción, cuando trata la participación de los peruanos en la Guerra del Pacífico. Para este caso, el autor exalta el patriotismo y vocación de sacrificio tanto de los oficiales de las fuerzas regulares como de los soldados y la población civil, constituida en milicias urbanas.

Un ejemplo preclaro de la voluntad combativa de la oficialidad peruana lo constituye el coronel Francisco Bolognesi, quien encontró su muerte en la Batalla de Arica el 7 de junio de 1880, junto con la mayoría de soldados que defendió aquel puerto. Basadre comenta el genio organizativo del viejo militar y el empeño con el que dispuso la defensa de Arica (Basadre, 2005, t. IX).

Destaca también la actitud de Bolognesi ante la visita del comisionado chileno que lo conminó a la rendición en el entendido de que la suerte de la plaza ariqueña estaba echada. El autor recuerda la respuesta del coronel, la que es un elemento central en la retórica nacionalista peruana, que proyecta la imagen de la valentía de la oficialidad, siempre dispuesta al martirio en aras de la causa nacional:

> Salvo dijo que tenía el encargo de pedir la rendición de la plaza "cuyos recursos en hombres, víveres y municiones conocemos".
> "Tengo deberes sagrados, repuso Bolognesi, y los cumpliré hasta quemar el último cartucho" (Basadre, 2005, t. IX: 77).

Seguidamente, Basadre exalta el patriotismo del resto de los oficiales peruanos de Arica, a los que Bolognesi reunió para refrendar en ellos su decisión de combatir hasta las últimas consecuencias. Resalta el autor el respaldo unánime que recibió el jefe de la plaza. Refiere cómo, uno a uno, fueron consultados sus oficiales y destaca que, a pesar de la superioridad de las fuerzas con las que debían batirse, todos aceptaron sin dilación un destino patriótico en ciernes (Basadre, 2005, t. IX).

El historiador realza el heroísmo de la oficialidad ariqueña subrayando la presencia de civiles junto a los militares de profesión, y menciona a acaudalados jóvenes y hombres maduros que, no obstante sus vidas prósperas, no faltaron al llamado de la patria. Entre todos ellos, el autor glorifica particularmente la gesta heroica de Alfonso Ugarte:

> La emoción colectiva habría puesto, pues, un ropaje de poesía épica a una realidad esencial. Alfonso Ugarte, el millonario de Tarapacá, el joven apacible, se lanzó simbólicamente con su caballo a la inmensidad mucho antes del 7 de junio (Basadre, 2005, t. IX: 90).

Un aspecto que Basadre subraya con especial énfasis es la participación de diferentes sectores de la sociedad civil en los episodios de la Guerra del Pacífico. Para el caso de la batalla de Arica, sostiene que la mayoría de los defensores del puerto meridional era oriunda de este y que se trataba de civiles que se enrolaron al Ejército espontáneamente, animados por una incuestionable voluntad combativa (Basadre, 2005, t. IX).

Asimismo, Basadre destaca la conformación de las líneas defensivas que tuvieron la misión de defender Lima de la inminente ocupación chilena. Sostiene el autor que, para la ocasión, llegaron a la capital contingentes de todas partes del país; en algunos casos batallones e incluso pobladores andinos que fueron trasladados a la costa bajo la dirección de los terratenientes serranos. También participaron los miembros de diferentes colegios profesionales y de las oficinas de la administración pública, así como los empleados del Poder Judicial o los miembros de los gremios artesanales como plateros, herreros y fundidores (Basadre, 2005, t. IX).

Además, Basadre resalta la actuación de la población indígena en la campaña de la resistencia que el general Andrés Avelino Cáceres levantó en la Sierra Central. Sostiene que se trató de héroes anónimos que pelearon valientemente a pesar de carecer de los recursos bélicos indispensables, los que, por el contrario, el enemigo poseía en abundancia (Basadre, 2005, t. IX).

De esta manera, Basadre destaca el heroísmo mostrado por todos los componentes de la sociedad peruana en la Guerra del Pacífico. Para el autor, la valentía de los peruanos es una singularidad que los caracteriza como colectivo, pues, desde su perspectiva no abundan los pueblos con tal vocación de sacrificio (Basadre, 2005, t. IX).

Además, Basadre extiende la referida virtud a los diversos sectores sociales que componen la nación peruana. Es así como la oficialidad del Ejército, las clases acomodadas, las clases medias urbanas –artesanos, profesionales y funcionarios públicos– y la población indígena rural comparten el atributo común del heroísmo y la abnegación patriótica.

De esta manera, el autor contrapone las imágenes iniciales del caos institucional peruano y la corrupción administrativa con otras en las que el elemento humano de la sociedad se destaca por sus virtudes. Así, el peruano colectivo parece mostrar una particular fortaleza para enfrentar desafíos. Ciertamente, Basadre enfatiza con reiteración la dispareja correlación de fuerzas militares en los enfrentamientos, la que siempre favoreció al invasor o enemigo y destaca el valor de los peruanos que en toda circunstancia se sobrepusieron a la adversidad.

Finalmente, la exaltación del heroísmo de los diferentes componentes de la sociedad coadyuva a la proyección de un imaginario nacional inicial, en el que las virtudes antes enunciadas configuran las características del ser nacional. Así, pues, en las bambalinas del discurso de Basadre subyace, bajo la crítica a la gestión pública, la afirmación de una nación embrionaria, engendrada sobre sólidas bases morales:

> Aquellos hechos y aquellos mártires no envejecerán nunca, cualesquiera sean los cambios y las alternativas del porvenir. Nosotros, todos nosotros, nos volveremos viejos, moriremos y entraremos en el anonimato, y a ellos, en cambio, los años no los condenarán. Y así como ocurrió, felizmente con otros hechos y con otros personajes históricos, es la de ellos, una primavera sin ocaso en este país donde ha habido y hay tantas noches tenebrosas (Basadre, 2005, t. IX: 89).

Chile

Seguidamente examinamos el tratamiento que el autor realiza del desempeño de Chile en el conflicto bélico. La narración de la actuación de la nación chilena en la guerra coadyuva a la difusión de un imaginario homogéneo acerca del enemigo o contrincante. Este es descrito como una sociedad ordenada pero con notables tendencias al expansionismo y la agresividad.

El orden imperialista: primeras vistas de Chile

Jorge Basadre configura el imaginario de Chile resaltando la claridad de sus objetivos geopolíticos, así como su vocación imperialista. De esta manera, representa al otro resaltando su tendencia a la expansión territorial, la que se desarrolla paulatinamente a lo largo del siglo XIX.

Principia Basadre presentando las ideas del ministro chileno Diego Portales, quien sería el artífice de la política internacional de su país, la que desde sus planteamientos iniciales se habría trazado como meta imperativa impedir el fortalecimiento del Perú, pues podría amenazar la existencia misma de la nación chilena. Desde esta premisa, Portales habría planteado la destrucción de la Confederación Peruano-Boliviana:

> El omnipotente ministro chileno Diego Portales, en una carta desde Santiago […] explicó claramente su actitud ante la Confederación Perú-Boliviana. Dijo allí: "Va, usted, en realidad, a conseguir con el triunfo de sus armas la segunda independencia de Chile […] La posición de Chile frente a la Confederación Perú-Boliviana es insostenible" (Basadre, 2005, t. II: 132).

Basadre desarrolla la idea del *expansionismo pacífico* del Estado y población chilenos, el que, con el transcurrir de las décadas, habría dado paso a otro de naturaleza más bien violenta. El *expansionismo pacífico* se habría expresado en la paulatina colonización de los territorios salitreros de Atacama, que en aquel entonces formaban parte de Bolivia. Es así como, apenas producida su independencia política de España, pobladores de Chile atravesaron el río Salado, que demarcaba las fronteras coloniales entre las audiencias de Charcas y Santiago, y lograron la anexión de la región de Paposo a su país (Basadre, 2005, t. VIII: 206).

Seguidamente, fue el Estado chileno el que aplicó una política sistemática de expansión hacia el norte. Desde esa perspectiva, Basadre sostiene que la firma del tratado de 1866 entre Bolivia y Chile favoreció los intereses de este último país. Sin embargo, para el autor el proyecto chileno perseguía finalidades aún más ambiciosas, pues buscaba correr las fronteras territoriales hacia el norte, de manera que Chile poseyese la totalidad de las regiones salitreras y Bolivia el puerto de Arica, que por aquel entonces formaba parte del Perú.

> Gravoso como era este tratado para Bolivia, no presentaba el máximum de las pretensiones chilenas. Chile entregaba la zona comprendida al norte del paralelo 24. El ministro Vergara Albano propuso la cesión por parte de Bolivia de todo su litoral, o cuando menos hasta Mejillones, inclusive, "bajo la formal promesa (escribió años después el canciller de Melgarejo, don Mariano Donato Muñoz) de que Chile apoyaría a Bolivia de modo más eficaz para la ocupación armada del litoral peruano hasta el morro de Sama […] en razón de que la única salida natural que Bolivia tenía al Pacífico era el puerto de Arica" (Basadre, 2005, t. VIII: 207).

Para Basadre un resultado parcial de la aplicación de esta política fue la invasión pacífica del litoral boliviano, la que se concretó con varias medidas adoptadas por el Estado de Chile y gracias a diversas inversiones que en dicha región realizaron los empresarios de aquel país. Menciona el autor algunas concesiones que el Estado boliviano otorgó a los salitreros chilenos, así como la explotación de minas de plata, entre otras actividades económicas realizadas en la provincia litoral de Atacama (Basadre, 2005, t. VIII).

De esta manera, desde los años que siguieron a su Independencia, Chile habría manifestado una explícita voluntad de expansión territorial y de apropiación de los recursos que existían en el litoral boliviano. Es así como el avance de mineros informales, la inversión de capitales privados, la explotación del salitre a gran escala y la política del Estado, configuran juntas la imagen de una nación expansiva e imperialista.

Basadre construye el imaginario del imperialismo de Chile mediante un discurso que establece una lógica de continuidad entre diferentes acontecimientos que tuvieron lugar desde su Independencia hasta el estallido y desarrollo de la Guerra del Pacífico. De esta manera, la voluntad expansiva del Estado se habría manifestado desde sus inicios republicanos y configura una representación del *otro* como sujeto hostil.

Por último, la idea del *expansionismo pacífico* de la nación chilena muta paulatinamente hasta adoptar las características de un *expansionismo violento o agresivo*. En tal sentido, el imaginario que representa a Chile como una potencia imperialista adoptará sus formas definitivas al producirse la invasión militar de las provincias salitreras de Atacama y Tarapacá, en Bolivia y el Perú, respectivamente.

Armamentismo y agresividad: la naturaleza del otro

En la obra de Jorge Basadre el armamentismo chileno es un elemento que viene aparejado con la idea del expansionismo que refiriéramos en el acápite anterior. De esta manera, la suma de ambos factores constituye el imaginario de la agresividad de Chile, la que luego se manifiesta en acontecimientos militares específicos.

Según Basadre, ya desde tiempos de la Confederación Peruano-Boliviana, Chile superaba las fuerzas navales de las potencias aliadas, lo que le permitió incursionar en dos ocasiones sobre el Perú y liquidar el proyecto confederado en 1839. Acerca de este particular destaca también el orden del Estado chileno, el que se manifestó prácticamente desde su fundación política. Refiere así su eficiente administración y la eficacia de sus fuerzas armadas (Basadre, 2005, t. II).

Años después, Chile recuperó el dominio marítimo que perdiera en la década de 1860, tras la compra peruana de la fragata *Independencia* y el monitor *Huáscar*. En 1874 el Estado chileno adquirió los buques *Cochrane* y *Blanco Encalada* con los que contrarrestó y superó las fuerzas de la armada del Perú.

Para Basadre, la crisis hacendaria de Chile, que se produjo como correlato de la gran depresión mundial de 1873, no fue razón suficiente para poner a la venta sus blindados, los que conservó a toda costa. Señala el autor que el poder marítimo chileno era tan grande que incluso superaba al de los Estados Unidos de Norteamérica, lo que motivó el recelo y la preocupación de autoridades de dicho país (Basadre, 2005, t. VIII).

Asimismo, destaca Basadre que los demás Estados de la región no imitaron la agresiva política de Chile. Por el contrario, refiere que Perú desistió de gestionar la incorporación de

la República Argentina a la alianza Peruano-Boliviana, con lo que "volvió las espaldas al armamentismo" (Basadre, 2005, t. VIII: 218).

> Chile había perdido, en relación con el litoral, la aquiescencia o la maleabilidad sumisa de los gobernantes bolivianos al producirse la caída de Melgarejo y la derrota de Quevedo; pero estaba ganando la carrera armamentista o, mejor dicho, corriendo solitariamente en ella al adquirir los blindados *Cochrane* y *Blanco Encalada* y algunas unidades menores (Basadre, 2005, t. VIII: 221).

Como señalásemos líneas arriba, para Basadre el correlato del armamentismo chileno es la tendencia a la agresividad, la que se hizo evidente durante el desarrollo de la Guerra del Pacífico. Sin embargo, aquella característica se habría manifestado ya en acontecimientos anteriores. Es así como durante la Guerra contra la Confederación el bando de peruanos que luchaba contra ella se habría distanciado de sus coyunturales aliados chilenos debido a los actos de vandalismo cometidos por sus contingentes militares (Basadre, 2005, t. II).

En relación con la guerra de 1879, Basadre denuncia los desmanes perpetrados por las tropas de Chile que ocuparon el puerto de Mollendo, el que fue incendiado por la soldadesca en estado de ebriedad. La misma conducta se presentó tras la Batalla de Chorrillos, en donde, a decir del autor, las fuerzas chilenas llegaron a enfrentarse entre ellas mismas, lo que ocasionó centenares de bajas. También describe violaciones, asesinatos y orgías, entre otros actos deplorables:

> El cementerio se volvió un lugar donde soldados beodos celebraron orgías y llegaron a desenterrar cadáveres de sus tumbas para ayudar a sus enloquecidos camaradas. El olor de los muertos y del incendio resultaba irrespirable. Entre aquellos estuvo un médico inglés de 80 años, asesinado delante de la casa del ministro de su país (Basadre, 2005, t. IX: 152).

Para Basadre, la tendencia a la expansión territorial y la voluntad imperialista del Estado chileno se concretarán luego en la política armamentística del Estado, la que perseguía, como objetivo final, la realización de la guerra. Los imaginarios que acerca de Chile proyecta la obra configuran una *personificación* homogénea del conjunto de la nación *enemiga*. Esta se presenta como un sujeto colectivo ambicioso, agresivo e inescrupuloso en los medios empleados para la consecución de sus fines.

Del texto de Basadre también se desprende la idea del orden de las instituciones de Chile, el que, sin embargo, se utiliza para fines perversos. Se sugiere en el texto que la buena administración del Estado chileno degeneró en la aplicación de políticas hostiles y agresiones en contra de sus vecinos. De esta manera, Basadre le atribuye a Chile una natural tendencia hacia el mal, la que se expresa en diversos acontecimientos de su historia.

Conclusiones

En una primera parte de esta investigación analizamos la obra de Sergio Villalobos, *Chile y Perú, la historia que nos une y nos separa* (Villalobos, 2002). Concluimos entonces que esta difundía la idea del nacionalismo triunfante de Chile. Sostuvimos que el referido imaginario

se sustenta en las victorias militares obtenidas por dicho país, así como en el éxito alcanzado en la ejecución de su proyecto político liberal (Parodi, 2009b).

Por el contrario, la *Historia de la república del Perú* de Jorge Basadre no propone una visión tan optimista del Perú, país cuya conducción administrativa y política cuestiona severamente. Esta constatación nos permite afirmar que la narración histórica no siempre puede proyectar imaginarios maniqueos acerca del pasado que evoca. Más bien, aquellos deben establecer una relación dialéctica con la realidad recreada para lograr su adecuada asimilación por la comunidad de destino.

En segundo lugar, el texto de Basadre constituye una historia nacional. Esta característica se advierte en la configuración ideológica de su obra, así como en algunos elementos retóricos de la misma. La utopía nacional es la finalidad última del relato y constituye el eje fundamental de la trama. El desempeño de los personajes y acontecimientos de la historia es evaluado en función de su aporte beneficioso o perjudicial para la consecución de la referida utopía. Asimismo, se advierte en el análisis la ponderación del heroísmo y de la voluntad combativa como atributos morales positivos, lo que remite a la lógica nacionalista decimonónica y a los procesos de construcción nacionales de dicha centuria.

No obstante, la obra de Basadre se encuadra también dentro de los linderos de la escuela francesa de *Annales*, pues constituye una *historia total* de la sociedad materia de la investigación. De esta manera, el texto presenta análisis de los aspectos económicos, sociales y demográficos de la historia republicana del Perú, junto con el tratamiento más tradicional de los hechos políticos y militares.

En tercer lugar, durante el desarrollo del texto, el autor construye su discurso acerca de la nación propia, el que no alcanza a ofrecer imágenes claras de sus características y singularidades. Más bien encontramos que la ambigüedad es un elemento central en la configuración del sujeto nacional.

En la obra de Basadre la contradicción entre la evaluación negativa de la dirección política del Estado y los altos valores patrióticos adjudicados a la población combatiente impide una personificación eficaz y homogénea de la nación, pero refleja una alta correspondencia entre la narración histórica y el pasado referido.

Además, notamos que el imaginario que propone el fracaso de la utopía nacional, el que se materializa en la narración de los aciagos acontecimientos de la Guerra del Pacífico, incuba también al sujeto nacional del futuro, patriótico y abnegado.

Como cuarto punto, vemos que al contrario, Basadre no encuentra dificultades para proyectar un imaginario homogéneo de la nación *enemiga* o del *otro*. En su obra, Chile es personificado como un sujeto nacional cuya eficiente organización lo lleva a lucubrar el ataque, despojo y destrucción de sus vecinos.

Chile y los chilenos definirán tempranamente su vocación imperialista, así como las políticas específicas que concretarán la realización de aquella. El proyecto nacional incluye la ejecución de un expansionismo pacífico que se tornará paulatinamente violento. Asimismo, la ventaja obtenida en la carrera armamentística simboliza la previsión característica de la conducción política, la que sin embargo se empleará de acuerdo con finalidades perversas.

La agresividad y el salvajismo se manifiestan en el sujeto chileno cuando ataca militarmente. Este parece ser el último y más central de los elementos con los que Basadre representa al *otro*. De esta manera, los chilenos son despojados de su humanidad y se

constituyen en un ente acechante que amenaza la existencia del *nosotros colectivo*, en este caso el Perú.

En resumen, la *Historia de la república del Perú* que Jorge Basadre actualizase hasta la década de 1970 denota la vigencia del proyecto nacional peruano. Las diversas reediciones de la obra ratifican su actualidad como texto fundamental que contiene el discurso oficial acerca del período independiente del Perú. En sus contenidos, no obstante, se aprecia también la crítica a la administración del Estado, la que remite a la necesaria cuota de verdad que precisa el texto histórico y la que el autor interioriza como parte central de su producción intelectual.

Bibliografía

AFFAYA, M. N. (2004). "Imaginarios de hecho y razón política por una esperanza intercultural". *Revista Cidob d'Afers Internacionals, 66* (67): 25-38.

ANDERSON, B. (1997). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.

ARÓSTEGUI, J. (1995). *La Investigación histórica: teoría y método*. Barcelona: Crítica.

BASADRE GROHMANN, J. (2005). *Historia de la República del Perú (1822-1933),* [1939]. (9ª ed.), 18 vols. Lima: Editora El Comercio.

BARTHES, R. (1990). *La aventura semiológica*. Barcelona: Paidós.

BELLI, S., *et al.* (2007), "La excepcionalidad del otro". *Athenea Digital: Revista de Pensamiento e Investigación*, *11*: 104-113.

BELTRÁN, M. Á. (2001). "Pensar la historia en ¿tiempos posmodernos?". *Memoria y Civilización, 4*: 19-41.

BIRULÉS, F. (2002). "La crítica de lo que hay: entre memoria y olvido". M. CRUZ (Comp.), *Hacia dónde va el pasado: el porvenir de la memoria en el mundo contemporáneo.* Barcelona: Paidós: 141-150.

BLANCO, D. y BUENO, R. (1980). *Metodología del análisis semiótico*. Lima: Universidad de Lima.

BRAUER, D. (2002). "La fragilidad del pasado". M. CRUZ (Comp.), *Hacia dónde va el pasado: el porvenir de la memoria en el mundo contemporáneo.* Barcelona: Paidós: 35-52.

CARDOSO, C. (1981). *Introducción al trabajo de la investigación histórica. Conocimiento, método e historia*. Barcelona: Crítica.

CATALINI, F. (2003). "El mal en la dialéctica de la alteridad", en *Revista Anclajes, 7*: 77-106.

CRUZ, M. (Comp.). (2002). *Hacia dónde va el pasado. El porvenir de la memoria en el mundo contemporáneo*. Barcelona: Paidós.

_____. (2002). "El pasado en la época de su reproductibilidad técnica". M. CRUZ (Comp.), *Hacia dónde va el pasado: el porvenir de la memoria en el mundo contemporáneo.* Barcelona: Paidós: 3-34.

DUSSEL, E. (1995). "Europa, modernidad y eurocentrismo". *Revista Ciclos en la Historia, la Economía y la Sociedad*. Clacso: 41-53.

FOUCAULT, M. (1992). *El orden del discurso*. Buenos Aires: Tusquets.

GAZMURI, C. (2006). *La historiografía chilena (1842-1970).* Santiago: Taurus / Diego Barros Arana.

GÓMEZ RAMOS, A. (2002). "El espejo deformante de nuestros días". M. CRUZ (Comp.), *Hacia dónde va el pasado: el porvenir de la memoria en el mundo contemporáneo.* Barcelona: Paidós: 73-92.

_____. (2003). "La política, los otros y la memoria". *El Rapto de Europa, 2*: 69-78. HALBWACHS, M. (1968). *La memoire collective*. París: Presses Universitaires de France.

HARTOG, F. y RAVEL, J. (2001). *Les usages politiques du passé*. Paris: Editions de lÉHESS.

HOBSBAWM, E. (1991). *Naciones y nacionalismo desde 1870*. Barcelona: Crítica.

HOBSBAWM, E. y RANGER, T.. (2002). *La invención de la tradición*. Barcelona: Crítica.
HUYSSEN, A. (2002). *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
INNERARITY GRAU, D. (1989). "Habermas y el discurso filosófico de la modernidad". *Daimon: Revista de Filosofía, 1*: 217-224.
JOUTARD, P. (1983). *Ces voix qui nous viennent du passé*. Paris: Hachette.
McEVOY, C. (2010). *Armas de persuasión masiva. Retórica y ritual en la Guerra del Pacífico*. Santiago: CIP.
MÉNDEZ, C. (2000). "La tentación del olvido: guerra, nacionalismo e historia en el Perú". *Diálogos en Historia, 2*: 231-248.
MÜLLER, B. (1997). "Le passé au présent. Tradition, mémoire et histoire dans les sciences sociales". *Les Annuelles, 8*: 173-190.
NORA, P. (Dir). (1997). *Les lieux de mémoire*, París: Gallimard.
ORTEGA, M. L. (2005). "Mirar al otro / mirar(se) como el otro: de unas representaciones de 'los moros' (1859-1861)". *Revista de Estudios Hispánicos*, *39* (2): 361-394.
PARODI, D. (2009a). "Entre el 'dolor de la amputación' y el 'complejo de Adán': imaginarios peruanos y chilenos de la Guerra del Pacífico". C. ROSAS (Ed.), *El odio y el perdón en el Perú: siglos XVI al XXI*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú: 169-180.
_____. (2009b). *Caballeros y miserables: la Guerra del Pacífico en la historiografía y manuales escolares chilenos* (Manuscrito no publicado).
_____. (2008). *Alteridad e imaginario en la historiografía chilena acerca de la Guerra del Pacífico: La obra de Sergio Villalobos* [video]. Lima: Instituto de Estudios Peruanos en videos, 55 min. Disponible en: http://www.iep.org.pe/ViewVideo.php?Id=9f61408e3afb633e50cdf1b20de6f466
_____. (2001). "Representación social e imaginario colectivo en la ocupación chilena de Arequipa". *Histórica*, *25* (1): 263-278.
POLLACK, M. (1993). "Memoire, oubli, silence". *Une identité blessée, Études de sociologie et d'histoire*. Paris: Métaillé.
REGALADO DE HURTADO, L. (2007). *Clío y Mnemósine. Estudios sobre historia, memoria y pasado reciente*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú / Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
_____. (2002). *El rostro actual de Clío. La historiografía contemporánea: desarrollo, cuestiones y perspectivas*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
RICOEUR, P. (2000). *La mémoire, l'histoire, l'oubli.* Paris: Seuil.
_____. (1999). *Historia y narratividad*. Barcelona, Paidós.
_____. (1998). "Histoire et memoire". A.BAECQUE y C. DELAGE, *De l 'histoire au cinema.* Bruxelle: Complexes: 17-28.
TODOROV, T. (2000). *Los abusos de la memoria*. Barcelona: Paidós.
_____. (1993). *Las morales de la historia*. Barcelona: Paidós.
TODOROV, T. (1991). *Nosotros y los otros: reflexiones sobre la diversidad humana*. México: Siglo Veintiuno.
VAN DIJK, T. (1996). "Análisis del discurso ideológico". *Versión 6*: 15-43.
VILLALOBOS, S. (2002). *Chile y Perú, la historia que nos une y nos separa*. Santiago: Universitaria.
WHITE, H. (1992). *Metahistoria: la imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica.
ZAMBRANO, M. y GNECCO, C. (Comps.). (2000). *Memorias hegemónicas, memorias disidentes. El pasado como política de la historia*. Bogotá: Ministerio de Cultura.

Lo que se escribe, lo que se enseña: guerra de 1879

Patricio Rivera Olguín

Introducción

La temática de interés en la especialidad de las ciencias sociales, en relación con las problemáticas nacionales, es la investigación concerniente a la separación de los países cuando ha existido una historia que desune basada en eventos violentos como la guerra. En este sentido, en América Latina la guerra de 1879 que afectó a Chile, Perú y Bolivia es un área aún en estudios preliminares en términos históricos y mayor aún en las temáticas de enseñanza de la historia, a pesar de que existen vínculos comunes a lo largo del pasado, desde antes de 1879 (Fundación Konrad Adenauer, 2011). Sin embargo a partir de esta fecha estos países se enfrentan en una guerra que dejará un legado que transformará la geografía política de los tres países y generará distanciamientos a nivel de cancillerías y relaciones diplomáticas (Rodríguez Elizondo, 2004; Pinochet, 2004).

La temática en sí es problemática, más aún si desde el 2008 Perú presentó una demanda contra Chile por límites marítimos no resueltos al Tribunal Internacional de Justicia en La Haya, en Holanda, con lo que las relaciones entre ambos países fueron tensas hasta el resultado de este diferendo en enero del 2014. Sobre la base de estos problemas históricos y diplomáticos, conviene señalar qué ha sucedido en los ámbitos educativos, respecto de la problemática de la formación de la ciudadanía en los tres países. Respecto de ello existen algunas investigaciones que son mínimas, debido a que no es de mayor interés académico su continuidad, al parecer por ser estas una materia que se ha centrado en el Estado, desarrollado desde la historia militar y decimonónica de marcado carácter nacionalista, tanto en Chile como en Perú y Bolivia (Donoso y Serrano, 2011).

Lo que se escribe

Según Steve Stern (2000), la proliferación o dominación de memorias sueltas reproduce relatos que al no ser ordenados minimizan la historia, por lo que esta se debe construir desde una perspectiva social. En los sucesos de 1879, rescatando al sujeto soldado o civil, ella aún no se ha completado. Esta situación abre paso a múltiples interpretaciones de la historia de la

Guerra del Pacífico, que al ser abordada desde los protagonistas entregaría una nueva visión, más cercana y próxima, permitiendo alternar las visiones de vencedores y vencidos en torno a ejes comunes que puedan matizar las interpretaciones fundacionales del Estado-Nación (Góngora, 1979) que construyen plataformas ideológicas de nacionalismos y, con la Guerra de 1879, de revanchismos y triunfalismos.

> Hoy en día, el mito y la invención son fundamentales para la política de la identidad a través de la que numerosos colectivos que se definen a sí mismos de acuerdo con su origen étnico, su religión o en las fronteras pasadas o presentes de los Estados tratan de lograr una cierta seguridad en un mundo incierto e inestable diciéndose aquello de que somos diferentes y mejores que los demás (Hobsbawm, 1998: 19).

Desde el conflicto mismo (1879) se ha realizado una construcción de variadas historias generales de la guerra, destacando algunas de las siguientes: *Las cuatro campañas de la Guerra del Pacífico* del veterano de guerra Francisco Machuca (1926); *Historia de la guerra de América entre Chile, Perú y Bolivia* de Tomás Caivano (1883). En tanto en Chile, Diego Barros Arana, uno de los historiadores más connotados en la época, redactó en 1881 la *Historia de la Guerra del Pacífico* y durante el mismo conflicto –con fuentes de prensa y relatos orales–, el conocido intelectual chileno Benjamín Vicuña Mackenna escribió a partir de 1880 *La campaña de Tarapacá*, *La campaña de Tacna y Arica* y *La campaña de Lima*. A ello se agregó la monumental obra de Pascual Ahumada Moreno (1884-1891), *La Guerra del Pacífico* en ocho tomos escrita en Chile, al igual que Hernán García Vidal en 1979 con la *Historia ilustrada de la Guerra del Pacífico*. También el historiador prusiano Wilhem Ekdahl, en 1917, escribió su clásica *Historia militar de la Guerra del Pacífico*, editada en Chile. Asimismo en Chile Gonzalo Bulnes, un escritor con familia presidencial y hermanos partícipes del conflicto, redactó en 1911 *La Guerra del Pacífico* en tres tomos.

En tanto para Perú, y siguiendo la conducta de la época, se construye una copiosa y revanchista relación por parte de Mariano Felipe Paz-Soldán en 1884, fecha en que concluye su *Narración histórica de la Guerra de Chile contra el Perú y Bolivia*, y para Bolivia destaca la moderna visión de Roberto Querejazu con *Guano, salitre y sangre* en 1990 y la reciente *Gran traición en la Guerra del Pacífico* de Hugo Roberts Barragán del 2000. También existen otras de autores en su mayoría extranjeros, entre los que destacan Tomás Caivano y su *Historia de la guerra de América entre Chile, Perú y Bolivia*, editada en Perú en 1883. Además del presbítero Spila de Subiaco de 1887, con *Chile en la Guerra del Pacífico*, publicada en Italia, o Pedro de Santiago Concha, de 1899, y su *Breve reseña histórica de la Guerra del Pacífico en 1879*, publicada en España. Obviamente que existen otras obras del tema, mas la bibliografía existente ha dado paso al público en general de los tres países a historias que poseen variadas improntas valóricas de juicios nacionalistas construidos como plataforma de formación del Estado-Nación que, como pilar de fundamentación, formuló mediante la conciencia nacional las victorias militares para Chile y las aspiraciones territoriales para Perú y Bolivia.

En este aspecto, se puede considerar que las visiones del pasado, sobre todo en hechos fundantes de ciudadanía, son elementales para elaborar iconos de simbolismos nacionales, como las representaciones militares del norte chileno, percibido por una construcción

imaginada y mítica, elaborada desde el Estado y la sociedad civil, como referente ideológico de legitimación matriz de carácter estatal, territorial, partidista social y guerrera, sustentadora de plataformas de permanencia de orden y de transformación, utilizando como referencia el espacio nortino chileno, construido principalmente para solidificar desde los acontecimientos de inflexión en tiempos cronológicos, cierto congelamiento de tiempos históricos bélicos. Así tenemos las temáticas militares de la guerra de 1879 y sus módulos temporales. A saber:

- 21 de mayo de 1879 (Iquique)
- 7 de junio de 1880 (Arica),
- 2 de noviembre (Pisagua),
- 14 de febrero (Antofagasta),
- 23 de marzo (Calama)
- 8 de octubre (Mejillones)

Cada una constituye un momento de fundación y de icono de ciudadanía simbólica, cada vez que se ritualiza desde el Estado y se reproduce desde la misma época de la guerra. El historiador Carlos Donoso registra lo siguiente:

> Si bien las fiestas públicas estaban prohibidas por las autoridades de ocupación, se hicieron dos grandes excepciones: la celebración del primer aniversario del combate naval y las fiestas patrias (Donoso, 2002: 55).

Desde una perspectiva en donde estas manifestaciones responden a una simbología que genera relaciones sociales que establecen mecanismos de sociabilidad en fechas que habitan en la memoria colectiva de los habitantes del norte de Chile, el historiador Sergio González plantea: "El disciplinamiento del cuerpo y la simbología militar datan de muy antiguo, lo importante es observar sus efectos en las relaciones sociales de la sociedad civil regional" (González, 1995: 43).

El norte chileno también es protagonista de otros simbolismos desde la óptica militante política y social, pues los acontecimientos del mutualismo y los movimientos sociales han extendido mediante la difusión de la conciencia histórica los módulos temporales de la gran huelga de 1890, el mundo salitrero, los sucesos del 21 de diciembre de 1907 y el poblamiento de Alto Hospicio a partir de 1990, como formas rituales de resistencia o referencia de conciencia social, por lo que el norte, para Chile, señala un patrón de construcción regional de tipo fundacional de iconos simbólicos de carácter militar y político social en la memoria y la historia nacional (Rivera Olguín, 2004).

Entonces, la escritura de esta historia de la Guerra del Pacífico, que desde 1880 a la época ha llevado a diferenciar los tres países, más que a integrar, genera su efecto de socialización formal en el sistema educativo que continúa la reproducción del discurso nacional en la cobertura de un hecho que no es puro, sino que responde a intereses nacionales.

> El punto de vista sobre el pasado, la manipulación de la memoria por todos aquellos que se consagran sucesivamente a narrar el pasado nunca es inocente (Duby y Lardreau, 1988: 78).

En múltiples historias generales y en textos de estudio escolares se pueden encontrar manifestaciones de chauvinismo (chileno) y revanchismo (peruano y boliviano) u omisión de la historia del período. En este sentido, la narración de los hechos manejada por la sociedad civil de los tres países es en gran parte fruto de lecturas novelescas, como: Jorge Inostroza Cuevas para Chile con *Adiós al séptimo de línea* o Ramón Pacheco con *La generala Buendía*, generando una mitohistoria de la guerra.

En Perú, Guillermo Thorndike con sus cuatro volúmenes editados desde 1977 a 1979 en *1879*, *Vienen los chilenos*, *La Batalla de Lima* y *El viaje de Prado*, y para Bolivia, es conocida la novela *Guano maldito* de Joaquín Aguirre. A la vez existen múltiples trabajos e investigaciones de licenciaturas y postgrado del tema en universidades de Perú, Chile y Bolivia y con notable mérito académico. Destacan los estudios de Heraclio Bonilla con *Un siglo a la deriva* (1979), Nelson Manrique en 1981 con *Campesinado y nación: las guerrillas indígenas en la Guerra con Chile*, Margarita Guerra Martiniére con *La ocupación de Lima (1881-1883). El gobierno de García Calderón* y en 1991 y Daniel Parodi con *La laguna de los villanos* en el 2001.

Entonces, se debe considerar que si las versiones míticas y noveladas, adosadas a los estudios que omiten la realidad social del sujeto soldado y del ciudadano común o del mestizo, indígena quechua, aimara o mapuche y del negro zambo, enganchado en uniformes blancos, o de rojo y azul, se ha de suponer que la historiografía nacional no ha construido o dado luz a una nueva perspectiva de análisis del conflicto; por tanto, es necesario elaborar nuevas visiones que permitan acercarnos a una historia alternativa de la guerra y salir al paso a la mitología guerrera, cultivada por el *ethos* militar chileno que asume como construcción nacional unificadora la Guerra de Arauco, la Guerra de Independencia, la Guerra contra España, la Guerra contra la Confederación Peruano-Boliviana y la Guerra del Pacífico.

Una vez iniciado el discurso nacionalista, este se ha trasladado a las aulas, porque desde el Estado se reproduce este discurso y conlleva a conductas colectivas que en la ciudadanía nortina actúan como formas rituales de nacionalismo y valoración de un *habitus* de Estado-Nación, extendido a la población de todo el país y principalmente regional por una reproducción cultural estatal que legitima la guerra, como parte de su identidad y entrega a esta un protagonismo.

> Pero ¿cómo entender el enorme protagonismo que han tenido las guerras en los relatos históricos? Probablemente, hasta hace algunas décadas, esta no era sino una pregunta insensata, toda vez que se daba por sentado que la historia se alimentaba básicamente de los grandes eventos de carácter político y militar. Sin embargo, hoy, se ha vuelto una necesidad replantearse la utilidad, significado y consecuencias que ha traído la naturalización de las guerras como dispositivos esenciales de la historia. De una parte, es importante subrayar que las guerras externas han sido un elemento clave a la hora de establecer un sentido de comunidad que se yergue por vía de oposición al otro. Esta afirmación cobra más sentido al desentrañar las formas en que esa oposición se ha construido. Evidentemente, los relatos, es decir, el cómo se significa la narrativa de las guerras, están cargados de simbolismos e imágenes que terminan por provocar estigmatizaciones artificiosas. Las nociones de género, raza y clase son, al respecto, fundamentales –aunque muchas veces, solapadas– en establecer caracterizaciones fijas de sujetos, acciones y acontecimientos que pasan a formar parte o no, de la historia. Desde esta perspectiva, las inclusiones o exclusiones van más allá de la delimitación de lo supuestamente nacional, en términos de fronteras externas claras y fijas, implicando también el establecimiento de pertenencias o rechazos de sujetos que quedan dentro de sus propios límí-

> tes. En otras palabras, estas categorías de género, raza y clase han sido claves en definir aquellos contenidos que unen un territorio concreto a una parte de su población, al tiempo que 'otras' están excluidas (Figueroa Caravagno, 2009: 301).

La historia entonces se encarga de continuar y mantener el discurso nacionalista, siendo efectivos en estos mecanismos el currículum y los textos escolares.

En un sentido de la historia y las ciencias sociales para la guerra de 1879 y su enseñanza, el aspecto para investigar el conflicto desde la didáctica o desde el currículum no deja de ser un esfuerzo que nace de una proyección del observador o investigador respecto del objeto de estudio y su complejidad histórica. Este esfuerzo involucra un sistema de valores ideológicos que trae una necesaria carga de emociones que muchas veces son nacionales, afectadas en el tema del sentimiento de pertenencia a lo que se denomina patria, que surgen de la inyección de hechos que la escuela y la sociabilidad crean en los campos de dominio social en que se desarrolla el estudiante.

Por tanto, se establece una problemática que abre un espacio en el que aparece la necesidad de estudiar, entender y comprender la Guerra del Pacífico y para ello, primeramente, la definición del concepto "guerra" señala el acto de defenderse y atacar en grupo y organizadamente (Lorenzo Vaca, 1999), esencias de la verbalización de la guerra. Esta definición está marcadamente enraizada con la actividad económica, con la estructura social, con las formas políticas y con las muestras culturales e ideológicas que suponen los indicadores de desarrollo del ser humano: memoria, escritura, agricultura, arte, ciudad, Estado, nación, ciencia, ideología, etc., que se relacionan directamente con las temáticas de las ciencias sociales en su aplicación cotidiana a las aulas de clases.

En el sentido del aspecto educacional de la guerra, surge con relevancia un elemento que viene de las guerras del mundo helénico y clásico, del que derivan los héroes y los mitos (Vernant, 2001). En un aspecto de la profundización de la guerra, aparece el fenómeno de culto bélico de las guerras medievales, que construirán la gestación del caballero ennoblecido e idealizado en sus distintas versiones de época: artúrica, cidiana, cruzado, milicia concejil, etc. Aquí, en el caso de la Guerra del Pacífico, la construcción de los héroes míticos es clara: Miguel Grau Seminario por el Perú, Arturo Prat Chacón por Chile y Eduardo Abaroa por Bolivia. Estos héroes son los hijos de un parto cívico del Estado moderno de estos países latinoamericanos, que separa al héroe de los dioses con el héroe real de los ejércitos, debido a que son héroes de la patria, porque son héroes del Estado nacional.

Considerando que la única escuela del pensamiento histórico que se preocupó por el análisis de los acontecimientos singulares y, por tanto, de los fenómenos bélicos fue el positivismo histórico, se debe señalar que su limitación en la teorización conceptual impidió establecer una interrelación entre el acontecimiento bélico y la concreta estructura de la sociedad, en virtud de su énfasis en lo descriptivo como parte de su búsqueda de objetividad científica sin mayor objeto de interpretación.

Entonces, el suceso bélico, como objeto de investigación, quedó confinado a una solemne narración cronológicamente ordenada, muchas veces destinada al campo de lo oficial, del Estado, es decir, de lo militar, pero vacío por completo de toda teoría e incapaz de ser explicado en sus términos sociales, políticos o culturales, tal vez visto como una expresión positivista, un área escondida de la historia.

Sin embargo y dada la apertura a estudios académicos en el ámbito de pregrado y postgrado en Chile, Perú y Bolivia se puede considerar en este respecto una cuestión de fondo que podría plantearse como pregunta de investigación para comprender los alcances de un conflicto que marcó los límites no solo geográficos, sino culturales de nacionalidad de los Estados partícipes de la guerra. En este sentido, un elemento de atención se genera a partir de 2006 con los encuentros trinacionales de la historia de Bolivia, Chile y Perú que solo se mantienen hasta el 2008. Por tanto, no han existido mayores lazos de cercanía histórica en un sentido de su enseñanza y aspectos dialógicos.

En un escenario de frontera surge un tema particular, más si esta frontera se define como una entidad de interacción cultural híbrida que transciende los cercos del Estado nacional y es transfronteriza. También se debe considerar el origen de relevar la guerra por sobre otros contenidos en países como Chile, ya que es este el vencedor del conflicto armado de 1879, siendo antes de ello un país que emergía de una colonia subordinada al Perú, su antagonista histórico desde que ambos países se independizaron de España.

> Al respecto, no debe perderse de vista que la mayoría de las guerras externas libradas en el país durante el siglo XIX, con excepción del extenso conflicto de Arauco, se llevaron a cabo en contra del otrora Virreinato del Perú, del que se había dependido por más de tres siglos. No es descabellado pensar que estos conflictos fuesen parte de una obsesión por establecer una identidad a partir de la diferenciación tajante respecto de los vecinos del norte. De hecho, la Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana puede situarse en un continuo intento por marcar esta distinción que ya se inicia en el siglo XVIII cuando la Corona española, al poner en marcha las distintas políticas asociadas al reformismo borbónico, dota de altos grados de autonomía a la Capitanía General de Chile, en desmedro del antiguo poder ejercido por el Virreinato. La distinción que se enfatiza, de allí en adelante, se construye, básicamente, en oposición a los países del norte (Figueroa Caravagno, 2009: 303).

Entonces se evidencia la existencia de una otredad en la perspectiva de Consuelo Figueroa, ahora esta percepción histórica desde Chile a Bolivia se puede explicar desde la historiografía chilena, que necesita contribuir con un referente de identidad para el Estado nacional. En este sentido, se establecen mecanismos de pertenencia que ligan al estudiante a la ciudadanía, pero esto nace de la historiografía chilena que entrega este referente al Estado de Chile.

> En el caso de Chile, pese a la insistencia de algunas corrientes historiográficas por destacar la ausencia de caudillismo y confrontaciones internas que habrían resultado en el desarrollo de una política de carácter republicano o, al decir de Alberto Edwards la instauración de un "Estado en forma", el ambiente de beligerancia fue una constante durante todo el siglo XIX. En efecto, como señala Mario Góngora en su famoso libro, *Ensayo sobre la noción de Estado en Chile*, cada generación vivió una guerra. Partiendo con los movimientos de Independencia, siguiendo con la llamada Guerra a Muerte, la Guerra Civil de 1829, la Guerra contra la Confederación Perú Boliviana, las guerras civiles de 1851 y 1859, la Guerra contra España, la Guerra del Pacífico y la Guerra o Revolución de 1891, sin olvidar, por supuesto, la permanente guerra librada contra las comunidades Mapuche en la región del Biobío, se puede afirmar que se estaba lejos de alcanzar la pretendida paz pública. Si bien muchos de estos conflictos fueron contra Estados-naciones que estaban en el mismo proceso de asentamiento y consolidación, no puede soslayarse el hecho de que otros representaron graves fracturas internas dentro de la nación. Por lo demás, la recurrencia

> de guerras externas, habla también de una necesidad por establecer límites claros de inclusión y exclusión de la comunidad que, parafraseando a Benedict Anderson, estaba en pleno proceso de imaginación (Figueroa Caravagno, 2009: 300-301).

Según Consuelo Figueroa (2009), se asiste a una postura historiográfica de definir la historia de Chile, distinta del resto de América Latina, porque se pretende que Chile es el país del orden, pero este orden se debe a las guerras y de estas, dos, que son las más grandes, son contra Perú y Bolivia en 1836 y 1879.

En el sentido de lo planteado por Figueroa (2009), se puede señalar que la postura de los historiadores tiene efecto solo si es efectiva la transferencia del nacionalismo que distingue del otro. En los casos de los países protagonistas la guerra tiende a ser un elemento del Estado, que nutre al Estado, en su instalación y validación ante la población.

> En términos generales, el factor Chile aparece en el proceso inacabado de edificación de la idea de nación peruana, como una variable de alta cohesión nacional. La derrota militar y política peruana, luego de la Guerra del Pacífico, permitió a una parte de la clase dirigente peruana, particularmente aquella que había logrado establecer grados diversos de dominio hegemónico sobre las otras, alimentar un sentimiento de animosidad histórica sobre Chile, hecho que fue facilitado por la ocupación de la capital limeña, la pérdida transitoria y definitiva de territorio, así como por la administración política de vastos territorios del espacio peruano. Las relaciones de hostilidad han perdurado hasta hoy; estas han evolucionado desde una animosidad directa y permanente teniendo como tela de fondo pretensiones territoriales y marítimas, así como, más recientemente, retóricas de competencia económica. No obstante ello, la actual fase de reestructuración de los equilibrios de poder en América Latina podrían estar transformando dicha tendencia, toda vez que vemos una alianza histórica peruano-boliviana debilitada y el surgimiento de nuevas fuentes de amenaza para Perú, al interior de las cuales Chile aparece como un aliado, no histórico, pero sí instrumental (Leyton Salas, 2010: 161).

El relato que emerge de una historia confrontada que tiene elementos de hostilidad desde que se genera la guerra hasta la actualidad fortalece y desarrolla, desde la escuela, una cultura cívica que explica la relación entre el ciudadano y el Estado, que puede ser de obediencia en deberes y derechos, pero también de recuerdos, rememoración de hechos como la Guerra de 1879.

> En realidad, así como en Chile la Guerra del Pacífico fue parte incluso hasta hoy de una cultura cívica y patriótica, en el Perú esto es mucho más fuerte debido a que el Estado quedó desarticulado después de la guerra y en cierta manera debió refundarse. Para el caso de Chile, lo he llamado precisamente "el Chile Patriótico", y es muy probable que la misma denominación sea aplicable al caso peruano. Más, todavía, las derrotas en general cuando son heroicas suelen ser más definitorias de identidad que las victorias. En el caso de Chile tres batallas de su historia –Rancagua en 1814, Iquique en 1879, La Concepción en 1882– son los acontecimientos más celebrados, parte de la imaginería nacional. Para el Perú, existe un antes y un después de la Guerra del Pacífico, y lo mismo desde luego es en el caso de Bolivia. En cierta medida bastante menor, esto es análogo para la mirada de Ecuador ante Perú (Fermandois, 2011: 72).

Para Joaquín Fermandois (2011), la Guerra del Pacífico tiene como consecuencia una refundación del Estado nacional para Chile, Perú y Bolivia, ya que el evento bélico cambió

los mapas territoriales generando un vencedor y vencidos, por lo que este hecho desde su origen construye relatos históricos para los tres Estados y sus respectivas sociedades con alto impacto en el norte de Chile. El exministro de educación chileno Sergio Bitar plantea:

> El sentimiento nacionalista nortino se nutrió de las hazañas nortinas. Las principales efemérides celebradas por la ciudadanía, descontadas las recordatorias de la conquista de nuestra Independencia de España, conmemoran hechos acontecidos en el Norte. Por ejemplo, el combate naval de Iquique, el 21 de mayo de 1879, es el emblema de la Armada, personificado en el capitán Arturo Prat. Todos los años, en esa fecha, se realizan eventos tan relevantes como la cuenta anual sobre el estado de la Nación del Presidente de la República al Congreso Nacional. Otras efemérides no menos importantes para el pueblo chileno son el asalto y toma del Morro de Arica el 7 de junio de 1880, que simboliza una proeza indeleble en la memoria del Ejército, así como la batalla de la Concepción, que tuvo lugar en el Perú en 1882, acontecimiento enaltecedor del valor de un grupo de jóvenes que prodigaron su vida, diezmados por fuerzas superiores (Bitar, 2011: 43).

Esta guerra de conquista ha generado una escena de tensiones recientes y deudas de los territorios perdidos en la población peruana y boliviana.

> Son distintos los sentimientos que abrigan peruanos y bolivianos hacia los chilenos. Mientras con Perú hubo episodios muy violentos durante la Guerra del Pacífico, con muchos muertos y la ocupación de Lima, prácticamente no hubo choques militares con bolivianos, salvo uno limitado en Calama. La transmisión de generación a generación de relatos que remarcan actos presuntamente abusivos de parte de soldados chilenos, mantiene vivo un cierto encono, que aflora a veces con animosidad. No ocurre lo mismo en los bolivianos. Su sentimiento es otro.
> Los bolivianos piensan en cambio que su mediterraneidad constriñe su desarrollo económico, privándolos de su cualidad marítima. Esa acendrada convicción, les hace ver a los chilenos como personas egoístas, que buscan aprovecharse de sus recursos, manteniéndolos en una situación de encierro. Tal disposición de ánimo es más aguda en La Paz y Cochabamba que en Santa Cruz y el Oriente. Ello induce a rechazar iniciativas económicas y de cooperación, como la exportación de gas por puertos chilenos en el Norte, o acuerdos sobre uso del agua en el altiplano, mientras no obtengan reciprocidad en el tema marítimo (Bitar, 2011: 46).

La zona norte de Chile fue el antiguo territorio sur del Perú y oeste de Bolivia, por lo que, para ello, se entiende que debe existir un sistema escolar que otorgue el marco de enseñanza: el currículum escolar, y además una didáctica destinada a ello con sus actores: docentes y estudiantes.

La enseñanza de la Guerra de 1879 en Chile, Perú y Bolivia

El interés del Estado y los distintos grupos de poder por la historia y su enseñanza es una constante en el tiempo y más desde que la historia se escribe, debido a que en periodos prístinos era oral, por tanto existía una verdad basada en un relato que era oficializado. En los tiempos actuales, sin embargo, se busca la historia como relato de verdad oficial, por medio de su enseñanza. Esta finalidad de obtener un relato oficial estatal ha sido realizada para elaborar una historia nacional, pero estas historias se han acrecentado a partir del siglo XIX, y siguen

vigentes, aunque en estos tiempos por la dimensión global de los cambios disciplinarios se han visto sometidas a debates epistemológicos. Aún más, el Estado sigue con estas historias oficiales, que se han visto aumentadas por los medios de comunicación, pero la aparición de nuevos sujetos políticos remece las viejas instituciones y los viejos y nuevos movimientos sociales, constituyendo un nuevo actor, un nuevo panóptico o un psicopoder que impacta a la historia (*El Mostrador,* 09-01-2007).

Educación, historia y prácticas cívicas: los baluartes de la identidad nacional

La consolidación de los Estados en América Latina ha sido el resultado de la creación de historias nacionales que surgen desde los sistemas educacionales que forman y moldean a los futuros ciudadanos desde temprana edad, y donde la educación parvularia y el núcleo familiar representan un factor de socialización de las historias locales y regionales imbricadas con la nacional (Cavieres, 2006). La identidad nacional germina, en el caso del norte de Chile, desde el discurso nacionalista que se sostiene en el tiempo mediante la Guerra de Independencia y de forma particular con la Guerra del Pacífico.

Desde entonces, surge una matriz nacionalista que solo es posible cuando la disciplina que ejerce el Estado sobre la sociedad se plasma en una actividad que expresa ritualidad, no solo como acción mental, sino también motriz (Mandoki, 2007). Esto pasa, por ejemplo, con las celebraciones patrias y todas sus actividades rituales, las conmemoraciones cívicas en lugares determinados por hechos históricos (principalmente bélicos) acompañados por espacios, lugares y elementos simbólicos como plazas o parques cívicos, estatuas, monumentos y desfiles que, al son de marchas militares, despliegan mecanismos y dispositivos de disciplinamiento social. Consecuentemente, la enseñanza de la historia, como soporte para los estados nacionales, hace que los hombres, mujeres y niños valoren el pasado y el territorio mediante actos épicos, batallas míticas y héroes construidos, conmemorados mediante un calendario cívico ritual anual, elaborado sobre la base de estos eventos, necesarios de recalcar para lograr la anhelada idea de unidad e identidad nacional.

Así, en el norte de Chile se establecen ciertos factores que se manifiestan en la identidad regional y que obedecen a una visión de la historia, como un referente de lo que fue y lo que es en la actualidad. Una zona de frontera que se construye a sí misma, debido a su identificación con el conflicto mismo y con ciudades que se establecen a pesar de su antiguo origen peruano o boliviano, como chilenas. Donde sus colegios y escuelas no son ajenas a esta dinámica de reproducción cultural, que es una formación sistemática, constante y formal por medio del currículum educativo, los medios masivos, los actos de las Fuerzas Armadas de los mismos profesores de historia, que son los agentes de reproducción nacionalista, utilizando para ello el vehículo histórico del relato del conflicto bélico, por tanto existe una mitificación del rol del Estado expresado en héroes y su relato de los textos de estudio oficial, como del relato subjetivado desde un prisma nacionalista en los profesores de historia que puede generar reacciones de xenofobia en los estudiantes, ya que la temática es reciente y desde el 2003 es coyuntural con una amplia cobertura mediática a situaciones de xenofobia en aulas y foros virtuales acerca de la guerra de 1879.

La historiografía y la enseñanza de la guerra

En los círculos de historiadores y la historiografía han actuado ante las coyunturas sociales, políticas y culturales, principalmente en Chile los Manifiestos de Historiadores (Salazar y Grez, 1999), que abogan por un retorno público de la historia, que tiene su complejidad en su acción, que es una forma de estar presente en las discusiones en el ámbito país en el caso chileno y hasta una vuelta al papel del intelectual militante que se expresaba en la figura de Jean Paul Sartre. Estas reacciones comunitarias, tanto reales como virtuales, tienen su arista en problemáticas de carácter nacional. Las indicaremos enumerativamente.

1) Expresión de rechazo a hechos puntuales y gremiales de invasión de los agentes estatales, privados, políticos, económicos y sociales en el espacio de los historiadores, que hace actuar a historiadores de oficio en temáticas país, como el caso del general Augusto Pinochet (Salazar, 1999), pero no actúa, salvo excepciones muy particulares, en las temáticas integradoras entre Chile, Perú y Bolivia. Estas solamente corresponden a los círculos académicos del área de la integración y de las relaciones internacionales, por tanto los círculos de historiadores responden a las coyunturas, como el conflicto mapuche (2010) y los movimientos estudiantiles (2006-2011).
2) El interés colectivo y renovado por la historia y los nuevos medios para crear nuevas experiencias y tendencias historiográficas que respondan a las necesidades históricas actuales de tipo cultural, social y político. Estas, en particular en Chile, tienen su origen en la problemática de la memoria a partir del cómo contar la historia reciente y de los hechos de 1973 en adelante, y en Perú, aparece ya en 1979, con el motivo del centenario de la Guerra del Pacífico, sin embargo, la figura del historiador peruano Daniel Parodi en las discusiones respecto del Fallo de La Haya, sitúan a la historia, como eje central.
3) En el caso boliviano, la historia es recurrente en el soporte de los episodios de heroicidad popular de emancipación, en ella se ha acentuado a raíz de la pretensión boliviana de salida al mar.

Pero en Chile, Perú y Bolivia existe una demanda de interés histórico, sobre todo en internet, de comunidades de aficionados a la historia de variados fines, destacando en ella la Guerra del Pacífico, en variados sitios *web*. Asimismo existen iniciativas de vínculo académico y de impacto gráfico, como dato de importancia, la cadena de supermercados Líder editó, mediante Histocomix (2003), varios tomos de la Historia de Chile, con cinco de ellos específicamente relativos a la Guerra del Pacífico, que fue ampliamente vendida y publicó tres reediciones.

Roles de enseñanza de los profesores

El profesor en Chile, Perú y Bolivia es uno de los principales actores de la tarea educativa, debido a que es el depositario de la información histórica y de su enseñanza, sin embargo existen variados roles o enfoques en las metodologías de enseñanza para lograr aprendizajes efectivos acerca de temáticas históricas y más todavía de la Guerra del Pacífico.

En los diferentes enfoques de enseñanza existentes aparece el docente con características autoritarias, originario de los sectores tradicionales de la educación. Este tipo de docente está ligado a una enseñanza de la historia basada en la memorización de grandes nombres, fechas y batallas, principalmente unida al discurso nacional, como elemento de ciudadanía. En términos didácticos, este profesor ejecuta las clases magistrales con amplio protagonismo y con un estudiante o estudiantes que solo tienen roles de pasividad. Este docente generalmente está sujeto a la conducta normativa y generalmente se preocupa más de tener el programa de estudios completo y que los alumnos repitan contenidos, centrándose solo en la enseñanza de su conocimiento.

A la vez está el profesor o docente que hoy es concebido como el simple facilitador[1] y se establece como coordinador del autoaprendizaje de los alumnos. En cierta mirada epistémica, este docente pertenece a una escuela constructivista de la educación, que proclama total validez de las posturas y visiones de la historia, en cuanto a relato que transmite el contenido corrientemente tradicional de los planes y programas ministeriales. Generalmente este tipo de docente es formado en muchas universidades y responde a los perfiles del Ministerio de Educación de todos los países andinos, sin embargo, el sistema educativo boliviano es mucho más estatista por ideología que el de Perú, y el sistema educativo de Chile, es mínimo en regulación, aunque los tres países tienen textos escolares guías y currículos definidos.

Este docente en términos teóricos es reproductor de la llamada historia oficial, correspondiente al relato de la nación que sigue sustentando la exaltación del concepto de patria que se transfiere a los estudiantes como una expresión del nacionalismo estatal, que otorga a la asignatura de historia el rol de generadora de la nacionalidad, tal cual lo planteara Foucault (1996), como una manifestación microfísica del poder. En este sentido, se produce un dispositivo de saber-poder nacionalista que establece los contenidos de la Guerra del Pacífico y un profesor de historia como transmisor de dichos conocimientos, para que los estudiantes se sientan chilenos, peruanos o bolivianos y reafirmen su identidad nacional por medio no solo del conocimiento del conflicto, sino también en una adscripción casi mítica con las figuras de los héroes patrios y de las batallas[2].

Ahora, vale recordar que la llamada historia oficial obedece a discursos aceptados por el Estado, por cuanto es oficial la historia de los textos escolares que tienen los estudiantes de primaria y secundaria. El profesor de historia es posible entenderlo como una forma reciente de tradicionalismo educativo de la oficialidad de discurso histórico, es la manifestación del "enciclopedismo histórico": entendido como el archivo de información viva de la materia docente que pretende abarcar toda la historia nacional, por ejemplo, "toda la historia de Chile, Perú o Bolivia", es decir, trata de describir los hechos, pero adolece de información que permita analizar o interpretar. En el caso chileno responde a los contenidos mínimos obligatorios, parte esencial de los planes y programas del Ministerio de Educación para la actual

---

1 Para los Estados Unidos y América Latina existe abundante bibliografía y recursos en internet acerca del *facilitator docente* como figura esencial del *new management*, también en el sistema educativo, con sus pautas de comportamiento "neutro", etc., es considerada una nueva profesión y existe una asociación internacional desde 1994.

2 Desde el cambio curricular de 1997, hasta el actual ajuste curricular de 2009, se afirma que el primer ciclo de educación básica, tiene en el sector de Estudio y Comprensión del Medio Social y en el actual Historia, Geografía y Ciencias Sociales, la unidad de Identidad Nacional.

reforma educativa en ocasiones su constructivismo metodológico lo hace obviar consideraciones teóricas y en ocasiones, valida posturas ligeras de la Guerra de 1879, entendiéndolas como interpretación. En torno al caso peruano, responde a las instrucciones del Ministerio de Educación y de sus currículos nacionales. Para el caso de Bolivia debe asumir la construcción de una ciudadanía plurinacional.

Pero existe, asimismo, un profesor que es activo, interpretativo, con dimensiones de perfeccionamiento, que participa en redes docentes y que trata de hacer una cobertura de aprendizaje respecto de temas históricos. Él se abre a las universidades e intenta desarrollar investigaciones estudiantiles o situarse, más que en la enseñanza, en el aprendizaje de los alumnos. Este profesor tiene variados pisos de escena en sus relaciones con los estamentos educativos de cada colegio o centro educativo, desde relaciones efectivas de funcionamiento a tensiones con unidades técnicas pedagógicas y sus directores.

El profesor de historia en la realidad didáctica

En la línea de análisis propuesta, se debe considerar que el papel del estudiante en el proceso de enseñanza-aprendizaje y del aprendizaje mismo es necesariamente complementario de la función del docente y esta función debe tener una dimensión social del profesor. Actualmente con la escenificación comunicacional de las comunidades virtuales con nativos e inmigrantes virtuales se establecen nuevas alianzas de comunicación e incluso de interacción.

> En palabras simples, diríamos que el espacio que la escuela ocupaba "libremente" durante el apogeo del mundo industrial moderno comenzó a ser disputado por las dinámicas más renovadas de este modelo de sociedad que, a partir de la segunda mitad del siglo XX, comienza a mutar aceleradamente. Las nuevas tecnologías, los medios de comunicación de masas, los flujos incesantes de información, la revolución digital, unidos a la resignificación de viejos conceptos como ciudadanía, participación y educación constituyen el "cinturón de fuego" sobre el cual está tensamente asentada la escuela actual (Areyuba y González, 2004: 13).

La existencia de grupos Facebook, Badoo y Twitter señala una nueva plataforma, que surge de la sociabilidad horizontal de las redes sociales, que es aprovechada por los estudiantes para crear comunidades de estudio y de comunicación de eventos académicos. Aun así, en países andinos como Chile, Perú y Bolivia, principalmente, el docente de historia aún es tradicional, porque en muchas unidades educativas (colegios y escuelas) el profesor de historia desempeña el rol de intelectualidad escolar, que es imprescindible en los rituales de memoria que cada colegio tiene en su programación, por tanto, responde a una demanda de recordación y conmemoración, más en las regiones que tuvieron su papel histórico por su pasado bélico. El profesor de historia no solo enseña su materia, sino que también enseña a ser chileno, boliviano o peruano, desde la historia.

En el sentido del estudiante, se debe considerar que estudiantes y maestros activos y, sobre todo, comprometidos, se hacen a sí mismos: unos y otros imprescindibles al mismo tiempo, esto, si lo que se quiere son unas comunidades de aprendizaje virtuales o reales inteligentes, entendida la inteligencia como capacidad de comprender, conocimientos o bien como capacidad de resolver problemas, habilidad, destreza, experiencia, etcétera.

En esta línea analítica, el hecho de maximizar o minimizar la labor docente de acuerdo con los intereses de cada Estado consiste en que el profesor de historia sea formado en una especie de monitor de clases prácticas, apareciendo como un testigo neutro y además mudo ante cualquier coyuntura de análisis, que implique interpretación, ya que un sector docente e incluso de la sociedad piensa en un maestro aséptico de ideología y de interpretación de la realidad, que no entregue juicios históricos y solo reproduzca una narración de historia que se pretende objetiva, porque ello es necesario para la entrega de un relato oficial.

La acción política que reduce la capacidad analítica del profesor tiene sus consecuencias, porque tiende a abrir la ventana a un creciente dominio administrativo de una materia, tan esencial para la formación de los ciudadanos, como es la historia. De hecho en Chile, el Ministerio de Educación, durante la administración del ministro Joaquín Lavín, en el 2011, decidió reducir las horas de historia de cuatro a tres, pero las movilizaciones estudiantiles lo impidieron, a ello se agrega que a fines del 2013 (diciembre) la misma entidad eliminó los contenidos de geografía humana y los relativos a las catástrofes naturales, cuando en el 2010 Chile como país sísmico tuvo un terremoto 8,8 M_W.

Por tanto, la propuesta oficial de facilitación, como minimización, no se trata de una propuesta políticamente imparcial. Sería iluso suponer una pureza en el currículo de la historia y las ciencias sociales, más para Chile[3], en la época de la transición o para Perú en la época de la violencia política (1980-1993).

Ante la idea de un profesor activo para una integración de los pueblos andinos, el docente debe ser reubicado en su papel de profesor que trabaja en un contexto de mayor actividad del alumno, para ello la sala de clases es un espacio donde el maestro debe comprender que aprende tanto en clases con estudiantes vacíos de contenido oficial, pero sólidos en memoria, como en las aulas universitarias de teoría pedagógica, para ello debe aprender por su propia experiencia y el debate colectivo, que en temáticas como la Guerra del Pacífico y sus consecuencias se harán más activas y hasta candentes, señalando un rol que variará según el formato de cada actividad, es decir, en la propuesta de métodos que pueden variar de trabajos colectivos y prácticos, clases teóricas, tutorías, etcétera.

Bibliografía

AREYUNA, B. y GONZÁLEZ, F. (2004). *Contextualizando el currículum de historia y ciencias sociales. La comunidad local, un territorio de saberes para la escuela*. Santiago: Ministerio de Educación de Chile.

BITAR, S. (2011). *Un futuro común, Chile, Bolivia y Perú. El norte de Chile en el siglo XXI*. Santiago: Aguilar.

[3] Hacia 1999 surgió una discusión teórica respecto de las formas de enseñar la historia reciente en Chile a los estudiantes primarios y secundarios. Esta polémica continúa en el campo de la negociación política y retrasa los planes y textos de estudio de segundo año medio hasta el 2002. Hacia mayo del 2000 fue enviada una carta al diario *El Mercurio*, firmada por una veintena de destacados historiadores, rechazando la manipulación y presión que hacían sectores de la derecha chilena.

FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER. (2011). *Generación del Diálogo Chile-Perú. Documento 2. Aspectos históricos*. Lima: Fundación Konrad Adenauer / Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile / Instituto de Estudios Internacionales de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

DONOSO, C. y SERRANO DEL POZO, G. (Edits.). (2011). *Chile y la Guerra del Pacífico*. Santiago: Centro de Estudios Bicentenario y Universidad Andrés Bello.

DONOSO, C. (2002). "Iquique, ciudad ocupada. El primer año de administración chilena 1879-1880". *Boletín de la Academia Chilena de la Historia, 111*: 197-236.

DUBY, G. y LARDREAU, G. (1988). *Diálogo sobre la historia*. Madrid: Alianza.

FERMANDOIS, J. (2011). "De la paz final a la paz herida". FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER, *Generación del Diálogo Chile-Perú. Documento 2. Aspectos históricos.* Lima: Fundación Konrad Adenauer / Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile / Instituto de Estudios Internacionales de la Pontificia Universidad Católica del Perú: 67-80.

FIGUEROA CARAVAGNO, C. (2009). "¿Historias de guerra o guerras por la historia?". *Revista Universum. 24*. (2): 297-307

GÓNGORA, M. (1979). *Ensayo sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*. Santiago: Universitaria.

GONZÁLEZ MIRANDA, S. (1995). "El poder del símbolo en la chilenización de Tarapacá. Violencia y nacionalismo entre 1905 y 1950". *Revista de Ciencias Sociales. 5*: 43-58.

HOBSBAWM, E. (1998). *Sobre la Historia*. Barcelona: Crítica.

HISTOCOMIX. (2003). *La Guerra del Pacífico.* Santiago: Florencia.

LEYTON SALAS, C. (2010). "Chile en la construcción de la nacionalidad peruana". *Tradición y Saber*, *7*: 143-162.

LORENZO VACA, A. (1999). *La guerra en la historia*. Madrid: Décimas Jornadas de Estudios Históricos organizadas por el Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea.

PINOCHET, O. (2004). *Bolivia hasta cuándo*. Santiago: LOM

RIVERA OLGUÍN, P. (2004). *De la región a la nación. El norte chileno: Icono simbólico militar y político Social*. Concepción: Facultad de Humanidades y Arte. Universidad de Concepción.

RODRÍGUEZ ELIZONDO, J. (2004). *Chile-Perú. El siglo que vivimos en peligro*. Santiago: COPESA / La Tercera-Mondadori.

SALAZAR, G. y GREZ, S. (1999). *Manifiesto de Historiadores*. Santiago: LOM.

STERN, S. (2000). "De la Memoria suelta a la memoria Emblemática: hacia el recordar y olvidar como proceso histórico (Chile 1973-1998)". M. GARCÉS, *et al.* (Comps.). *Memoria para un nuevo siglo.* Santiago: LOM: 11-34.

VERNANT, J. P. (2001). *Mito y pensamiento en la Grecia antigua*. Barcelona: Ariel.

Textos escolares en conflicto: relaciones históricas peruano-chilenas en las aulas

José Chaupis Torres

Introducción

El estudio de los textos escolares en los últimos años ha recibido el interés de diversos especialistas (historiadores, educadores, comunicadores). Esto es importante en la medida en que el manual escolar es una obra destinada a la enseñanza-aprendizaje, teniendo como política de Estado lograr aprendizajes significativos mediante el desarrollo de competencias, capacidades, conocimientos y actitudes, que permitan la construcción y consolidación de la identidad social y cultural de los estudiantes. El Ministerio de Educación del Perú (MINEDU) señala que las competencias del área de Historia, donde se incluyen Geografía y Economía, son el manejo de información, la comprensión espacio-tiempo y el juicio crítico.

La presente investigación tiene como objetivo el estudio de los manuales escolares, para comprender la forma en que han sido presentadas las relaciones históricas peruano-chilenas a partir de un análisis de contenido, tomando en consideración las competencias de manejo de información que implican la forma en la que han seleccionado, organizado, interpretado y evaluado la información; la comprensión espacio-temporal, que conlleva la forma en que han reconocido, analizado y explicado los procesos físicos y humanos a partir del manejo del espacio-tiempo; el juicio crítico, que implica cómo han desarrollado un razonamiento cuestionador, autónomo y comprometido (MINEDU, 2010: 12-13). Los textos escolares seleccionados son de las editoriales Santillana y Norma, editoriales que tienen una mayor participación, tanto en colegios públicos como privados en el área de Historia, Geografía y Economía. En el caso de Santillana se trabajará con: *Hipervínculos* (2011) e *Historia, geografía y economía* (2012), y en Norma con: *Construyendo juntos* (2009).

Los manuales escolares investigados serán los de tercero y cuarto año de educación secundaria, donde se han concentrado en términos de contenidos las relaciones históricas peruano-chilenas, siendo presentadas bajo una perspectiva de los acontecimientos, con características básicamente bélicas y nacionalistas. Los momentos en los cuales han sido presentadas de forma más explícita estas relaciones binacionales fueron por medio de conflictos armados como las guerras de Independencia, Guerra contra la Confederación Peruano-Boliviana, Guerra contra España y Guerra del Pacífico. En los períodos históricos

precedentes a Chile se le toma de manera subordinada al desarrollo histórico peruano por la llamada cultura andina.

La forma en que analizaremos los manuales escolares será tomando en cuenta la intencionalidad de las editoriales, vinculándola con la reglamentación de los enunciados curriculares, la intervención estatal administrativa y política. Estudiaremos también la sistematicidad en la exposición de los contenidos y la secuencialidad temporal-espacial, tomando en consideración la combinación de textos, imágenes y fuentes, la presencia de recursos didácticos manifiestos por el desarrollo de actividades. Complementariamente a estos objetivos articularemos el discurso difundido por los textos escolares con la producción historiográfica más reciente, que estudia las relaciones peruano-chilenas, para observar la distancia que existe entre una y otra brecha, que al ser tan grande ha impedido en los estudiantes el desarrollo de un juicio crítico desprejuiciado, dificultando la integración y el desarrollo de una cultura de paz con Chile.

Comparando textos escolares y las tendencias historiográficas actuales

Para el logro de estos objetivos comencemos comparando dos tipos de manuales: el de asignaturas y el de áreas, para observar qué tanto se ha avanzado para una mejor calidad de los textos escolares y la comprensión de las relaciones históricas peruano-chilenas. Los textos escolares seleccionados son los ya clásicos de Juan Castillo Morales (s/f), Gustavo Pons Muzzo (s/f) y Plácido Díaz Suárez *et al.* (2001), cuyos manuales fueron los de mayor venta en el Perú, y los manuales actuales de las editoriales Santillana y Norma que, como ya se ha mencionado, tienen una mayor participación tanto en los colegios públicos como privados, en el área de Historia, Geografía y Economía.

Una primera diferencia es que los manuales de Castillo Morales, Pons Muzzo y Díaz Suárez *et al.* respondían a un diseño curricular por asignaturas, en donde el curso de Historia estaba dividido en Historia del Perú e Historia Universal, siendo enseñado de manera independiente. Según el MINEDU (2010: 10), se realizaba poniendo énfasis en la memorización de fechas, personajes y hechos, planteando los conocimientos bajo una visión vertical y rígida, "un conocimiento acabado, con verdades establecidas e incuestionables" (Valle, 2009: 130). Era una historia ajena y lejana, donde los hechos aparecían desconectados de la realidad cotidiana, discursivamente de carácter nacional. Era básicamente una historia militar, de gobernantes y grandes personajes. La historia universal, de América Latina y del Perú, se encontraba separada, sin integración alguna, impidiendo una debida contextualización. Era una historia abocada únicamente al pasado sin conexión con el presente. Estaba basada solamente en el texto escolar. Se hallaba desconectada del espacio geográfico sin contexto alguno. Estaba parcelada en el tiempo, en etapas sin ninguna conexión. No se encontraba actualizada con las nuevas investigaciones historiográficas (MINEDU, 2010: 10).

Por el contrario, según el MINEDU el cambio que llevó a cabo al cambiar estas asignaturas por Historia del Perú en el Contexto Mundial permitió a los actuales textos

escolares, como los elaborados por las editoriales Santillana y Norma, estar sujetos a un diseño curricular por áreas[1] –se pasó de Ciencias Sociales (2005) a Historia, Geografía y Economía (2009)–, articulando los conocimientos del área con otras áreas, ejerciendo la interdisciplinariedad, proceso que multiplicaba las posibilidades de lograr aprendizajes significativos y desarrollar una formación integral en los estudiantes. Lo que se buscaba era la reflexión y comprensión de procesos históricos. Vincular la vida cotidiana personal y social. Desarrollar un sentido de pertenencia en el alumno. Brindar una imagen de historia local y regional, contribuyendo a la construcción y forja de la nación. Conectar la historia del Perú, de América Latina y del mundo con sentido articulador. Construir la noción de tiempo histórico vinculando el pasado, presente y futuro en un devenir continuo. Motivar al estudiante a manejar y elaborar fuentes, además de los textos de aula y biblioteca. Tener una visión de continuidad en los procesos y análisis de cambios y permanencias. Vincular el mundo académico y la investigación (MINEDU, 2010: 10). Si bien el cambio fue importante, los logros respecto del aprendizaje fueron poco significativos en la medida en que

> son falencias de la perspectiva con la que la Historia se aborda y no van a variar porque se plantee una enseñanza por áreas en la que se cambia el nombre de Historia por Historia del Perú en el Contexto Mundial (Valle, 2009: 131).

Otra diferencia eran las actividades, en los manuales por asignatura las asignaciones para los alumnos se dividían en cuestionarios, trabajo práctico y vocabulario "la mayoría de cuyas respuestas se ubicaban puntualmente en el libro enfatizando las actividades memorísticas. Bajo esta concepción, un buen libro tenía toda la información […] poseían además una buena narración" (Aburto, 2009: 343). En los textos de las editoriales Santillana y Norma, que son de carácter colectivo, apoyado por un grupo de especialistas externos y multidisciplinario, como señala Augusta Valle (2011), se pueden distinguir entre otras actividades las desarrolladas a partir de las fuentes o fuera de ellas. Las que no están vinculadas directamente a las fuentes son las que buscan la reflexión, la información adicional, la comprensión lectora literal, la comprensión lectora inferencial, la relación con el contenido, la comparación y contraste temático, la imaginación de una situación y la redacción de un texto. Las que están vinculadas directamente con las fuentes son las que buscan la identificación con la postura del autor, la comparación y contraste de posturas, la evaluación de las fuentes, la solución de un problema de investigación, la redacción de un ensayo. Nuevamente a pesar de este cambio cualitativo se cayó una vez más en el memorismo, no permitiendo el desarrollo del

[1] Su antecedente sería la reforma educativa que llevó a cabo el régimen fujimorista durante la década de 1990, la que como indica Teresa Chávez García (2006) buscaba resaltar la necesidad de fortalecer los valores cívico-ciudadanos, el desarrollar una cultura de paz y el estudio de las ciencias sociales como base para la forja de la identidad nacional. Lastimosamente no se lograron estos objetivos, ya que se redujo el tiempo de estudio asignado a la historia, no se capacitó debidamente a los docentes en la nueva metodología, ni se brindó a las instituciones educativas el material didáctico necesario para modernizar la enseñanza de la historia (Chávez García, 2006: 157).

pensamiento crítico de "una herramienta mental potencialmente generadora de nuevos conocimientos" (Trepat, 1996: 24).

La extensión de los libros también es una importante distinción, ya que los textos de Juan Castillo Morales (s/f) y Gustavo Pons Muzzo (s/f) al ser por asignaturas eran bastante voluminosos. En cambio, los textos de las editoriales Santillana y Norma al ser por áreas tienen que desarrollar de forma integrada una variedad de asignaturas, Historia, Geografía y Economía, en menos espacio con mayor cantidad de contenidos.

A pesar de estas diferencias en ambos casos las relaciones peruano-chilenas se han centrado en la Guerra del Pacífico, siendo vista como el único hecho importante a ser tomado en cuenta para estudiar las relaciones entre los dos países. Señalemos algunas características de los textos de Juan Castillo Morales en relación con la Guerra del Pacífico, al respecto Cecilia Israel La Rosa sostiene que:

> La narración está diseñada para que sea leída únicamente por personas de nacionalidad peruana. El mundo se reduce al escenario nacional.
> Versiones de historiadores peruanos y algunos chilenos, siempre destacando valores por el lado peruano (caballerosidad).
> Una visión de la historia de este momento limitada a los acontecimientos entre Perú, Bolivia y Chile. Sin mencionar el rol que jugaron los habitantes de la zona fronteriza de estos tres países y del papel que desempeñaron los ingleses. Para ilustrar esto: en Tarapacá trabajaban y vivían juntos en campamentos ciudadanos bolivianos, peruanos y chilenos.
> Hay una tendencia a relacionar salvajismo, barbarie, superioridad, poderío con Chile y sacrificio, entrega, orgullo, pundonor, inferioridad con el Perú.
> Ciertos pasajes de combates o batallas son narradas épicamente, como una novela (Israel La Rosa, 2009: 24-25).

En el manual de Gustavo Pons Muzzo (s/f), la misma autora menciona que:

> En general, se puede apreciar que el capítulo de la Guerra con Chile está plagado de adjetivos despectivos y subjetivos, que lo único que crean en el estudiante es una conciencia antichilena. Además se incentiva una conciencia de pérdida, de dolor, de víctima en el peruano, que es sumamente delicada en la formación del ciudadano, quien no desarrolla un sentido crítico para entender la derrota militar (Israel La Rosa, 2009: 26).

Complementariamente se transcriben fuentes, principalmente primarias, de arraigado sentido nacionalista y antichileno, sin solicitar al alumno ningún tipo de actividad particular. Finalmente, las asignaciones para los alumnos se dividen en cuestionarios, trabajo práctico y vocabulario. En relación con las preguntas del cuestionario, ellas también son marcadamente nacionalistas y antichilenas, e indagan acerca de acciones heroicas, expresión de valores, desarrollo de combates y batallas, etc. Entre los trabajos prácticos se pide, por ejemplo, dibujar mapas y croquis de las fronteras que tenían Chile, Perú y Bolivia antes del conflicto, marcar los sitios donde se realizaron los principales hechos de la campaña marítima y terrestre, elaborar biografías de los héroes más destacados, enjuiciar algunos hechos ocurridos durante la guerra, como el accionar de presidentes como Prado, Piérola, Iglesias y de héroes: Grau, Bolognesi, Cáceres. Finalmente, respecto del vocabulario, los

términos que se presentan son en su mayoría de carácter militar: estandarte, recluta, acorazado, campaña, milicia, parapeto, etcétera.

En las editoriales Santillana y Norma, si bien se "ha dejado de lado mucho de los adjetivos al referirse a los chilenos dentro del tema de la guerra de 1879-1883" (Israel La Rosa, 2009: 16), aún falta mucho por avanzar.

> debido a la limitada capacitación que reciben los maestros en materia de textos escolares y al escaso tiempo que dedican a reflexionar sobre las posibilidades de estos últimos, el aprovechamiento de dichos materiales en las aulas de las escuelas estatales del Perú se ve seriamente limitado. Los libros de texto son utilizados de forma fragmentaria e inadecuadamente integrada con la sesión de aprendizaje en su conjunto (Eguren *et al.*, 2005: 96).

A esto habría que agregarle el desfase que hay entre el discurso que emerge de los textos escolares y la producción historiográfica. Entre las décadas de 1960 y 1970 se produjeron importantes cambios en la historiografía peruana que replantearon la historia del Perú, haciendo su aparición la llamada Nueva Historia.

> Los Nuevos Historiadores estuvieron influenciados por una mezcla ecléctica de perspectivas teóricas importadas, que incluyen el marxismo althusseriano, la Escuela de los Annales, la historia social inglesa, especialmente los trabajos de Edward P. Thompson, y, quizás mucho más significativamente, la teoría de la dependencia y el estructuralismo. Al mismo tiempo, encontraron en los trabajos de José Carlos Mariátegui un marco conceptual explicatorio considerablemente autónomo y original de la historia y sociedad peruana (Drinot, 2008: 236).

La Nueva Historia desarrolló una visión bastante crítica de la realidad peruana, Portocarrero y Oliart (1989) la denominaron "idea crítica", en que "si bien han participado historiadores, ha sido obra directa de los maestros de escuela" (Flores Galindo, 1988: 67). La idea crítica brinda una imagen de la historia peruana "dominada por el signo de la frustración, y su narración es el relato de grandes injusticias, de episodios traumáticos y de esperanzas frustradas" (Portocarrero y Oliart, 1989: 103). Esta forma de ver la historia contrastaba con la "idea oficial" dominante en el sistema educativo peruano y principalmente en sus textos escolares, que difundía la idea oficial de un "nacionalismo complaciente que sobrevalua la integración social y que considera la explotación y el abuso como supervivencias llamadas a desaparecer" (Portocarrero y Oliart, 1989: 104). Esta historia tradicional se caracteriza por la marginación de los sectores subalternos y de las regiones, resaltando los grandes personajes y los acontecimientos políticos y militares.

> Así, a pesar de la persistencia de la versión tradicional de la historia peruana en los libros de texto, lo que los alumnos de escuela […] aprenden de sus maestros y profesores no corresponde necesariamente a lo que encuentran en sus libros. En la escuela […] los peruanos se ven expuestos a una esquizofrenia historiográfica. La historia peruana, tal como es enseñada a la mayoría de los peruanos […] consiste en dos metanarrativas contradictorias y en gran parte negativas, que poco tienen que ver con la historiografía [más reciente] y que no estimulan el desarrollo intelectual ni invitan a una reflexión crítica. Así, no es de sorprender que la mayoría de los peruanos desarrollen

> una conciencia histórica que además de ser, por lo general, negativa en su proyección, no logra prepararlos para entender el mundo en el que viven ni ayudarlos a desarrollar un espíritu crítico (Drinot, 2006: 10).

Esta conciencia histórica esquizofrénica llevada a las relaciones peruano-chilenas confronta dos metanarrativas que no se dan, como señala Drinot, entre los profesores de colegio y los textos escolares, estos por el contrario tienen como características ser complementarias y reduccionistas aunque con diversos niveles de intensidad. Se podría sostener que "conscientes o no ambos discursos generan visiones históricas negativas y egos nacionales esmirriados que se traducen en comportamientos cotidianos irresueltos en los que se traducen visiones del pasado conflictivas y segregadoras" (Betalleluz, 2003: 227). La contradicción estaría con la reciente producción historiográfica en ambos países que está buscando descentrar las relaciones peruano-chilenos disminuyendo el peso que tiene la Guerra del Pacífico en la historia de ambos países, ampliando para ello los tiempos históricos, expandiendo los espacios geográficos de interacción, diversificando las relaciones sociales, apostando por la integración binacional con una visión globalizada de la historia[2].

> Gran parte de esta nueva producción busca superar algunas de las premisas que guiaron los primeros estudios nacionalistas y marxistas de la guerra, en particular de que la guerra podía ser entendida en términos de victimarios y víctimas. La nueva literatura está menos interesada en aproximarse al estudio de la guerra como un diagnóstico de las deficiencias del Estado-Nación peruano. Los intentos por escribir historias de la guerra que tienen en consideración perspectivas binacionales e incluso multinacionales son cada vez más comunes (Drinot, 2013: 50).

La forma en que han sido abordadas las relaciones Perú-Chile en los textos escolares ha impedido que sean un factor para la integración de ambos países y para el desarrollo de una cultura de paz, por ello habría que pensar, como alternativa, una debida contextualización y una reconceptualización discursiva e histórica de estas relaciones, que enfrente y no evite el conflicto que se encuentra congelado en la Guerra del Pacífico. También se debería impulsar una didáctica de la guerra que enseñe para la paz, donde las visiones de los mismos hechos se

[2] Es importante destacar las diversas publicaciones del historiador chileno Eduardo Cavieres, y una en particular la que realizó conjuntamente con el historiador peruano Cristóbal Aljovín en el 2006. Ambos autores coordinaron un proyecto que reunió a historiadores chilenos y peruanos, para reflexionar desde una perspectiva regional acerca del desarrollo comparativo de las historias nacionales de Chile y Perú dentro de una estructura cronológica amplia, la que iba desde 1820 hasta 1920, encontrándose en este marco temporal tanto similitudes como diferencias en sus procesos de evolución histórica. También es de destacar los trabajos del historiador peruano Daniel Parodi, y uno en particular, el que realizó conjuntamente con el historiador chileno Sergio González en el 2014, en el que participaron investigadores peruanos y chilenos, donde sin negar los episodios negativos de ambos países, buscaron resaltar los hechos positivos, esas historias comunes que son dignas de ser recordadas con el objetivo de fortalecer la integración bilateral. Nosotros, desde el Instituto de Investigaciones y Estudios Socio-Territoriales (IIEST), con el apoyo invaluable de Eduardo Cavieres, apostamos por realizar miradas un poco más integradoras sin perder el sentido de crítica que debe tener el estudio de las relaciones peruano-chilenas, de manera particular la Guerra del Pacífico, en las que se asuman responsabilidades en torno al conflicto, sea como vencedor o vencido, para así lograr una mayor comprensión del pasado, para que sirva y no divida frente a los requerimientos del presente con una visión de futuro.

multipliquen (Mondaca, *et al.*, 2013: 133), además, se deben exaltar los aspectos históricos comunes y positivos, incluyendo los de larga, mediana y corta duración en el tiempo (hitos históricos) y el espacio (territorios transfronterizos), mediante el desarrollo del pensamiento crítico, fortaleciendo la confraternidad. Para ello es necesaria una reevaluación de los manuales escolares y un mayor acercamiento a la labor desempeñada por los historiadores de ambos países que promueven una historiografía a favor de la integración.

Manejo de la información

Se tiende a considerar que los contenidos de los manuales escolares son algo que no debe ser sometido a crítica, encontrándose en ellos seguridad y garantía de profesionalismo (Díez Gutiérrez, 2011). Desde un enfoque crítico todos los contenidos de los textos escolares son provisionales, en constante discusión y revisión, y cargados de la ideología que subyace a sus editores y al contexto histórico-social de su producción. El análisis de contenido toma prestados aspectos esenciales del enfoque crítico del discurso, este es un producto "susceptible de revelar determinados contenidos subyacentes (visiones del mundo, opiniones, ideologías)" y un instrumento "capaz de proyectar esos contenidos en las representaciones sociales o individuales de las personas" (Díez Gutiérrez, 2011: 96).

Respecto del manejo de la información, esta se centra en un hecho bélico: la Guerra del Pacífico. La información que aparentemente debería ser confiable y razonada, expuesta de forma coherente, rigurosa, original y relevante, está marcada por el nacionalismo de base decimonónica, sobresaliendo la figura del héroe donde "casi todos son hombres, blancos, viejos, militares y criollos" (Fonseca, 2009: 337). Todo ello ha generado una imagen excluyente y marginadora de nuestra conciencia nacional, habría que reconceptualizar la heroicidad de forma más pluralista e inclusiva, donde la "figura del indígena, del negro, de la mujer, del joven, del civil, etc., deben ser incluidas como paradigmas esenciales de civilidad, porque de esa manera acercamos mucho más la reflexión histórica al auténtico rostro de nuestros pueblos" (Fonseca, 2009: 337).

La apertura de los textos escolares a los nuevos enfoques brindados por los estudios subalternos nos permitiría cambiar las miradas dicotómicas y excluyentes de estos grupos que se tienen tanto en Perú como en Chile, por una imagen más autocrítica e integrada que tome en cuenta la participación activa de los actores subalternos. Partiendo de la idea de que la Guerra del Pacífico fue provocada por las elites, es importante recoger la voz de esos otros que no la tuvieron y que participaron activamente en el desarrollo de este conflicto bélico. Se reintroduce así nuevamente el rol activo y creador de los sujetos históricos en la construcción de su propia historia. El discurso de la "historia nacional" no basta para explicar los procesos particulares de estos grupos durante la Guerra del Pacífico[3]. Lastimosamente las pocas apari-

[3] En el simposio "Actores subalternos durante la Guerra del Pacífico" que tuve el honor de coordinar en el IX Congreso Internacional de Etnohistoria: colonización, descolonización e imaginarios que se llevó a cabo del 11 al 14 noviembre 2014, en Arica, se discutió respecto de los aportes que puede brindar la subalternidad para los estudios de la Guerra del Pacífico y para las relaciones peruano-chilenas. Al buscar recuperar a los "otros" indios, chinos, negros, mujeres, jóvenes, etc., como sujetos históricos, una entidad cuya voluntad y razón cons-

ciones de los actores subalternos en los libros de texto de Norma y Santillana están plagadas de una retórica que exalta desde el punto de vista nacionalista la entrega, orgullo, pundonor del peruano, no del subalterno como sujeto histórico activo. Si bien reconocen alguna contribución y participación de los sectores subalternos principalmente indígenas en la guerra, son excluidas las temáticas étnicas y raciales (Smith, 2010).

Además se obvia esos otros momentos en los que las relaciones peruano-chilenas fueron bastante intensas y extensas en el tiempo y espacio, como ocurrió previo al proceso de construcción del Estado-Nación, lo que se denomina en los textos escolares "cultura andina". La información es presentada de manera fragmentada, Chile aparece circunstancialmente en condición de subordinación en relación con el Perú, exaltándose el ámbito nacional por medio de los límites territoriales actuales más que uno de carácter local y regional transfronterizo, que se fue construyendo a lo largo de la historia, sin darle mayor contenido al concepto de América Latina (Cavieres, 2013a).

Hay una escasa extensión y profundidad de los contenidos y falta de equidad en el tratamiento de los mismos. La forma en que se elabora el contenido de los manuales escolares de Norma y Santillana se inclina a un tratamiento del conocimiento más didáctico que epistemológico, incluso la diagramación tiende a facilitar más el aprendizaje que a profundizar el conocimiento. En relación con las guerras de Independencia, Guerra contra la Confederación Peruano-Boliviana y Guerra contra España, Norma y Santillana les dedican escasos párrafos en sus manuales escolares. Esto cambia radicalmente con la Guerra del Pacífico, a la que otorgan entre seis y diez páginas. La edición de cada manual escolar está muy pensada, su diseño y composición responden a un trabajo riguroso y pormenorizado, que no deja nada prácticamente al azar (Díez Gutiérrez, 2011). Las supuestas "lagunas históricas" no son inocentes, se observa una preocupación por no olvidar determinados hechos de la memoria histórica, como la Guerra del Pacífico. Los textos escolares que reflejan la historia oficial han cumplido en el devenir histórico diferentes funciones que van desde contribuir a la invención de la nación, el imponer o armonizar intereses políticos y sociales, hasta fortalecer el nacionalismo (Espinoza, 2012). En su relato de la guerra "ocultan u obvian las investigaciones que no contribuyen a alimentar sus posiciones políticas" (Rodríguez, 2009, 174).

La forma en que acabó el conflicto en 1883, y hasta 1929, casi 50 años después cuando se produjo la separación de Tacna y Arica, es lo que ha marcado totalmente a los peruanos, siendo más difícil asumir el discurso del perdedor frente al vencedor. Los chilenos han olvidado "más rápidamente" lo sucedido en la medida en que vencieron la guerra. Por ello miran más hacia el futuro, mientras que los peruanos, al haber sido derrotados, se detuvieron en el pasado, siendo su peso más marcado. La significación de la historia se hace a partir de pasados decimonónicos bélicos heroizados, los que fueron configurando el territorio peruano

tituye una praxis de acción desde la relectura de la documentación y los discursos historiográficos que le niegan el poder de agencia. Es así que el simposio buscaba recuperar esas voces más allá de la perspectiva de la nación, para ello se discutió entre los 16 investigadores que participaron de ambos países desde la perspectiva del pasado, pero también del presente, apelando tanto a la historia como a la historiografía, a la fuente de archivo como a la entrevista actual.

(Cavieres, 2013b). Además, en el Perú los héroes nacionales más representativos no son los de las guerras de Independencia sino de la Guerra del Pacífico, una guerra en la que se perdió. Por medio nuestras indagaciones observamos que el personaje con la mayor cantidad de monumentos construidos en Perú a lo largo de la historia es Francisco Bolognesi, mientras que el personaje declarado figura del milenio fue Miguel Grau. Ello debido al peso que tiene la defensa del territorio y la imagen de los héroes por acción de un Estado que se encuentra atado a conceptos propios del siglo XIX, el que asume que debe velar por la soberanía territorial, pensar por el ciudadano en aras de este objetivo y para ello tiene que construir una historia oficial en términos nacionalistas (Cavieres, 2013b), todo ello se encuentra proyectado en los manuales escolares.

Complementemos lo sostenido hasta aquí con una cuestionable encuesta elaborada por Wilfredo Kapsoli (2001), en ella buscaba indagar respecto de la percepción acerca de la historiografía peruana que tienen los estudiantes de la carrera de Educación de cinco universidades públicas: José Faustino Sánchez Carrión de Huacho, Daniel Alcides Carrión de Cerro de Pasco, San Agustín de Arequipa, y Enrique Guzmán y Valle "La Cantuta" y San Marcos de Lima[4]. Cuando se les pidió a los 224 encuestados ponerle una nota en la escala de uno al diez a las diferentes "tendencias historiográficas y corrientes de pensamiento", los estudiantes dieron la media más alta al materialismo histórico (7,26%), seguido del estructuralismo (6,19%), la "Ilustración" (6,16%), el funcionalismo (5,77%), el (neo) positivismo (5,45%) y la Escuela de los Annales (4,40%). Esto le hace concluir a Kapsoli que "en las universidades públicas no se ha perdido la conciencia crítica a pesar del avasallamiento de ideologías adormecedoras y los intentos de despolitización de la sociedad" (Kapsoli, 2001: 85-86). Paulo Drinot piensa, por el contrario, que

> las respuestas reflejan, en parte, los problemas conocidos que enfrentan las universidades públicas, producto de presupuestos escuetos, lo que impide la compra regular de nuevos libros. Pero también reflejan el hecho que muchos profesores de historia hacen poco por incorporar nuevas perspectivas historiográficas o actualizar sus currículas (Drinot, 2006: 16).

Cuando se les pidió responder concerniente a hechos y personajes históricos, la época más importante de la historia del Perú había sido el período prehispánico (27,7%), seguido por la Independencia (13,8%). En contraste, "la época más dramática de la historia peruana" había sido el período "colonial" (18,3%), "Guerra con Chile" (15,6%) y "crisis actual" (12,5%). Preguntados acerca de los "héroes fundamentales del país", los estudiantes eligieron a Miguel Grau (33,5%), seguido de Túpac Amaru II (11,6%). Paulo Drinot (2006) concluye de forma contundente:

> Basándose en fundamentos historiográficos vetustos y excesivamente simplificados, tanto los profesores universitarios como los alumnos parecen estar reproduciendo una visión simplista y maniquea del pasado que incorpora elementos tanto de la perspectiva tradicional nacionalista como

[4] De las cinco universidades estatales encuestadas por Wilfredo Kapsoli solo dos tienen departamentos de historia, San Agustín de Arequipa y San Marcos de Lima, las tres restantes tienen únicamente departamentos de educación.

de la idea crítica. El resultado es una manera de pensar la historia que impide el análisis crítico: la historia se enseña como dogma (Drinot, 2006: 17)[5].

Si bien en los textos escolares los aspectos "nacional-heroizadores" han disminuido, ampliándose la presencia de los aspectos de vida cotidiana y colectivos sociales, en la relación histórica peruano-chilena ocurre lo contrario. En el uso de imágenes predominan las de personajes y mapas, utilizadas con una función nacionalista principalmente más decorativa y emotiva, estética y motivadora que informativa y explicativa (Valls, 2007), estando dependientes y subordinadas al conjunto del texto escolar, no aportando nuevos elementos significativos. En la medida en que no son analizadas adecuadamente como un documento histórico, y a que aparecen como ilustraciones en las que se coloca el nombre de los personajes o acontecimientos representados, los que ya han sido citados o descritos de forma breve en el texto escrito, provocan comprensiones anacrónicas de los hechos (Valls, 1999). En relación con las guerras de Independencia, la Guerra contra la Confederación Peruano-Boliviana y la Guerra contra España, Norma y Santillana incluyen escasas imágenes. Nuevamente el salto cualitativo se da con la Guerra del Pacífico, para esta se colocan entre 18 y 21 imágenes. Es importante, por ello, desarrollar una capacidad crítica y analítica respecto de las imágenes, más aún debido al peso que tienen en las llamadas sociedades de la información.

Los textos escolares también han incorporado una variedad de fuentes escritas, las que requieren un marco teórico adecuado para poder usarlas, que va desde la clasificación, análisis, identificación de la postura, evaluación y uso final por parte del alumno. Como indica Augusta Valle (2011), el trabajo con fuentes es una importante oportunidad para el desarrollo del pensamiento crítico, en la medida en que lleva a los estudiantes a emplearlas para solucionar un problema con sus propios argumentos. Respecto de su uso, predominan las fuentes secundarias sobre las primarias, en ellas no se observa el empleo de métodos de comparación y contraste de posturas, esto impide distinguir las similitudes y diferencias en la perspectiva de la fuente. En relación con las guerras de Independencia, la Guerra contra la Confederación Peruano-Boliviana y la Guerra contra España, Norma y Santillana introducen escasos documentos, siendo estos principalmente secundarios. Nuevamente el cambio se produce con la Guerra del Pacífico, en donde se incluyen entre seis y ocho documentos secundarios y algunos primarios. Las fuentes históricas son empleadas no para desarrollar pensamiento crítico, analizándolas y evaluándolas de forma reflexiva y estimulante, sino para la comprensión lectora (Valle, 2009).

Así, en contenido informativo, imágenes y en el uso de fuentes, se observan en los textos escolares relaciones de saber y poder (Palacio y Ramírez, 1998) estando sujetos al currículo, criterios didácticos, reglamentaciones del MINEDU, ideas de los autores, informes de mercado, exigencias de los maestros, que actúan como líneas fuerza, imponiéndose unos a otros, entremezclándose, refundiéndose entre sí, de lo que sale un texto desarticulado que lleva a la

[5] Estas afirmaciones de Drinot a pesar de ser demasiado generalizadoras y que demuestran cierto "desconocimiento de la historiografía de las universidades públicas" (Loayza, 2011: 13) es útil para observar la vigencia de imágenes estereotipadas en torno a las universidades estatales en Perú que se reproducen en los círculos académicos.

"discriminación, las ausencias (lo que no conviene mencionar o mostrar), la manipulación, las imposiciones" (Soaje-de Elías, 2012: 33), donde es necesario resaltar más lo que nos separa que lo que nos une en las relaciones históricas peruano-chilenas, bajo la premisa de buscar reforzar la identidad nacional y la formación ciudadana, la que termina exaltando el patriotismo. Charles Walker señala al respecto que:

> Libros de texto que cuestionen figuras patrióticas como Castilla o Grau también generarían protestas. Mientras el "pensamiento progresista" (desde posturas cercanas a la izquierda hasta las visiones seculares de la historia y del Estado) domina en las Ciencias Sociales en el Perú, no ocurre lo mismo entre los sectores que supervisan la producción y, más importante aún, los que compran los libros de texto (Walker, 2009: 410).

Hay que reenfocar estos conflictos desde perspectivas más sociales y territoriales, uniendo la representación con el comportamiento de los individuos, rescatando acercamientos y solidaridades. Revalorizar los procesos sociales reordenando los elementos históricos, adecuándolos a sus propias dimensiones temporales y espaciales. Realizar ese ejercicio observando los impactos concretos respecto de los actores subalternos, la sociedad civil y sus familias, vencedores y vencidos, los protagonistas reales, cambia en mucho los balances oficiales de los conflictos que resaltan las acciones bélicas y lo confrontacional (Chaupis Torres y Vito, 2013). Como señala Manuel Burga en torno a la pregunta ¿para qué aprender historia en el Perú?

> La razón es muy sencilla: necesitamos librarnos, casi con urgencia, de una pesada carga histórica y construir una memoria sana que nos permita repensar nuestro pasado, mirarnos a nosotros mismos sin complejos y enfrentar más conscientes y decididos los retos que nos depara el futuro (Burga, 2005: 52).

Aplicando esta idea a las relaciones históricas peruano-chilenas nos sería de mucha utilidad, para apreciarnos mejor a nosotros mismos y poder superar el complejo de la derrota, conocer mejor el presente, preparándose para afrontar el futuro por medio de un adecuado diálogo con el pasado; aproximarnos a la objetividad histórica para a partir del pasado vislumbrar el futuro asumiendo un compromiso con el devenir de la historia peruana; construir una memoria nacional que integre y construya, olvide los traumas y recuerde los hechos positivos del pasado (Burga, 2005).

Comprensión del tiempo-espacio

La orientación temporal de los textos escolares editados por Norma y Santillana que deberían abordar los aspectos de cambio-permanencia, diacronía-sincronía, no toma en cuenta los procesos históricos en términos de estructura-coyuntura, centrándose nuevamente en la Guerra del Pacífico, en lo netamente acontecimental, aunque complementariamente se hace mención a la Guerra contra la Confederación Peruano-Boliviana, nuevamente el factor nacionalista de tipo romántico se vuelve hegemónico, el tiempo aparece fracturado en

su devenir, los conflictos bélicos impiden los acercamientos y solidaridades, construyéndose más en la diferenciación que en la similitud, impidiendo la forja de una cultura de paz, integración y colaboración (Cavieres, 2006). El tiempo histórico aparece como una narración y no como una interacción de estructuras económico-sociales de carácter complejo. Esto es debido a la persistencia en los textos escolares por no abordar en la larga duración procesos históricos complejos, predomina una perspectiva "cortoplacista y simplificadora de la historia" desde "situaciones parcializadas a partir de momentos específicos y, a lo más, de entregar todas sus confianzas a las causas y efectos inmediatos" (Cavieres, 2007: 8). Tanto Norma como Santillana construyen líneas de tiempo, principalmente de corte político y militar, restringiendo las relaciones históricas peruano-chilenas al siglo XIX, concentrando con detalle los hechos de los acontecimientos de la Guerra del Pacífico. Cuando Chile aparece en las etapas prehispánicas está subordinado a la expansión de culturas como Tiahuanaco, Huari o Inca y no como parte de una estructura más compleja de larga duración de contactos e intercambios muy activos. En la etapa colonial está subordinado al virreinato del Perú y dependiendo de los tiempos históricos coloniales aparece como capitanía, obispado, puerto comercial, etcétera.

Estos hitos históricos resaltados de forma poco equilibrada por los textos escolares, nos han separado más que unido en el tiempo. Señalemos algunas características generales que no toman en cuenta los manuales escolares de Norma y Santillana cuando construyen sus líneas de tiempo. En primer lugar, estos hechos se desarrollaron durante el siglo XIX y abarcaron prácticamente todo este arco temporal, dos en la primera mitad (guerras de Independencia, Guerra contra la Confederación Peruano-Boliviana) y dos en la segunda mitad (Guerra contra España y Guerra del Pacífico); en segundo lugar son hechos bélicos aunque con diferente grado de intensidad e impacto; en tercer lugar son conflictos que han abarcado en su extensión un amplio territorio, vinculando a más de dos países; finalmente cada uno tiene diferentes objetivos: en la primera se busca la independencia de España, en la segunda la hegemonía sobre un espacio territorial de un solo país: el Perú, donde se confrontan el norte frente al sur, además de la hegemonía regional de Bolivia sobre el Perú y Chile en torno al Pacífico sur como parte de su expansionismo pacífico; en la tercera, consolidar la independencia frente a España; en la cuarta, posesionarse de un territorio, por parte de Chile, frente a Perú y Bolivia, se daría el expansionismo violento. De las cuatro guerras señaladas en una sola se demandó territorio, la Guerra del Pacífico, donde Chile se apropió de la región salitrera, prevaleciendo sobre los otros dos países.

A partir de aquí se ha tendido a desarrollar una historia de desencuentros en la que el mito ha predominado sobre la realidad de los hechos. Los hechos históricos que nos han podido unir para comenzar a construir una verdadera integración han sido poco revalorados por los libros de texto. Es por ello importante confrontar el pasado abordando los problemas de la memoria histórica y la identidad nacional (Cavieres, 2006). La reconciliación es posible cuando las partes involucradas conversan acerca de su pasado doloroso, colocándolo en una posición periférica, aunque sin olvidarlo, para que ya no duela en el presente (Parodi y Oliva, 2013). También es necesario mirar hacia el futuro con una visión prospectivista, para ello es posible reinventar las tradiciones (Hobsbawm y Ranger, 2002) construyendo una nueva historia, con nuevos hitos historiográficos como con el del Fallo de La Haya del 27 de enero de 2014. Esto ocurre muy pocas veces en la historia, y permitiría ayudar a cicatrizar las heridas

del pasado a "des-guerra-del-pacificar" las relaciones y la historia peruano-chilena, disminuyendo el peso que tiene en el imaginario colectivo (Parodi y Oliva, 2013).

En relación con el espacio geográfico, el contexto americano-mundial no se encuentra muy presente, la perspectiva americanista es vista de forma nacionalista y excluyente, centrándose en la Guerra contra la Confederación Peruano-Boliviana y la Guerra del Pacífico, dando la imagen más de separación que de unidad entre Perú y Chile, dejándose de lado dos momentos importantes de unión americanista como fueron las guerras de Independencia y la Guerra contra España. Se observa una falta de inserción de los temas en un contexto más amplio, que relacione los hechos de diferentes áreas geográficas y culturales en un mismo momento. El tiempo histórico tampoco está presente en la construcción de los espacios geográficos, no hay un análisis de los cambios que produjo el paso de lo prehispánico a lo colonial, el que es dividido en conquista y organización virreinal enfocada en los siglos XVI-XVII y reformas borbónicas en el siglo XVIII-XIX. Se olvidan los 10.000 años de historia precedente en las activas relaciones peruano-chilenas en el área andina. En el paso de la Colonia a la República hay un total olvido de los procesos que fueron "más divergentes que convergentes, y ellos estaban sólidamente influidos por el carácter regional de la historia colonial" (Cavieres, 2009: 359). La Independencia, desde una perspectiva regional de proceso, fue configurando un nuevo sistema de relaciones de poder, desintegrando los antiguos espacios coloniales y emergiendo unos nuevos de carácter ahora nacional. A pesar de ello se sintió un vínculo muy estrecho de integración de corte político, no exento de tensión debido a los intentos por romper los lazos con España, en la medida que las guerras de Independencia fueron continentales, aunque también fueron una especie de guerra civil entre "patriotas" y "realistas", cuya separación era muy difusa como lo destaca la historiografía más reciente[6]. Durante la Independencia en las relaciones peruano-chilenas:

> hubo momentos de desencuentro, como cuando las tropas enviadas por el Virrey del Perú pusieron punto final a la Patria Vieja en la ciudad de Rancagua, así como otros de cooperación, cuando el gobierno de Bernardo O'Higgins decidió apoyar la Expedición Libertadora de San Martín. Si el prócer argentino desembarcó en Paracas, ingresó a Lima y proclamó la Independencia en la plaza de Armas de la antigua capital del Virreinato se debió, en gran parte, al apoyo del gobierno de Chile, afirmación que quizá no guste mucho a los postulados de la historiografía nacionalista (Orrego, 2014: 29).

Las tensiones debido a las necesidades coyunturales de las naciones que se observan entre Callao y Valparaíso, las que venían desde la Colonia, desembocaron en la Guerra contra la Confederación Peruano-Boliviana (Cavieres, 2007). Fue esta una guerra de carácter internacional donde intervinieron directamente Chile y Argentina, pero también una guerra civil entre el norte y el sur peruano, debido a que la separación entre política interna y externa no

6 Como indica Carlos Aguirre, esta visión dicotómica "ha sido reemplazada, al menos en el ámbito de la historia académica, por una aproximación crítica y multifacética, que analiza la Independencia como un proceso complejo y contradictorio, atravesado por conflictos étnicos y de clase, que cobijaba varios proyectos políticos (superando la dicotomía patriotas/realistas que nos legó la historia oficial) y que envolvía dinámicas regionales bastante diferentes y específicas (Aguirre, 2008: 254-255).

estaba bien definida (Aljovín, 2001). En relación con la Guerra contra España, Perú y Chile confluyeron de manera conjunta en la defensa continental bajo un discurso americanista superpuesto a lo nacional, frenando los intentos hispánicos por recuperar sus antiguas colonias. Si bien la participación de Chile fue importante como parte de la Cuádruple Alianza, no ha sido comprendida en su amplitud, más bien se ha reivindicado en una óptica nacionalista a personajes como José Gálvez y hechos como el combate del Callao. El trabajo conjunto del peruano Daniel Parodi y el chileno José Antonio González (2014) es importante en la medida que indagan acerca del porqué la Guerra contra España no se ha convertido en un recuerdo histórico importante, cuando ambos países luchando de forma conjunta incluso obtuvieron la victoria. La conclusión a que llegan es que ambas historiografías, representadas en el peruano Jorge Basadre y el chileno Diego Barros Arana, decidieron no entenderse más, en la medida en que estuvieron marcadas por el impacto de la Guerra del Pacífico. Un intento por aproximar a ambos países puede comenzar por repensar el concepto mismo de la guerra, pudiendo ser llamada la guerra de las repúblicas aliadas contra España, como lo ha hecho el trabajo de publicación de fuentes del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú (MRE, 2012). Por supuesto, luego vino el punto de inflexión, aquello que más nos ha separado, la Guerra del Pacífico.

En Norma las guerras de Independencia tienen una perspectiva continental y americanista más marcada que en Santillana, donde se encuentran muy fragmentadas, siendo más nacionalistas y menos regionales. La Guerra contra la Confederación Peruano-Boliviana en Norma tiene una perspectiva regional y sudamericana más marcada que en Santillana. En cuanto a la Guerra contra España Norma y Santillana tienen una perspectiva regional y sudamericana muy reducida. Sin embargo, para la Guerra del Pacífico tanto Norma como Santillana tienen una amplia perspectiva regional y sudamericana, con la presentación de mapas y gráficos que exaltan las acciones bélicas y la heroicidad de los "mal armados pero valerosos combatientes peruanos, frente a los excesos de las tropas chilenas apoyadas en la superioridad de su armamento". Mientras el accionar de las fuerzas peruanas es resaltado heroicamente de forma defensiva siendo derrotados en resguardo de la integridad del territorio, el accionar chileno es lo opuesto, teniendo su ofensiva vandálica carácter de invasión expansionista, la que terminó en el triunfo y posesión de los territorios salitreros.

La Guerra del Pacífico es vista por Norma y Santillana decimonónicamente a partir de una pérdida de soberanías territoriales por parte de Perú generando una sensación de "revanchismo" frente al "imperialismo expansionista" chileno. Todo ello impide pensar los espacios geográficos en términos de integración en niveles locales, regionales y supranacionales, con una visión del siglo XXI que es totalmente diferente a la del siglo XIX. No hay una revaloración tampoco del rol que ha cumplido el océano Pacífico tanto en la definición de las fronteras y espacios regionales, que comenzaron en abstracto, como en una concientización paulatina de lo que es ser chileno o peruano. No hay que olvidar que todavía para los tiempos de la Guerra contra España fluía con fuerza el discurso americanista, tan presente en muchos intelectuales del siglo XIX. Después ello comienza a ser más difuso y casi se transforma en una especie de logos o marca evocadora de mejores tiempos. Revalorar estos espacios históricos para proyectarlos y ver cómo en ellos el océano Pacífico cumplió un rol importante es necesario, más aún cuando el mundo globalizado no se opone necesariamente a lo nacional (Chaupis Torres y Vito, 2013).

Juicio crítico

Finalmente, en relación con el juicio crítico, tomaremos como referencia el esquema propuesto por Augusta Valle (2011) para analizar los manuales escolares elaborados por Santillana y Norma. Ambos textos comienzan con una apertura de unidad que busca relacionar el tema con los conocimientos previos, aquí se pide que "se lea el texto como motivación para iniciar los temas que se tratarán en la unidad" (Valle, 2011: 88). En Santillana la unidad comienza con *Yo me pregunto* y *Utilizo lo que sé*, en Norma comienza con *Trabajamos en equipo*. En Norma y Santillana las actividades respecto de las guerras de Independencia, Guerra contra la Confederación Peruano-Boliviana y Guerra contra España no indagan mayormente acerca de la participación chilena como conocimiento previo, esto cambia totalmente con la Guerra del Pacífico, convirtiéndose en algo recurrente que se observará en todas las actividades que analizaremos. En Santillana la unidad comienza con la pregunta: ¿Cómo afectó la Guerra del Pacífico a nuestro país?, en Norma comienza con un texto titulado "La historia nos sigue hablando". En ambos manuales el problema de las consecuencias de la guerra es recurrente, ya que permanece vigente como parte constitutiva de nuestra memoria histórica, siendo el punto de quiebre histórico de las relaciones peruano-chilenas. Santillana, respecto de las consecuencias de la guerra, las clasifica en económicas, sociales, políticas, culturales, psicológicas, de forma bastante negativas. Norma, por su parte, no coloca consecuencias, reemplazándolas por las reflexiones que llevaron a cabo intelectuales como Manuel González Prada y Alejandro Deustua, vinculadas a la identidad nacional y las responsabilidades por la derrota. Con una redacción bastante recargada de adjetivos remarcando el sentimiento de derrota escribe que

> Al concluir la guerra el panorama era desolador. Las haciendas se encontraban saqueadas, las ciudades y los centros públicos fueron incendiados. Los ferrocarriles también fueron destruidos y las empresas productivas estaban paralizadas. En conclusión, nada funcionaba. Ante esta triste realidad se inició el balance de las responsabilidades de la derrota nacional. Los primeros en pronunciarse fueron los intelectuales, luego continuaron los hombres de empresa. Mientras los políticos daban los primeros pasos en la reconstrucción (Norma, 2009: 201).

En las actividades de reflexión se busca que se piense en torno a las "implicancias de los hechos pasados y los relacione con el presente" (Valle, 2011: 88). En Santillana las actividades son llamadas *Trabajamos con la información*, en Norma se llama *Para debatir*. En relación con la Guerra del Pacífico, en Santillana se pregunta al alumno ¿cuáles fueron los factores que originaron la Guerra con Chile? debiendo distinguir entre antecedentes y causas. En Norma se interroga ¿por qué motivos cree que empezó la guerra? Los textos de Santillana y Norma, si bien ha disminuido la adjetivación antichilena, aún guardan una retórica de agresión externa (Israel la Rosa, 2009), donde el chileno aparece como el invasor bajo una óptica imperialista y expansionista ambicionando los recursos naturales peruanos. Para Santillana (2012) las causas de la guerra se centran en que "las relaciones diplomáticas entre Perú, Chile y Bolivia se deterioraron progresivamente a causa del expansionismo chileno que tenía en sus miras los ricos yacimientos salitreros de las provincias de Tarapacá (Perú) y Antofagasta (Bolivia)". Aun así, se ha avanzado en reconocer hasta cierto punto la responsabilidad perua-

na en el conflicto, cuando señalan que en "1875, el Estado peruano, atribulado por la crisis, nacionalizó los yacimientos de Tarapacá, lo que irritó a Chile" (Santillana, 2012: 86). Para Norma (2009) el salitre sigue siendo importante como factor causal cuando mencionan que la "frontera entre Perú, Bolivia y Chile no era atractiva económicamente hasta que en 1860 se descubrió el salitre". La responsabilidad peruana se observa cuando indican que el gobierno de Pardo "intentó reemplazar los menguados ingresos del guano con nitratos, un nuevo fertilizante que se expandía en el mercado mundial. En 1873 estableció el monopolio del salitre de Tarapacá, pero solo consiguió enemistarse con los capitalistas extranjeros que prefirieron trasladarse a Chile" (Norma, 2009: 167).

Si bien la causalidad económica sigue siendo la principal, se quiere replantear aunque sutilmente el papel pasivo que la historiografía tradicional le ha conferido al Perú como agente causal de la guerra, para darle un rol más protagónico pero sin llegar a declararlo responsable directo. Aquí se puede observar el desfase que hay entre la historia investigada por los historiadores y la que se difunde en los textos escolares, ello a pesar que son los mismos historiadores profesionales los convocados para escribirlos, viéndose muchas veces impedidos de realizar cambios a la historia oficial por las restricciones que se imponen en salvaguarda de una memoria histórica que no debe olvidar la guerra bajo una mirada nacionalista. Cuando se redacta un texto escolar la visión o propuesta novedosa "solo puede ser incluida en estas secciones flotantes o especiales de los textos. Insertarla en el corpus central del texto tiene sus riesgos" (Aburto, 2009: 348).

En las actividades de imaginar una situación se propone al estudiante "simular ser un personaje del pasado a partir de los hechos narrados" (Valle, 2011: 88), esto es más empleado en el texto de Santillana que en el de Norma. Cuando es abordada la Guerra del Pacífico en Santillana se denomina *Revive el pasado,* y se pide que el alumno imagine que es uno de los líderes políticos peruanos antes de la guerra, debiéndose interrogar acerca de ¿qué acciones tomaría para evitar el conflicto?, además de tener que escribir una carta a un político chileno y boliviano. En otra actividad se le pregunta respecto de ¿cuál cree que fue la reacción de los peruanos ante el ingreso de las tropas chilenas a la capital? o se le pide imaginar que sea un tacneño en la época de la guerra preguntándose atinente a ¿qué habría sentido ante la firma del Tratado de Ancón? En estas preguntas el pasado se convierte en presente, la intención es positiva en la medida en que para lograr la reconciliación con Chile es necesario reflexionar concerniente al tema de la guerra, pero no convirtiéndola en el único episodio en las relaciones peruano-chilenas, además ello debe ir unido a brindarle las herramientas al alumno para que desarrolle una cultura de paz e integración intercultural, lo que es abordado en el área de formación ciudadana y cívica a un nivel local, regional y nacional, pero no binacional ni transfronterizo.

En las actividades se pide al alumno que reúna escritos informativos o descriptivos para la elaboración de diferentes tipos de trabajos escritos. En Norma se da más que en Santillana. En relación con la Guerra del Pacífico, en Norma se pide que el estudiante elabore un texto breve de la geopolítica del Perú, Chile y Bolivia antes del inicio de la guerra, escribiendo sus propias conclusiones y emitiendo su apreciación personal. En Santillana (2012) se pide que el estudiante sea creativo preguntándose por la participación de los habitantes de su región en la Guerra del Pacífico, además debe realizar una breve investigación y elaborar una cró-

nica periodística al respecto. Como instrumento de trabajo intelectual, la redacción es un eje importante, pero sin las herramientas necesarias que distingan entre ensayo, informe, monografía, crónica, artículo y de la información que se obtiene de internet[7] y sin un conocimiento mayor de la realidad histórica chilena, se deja al estudiante a la deriva en una sociedad de información cada vez más compleja.

> Existe alrededor de medio centenar de *blogs* a nivel nacional, algunos dirigidos por historiadores profesionales, otros por amateurs, pero cuya acogida es impresionante y logran llegar a un público al cual los libros no acceden de manera tan sencilla. *Blogs* como El Reportero de la Historia o Amautacuna de Historia tiene sus "nichos" entre periodistas y medios de comunicación y educadores, respectivamente. Las redes sociales como Facebook y Twitter han contribuido también a acortar el espacio entre historiadores. Esto es cierto si nos referimos a conectar Lima y las demás regiones, pero también se aplica al interior de Lima (Walker, 2012: 23).

Respecto del trabajo con fuentes primarias y secundarias se pide al estudiante un análisis de las mismas, esto requiere entender el mensaje y la postura de la fuente frente a un tema. En Santillana se pide, a partir de la transcripción de un párrafo del Tratado de Defensa con Bolivia de 1873, que se señale ¿por qué el Perú no pudo mantenerse neutral en el conflicto chileno-boliviano? En Norma transcriben parte del Manifiesto de Montán solicitándole al alumno que escriba tres argumentos a favor y tres en contra acerca del planteamiento de Miguel Iglesias. El problema es que las fuentes son principalmente secundarias, no habiendo una contrastación de las mismas, y menos aún una selección adecuada y crítica de fuentes primarias, que permitan desarrollar la habilidad del "saber hacer", es decir, saber usarlas para obtener información histórica relevante (Valle, 2011).

Los puntos de vista que deberían darse con respeto, coherencia, rigurosidad y originalidad a favor de la construcción de una cultura democrática, terminan convirtiéndose en un discurso de tipo nacionalista centrado principalmente en la Guerra del Pacífico, con una imagen negativa de Chile que es visto como país vengativo, belicoso, expansionista, ambicioso de nuestros recursos, sin tomar en consideración aspectos de proceso donde las relaciones fueron más dinámicas y estrechas, más allá de los conflictos bélicos. A pesar de esto y las diversas actividades mencionadas, podríamos señalar, siguiendo a Augusta Valle (2011), que un texto escolar en historia debe presentar una línea temática y otra procedimental debidamente organizadas. El aspecto procedimental debe tomar en cuenta elementos propios de la historia, los que se desarrollan mediante actividades ordenadas, jerarquizadas y recurrentes. Sin embargo se observa que los textos escolares de Norma y Santillana no presentan las actividades organizadas a partir de un eje procedimental estructurado coherentemente. No hay

---

7 "Internet se ha convertido en un espacio privilegiado para la diseminación, debate y producción de historia. Existen innumerables páginas *web, blogs* y foros de discusión (como H-Net), en los que materiales originales, y otros no tan originales, están disponibles para una variedad de lectores, incluyendo a historiadores profesionales. De hecho, debates históricos, es decir, debates sobre temas históricos, tienen lugar en todo tipo de ciberespacios, algunos de estos tienen por destinatarios, y son administrados por, historiadores académicos: pero la mayoría no lo son" (Drinot, 2013: 43).

una progresión en el nivel de complejidad de las actividades, tampoco son suficientemente reiteradas como para lograr aprendizajes significativos.

Todo ello nos brinda una imagen de las relaciones peruano-chilenas desestructuradas, es necesario replantear la idea de historias comunes entre lo que sucedió antes y después de la Guerra de 1879. El problema peruano, desde la óptica del final de la Guerra del Pacífico y de sus consecuencias, es que esta fue superior a toda historia anterior y por ello los efectos negativos del conflicto se elevan por sobre los anteriores y posteriores tiempos de cooperación mutua. Debemos buscar una especie de revalorización de las relaciones históricas entre ambos países más allá del conflicto de 1879, repensarlo a partir de los más sólidos vínculos existentes, lo que no implica el olvido del mismo. Un proyecto realmente integrador habría que verlo desde una óptica menos política, militar y nacionalista (no excluyendo lo verdaderamente nacional), pues ello tiende a aumentar las diferencias, siendo lo recomendable proyectar las relaciones peruano-chilenas en la larga duración, donde se observan claramente procesos de desarrollo y problemas en común, detenerse a observar la experiencia cotidiana, las lealtades asociativas, los pequeños episodios, como los intercambios entre intelectuales, exilios, migraciones, relaciones familiares, etc., que no abordan los textos escolares (Chaupis Torres y Vito, 2013).

Conclusiones

El presente trabajo tuvo como objetivo analizar las relaciones históricas peruano-chilenas a partir de la manera en que han sido presentadas en los textos escolares de las editoriales Norma y Santillana, y lo que se observó fue que tienen serias deficiencias para alcanzar la integración y una cultura de paz. No se logra formar estudiantes que puedan resolver conflictos de forma pacífica y vivir en democracia. La autoestima patriótica que exaltan los textos escolares de historia no va articulada a una estima por el otro chileno. Las competencias planteadas por el MINEDU para el área de Historia donde se incluye Geografía y Economía, que son el manejo de información, comprensión espacio-tiempo y juicio crítico, terminan siendo la expresión de la historia oficial elaborada por un Estado que se encuentra atrapado en el siglo XIX, con una visión nacionalista que carga con el pasado histórico, teniendo el deber de defender a los ciudadanos y la soberanía territorial. Chile aparece en estas tres competencias educativas principalmente en la Guerra del Pacífico cargado de imágenes negativas, desconociéndose en términos de información las historias comunes que los unieron en el tiempo y espacio, impidiendo el desarrollo de un pensamiento crítico libre de prejuicios y estereotipos. Un primer paso sería integrar el área de Formación Ciudadana y Cívica a la de Historia, Geografía y Economía, para una adecuada construcción de la cultura cívica y ejercicio ciudadano basada en valores y participación democráticos respetuosos del otro. Un segundo paso sería el incorporar el tema de la integración binacional en la currícula escolar, ello obligaría a capacitar a los docentes y elaborar materiales de enseñanza basados en la integración. Un tercer paso sería diseñar una currícula común para ambos países donde el peruano conozca la historia de Chile y el chileno conozca la historia de Perú, ya que solamente conociendo al otro se puede generar alteridad.

Bibliografía

ABURTO, C. (2009). "Conocimiento histórico y divulgación del conocimiento histórico: a propósito de la elaboración de textos escolares". J. L. ORREGO, *et al.* (Comps.), *Las independencias desde la perspectiva de los actores sociales*. Lima: Organización de Estados Iberoamericanos / Universidad Nacional Mayor de San Marcos / Pontificia Universidad Católica del Perú: 341-350.

AGUIRRE, C. (2008). *Denle duro que no siente. Poder y transgresión en el Perú republicano.* Lima: Pedagógico San Marcos.

ALJOVÍN, C. (2001). "La Confederación Perú-Boliviana 1839-1839: política interna o externa". *Investigaciones Sociales*, *8*: 65-79.

BETALLELUZ, B. (2003). "La imagen de la historia nacional peruana. Hispanistas, indigenistas y marxistas. Periodificaciones, proyectos y propuestas de la historiografía peruana del siglo XX". *Revista Diálogos, 7*: 219-234.

BURGA, M. (2005). *La historia y los historiadores en el Perú*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos / Universidad Inca Garcilaso de la Vega.

CASTILLO MORALES, J. (s,f). *Historia del Perú en el proceso americano y mundial 4*. Lima: Bruño.

CAVIERES, E. (2006). *Chile-Perú, la historia y la escuela. Conflictos nacionales, percepciones sociales.* Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.

_____. (2009). *La Guerra Chile-Confederación Perú-Boliviana. Perspectivas y reflexiones en prospectiva histórica*. C. DONOSO y J. ROSEMBLITT (Eds.), *Guerra, región y nación: La Confederación Perú-Boliviana*. Santiago: Universidad Andrés Bello y Centro de Investigaciones Diego Barros Arana: 359-369.

_____. (2013a). "Región y nación. Relaciones vecinales, historia e integración. Desafíos pendientes y tareas inconclusas". *Diálogo Andino*, 42: 31-40.

CAVIERES, E. (Ed.). (2007). *Del Altiplano al desierto. Construcción de espacios y gestación de conflictos.* Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.

_____. (2013b). *Conversaciones en Lima: la historia como instrumento de integración chileno-peruana*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.

CAVIERES, E. y ALJOVÍN, C. (Eds.). (2006). *Perú-Chile/Chile-Perú 1820-1920. Desarrollos políticos, económicos y sociales.* Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos / Convenio Andrés Bello / Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

CHAUPIS TORRES, J. y VITO, J. (2013). "Sobre los historiadores y la historiografía". E. CAVIERES. (Ed.), *Conversaciones en Lima: la historia como instrumento de integración chileno-peruana*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso: 47-65.

DÍAZ SUÁREZ, *et al.* (2001). *Historia del Perú en el proceso americano y mundial 4.* Lima: Escuela Nueva.

DÍEZ GUTIÉRREZ, E. J. (2011). "Análisis de los textos escolares de historia. Estudio de caso sobre la posguerra civil española". *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, *16*: 87-118.

DRINOT, P. (2006). *Historiografía, identidad historiográfica y conciencia histórica en el Perú*. Lima: Universidad Ricardo Palma.

_____. (2008). "Después de la Nueva Historia: Tendencias recientes en la Historiografía Peruana", *Illapa*, *2:* 235-255.

_____. (2013). "Ciberlugar de memoria: la Guerra del Pacífico (1879-1884) en la era global de YouTube". *Hueso Humero, 60*: 43-69.

EGUREN, M., *et al.* (2005). *Recursos desarticulados. El uso de textos en la escuela pública*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

ESPINOZA, A. (2012). "La independencia en los textos escolares peruanos, 1821-c. 1921". C. McEVOY, *et al.* (Eds.), *En el nudo del imperio. Independencia y democracia en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos / Instituto Francés de Estudios Andinos.

FLORES GALINDO, A. (1988). "La imagen y el espejo: la historiografía peruana (1910-1986)", *Márgenes, 2* (4): 55-83.

FONSECA, J. (2009). "Recomendaciones para la elaboración de textos escolares con enfoque en la historia latinoamericana". J. L. ORREGO, *et al.* (Comps.), *Las independencias desde la perspectiva de los actores sociales*. Lima: Organización de Estados Iberoamericanos / Universidad Nacional Mayor de San Marcos / Pontificia Universidad Católica del Perú: 335-340.

HOBSBAWM, E. y RANGER, T. (2002). *La invención de la tradición*. Madrid: Crítica.

ISRAEL LA ROSA, C. (2009). "Formación de valores a través de textos escolares en la Guerra del Pacífico". *Desde el Sur*, 1: 15-30.

KAPSOLI, W. (2001). "Paradigmas de la historiografía peruana". W. KAPSOLI (Comp.), *Historia e historiadores*. Lima: Universidad Ricardo Palma: 65-100.

LOAYZA, A. (2011). "Introducción: notas sobre la historiografía en la Universidad San Marcos después de la 'Nueva Historia". D. LEÓN, *et al.* (Eds.), *Trabajos de historia. Religión, cultura y política en el Perú, siglos XVII y XX.* Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos: 13-34.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL PERÚ. (2010). *Orientaciones para el trabajo pedagógico. Área de Historia, Geografía y Economía*. Lima: Autor.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERÚ Y RED DE ARCHIVOS DIPLOMÁTICOS IBEROAMERICANOS. (2012). *Catálogo de documentos sobre la Guerra de las repúblicas aliadas contra España: 1866*. Lima: Autor.

NORMA. (2009). *Construyendo juntos* 3. Lima: Autor.

PALACIO, L. V. y RAMÍREZ, M. L. (1998). "Reflexiones sobre el texto escolar como dispositivo". *Revista educación y pedagogía*, *10 (21)*: 217-235.

PARODI, D. y OLIVA, A. M. (2013). "Sobre una pedagogía para la reparación". F. CAVIERES. (Ed.), *Conversaciones en Lima: la historia como instrumento de integración chileno-peruana*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.

PARODI, D y GONZÁLEZ, J. A. (2013). "Una gesta común: la alianza peruano-chilena contra España, 1864-1866". D. PARODI y S. GONZÁLEZ (Eds.), *Las historias que nos unen. Episodios positivos en las relaciones peruano-chilenas siglos XIX y XX.* Santiago: Universidad Arturo Prat / RIL: 105-149.

ORREGO, J. L. (2013). "La amistad germinal: la participación chilena en la independencia del Perú". D. PARODI y S. GONZÁLEZ (Eds.), *Las historias que nos unen. Episodios positivos en las relaciones peruano-chilenas siglos XIX y XX.* Santiago: Universidad Arturo Prat / RIL: 29-38.

PONS MUZZO, G. (s,f). *Historia del Perú 3*. Lima: Universo.

PORTOCARRERO, G. y OLIART, P. (1989). *El Perú desde la escuela.* Lima: Instituto de Apoyo Agrario.

RODRÍGUEZ, J. J. (2009). "Construyendo al enemigo: Falacias y verdades en la construcción del nacionalismo a través de los textos escolares en el tema de la Guerra del Pacífico". *Illapa*, *4*: 173-188.

SANTILLANA. (2011). *Hipervínculos 3*. Lima: Autor.

_____. (2012). *Historia, Geografía y Economía* 4. Lima: Autor.

SOAJE-DE ELÍAS, R. (2012). "Estudio de los textos de Historia y de Ciencias Sociales chilenos entre 2000 y 2010". *Educ.Educ*., *15* (1)*:* 23-41.

SMITH, S (2010) "Manuales escolares de Historia y Ciencias Sociales y subalternidad mapuche en un Chile multicultural". *Tinkuy, 12*: 53-72.

TREPAT, C. (1996). "Procedimientos en historia". *Aula de innovación educativa*, *56*: 23-27.

VALLE, A. (2009). “El trabajo con fuentes y el desarrollo del pensamiento del pensamiento crítico”. *Seminario internacional: Textos escolares de historia y ciencias sociales*. Santiago: Ministerio de Educación de Chile: 129-149.

_____. (2011). “El trabajo con fuentes y el desarrollo del pensamiento crítico”. *Educación*, *20* (38): 81-106.

VALLS, R. (1999). “Sobre la selección y uso de las imágenes de los manuales escolares de historia: un ejemplo español (1900-1998)”. *Clío y Asociados. La Historia Enseñada*, *4*: 77-100.

_____. (2007). “Las imágenes en los manuales escolares de historia y las dificultades de su uso didáctico”. *Clío y Asociados. La Historia Enseñada*, *11*: 11-23.

WALKER, CH. (2009). “La nueva historia y la historia de siempre: el impacto de las nuevas corrientes historiográficas en el Perú actual”. CH. WALKER. *Diálogos con el Perú. Ensayos de historia*. Lima: Pedagógico de San Marcos: 390-418.

_____. (2012). “Retos y posibilidades. La historia en el Perú actual”. *Libros y Artes*, *11* (54-55): 20-23.

Modernidad cultural, currículo escolar y antagonismo hacia los peruanos. Obstáculos y propuestas para avanzar hacia su superación

Eduardo Cavieres Fernández

Introducción

La relación entre Chile y Perú está marcada por conflictos históricos, entre estos resalta la Guerra del Pacífico. En el último tiempo, chilenos y peruanos han intentado alivianar las tensiones en sus relaciones bilaterales por medio de estrategias fundamentalmente militares y diplomáticas (Rodríguez, 2006). Aunque con avances, estas estrategias tienen, no obstante, un efecto limitado al no considerar necesariamente variables culturales que expliquen las animosidades y desconfianzas mutuas que existen en las propias ciudadanías (Kahhat, 2006). En dicho contexto, resulta de gran relevancia intentar dar respuesta a la pregunta: "¿Cómo superar la percepción y actitudes culturales antagónicas entre los dos países?" (Rehren, 2004: 200). Debido a la importancia de los sistemas educativos en promover determinados valores culturales, es importante analizar esta pregunta tomando en cuenta los proyectos educativos y curriculares de cada país.

No obstante, si los proyectos educativos de ambos países han de aportar algunas soluciones a los conflictos existentes, estos deben considerar, a su vez, los contextos culturales que subyacen a las tensiones bilaterales entre Chile y Perú. Estos contextos vienen dados por los procesos históricos seguidos por ambos países y que los llevan a diferenciarse en términos del desarrollo de sus Estados nacionales, lo que a su vez incide en los modos en que llevan a cabo sus relaciones internacionales (Colacrai y Lorenzini, 2005). Como explica Cavieres Figueroa (2006), la conformación de los Estados nacionales exigió la incorporación de las mayorías populares a los proyectos de modernización que cada país emprendió, lo que a su vez supuso la promoción de considerables sentimientos nacionalistas y patrióticos que fueron excluyentes de grupos sociales al interior de las propias ciudadanías y, con mayor razón, de ciudadanías extranjeras que fueron constituidas en enemigas. En ese contexto, además, los sistemas educativos, que podrían haber jugado un rol clave en corregir determinadas percepciones culturales, fueron más bien fundamentales para promover unidades nacionales excluyentes.

Aunque se reconoce que los ciudadanos peruanos también contribuyen a la animosidad entre ambos países (Arellano, 2012; Browne *et al.*, 2011), el presente trabajo aborda esta problemática desde la perspectiva chilena y desde los afanes modernizadores desarrollados en el país. Como se explica, estos afanes tuvieron serias incidencias en el modo que los chilenos

se han relacionado con los peruanos, lo que se acentuó a raíz de la Guerra del Pacífico y se ha ido manifestando en distintos fenómenos como el actual proceso de inmigración de los peruanos a Chile. A continuación se presenta una descripción de la modernización chilena y cómo ha incidido en la relación de los chilenos hacia los peruanos. En segundo lugar, y retomando la importancia de la educación, se analizan las innovaciones curriculares modernizadoras de las últimas décadas y sus limitaciones para integrar la diversidad cultural, incluyendo la de origen peruano. Teniendo presente estos puntos, se pasa a describir algunas experiencias educativas realizadas en Chile que, aunque limitadas, ayudan a discutir finalmente algunos criterios de acción a ser asumidos en las escuelas que podrían ayudar a avanzar más significativamente en la integración bilateral bajo un contexto de modernización.

Modernidad y exclusión cultural chilena

Skidmore y Smith han planteado que "si hemos de entender a Latinoamérica moderna, se debe colocar en el contexto de la expansión económica globalizada" (Skidmore y Smith, 2005: 42). De manera similar, Brunner (1994) plantea que en la medida en que América Latina asume el capitalismo como modelo económico, permitiendo una cultura de masas basada en el consumo, y con sistemas de gobierno que posibilitan la debida articulación entre interés empresarial y consenso social, el continente puede definirse como una sociedad efectivamente moderna. Tal sería el caso específico de Chile, que debido a su alto crecimiento económico en las últimas décadas avanzó a una nueva etapa modernizadora que le permite insertarse en los mercados internacionales (Tironi, 2005).

Mientras Brunner (1994, 1998) expresa su optimismo frente a la modernización en curso, otros analistas, que no necesariamente desconocen el carácter moderno de la sociedad latinoamericana, han permanecido críticos frente a los principios económicos que este proceso conlleva (Devés, 2004). En ese sentido, históricamente, la modernidad en América Latina, y como se ha dado en el caso chileno, provoca periódicamente desigualdad y exclusión en la ciudadanía, al acentuarse la preeminencia del mercado privilegiando exclusivamente a ciertos grupos elíticos. Así, en Chile, principios de corte neoliberal incluidos en las reformas modernizadoras han privilegiado la privatización de los medios de producción con la consiguiente restricción de la intervención estatal, provocando altos niveles de desigualdad económica entre los grupos sociales (Cademártori, 2004; Salazar, 2005; Fazio, 2005; Sunkel, 2011).

Junto al aspecto económico, la modernidad ha traído consecuencias para la llamada identidad nacional (Waldman, 2004; Pinedo, 1997). Desde la Independencia nacional, las clases dirigentes del país han procurado alinear la identidad de la nación con los desafíos modernizadores. Por ello, el Estado, compuesto por la elite política y social del país, ha procurado promover un proyecto político y cultural homogeneizador que ha ido excluyendo a buena parte de los componentes étnicos y multiculturales presentes en el territorio chileno, por considerarlos obstáculos para alcanzar el progreso y la civilización. Así, como lo plantea Subercaseux, la identidad chilena consiste en "una construcción de corte marcadamente político, el objetivo es construir un país de ciudadanos, un país civilizado y de progreso, un país en que van quedando sumergidos y sin presencia sectores que no armonicen con esta utopía republicana" (Subercaseux, 1999: 159).

Modernidad y antagonismo cultural hacia los peruanos

Larraín (2001) ha desarrollado *in extenso* el tema de la identidad nacional estableciendo igualmente su relación con proyectos modernizadores. Estos proyectos, aunque han permitido avances importantes en lo económico, han estado centrados en las elites del país, debido a su cercanía con la raza blanca, mientras que han tendido a perjudicar a grupos con tez más oscura. Desde esa perspectiva, la modernidad ha incentivado un racismo en Chile que valoriza la cultura proveniente de Europa y Estados Unidos frente a grupos de ascendencia indígena o africana. Este sustrato racista no tan solo provoca discriminación al interior del país, sino que también condiciona, por ejemplo, su relación con países vecinos, especialmente con Perú y Bolivia, y: "frente a ellos el chileno medio tiene un sentimiento de orgullo y superioridad. […] El hecho de ser países con grandes mayorías indígenas […] reafirma el sentido racista y antiindígena, muchas veces bien camuflado que existe en Chile" (Larraín, 2001: 265).

La intelectualidad chilena cumplió un papel destacado en la diseminación de este racismo hacia los sectores populares, aunque su impacto pueda ser objeto de discusión. Un ejemplo lo constituye el relato del roto chileno que comienza a propagarse hacia fines del siglo XIX y por buena parte del siglo XX y que jugó un papel importante durante la Guerra del Pacífico (Gutiérrez, 2010; Cortés, 2009; Salazar y Pinto, 1999). En lo sustancial, este relato buscó aumentar el sentido de pertenencia de las clases populares a la modernidad pretendida por la dirigencia del país. Mientras el roto poseía algunas características poco deseables (vicios y flojera para trabajar), destacan en él su ingenio y un incondicional amor a la patria. Junto a ello, en la figura del roto se busca depurar el mestizaje racial de los sectores populares subrayando su componente europeo, y acentuando la hidalguía de su coraje araucano, lo que refina su raíz indígena. Así, el roto se transforma en un personaje celebrado en la vida nacional y central en los relatos de guerra para explicar la superioridad del soldado chileno frente a los ejércitos del Perú y Bolivia. Esta depuración racial se puede vincular además con el componente racista de la lógica civilización (chilena) versus barbarie indígena (peruano-boliviana) que se promovió en la chilenizacion del Norte Grande tras la Guerra del Pacifico en vistas a justificar el sometimiento de la población extranjera al nuevo dominio chileno (Mondaca, 2008).

A modo de resumen, Milet (2004) argumenta que existen tres imágenes construidas a lo largo de la historia que condicionan la relación entre Chile y Perú. La primera imagen se refiere al binomio ganador-vencido y que hunde sus raíces en la Guerra del Pacífico, cuyas consecuencias han determinando en buena medida las relaciones bilaterales entre ambos países. Desde el lado chileno explica el sentimiento nacionalista y celoso de lo ganado, mientras que desde el lado peruano se perpetuó la necesidad de reivindicación y recuperación de lo perdido. La segunda imagen agrupa al binomio invasor-invadido, cuyo referente simbólico es la entrada del Ejército chileno a Lima, y actualmente se refleja en el aumento de capitales chilenos en el Perú, con sus correspondientes tensiones, tal como lo consignan algunos sectores peruanos. Finalmente, como corolario de las dos imágenes previas se encuentra el binomio del "país exitoso y estable" y el "país políticamente inestable y con altos niveles de pobreza" (Milet, 2004: 228) y en cuyo núcleo se hallaría la arrogancia chilena por los avances económicos alcanzados en las últimas décadas.

Los sentimientos de superioridad que promueven estas imágenes tienen creciente relevancia en la medida que en Chile los peruanos actualmente constituyen el mayor grupo inmigrante, atraído por los avances económicos experimentados por el país (Departamento de Extranjería y Migración, 2011; Martínez, 2011). No obstante, los intentos chilenos de integración regional se centran en acuerdos económicos que hacen hincapié en aspectos comerciales mientras relegan aspectos legales, laborales y culturales que favorecerían la inserción de los inmigrantes a la vida nacional (Riquelme y Alarcón, 2008). En consecuencia, y ya que un buen porcentaje de los inmigrantes peruanos provienen de sectores económicamente deprimidos del Perú, están expuestos a las críticas y malos tratos de los ciudadanos locales (Norambuena, 2004). De este modo, mientras Tijoux (2007) habla de un racismo cotidiano en contra de estos inmigrantes, Stefoni (2002) señala que están sometidos a diferentes estereotipos que los retratan como ilegales, delincuentes, y marginales; y por medio de los cuales los chilenos tratan de establecer su superioridad histórica.

De acuerdo con Staab y Maber (2006), a partir de su estudio acerca de chilenos de clase media de Santiago que contratan a mujeres inmigrantes peruanas como sus empleadas domésticas, el sentido de superioridad que expresan los chilenos responde a su necesidad de identificarse como civilizados, modernos y blancos frente al supuesto retraso, falta de educación y sustrato indígena que caracterizaría a las mujeres peruanas que llegan al país. En ese sentido, la inmigración peruana en Chile no hace más que reflejar y reforzar un proyecto nacional que actualmente busca posicionar al país como excepcional dentro del contexto latinoamericano en contraste con otros países del continente considerados menos blancos y modernos, como sería el caso del Perú y Bolivia. Por tanto, la mejor situación económica que actualmente vive Chile en relación con el Perú se explicaría por una condición racial más avanzada, aunque dicha presunción no se condiga con la realidad, debido a los propios niveles de pobreza en Chile y su alta concentración de población mestiza e indígena. Entonces, los chilenos estarían usando su mejor estatus económico: "para definir y justificar en términos ideológicos la subordinación de los peruanos, [y su sometimiento a] condiciones laborales explotadoras" (Staab y Maber, 2006: 109).

Educación moderna y culturalmente excluyente

A partir de la década de 1990, los gobiernos se han abocado a implementar diversas políticas públicas que provoquen la acelerada modernización del país (Molina, 1993; Foxley, 1993; Arellano, 2005). En el plano educativo, el documento *Los desafíos de la educación chilena frente al siglo XXI* (Comité Asesor sobre Modernización de la Educación, 1994) establece que el sistema educativo debe colaborar en el crecimiento económico del país, aumentando su productividad y competitividad en los mercados internacionales. Junto a ello se recomienda que frente a los cambios culturales que resulten de esta modernización, la educación contribuya a la cohesión e identidad cultural del país reforzando la responsabilidad personal y colectiva de los individuos. No obstante, salvo menciones generales a la cultura juvenil y a los factores socioculturales que influyen en los contextos educativos –como la familia, el vecindario y los medios de comunicación social–, el texto no especifica la relación entre esta modernización y las necesidades educativas que tienen los diversos grupos culturales que integran la nación.

Esta falta de especificidad en lo cultural es reforzada por el concepto de calidad educativa tan preeminente en el país. Esta expresión, vinculada al concepto de capital humano que se refiere a las actividades humanas que constituyen variables de crecimiento económico (Becker, 1964; Schultz, 1971), se utiliza fundamentalmente en la formación escolar para referirse a que los alumnos deben recibir un conocimiento que les permita aumentar su productividad en los mercados económicos (Brunner y Elacqua, 2003; Martinic, 2003; Beyer, 2005; Rascynsky y Muñoz, 2007). Aunque los alumnos de escasos recursos económicos adquieren menos de estos aprendizajes, según los resultados de exámenes estandarizados, se tiende a concluir que su cultura es deficitaria (Rambla y Verger, 2009). Por el contrario, la cultura individualista y competitiva de los sectores más aventajados económicamente y que les permitiría obtener una mayor calidad educativa estaría más en sintonía con los objetivos trazados por el sistema educativo (Eyzaguirre, 2004;). Tales principios han llevado a la permanente exclusión económica y cultural de los estudiantes de sectores económicamente menos aventajados (Cavieres Fernández, 2011).

También pueden apreciarse serias limitaciones en aquellas iniciativas que precisamente tiene como finalidad integrar la diversidad cultural en las escuelas (Moya, 1998; Donoso *et al.*, 2006; Quintriqueo, 2010; Palma, 2011; Montecinos y Williamson, 2011). Una iniciativa importante ha sido la incorporación de Objetivos Transversales junto a los contenidos de enseñanza en los programas de cada sector de aprendizaje (Ministerio de Educación, 2009). De acuerdo con Magendzo *et al.* (1997), estos objetivos permiten articular una educación moderna que capacita para los avances económicos al mismo tipo que forma valórica y cívicamente a los estudiantes, incorporando temáticas y metodologías que son pertinentes al desarrollo de los alumnos y de su realidad cultural. No obstante, el resultado es un complejo entramado de directrices difíciles de implementar, considerando, entre otras cosas, la presión sobre los docentes para concentrar su enseñanza en aumentar los resultados de sus alumnos en exámenes estandarizados de medición de la calidad educativa, lo que justamente impide incorporar perspectivas más relacionadas con la diversidad cultural de estos estudiantes (Del Solar, 2009).

Consecuentemente, no es de extrañarse la ausencia de una mayor cantidad de prácticas y contenidos en el currículo chileno que tengan una clara incidencia en temas referidos a las relaciones con países vecinos, y por tal razón, que pudiesen servir para ayudar a superar el antagonismo cultural chileno hacia los pares peruanos. Por lo pronto, existen serias deficiencias en la acogida dentro del sistema educacional chileno de niños y jóvenes provenientes desde el Perú, y en la solución a los problemas de exclusión que experimentan especialmente aquellos que son hijos de inmigrantes peruanos con escasos recursos económicos. Según detalla Pavez (2010a), estas deficiencias incluyen exigir certificaciones a las que estos alumnos peruanos no tienen acceso; la emergencia de una sobrepoblación de estos estudiantes en los pocos centros escolares que están dispuestos a aceptarlos aumentando su aislamiento y exclusión respecto de la sociedad chilena; el desconocimiento y la falta de implementación en las escuelas de las normativas gubernamentales respecto del derecho de educación de los inmigrantes y la falta de apoyos pedagógicos para que los alumnos progresen en sus estudios una vez que han sido aceptados en algún centro educativo.

Junto a estas dificultades, en las escuelas chilenas los estudiantes inmigrantes suelen estar sometidos a diversas preconcepciones y prejuicios que los mantienen bajo un constante

escrutinio (Bravo, 2012). Específicamente, respecto de los estudiantes, se señala que son discriminados en relación con una serie de factores "como el color de piel, los rasgos fenotípicos, las supuestas características de la personalidad y la nacionalidad" (Pavez, 2010b: 87). Basándose en estos factores, los estudiantes chilenos expresarían su pretendido sentido de superioridad ante sus similares peruanos y su supuesta mayor cercanía al ideal cultural propiciado por los países de mayor desarrollo en el mundo. Además, a causa de la tendencia del currículo chileno a asimilar las culturas minoritarias dentro del molde cultural dominante, existe una ausencia de propuestas pedagógicas que promuevan una mayor diversidad cultural en el aula y, por tanto, integren las experiencias de alumnos con otras nacionalidades como la de los peruanos (Guzmán *et al.*, 2010). Como lo ilustra Ahumada (2007), en referencia al programa de Historia, Ciencias Sociales y Geografía, existe una baja asignación de horas y propuestas temáticas que, por ejemplo, estén destinadas a fomentar la integración cultural con otros países de América Latina.

Abriendo el currículo para la superación del antagonismo chileno hacia los peruanos

A pesar de las dificultades presentes en los diversos procesos de modernización que caracterizan a Chile para superar el antagonismo cultural hacia los peruanos en la sociedad chilena, en general, y en las escuelas, en particular, han existido en los últimos años algunas experiencias educativas que es importante valorizar como intentos para revertir los sentimientos de exclusión de los chilenos hacia sus pares peruanos.

De partida, no se pueden desconocer algunos avances para incorporar al sistema educativo a los estudiantes peruanos que llegan al país. Existen diversas directrices ministeriales que garantizan a todo niño de país extranjero el derecho a la educación, incluyendo aquellos que en virtud de las características de su inmigración no han regularizado sus permisos de permanencia en el país, como ocurre con un alto número de inmigrantes peruanos (Departamento de Extranjería y Migración, 2003; Ministerio de Educación, 2005). La escuela República de Alemania, de la ciudad de Santiago, con una alta concentración de alumnos provenientes de Perú, sobresale por sus esfuerzos para acoger a los estudiantes de ese país (Poblete, 2007; Donoso *et al.*, 2009). Este establecimiento escolar ha intentado adaptar su proyecto educativo a las necesidades de sus estudiantes inmigrantes e incorporar sus signos, festividades patrias y las temáticas afines a su identidad cultural a los espacios institucionales y curriculares de la escuela. Además, realiza acciones para vincularse con otras organizaciones e instituciones que les ayuden a la promoción del intercambio cultural entre la sociedad chilena y peruana.

Asimismo, y a pesar de la insuficiencia en la entrega de recursos y asignación horaria que se observan en las disposiciones del Ministerio de Educación, es necesario reconocer la utilidad de los Objetivos Transversales, ya que aseguran un espacio disponible para intentar acercar a los estudiantes chilenos a sus pares peruanos. Por ejemplo, y como fue propuesto en el programa de estudios de segundo año medio (Ministerio de Educación, 2012), el tema de la Guerra del Pacífico puede desarrollarse desde las distintas perspectivas e interpretaciones que existen respecto de la naturaleza de este conflicto, identificando las múltiples consecuencias sociales y económicas que resultaron, reconociendo los efectos negativos de la guerra

y valorizando las soluciones de orden pacífico. En ese sentido, estas orientaciones podrían ayudar a relativizar aquellas lecturas de este conflicto que solo han servido para concluir la pretendida superioridad chilena.

En esta misma línea, es posible ubicar los esfuerzos desplegados durante la década del 2000 por el Convenio Andrés Bello, organización intergubernamental compuesta por la mayoría de los países de América Latina, mediante su proyecto *Enseñanza de la historia para la integración y cultura de la paz entre países* (Medina, 2007). Este proyecto combinó un enfoque que promoviera entre los alumnos de los distintos países actitudes favorables a la paz, con otro que se sustentara en la importancia del conocimiento histórico para subsanar la relación entre países. Consecuentemente, las conclusiones de este proyecto, dirigidas a los respectivos Ministerios de Educación, proponían cambios a los currículos nacionales, a la elaboración de textos de estudios y a los programas de formación docente para que incorporaran perspectivas abiertas a la integración latinoamericana. En términos de actividades, se realizaron talleres con la participación de historiadores, investigadores y profesores de historia del sistema escolar; así como talleres con escuelas de distintas nacionalidades ubicadas en zonas de frontera.

Una iniciativa auspiciada por el Convenio Andrés Bello fue la elaboración de una historia comparada entre Chile y Perú durante el siglo XIX realizada por investigadores chilenos y peruanos (Cavieres Figueroa y Aljovín de Losada, 2005). Estos historiadores, precisamente, subrayan en ambos países los afanes modernizadores de sus elites por integrar las economías nacionales a los mercados mundiales, principalmente europeos. De este modo, esta historia comparada permite reconocer orígenes comunes, y problemáticas similares que supusieron exclusiones sociales y culturales de grupos importantes de su población, y que también influyeron en los problemas entre naciones. Estos conflictos –siendo la Guerra del Pacífico el de mayor envergadura– respondieron en última instancia a la necesidad de ambos países por diferenciarse entre sí para ser competitivos económicamente (Cavieres Figueroa y Aljovín de Losada, 2005). Este enfoque contribuye a mejorar la relación entre chilenos y peruanos en cuanto introduce un elemento de horizontalidad en el análisis, el que acentúa las similitudes por sobre las diferencias. De esta forma, esta aproximación comparada en torno a trayectorias comunes entre Chile y Perú posibilitan "una actitud política de conocernos y reconocernos mutuamente" (Cavieres Figueroa y Aljovín de Losada, 2005: 20).

La perspectiva aportada por este trabajo en conjunto entre historiadores chilenos y peruanos fue introducida en los talleres realizados durante el 2004 con historiadores especialistas y profesores de historia de Tacna y Arica que formaban parte de la iniciativa de las escuelas sin fronteras (Cavieres Figueroa y Checa, 2007). Nuevamente estos talleres procuraron combinar objetivos disciplinarios con la promoción de actitudes favorables a la integración con la finalidad de estrechar lazos entre alumnos chilenos y peruanos, ayudándoles a identificar los elementos de resistencia y discriminación que obstaculizan dicha integración. Durante este trabajo se elaboraron e implementaron unidades curriculares comunes para estudiantes de ambas ciudades, cubriendo un espectro que fuera desde las experiencias más locales y familiares a aquellas relacionadas con sus identidades regionales. Dentro de los aprendizajes propuestos se contempló que los estudiantes valoraran la pertenencia a su país, identificaran situaciones discriminativas entre países; y promovieran la diversidad cultural. En cuanto a las actividades, los alumnos se pudieron visitar e intercambiar experiencias orientadas al aprecio mutuo.

Los talleres de las escuelas sin fronteras coinciden en su finalidad con otras iniciativas llevadas a cabo en la zona fronteriza entre Arica y Tacna. En la opinión de Podestá (2011), los crecientes procesos de globalización e intercambio económico van favoreciendo que en las escuelas de Arica se acentúen más los aportes culturales de los peruanos y se advierta respecto de los peligros xenofóbicos. En lo medular, estas experiencias en Arica son referentes necesarios para articular propuestas educativas en el resto de país que busquen superar el antagonismo chileno hacia los ciudadanos peruanos, y formar para una convivencia en contextos de modernización que conduzcan hacia la integración y no a la exclusión. La consideración de la experiencia ariqueña permite, además, incorporar una mirada más optimista frente a los diagnósticos que pudiese existir en otras partes del país. Así, la participación activa de estudiantes ariqueños con sus pares peruanos en estas iniciativas de integración regional "desmiente que exista un ambiente permanente de desconfianza y enemistad y que, muy por el contario, en la vida cotidiana, saben de sus necesidades comunes y que deben estar abiertos a mayores acciones de cooperación" (Cavieres Figueroa, 2006: 77).

Concluyendo criterios de acción

Recientemente, el juicio de La Haya volvió a poner en primer plano las diferencias que han caracterizado las relaciones bilaterales entre Chile y Perú. Si bien la Guerra del Pacífico en su momento acentuó significativamente estas diferencias, estas más bien se explican por los procesos de modernización que se han llevado a cabo en ambos países y que ha traído como consecuencia no tan solo la exclusión cultural de grupos sociales al interior de los espacios territoriales, a la que incluso se añade una de corte económica, sino que además tiene seria incidencia en las relaciones que se establecen entre estas ciudadanías. En este texto, se ha analizado el problema desde la perspectiva chilena haciendo hincapié en los efectos negativos que ha tenido la pretendida superioridad cultural chilena. Ante dicha realidad, se ha enumerado además las limitaciones importantes que existen en el currículo escolar chileno, sustentado precisamente en un ideal modernizador y económico, para enfrentar este antagonismo chileno-peruano.

No obstante, tampoco se pretende imponer una mirada esencialista que niegue las posibilidades que puedan existir en estos procesos modernizadores para intentar superar las exclusiones culturales que dividen a ambos países. Por el contrario, en el texto también se mencionan espacios al interior del currículo así como iniciativas pedagógicas autónomas, que son mutuamente complementarias y que a pesar de sus limitaciones han apuntado a criterios de acción a ser contemplados en propuestas más globales para que los estudiantes chilenos cultiven una mayor simpatía hacia sus pares peruanos. Fundamentalmente, estas iniciativas suponen la creación de espacios en que los estudiantes chilenos puedan aprender a apreciar los valores culturales, historias y tradiciones del país vecino, permitiendo, de paso, contrarrestar y cuestionar el sentimiento de superioridad aún presente entre los chilenos. Estas iniciativas también apuntan a ampliar los contenidos del currículo escolar integrando objetivos transversales referidos a la superación de la discriminación y de la exclusión, y a la promoción de la diversidad cultural. También sugieren la inclusión explícita de contenidos temáticos acerca de integración latinoamericana, en general, y de integración Chile-Perú, en específico.

En un plano más sustancial, estas experiencias que hemos comentado, particularmente las referidas al Convenio Andrés Bello, sugieren avanzar espacios curriculares que permitan a los estudiantes reflexionar en profundidad respecto de la modernidad en Chile, y su influencia en los conflictos con el país vecino. Ello les permitiría entender con mayor claridad las causas que llevaron a la Guerra del Pacífico, y advertir que estas causas en alguna medida aún actúan en los actuales procesos de modernización. Frente a ello, los estudiantes chilenos podrían comprender que más que el antagonismo –a veces con marcados componentes racistas– es la cooperación y la integración lo que permitiría a las respectivas ciudadanías a redireccionar la modernización hacia el desarrollo inclusivo de los países de la región. Dicha mirada visualiza a la escuela como espacio para que los estudiantes chilenos establezcan lazos más sólidos con sus pares peruanos y comprendan que esta tarea no solo cabe a los dirigentes del país. Esto a su vez acentúa también la necesidad de fomentar más las experiencias de intercambio y trabajo en conjunto entre estudiantes chilenos y peruanos.

Por supuesto, las estructuras económicas, culturales y educacionales chilenas que se han reseñado exigen la creación de nuevas condiciones para fomentar el encuentro de los chilenos con sus pares peruanos. En ese contexto, cobran valor los incipientes esfuerzos realizados por el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad de Playa Ancha, Valparaíso, Chile, y el Instituto Raúl Porras Barrenechea de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y el Instituto de Investigaciones y Estudios Socio-Territoriales, Lima, Perú, por iniciar una agenda en común que no se limita al trabajo académico, sino que procura enraizarse en las escuelas. Al respecto, este lazo ya permitió un primer encuentro en la ciudad de Valparaíso, Chile, con estudiantes de Lima de la I.E. Nº 3091, Huaca de Oro, que fueron acogidos por estudiantes de la Escuela Industrial Superior de Valparaíso, Oscar A. Gacitúa Basulto. Aunque breve, dicho encuentro confirmó la pertinencia de este proyecto y el interés de este grupo de estudiantes por diferenciarse de generaciones anteriores al querer superar los antagonismos legados por la Guerra del Pacífico y comenzar a trabajar juntos para instaurar nuevos caminos de paz.

Bibliografía

AHUMADA, D. (2007). "Síntesis de los talleres realizados en 2004". M. MEDINA (Ed.), *Historia común. Memoria fragmentada. La enseñanza de la historia en América Latina. Experiencias y reflexiones 2003-2005*. Bogotá: Convenio Andrés Bello: 53-80.

ARELLANO, J. P. (2005). *Políticas sociales para el crecimiento con equidad: Chile 1990-2002*. *Serie Estudios Socio-Económicos, 26*. Santiago de Chile: CIEPLAN.

_____. (2012). "Discursos racistas en Chile y Perú durante la Guerra del Pacífico (1879-1884)". *Estudios Ibero-Americanos, 38* (2): 239-264.

BECKER, G. (1964). *Human capital: A theoretical and empirical analysis, with special reference to education*. New York: National Bureau of Economic Research.

BEYER, H. (2005). "Productividad, desigualdad y capital humano: Los complejos desafíos de Chile". *Estudios Públicos*, *97*: 59-98.

BRAVO, R. (2012). "Inmigrantes en la escuela chilena: ciertas representaciones para ciertas políticas en educación". *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, *6* (1): 39-52.

BROWNE, R. *et al.* (2011). "Análisis crítico del discurso: la prensa sensacionalista en contextos culturales colindantes. El caso de *Ajá* en Perú y *La Cuarta* en Chile". *Correspondencias y Análisis*, *1*: 263-277.

BRUNNER, J. J. (1994). *Cartografías de la modernidad*. Santiago: Dolmen.

_____. (1998) "Malestar en la sociedad chilena: ¿De qué exactamente estamos hablando?". *Estudios Públicos*, *72*: 173-198.

BRUNNER, J. J. y ELACQUA, G. (2003). *Informe capital humano en Chile.* Santiago: Universidad Adolfo Ibáñez / La Araucana.

CADEMÁRTORI, J. (2004). *La globalización cuestionada.* Santiago: Universidad Santiago de Chile.

CAVIERES FERNÁNDEZ, E. (2011). "The class and culture-based exclusion of the Chilean neoliberal educational reform". *Educational Studies*, *47* (2): 111-132.

CAVIERES FIGUEROA, E. (2006). *Chile-Perú, la historia y la escuela. Conflictos nacionales, percepciones sociales.* Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.

CAVIERES FIGUEROA, E. y ALJOVÍN DE LOSADA, C. (2005). "Reflexiones para un análisis histórico de Chile-Perú en el siglo XIX y la Guerra del Pacífico". E. CAVIERES FIGUEROA. y C. ALJOVÍN DE LOSADA (Comps.), *Chile-Perú, Perú-Chile: 1820-1920. Desarrollos políticos, económicos y culturales*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso: 11-22.

CAVIERES FIGUEROA, E. y ALJOVÍN DE LOSADA, C. (Comps.) (2005). *Chile-Perú, Perú-Chile: 1820-1920. Desarrollos políticos, económicos y culturales*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.

CAVIERES FIGUEROA, E. y CHECA, C. (2007). "Informe de un taller. La memoria de un conflicto". M. MEDINA (Ed.), *Historia común. Memoria fragmentada. La enseñanza de la historia en América Latina. Experiencias y reflexiones 2003-2005*, Bogotá: Convenio Andrés Bello: 213-233.

COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL DIÁLOGO NACIONAL SOBRE MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN CHILENA. (1994). *Los desafíos de la educación chilena frente al siglo XXI*. Santiago: Universitaria S.A.

COLACRAI M. y LORENZINI, M. E. (2005) "La política exterior de Chile: ¿excepcionalidad o continuidad? Una lectura combinada de 'fuerzas profundas' y tendencias". *CONfines, 1* (2): 45-63.

CORTÉS, G. (2009). "'Monumento al roto piojento': la construcción oligárquica de la identidad nacional en Chile". *Arbor Ciencia, Pensamiento y Cultura*, *185* (740): 1231-1241.

DEPARTAMENTO DE EXTRANJERÍA Y MIGRACIÓN. (2003). *Oficio circular N°. 6232.* Santiago: Gobierno de Chile.

_____. (2011). *Balance permanencias definitivas otorgadas período 2011*. Santiago: Gobierno de Chile / Ministerio del Interior.

DEL SOLAR, S. (2009). "Los docentes frente al SIMCE: entre la resistencia y la adaptación. Estudio de caso en una escuela municipal de una comuna popular santiaguina". *Docencia, 38*: 44-56.

DEVÉS, E. (2004). *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX. Entre la modernización y la identidad,* t. III. Buenos Aires: Biblos.

DONOSO, A., *et al.* (2006). "Interculturalidad y políticas públicas en educación. Reflexiones desde Santiago de Chile". Estudios Pedagógicos, *32* (1): 21-31.

_____. (2009). "Propuestas y desafíos a partir de la experiencia de una escuela con migrantes en el Barrio Yungay, Santiago de Chile". *Docencia, 37*: 56-62.

EYZAGUIRRE, B. (2004). "Claves para la educación en pobreza". *Estudios Públicos, 93*: 249-277.

FAZIO RIGAZZI, H. (1993). *Mapa de la extrema riqueza al año 2005*. Santiago: LOM.

FOXLEY, A. (2003). *La economía política de la transición: El camino del dialogo*. Santiago: Dolmen.

GUTIÉRREZ, H. (2010). "Exaltación del mestizo: la invención del roto chileno". *Revista Universum, 25* (1): 122-139.

GUZMÁN, M., *et al.* (2010). "'Si vas para Chile': consideraciones, contextos, debates y desafíos del sistema educacional chileno ante la interculturalidad desde una mirada crítica". *Diversia. Educación y Sociedad, 3*: 113-119.

KAHHAT, F. (2006). “Las relaciones entre Chile y Perú en el ámbito de la seguridad: entre la cooperación y la desconfianza”. *Revista Fuerzas Armadas y Sociedad, 20* (1), 3-16.

LARRAÍN, J. (2001). *Identidad Chilena*. Santiago: LOM.

MAGENDZO, A. *et al.* (1997). *Los objetivos transversales de la educación*. Santiago: Universitaria.

MARTINIC, S. (2003). “Las representaciones de la desigualdad en la cultura escolar”. *Persona y Sociedad, 17* (1): 129-145.

MARTÍNEZ, J. (2011). *Migración internacional en América Latina y el Caribe. Nuevas tendencias, nuevos enfoques*. Santiago: CEPAL.

MEDINA, M. (2007). *Historia común. Memoria fragmentada. La enseñanza de la historia en América Latina. Experiencias y reflexiones 2003-2005*. Bogotá: Convenio Andrés Bello.

MILET, P. (2004). “Chile-Perú: las dos caras de un espejo”. *Revista de Ciencia Política, 24* (2): 228-235.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2005). “Oficio n. 07/1008(1531)”. Santiago: Gobierno de Chile.

_____. (2009). *Objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios de la educación básica y media*. Santiago: Ministerio de Educación.

_____. (2011). *Historia, geografía y ciencias sociales. Programa de estudio para segundo año medio*. Santiago: Ministerio de Educación - Unidad de Currículum y Evaluación.

MOLINA, S. (1993). *Abriendo caminos*. Santiago: Corporación de Investigaciones para el Desarrollo.

MONDACA, C., “Identidades sociales y representaciones políticas en conflicto: el sistema educativo chileno en los Andes de Arica, 1884-1929”. *Anthropologica, 26* (26): 33-62.

MONTECINOS, C. y WILLIAMSON, G. (2011) “Interculturalism, multiculturalism, and diversity as social and educational policies in Chile, 1990-2008”. C. GRANT y P. AGOSTINO (Eds.), *Intercultural and multicultural education, Enhancing global interconnectedness*. New York: Routledge.

MOYA, R. (1998). “Reformas educativas e interculturalidad en América Latina”. *Revista Iberoamericana de Educación, 17* (2): 105-187.

NORAMBUENA, C. (2004). “Chile y sus nuevos inmigrantes. Ni acogidos ni rechazados”. *Revista Universitaria, 85*: 10-13.

QUINTRIQUEO, S. (2010). *Implicancias de un modelo curricular monocultural en contexto mapuche*. Temuco: Universidad Católica de Temuco.

PALMA, I. (2011) “¿Cómo fomentar competencias interculturales, en la educación formal, en un país racista que teme a la otredad?”. *Synergies, 7*: 137-155.

PINEDO, J. (1997). “Chile a fines del siglo XX: entre la modernidad, la modernización y la identidad”. *Universum, 12*: 1-40.

PAVEZ, I. (2010a). “Los derechos de las niñas y niños peruanos en Chile: La infancia como un nuevo actor migratorio”. *Revista Enfoques, 8* (12): 27-51.

_____. (2010b). “Inmigración y racismo: experiencias de la niñez peruana en Santiago de Chile”. *Si Somos Americanos, Revista de Estudios Transfronterizos*, *7* (1): 75-99.

POBLETE, R. y GALAZ, C. (2007). “La identidad en la encrucijada: migración peruana y educación en el Chile de hoy”. *EMIGRA Working Papers, 3*. Barcelona: Educació, Migracions i Infancia / Universitat Autònoma de Barcelona: 1-19.

PODESTÁ, J. (2011). “Regiones fronterizas y flujos culturales: la peruanidad en una región chilena”. *Universum, 26* (1): 123-137.

RACZYNSKI, D. y MUÑOZ, G. (2007). “Factores que desafían los buenos resultados educativos de escuelas en sectores de pobreza”. S. CUETO (Ed.). *Educación y brechas de equidad en América Latina*, t. II. Santiago: PREAL: 275-350.

RAMBLA, X. y VEGER, A. (2009). “Pedagogising poverty alleviation: a discourse analysis of educational and social policies in Argentina and Chile”. *British Journal of Sociology of Education, 30* (4): 463-477.

REHREN, A. (2004). "Medidas de confianza mutua entre Chile y Perú". *Revista de Ciencia Política, 24* (2): 200-203.

RIQUELME, J. y ALARCÓN, G. (2008). "El peso de la historia en la inmigración peruana en Chile". *Revista Polis, 7* (20): 299-310.

RODRÍGUEZ E. J. (2006). "Chile-Perú: crisis de la equidad tardía". *Revista Fuerzas Armadas y Sociedad, 20* (1): 17-29.

SALAZAR, G y PINTO, J. (1999). *Historia contemporánea de Chile. Actores, identidad y movimiento*, vol. II. Santiago: LOM.

SALAZAR, G. (2005). "Ricardo Lagos, 2000-2005: Perfil histórico, trasfondo popular". H. FAZIO *et al.* (Eds.), *El gobierno de Lagos: Balance crítico*. Santiago: LOM: 201-229.

SCHULTZ, T., *Investment in human capital. The role of education and of research*. New York: The Free Press.

SKIDMORE, T. E., y SMITH, P. H. (2005). *Modern Latin America*. New York: Oxford University Press.

STAAB, S. y MABER, K. (2006). "The dual discourse about Peruvian domestic workers in Santiago de Chile: class, race, and a nationalist project". *Latin American Politics and Society, 48* (1): 87-116.

STEFONI, C. (2002). *Inmigración peruana en Chile. Una oportunidad a la integración*. Santiago: Editorial Universitaria.

SUBERCASEAUX, B. (1999) "Caminos interferidos: de lo político a lo cultural. Reflexiones sobre la identidad nacional". *Estudios Públicos, 73*: 150-164.

SUNKEL, O. (2011). *El presente como historia. Dos siglos de cambio y frustración en Chile*. Santiago: Catalonia.

TIRONI, E. (2005). *El sueño chileno*. Santiago: Taurus.

TIJOUX, M. (2007). "Peruanas inmigrantes en Santiago. Un arte cotidiano de la lucha por la vida". *Revista Polis, 18* (6): 1-15.

WALDMAN, G. (2004). *Chile: indígenas y mestizos negados. Política y Cultura*, *21*: 97-110.

EPÍLOGO

De la Guerra del Pacífico al fallo de La Haya: Un futuro diferente para las relaciones peruano-chilenas

José Chaupis Torres

Introducción

En la medida que los estudios se han concentrado en la Guerra del Pacífico, una guerra en la cual perdió el Perú, las relaciones históricas entre Perú y Chile han sido más difíciles de estudiar desde el lado peruano. Pero la experiencia histórica entre ambos países nos dice todo lo contrario. No consideramos demasiado la importancia que tuvo Chile para la Independencia peruana. Nos olvidamos, igualmente, de la Guerra con España, en donde Perú y Chile lucharon juntos, siendo los aliados más emblemáticos de la Cuádruple Alianza, de la que también tomaron parte Bolivia y Ecuador. A pesar de su importancia, estas experiencias, no exentas de tensión, no se han convertido en hitos históricos para la integración de ambos países. Además, junto a esta serie de hechos político-militares, emergen los de carácter cotidiano: económicos, sociales, culturales, etc., que pueden variar, en su conjunto, la imagen que se ha construido en Perú sobre Chile y viceversa.

De los aportes importantes entregados para una historiografía de integración, destaca últimamente lo realizado por los historiadores Daniel Parodi y Sergio González, quienes compilaron el libro *Las historias que nos unen. Episodios positivos en las relaciones peruano-chilenas siglos XIX y XX* (2014), en el que participaron investigadores peruanos y chilenos, y en donde, sin negar los episodios negativos de ambos países, se buscó resaltar los hechos positivos, esas historias comunes que son dignas de ser recordadas con el objetivo de fortalecer la integración bilateral. Algo que resalta esta obra es que son muchos más los hechos que unen que aquellos que separan a ambas naciones y que por ello es necesario ver más allá de lo político y militar y detenerse a observar la experiencia cotidiana, las lealtades asociativas, los pequeños episodios como los referidos a exiliados políticos peruanos en Chile y chilenos en Perú, al combinado de fútbol peruano-chileno que se fue de gira por Europa entre 1933 y 1934, al extendido culto al Señor de los Milagros y Santa Rosa en Lima y Santiago, etcétera.

La historiografía más reciente está explorando diferentes temáticas y experimentando con novedosos enfoques teóricos y metodológicos, trazando nuevas perspectivas para los estudios de las relaciones entre ambas sociedades, lo que ayudará a disminuir el peso que ha tenido en la historiografía tradicional de ambos países la Guerra del Pacífico. Esta guerra

terminó convirtiéndose en un punto de quiebre histórico –comparable a los que produjeron la conquista y la Independencia–, que ha mantenido en el tapete sentimientos encontrados. Por un lado, enaltecedores, como el heroico y patriótico valor personal de nuestros combatientes; por el otro, en el caso peruano, de frustración y fracaso, debido a la incapacidad del aparato político-militar del Estado y a la desunión entre los grupos dirigentes y los sectores populares, tanto actuando por separado como en conjunto, hechos que impidieron una acción concertada para hacer frente al conflicto armado, ahondándose por la ausencia de una identidad nacional. Si bien los sentimientos positivos terminaron predominando durante largo tiempo por parte de la historiografía tradicional, los segundos, impulsados por la Nueva Historia, sirvieron para ir no solo cuestionando, sino incluso replanteando varios de los mitos históricos construidos por los primeros, que hicieron más compleja la forma de abordar esta difícil problemática histórica. La historiografía peruana reciente si bien no ha roto totalmente con la historia tradicional ni con la Nueva Historia, busca superar las limitaciones nacionalistas de la primera y los generalizantes enfoques economicistas y sociologizantes de la segunda. En ese intento por superarlas se abre un diálogo que rescata los aportes de cada una de ellas para cambiar las miradas dicotómicas de víctima-victimario, de peruanos "buenos, pero vencidos" y de chilenos "malos, pero vencedores".

La lectura del fallo de La Haya realizada por el Presidente del tribunal Peter Tonga del 27 de enero de 2014, ha abierto una agenda que nos obliga a mirar hacia el futuro, pero con un enfoque prospectivo en el camino de integración entre ambos países, mediante la construcción de una relación pacífica y de cooperación bilateral. El objetivo del presente epílogo es analizar el futuro de las relaciones peruano-chilenas a partir de la perspectiva prospectivista como una herramienta de integración binacional. Esto se hará realizando el respectivo balance final de la obra que el lector tiene en sus manos, en la que se intentó buscar una mirada más interior sobre este conflicto armado. Nuestra apuesta fue que ambos países nos viésemos en el espejo real de nuestra historia, no intentando buscar a los culpables de la derrota para únicamente censurarlos, ni tampoco a los vencedores para demandar nuevas reivindicaciones, sino para ir más allá de la guerra en sí misma, superando la visión historiográficamente maniquea de vencido-vencedor. El acercamiento de ambas historiografías desde un punto crítico del conflicto puede permitirnos entender a ambos países tal como son, y no de otro modo, sobre la base de prejuicios acumulados en el tiempo, asimilando la memoria histórica que se tiene en torno a la guerra. La reconciliación con el pasado, como indicó Daniel Parodi en su columna de *Diario 16,* "solo es posible cuando las partes conversan sobre su terrible vivencia, intercambian experiencias, se conocen, generan confianza entre sí y luego de ese proceso, que no es fácil, se dicen las cosas que se tienen que decir" (*Diario 16,* 17-02-2014).

La prospectiva como instrumento para reconceptualizar la historia de las relaciones peruano-chilenas

Para el Colegio de Ingenieros del Perú y para el Instituto Perú 2040, en su informe final (2010), la prospectiva es un proceso de reflexión sobre el futuro, que tiene el objetivo de poner en ejecución las acciones a desarrollar desde el presente para alcanzar las metas deseadas. Esto, aplicado a las relaciones peruano-chilenas, implica imaginarlas de manera

positiva, tomando en cuenta las realidades de ambos países para así implementar estrategias de corto, mediano y largo plazo. El mayor objetivo deseado es el de la integración. Para ello es necesario entender que el futuro como tal, si bien no existe, siendo múltiple e impredecible, puede ser cambiado y por medio de la prospectiva reducir sus incertidumbres. Necesitamos identificar las fuerzas que impulsarían el cambio para la construcción de futuros posibles, probables y deseables con base integradora. Para Francisco Sagasti, Coordinador del Programa Agenda Perú, ahora relanzado como Programa Agenda Bicentenario, el futuro contiene una amplia gama de posibilidades favorables por identificar y explorar, siempre y cuando tengamos la capacidad de imaginar situaciones mejores a las actuales. Cristóbal Aljovín, integrante también del Programa Agenda Perú, resalta que un futuro deseado está vinculado siempre al presente, pero también a las experiencias pasadas, a la forma de pensar, a las creencias y valores heredados de la tradición. Todo esto es factible, ya que en el Perú, en los últimos años, el temor a pensar en el futuro se ha reducido debido al crecimiento económico, la reducción de la pobreza, el aumento de las inversiones, la expansión de la clase media, etcétera.

Así entonces, se debe comenzar por buscar una revalorización de las relaciones existentes entre ambos países y repensar el concepto de "conflicto" a partir de los más estrechos vínculos que existan. Habría que proyectar las relaciones peruano-chilenas en la larga duración, mirando hacia atrás y hacia adelante de modo prospectivo. Con una visión de futuro y por medio de una adecuada revalorización del pasado, se pueden observar claramente procesos de desarrollo y problemas en común, y aquí las diferencias son menores. Pueden destacarse los 10.000 años de historia y las activas relaciones en el área Andina que hubo entre ambos países cuando todavía no se constituían en Estados-nacionales. Una historia de sólidos contactos socioterritoriales en los diversos pisos ecológicos durante el período prehispánico. Pero también hubo contactos marítimos, por lo cual habría que prestar más atención al papel que ha cumplido el océano Pacífico en estas historias comunes, tanto en la definición de los espacios regionales, que comenzaron en abstracto, como en una concientización paulatina de lo que es ser chileno o peruano mediante la constitución de las fronteras nacionales. Una adecuada historización de las relaciones que se entablaron entre Callao y Valparaíso desde tiempos coloniales puede brindar luces iluminadoras que nos permitan observar aspectos relacionados con la vida cotidiana de los porteños, de su sociabilidad y del ambiente cultural que se vivió a lo largo de la historia.

En un tiempo más reciente tenemos los intercambios que se produjeron entre intelectuales, exiliados, migrantes, etc. A Chile llegaron buscando refugio como exiliados políticos Felipe Pardo y Aliaga, Mariano Ignacio Vivanco, Agustín Gamarra, Ramón Castilla, etc. Estudiaron en Valparaíso Guillermo Billinghurst, Manuel Pardo y Augusto B. Leguía, que luego serían Presidentes del Perú. Durante el Tercer Militarismo (1930-1939), cuando la Universidad de San Marcos fue cerrada, muchos alumnos continuaron sus estudios en Chile. En la actualidad las relaciones bilaterales son cada vez más intensas debido al activo flujo comercial y las inversiones. La importante migración de peruanos hacia Chile y el cómo allí se han ido insertando paulatinamente, llevando muchas de sus tradiciones y costumbres, no pueden tampoco dejarse de lado. Por ejemplo, el Señor de los Milagros tiene un espacio de amplio reconocimiento en Valparaíso y Santiago y cada vez hay más restaurantes peruanos en esas ciudades. La cuestión está en cómo abordar el tema de la integración, llevando al

presente muchas de estas historias sin dejarlas solo en el ámbito de lo estadístico, cotidiano o anecdótico. El chileno valora del Perú la antigüedad y riqueza de su historia y sus ventajas tanto en arqueología, gastronomía y variedad folklórica. El peruano valora de Chile su aprecio por el orden, el respeto por la autoridad, la continuidad democrática y el buen funcionamiento del Estado.

Una segunda tarea es saber cómo abordar históricamente la Guerra del Pacífico. Cuando reflexionamos acerca de los conflictos hay tres formas de hacerlo: una manera es ponerse en la actitud de víctima, lo que ocurrió principalmente en la historiografía tradicional peruana a través de un relato que distinguió entre el peruano bueno, pero perdedor y el chileno malo, pero vencedor, consolidando la imagen de víctima-victimario. Otra forma puede ser abordar el tema olvidando totalmente lo ocurrido, lo que evidentemente siempre será más fácil para Chile en cuanto fue vencedor de la guerra, pero no para el Perú respecto de las profundas heridas que quedaron, incrementadas por las pérdidas territoriales, lo que busca superarse resaltándose las acciones heroicas de los peruanos en la guerra, de ahí el enorme peso que tienen los héroes patrios como Grau y Bolognesi en la memoria colectiva. Así, mientras Chile mira hacia el futuro, Perú se encuentra mirando hacia el pasado. El recuerdo de la memoria histórica de lo perdido impide el olvido. La tercera forma es tratar de aportar, de manera común, a la búsqueda de un equilibrio que permita no olvidar el pasado pero tampoco sobrevalorarlo. Ponerlo en el debate público, e insistir en que no se quiere olvidar lo sucedido, ni desconocer el sacrificio de los héroes nacionales, o los excesos que se cometieron sobre la población durante la ocupación chilena. Todo ello pasó y la herencia dejada por esos actos aún perdura, pero, mirando hacia el futuro, tampoco se quiere que solo ese evento siga marcando las relaciones bilaterales. Debemos reconocer que, en el caso peruano, el trauma de la Guerra del Pacífico es comparable con lo que significó la conquista del Perú, respecto a la cual seguimos debatiendo sobre su impacto en las poblaciones andinas y el efecto que provocó su conversión en colonia, o el que produjo la propia Independencia a causa de dejarnos en una especie de catarsis respecto de quienes lucharon por alcanzarla y los realmente beneficiados. El tema de la Guerra del Pacífico, y el de la violencia política de las últimas décadas, están constantemente presentes en el imaginario colectivo peruano, y es por eso que publicaciones como esta en torno a la Guerra de 1879 nos ayudan a reflexionar sobre nosotros mismos, en lo que somos, y entendernos mejor como sociedad. Desde esta perspectiva, un correcto estudio de los conflictos puede servir para lograr una real integración tanto interna como externa.

El libro

Una de las personas que más ha impulsado la integración binacional peruano-chilena ha sido el historiador chileno y Premio Nacional de Historia, Eduardo Cavieres F. Gracias a su desinteresado apoyo, este ambicioso proyecto, bosquejado a inicios del 2012, que tenía como objetivo reunir por primera vez a investigadores peruano-chilenos para reflexionar acerca de la Guerra del Pacífico, pudo concretarse, ya que nos permitió reunirnos en Valparaíso, y en dos oportunidades, con el grupo de investigadores chilenos: una, el 29 de noviembre de 2012 y, otra, el 3 de mayo de 2013. A la vez, la presencia del Profesor Cavieres en Lima, dialogando con los investigadores peruanos invitados el 14 de diciembre de 2012 consolidó el

proyecto que pasó a estar coordinado binacionalmente. Posteriores participaciones académicas en común, como nuestra presencia en el Seminario "Por la Integración y la cultura de la paz: promoción de los derechos humanos y las buenas prácticas en la zona fronteriza de Arica y Tacna", desarrollado en Arica el 7 de marzo del 2014, y en donde compartimos la mesa de trabajo binacional "Historia e integración en los procesos educativos. Una mirada desde la perspectiva de los docentes de escuelas de Arica y Tacna", han posibilitado la importante incorporación en estos proyectos de la Universidad de Tarapacá. Ello permitió, además, una nueva ocasión de colaboración al poder organizar el simposio "Actores subalternos durante la Guerra del Pacífico" en el IX Congreso Internacional de Etnohistoria: colonización, descolonización e imaginarios" dirigido por el Dr. Alberto Díaz y que se llevó a cabo del 11 al 14 noviembre de 2014 en la misma ciudad de Arica. Allí se discutió, siempre desde una perspectiva binacional, los aportes que puede brindar el concepto aplicado de subalternidad tanto en los estudios pertinentes a la Guerra del Pacífico como en el desarrollo de mejores relaciones peruano-chilenas. La experiencia conjunta de diálogo entre historiadores de ambos países fue única e inigualable, quedando proyectada la tarea de fortalecer esta emergente nueva comunidad historiográfica. De cara al futuro, es necesario anticiparse a los cambios o provocarlos positivamente, apoyándonos en esta visión prospectivista antes ya señalada. Es importante que cada intelectual se esfuerce por dejar de lado su escepticismo en relación con el otro de manera de poder colaborar en la identificación de aspectos unificadores posibles y explorar la manera de poder acercarnos a través de una cordial relación bilateral.

En línea con estos esfuerzos, mención aparte merecen las colaboraciones que se vienen efectuando entre el Instituto Raúl Porras Barrenechea (IRPB), Centro de Altos Estudios e Investigaciones Peruanas, y el Seminario de Historia Rural Andina, SHRA, ambos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos del Perú con el Programa de Estudios Iberoamericanos, PEI*sur, de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile, esfuerzos que dieron mayores impulsos a los proyectos de integración mediante la publicación de *El fallo de La Haya: una mirada hacia el futuro* (2014), que transcribió las conferencias de la mesa de diálogo llevada a efecto en el Centro Cultural de San Marcos, *La Casona*, el 24 de enero de 2014, previo a la lectura de la sentencia hecha por el Presidente de la Corte Internacional de Justicia de La Haya el 27 de enero de ese año y de Diálogos Binacionales con La Haya: Perú y Chile antes y después del Fallo (Lima 2015), que agrega las intervenciones de una segunda mesa de diálogo efectuada al cumplirse un año de dicho Fallo en la misma Casona de San Marcos.

El presente libro, *La Guerra del Pacífico en perspectiva histórica. Reflexiones y proyecciones en pasado y en presente*, es fruto de todos estos esfuerzos anteriores y, conviene subrayarlo, de los muy importantes esfuerzos de la Universidad de Tarapacá.

El objetivo del libro fue intentar aproximarnos a una historia e historiografía que no deberían verse como opuestas y enemigas. Por el contrario, esta publicación buscó seguir la orientación y parte de la metodología seguida en forma pionera, ya hace una década, del trabajo dirigido de manera conjunta por Eduardo Cavieres y Cristóbal Aljovín, junto a un grupo de historiadores peruanos y chilenos, que reflexionó respecto del desarrollo comparativo de las historias nacionales de ambos países y que presentó sus resultados por medio de una redacción común de cada capítulo del texto abriendo, por primera vez, una forma concreta de acercar las experiencias históricas de cada sociedad con focalizaciones conjuntas. Si algo

reconoce el libro *Perú-Chile/Chile-Perú, 1820-1920. Desarrollos políticos, económicos y sociales* (2005 con reedición en Lima en 2006 y una serie de nuevas reediciones en los años posteriores), es que la Guerra del Pacífico es sin lugar a dudas el hito histórico más importante de las relaciones entre ambos países y la necesidad, en consecuencia, de redimensionarla respecto al futuro. También destaca que en el marco temporal tratado, hubo tanto similitudes como diferencias en los procesos de evolución histórica, estos han servido para un mejor conocimiento y comprensión de dos historias e historiografías que anteriormente se veían como aparentemente antagónicas.

Este libro, *La Guerra del Pacífico en perspectiva histórica. Reflexiones y proyecciones en pasado y en presente,* busca encontrar, sin perder el sentido de crítica que debe tener el estudio de la Guerra del Pacífico, miradas un poco más integradoras que permitan una mayor comprensión del pasado para que sirva, y no divida, frente a los requerimientos del presente que demandan una reconciliación entre ambos países. Las nuevas corrientes historiográficas han descentrado la historia hacia nuevos derroteros de los cuales no están exentos los estudios en torno a la Guerra del Pacífico. Se ha pasado de la historia de las estructuras a la de los actores, de la historia de las realidades económicas y sociales a la de las subjetividades y de las percepciones culturales, de la historia del poder a la de las resistencias y de la insubordinación, de las historias generales a las locales y regionales, de los procesos macrohistóricos a los universos microhistóricos, y desde la historia de los grupos establecidos y centrales a la de las minorías, de los marginales y de los pequeños grupos.

Esta apertura a nuevos enfoques intenta cambiar las miradas dicotómicas que se tienen a partir de la generación de una imagen más autocrítica de cada uno de los estados comprometidos con la guerra, más allá de las perspectivas de vencedor-vencido. A partir de las investigaciones de historiadores peruanos y chilenos se ha buscado, en primer lugar, aportar a la problemática de las relaciones peruano-chilenas, por un conjunto de trabajos que intentan ser desapasionados y originales, para subsanar así la escasez de estudios novedosos respecto de temas que no han merecido la debida atención por parte de los investigadores interesados en estudiar la Guerra del Pacífico. En segundo lugar, se buscó el encuentro entre diversos historiadores, con estilos y perspectivas en algunos casos diferentes, aunque guardando algo en común, respecto al anhelo de establecer nuevos derroteros en las prácticas historiográficas referidas al conflicto. Por ello, es importante que el enfoque no sea limitado al pasado, ya que en el presente perviven tradiciones antiguas que permiten reconstruir en mejor forma su historia. Por ello es que el libro haya sido pensado en *perspectiva histórica,* articulando pasado y presente. Para el logro de estos objetivos es que se organizó el proyecto editorial bajo dos líneas temáticas, tomando en consideración las especialidades de cada uno de los colaboradores. Estas fueron: I. El proceso histórico del conflicto y las secuelas de la postguerra y, II. Entre la historiografía y la enseñanza de la guerra en la escuela.

Un primer eje temático organizado de forma cronológica indaga, bajo nuevas interrogantes, concerniente a los orígenes de la guerra, es decir, aborda tanto el devenir estructural como el coyuntural que provocó finalmente el estallido del conflicto, pero sin desligarlo del papel que desempeñaron los actores, los partidos y las instituciones políticas. La mirada de largo plazo es realizada por la historiadora peruana Miriam Salas Olivari, quien articula a Perú, Bolivia y Chile desde una historia comparada, observando que siguieron caminos similares producto de una alianza cívico-militar, además de tener una intensa interrelación comercial,

explotación de recursos y competencia económica que terminará en los dramáticos sucesos de 1879 y años siguientes. Uno de los personajes que dieron vida a esta historia de larga duración, estudiada por Salas, es abordado por el destacado historiador chileno Marcos Calle Recabarren, quien investiga el accionar de los capitales ingleses en la región salitrera por medio de tres empresarios modernos: North, Harvey y Dawson, vistos a partir de su articulación con los sectores locales, y destacando la capacidad de agencia que tenían para modelar o condicionar el desarrollo económico de los países donde invertían.

Partiendo de la idea de que la guerra fue provocada por las elites, es importante también recoger la voz de esos otros que no la tuvieron y que participaron activamente. Se reintroduce así, nuevamente, el rol activo y creador de los sujetos históricos en la construcción de su propia historia, en la medida en que el discurso de la "historia nacional" no basta para explicar los procesos históricos. Por ello es importante incorporar la visión del vencido a la interpretación de los acontecimientos históricos del conflicto, aunque ella esté contenida en documentos elaborados por los "vencedores" y sus funcionarios. Al buscar recuperar a los "otros", indios, chinos, negros, mujeres, jóvenes, etc., como sujetos históricos, la guerra cambia de perspectiva y se humaniza al socializarse. Los trabajos de los historiadores peruanos Nelson Pereyra y José Chaupis Torres, junto con Ricardo Aguilar Saavedra, nos permiten observar la capacidad de agencia que tenían los sectores subalternos antes de la Guerra del Pacífico. El artículo de Pereyra estudia, desde la etnohistoria, con una mirada retrospectiva, las estrategias políticas de emprendimiento cotidiano campesino y cómo esta capacidad de agencia fue utilizada cuando la región de Ayacucho se convirtió en parte de la resistencia de la Breña. Por su parte, Chaupis Torres y Aguilar Saavedra estudian las prácticas electorales y la dinámica política implementada por los actores (elites y subalternos) derrotados en las elecciones congresales de 1877, para comprender su impacto respecto de la estabilidad del sistema político desde un enfoque institucional de partidos políticos y el Congreso. Ambos trabajos son destacables, debido a que profundizan, a partir de sus protagonistas, en la coyuntura política previa al desarrollo de la Guerra del Pacífico.

En el caso peruano, hemos pensado al chileno como vengativo, belicoso, expansionista, ambicioso de nuestros recursos y nos olvidamos que históricamente la relación peruano-chilena no ha sido necesariamente así. El "imperialismo chileno" se enfrenta desde la visión chilena al "irredentismo peruano". Al respecto, Antonio Zapata escribió en su columna de *La República* (2014, 5 de febrero) acerca del sentido del término "irredentismo peruano" empleado por los chilenos, el que sería entendido como revanchismo en Perú. Según esta terminología el Perú habría quedado resentido con la derrota en la Guerra del Pacífico y, debido a ello, estaría en permanente conspiración contra Chile. Se trata de la tradicional visión dicotómica que impide ver hacia adelante. El historiador chileno Fernando Wilson desmitifica esta dicotomía, cuestionando la real capacidad militar naval de Chile al inicio de la guerra. Si bien el país del Sur tuvo una superioridad naval importante, carecía, al estallar la guerra, de estructuras de mando y control definidas, planificación estratégica, operativa o logística. El artículo del chileno Gonzalo Serrano del Pozo investiga, a partir del género biográfico, la vida de Luis Uribe, un héroe real, de carne y hueso, que no siguiendo el destino de Arturo Prat en Iquique, pudo ser conocido y valorado por la población a través de sus acciones posteriores.

Una línea de investigación importante es la de la postguerra y sus representaciones mediante su relación con la memoria histórica. Por ejemplo, para el Perú fue más compleja y

difícil la construcción del imaginario del perdedor y el establecer responsabilidades. De ahí que, junto con los héroes patrios más destacados, como Bolognesi, Grau y Cáceres, también se extendió la imagen del antihéroe, individualmente identificado como Prado, Piérola o Iglesias, y colectivamente con los indígenas. El hecho mismo de que Perú perdiese Arica y Tarapacá, posibilitó toda una reconfiguración del espacio regional con Tacna, cuyos pobladores si bien padecieron la "chilenización" de sus territorios, han desarrollado una lógica de integración, bastante interesante, y de intercambio demográfico con las ciudades del norte chileno. Las miradas regionales aportan de manera importante a procesos de integración mayor, porque desde el punto de vista peruano hemos visto la guerra principalmente desde Lima. Efectivamente, Lima fue el bastión más importante por ocupar para conseguir la rendición peruana, tras la captura de las provincias del Sur, pero el conflicto se extendió por diferentes regiones, produciendo diversos impactos que aún quedan por investigar. A pesar de ello, donde más estragos provocó fue precisamente en Lima, y es por la forma en que la afectó, que se generó y reprodujo la imagen de una guerra que dejó un resentimiento permanente, incrementado por la amputación territorial.

Los trabajos de los peruanos Iván Millones Maríñez y Emilio Rosario son importantes en este sentido ya que brindan nuevas luces en torno a la forma en que se buscó imaginar al Perú tras la derrota en la guerra. Millones Maríñez indaga sobre la figura del *Soldado Desconocido* desde el plano de lo cotidiano, mediante el accionar de los deudos y veteranos, quienes podían expresar su dolor, y también por medio de los ritos que les permitieron tributar públicamente honores a quienes habían muerto por el país. El trabajo de Emilio Rosario estudia las diversas visiones del Perú que se fueron construyendo en la postguerra desde una perspectiva generacional: ancianos, adultos y niños. El sentimiento que emerge fue de dolor calmado por la acción de los héroes, el que se fue convirtiendo en discurso hegemónico. Finalmente, el chileno Gabriel Cid estudia el proceso de nacionalización en las ciudades de Antofagasta, Iquique y Arica con la compleja relación entre festividades conmemorativas, identidad nacional y memoria colectiva, siendo parte de una pedagogía cívico-patriótica que caló hondamente entre la población.

Incluso, había que proyectar los estudios de las relaciones peruano-chilenas también hacia el siglo XX, no olvidando que entre las décadas de 1930 y 1970 las relaciones diplomáticas entre ambos países fueron más fluidas. Aun así, esta colaboración no suprimió la desconfianza. El trabajo conjunto de los chilenos Consuelo León Wöppke y Mauricio Jara Fernández brinda la posibilidad de ver la guerra más allá del siglo XIX e integrarla internacionalmente indagando referente al papel cumplido por los Estados Unidos. Su investigación destaca que la actitud norteamericana hacia la cuestión de Tacna y Arica fue evolucionando, no siendo exitosa ni apropiada, dependiendo de las prioridades de sus presidentes y de los cambios en el panorama internacional.

En un segundo eje temático nos pareció importante que el libro incluyera trabajos sobre historiografía e imaginarios historiográficos, en la medida que se hacía necesaria una aguda reflexión acerca del devenir de ambas tradiciones históricas en relación con la guerra y cómo fue pensada, ya que el constructo historicista del vencedor difiere en gran medida del que tiene el vencido, esto se refleja en el interés de determinadas líneas de investigación. Habría que indicar que a nosotros, los peruanos, nos guía, respecto de la Guerra del Pacífico, sensibilidades procedentes del siglo XIX. Aún pensamos y vemos la

historia de la guerra a partir de esa óptica, incrementando las diferencias hacia los aspectos comunes. Los trabajos de los historiadores peruanos Joseph Dager Alva acerca de Mariano Felipe Paz-Soldán y Daniel Parodi Revoredo relativos a Jorge Basadre son significativos, ya que buscan indagar respecto de la forma en que se construyen los discursos historiográficos que se volvieron hegemónicos. Lo interesante del trabajo de Dager Alva es que nos permite observar las raíces históricas del discurso nacionalista impulsado por la historiografía tradicional, además del carácter utilitario de la historia desarrollada por la historiografía decimonónica que buscaba presentar una historia homogénea que contribuyese a la "común-unión" de todos los peruanos. El artículo de Parodi Revoredo complementa el primero, ya que fue Jorge Basadre el mejor exponente del discurso a favor de una historia nacional que exaltaba el heroísmo de los militares y la población civil, siendo la base de la historia oficial, aunque su crítica al Estado lo coloca en la base del discurso historiográfico de la Nueva Historia. Finamente, el trabajo del chileno, Premio Nacional de Historia 2014, Sergio González Miranda, es también importante, ya que nos permite reubicar la relevancia del salitre como elemento causal de la guerra desde una perspectiva que media entre la histórica y la historiográfica, mezclando la escala regional/internacional o transfronteriza y criticando el predominante nacionalismo metodológico.

Esta publicación también contempló espacios para los aspectos educativos. Las percepciones concernientes a Perú y Chile tienen que ser proyectadas a ámbitos más amplios, en los cuales se reconozca el valor de cada cultura a lo largo del tiempo, contribuyendo a un mejor conocimiento del uno sobre el otro y viceversa, disminuyendo los prejuicios que aún perduran. Estas percepciones en los textos escolares están muy enmarcadas en el siglo XIX, influyendo mucho más el concepto de Estado-Nación, expresado en los hechos políticos y las hazañas militares, que las significaciones sociales propiamente tales, lo que dificulta la alteridad. Los trabajos de Patricio Rivera Olguín y Eduardo Cavieres Fernández, analizando el sistema educativo chileno, y de José Chaupis Torres, analizando el sistema educativo peruano, permiten ampliar el debate hacia la cada vez más necesaria inclusión en el currículo escolar de temáticas de integración binacional. El trabajo de Rivera Olguín discute el papel de los textos escolares, de los profesores, y principalmente del Estado, como formadores de ciudadanía en Chile, ello ha terminado construyendo una historia oficial de carácter nacionalista que diferencia más a Perú, Bolivia y Chile, dividiendo, más que integrando. El artículo de Cavieres Fernández complementa el anterior en la medida en que estudia las innovaciones curriculares modernizadoras en Chile y cómo estas mantienen serias limitaciones para integrar la diversidad cultural, de ahí que apueste por una modernización basada en el desarrollo inclusivo con los países de la región. Finalmente, la investigación de Chaupis Torres analiza las relaciones históricas peruano-chilenas en los textos escolares de las editoriales Norma y Santillana, destacando que tienen serias deficiencias para alcanzar la integración y una cultura de paz con Chile, al aparecer cargados de imágenes negativas, desconociéndose las historias comunes que unieron a ambos países en el tiempo y espacio más allá de la Guerra del Pacífico.

Finalmente, queremos reiterar nuestros agradecimientos a la Universidad de Tarapacá, por aceptar tan gentilmente publicar el presente trabajo integrado a las líneas de desarrollo de uno de sus proyectos: el Convenio de Desempeño "Desarrollo estratégico de las Humanidades, Ciencias Sociales y Artes". De manera especial, quiero hacer un reconocimiento a

Eduardo Cavieres Figueroa, que redactó un excelente prólogo, por enseñarme a valorar la importancia de la integración peruano-chilena, y a todo el grupo de investigadores peruanos y chilenos por creer en el Proyecto desde sus inicios, y cuyo desarrollo, a pesar de las distancias, nos permitió conocernos, en mejor forma, ya fuese en nuestros encuentros en Valparaíso, en Lima o en Arica.

ACERCA DE LOS AUTORES

RICARDO AGUILAR SAAVEDRA

Estudios de Historia en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y de Pedagogía en la Universidad Antonio Ruiz de Montoya. Es Director de Gestión Cultural y Patrimonio Histórico del Centro de Estudios Andinos Jurídicos-Sociales (CEAJUS), Administrador de la Casa O'Higgins y Presidente de la Red de Estudios de Historia y Cultura de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. r.aguilar.saavedra@gmail.com

MARCOS AGUSTÍN CALLE RECABARREN

Dr. © en Historia por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Magíster y Licenciado en Historia de la Universidad de Concepción. Sus líneas de investigación son demografía histórica, historia regional y migraciones en el Norte de Chile. Es autor de artículos en libros y revistas de corriente principal sobre migraciones fronterizas, europeas y asiáticas en el Norte de Chile. mgcalle@uc.cl

EDUARDO CAVIERES FIGUEROA

M.A. Historia, Univ. Wisconsin-Madison, USA; Ph.D. Historia, Essex University, Inglaterra. Profesor Titular P. Universidad Católica de Valparaíso y Universidad de Chile. Profesor Extraordinario de la Universidad Austral de Valdivia. Investigador Universidad de Tarapacá. Líneas de Investigación en Historia Económica, Social y de la Cultura; Europa y América Latina s. XVIII-XX. Dentro de su producción historiográfica se destacan las publicaciones o coordinaciones de trabajos binacionales con Bolivia, Perú y Argentina. Premio Nacional de Historia 2008. ecaviere@ucv.cl

EDUARDO CAVIERES FERNÁNDEZ

Ph.D. en Teoría Curricular por la Universidad de Madison, WIS, USA. Investigador Jornada Completa en el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad de Playa Ancha, en donde desarrolla líneas de trabajo sobre Educación, Persona y Sociedad. Investiga las relaciones entre cultura social y currículo oficial. Junto a ello, explora críticamente el desarrollo de las políticas educativas en Chile en el contexto

de las reformas políticas y económicas que promueven la modernización del país. Le interesa el análisis histórico de esas temáticas y de la formación ciudadana. ecavieres-cea@upla.cl

JOSE CHAUPIS TORRES

Licenciado en Historia por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y candidato a Magister en Historia por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Ejerce la docencia en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Es Director Académico y de Investigación del Centro de Estudios Andinos Jurídico-Sociales (CEAJUS). Productor del programa Polemizando con la Historia en *Radio Exitosa*. Especialista en las relaciones peruano-chilenas. Destacan sus dos volúmenes de *La Guerra del Pacífico. Aportes para repensar su historia*. jotache5@hotmail.com

GABRIEL CID

Doctor en Historia, Universidad del País Vasco. Académico Programa Historia de las Ideas Políticas en Chile de la Universidad Diego Portales. Especializado en Historia Política y Cultural del s. XIX chileno. Entre sus publicaciones destacan, con Alejandro San Francisco, *Nación y nacionalismo en Chile, s. XIX* (2009) y *Nacionalismos o Identidad nacional en Chile, s. XX* (2010); *La Guerra contra la Confederación. Imaginario nacionalista y memoria colectiva en el s. XIX chileno* (2011) y, con A.M. Stuven, *Debates Republicanos en Chile. S. XIX* (2012-2013). gabriel.cid@udp.cl

JOSEPH DAGER ALVA

Licenciado en Historia por la Pontificia Universidad Católica del Perú y Doctor en Historia por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Ejerce la docencia en la Universidad Antonio Ruiz de Montoya. Director de Relaciones Institucionales y Jefe de la Oficina de Gestión de Beca 18 de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya. Especialista en historia de la historiografía, la historia intelectual, la historia del Perú y América en los siglos XIX y XX. Destaca su libro *Historiografía y Nación en el Perú del siglo XIX.* joseph.dager@uarm.pe

SERGIO GONZÁLEZ MIRANDA

Profesor Titular Universidad Arturo Prat. Sociólogo. Magíster en Desarrollo Urbano y Regional. Postgraduado en Ciencias Sociales, Dr. En Educación y en Estudios Americanos con mención Relaciones Internacionales. Líneas de investigación vigentes en Historia Regional, Historia del Salitre y Estudios Transfronterizos. Actualmente dirige los Proyectos Anillo Soc. 1109 y Fondecyt 1130517. Ha sido Investigador CONACYT desde 1994 a la fecha y ha publicado decenas de libros y artículos en revistas científicas de corriente principal. Premio Nacional de Historia 2014. pampino50@gmail.com

MAURICIO JARA FERNÁNDEZ

Profesor de Historia y Geografía; Magíster en Historia y candidato a Doctor en Historia de la Universidad de Chile. Profesor titular del Departamento de Historia de la Universidad de Playa Ancha, Valparaíso. Miembro fundador y actual Director del Centro de Estudios Hemisféricos y Polares, Viña del

Mar (www.hemisfericosypolares.cl). Ha participado y dirigido proyectos de investigación Fondecyt en temas de historia antártica chilena y ha sido un permanente expositor y organizador (1999-2015) de los Encuentros de Historiadores Antárticos Latinoamericanos (EHAL). mjara@upla.cl

MARÍA CONSUELO LEON WÓPPKE

Doctor y Magíster en Historia Diplomática por la Southern Illinois University, USA y Magíster en Estudios Internacionales por la Universidad de Chile. Profesor Fulbrighter, miembro de la American Association of University Women (AAUW) y miembro fundador del Centro de Estudios Hemisféricos y Polares, Chile. Fue Decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Playa Ancha y Vicerrectora Académica de la Universidad Marítima de Chile. Ha dirigido varios proyectos de investigación FONDECYT y es autora de diversas obras de su especialidad. consuelo3leonw@gmail.com

IVÁN MILLONES MARÍÑEZ

Licenciado en Historia por la Pontificia Universidad Católica del Perú y Magister en Historia con mención en Historia Política por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Estudios doctorales en Historia por la Universidad Estatal de Nueva York. Ejerce la docencia en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Especialista en historia social, cultural y política del Perú (siglos XIX y XX). Ha publicado diversos artículos en libros compilatorios como *La Guerra del Pacífico: Aportes para repensar su historia*, volumen I. mllnes2005@gmail.com

DANIEL PARODI REVOREDO

Licenciado en Historia por la Pontificia Universidad Católica del Perú y candidato a Doctor en Historia y Máster en Humanidades por la Universidad Carlos III de Madrid. Ejerce la docencia en la Pontificia Universidad Católica del Perú y la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Columnista en diferentes medios de prensa peruanos. Especialista en relaciones peruano-chilenas y la Guerra del Pacífico. Destaca el libro editado junto con Sergio González *Las historias que nos unen. Episodios positivos en las relaciones peruano-chilenas siglos XIX y XX*. parodi.da@pucp.edu.pe

NELSON PEREYRA CHÁVEZ

Licenciado en Historia y Magíster en Estudios Andinos por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Ejerce la docencia en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga. Es coordinador de investigación del Proyecto de Educación Intercultural Hatun Ñan de la Universidad de Huamanga. Especialista en historia regional y republicana. Columnista en diarios regionales de Ayacucho como *Jornada, Retablo*. Destaca el libro publicado con Antonio Zapata y Rolando Rojas *Historia y Cultura de Ayacucho*. nelsonernesto@hotmail.com

PATRICIO RIVERA OLGUIN

Profesor Historia y Geografía y Licenciado en Educación por la Universidad de Tarapacá. Magíster en Integración Subregional por la Universidad Arturo Prat; Master Investigación en Didáctica de la Histo-

ria y Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Barcelona. Profesor Departamento Ciencias Históricas y Geográficas y Asesor Curricular del Centro de Innovación y Desarrollo, ambos de la Universidad de Tarapacá. Trabajos publicados sobre Historia y Didáctica de la Historia de la Guerra del Pacífico, sobre Historia Regional y Psicohistoria. patricioriveraolguin@gmail.com

EMILIO ROSARIO

Licenciado en Historia por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Magister en Educación por la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle "La Cantuta". Es director del Seminario de Historia Rural Andina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Ejerce la docencia en la Universidad Privada del Norte y la Universidad Cesar Vallejo. Especialista en la Guerra del Pacífico. Destaca su libro *Parlamentos en conflicto. El Congreso de la República y la guerra del Pacífico (1879-1881).* emiliorosario980@hotmail.com

MIRIAM SALAS OLIVARI

Doctora en Historia por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Ejerce la docencia en la Pontificia Universidad Católica del Perú y en la Universidad de Piura. Es investigadora del Instituto de Estudios Históricos Marítimos del Perú, miembro del Instituto Riva-Agüero y de la Asociación Peruana de Historia Económica. Destaca su último libro *Historia Marítima del Perú. La República, 1879 a 1883. Historia económica de la guerra de Chile con el Perú y Bolivia. Recursos naturales y conflicto internacional. Cuestión de pocos problema de muchos, 1810-1883.* masalas@pucp.edu.pe

GONZALO SERRANO DEL POZO

Profesor y Periodista por la Universidad Adolfo Ibáñez. Magíster y Doctor en Historia por la P. Universidad Católica de Valparaíso. Actualmente se desempeña como académico de la Facultad de Artes Liberales de la Universidad Adolfo Ibáñez. Además es Investigador CONICYT/FONDECYT Postdoctorado, Proyecto Nº 3140431. Entre sus publicaciones se encuentra, con Carlos Donoso, como Eds., Chile y la Guerra del Pacífico; en forma individual, Portales y Santa Cruz. Valparaíso durante la Guerra contra la Confederación. gserrano@uai.cl

FERNANDO WILSON LAZO

Licenciado en Historia, Magíster en Ciencia Política por la P. Universidad Católica de Chile, Doctor © en Historia por la P. Universidad Católica de Valparaíso. Miembro de Número de la Academia Chilena de Historia Naval. Profesor *full time* del Departamento de Historia en Historia Contemporánea y Relaciones Internacionales de la Universidad Adolfo Ibáñez **y** Profesor Concurrente de la Academia de Guerra Naval. fdo.wilson@gmail.com

ANDROS IMPRESORES
www.androsimpresores.cl

ISBN: 978-956-7021-53-6